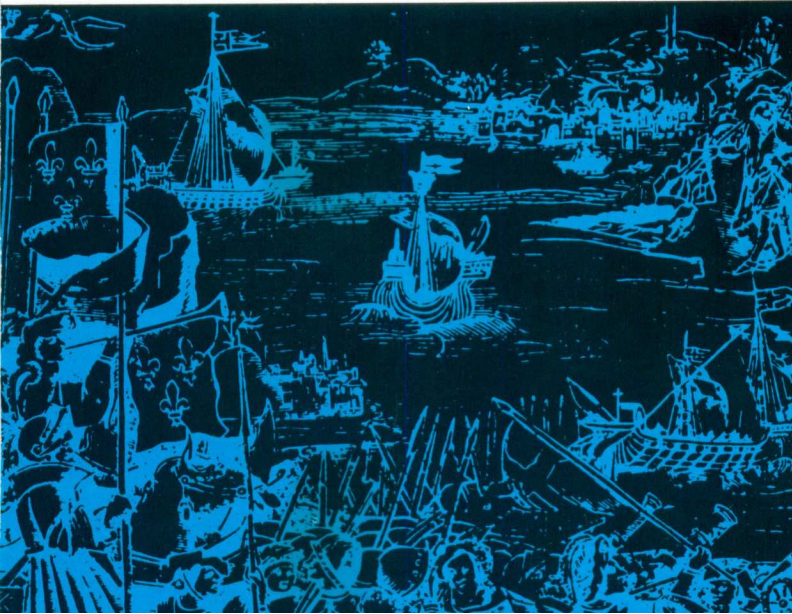


Atlas Histórico Mundial *



De los orígenes
a la Revolución Francesa



Los dos volúmenes que componen el ATLAS HISTORICO MUNDIAL constituyen un intento de síntesis de la Historia humana a través de su desarrollo político, social, económico, bélico y cultural. Llevar a buen término un intento semejante en el reducido marco de 612 páginas ha representado una labor muy compleja y, más que de síntesis, cabría hablar de ordenación sistemática, de una cierta explicación de materiales a partir de la cual la síntesis se hace posible. Desde todas las perspectivas con que los lectores puedan acudir a él, este libro solicita una participación activa, sin la cual la ordenación de hechos y su confrontación con el marco geográfico en que han tenido lugar, así como el trazado de las líneas maestras de sus orígenes y consecuencias, no pasaría de la mera acumulación de materiales informativos.

Importante papel en esa participación del lector desempeña la disposición del libro en **páginas-mapa** (254, con 467 gráficos) y **páginas-texto** (358), que van aparejadas y forman una unidad que las explica recíprocamente. Dentro de esta unidad, los mapas constituyen algo más que el complemento de los materiales organizados en la página correspondiente de texto: son su ordenación en el espacio y una constante confrontación del tiempo. No sería excesivo decir que tal confrontación -ese esfuerzo que se hace ante cada mapa para tratar de acoplar nuestra idea actual de una geografía determinada a la idea que exige un momento dado- proporciona, mejor que muchas palabras, la perspectiva necesaria sobre cualquier época de la Historia.

En algunas ocasiones ha sido necesario alterar la rigurosa correspondencia mapas-textos en beneficio de los últimos. Se ha procedido así, por ejemplo, para dar una mayor extensión a los capítulos relativos a España, Portugal y América Latina, poco desarrollados en la versión original alemana y en las versiones francesa, holandesa, italiana e inglesa.

El recurso a las abreviaturas y signos convencionales -cuyas equivalencias se dan en la página 9- se ha procurado simplificar al máximo para facilitar el manejo de la obra. Dentro de esta tónica, la composición tipográfica queda suficientemente explicada por sí misma. Se han utilizado VERSALITAS en los nombres propios de REYES, PRESIDENTES DE GOBIERNO, PERSONAJES, etc. A

continuación de estos nombres figuran cifras que expresan sus fechas de nacimiento y muerte [entre corchetes] o las de reinado, presidencia, conquista, etc. (entre paréntesis). Para subrayar **hechos, lugares, fechas, movimientos, tendencias**, etc. de clara importancia dentro de un periodo histórico determinado, o bien para diferenciar sus **apartados** o sistematizar **aspectos**, se han utilizado **negritas**; y *cursivas* para transcribir *citas de un idioma determinado* (junto a las que suele darse la equivalencia castellana) o *formas expresivas intraducibles*. Habitualmente, los

Desarrollos cronológicos dentro de un capítulo se han ordenado recurriendo al sangrado de las líneas que siguen a la fecha del acontecimiento, con objeto de restablecer ese orden cronológico mediante una simple ojeada a la página.

Muchos de los datos contenidos en cualquier capítulo pueden completarse o situarse en un contexto más amplio mediante la lectura de las secciones dedicadas a temas generales (Cultura, Economía, Sociedad, doctrinas filosóficas y religiosas), o bien consultando las páginas referenciadas con el signo (->), que remiten al lector a hechos y personajes estudiados en capítulos diferentes.

Al final del tomo 2.º figura un índice analítico general, con cerca de 8.000 voces, que facilita notablemente la búsqueda de datos.

| | | | |
|--|----|---|-----|
| Signos convencionales y abreviaturas | 9 | Fin de las guerras civiles (44-30 aC). El Principado Augusto (27 aC- 14 dC). Literatura I | 94 |
| | | El Imperio (14-96). Literatura II | 96 |
| Prehistoria | | Los Antoninos (96-192). Los Severos (193-235) | 98 |
| Evolución de la vida | 11 | De la anarquía militar al absolutismo (235-305) | 100 |
| El Paleolítico | 12 | Constantino el Grande y sus sucesores (s. IV) | 102 |
| El Mesolítico y el Neolítico | 14 | Economía | 104 |
| Oriente | 16 | Expansión del cristianismo | 106 |
| Edad del Bronce en Europa | 18 | Conquista y romanización de Hispania (218 aC. 414 dC). | 108 |
| Edad del Hierro. Cimerios y escitas | 20 | | 110 |
| Primeras Civilizaciones | | Edad Media | |
| Egipto I (h. 3000-1570 aC.) | 22 | Pueblos germanos | 112 |
| Egipto II (h. 1570-332 aC.) | 24 | Pueblos eslavos | 114 |
| Mesopotamia I (3. ^{er} milenio aC.) | 26 | Pueblos esteparios | 116 |
| Mesopotamia II (2. ^o milenio aC.) | 28 | Grandes migraciones (375-568) | 118 |
| Mesopotamia III (1. ^{er} milenio aC.) | 30 | Primeros reinos germánicos (ss. IV-V) | 120 |
| Pueblos indoeuropeos. Creta (2600-1425 aC.) | 32 | Península italiana (568-1015) | 122 |
| Asia Menor (h. 2000-546 aC.) | 34 | Islam I (ha. 750) | 124 |
| Palestina I (h. 1500-587 aC.) | 36 | Franco I (485-750) | 126 |
| Palestina II (539 aC.-133 dC.). Judíos, fenicios. | 38 | Península ibérica. Los visigodos (ss. V-VIII) | 128 |
| China (h. 1500 aC.-220 dC.) | 40 | Península ibérica. Los árabes (ss. VIII-XV) | 129 |
| India (h. 3000 aC.-700dC.) | 42 | Franco II (751-814) | 130 |
| Persia (559-330 aC.) | 44 | División del Imperio carolingio (s. IX) | 132 |
| Antigüedad-Grecia | | Franco III. Organización política y económica | 134 |
| Período micénico (h. 2500-1150 aC.). Migraciones. | 46 | Franco III. Iglesia y cultura. Formación del feudalismo. | 135 |
| Organización política. Religión | 48 | Islas Británicas (ha. 1066) | 136 |
| Colonizaciones (h. 750-550 aC.). Jonios (ha. 500 aC.) | 50 | Los normandos | 138 |
| Peloponeso (ha. 500 aC.) | 52 | El Este europeo (ss. IX-XIII) | 140 |
| Atenas (ha. 500 aC.) | 54 | Islam II (750 - s. XIII) | 142 |
| Guerras médicas. 1. ^a Liga Délica (s. V aC.) | 56 | Bizancio I (ha. 867) | 144 |
| Atenas bajo Pericles (462-429 aC.) | 58 | La Iglesia (ss. IV-IX) | 146 |
| Cultura de la época clásica (ss. V-IV aC.) | 59 | El monaquismo (ss. V-XIII) | 147 |
| Atenas. Guerra del Peloponeso (431-404 aC.). Sicilia | 60 | Imperio Germánico I (911-1024) | 148 |
| Disolución de la polis. Macedonia (s. IV aC.) | 62 | Imperio Germánico II. Los Otones | 150 |
| Antigüedad-Helenismo | | Imperio Germánico III (1024-1075). Reformas del Papado | 152 |
| Alejandro Magno (336-323 aC.) | 64 | Imperio Germánico IV (1075-1125) | 154 |
| Reinos de los diádocos I | 66 | Iglesia y sectas. Filosofía (ss. XII-XIII) | 155 |
| Reinos de los diádocos II | 68 | Cruzadas I | 156 |
| Administración, economía, cultura | 70 | Cruzadas II | 158 |
| Antigüedad-Península ibérica | | Los judíos (ss. II-XVIII) | 160 |
| Poblaciones primitivas. Enclaves coloniales (ha. s. III aC.) | 72 | Arte | 162 |
| Antigüedad-Roma | | Organización política. Sociedad, literatura, derecho. | 163 |
| Orígenes. Los etruscos (h. 1000-500 aC.) | 74 | Francia I (987-1270) | 164 |
| Organización política y administrativa | 76 | Inglaterra I (1066-1272) | 166 |
| Lucha de clases I. Política exterior (494-300 aC.) | 78 | Escandinavia (ss. X-XII) | 168 |
| Expansión peninsular (348-272 aC.) | 80 | Imperio Germánico V (1125-1190) | 170 |
| Guerras púnicas I (264-212 aC.) | 82 | Polonia (960-1320) | 172 |
| Guerras púnicas II (212-202 aC.) | 84 | Moravia, Hungría, Bohemia (830-1306) | 174 |
| Expansión hacia Oriente (200-133 aC.) | 86 | Colonización germánica del Este (ss. XII-XIII) | 176 |
| Organización social. Religión. Arte | 88 | Imperio Germánico VI (1190-1268) | 178 |
| Lucha de clases II. Guerras civiles I (133-79 aC.) | 90 | Bizancio II (867-1204) | 180 |
| Guerras civiles II (77-44 aC.) | 92 | China (ss. IV-XIII). Japón (ha. s. XIII) | 182 |
| | | Imperio mongol (ss. XIII-XIV) | 184 |
| | | Universidades. Iglesia (ss. XIV-XV) | 186 |
| | | Hansa, Venecia, Génova (ss. XIII-XV) | 188 |
| | | Escolástica y Mística. La "devotio moderna" | 190 |
| | | Ciudades y territorios | 191 |
| | | Península ibérica. Período de la Reconquista (ss. VIII-XV) | 192 |

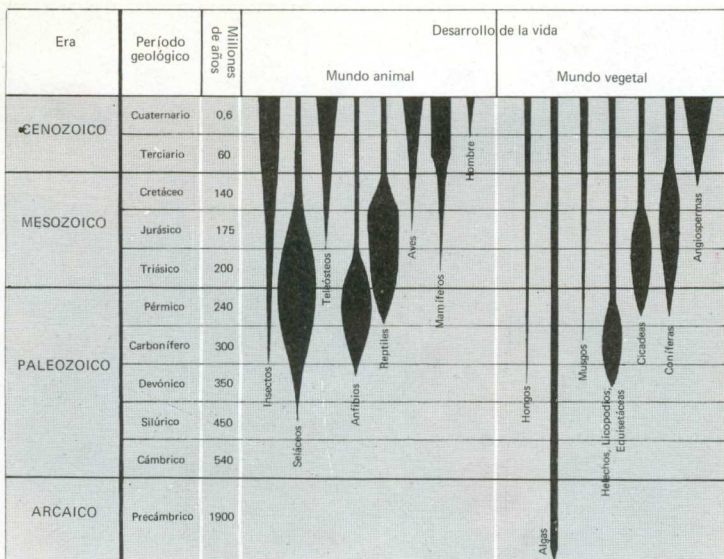
8 INDICE GENERAL

| | | | |
|---|-----|---|-----|
| Inglaterra II (1272-1485) | 196 | Calvinismo, Anglicanismo | 254 |
| Francia II (1270-1498) | 198 | Contrarreforma (s. XVI) | 255 |
| Suiza, Borgoña (ss. XIV-XV) | 200 | Europa (ss. XVI-XVII) | 256 |
| Imperio Germánico VII (1273-1378) | 202 | España. Felipe II (1556-1598) | 258 |
| Imperio Germánico VIII (1378-1493) | 204 | Países Bajos (1477-1648) | 260 |
| Orden Teutónica. Escandinavia (ss. XIV-XV) | 206 | Francia (1547-1610). Inglaterra (1485-1603) | 262 |
| Lituania, Polonia, Hungría (ss. XIV-XV) | 208 | Polonia (1506-1621). Suecia (1513-1629) | 264 |
| Rusia (1325-1613) | 210 | Imperio Germánico II (1555-1618) | 266 |
| Los Balcanes (ss. XIII-XV) | 212 | Guerra de los Treinta Años I (1618-1629) | 268 |
| Últimas Cruzadas. Fin de Bizancio (1204-1453) | 214 | Guerra de los Treinta Años II (1630-1648) | 270 |
| Imperio Otomano (1300-1660) | 216 | | |
| China (1264-1368). India (999-1526) | 218 | | |
| | | Auge del absolutismo | |
| Comienzos de la Edad Moderna | | El Barroco | 272 |
| Renacimiento I. Economía y sociedad | 220 | España I. Los Siglos de Oro (XVI-XVII) | 273 |
| Renacimiento II. Cultura (ss. XIV-XV) | 222 | Francia I (1610-1697) | 274 |
| Renacimiento III. Cultura (ss. XV-XVI). Arte | 224 | Francia II (s. XVII) | 276 |
| Renacimiento III. Cultura (ss. XV-XVI). Arte | 225 | Imperio Germánico (d. 1648) | 278 |
| Italia (ss. XIV-XV) | 226 | Austria (1663-1740) | 280 |
| España I. Los Reyes Católicos (1474-1517) | 228 | Inglaterra I (1603-1688) | 282 |
| España II. El Renacimiento | 229 | Inglaterra II (1688-1742). Portugal I (1640-1750) | 284 |
| Imperio Germánico (1493-1519). Italia (1494-1516) | 230 | España II (1598-1700) | 285 |
| Inventos y descubrimientos. África (ha. s. XVI) | 232 | España III. Guerra de Sucesión (1701-1714) | 286 |
| América. Culturas precolombinas | 234 | Suecia (1632-1721) | 288 |
| América (s. XVI). Descubrimiento y conquista | 236 | Rusia (1613-1740) | 290 |
| China (1368-1644). Japón (1338-1639) | 240 | La Ilustración en Europa | 292 |
| India (1526-1658) | 242 | España IV. La Ilustración | 293 |
| | | España V. Los primeros Borbones (1701-1759) | 294 |
| | | España VI. Carlos III (1759-1788) | 295 |
| Período de los conflictos religiosos | | España VII. Economía y sociedad | 296 |
| Iglesia (s. XV) | 244 | Portugal II (1750-1808) | 297 |
| Comienzos de la Reforma: Latero, Zwinglio | 245 | China (1644-1796). India (1658-1759) | 298 |
| Baptistas (s. XVI). Guerra de los campesinos | 246 | América (ss. XVII-XVIII) | 300 |
| Imperio Germánico I (1521-1555) | 248 | Descubrimientos e inventos (ss. XVII-XVIII) | 302 |
| Carlos V (I): Política imperial (1519-1556) | 250 | Francia III, Prusia (1713-1748) | 304 |
| Carlos I (V): Política española (1519-1556) | 252 | Guerra de los Siete Años (1756-1763) | 306 |
| Portugal (1494-1640) | 253 | Rusia, Polonia (d. 1763) | 308 |
| | | El Despotismo Ilustrado (s. XVIII) | 310 |

| | | | |
|----|--|-----|--|
| ● | Localidad, villa, ciudad | ▲▲▲ | Bloqueo |
| ■ | Gran ciudad; importante centro político, administrativo o cultural | ~ | Muralla |
| ■ | <u>Capital</u> | ☪ | Levantamiento, rebelión, motín |
| ⚔ | Arzobispado | ⚡ | Núcleo de un conflicto; área de tensión; teatro de operaciones |
| ⚔ | Obispado | ✕ | Batalla |
| ⚔ | Antiguo obispado | 👑 | Monarca (emperador, rey, príncipe) |
| ⚔ | Monasterio, abadía, convento | ▲ | Jefe de Estado, presidente |
| 🏰 | Castillo, palacio | Ⓢ | Legislación |
| ◆ | Fortificación; lugar fortificado | 🏛️ | Institución parlamentaria |
| ☉ | Asedio; localidad cercada | Ⓟ | Potencia |
| ⚔ | Localidad sede de Conferencia o Congreso | Ⓜ | Alianza |
| ⊙ | Localidad sede de un tratado | Ⓜ | Aliado |
| 🗑️ | Localidad destruida | ↔ | Unión dinástica o personal |
| ⚡ | Puerto de montaña, desfiladero, paso | ⊙ | Matrimonio |

Abreviaturas

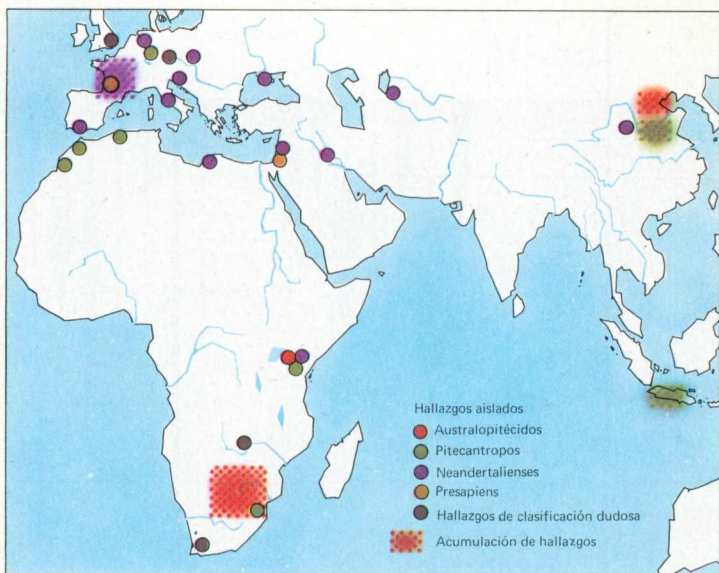
| | | | |
|--------|-------------------------------|------|----------------------|
| A | Austria | He | Hesse |
| aC. | antes de Cristo | Ho | Holanda |
| Al | Alemania | I | Inglaterra |
| aprox. | aproximadamente | IG | Imperio Germánico |
| Ba | Baviera | Ir | Irlanda |
| Ca | Cartago | M | Macedonia |
| D., d. | desde | No | Noruega |
| dC. | después de Cristo | Ot | otomanos |
| desc. | descubierto/a. descubrimiento | P | Persia |
| Di | Dinamarca | p. | periodo |
| E | Etruria | p.e. | por ejemplo |
| Es | España | Po | Polonia |
| Esc | Escocia | Por | Portugal |
| F | Francia | Pr. | Prusia |
| fr. | Franco | Ru | Rusia |
| GB | Gran Bretaña | Sa | Saboya |
| h. | hacia | sg. | según |
| Ha | Hannover | Su | Suecia |
| ha. | hasta | V | República de Venecia |
| hab. | habitantes | | |



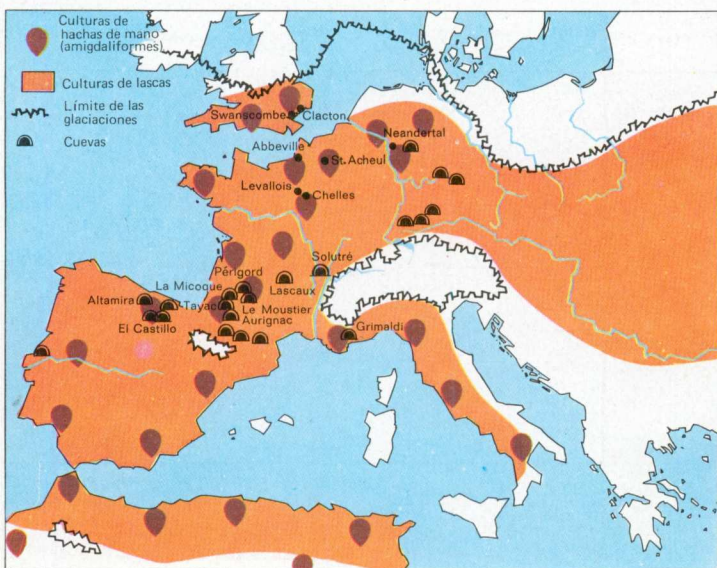
Historia geológica y biológica

| Era | Australopitécidos (Prehomínidos) | Pitecantropos (Arcantropinos) | Neandertalienses (Paleontropinos) | Hallazgos dudosos | Presapiens (Neantropinos) |
|----------------------|----------------------------------|---|--|-------------------------|---|
| PLEISTOCENO SUPERIOR | | Ngandong | Monte Circeo Gibraltar Engis-Spy La Chapelle La Ferrassie Lago Eyasi Tabun Krapina Saccopastore Ehringsdorf | Broken Hill Saldanha | Carmelo Fontêchevade |
| PLEISTOCENO MEDIO | | Chu Ku Tien Trinil Casablanca Ternifine Rabat Montmaurin Mauer Modjokerto Oldoway | Neandertal | Swanscombe Steinheim | |
| PLEISTOCENO INFERIOR | China Sudáfrica | | | | Observación: Estas tablas no se han elaborado a escala proporcional; sólo pretenden ilustrar por aproximación el desarrollo de la cronología. |

Hallazgos importantes de homínidos del Pleistoceno



Yacimientos de restos humanos del Pleistoceno



Culturas paleolíticas

Geológicamente el **Pleistoceno** (era de las glaciaciones) se divide en períodos, cuyos valores aprox. son:

600.000-540.000 primer p. glaciación (=Günz)
540.000-480.000 primer p. interglaciación (=Günz-Mindel)

480.000-430.000 segundo p. glaciación (=Mindel)
430.000-240.000 segundo p. interglaciación (=Mindel-Riss)

240.000-180.000 tercer p. glaciación (=Riss)
180.000-120.000 tercer p. interglaciación (=Riss-Würm)

120.000-10.000 cuarto p. glaciación (=Würm).

Desde el punto de vista cultural en el Pleistoceno se desarrollan tres ciclos (valores aprox.):

600.000-100.000 Paleolítico inferior

100.000-50.000 Paleolítico medio

50.000-10.000 Paleolítico superior

Los restos humanoides más antiguos que se conocen datan del Pleistoceno medio inferior (finales del Terciario); corresponden al **Australopithecus** (desc. por DARTS en Taung, 1924), homínido portador de ciertos utensilios (los *ooliths* o cantos rodados=*pebble culture*). Durante el Pleistoceno se produce una gradual evolución: aparece el **Pitecántropo**, vinculado a la primera cultura conocida y productor de fuego.

Culturas paleolíticas

El **sílex**, piedra astillable a la que se da forma mediante percusión, se usa como herramienta para trabajar la madera, el hueso, etc., y también como implemento: mazas, hachas de mano, rascadores, raederas, punzones, puntas de flecha. El **sílex** se manipula con arreglo a dos técnicas **-núcleo** y **lascas**— que determinan el siguiente ordenamiento:

1) Útiles de piedra sin labrar. **Cultura de los oolitos** o cantos rodados (= *pebble culture*) del homínido de Taung, con fractura intencionada de las piezas. Restos: África oriental y meridional, Tailandia, Birmania, Malasia, Java, China. En la península ibérica hay una industria de guijarros con yacimientos en Magoito (Lisboa), Carmona (Sevilla), Mérida (Badajoz).

2) Útiles elaborados a partir de un núcleo, labrados en la mayoría de los casos por ambas caras (bifaces) en forma amigdaloides. Practican esta técnica **-sólo** posible con sílex no helado— las culturas:

Abbevillense (Abbeville, Somme), correspondiente al antepenúltimo período interglaciación, denominada anteriormente **Chelense** (Chelles, Marne). Restos: África, India, Java, Europa occidental; en la península ibérica: laguna de la Janda (Cádiz); valles del Guadiana (Mérida), del Zújar (Peñalsordo), del Manzanares y del Tajo; Bafuques (Asturias); Ciriago (Santander). Achelense (Saint-Acheul, Amiens) correspondiente al penúltimo período interglaciación. Restos: África, India, Europa central y occidental, Palestina, Siria; en la península ibérica: Torralba, Ambrona (Soria).

3) Útiles obtenidos con herramientas de percusión: **lascas** labradas con una sola cara. Practican esta técnica **-propia de clima frío—** las culturas:

Clactoniense (Clacton, Essex). Restos: Europa central y occidental, África, India.

Levalloisiense (Levallois-Perret, París). Restos: África, Europa, India septentrional.

Tayaciense (Tayac, Dordoña). Restos: Palestina, Siria, África septentrional, Europa occidental.

Las dos técnicas tradicionales **-núcleo** y **lascas**— del Paleolítico inferior se funden en la cultura **Musteriense** (Le Moustier, Dordoña), correspondiente al último período interglaciación, con la que se inicia el Paleolítico medio. Restos en la **península ibérica**: valle del Manzanares. Predominio del **hombre de Neanderthal** (con restos antropológicos en la península ibérica: Gibraltar, Bafuques). Utensilios (puntas de azagaya, raspadores, raederas) más cuidadosamente retocados. Enterramientos con ajuar funerario.

4) Útiles obtenidos por trabajo de las lascas: industrias de hoja (puntas, buriles, rascadores, punzones, raederas). Practican esta técnica las culturas:

Chatelperroniense (Châtelperron, Allier) correspondiente a la última glaciación (= Würm). Primeros objetos de adorno y puntas características, **que acompañan a los más antiguos restos conocidos del Homo Sapiens**, cuyos rasgos físicos generales coinciden ya con los del hombre histórico. Restos antropológicos: Cro-Magnon, Grimaldi, Chancelade, Oberkassel, Predmonst, Lautsch, Combe-Capelle, Brno.

Auriñaciense (Aurignac, Alto Garona). Industrias del **hueso**, con puntas y raspadores bien afilados; buriles. Formas artísticas, probablemente fundadas en la magia cinética: Venus esteatopigia de Willendorf; incisiones geométricas sobre hueso y marfil. **Expansión del Homo Sapiens**, con restos antropológicos en la península ibérica: Camargo (Santander), Parpalló y Barranc Blanc (Valencia).

Gravetiense (La Gravette, Dordoña). Punta y hoja de reborde rebajado. Península ibérica: restos en la región cantábrica, valle del Ebro, meseta central.

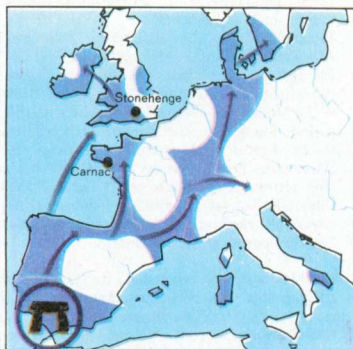
En el área mediterránea de la península ibérica aparece una cultura de borde rebajado (epigravetiense) con formas microlíticas no geométricas. Restos en Filador y Sant Gregori (Tarragona), Mallaetes y Barranc Blanc (Valencia), Murcia, Almería, Málaga.

Solutrense (Solutré, Saône-et-Loire). Útiles de superficie muy retocada; puntas lanceoladas en forma de hoja de laurel. Aparición del arco. Punzones largos y delgados. Predominio de la caza sobre la recolección. Restos en El Castillo y Altamira (Santander), San Julián de Ramis (Gerona), Parpalló (Valencia).

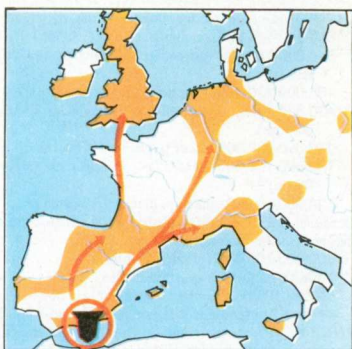
Magdalenense (Abril La Madeleine, Tursac). Hordas de cazadores. Útiles de hueso; aparición del arpón y del cuchillo arrojadizo. Apogeo del arte rupestre (más de 120 estaciones): **Altamira** (desc. Sanz de Sautuola, 1879), **Lascaux** (desc. Ravidat y Marsal, 1940). Decoración sobre hueso, asta, marfil y piedra con incisiones. Al final del período desaparece su arte característico.

Los hombres, agrupados en **hordas** poco numerosas, se dedican a la caza (captura con trampa), a la pesca y a la recolección de productos naturales. Viven en cavernas, salientes rocosos, chozas de madera o piel.

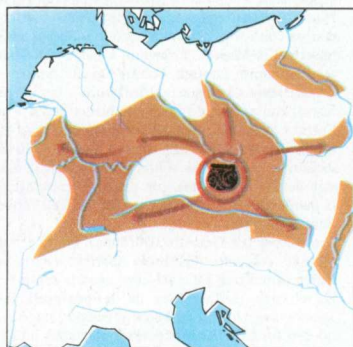
Ritos mágicos relacionados con la caza; hechiceros (representados con bastón de mando). Veneración de la fecundidad (*Magna mater*). Probable antropofagia ritual



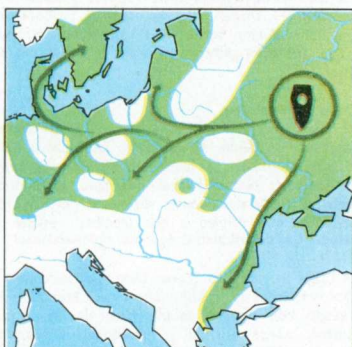
Cultura megalítica



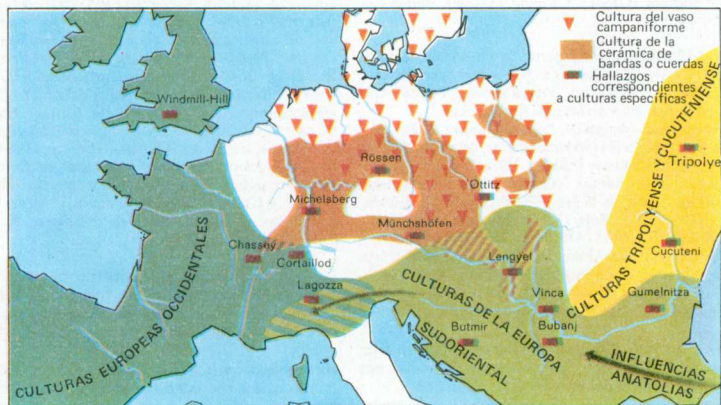
Cultura del vaso campaniforme



Cultura de la cerámica de bandas



Cultura de la cerámica de cuerda



El Neolítico europeo

El Mesolítico

Comienza h. 10.000 en Mesopotamia, Egipto y Europa meridional; h. 8.000, en Europa septentrional. Termina h. 5.000/4.000.

Finalizada la última glaciación e iniciado un proceso de degradación desértica, la **economía** de las colectividades humanas no cambia súbitamente; la base alimenticia sigue centrada en la caza y la pesca. En el área europea la población se concentra en las costas y a orillas de ríos, arroyos y lagos: el mar y las corrientes fluviales constituyen la mayor fuente de subsistencias.

La escasez de alimentos mantiene muy reducidos los grupos humanos. La vivienda no varía sensiblemente (salientes rocosos, chozas). Culturalmente, es característico el trabajo del sílex en **microlitos**. Como innovación técnica aparece el hacha de talón (al principio sin afilar). Debido a la localización de los depósitos de materias primas se inicia el **trueque** y, con él, el transporte en barcas y rastras. Utilización de ornamentos con dibujos no figurativos. Comienzo de la **domesticación de animales**. Primeras formas de **agricultura y alfarería** (hacia el final del período). Las culturas mesolíticas abarcan Europa, norte de África (capsense, oraniense, sebiliense) y Palestina (natufiense y de Jericó):

a) Aziliense (Mas d'Azil, Ariège). Pueblo de pescadores y cazadores que se refugia en los Pirineos (cueva de Urriaga, en Guipúzcoa). Posteriormente aparece la cultura **sauveterrriense**. En el norte de la península ibérica, la **asturiense** (población de recolectores que viven del mar), con cantos rodados de punta tallada.

b) Maglemosiense (Maglemose, isla de Seeland, Dinamarca). Pesca en lagos y ríos con anzuelos curvados o con nasa; uso de canoas y barcas de remos, construidas con piel animal. Hacha de piedra.

c) Erteboelense (Erteboelle), o cultura de los concheros de Dinamarca. Extendida por las costas escandinavas. Pesca en alta mar, con prácticas de trueque relacionadas con esta actividad. Paso de la caza mayor a la caza menor. Animales domésticos (perro).

d) Tardenoisense (Fère-en-Tardenois, Francia). Población (diseminada en pequeñas colonias) que procede seguramente del ámbito egeo. Utensilios de sílex, microlitos.

Existe en la península ibérica una cultura diferenciada de la tardenoisense: la del **Levante español**, caracterizada por pinturas murales, en abrigos rocosos, que representan escenas esquematizadas de caza, recolección, danza: Cogull (Lérida), Valltorta (Valencia). Calapatá (Teruel), Alpera (Albacete).

e) Natufiense (El Natuf, Palestina). Utensilios de sílex (vasijas), microlitos, **hoces de pedernal para recolectar cereales**. En la cultura de Jericó (posterior) se construyen viviendas de ladrillo. En Qalat Yarmo (Irak) hay manifestaciones de una economía agrícola.

El Neolítico europeo

El cultivo de plantas y la cría de ganado (=producción de alimentos) constituye, junto con importantes progresos técnicos, la innovación principal del período (**revolución neolítica**). La nueva economía está representada por agricultores que, a la vez, crían ovejas, cabras, bovinos, cerdos y viven agrupados en poblados. Se sirven de útiles **pulimentados**. Alfarería,

hilados, tejidos. La población aumenta. Activos intercambios, que ponen en relación las diversas culturas. Transporte fluvial (barcas de piel animal) y terrestre (carros de ruedas macizas tirados por renos, bovinos y, más tarde, caballos).

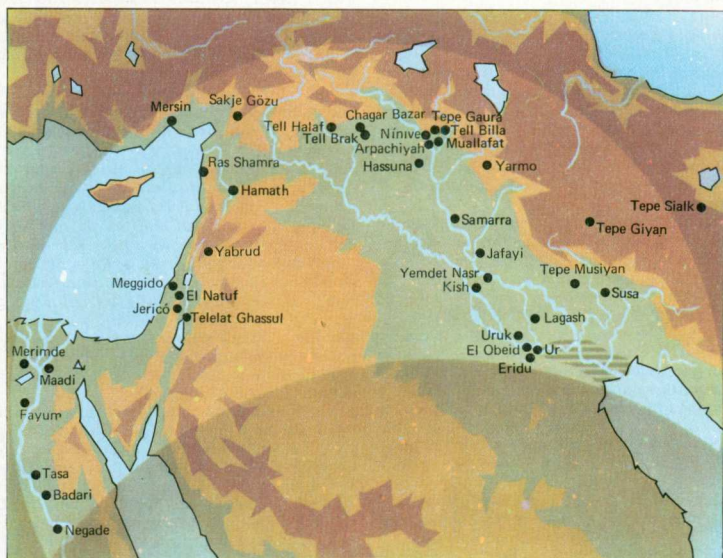
a) Área occidental. La **cultura megalítica**, que coincide con el inicio de la metalurgia, comprende la península ibérica, Francia, islas británicas, Suiza y parte de la península itálica. Marcada influencia norteafricana. Características: dólmenes, cámaras mortuorias (bloques de piedra dispuestos en forma de mesa); galerías cubiertas, sepulcros de corredor y, posteriormente, sepulcros de cúpula (falsa bóveda). Centro de irradiación: **Bretaña**, donde se encuentran **menhires** (megalitos cuyo carácter antropomórfico corroboran ciertas inscripciones) en largas alineaciones de 200 a 1.500 metros (Carnac, en Francia) o formando un círculo o elipse (Stonehenge, en Inglaterra). Restos en la **península ibérica**: Algarve (Portugal), Castilleja y Matarrubilla (Sevilla), Antequera (Málaga), Los Millares (Almería).

En la península ibérica surgen dos culturas diferenciadas: la **almeriense**: agricultura (cereales); trabajo de la plata y el cobre; tejidos de esparto; poblados con necrópolis (La Gerundia, Almazaraque, Tres Cabezas, El Garcel, Los Millares); y la **argárica** (=El Argar, norte de la cuenca del Segura, Albacete y La Mancha): trabajo de la plata y el estaño; inhumación en tinajas y cistas; poblados agrícolas (Fuente Alamo, Albacete).

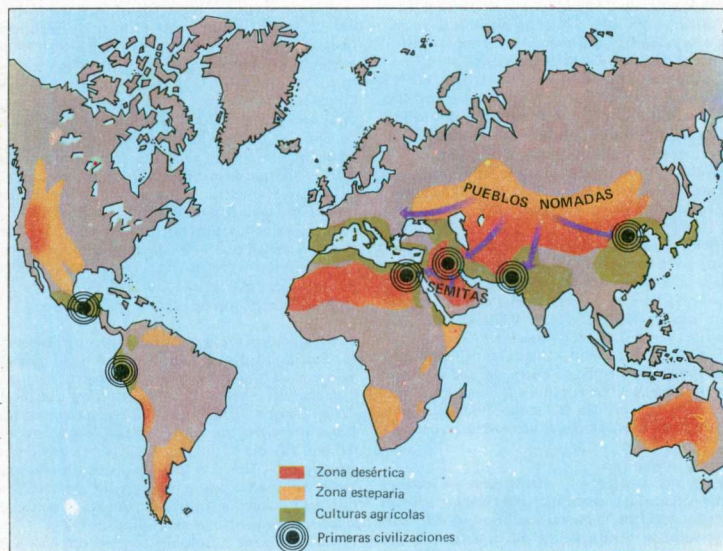
b) Área balcánica. Habitación sobre elevaciones del terreno; cerámica coloreada; ídolos femeninos. Murallas de adobe y residencias fortificadas (influencia oriental). Aparecen construcciones rectangulares (tipo *megarón*), con estancia central y vestíbulo. Caballo y hacha de guerra. 1) **Cultura de Tripolye** (entre los Cárpatos y el Dnieper, en Ucrania): se construyen casas rectangulares, formando una plaza central en círculo. 2) **Cultura póntico-arálica**, conocida por sus sepulcros: ausencia de ajar funerario; abundancia de ocre. 3) **Cultura de la cerámica de bandas**: decoración de vasijas (espirales, meandros, volutas, triángulos, bandas de ángulos). Núcleos de irradiación: Bohemia, Moravia, Polonia occidental; derivaciones hacia el este (Tisza, Vístula), oeste (Rhin), sur (Drave) y norte (eje Colonia-Hannover-Magdeburgo). Poblados con construcciones de gran tamaño (30-40 m. de longitud; 5-7 m. de anchura), protegidos por muralla y fosos.

c) Área nórdica (Polonia, Alemania central, Dinamarca, Suecia meridional), con 2 grupos: 1) **Cultura del vaso embudiforme**: sus portadores proceden probablemente del este; habitan en casas alargadas, divididas en cámaras. 2) **Cultura de la cerámica de cuerda**: vasijas decoradas con la huella de un cordel. Extendida por Sajonia, Turingia, Schleswig-Holstein y el estuario del Oder. Cría del caballo. Arma principal: **hacha de guerra**. Sus portadores no pertenecen al tronco lingüístico indoeuropeo, aunque participan de la indoeuropeización del continente (> 33).

Formas religiosas. Probable creencia en una vida ultraterrena; temor a la resurrección (cadáveres incinerados o atados). Culto a los antepasados y a la fecundidad.



Centros de culturas primitivas en el «Creciente fértil»



Centros de grandes civilizaciones

El Neolítico oriental

Los pueblos de cultura neolítica se hallan asentados generalmente en cerros escalonados o en estribaciones montañosas ricas en precipitaciones. Aportan importantes innovaciones: construcción con ladrillo, pulimentación de la piedra, uso de la rueda de alfarero. **Transformación económica.** Surgen los poblados agrícolas (y, con ellos, una economía de producción) gracias a la práctica simultánea de la labranza (cultivadores) y la ganadería (pastores) que se produce a finales del período (**revolución neolítica**, sg. Gordon Childe).

Cultivo de varios cereales silvestres (trigo, cebada, mijo) y domesticación de ovejas, cabras, cerdos y équidos.

La **cultura de Jericó** (de 8.000 a 6.000 ?) es considerada como un estadio preliminar de las civilizaciones urbanas. Junto a casas circulares se construyen otras rectangulares, primero con cañas y mortero de barro, posteriormente con arcilla y adobes.

Arte. Un primer ciclo de adornos a base de conchas y piedras; más tarde, de gemas y metales preciosos. La cerámica es elaborada ya en la **rueda del alfarero** y se decora con pintura geométrica y representaciones -estilizadas o naturalistas- de hombres y de animales.

Aparición de la cerámica sigilata. (Apogeo: cerámica de Susa). Estatuaría: ídolos femeninos de pequeño tamaño.

Adquiere ya importancia la utilización del cobre (primero labrado; después también fundido).- Se levantan las primeras **construcciones religiosas** (Eridu, Tepe Gaura, Uruk) dentro de recintos sagrados cuyos muros exteriores están articulados con pilastras salientes.

En Uruk se escriben las primeras tablas de arcilla (contabilidad del templo); de esta escritura pictográfica se derivan signos que representan palabras y sonidos. Difusión del culto a los muertos.

Tienen importancia, en el período más antiguo, las culturas de Hassuna, Qalat Yarmo (Irak oriental), Sialk I (Irán oriental) Jericó y Sakje-Gözn (Siria); en el período medio, las de Halaf, Samarra, Sialk II, Arpachiyá, Tepe-Gaura, Hissar, Tasa, El Badari, Merimde y El Fayum; en el período reciente, las de El Obeid, Susa (Elam), Teletat Gassul, Sialk III, Hissar I B-C, Amra y Gerza.

H. 3.000 el 'Diluvio Universal' es, probablemente, la consecuencia de sucesivas inundaciones y erupciones volcánicas catastróficas: construcción de presas y canales en Egipto (Nilo) y Mesopotamia (Eufrates y Tigris).

El relato bíblico corresponde a sucesos narrados en la "Epopeya" de Gilgámés.

Formación de las primeras civilizaciones

Con la aparición de las culturas urbanas (**sociedades hidráulicas**, sg. Wittfogel), que son consecuencia de la revolución neolítica, comienzan los **tiempos históricos**.

Las civilizaciones de este tipo surgen, pues, en las márgenes de los grandes ríos: junto al Nilo, en Egipto;

junto al Indo, en la India; junto al Hoang ho, en China (sobre culturas precolombinas, -> 235).

Resulta decisivo el cambio climático iniciado en el Mesolítico, que produce la desecación de grandes territorios: cinturón desértico de oeste a este (desde el Sáhara hasta la estepa de los kirguises). Con el crecimiento de la población y la desecación progresiva se van extenuando los suelos útiles; los habitantes de las regiones afectadas emigran hacia los valles fluviales.

La vida en estos oasis tiene como condición previa la solución en común de los problemas. Dado que una parte de la población se halla ya libre de la total dedicación a la obtención directa del sustento, gracias a la nueva economía de cultivo, se diversifican las funciones sociales: artesanía, defensa, culto, administración, técnica. La articulación en estratos profesionales (formación de una **sociedad diferenciada**) surge de la división del trabajo. Los procesos de producción se hacen complejos.

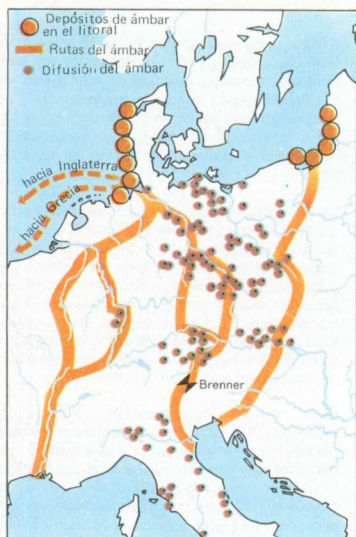
Como centro de la elaboración e intercambio de bienes surge la **ciudad**. En las **aglomeraciones mesopotámicas** ejerce el poder un rey-sacerdote al que se considera representante del dios local, dueño de todos los bienes, que son administrados por la casta sacerdotal (cuyo miembro más destacado es el rey-sacerdote). En Egipto gobierna el denominado faraón, que es venerado como hijo de un dios, o, incluso, como un dios; una religión estatificada fundamenta y sostiene su soberanía.

La centralización, la jerarquización en estratos socialmente rigidamente delimitados (soberano, sacerdotes, guerreros, funcionarios, artesanos, comerciantes, labradores, siervos, esclavos) y la organización administrativa (utilización de la escritura para el cálculo y la contabilidad), permiten resolver las tareas específicas de las sociedades urbanas de los valles fluviales. Se impone la prestación gratuita de trabajo personal (corvea) y la entrega de bienes (tributos).

Planificación de la agricultura en los territorios dependientes de la ciudad. Fomento de grandes obras, destinadas a la irrigación de los campos de secano y a su protección ante las inundaciones: construcción de diques, fosos y canales, así como de acueductos y represas para el agua potable.

El idioma, la cultura y las creencias religiosas fomentan un modo de pensar y sentir comunes. A las crecientes relaciones comerciales (las ciudades son, a la vez, **mercados**) acompaña el intercambio de influencias culturales y un ensanchamiento del horizonte mental.

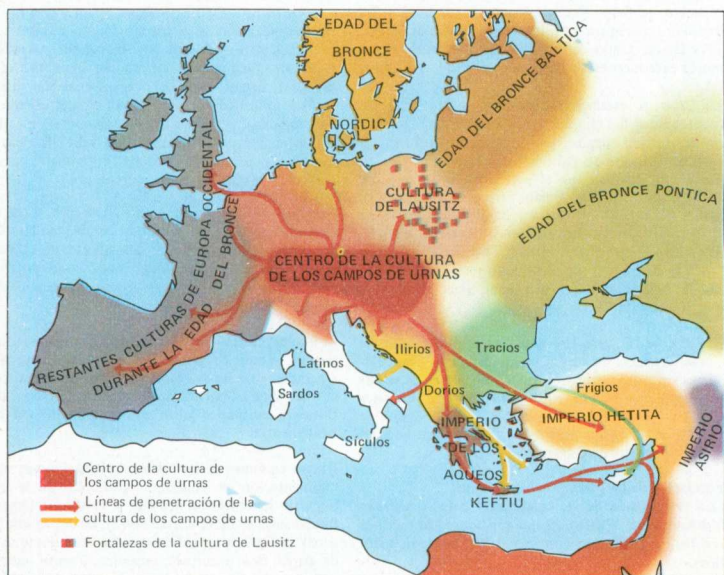
Rasgos comunes de las primeras civilizaciones: mejor pulimentación de la piedra; desarrollo de la metalurgia; utilización del ladrillo y el sillar (elementos fundamentales de la arquitectura); construcción poligonal de los muros; orfebrería; fabricación de vasijas de pared fina; escultura; escritura. Formas estatales embrionarias. **Expansionismo: las ciudades-estado se irán transformando paulatinamente en Imperios.**



Yacimientos y rutas de penetración



Edad del Bronce



Cultura de los campos de urnas

La Edad del Bronce (h. 1700-800)

Las más antiguas culturas metalúrgicas se forman en Oriente medio: la del Cobre en el milenio IV, la del Bronce a partir del año 2.500 en Mesopotamia. Desde allí penetran en el Cáucaso y Anatolia, Egipto, el ámbito egeo y Creta (que se convierte en importante centro de irradiación para las culturas de Europa occidental). En la segunda mitad del milenio II pasa Micenas a sustituir a Creta: su influencia domina pronto el área húngara y después se extiende al territorio germánico y, quizá, a Irlanda. La aportación cultural que recibe Europa de las civilizaciones orientales del Bronce se hace en tres sentidos:

- 1) Desde Anatolia al suroeste europeo (ámbito balcánico). Consecuencias: primera edad del Bronce (cerámica monocroma), con la cultura de Baden (Hungría, Bohemia, Moravia, Austria, Silesia) y las de Liubliana - Krain y Vučedol. Estas primeras culturas del Danubio irradian también hacia la península itálica (culturas de Remedello y Rinaldone).
- 2) A partir de la península ibérica -culturas almeriense y argárica (-> 15)- se expande desde el valle del Guadalquivir hacia el norte la **cultura del vaso campaniforme** (ejemplares típicos: Ciempozuelos, Madrid), que señala el comienzo del Bronce europeo. Esta cultura supone un primer intento de delineación artística, conteniendo probablemente una simbología propia. Su existencia se relaciona con el culto a los muertos.
- 3) A través de la **cultura transcarpática de los túmulos**: debido a su dependencia de la cultura caucásica de Kubán (sacrificios a la muerte de los caudillos, hachas rituales), adopta elementos de la **cultura anatólica** (Alaca hüyük) e influye en los portadores de la **cultura del hacha de guerra**, que difunde el conocimiento del bronce en el centro y occidente europeos.

D.1700 se observa en Europa la formación de técnicas del bronce ya diferenciadas. Sus centros de irradiación son las regiones mineras: península ibérica, islas británicas, Germania central, Transilvania, los montes eslovacos, la zona alpina de roca esquistosa (Salzburgo, Tirol). Surgen grandes áreas culturales y una sociedad más compleja: junto a la agricultura y la ganadería progresan la industria y la artesanía; se desarrolla también una actividad de trueque, utilizando como base el ámbar (descubierto en Jutlandia y Samland). Las vías de intercambio van del Danubio hasta el Saale, el Main, el Elba (hacia Jutlandia) y el Oder (hacia el Báltico). La expansión cultural y comercial se produce en un mismo sentido surnorte (restos de ámbar en los hipogeos micénicos; en Inglaterra, cuentas egipcias de loza fina).

En los principios de este ciclo se entierra generalmente a los muertos en postura encucillada; la incineración previa se practica posteriormente.

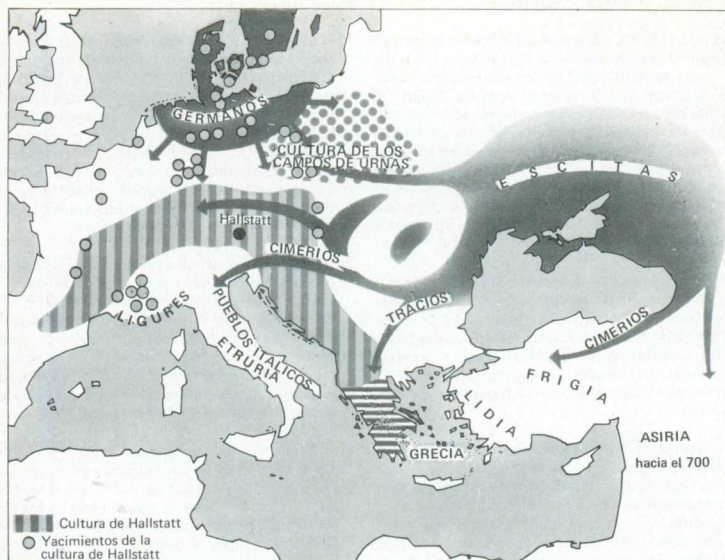
1) **Cultura de Aunjetitz** (comienzos de la edad del Bronce): Germania central, Bohemia, Baja Austria. Son características las "tumbas de príncipes" (túmulo de Leubingen, con importante ajuar de oro). Extensas relaciones de intercambio debido a la situación geográfica (territorio de paso entre la región mediterránea y el norte). Culturas estrechamente relacionadas con ésta y con la del vaso campaniforme son: la **cultura de Stranbing**, en Baviera (explotación de yacimientos minerales), y la **de Adlerberg**, en el Rhin medio.

2) **Cultura de los túmulos** (mediados de la edad del Bronce). Abarca el área comprendida entre el Mosa, el Sena, los Alpes, el Oder y la Baja Sajonia. Enterramiento de cadáveres (de la clase dirigente) en túmulos (cistas de piedra cubiertas de tierra, formando un pequeño montículo) con ajuar funerario (armas y ornamentos). Base económica: ganadería. Importante situación intermedia en el comercio entre el norte y el sur europeos.

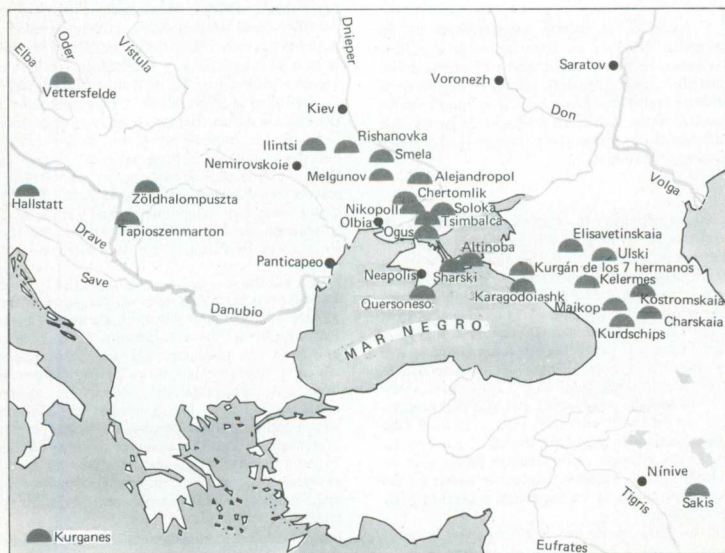
3) **Cultura de los campos de urnas** (d. 1300). Cremación de los restos mortales e inhumación de las cenizas en grandes cementerios (= *Urnenfelder*). Expansión desde el Danubio medio hacia el sur, hasta Bohemia, Polonia (cultura de Lausitz) y Germania central; y hasta el oeste de Francia, norte de la península ibérica y centro de la itálica. Relación con vnetos e ilirios. Los **pueblos de los campos de urnas**, que logran un nivel notable de organización política, no siempre utilizan medios pacíficos en su expansionismo; recurren también a acciones guerreras. Su sociedad, estructurada sobre la base de la agricultura y la artesanía, conoce una creciente especialización, al tiempo que abandona la dependencia cultural de Oriente medio. La penetración de los pueblos de los campos de urnas hacia el sur implica: a) el fin de los centros micénicos y de la cultura minoica reciente de Creta; b) su avance en Asia menor, con el subsiguiente hundimiento del imperio hitita (-> 35); c) su presencia en Italia septentrional y el Lacio; d) la invasión de Egipto por los Pueblos del Mar (-> 25) y la de Palestina por los filisteos (-> 37).

4) **Area nórdica**. En la Germania septentrional y en Escandinavia las poblaciones habitan casas rectangulares con vestíbulos parecidos al *megarón* griego (el trabajo del bronce permite comprobar la existencia de relaciones del área nórdica con Grecia a través de la cultura de los campos de urnas). A comienzos del período los objetos metálicos imitan a los de piedra; más adelante surgen formas propias. Navegación costera; expansión hacia el sur. Los hombres del área nórdica conocen el carro de guerra tirado por caballos y entierran a los muertos en grandes túmulos (Uppsala, Seddin); posteriormente utilizan la incineración.

Formas religiosas conocidas: culto al sol ("carro del Sol" de Trundholm; "barcas del Sol" de oro; pinturas rupestres de barcos, discos solares e imágenes mitológicas).



Culturas de Hallstatt



Kurganes de los escitas en el área del mar Negro

La edad del Hierro europea (d. 800), o edad de Hallstatt (= necrópolis cercana a la aldea del mismo nombre en la región de Salzkammergut, Alpes austríacos), arranca de la cultura de los campos de urnas. Condición para su surgimiento es la existencia de yacimientos de **mineral de hierro** y la de **fundiciones**. También se explotan las **minas de sal** (Hallstatt, Dürnberg). Minería y metalurgia ponen en marcha una estructuración social cada vez más definida: labradores, artesanos, comerciantes. Expansión de las técnicas de Hallstatt: Croacia, Bosnia, Germania occidental y meridional, Alpes, Suiza, este y sur de Francia, norte de la península ibérica.

La principal cultura aristocrático-urbana surge al este y en la costa septentrional del Adriático, y tiene marcadas influencias corintias y etruscas; en los restantes territorios siguen manteniéndose formas tardías de la cultura de los campos de urnas.- Características de la cultura de Hallstatt son sus espadas (primero de bronce, posteriormente de hierro). Aparecen las **fibulas** (= hebillas, imperdibles), que reemplazan las grandes agujas de la cultura de los campos de urnas. Al principio (última etapa de la cultura de los campos de urnas) se siguen enterrando los restos mortales incinerados; luego se pasa a la inhumación en túmulos colocados sobre carros. Ya en época tardía, la muerte del señor va acompañada del sacrificio de su mujer y sus siervos, que son enterrados con él (probablemente por influencia escita).

Las "**tumbas de príncipes**" se hallan siempre cercanas a residencias señoriales fortificadas (Heuneburg, Mont Lassoix-Vix). En el nordeste de Germania los llamados túmulos campaniformes se encierran en cistas de piedra (formas: casa o granero; decoración: escenas de caza, jinetes, carros tirados por caballos).

D. 450 la cultura de La Tène (población junto al lago Neuchâtel, en Suiza) representa el **apogeo de la edad del Hierro**. Recibe influencia escita (por medio de la cultura de Hallstatt), griega (a través de Massilia = Marsella, Ródano arriba) y etrusca ("ruta de los Argonautas") a lo largo del Po, y los portadores de la cultura de La Tène (**celtas** en su núcleo de irradiación) difunden la civilización urbana (-> 17) a territorios que habían quedado culturalmente rezagados (Bohemia, islas británicas, península ibérica). Con la recepción de esta cultura se produce una acentuada celtización de las poblaciones locales. La industria prehistórica de La Tène imprime un sello peculiar al segundo período de la edad del Hierro. La cultura de este poblado fortificado encierra semejanzas con la aportación cultural de los galos de la cuenca del Marne.

Los restos de las culturas hallstáticas y de La Tène perviven hasta la época imperial romana en el macizo montañoso dinárico en forma de restos tardíos hallstáticos y tipos avanzados de La Tène. El arte céltico de esta etapa es el característico de la cultura de Hallstatt: ornamentaciones geométricas y en espiral.

Durante el período de La Tène tiene lugar un estilo originado en el motivo de la palma: ornamentos curvilíneos y rasgos etruscos y griegos. Al pertenecer la civilización de La Tène a un estrato cultural más progresado, su instrumental de trabajo y de industria resulta también más avanzado y apto

que el de los períodos intermedios (Bronce y hallstático de la Europa Central.)

Cimerios y escitas

Dos pueblos nómadas ecuestres, de lengua indoeuropea (-> 33), presionan desde las estepas orientales en dirección sur y oeste:

1) Los cimerios, procedentes de Crimea, avanzan hacia el sur a través del Cáucaso y amenazan el Asia menor y Asiria. En unión de los asirios destruyen el reino de Urartu (-> 35); al ser contenidos toman la dirección oeste y marchan hacia el Asia menor (victoria sobre el reino frigio y posteriormente sobre GIGES de Lidia, que halla la muerte en la lucha). Finalmente son sometidos por los

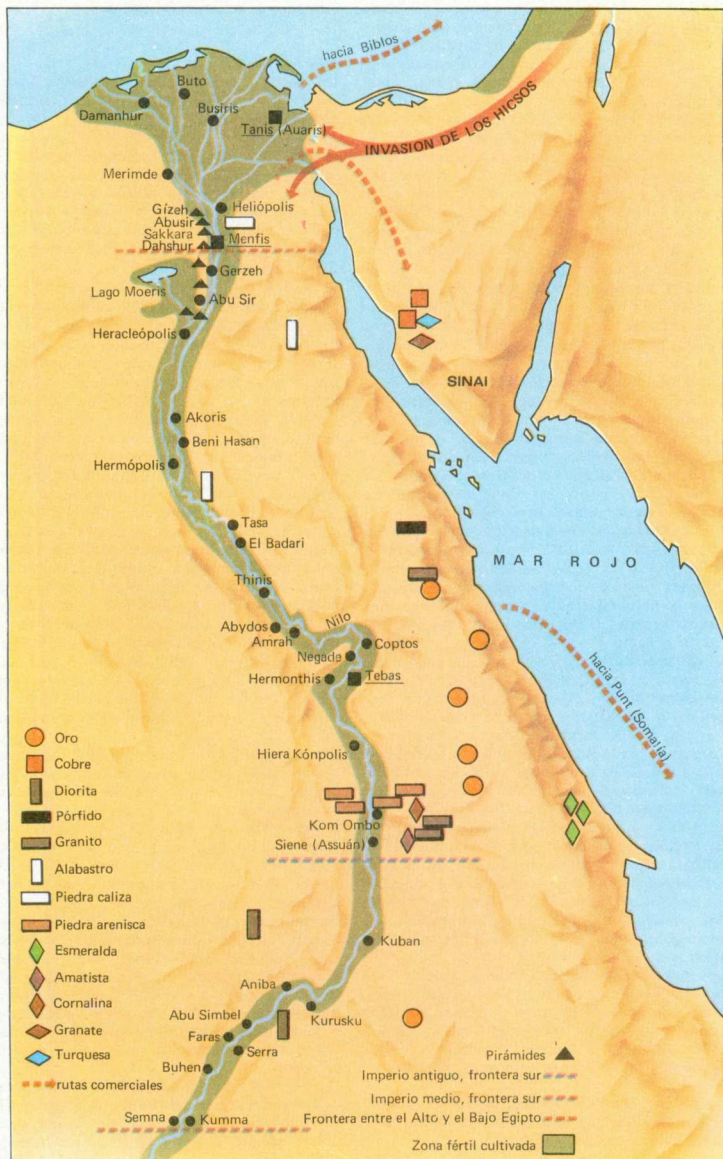
2) Escitas del Turquestán, que se adentran en la península de Anatolia, viéndose envueltos en guerras con asirios y medos. En 628 son rechazados por CIAXARES. En 514-512, campañas de CIRO y de DARIO contra los escitas asentados al norte del mar Negro; estos logran finalmente cruzar el Dniester, penetran en el área balcánica y ocupan el bajo Danubio, la llanura panónica y la región meridional de los Cárpatos. Un nuevo avance los lleva hasta el actual Brandenburgo (yacimiento de Vettersfelde). Al tiempo que progresan hacia el sur y se adentran en territorios de las primeras civilizaciones, invaden también el oeste: unidos a los cimerios llegan a la parte oriental del área germánica; junto a los tracios (hallazgo de arneses de caballerías) ocupan la Italia septentrional. La superioridad bélica de los escitas se debe a que practican la **táctica de combate de la estepa**: jinetes a caballo con armas ligeras (arco de asta, de doble curvatura, con cuerda; flechas con punta de tres aristas, elaboradas con piedra, hueso, bronce y hierro). Tras la conquista de Asia por los escitas, se constituyen en todo Oriente Medio nuevos ejércitos basados en unidades de caballería, arma que determinará las tácticas guerreras de épocas posteriores.

Economía: ganadería (producción de leche), comercio de pieles curtidas (mercados en Bactria, Asiria, Grecia), carne, cereales, esclavos (mercados en la región póntica).

Formas religiosas. Adoración de TABITI (Gran Diosa) PAPEO (dios del Cielo), APIA (diosa de la Tierra), ETOSIRO (dios del Sol), ARTIMPAASA (diosa de la Luna). Chamanismo (magia, brujería, amuletos: sonajeros y carracas). Adivinación del porvenir mediante haces de varas o desgarramiento de fibras de tallos. Ausencia de templos y altares.

Culto funerario. Los príncipes son sepultados en *kurganes* (=túmulos); los más importantes se hallan en el área rusa meridional, aunque también se encuentran en Besarabia, Valaquia, Dobruya, Hungría y Polonia. Las mujeres y el séquito son sacrificados con su señor, que recibe un ajuar funerario de metales preciosos.

Los cimerios, una vez asimilada la cultura táurica, influyen en el primer ciclo hallstático y se convierten en mediadores de las culturas del Asia anterior. Los escitas influyen a su vez en la cultura hallstática reciente, así como en la de La Tène. Los vénetos, ilirios y tracios toman posesión de sus respectivos asentamientos históricos.



Imperios Antiguo y Medio

Egipto se halla situado en un fértil valle ("tierra negra") de unos 1.000 km. de longitud por 10 a 20 de ancho, limitado al este y al oeste por el desierto ("tierra roja"). La inundación que anualmente se produce durante los meses de julio a octubre, y que deja, al retirarse, una capa de limo, es la base de su riqueza agrícola. A las culturas prehistóricas de Merimde, El Fayum, El Badari y Negade sigue, h. 3000, la formación de dos reinos: el del Alto y el del Bajo Egipto; el primero, en el área territorial de Ombo; el segundo, en el delta (zona de Buto). Ambos se unen bajo NARMER y AHA (a quien la tradición griega da el nombre de MENES), con una capital común: Menfis (= muros blancos).

Imperio Antiguo (2850-2052)

2850-2650 Época Tinita (dinastía I-II). El reino egipcio unificado vive aislado de otros pueblos. Capital en Thinis; necrópolis en Abydos. IncurSIONES contra los beduinos de la península del Sinaí; conquista de las minas de cobre y las canteras de la zona. Expediciones marítimas a Biblos (obtención de madera de cedro). Penetración en dirección a Nubia; construcción de las primeras tumbas reales en forma de banco (mastaba = banco).

2650-2190 Época de las Pirámides (dinastías III-VI).

El centro político pasa a Menfis. DJOSER es el primer faraón enterrado en una pirámide (la de gradas de Sakkara, formada por seis mastabas superpuestas y construida por el médico y arquitecto IMHOTEP). **Anexión de territorios al sur de la I.ª catarata.** **Dinastía IV:** Faraones constructores de pirámides: SNEFRU (pirámide de Dahshur y Medum); KEOPS, KEKREN y MICERINO (pirámides de Gizeh, al oeste de El Cairo). **Dinastía V:** el culto al sol (Ra, dios de Heliópolis) se convierte en religión estatal (templos del sol con obelisco).

Dinastía VI: con el debilitamiento del poder faraónico (PEPI II) aumenta el de los señores feudales (*nomarcas* = gobernadores de los *nomos*). Los cambios sociales aceleran la quiebra del estado unitario; el sur se independiza. Las luchas intestinas entre *nomarcas* contribuyen a la creciente agitación: levantamientos, destrucción de tumbas. Esta crisis se decanta en la **literatura**. "Enseñanzas para el rey Merikare", "Lamentaciones de un campesino elocuente", "Diálogo de un desesperado con su alma".

2190-2052 Primer período de transición (dinastías VII-X). Escisión del país: un estado al norte (cap. Heracleópolis) y otro al sur (cap. Tebas). Los príncipes de Tebas luchan por restablecer la unidad.

Estado. Con la primera unificación (h. 3000) se pasa del régimen de clanes a una organización monárquica centralizada. El faraón (= casa grande) es soberano hereditario y absoluto, encarnación del dios halcón HORUS (Gran Dios). A partir de la dinastía IV se le venera como hijo del dios RA (Dios Sol).

Estructura administrativa. El faraón nombra a los funcionarios o escribas (dependientes del primer ministro) de entre los antiguos nobles desposeídos del poder. El país queda dividido en *nomos*, para los que se designan gobernadores (*nomarcas*). No hay ejército permanente. La economía se basa en el intercambio de productos naturales. Además de pagar tributos

(grano, ganado) los súbditos se hallan obligados a la prestación personal de trabajo gratuito (corvea). La aplicación de la ley se realiza mediante tribunales. Iniciación de relaciones (intercambios) con Siria y Punt (Somalia). Expediciones contra Libia y Palestina. **Religión.** Al principio existe pluralidad de cultos; las deidades están representadas por cuerpo o cabeza de animal. En los tiempos históricos cobra preponderancia la **religión del sol**; surgen importantes símbolos de este culto: ATUMRA, en Heliópolis; PTAH, en Menfis; THOT, en Hermópolis. El dios de la vegetación, OSIRIS, pasa a ser la divinidad de los muertos. Creencia en un juicio después de la muerte, y en la supervivencia. Ofrendas a los difuntos.

Escritura jeroglífica basada en ideogramas; posteriormente, agrupación de consonantes aisladas (sin vocales). Más adelante se desarrollan la escritura hierática, para textos religiosos, y la demótica, para usos comunes (h. 700). El calendario (comienzo del año a mediados de julio, con la crecida del Nilo) comprende 365 días: $12 \times 30 + 5$. Se desconoce el año bisiesto, por lo que no existe identidad con el solar; ajuste al observar la aparición de Sothis (= Sirio): el año de Sothis tiene 365 días más 1/4.

Imperio Medio (h. 2052-1570)

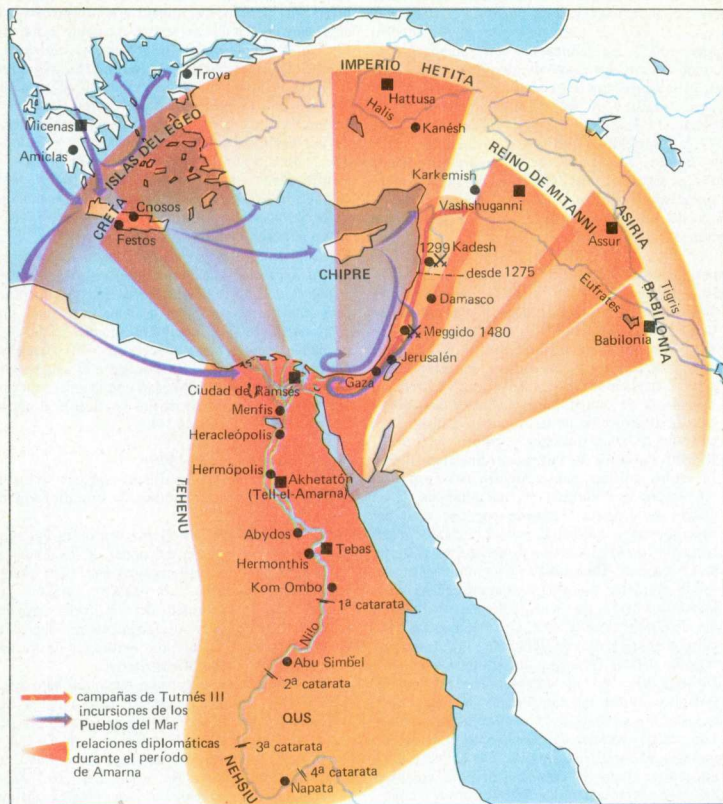
Tras una serie de conflictos bélicos MENTU-HOTEP II de Tebas consuma la reunificación del Imperio.

1991-1786 Dinastía XII. Nueva centralización administrativa y supresión del poder de los *nomarcas*. Construcción de fortificaciones en la zona oriental del delta y en la 2.ª pequeña catarata para garantizar la seguridad del territorio. Primeras incursiones de los hicsos, fácilmente rechazadas. Se levantan grandes edificios: santuarios de Karnak, sedel del nuevo dios oficial AMON.

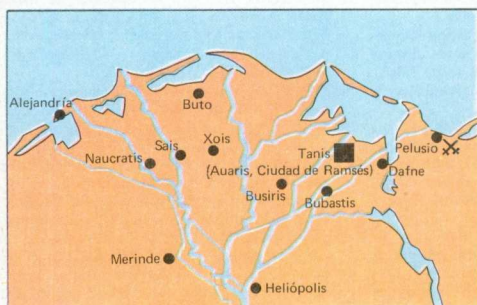
1878-1841 Máxima expansión territorial bajo Sesostri III: la influencia egipcia llega hasta la Baja Nubia (minas de oro); se abren rutas comerciales hacia Sinaí, Punt, Creta y Biblos. Con AMENEMHAT III, colonización de El Fayum mediante obras para regular las aguas del lago Moeris (actualmente reducido al lago Birket Qarún); construcción de la pirámide y templo funerario de Hawara (= el laberinto). **Escultura.** Estatuas de SESOSTRI III y de AMENEMHAT III. Esfinges reales. Nuevo realismo, "El jugador de dados". **Pinturas** funerarias policromadas. **Literatura:** "Enseñanzas del rey Amenemhat", "Historia de Sin-hé".

h. 1778-1610 Segundo período de transición (dinastías XIII-XIV): La confusión interna favorece la

h. 1650 invasión de los hicsos (en egipcio *hekajesut* = caudillos extranjeros; grupo nómada de origen hurrita) como consecuencia de las migraciones que se producen h. 2000 (cambio de clima en Europa) debido a la presión de los pueblos de habla indoeuropea. El Alto Egipto es dominado por los invasores, que se constituyen en clase dirigente; fijan la capital en Avaris, en el delta oriental (dinastías XV-XVI). Los hicsos logran su rápida victoria sobre los egipcios gracias a una **nueva táctica militar: uso del carro de guerra tirado por caballos**. Paulatinamente asimilan la superior cultura egipcia.



El Imperio Nuevo



Región del delta en el último período imperial



Región central

Imperio Nuevo (1570-715)

AMOSIS expulsa a los hicsos de Auaris, los persigue hasta Palestina y funda el Reino Nuevo o Imperio (dinastía XVIII), con capital en Tebas. Con sus sucesores AMENOFIS I y TUTMOSIS (TUTMES) I asciende Egipto a gran potencia: campañas de Asia (ha. el Eufrates) y Nubia (ha. la 3.^a catarata). El máximo esplendor se alcanza bajo la

1501-1480 Reina Hatsepsut, que evita todo conflicto militar. Expediciones comerciales a Punt. Intensa actividad arquitectónica (templo con terrazas de Der el Bahari) dirigida por SENMUT, favorito de la reina y ministro. Tras la muerte -quizá violenta- de HATSEPSUT, le sucede su hermanostr

1480-1448 Tutmosis (Tutmes) III: el Imperio alcanza la mayor expansión territorial del Eufrates hasta la 4.^a catarata.

1480 Derrota de la coalición sirio-palestina junto a Meggido: los egipcios (tropas mercenarias y carros de guerra tirados por caballos) conquistan Fenicia y Palestina, y establecen las fronteras del Imperio en los confines del reino de Mitani (-> 35). Los sucesores de TUTMOSIS prosiguen la política expansionista.

1413-1377 Amenofis II (casado con TEYE, mujer de extracción popular) inicia una época de prosperidad. Pese a su política de enlaces matrimoniales y a la activación de las relaciones comerciales con Mitani, Babilonia, Creta, Chipre, Asiria, los hititas y las islas del Egeo (tabla de arcilla de Tell el Amarna, redactada en "lengua diplomática" acadia), se inicia la decadencia.

1377-1358 Amenofis (Amenhotep) IV (casado con NEFERTITI), es un **farao herético**: introduce el culto a ATON (disco solar), monoteísmo que excluye las divinidades locales. Himno: "Canto al Sol". Traslada la capital a la nueva ciudad de Akhenatón (= resplandor de Atón: act., Tell el Amarna) y adopta el nombre de IKHNATON (=amado de Atón). Decece la influencia egipcia en Asia. A su muerte cobrará fuerza la reacción tradicionalista, dirigida por? casta sacerdotal de Amón, que propugna la abolición del monoteísmo.-Le suceden sus yernos SEMENKERA y TUTANKNATON. Este último, presionado por las castas militar y sacerdotal, adopta el nombre de TUTANKAMON (= imagen viva de Amón) y devuelve la capitalidad a Tebas. TUTANKAMON (famoso por su tumba, desc. en 1922) muere a los 18 años (tras 6 de reinado), probablemente víctima de un complot palaciego. HAREMHEB (antiguo general de IKHNATON) se proclama faraón: lucha victoriosamente en Siria contra los hititas; restablece el orden interno mediante leyes duras; completa la restauración politeísta: restaura los cultos locales y condena el período amarniense.

1345-1200 Dinastía XIX (ramésidas). SETI I y RAMSES II prosiguen la lucha contra los hititas: reconquista de Siria tras la batalla de Kadesh (1299).

H. 1275: pacto entre RAMSES II y HATUSIL III (rey hitita) por el que se restablece el equilibrio de fuerzas en Siria, con el Orontes como frontera. Nueva capital: Ciudad de Ramsés, en el delta. RAMSES II inmortaliza su reinado con construcciones que han pasado a la posteridad: los templos de

Abu Simbel y Hator. Pero, sobre todo, es el gran promotor de Tebas, la ciudad que Homero cantará como "de las cien puertas", con el templo de AMON como imagen de la grandiosidad del arte egipcio.

H. 1234-1220 MEREMPTAH lucha en Palestina (primera mención a los israelitas en la llamada "estela de Israel") y combate a los libios, aliados de los **Pueblos del Mar** (griegos y filisteos, entre otros), que atacan la costa.

1197-1165 Ramsés III (Siptah). Se rechazan nuevas agresiones de los libios y de los Pueblos del Mar, cuyos prisioneros son deportados a la región del delta. Bajo los sucesores de RAMSES III se producen graves conflictos internos. Pérdida de Nubia y Palestina. Empobrecimiento del país, al tiempo que el **poder económico se concentra en manos de la casta sacerdotal**.

Arte. Durante la época imperial se erigen gigantescas construcciones religiosas: templo de AMON en Karnak, Luxor, Medinet Habu. Surge el arte de Tell el Amarna: cabezas de IKHNATON y NEFERTITI; retratos realistas. Bajo los ramésidas se construyen la gran sala hipóstila de Karnak, el templo rupestre de Abu Simbel, las estatuas de los colosos, el templo funerario de Medinet Habu.

Tras luchar contra la casta sacerdotal tebana y los mercenarios,

h. 950 Sheshonk I (=SISAK bíblico), caudillo de origen libio asimilado, se hace con el poder en Bubastis. Numerosos sacerdotes emigran a Nubia, fundando sus sucesores un Estado teocrático (culto a AMON) con capital en Napata (h. 750).

H. 920: expedición de SHESHONK a Palestina: saqueo de Jerusalén.

Baja Época (715-332)

715-663 Los etíopes penetran desde Nubia (donde han fundado ya una dinastía), avanzan hacia el delta y ocupan Tebas (dinastía XXV). Los asirios, acaudillados por ASARHADON, llegan hasta Tebas en 671, pero son rechazados por los etíopes.

662: conquista de Egipto por ASURBANIPAL (-> 31), que **convierte el país en provincia asiria**. Entrega la administración a los nomarcas, entre los cuales figura,

663-669 Psamético I fundador de la dinastía XXVI (saíta), que libera Egipto de los asirios y reduce el poder de los sacerdotes amonitas y de los mercenarios libios. Nueva capital: Sais. **Asentamiento de mercenarios jonios en el delta;** fundación de factorías mercantiles (Naucratis).-Última época floreciente bajo

569-525 Amasis: Egipto se convierte en potencia marítima del Mediterráneo oriental. Relaciones comerciales con los griegos insulares y con sus colonias de Cirenaica. Las alianzas con CRESO de Lidia y POLICRATES de Samos para hacer frente al expansionismo persa fracasan: el año

525 PSAMETICO III (hijo de AMASIS) es derrotado en Pelusio por CAMBISES (-> 45); **Egipto pasa a ser una provincia persa.**

332 Alejandro Magno invade Egipto. En 304 comienza la soberanía de los **lágidas** o **ptolomeos** (->67).

30 a.C. Se inicia el dominio romano (-> 95).

Sumer

Entre 3200-2800 los sumerios (no semitas) se asientan en el sur de Mesopotamia (= tierra entre ríos). Su origen es incierto; quizá proceden del este y están emparentados con los creadores de la cultura del Indo. Conocen el metal. Fundan ciudades-estado independientes entre sí, cuyo núcleo lo constituye el templo (gran fábrica de ladrillo levantada sobre terrazas elevadas; muros decorados con placas de arcilla a modo de mosaico). Cada divinidad local es propietaria del territorio dominado por la ciudad. División del trabajo; clases sociales. La máxima autoridad ciudadana es un rey (*lugal* = gran hombre) hereditario: poder político y militar, sumo sacerdote. El templo es centro político y religioso, y núcleo económico (acumulación de bienes procedentes de ofrendas) donde se realizan préstamos a interés. Los sacerdotes administran el templo y para su contabilidad utilizan la **escritura**, primero **pictográfica**; posteriormente, de signos abstractos grabados con estilete de caña sobre una tabla de arcilla (**cuneiforme**). **Arte**: sellos cilíndricos decorados (para sellar las ánforas de arcilla que guardan las provisiones del templo). Inicio de la escultura: estatuillas de arcilla, piedra y metal (Dama de Uarka). **Religión**: primitiva trinidad constituida por ENLIL, AN y ENKI, con la que coexisten el dios solar UTU, el lunar NANNA y la diosa del amor INANNA.- Sistema numérico sexagesimal para el cómputo del día (24 horas, 60 minutos, 60 segundos) y división del círculo en 360 grados. Calendario de 12 meses. Uso de la rueda (carros).

2800-2500 Dinastías primitivas. Lenta infiltración de semitas. MESILIM de Kish, primer rey importante, tiene Nippur como capital político-religiosa.- Se abandona el estatismo teocrático (unidad de religión y estado en el templo) y surge un poder político segregado (palacio del *lugal*). Edificación de la ciudad amurallada de Uruk (atribuida a GILGAMES). Los templos, construidos antes sobre terrazas, se transforman en *zigurat* (=torres escalonadas con pisos superpuestos unidos por escaleras, en cuya cúspide se levanta el santuario propiamente dicho). Desarrollo del trueque en los mercados: ganado, vegetales, indumentaria, artesanía. Caravanas mercantiles a Elam, Siria, Egipto.

D. 2500 dinastía I de Ur, fundada por MESANNE-PADDA. Panteón real (desc. por Wolley, 1922): 16 sepulcros con ajuar funerario, acompañados por restos de sirvos que voluntariamente se quitaban la vida para ser enterrados con sus señores (probable transposición de las "sagradas bodas" entre la diosa INANNA -representada por la gran sacerdotisa- y su amante, el dios del mundo subterráneo DUMUZI -representado por el rey-).

H. 2500-2360 Dinastía I de Lagash. Su fundador, URNANSHE, termina con la hegemonía de Kish. Sobre los hechos de su hijo EANNATUM da noticia el primer monumento histórico sumerio conocido: la "estela de los Buitres". Incursión a Elam, hegemonía sobre Ur, Uruk, Akhah, Kish.- Su sucesor ENTEMENA lucha contra la influencia de la casta sacerdotal, que le destrona en favor de LUGALANDA. El usurpador URUKAGINA realiza reformas sociales ("pacto con el dios Ningirsu"); reducción de los ingresos de los sacerdotes, protección a viudas y huérfanos. Destronado por la

casta sacerdotal, es sustituido por LUGALZAGGESI de Umma ("Rey de los Países"), que conquista Lagash, Ur, Uruk, Larsa, Kish y Nippur. LUGALZAGGESI, último soberano sumerio, es vencido por los acadios (SARGON I).

Akad

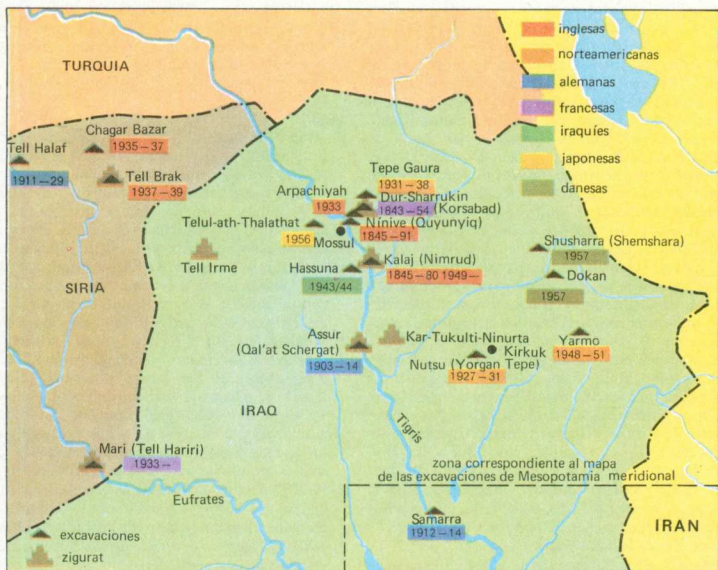
H. 2350-2300 Sargón I ("Señor de las Cuatro Partes del Mundo") es un funcionario semita de Kish, que se apodera del trono local y tras derrotar a LUGALZAGGESI invade la Mesopotamia meridional, Elam y parte de Siria y Asia menor. La superioridad bélica acadia es debida a la utilización del venablo, el arco y la flecha (táctica del desierto), frente a la lenta falange sumeria armada con pesadas lanzas y escudos. Sin romper con la cultura sumeria crea un estado centralizado con capital en Akad y poder hegemónico sobre toda Mesopotamia, Elam, Siria y Anatolia oriental. El **soberano es divinizado**. Nuevas deidades: ISHTAR ANUNITU y el dios del sol SHAMASH. Tras la muerte de SARGON estallan rebeliones.-Su nieto NARAMSIN (2270-2230) consolida el dominio acadio, guerra en el sur de Arabia y penetra hasta los montes Zagros(cf. la "Estela de Naramsin"). A su muerte, tras luchas dinásticas, sobreviene el

2150-2050 dominio de los guti, invasores procedentes de Irán que destruyen Akad y respetan el territorio de Sumer. Pasado un siglo, los guti son expulsados por UTUJENGAL de Uruk, que restablece la tradición y la hegemonía sumerias.

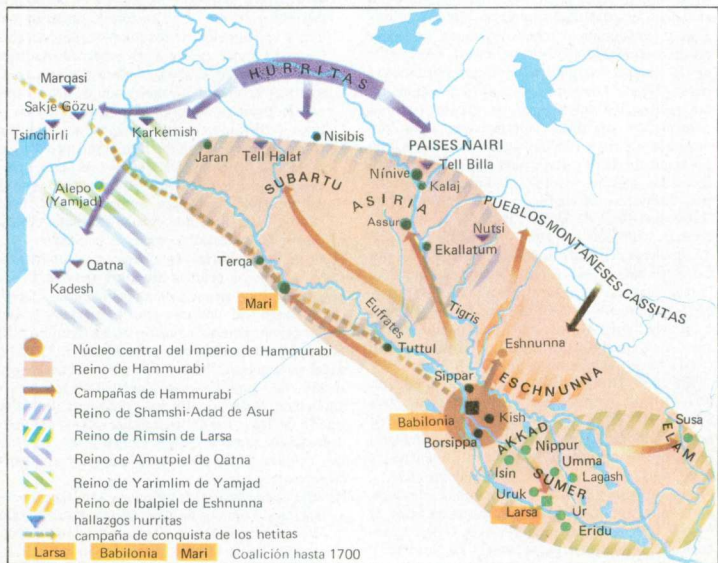
2050-1950 Dinastía III de Ur. Soberanos: URNAMU, SHULGI (= DUNGI), BURSIN I (= AMARSIN), SHUSIN e IBISIN. Unificación de sumerios y acadios y restauración de los templos. Bajo SHULGI, los reyes locales pasan a ser gobernadores provinciales. **Dominio de Susa, Siria y Capadocia.** Con SHUSIN comienza la penetración de tribus semitas por la frontera occidental: construcción de una línea fortificada en el Eufrates medio. Relaciones comerciales con la India. Debilitamiento del Imperio como consecuencia de las guerras contra los elamitas y el rey de Mari.-Bajo IBISIN los **semitas del desierto conquistan Sumer y Akad**. IBISIN huye a Elam: Mesopotamia se fracciona en ciudades-estado gobernadas por reyes semitas.

Si en las **artes plásticas** este período no aporta novedades, alcanza su cenit la **literatura sumeria**. El **poder político** se basa en un sistema de economía teocrática, administrada por una gran burocracia. Creación de un primer sistema bancario en los templos: depósito de bienes; préstamos a interés (*sibtu*): 33 por 100 anual para granos, 20 por 100 para metales, formalización de garantías de devolución (propiedades inmuebles, esclavos).-En los comienzos de la dinastía III de Ur, GUDEA de Lagash intenta restablecer la tradición sumeria clásica. Construcción de santuarios, diques y canalizaciones con el beneficio del comercio y la banca.

H. 2000, penetración de cananeos: semitización. Formación de estados en Isin, Larsa y Babilonia (*Bab-ili* = puerta de Dios). El sumerio se mantiene únicamente como idioma litúrgico. Con RIMSION de Larsa (1758-1698) experimenta la tradición sumeria su último florecimiento cultural y político.



Excavaciones arqueológicas en la Mesopotamia septentrional



Babilonia bajo Hamurabi

Imperio asirio antiguo (1800-1375)

H. 2500 los asirios se hallan establecidos junto al Tigris superior y el Gran Zab. Es un pueblo belicoso, híbrido de una población no sumeria anterior (culturas de Tell Halaf y Samaria) y de inmigrantes semitas. Está influido culturalmente por el sur. El dios supremo, **Assur**, da nombre a la capital y al país. Tras la caída de la dinastía III de Ur (h. 1800) los asirios adquieren fuerza y conquistan la Babilonia septentrional. Una invasión hetita interrumpe las relaciones comerciales con el norte y el noroeste: quedan reducidos los ingresos estatales y se debilita el poder.

Tras el dominio extranjero ejercido por NARMSIN de Eschnunna (famoso por su recopilación de leyes) se apodera del trono SHAMSHI ADAD I (1749-1717; "rey de todos"): su soberanía abarca parte de las regiones montañosas, Mesopotamia y Mari. Establece un amplio sistema de alianzas y reina con absolutismo patriarcal. Su hijo ISME DAGAN I es derrotado por RIMSIN de Larsa y posteriormente pasa a ser vasallo de HAMURABI.- Ha. 1450 la historia del Imperio antiguo asirio es poco conocida; a partir de esa fecha pasa a ser estado vasallo de Mitani (-> 35).

Babilonia

1728-1686 Hamurabi. Al ascender al trono seis potencias se disputan la hegemonía mesopotámica: Larsa, Eschnunna, Babilonia, Qatna, Yamjad (Alepo) y Assur. Durante 15 años se mantiene la alianza tripartita Larsa-Mari-Babilonia, en guerra contra Eschnunna, Elam, las tribus de montañas y Assur. Tras numerosas campañas victoriosas contra los pueblos vecinos derrota HAMURABI a sus dos aliados, RIMSIN de Larsa y ZIMRILIN de Mari. Concluye las obras del famoso palacio de Mari (en el que se ha hallado un archivo con 20.000 tablas de arcilla: relación de la vida de los profetas). De la preocupación de este soberano por el régimen de vida y de propiedad de los súbditos es testimonio su **Código** (compilación basada en la ley del talión, que fue hallado, en 1901, en Susa, en un bloque de diorita, grabado con multitud de inscripciones cuneiformes). Hamurabi lo mandó colocar en el templo al dios Sol de Babel con la intención de "disciplinar a los libertinos y a los malos, e impedir que el fuerte oprima al débil", según versa en su introducción; castigos: flagelación, mutilación, ejecución (mediante empalamiento, cremación, ahogamiento).

La lengua estatal y litúrgica es el acadio, al que se transcriben las obras principales de la literatura mesopotámica ("Epopeya de la creación del mundo", "Epopeya de Gilgamés") así como himnos, salmos y oraciones. Dioses principales: MARDUK, divinidad nacional; el dios del sol, SHAMASH; la diosa del amor, ISHTAR (= Afrodita de los griegos). Los sucesores de HAMURABI guerrear con cassitas y hurritas.

1513 El rey hetita MURSIL I (-> 35) saquea e impone vasallaje a Babilonia.

h. 1530-1160 Período cassita (tribu procedente del Irán). Nueva capital: Dur Karigaltçu.

h. 1160 Conquista de Babilonia por los elamitas: fin del dominio cassita.

D. 1137: hegemonía de Babilonia sobre Mesopotamia bajo NABUCODONOSORI (dinastía IV); unificación del reino y expulsión de los elamitas. A su muerte cae Babilonia bajo la hegemonía asiria.

Hurritas

En el 2.º milenio se produce en la parte septentrional de Mesopotamia la inmigración de los hurritas, de etnogenia desconocida (procedentes de la región del lago Van) cuya clase dominante (*marjamni*=caballos; cf. la voz india *marja* = joven héroe) es indoeuropea. La propiedad territorial es hereditaria e inalienable, aunque eluden esta rígida norma mediante "adopciones" y "donaciones".- Su superioridad bélica se debe a la utilización de carros tirados por caballos. IncurSIONES contra Asiria, Mesopotamia central, Asia menor, Siria y Palestina.

Religión. Las principales divinidades populares son TESHUP (dios de los fenómenos meteorológicos), JEPAT (diosa del sol) y KUMARBI (padre de los dioses). La clase dominante venera divinidades indias:

INDRA, MITRA, VARUNA.

Arte. Bloques de piedra con relieves, alineados en filas (ortostratos). Casas rectangulares. Artes plásticas de carácter monumental.

Imperio asirio medio (1375-1047)

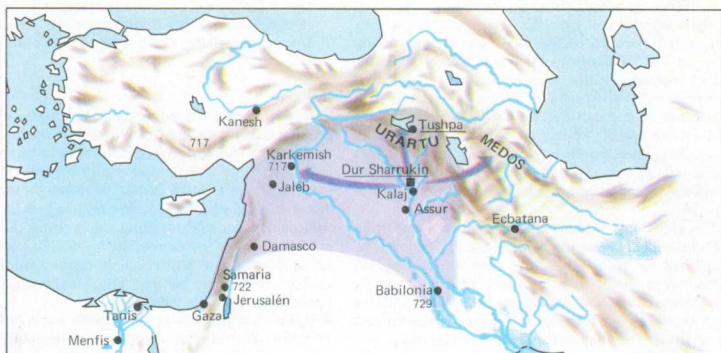
1390-1364 ERIBA-ADAD consigue, unido a los hetitas, independizarse de Mitani (-> 35). Su hijo ASURUBALIT I (1364-1328) se titula "Hermano del Faraón". Posteriormente TUKULTINURTA I (1243-1207) prosigue la política expansionista en nombre del dios ASSUR. Procedimientos brutales; deportación en masa de enemigos para destruir el sustrato étnico y el sentimiento territorial de los pueblos sometidos. Ampliación de las ciudades de Assur y Nínive.- Sigue un período de decadencia y repliegue territorial, que coincide con las invasiones arameas y la caída del Imperio hetita.

1112-1074 Tiglatpileser I restablece momentáneamente el poderío asirio y, según sus propios relatos; somete cuarenta y dos reinos y amplía el Imperio desde las costas del Mediterráneo hasta las montañas de Armenia; las luchas en el norte (Anatolia) contra los pueblos nairi le llevan hasta el mar Negro. Reduce a los reyes sirios a vasallaje. Bajo sus sucesores, y tras nuevas guerras con los arameos, Assur se repliega otra vez al núcleo territorial originario.

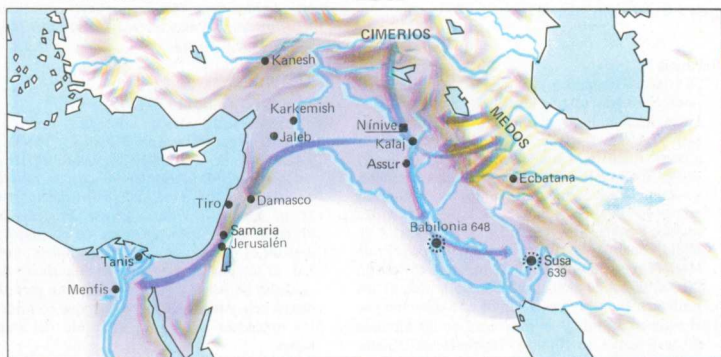
Táctica militar. El centro del dispositivo de combate lo ocupan los carros; junto a éstos, en cada ala, se sitúan la infantería y las formaciones pesadas (guerreros armados con casco, coraza y escudo). Uso generalizado de las armas de hierro d. 1200, gracias a la inmigración de herreros hetitas.

Derecho. Penas corporales: perforación o amputación de las orejas, el labio inferior, los dedos; castración; desfiguración del rostro con asfalto hirviendo.

Economía. La propiedad de la tierra se reparte entre la casta sacerdotal, la corona y los nobles. Desarrollo de la agricultura (perfeccionamiento técnico del arado); horticultura.



Imperio de Sargón II



Imperio de Asurbanipal



Imperio Neobabilónico

Imperio asirio nuevo (883-612)

Tras las luchas de ADADNARARI II (909-889) en la Mesopotamia septentrional y el sometimiento de Babilonia — transformada en alianza-, su bisnieto

883-859 ASURNASIRPAL II -el más cruel de los soberanos asirios- crea un Imperio tan extenso como el de TIGLATPILESER I (-> 29). Doble de nuevo la resistencia de Babilonia y hostiga a los pueblos vecinos mediante incursiones punitivas anuales, en las que desempeña papel decisivo un cuerpo militar que aparece por primera vez: la **caballería**. Las tribus y reinos del área anatólia sufren los métodos asirios de sometimiento o represión: empalamiento, desollaciones, ejecuciones en masa. Nueva capital: Kalaj, construida por deportados.

858-824 SALMANASAR III (hijo del anterior) refuerza la hegemonía sobre Siria y Palestina con el fin de mantener el control de las rutas comerciales terrestres que comunican la región del Tigris y el Eufrates con el Mediterráneo; pero no consigue el sometimiento de Damasco, capital aramea.- En 835, con motivo de un levantamiento que sólo conseguirá sofocar su hijo SHAMSHI-ADAD V con la ayuda de Babilonia, aparece la primera mención a medos y persas (-> 45).

810-806 SUMURAMAT (=SEMIRAMIS de los griegos) gobierna durante la menor edad de su hijo ADADNARARI III, que consigue ocupar Damasco y reduce a vasallaje a Fenicia, Israel y Edom. Sus sucesores luchan contra los babilonios, los medos y, sobre todo, contra el reino de Urartu (-> 35). Sobreviene un período de crisis (autonomismo de los gobernadores) que termina bajo

745 Tiglatpileser IV, fundador del gran imperio asirio. Vence a SARDUR II de Urartu, y conquista el norte de Siria, Damasco y Gaza. Favorece a los campesinos y reforma el régimen tributario (supresión de exenciones). Se proclama rey de Babilonia con el nombre de PULU (729).- Bajo su sucesor SALMANASAR V se producen levantamientos en Siria y Palestina y se rebela la casta sacerdotal contra el régimen tributario impuesto por TIGLATPILESER. Muere asesinado en el asedio a Samaria. Su hermano

722-705 SARGON II (*Sharrukin* = soberano recto) restaura los privilegios de la nobleza y los sacerdotes; somete los últimos estados hetitas; vence al reino de Urartu; combate a los medos; sojuzga de nuevo a Babilonia e instaura una nueva trinidad de deidades (Assur-Marduk-Nebo); derrota a los egipcios en Raña; hace construir una nueva capital, Dur Sharrukin (= fortaleza de Sargón) junto a Kalaj. Su hijo, el déspota

704-681 SENAQUERIB, somete en 701 el reino de Judá (asedio de Jerusalén) y destruye Babilonia. Fomento del cultivo del algodón. Nínive se convierte en la primera ciudad del Imperio, empleándose para su engrandecimiento el trabajo de los forzados (doble muralla de 25 m. de altura y 15 puertas; suministro de agua mediante un canal de 50 Km. que comprende un acueducto de 280 m. de longitud por 22 m. de ancho).- Es asesinado por sus hijos, el menor de los cuales,

680-669 Asarhadon, sofoca una rebelión de sus hermanos y ordena la reconstrucción de Babilonia.

Somete a vasallaje al rey de Jerusalén (MANASES) y a los soberanos de Chipre. Aliado a los escitas rechaza a los cimérios y **conquista Egipto (671) hasta Nubia: el Imperio asirio alcanza la máxima expansión territorial.** Su hijo

668-626 ASURBANIPAL (=SARDANAPOLPO griego) invade Egipto; ocupa y destruye Tebas, pero no puede conservar esta conquista por hallarse demasiado alejado de sus bases y, a partir de 648, por el levantamiento de su hermano y vasallo SAMASHSUMUKIN de Babilonia. ASURBANIPAL invade Elam y destruye Susa en 639. Durante su reinado se crea la gran biblioteca de Nínive: más de 22000 tablas de arcilla (composiciones poéticas y textos históricos, filosóficos, médicos, astronómicos, mercantiles).- Bajo sus sucesores ASURETILILANI y SINSHARISKUN los desórdenes interiores y las invasiones escitas debilitan el Estado. Aliados CIAXARES de Media y NABOPOLASAR de Babilonia, invaden el territorio asirio y logran la **conquista y destrucción de todas sus ciudades:** Assur, en 614; Nínive, en 612; Jarrán, en 608. Exterminio de los habitantes y devastación del país. **Babilonia se hace independiente.**

Arte. Inmensos palacios con esculturas monumentales (bajorrelieves con escenas cinegéticas, bélicas, rituales) en Nínive, Kalaj, Dur Sharrukin y Assur: "La casa del rey", "El banquete real".

Imperio neobabilónico (625-539)

Los repetidos intentos caldeos (arameos establecidos y asimilados) de lograr la hegemonía en Babilonia tienen éxito a la muerte de ASURBANIPAL. Tras la conquista de la independencia, NABOPOLASAR (general caldeo) se proclama sucesivamente soberano de Elam, Mesopotamia occidental, Siria y Palestina (625-605). Su hijo

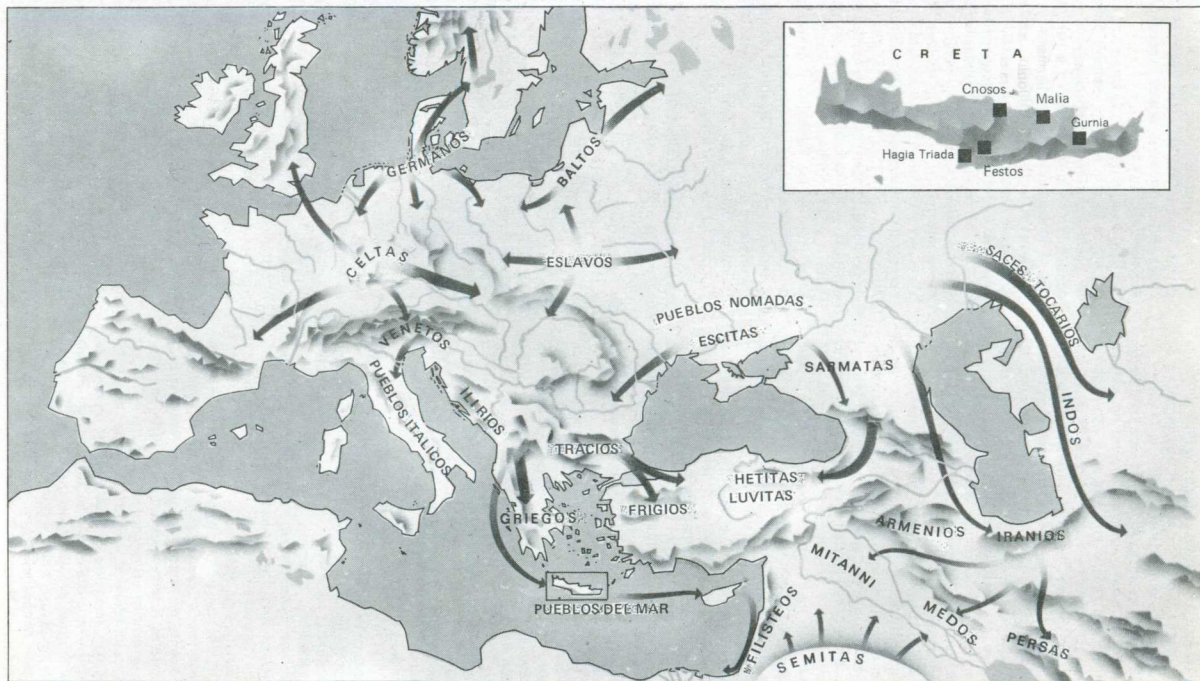
604-562 Nabucodonosor II, negociador y diplomático, inicia una época de prosperidad tras derrotar a los egipcios en Karkemish y asegurarse el dominio de Siria. Reconstrucción de Babilonia: calle de las Procesiones, puerta de Ishtar (ladrillos esmaltados), santuario imperial de Esangila con el *Zigurat* de Etemenanki (= casa de los cimientos del cielo y de la tierra: la bíblica "Torre de Babel", con una altura de 90 m.). Jardines en terrazas escalonadas (pisiles). Equilibrio de fuerzas con las potencias de Anatolia.

598 Los babilonios ocupan Jerusalén como medida defensiva frente a la alianza con Egipto: 1.^a deportación. Tras la

587 destrucción de Jerusalén (-> 37), aparecen síntomas de decadencia. Los sacerdotes de Shamash entregan el trono a un miembro de su casta, **555-539 NABONID** (el "rey arqueólogo"), que tras algunas medidas contra el predominio de la casta de Marduk es destronado por ésta en connivencia con los persas, y obligado a refugiarse en la ciudad-oasis de Teyma. Asume la regencia su hijo BELSHARUSSUR (Baltasar), que es derrotado por los persas.

539 Conquista de Babilonia por Ciro II, que convierte el país en una provincia del Imperio aqueménida (->45).

331 Conquista de Babilonia por Alejandro Magno (->65).



Expansión de los pueblos de habla indoeuropea.— Creta

El concepto **indoeuropeo** no se basa en consideraciones étnicas sino lingüísticas: para explicar semejanzas observables en un amplio grupo de lenguas se ha establecido la hipótesis de un idioma primitivo del cual derivaría toda una familia lingüística. **A) Hetita.** Se conservan inscripciones cuneiformes que datan de los ss. XIV-XV a.C. Afines: **luvita, lidio, licio**, el llamado **hetita jeroglífico**, etc.; rasgos gramaticales muy arcaicos.- **B) Antiguo indio.** Su fase primitiva es el **védico**; la más reciente, el **sánscrito**. Lenguas act. derivadas: hindí, urdu, etc.- **C) Iranio.** Su fase primitiva es el **avéstico** -lengua de los "Gáthas" (Cantos) del Avesta-; fase más reciente, el **antiguo persa**, del que se conservan inscripciones cuneiformes del imperio aqueménida. Lenguas act. derivadas: afgano, balutcho, pami, osseta, etc.- **D) Armenio**, del que deriva el armenio moderno. Afines: **frigio y tracio**.- **E) Tocario.** Hablado antiguamente en el área del Turquestán chino; hoy completamente muerto.- **F) Griego.** Sus textos más antiguos datan del s. XV a.C. y corresponden al llamado **griego micénico** (descifrado en 1953 por Ventris y Chadwick). En época clásica estuvo dividido en dialectos, fundamentalmente: **aqueo, eolio, jónico-ático y dórico**. Derivados de la *koiné*, o "comunidad lingüística" desde ALEJANDRO MAGNO, son los dialectos hablados act. en Grecia.- **G) Ilirio.** Sólo se conservan inscripciones y nombres propios; p.e., el topónimo Palencia, cuya **p** inicial excluye que sea celta. Emparentados: **mesapio y véneto**. Se ha emitido la hipótesis (Krahe, Pokorny) de que el albanés derive del ilirio.- **H) Itálico.** Hablado en la península apenina y dividido en dos ramas: **latino-falisco**, con el **latín**, del que hay textos desde el s. VI a.C.; de él derivan las lenguas románicas; gallego-portugués, castellano, catalán, provenzal, francés, retorománico, sardo, italiano, rumano, etc., habladas act.; y **osco-umbra**, sólo conocida por inscripciones.- **I) Celta.** Ocupó una gran área geográfica. Se suele distinguir entre: a) **celta insular** (País de Gales, Escocia e Irlanda) y b) **celta continental**, con el **galo** (ya muerto en el s. I a.C.). Se habló también en Austria e Hispania (extinción en el s. I a.C.). De esta forma se conservan escasos restos: topónimos (Segovia) y algunas inscripciones.- **J) Germánico.** Hay 3 grupos geográficos: a) **oriental: gótico, vándalo, borgoñón**, etc. El gótico era la lengua de los visigodos y perdura act. en el castellano en palabras como guerra, guardar, ropa, tropa, tregua, etc. Es, con las inscripciones rúnicas, el estadio lingüístico germánico más antiguo. b) **occidental: anglosajón (old english**, del que deriva el inglés moderno), **antiguo alto alemán** (del que deriva el alemán moderno), **antiguo bajo alemán** (= antiguo sajón, del que derivan los dialectos del mismo nombre, y el holandés, frisón, etc.). c) **nórdico: islandés, noruego, sueco y danés**, conocidos por las inscripciones rúnicas.— **K) Báltico: el letón, el lituano** (con el hetita, la lengua de mayor arcaísmo) y el **antiguo prusiano**.- **L) Esloavo:** a) **meridional**, con el **antiguo esloavo eclesiástico** o búlgaro, **servocroata y esloveno**; b) **oriental**, con el **ruso** (grande, pequeño y blanco); c) **occidental**, con el **checo, eslovaco, polaco y polabo** (esloavo del Elba, actualmente en extinción). Las únicas lenguas no indoeuropeas de Europa son: las **caucásicas**; el **lapón**; el **vasco** (sin filiación genética); el **finlandés, húngaro y estonio**, que forman la

rama **fino-ugria** de la gran familia **uralo-altaica** (en la que está comprendido también el **turco**); y el **etrusco** lengua muerta en tiempo de AUGUSTO (63 a.C. 14 d.C.).

Centro de difusión del indoeuropeo: el área comprendida entre la Europa central y el sur de Rusia. **Núcleo originario:** quizá la estepa de los kirguises (Kazajstán occidental, en vecindad con la comunidad lingüística uralo-altaica). **Fase de dispersión:** el Neolítico, cristalizando en distintos pueblos antes de 2000 a.C.

Creta

La población cretense del Bronce es étnica y culturalmente heterogénea, y presenta rasgos afines a la pregreiga. Su cultura se divide en Minoico antiguo, medio y reciente.

H. 2600-2000 (M.a. I-III): formación de aglomeraciones urbanas portuarias en el este de la isla (viviendas de 2 pisos en sustitución de las cuevas y chozas del Neolítico). Utilización de pañales de cobre y bronce; adornos de oro. H. 2200, período de florecimiento. Influencia de los egipcios en la zona sur.

H. 2000-1570 Epoca de los primeros palacios (M.m. I-II) en Cnosos, Festos, Malia: inmensos almacenes de aceite, cereales y vino. Comercio activo con la península helénica y con los puertos egipcios y sirios (y, a través de ellos, quizá con Babilonia). Bajo influencia egipcia se forma una escritura pictográfica. Cerámica de Kamares (recipientes de piedra y loza trabajados a torno).

Formas religiosas: cultos extáticos, en santuarios naturales y cuevas sagradas; veneración de una diosa de los animales y una diosa serpiente, así como de algunas deidades masculinas. Los palacios son destruidos en la época de la invasión de Egipto por los hicsos (-> 23).

1570-1425 Epoca de los nuevos palacios (M.m. III-Mr. II) en Cnosos (laberinto), Festos y Hagia Triada (grandes habitaciones alrededor de un patio central). Cnosos es hegemónico: administración y economía centralizadas según modelo egipcio. Dominio del mar (thalasocracia) y activo comercio con Egipto. Una clase enriquecida construye viviendas alrededor de los palacios y practica juegos deportivos y luchas con toros.

Se sustituye la escritura pictográfica por la lineal A (no griega).

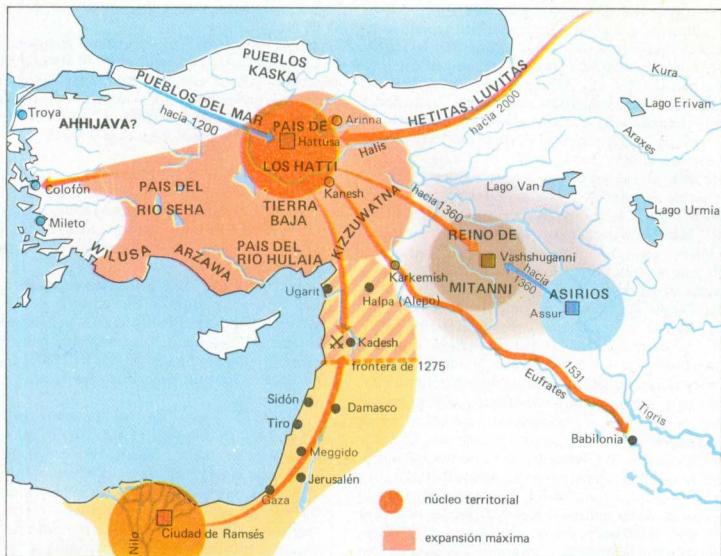
S. XVI todos los palacios y núcleos urbanos son destruidos por terremotos; sólo es reconstruido Cnosos.

S. XV Los aqueos, procedentes del continente, comienzan a establecerse en Creta. H. 1450 un príncipe micénico gobierna la isla desde el palacio de Cnosos.

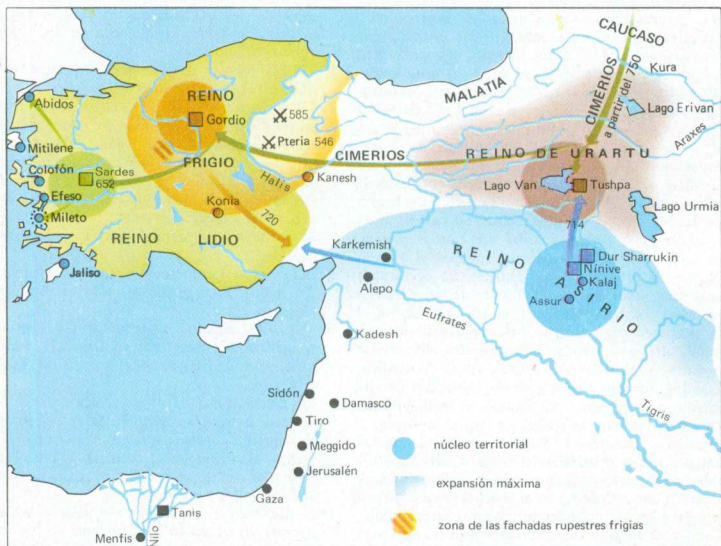
Los cretenses abandonan los palacios.

Aparece la escritura lineal B (que ya está en uso en el continente para el griego). **Arte.** Cambian las formas ornamentales (tectónica). Última fase de esplendor con el nuevo estilo del palacio de Cnosos en la cerámica y los frescos.

1425. Incendio y destrucción del palacio de Cnosos durante un fracasado levantamiento de los cretenses contra los aqueos: el **dominio micénico se añanza definitivamente** (-> 47).



Imperio hitita y reino de Mitanni



Reinos de Urartu, Lidia y Frigia

Los hetitas

La voz hetita no es indoeuropea; procede de la Biblia y de la historiografía asiria. H. 2000 los hetitas, junto con los luvtas, penetran en una región del Asia menor (llamada Capadocia por los griegos) ya poblada por los protohati. Tras duras luchas con los protohati logran formar un reino en el que se habla: hatili (de los protohati, para el ritual religioso); luvilí (de los luvtas); nasili (idioma administrativo) y hetita (-> 33). Escritura jeroglífica y posteriormente cuneiforme. Primera capital: Kussar.

1640-1380 Antiguo reino hetita, fundado por LABARNA (nombre que se transforma en título para sus sucesores). Bajo HATUSIL I se traslada la Capital a Hattusa (act. Bogazköy). IncurSIONES a Siria. MURSIL I destruye Alepo e invade Babilonia (1533). Tras su asesinato se debilita el reino: sucesión de regicidios. H. 1460 las reformas de TELEPINU restablecen la paz interior: regulación legal de la sucesión; conservación de los privilegios de la nobleza.

Nuevo reino (Imperio) hetita (1380-1200)

1380-1200 Con SUPILULIUMA cobra el país categoría de potencia; ocupa parte importante del Asia menor y somete a vasallaje el **reino de Mitani**. Ugarit, Alepo y Karkemish, en Siria, pasan también a vasallaje hetita. Con MURSIL II (h. 1345-1315) se lucha con éxito en el este y el oeste. MUTALU (1315-1290) vence a los egipcios junto a Kadesh (-> 25). H. 1200 se derrumba el Imperio ante la invasión de los Pueblos del Mar. Desde SUPILULIUMA se mantienen relaciones con el **país de los ahhiyave** (= aqueos).

Religión. Divinidades hurritas y protohati (ARINA, diosa del sol). De Babilonia reciben formas de culto, presagios, magia.

Sociedad. Estructura feudal, cuya cúspide ocupa un rey (*labarna*) designado por el predecesor (que al morir es divinizado). El rey es juez supremo, sumo sacerdote y jefe del ejército. Le siguen en importancia la reina (*tawananna*), que goza de gran influencia, y, en un escalón más bajo, la nobleza (clase libre de los guerreros, desplazada posteriormente por los funcionarios).

Economía. Minas de hierro. Desarrollo del comercio; financiación de caravanas. El *karum* (=mercado) es un centro donde se realizan intercambios, se almacenan mercancías y se regulan los préstamos a interés. Transformación paulatina del sistema simple de trueque por un sistema premonetario con lingotes de plata.

Existen siervos y esclavos. Las leyes consignan penas pecuniarias y de privación de libertad, así como protección para los derechos reconocidos al hombre y a la mujer (de la clase libre). En la guerra utilizan el carro tirado por caballos, y posteriormente formaciones de caballería (desconocidas hasta entonces en la cuenca del Mediterráneo).

Mitani, Urartu, Frigia, Lidia

El **reino de Mitani** es hurrita (-• 29). Capital: Vashshuganni. Período de apogeo: entre 1450 y 1350. Su soberano más importante es SHAUSHATAR, cuyos dominios abarcan de los montes Zagros al Mediterráneo y del lago Van hasta Assur. Bajo TUSHRATA, derrotas frente a los asirios y los

hetitas. Le sucede su hijo MATIUAZA, protegido del rey hetita SUPILULIUMA. POCO después deja de tenerse constancia de la existencia de Mitani.

H. 835-825 Sardur I funda el reino de Urartu (= Ararat bíblico), también hurrita, junto a los lagos Urmia y Van. Riqueza del país: beneficio de minas de cobre y hierro; comercio en gran escala. Capital: Tushpa.

Con los sucesores de SARDUR se convierte Urartu en potencia, cuyos límites llegan al Eufrates, lago Urmia, Alepo y lago Erivan. El avance de SARDUR II hacia el Tigris y el Eufrates es detenido por TIGLATPILISER III. Desde 750 Urartu lucha contra la penetración cimeria. En 714, derrota frente a los asirios. H. 620 se inicia la invasión de los escitas, procedentes del área rusa meridional y h. 600 la inmigración de los armenios (de habla indoeuropea). **A partir de 610 Urartu pasa a formar parte del reino medo** (-> 45).

El rey es servidor del dios JALDI y cabeza de un Estado administrado por funcionarios. Las provincias están regidas por gobernadores.- Construcción de fortalezas. Trabajo de los metales. Cultivo de cereales, vino y frutales; instalaciones de regadío.

H. 800 se forma el reino de Frigia en Anatolia, con capital en Gordio. Los frigios hablan una lengua indoeuropea (-> 33). Su soberano más conocido, casado con una princesa helena, es MIDAS (= MITA asirio), al que la leyenda griega atribuye fabulosas riquezas. Luchas contra los asirios, con quienes en 709 se concluye una paz que obliga al vasallaje (SARGON II). En el s. VII tiene lugar la **invasión de los cimérios y el sojuzgamiento de Frigia** (-> 21).

Religión: Culto orgiástico a una Magna Mater (= CIBELES) y a su amante ATIS; veneración al dios del vino SABAZIOS (= DIONYSOS).

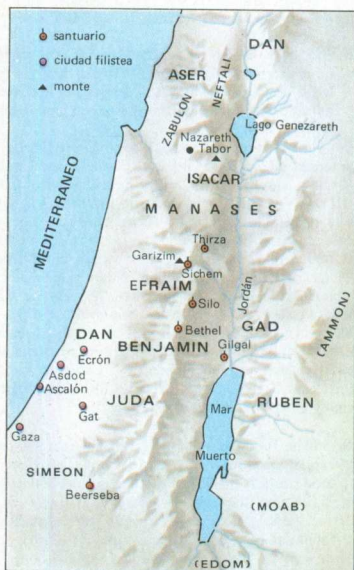
Tras el desmoronamiento de los frigios cobra importancia el **reino de Lidia** (dinastía de los mermnadas, también de habla indoeuropea).

680-652 GIGES derrota a KANDAULES y logra someter el Asia menor, pero fracasa ante las ciudades griegas (única conquista: Colofón). Muere en combate frente a los cimérios. En este reinado **se inicia la economía monetaria: primera acuñación de moneda** (*electrum*: aleación de oro y plata) en sustitución de los lingotes de plata y del antiguo sistema de trueque. Bajo su hijo ARDYS, que prosigue la lucha contra las ciudades griegas (toma de Priene), se restaura el poderío lidio.

605-560 Alyates es el representante de un período de gran expansión: su reino llega hasta el río Halys (585). Destruye Esmirna h. 575 y establece un equilibrio de fuerzas con Media, Babilonia y Egipto (585-546). Su hijo

560-546 Cresos somete todas las ciudades griegas de Anatolia (excepto Mileto), a las que hace importantes donaciones para los templos. Fracasa (aliado a Babilonia, Egipto y Esparta) en la guerra contra los persas.- Nueva acuñación: el *stratero*, con el sello real; difusión de esta moneda por todo el próximo Oriente.

546 Derrota de CRESO por CIRO en Peria: **Lidia se convierte en provincia persa** (-> 45).



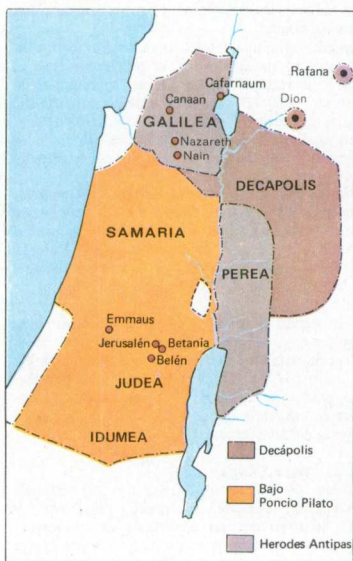
Las tribus h. 1200 a.C.



Reino de David

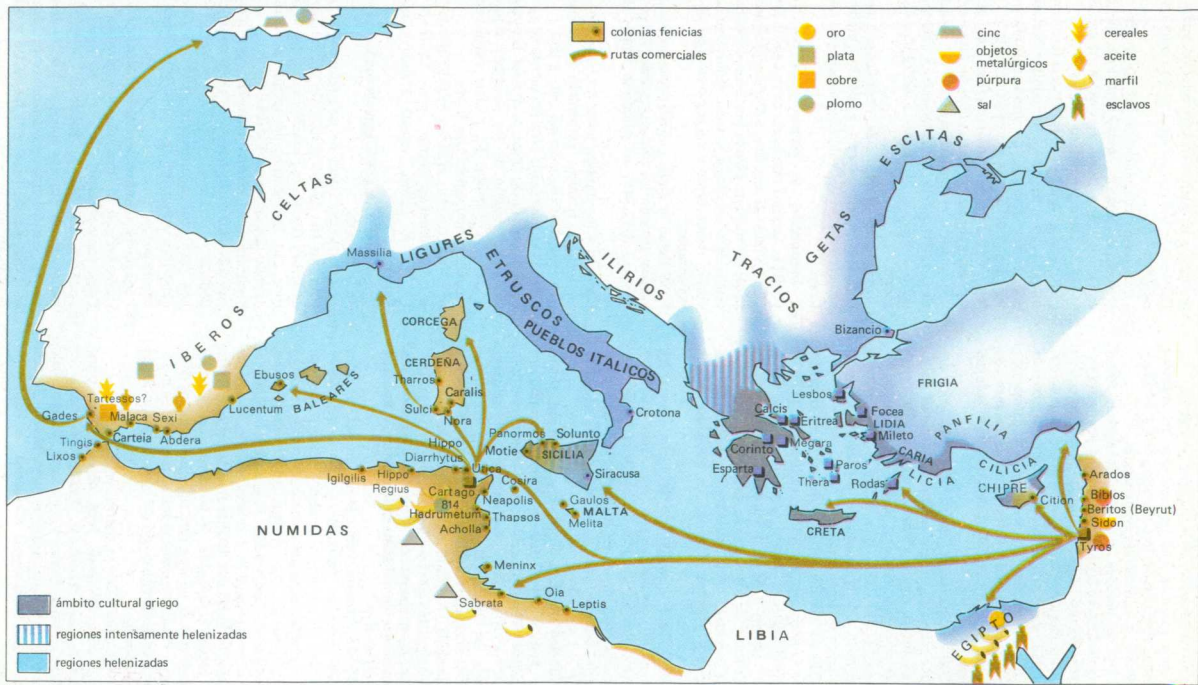


Reinos de Israel y de Judá



Palestina en tiempos de Cristo

- D. 1500 penetran en Palestina tribus nómadas hebreas** (semitas) integradas en la inmigración aramea. El área palestina está habitada por los **cananeos** (tribus sedentarias), que practican la agricultura y poseen una cultura más evolucionada.
- H. 1250** se produce el éxodo de algunas tribus establecidas en Egipto, conducidas por **MOISES: revelación en el Sinaí** (pacto de Yahvé con el pueblo elegido; culto rigurosamente monoteísta, centrado en el Arca de la Alianza como símbolo de la tierra prometida; condenación de toda manifestación iconográfica). Estas tribus se fusionan con las ya asentadas en Palestina. **Aparece el sedentarismo.**
- H. 1200 Confederación** (anficciónia = asociación político-religiosa para defender un santuario) **de las doce tribus**, basada en la ascendencia y las creencias religiosas comunes. Bajo el gobierno de los jueces (1200-1000), que vigilan el cumplimiento del culto y de la Ley, se afirma el asentamiento en Palestina de los hebreos.
- H. 1200 los filisteos (pueblos del mar)** colonizan las costas palestinas y constituyen una federación de ciudades-estado: Asdod, Ascalón, Ecrón, Gaza, Gat. En el s. XI se acentúa la presión de los filisteos y de los amonitas, establecidos en Jordania oriental; para unificarse y defenderse, **los hebreos adoptan la forma de gobierno monárquica.**
- H. 1010 Saúl** (caudillo de la lucha contra los amonitas) es proclamado rey. Tras un breve período de gobierno es derrotado en Gilboé por los filisteos y muere en la llanura de Jezrael. En el norte, breve reinado de su hijo ESHBAAL; en el sur
- h. 1006-966 David** es ungido rey en Hebrón. **Unión de Judá e Israel.** Guerra victoriosa contra los filisteos y conquista de Jerusalén (ciudad cananea), que DAVID convierte en capital política y religiosa (sede del Arca de la Alianza y de la administración) tras haber dado muerte a sus habitantes y repoblarla. Ayudado por mercenarios derrota a moabitas, amonitas y edomitas. **Con la conquista de todas las ciudades-estado cananeas se crea el gran reino palestino.-** Sucede a David su hijo
- h. 966-926 Salomón**, yerno de un faraón. Pese a sus condiciones de diplomático, bajo su reinado se pierden las provincias arameas y el reino edomita. Las grandes riquezas acumuladas como producto del comercio con Arabia, en asociación con HIRAM de Tiro (-> 39), se aplican a la construcción monumental de Jerusalén (palacio, templo de Yahvé), ciudad que detenta el monopolio del culto y recibe anualmente de las demás ciudades los productos de un mes para sufragar los gastos de la corte. Pesadas cargas impositivas; corveas. Se introduce en el ejército el uso del carro de guerra tirado por caballos. Tras la muerte de SALOMON, en
- 926, división del reino: Judá**, con Jerusalén como capital, bajo ROBOAM; **Israel**, con capital en Sicheim, Thiza, Penuel y, más tarde, Samaria, bajo JEROBOAM (que convierte nuevamente en lugares de culto los antiguos santuarios de Dan y de Bethel).
- 926-722 Reino de Israel.** Concluidos los conflictos internos y las guerras (contra egipcios, arameos de Damasco y filisteos) el ejército proclama rey a su caudillo
- 878-871 Amri:** consolidación del poder real; construcción de Samaria, ciudad fortificada que pasa a ser la capital política y religiosa; reanexión de Moab. Su primogénito y sucesor es
- 871-852 ACAB** (casado con la princesa fenicia JEZABEL), cuya hija, ATALIA, contrae matrimonio con el rey JORAM de Judá. Introducción y veneración de divinidades fenicias. El *nabi* (=profeta) ELIAS dirige un movimiento de carácter yahveísta contra la dinastía de Amri (amridas).
- 845-817 JEHU** es ungido rey por un enviado de ELIAS. Exterminio de los amridas y abolición del culto a Baal. El reino pasa a ser tributario de los asirios. Sigue una época de grandes desórdenes durante la cual los profetas AMOS y OSEAS predicán la estricta religión de Yahvé y anuncian el ocaso de Israel.
- 722 Destrucción de Samaria** por SARGON II (> 31), tras una resistencia de tres años: deportación en masa de israelitas a Media y Mesopotamia. **Israel se convierte en una provincia de Asiria.** Los restos de la población israelita se mezclan con los asirios, dando lugar a un grupo diferenciado: **los samaritanos.**
- 925-587 Reino de Judá.** Las relaciones con Israel son tirantes durante los primeros reinados, pero bajo JORAM (852-845) se reunifican ambos territorios. Eliminados los amridas, inicia ATALIA (845-839) un régimen tiránico: exterminio de la casa de DAVID y reintroducción del culto a Baal. A ATALIA (asesinada en 839) sucede JOAB. Bajo su hijo AMASIAS, Judá pasa a ser tributaria de Damasco. Invasión de los israelitas: saqueo del tesoro del Templo. El profeta **Isaías** imparte también consejos políticos. El rey
- 725-697 EZEQUIAS**, aliado a Egipto, intenta librar-se del dominio asirio, pero SENAQUERIB (-> 31) le derrota, somete a Judá y amenaza Jerusalén(701). Con su hijo MANASES sigue la sumisión a Asiria. En tiempos de
- 639-609 JOSIAS**, inicio de una reforma de la vida espiritual tras el descubrimiento del antiguo libro de la Ley (coincide, probablemente, con el Deuteronomio). Purificación del templo y destrucción de todos los santuarios locales. Predicación del profeta **Jeremías**, cuyas advertencias sobre los males que se avecinan no tienen eco popular. Los conflictos interiores y exteriores (disputas dinásticas, guerras entre Egipto y Babilonia) concluyen con la
- 587 conquista y destrucción de Jerusalén** por NABUCODONOSOR II, tras año y medio de asedio. Como consecuencia,
- 586-538 "Cautividad de Babilonia"** (-> 31): **los judíos** (nombre que se aplica ya a la totalidad del pueblo, sustituyendo designaciones específicas para los habitantes de Israel y Judá) **inician la diáspora** (= dispersión).



La colonización fenicia

Israel

539 Tras la conquista del imperio neobabilonio por CIRO II, **Palestina pasa a formar parte del imperio persa**. Bajo el dominio persa se restaura el Templo (terminado en 515) y retorna parte de la población deportada. Con NEHEMIAS (445-433) y ESDRAS se procede a una reordenación política y religiosa: construcción de la muralla, traslado de la población rural, condonación de deudas, prohibición de matrimonios entre judíos y extranjeros. Jerusalén, centro religioso de la comunidad formada al término del exilio, es también capital política de la provincia de Judá (sede del gobernador). Los preceptos introducidos por ESDRAS en 458 (normas sagradas y código sacerdotal = **Pentateuco**) afirman el concepto de la religión como ley ("la Ley es un don divino"). La vida queda así minuciosamente regulada en su totalidad; el conocimiento, exposición e interpretación de esa Ley corresponde a los **escribas**, que desarrollan su actividad en la **sinagoga** (= lugar de reunión). Un sumo sacerdote gobierna la comunidad religiosa en Jerusalén. Los sacrificios rituales son celebrados por los zadoquitas y los ordinarios por los levitas.

332: Palestina cae bajo el dominio de Alejandro Magno.

Los samaritanos se separan entonces de los judíos y levantan un santuario propio en la cima del Garizim (cisma samaritano), adoptando el Pentateuco como sagrada escritura.

H. 200, traducción del Antiguo Testamento al griego ("Versión de los Setenta"). Se constituye en Alejandría (Egipto) un segundo centro judío, donde la penetración del helenismo escinde a la comunidad en dos partidos: helenistas y ortodoxos.

168 Rebelión de los asmoneos (MATATIAS y sus hijos, en especial JUDAS MACABEO) contra el dominio seléucida para conseguir la plena libertad religiosa y política (guerra santa); pero en 142 se ven forzados a reconocerse vasallos, si bien a cambio de cierta autonomía.

140-37 Reinado de los asmoneos. Constitución de grupos religiosos: fariseos (elegidos, ortodoxos); saduceos (secta conservadora, que rechaza la existencia ultraterrena); esenios (comunidades monásticas que se preparan para el reino mesiánico mediante el ascetismo y los ritos purificadores: hallazgos en Uadi Qumran d. 1947).

63 Incorporación de Palestina al imperio romano por Pompeyo: conquista de Jerusalén e imposición de tributos.

39-4 aC Herodes el Grande es nombrado rey de los judíos por el Senado romano. Con el consentimiento de Roma extermina la estirpe de los asmoneos y toma Jerusalén (37). Reparte el reino entre sus hijos: Judea, Samaria e Idumea para ARQUELAO (desterrado el año 6 dC. y sustituido por el gobernador romano PONCIO PILATO); Galilea y Perea para HERODES ANTIPAS (bajo cuyo reinado se da muerte a JUAN EL BAUTISTA).

Jesús anuncia el comienzo del reino de Dios: Tras su condena como blasfemo es crucificado h. el año 29.

66-70 dC: Los romanos exigen rendir culto al emperador: rebelión de los judíos.

70 Conquista y destrucción de Jerusalén por TITO (-> 99).

133 Adriano aplasta la rebelión judía. Represión; expulsión de Jerusalén. Yammia se convierte en nuevo centro religioso del judaísmo.

Los fenicios

Los montes Casio (al norte), Carmelo (al sur) y Líbano (al este) constituyen los límites terrestres de Fenicia, entidad política formada por **ciudades-estado** marítimas, autónomas: Arados (Arvad), Biblos, Beritos (act. Beyrut), Sidón, **Tiro** (potencia hegemónica de 1000 a 774).

Cada una de estas ciudades está gobernada por un soberano local al que apoyan las familias más poderosas.

969-936 HIRAM I de Tiro: acumulación de grandes riquezas debido al amplio comercio desarrollado en el mar Rojo y en el Mediterráneo, en sociedad con SALOMON (-> 37).

S. VIII las ciudades fenicias quedan sometidas a Asiria.

701, conquista de Fenicia (excepto Tiro) por SENAQUERIB (->37).

586 el país pasa a depender del Imperio neobabilonio; Tiro resiste un asedio de 13 años (585-573).

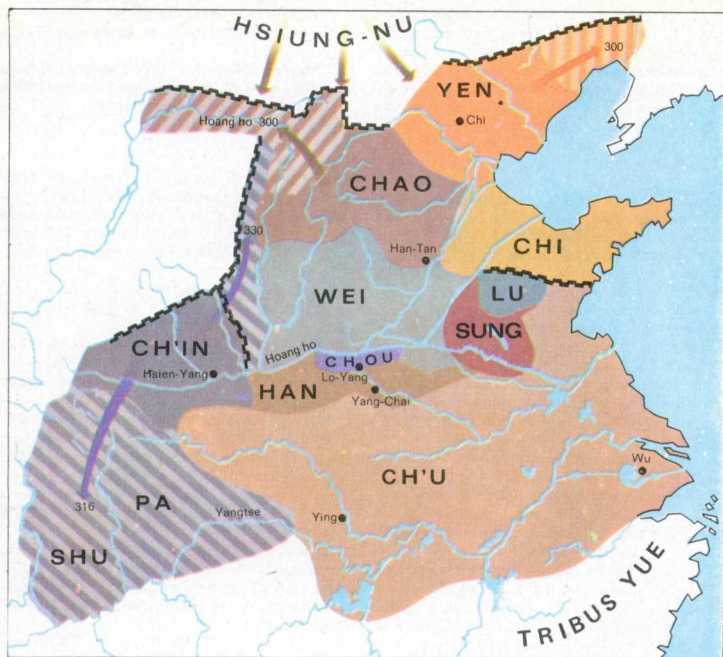
Posteriormente, bajo la soberanía de los persas, Fenicia queda dividida en reinos vasallos, todos los cuales -salvo Tiro, cuya conquista (332) requerirá 7 meses de asedio- se someten sin lucha a ALEJANDRO MAGNO.

Comercio

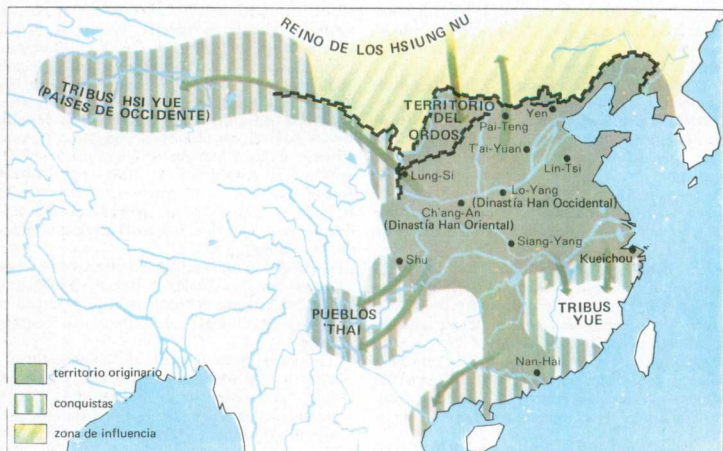
Concluida ya la hegemonía miceno-cretense hacia 1200, los fenicios pasan a dominar el comercio del Mediterráneo gracias a las nuevas técnicas por ellos aportadas al arte de navegar. Abren factorías en Chipre, norte de África, Sicilia y en la península ibérica (**Gadir = Cádiz, h. el año 1.100 aC**), llegando hasta Mallorca y Galicia; se admite que las tuvieran también en Cornualles y en las costas del Africa occidental (Homero). Exportan recipientes de vidrio, tejidos purpurados, objetos metalúrgicos fabricados en serie (motivos formales de origen mesopotámico, egipcio o del Asia Menor). H. 1000 surge el **alfabeto fenicio**, que adoptan los griegos. (A partir del griego se forma el alfabeto latino -probablemente a través del etrusco-, que es el que en la actualidad alcanza mayor difusión).

814 Fundación de Cartago (Qarthadash = ciudad nueva) por Tiro. El auge de las colonias fenicias de la costa africana del Mediterráneo occidental comienza tras el sometimiento de la metrópoli a los asirios.

Los cartagineses poseen sus propias flotas y ejército (posteriormente mercenario), convirtiéndose paulatinamente en protectores de las restantes ciudades-estado fenicias africanas. Constitución aristocrática. Tensiones de poder entre el Consejo y los generales electos. Dioses principales: BAAL-HAMMON y TANIT (= **Astarté**). Sacrificios humanos.



Período de los reinos guerreros



China bajo la dinastía Han

A las culturas neolíticas de Kansu, YangChao (Honan occidental), LungShen y una cuarta aún indeterminada (Hopei septentrional), sigue el período de la legendaria dinastía Hsia (h. 1800-1500), y a ésta la **h. 1500-1000 dinastía Shang**, en el Honan nororiental, que gobierna un estado feudal; el soberano ejerce asimismo funciones sacerdotales. Trabajo del bronce. Ciudades amuralladas, con templo en el interior del recinto. Escritura ideográfica, que utilizan los sacerdotes (encargados de interpretar los oráculos). Luchas con las tribus vecinas; uso del carro de guerra. Frecuente cambio de capital. A la muerte del rey los miembros de su sequito son sacrificados.

Religión. Se basa en la *tao* (=la vía), principio que guía normativamente al Universo. Junto al *tao* se veneran el "cielo sublime", las fuerzas de la naturaleza y el espíritu de los antepasados. Sacrificios rituales. Oráculos.

1000-770 Dinastía Chou occidental. Estado típicamente feudal. Las tierras de patrimonio real están rodeadas por los dominios de los vasallos, que a su vez limitan con feudos menores. Consecuencia de esta estructura es la imposibilidad de expansión del poder central; los vasallos, por el contrario, se fortalecen, y favorecen la instalación de tribus nómadas en el país. El traslado de la capital a LoYang (770) causa nuevas pérdidas importantes al patrimonio territorial real.

770-256 Dinastía Chou oriental. Con el debilitamiento del poder del rey, los señores feudales acrecientan su independencia y forman grandes principados, que se alían entre sí para defenderse de las incursiones de los nómadas. El país queda devastado por continuas guerras que arruinan a gran parte de la nobleza. El campesinado, por el contrario, cobra mayor importancia al convertirse en el factor decisivo de estas guerras: ya no son los nobles, con sus carros de combate, quienes deciden las batallas, sino los innumerables siervos.-Los comerciantes ascienden al dominio del Estado: cobran en especie los tributos (decisivos para el abastecimiento de las ciudades) impuestos a los feudatarios.

551-479 KungTse (Confucio). No es un profeta, sino un maestro de moral. Difunde una ética basada en el altruismo, la tolerancia y la armonía social: cumplimiento del deber, respeto entre los hombres.

Contemporáneo suyo es

s. **VI LaoTsé.** La base de su doctrina mística es el *tao*: origen y fuente de lo que existe y de la verdad. La sociedad humana debe ser dirigida por sabios. En el

s. **V el filósofo MO-TI** predica el amor universal y condena las guerras de agresión.

403-221 Epoca ChanKuo (= de los "reinos guerreiros"). El territorio chino se halla dividido en estados feudales independientes, cuya administración asume una casta de funcionarios. Creciente importancia de las ciudades como centros administrativos; surgimiento de una burguesía.

221 Cheng, rey de Ch'in -el estado más occidental de China- se anexiona los seis principados aún existentes: Han, Chao, Wei, Ch'u, Yen y Chi. Es el primer soberano denominado *Hyang Ti* (= empera-

dor). Introducción de la caballería (adoptada por influencia occidental) y sustitución paulatina de las armas de bronce por las de hierro. Entre los estados que luchan por la hegemonía territorial se va imponiendo el reino fronterizo de Ch'in (mejor organizado).

221-206 Dinastía Ch'in. Formación de un Estado unitario centralizado, dirigido por funcionarios; división del país en provincias y comandancias. Reforma simplificadora de las pesas y medidas, así como de la moneda y de la escritura, que elimina las diferencias regionales y facilita el comercio. El canciller LI SEU ordena en 213 una "quema de libros" (exceptuados los de enseñanzas técnicas) con el fin de borrar la tradición feudal. Campañas militares en el norte contra los Hsiung Nu (= hunos); construcción de la gran Muralla, provisionalmente a base de muros de tierra. La resistencia interna a la creciente centralización desemboca en luchas entre LIEU PANG y HIANG YU, y finalmente en la fundación por el primero de la

206 Dinastía Han occidental Adopción, al tiempo, del sistema administrativo de los Ch'in y de aspectos de la organización feudal de los Chou. Se democratiza la constitución y la administración, y se desarrolla un Estado burocrático que asume las siguientes funciones: en el interior, exacción de impuestos, control de las obras hidráulicas y sus problemas (pleitos de regantes), dirección del comercio y del transporte; en el exterior, protección de las fronteras y organización de la defensa frente a los hunos (que se unifican en el s. III).

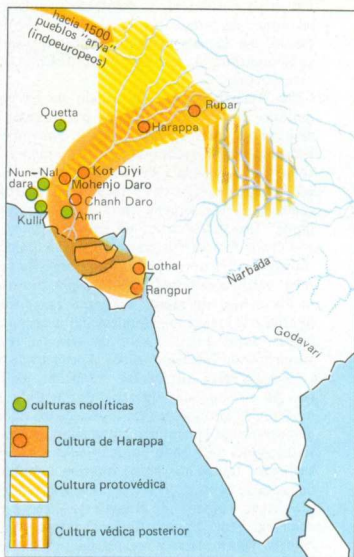
El punto culminante del poderío dinástico se alcanza bajo el emperador

140-87 Wu Ti derrota de los hunos y expansión territorial. Decadencia de la nobleza feudal. Pese al florecimiento del comercio transcontinental a lo largo de la "ruta de la seda", surgen grandes dificultades económicas internas motivadas por las guerras. Bajo los sucesores de Wu Ti se quebranta la agresividad de los hunos, que emigran hacia el oeste. Luchas intestinas entre las grandes familias nobles. El miembro de una de ellas,

9 aC-23 dC Wang Mang se proclama emperador. Fracasa su programa de reformas políticas. La pérdida de posesiones en el Asia central y la reiteración de catástrofes naturales dan origen a numerosos levantamientos, entre ellos el de los llamados "cejas rojas".

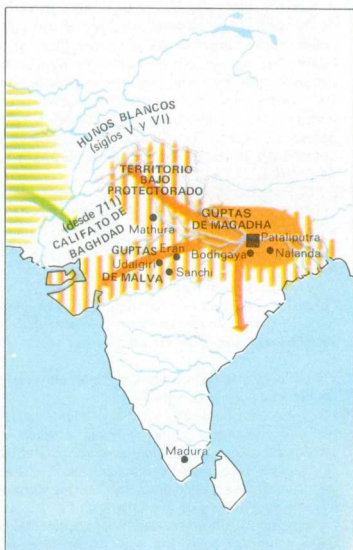
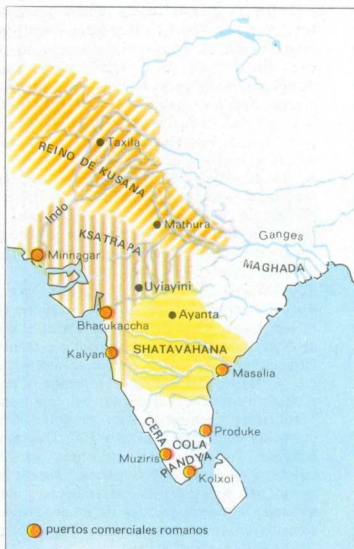
25-220 Dinastía Han oriental. Fundada por LIU HSIU, descendiente de los emperadores Han. Nuevo florecimiento del Imperio. Desde el puerto de Nan Hai (Cantón) se desarrolla el comercio ultramarino: exportación de seda al Imperio romano. A finales del s. I ha recuperado China el poderío de los tiempos de WU TI: conquista del Turquestán, expansión hasta el golfo Pérsico. Invención del papel h. el año 100. Difusión del budismo. Posteriormente comienzan las luchas intestinas en la corte (disputas sucesorias, incremento del poder de las emperatrices y de sus secuaces, influencia política de los eunucos), que desembocan en el levantamiento popular de los "turbantes amarillos" en 184.

220 TS'AO PEI (fundador de la dinastía Wei) obliga a abdicar al último monarca Han.



Tiempos prehistóricos

Reino de Asoka



La India h. 150 dC.

El reino Gupta h. 400 dC.

H. 3000 existen culturas neolíticas en el valle del Indo: Amri, Nal, QueMa, Kulli, Nundara.

Cultura de Harappa (h. 2500-1800): aglomeraciones urbanas (regidas por reyes = *rajás*, o grandes reyes = *maharajás*) con edificaciones de ladrillo ordenadas en forma de tablero de ajedrez; instalaciones de canalización. Cada ciudad está dominada por una altura fortificada. Trabajo de los metales (excepto el hierro). Agricultura evolucionada. Comercio fluvial. Escritura no descifrada. Sellos con representaciones religiosas y animales: SHIVA sentado en postura *yoga*, rodeado de fauna común. Algún paralelismo con la cultura sumeria (-> 27).

H. 1500 inmigración (escalonada) de los arios: tribus de lengua indoeuropea llegan a la llanura del Ganges procedentes del noroeste.

1500-1000 Primer período védico. Los arios, que luchan con arco, carro de guerra tirado por caballos, coraza y casco, se imponen a la población establecida (*drávidas*). Reparto de tierras: haciendas individuales, rebaños, cultivo de cereales. Estructura aristocrática; reyes hereditarios.

1000-600 Segundo período védico. Paulatina penetración aria en el territorio del Ganges, que alcanza hasta la región de la actual Delhi. Luchas internas entre las tribus invasoras.

Religión. Los *veda* (= saber sagrado; cf. la voz latina *vidi* = he visto, sé; y la alemana *wissen* = sabiduría) constituyen uno de los más antiguos monumentos de la literatura sacra de la humanidad, y el primero escrito en una lengua indoeuropea (sánscrito). El "Rigveda" (1028 himnos) data de h. 1000 aC; son posteriores el "Samaveda", el "Yayurveda" y el "Atharvaveda". Junto a una fuerza universal de carácter impersonal, RITA (= la verdad), se venera a VARUNA (divinidad de los juramentos) y a MITRA (divinidad de los contratos), así como a una serie de fuerzas naturales: USHAS (la aurora), AGNI (el fuego), SURYA (el sol). Hay también una deidad de la guerra, INDRA. Abundantes ritos y sacrificios, entre ellos el orgiástico del *soma* (libaciones). Metempsicosis. Exégesis de los *veda*: corresponde exclusivamente a los sacerdotes, según los textos "Brahmana". Los "Upanishadas" aluden al *yoga*, cuyo núcleo doctrinal es el anhelo de liberación mediante la fusión con la realidad suprema.

Formación del régimen de castas (de institución divina): guerreros (*chatrias*); sacerdotes (*brahmanes*); campesinos (*vaisia*); siervos, sometidos y mestizos (*sudras*); sin casta (*parias*).

La estructura social se halla reflejada en el código de *Manu*, (600? 250? aC.) donde se tratan cuestiones morales, económicas, administrativas y jurídicas; teoría de la creación del mundo.

H.560-483 Gautama Buda (= el Iluminado) es un *chatria* que predica la liberación de las reencarnaciones mediante el autoperfeccionamiento, el cual conduce hasta el *Nirvana* (= extinción).

H.540-468 Vardhamana, llamado MAHAVIRA (= alma grande) y JINA (=el victorioso), enseña que el sufrimiento terrenal es consecuencia de la fusión del espíritu con la materia. La liberación habrá de lograrse separándolos mediante la automortificación: ascesis, maceración, ayuno hasta la muerte. El principio del *ahimsa* (no hacer daño a

criatura alguna) hace de la negación de la violencia (*himsa*) el centro de esta doctrina. Sus adeptos se denominan *jaina* (jainitas) y forman sectas.

512 CIRO penetra hasta los confines de la India y arrasa la capital de Kapisha. Bajo DARIO I, Gandhara y Sind pasan a formar parte, como *satrapía*, del Imperio persa (-> 45). Inicio del comercio con Grecia a través de esta satrapía.

327-325 Expedición de Alejandro Magno: sometimiento de Gandhara, victoria en Hidaspes sobre POROS y retorno a Grecia (-> 65); influencia de la cultura griega en la India a través del reino de Bactria (cf. el arte de Gandhara).

321-185 Dinastía Maurya, fundada por

321-297 Chandragupta (= Sandrocrotos griego): tras derrotar al último rey de la dinastía Nanda (de Magadha), ensancha sus dominios territoriales y rechaza a SELEUCO I Nicator (312-282), antiguo general de ALEJANDRO, al que entrega 200 elefantes por su renuncia a la India. Su nieto

272-231 Asoka funda el primer imperio indio, con capital en Pataliputra. Impresionado por la conquista de Kalinga (100000 muertos, 150000 deportados) se convierte al budismo. Es pacifista y tolera las demás religiones. Domina toda la India (excepto Pandya, Cola y Kerala) y parte de la meseta iraní. A su muerte se divide el reino.

H. 185, PUSHIAMITRA asesina al último Maurya y funda la *dinastía Sunga*. Desde 170 se crean pequeños reinos griegos en el Punjab (apoyándose en el de Bactria), que son conquistados por los saka (escitas) en 75 aC.

H. 50 aC, tras la invasión de los nómadas Yue Chi (de habla indoeuropea), surge en la India septentrional -a partir de Bactria y segregado de una de las 5 tribus invasoras- el *reino de Kusana*. Este alcanza su apogeo con KANISHKA: dominio de la India occidental, parte del Irán nordeste, Cachemira y Gandhara. Fomenta el budismo. Probables relaciones con Roma.-**H. 240 dC** pasa este reino a depender de los sasánidas.

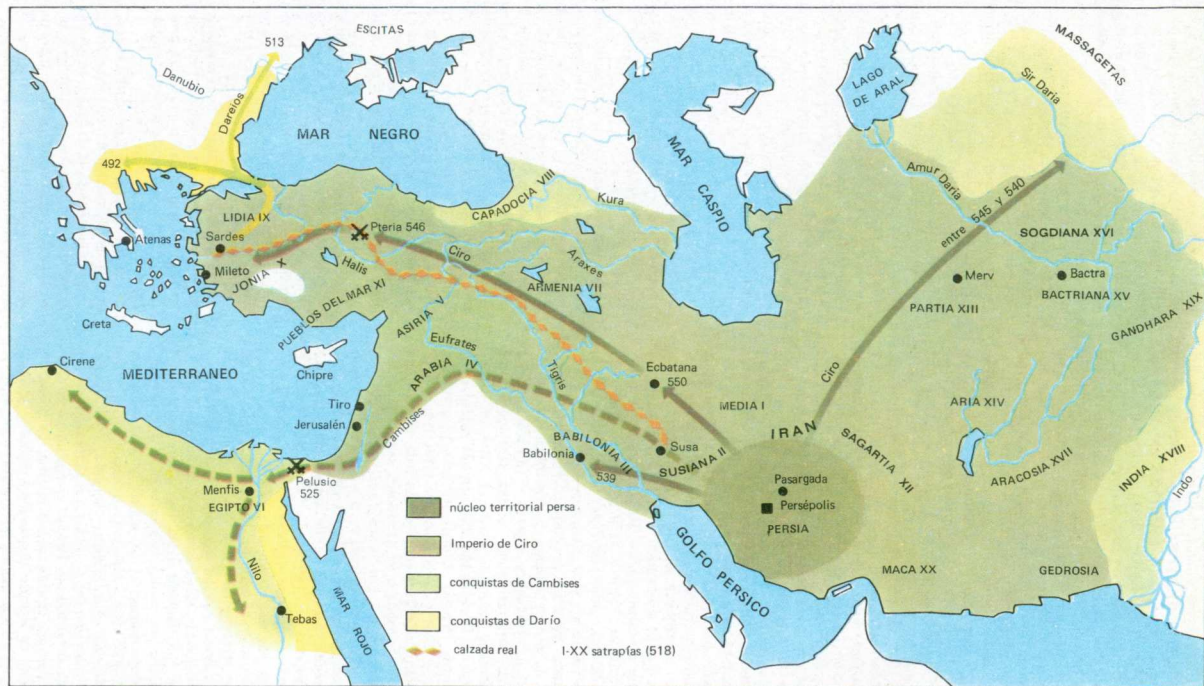
H. 50 dC comienza el dominio de la dinastía *Satavahana* sobre el reino de Andhra (Dekkan nordoccidental), que se prolonga h. 195.-La nobleza saka o escita funda el estado de *Ksatrapa* (que subsiste h. 405).

H.320-535 Dinastía Gupta (originaria de una familia de comerciantes). Con los tres primeros monarcas alcanza el reino (capital Pataliputra) una posición hegemónica; expansión hacia el norte y el sur. Reacción contra la influencia de los escitas y de Kusan. Florecimiento cultural (KALIDASA, el gran poeta) bajo CHANDRAGUPTA II.

D. 430 se suceden incursiones de los pushyamitra y, sobre todo, de los *hunos blancos* (heftalitas) en la frontera noroeste. Tras la progresiva penetración de los últimos, cae el reino gupta: escisión en un estado occidental y otro oriental.

H. 527 se desploma el dominio de los hunos blancos ante la invasión sasánida (con mercenarios turcos). Subsiste el reino gupta de Malva; en el norte, el de *Kanyakubia* (bajo HARSIA) logra una expansión considerable, pero en 647 se desmembra en pequeños estados dominados por los rajput. **A partir de 700 el hinduismo desplaza al budismo.**

D. 711, incursiones árabes (-> 125).



El Imperio persa

Irán (= *Aryanam*, país de los arios) es una altiplanicie situada entre el área de las civilizaciones de Mesopotamia y del Punjab. Desde 1500 inmigran tribus indoeuropeas en 2 oleadas: bactrios y sogdios; medos y persas (emparentados con los escitas). El rey asirio SALMANASAR III menciona por primera vez (835) Persia (*Parsua*) y Media (*Madai*, región cercana al lago Urmia); alude a los persas como tributarios y a Media como territorio de incursiones de su ejército.

715 Daiakku (= **Deiokes griego**; sg. **Herodoto, primer rey medo y fundador de Ecbatana**) cae prisionero de los asirios (SARGON II) y es deportado.

H. 700 comienza en Persia el reinado de los aqueménidas, aunque bajo soberanía meda.

647-625 FRAORTES (sucesor de DAIKAKU) muere en la guerra contra los invasores cimerios y escitas.

625-585 CIAXARES, fundador del poderío medo. expulsa a escitas y cimerios. Aliado a Babilonia destruye Asiria (614 toma de Assur; 612 toma de Nínive). Fija los límites del reino en la península anatólica, a orillas del río Halys, donde libra una batalla contra ALYATES de Lidia (28/5/585) que el rey medo interrumpe, impresionado por un eclipse solar predicho por THALES de Mileto. Contra ASTIAGES (585-550), hijo de CIAXARES, se levanta el rey vasallo persa **Ciro II de Anzán**, hijo de CAMBISES, perteneciente a la dinastía aqueménida.

El Imperio aqueménida.

559-529 CIRO II, fundador del Imperio persa (aqueménida), conquista el territorio medo en 550 y avanza su hegemonía sobre todo el Irán. En 546 derrota al rey de Lidia, CRESO (aliado de ASTIAGES), cuyos dominios se anexiona; somete las ciudades griegas de Asia menor, llegando hasta los confines de la India y ocupando Bactria (fundación de Ciropolis).

539 Conquista de Babilonia, de la que se proclama rey. Es recibido como liberador y divinizado por los sacerdotes de Marduk. Autoriza el retorno de los judíos a Palestina (-> 39).

529 Muerte de CIRO II (el Grande) en combate contra los masagetas, en el Irán oriental. Su hijo

529-522 CAMBISES II (anteriormente gobernador de Babilonia) conquista Egipto en 525 (destronamiento de PSAMETICO II) y avanza hasta Nubia y Libia. Manda dar muerte a su hermano BARDIYA, pero durante su ausencia el mago GAUMATA, haciéndose pasar por BARDIYA redivivo, provoca una revuelta y se apodera del trono.

522 CAMBISES II muere en Siria.

512-484 Darío I (de una línea colateral aqueménida y yerno de CIRO II por matrimonio con su hija ATOSA) mata, junto con otros nobles, a GAUMATA (16/10/521) y derrota a los sublevados. Queda abatido el poder de la casta sacerdotal. En 518, conquista de Egipto; en 513, sometimiento de la región del Indo; en 512, fracasa contra los escitas pero somete Tracia y Macedonia. En

500-494 es aplastada la rebelión (tras una primera fase adversa) de las ciudades griegas de la costa occidental del Asia menor (494: destrucción de Mileto). En 490 fracasa, junto a Marathon, su expedición punitiva contra las ciudades griegas (-> 57). -DARIO muere (486) durante los prepa-

rativos de una campaña contra Grecia. Su hijo **486-465 JERJES I** sofoca los levantamientos de Babilonia y Egipto.

480-479 La expedición contra Grecia (200 embarcaciones egipcias, fenicias, jonias y chipriotas; cientos de miles de aliados y mercenarios junto a la fuerza de choque de 24000 persas) **fracasa**: derrota en **Salamina**, tras la cual se producen levantamientos de las satrapías. La paz de Callias (448) consagra la retirada persa del Egeo.

404-358 Bajo ARTAJERJES II, luchas contra sublevaciones de los sátrapas. Egipto se independiza.

386 El Asia menor occidental cae de nuevo en manos de Persia tras la guerra del Peloponeso: paz de Antálcidas (-> 63).

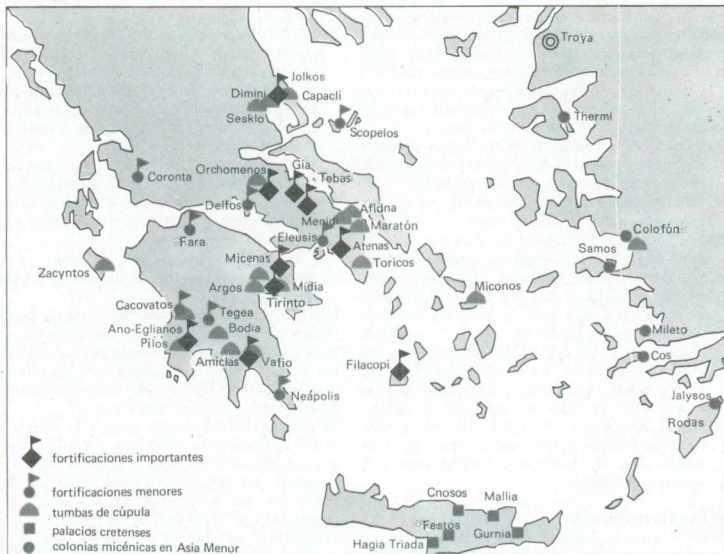
330 Asesinado DARIO III por el sátrapa BESSOS, **queda incorporado Irán al imperio de Alejandro Magno** (-> 65).

Objetivo último de la política persa es lograr la hegemonía universal. Objetivos inmediatos son: defensa de la frontera nororiental; dominio sobre los pueblos esteparios asentados en la otra orilla del río Jaxartes (Sir Daria), de la contracosta del Egeo (griegos) y del mar Negro (escitas).

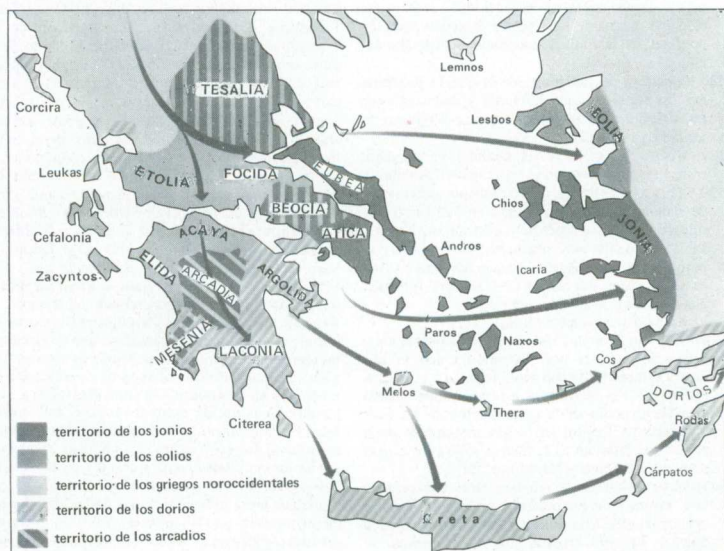
La superioridad del ejército persa es debida a la táctica (tomada de las tribus esteparias) del asalto con arqueros montados. Se utilizan masas de aliados, pero el núcleo del ejército está constituido por persas (entre los que se cuentan los llamados "10.000 inmortales"; cf. "Anábasis" de Jenofonte).

Economía y sociedad. Monarquía absoluta de carácter teocrático. Tolerancia económica (libertad de cambios), cultural (manifestaciones étnicas y populares), política (respeto a las instituciones locales). División del imperio en 20 distritos (= satrapías). Impuestos de cuantía fija. Implantación de una economía monetaria, cuya unidad es el dáríco. Se fija entre oro y plata la relación 1:1/3 (aceptada durante casi 2.000 años). La función administrativa está a cargo de miembros de la casa real o de señores y tiranos locales.-Misión de los sátrapas: exacción tributaria, manutención de ejércitos permanentes, movilización de la población para cooperar en las obras públicas. El tráfico entre las satrapías y la administración central tiene lugar mediante postas por las vías reales (p.e., el eje Sardes-Susa). Se abre un canal entre el Nilo y el mar Rojo para facilitar los transportes marítimos entre Persia y Egipto. La burocracia está controlada por "auditores" ("los oídos del rey"). Idioma oficial y administrativo, el iranio; idioma comercial generalizado, el arameo.

Religión. En el s. VI, con **Zarathustra** (Zoroastro), se afirma la nueva religión, basada en una revelación. El mazdeísmo (fusión de las enseñanzas de ZARATHUSTRA con el sustrato religioso popular) predica una moral basada en la equidad y la sinceridad; afirma que el hombre ha de decidir entre el bien o el mal, entre la verdad o la mentira. La formulación de esta doctrina se halla en los 16 "Gathas" (= himnos), compilados por los discípulos de ZARATHUSTRA en el "**Avesta**". Posteriormente se corrompe la distinción zarathustriana entre el bien y el mal: la ley moral pasa a ser manipulada por los intereses políticos. **Influencia oriental** (Jerjes): se introduce un pomposo ceremonial con *proskynesis* (= prosternación); los subditos son relegados a la categoría de esclavos.



Periodo Micénico



Durante el **Neolítico** peninsular, tras la cultura de Sesklo, con poblados de chozas sin fortificar y cerámica, surge la de Dimini (h. 3000 aC), con poblados fortificados y cerámica de Landes. Sigue el **Período Heládico** (= edad de Bronce), cuyas divisiones (antiguo, medio y reciente) y subdivisiones (I, II, III) se corresponden con las del Minoico (Creta) y del Cicládico (islas Cícladas).

H. 2600-2000 Heládico antiguo: poblaciones de cultura agraria (quizá afines a carios y etruscos) dominan todo el ámbito egeo. Elaboran la cerámica Urfirnis y no son de habla indoeuropea (terminaciones *-nthos* y *-ssos*).

H. 2000-1600 Heládico medio: brusca desaparición de la cerámica Urfirnis, sustituida por la Minia. El pueblo portador de la Minia es también agrario. Inhumación de cadáveres sin ofrendas. Aparición del caballo. Pulimentación y enriquecimiento cromático de la cerámica al final del período.

H. 1600-1150 Heládico reciente = Micénico antiguo: sucesivas inmigraciones de pueblos ganaderos, sin cerámica, que continúan la cultura anterior. Hablan griego. Introducen el carro de guerra y el ámbar, conocen los metales, saben tejer. Las nuevas tribus -aqueos, jonios- no poseen organización social y política homogénea. Edificación de las fortalezas monumentales de Micenas, Tirinto y Pilos, alrededor de las cuales se forman núcleos urbanos. Tras un período de luchas intestinas, hegemonía micénica. Comercio con Troya, Sicilia y la península itálica. En el s. XV el poderío micénico se extiende al Asia menor: fundación de colonias en Mileto, Rodas, Licia, Panfilia, Cilicia, Chipre y la costa siria.

1400-1150 Micénico reciente: se construyen los sepulcros de cúpula para el culto a los antepasados de la clase dominante. IncurSIONES a Creta (> 33) y paulatina asimilación de la cultura minoica. A principios del s. XIII se amplían las fortalezas ya existentes ante la amenaza de las tribus del norte, y se construyen las de Gía y Atenas (acrópolis). Hegemonía sobre toda la península helénica. A finales de siglo fracasa una incursión a Egipto junto con los Pueblos del Mar (> 25).

La sociedad micénica es de carácter feudal. Hay tierras de propiedad privada (*ktimenai ktoinai*) y comunal (*kekeména ktoina*), con vinculación servil de los cultivadores. Pastoreo. Existen artesanos: forjadores del bronce, carpinteros, constructores de naves, orfebres. Se explota el trabajo de los esclavos. La clase dominante está integrada por los guerreros, que forman los *aristoi* (= aristocracia) y habitan en fortalezas. Gobierno un soberano supremo (*wa-na-ka = wanax*) apoyado por un séquito (= *hequetai*) que se constituye en **gerusía** (consejo de ancianos). Del *wanax* dependen los jefes o reyes (*basileus*) locales. Asamblea del ejército. Familia patriarcal. Formas ordálicas para dirimir pleitos y controversias. Cultos privados a ZEUS, HERA, POSIDON, ARTEMIS,

HERMES, DEMETER y ATENA, que pasarán a épocas posteriores. Epica oral, que pasará también a épocas posteriores (Homero) con sus mitos: Atridas, Perseo, "los Siete contra Tebas", Elena, Menelao y otros.

H. 1200 se inicia un gran desplazamiento de poblaciones provocado por el cambio de clima que afecta a Europa.

H. 1150 Destrucción e incendio de las fortalezas micénicas, que coincide con la ola migratoria **doria** (invasión de los egeos), a quienes acompañan tribus de **beocios, tesalios** y (quizá posteriormente) **tracios**. Los dorios, que también **hablan griego**, se asientan en Epiro, Etolia y Acarnania; llegan por mar hasta Creta y el suroeste de Anatolia, y por tierra al Peloponeso. Los aqueos se ven confinados a las islas jónicas; el Atica, Eubea y las Cíclades, no afectadas por la invasión, permanecen en manos de los jonios. Estas modificaciones territoriales quedarán reflejadas posteriormente en la distribución de los principales dialectos griegos: jonio-ático, aqueo (eólico) y dorio. La superioridad bélica de los dorios reside en que combaten a caballo con lanzas de hierro, mientras los micenios utilizan el carro de guerra y armas cortas de bronce.

La invasión doria no significa un cambio radical (asimilan paulatinamente la cultura anterior y en muchas áreas se funden con las tribus sometidas), pero es origen de nuevas situaciones: 1) junto a las fortalezas micénicas se va desarrollando, por la construcción de viviendas en torno, la **polis**; 2) con la colonización de los territorios conquistados surgen grupos rurales que abandonan su antigua organización (Asamblea del ejército) para transformarse en clase terrateniente; 3) la vieja estructura monárquica queda marginada a los territorios periféricos: Epiro, Macedonia.

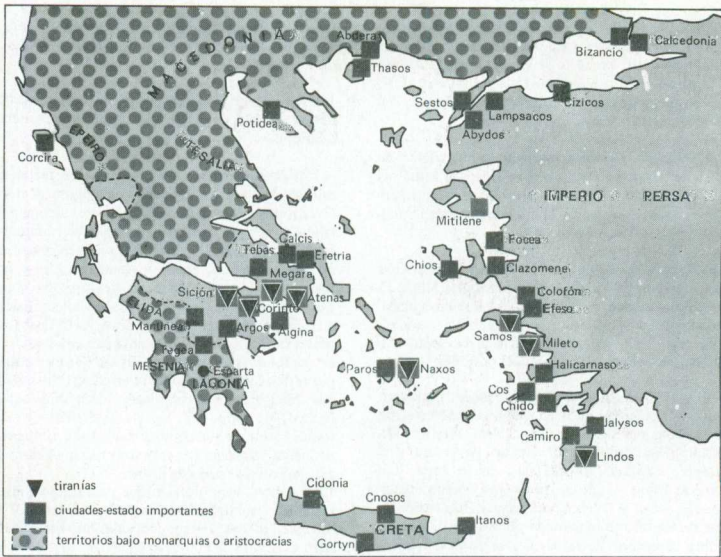
La vida económica, floreciente en el período micénico, queda reducida a la agricultura, que se explota mediante esclavos, jornaleros (*thétes*) y aparceros (*hektemoroi*=6.^a parte).

Pobreza general, limitación de nacimientos, escasez de ganado excepto para los nuevos terratenientes.

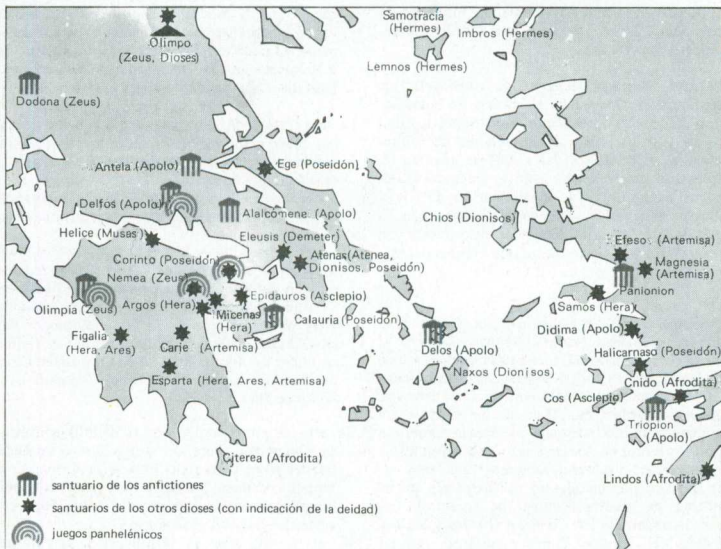
En **religión** continúan los cultos micénicos. Construcción de templos para el culto, ahora público y dirigido por el basileus; incineración de cadáveres. Derivados del culto se inician los **juegos** (*agôn=lucha*): olímpicos (con reseña de vencedores d. 776) en Olimpia, en honor de Zeus; píticos en Delfos, en honor de Apolo; ístmicos en Corinto, en honor de Posidón; nemeos en Nemea (Argólida), en honor de Zeus.

En **arte** el protogeométrico (1050-950) constituye un empobrecimiento del acervo formal micénico; con el **geométrico** (950-700) se va formando un mundo ornamental nuevo: líneas, grecas, semi-círculos en relación equilibrada de horizontales y verticales. Estatuillas abstractas.

H. el s. IX, con la introducción del alfabeto fenicio, se crea la primera escritura puramente fonética (no silábica, como en el griego-micénico).



Ciudades-estado



Santuarios

Formas políticas y sociales

El despoblamiento de las aldeas, cuyos habitantes se van agrupando en aglomerados urbanos (*polis*), da origen a un proceso de sinecismo. La *polis* se caracteriza por la independencia interior (autonomía) y exterior (eleuteria), por la autosuficiencia económica (autarquía) y por la peculiaridad de su culto local (comunidad polícorreligiosa). Los viejos cultos familiares de los *gene* principales son adoptados ahora como cultos de la *polis*, y las leyes de cada ciudad se consideran emanadas de esa deidad propia. Se va formando así un patriotismo localista, que influirá en el posterior desarrollo de Grecia. Superficie de algunas *polis*: Atica, 2550 Km²; Argos, 1400 Km²; 22 *polis* de la Fócida, en conjunto, 1650 Km².

Al principio la *polis* asimila la forma de gobierno monárquica de los pueblos sometidos (la palabra *basileus-rey*, no es de origen griego), cuyo soberano tiene un poder limitado que ha recibido de Zeus (se le aplica la imagen del pastor al que está confiado un rebaño).

Pero una vez concluida la conquista del país por las tribus invasoras, sólo en Laconia, Argólide, Arcadia, Elide y Macedonia subsisten formas monárquicas; en las restantes regiones, la **nobleza** terrateniente (casta de los guerreros) derroca a los reyes y se hace con el poder apoyándose en sus numerosos vasallos y esclavos.

La vida de esta clase (nobles y terratenientes) está centrada en los juegos, las carreras de carros, la caza y el ocio; también se dedica a la cría caballar. La **oligarquía** (gobierno de pocos) rige a la mayoría (libres, semilibres, esclavos).

Durante los siglos VII y VI aC, una serie de individuos procedentes de la nobleza se convierten en dictadores (**tiranos**) con ayuda de las clases dominadas (artesanos y campesinado) para luchar contra los latifundistas y defender los intereses del pueblo (*démos*).

Este nuevo proceso desemboca en la **democracia** (gobierno del pueblo), régimen que va concediendo derechos civiles a estratos cada vez más amplios de la población (aunque no a todos). La concesión de tales derechos se hace posible gracias a la **institucionalización de la esclavitud**: el ciudadano, al liberarse del trabajo, dispone de ocio suficiente para dedicarse a la acción política y a la reflexión filosófica.

Religión

Dos ámbitos culturales distintos configuran las ideas religiosas de los griegos:

- 1) La **cultura mediterránea arcaica** (agrícola): diosa de la fecundidad y diosa madre (cercanas a la tierra y al mundo subterráneo); dios de la primavera, que muere y resucita todos los años.
- 2) La **cultura predoria** (distintas oleadas migratorias entre 2000 y 1100): aparte de ZEUS, dios de la luz y de los fenómenos atmosféricos, protector del derecho y procreador de otras deidades (> 47), quizá también HESTIA, diosa del hogar (=lat. VESTA).

D. 1600 se entremezclan en el mundo cretomicénico formas religiosas de la cultura mediterránea arcaica

(fuerte influencia minoica) con las de los pueblos inmigrados.

Son dioses pertenecientes a esta época: ZEUS, HERA, POSIDON, ATENA, HERMES, ARTEMISA; posteriormente es incorporado APOLO, una deidad extranjera. La **religión aristocrática** (dioses del Olimpo), difundida por HOMERO, constituye una ulterior elaboración de la primitiva religión (que reflejaba en cierto modo la sociedad jerárquicamente estructurada de las fortalezas micénicas):

ZEUS, dios del cielo; su hermana y esposa
HERA, diosa del fuego doméstico y del matrimonio;
DEMETER, de la agricultura;
POSIDON, del mar;
HEFAISTOS, de la fragua y el fuego;
ARES, de la guerra;
APOLO, de la luz, la música, el conocimiento; su hermana
ARTEMISA, de la caza, el pudor, la inocencia;
HERMES, de los ladrones y los comerciantes, la suerte y la riqueza;
ATENA, del trabajo manual, la sabiduría, las artes y las ciencias.

Paralelamente a esta religión aristocrática y sus formas se desarrolla la **religión popular**: deidades locales, en forma de antiguos fetiches, personifican fuerzas naturales, cuerpos celestes (sol, luna) o ciertas ideas abstractas (discordia, esperanza). No se conocen dogmas, magia, sacerdotes ni supersticiones. En la "Teogonía" de HESÍODO se manifiesta un fuerte celo moral y una fe elemental en la justicia.

Con los **órficos** y **pitagóricos** también aparecen nuevas creencias en torno a la existencia de recompensas o castigos en una vida futura. Los **cultos de los misterios** (*Eleusis*) aseguran a los iniciados una vida después de la muerte.

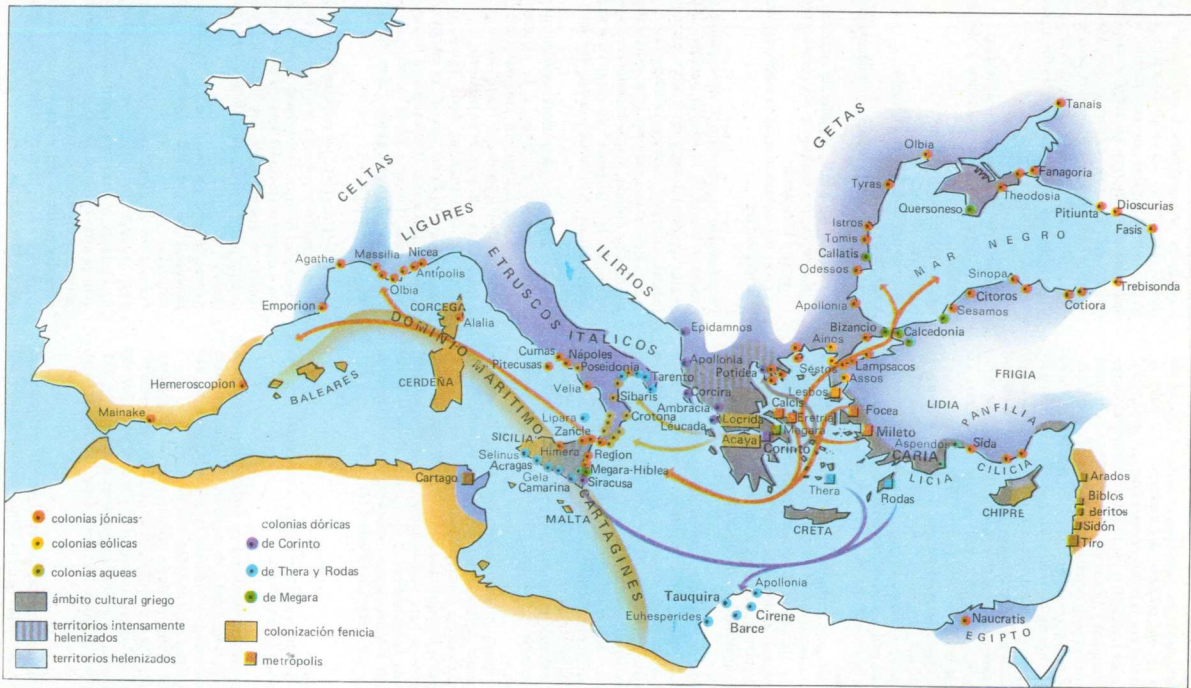
En el s. VII se introduce, desde Tracia, el culto orgiástico a DIONYSO, que al ser admitido en el santuario de APOLO (Delfos) pasa a formar parte del Olimpo. En el s. IV se presta ya culto a ASKLEPIO (=ESCULAPIO), dios del arte de curar.—Posteriormente:

La **época helenística** (> 65) se caracteriza por el **sincretismo religioso** y coincide con la disolución de la comunidad política y religiosa de la *polis*. Comienzan a manifestarse dudas sobre la existencia de los dioses olímpicos y de las múltiples deidades locales; pero no llega, sin embargo, a difundirse el ateísmo.

Adoración de TYKHE, diosa del destino cruel y cambiante (al que todo hombre se encuentra sometido).

Junto a los viejos cultos de los misterios (DEMETER, DIONYSO) surgen ahora los nuevos de BAAL, ISIS y CIBELES, justificándose la adopción de estas deidades ajenas como reaparición de antiguas y olvidadas divinidades propias.

Creación artificial del culto a Serapis (fusión de OSIRIS y APIS procedentes de Egipto), dios de la salud y los oráculos.



Colonización griega de 750 a 550 a.C.

La colonización griega (750-550), que constituye la base para el desarrollo de un sentimiento panhelénico entre las *polis*, obedece a causas diversas: incremento de la artesanía; expansión del comercio (necesidad de instalar factorías marítimas); exceso de población (HESÍODO aconseja la limitación a un solo hijo y el abandono de los recién nacidos); endeudamiento de los campesinos; exilio político; desigualdades sociales (Megara, Corinto, Atenas). Al frente de cada colonia está el *oikistés* (= fundador) designado por el oráculo local de la *metropolis* (= ciudad madre), con la que se mantienen fuertes lazos culturales y religiosos, si bien dentro de una total independencia político-administrativa. Hay dos clases de colonias: **las plazas comerciales y las agrarias**; desde ellas se helenizan las regiones adyacentes. Debido al empuje de los asirios por el este, la expansión colonial se produce hacia el oeste: Campania, Sicilia, Baja Italia, sur de la Galia, litoral mediterráneo de la península ibérica. Cartago impide la colonización pacífica del Mediterráneo occidental; pero en la costa septentrional africana llegan a cobrar importancia Cirene y Naucratis (-> 25), emporios mercantiles griegos.

Jonia

Política y culturalmente se destaca **Mileto**, fundadora de más de 90 ciudades en las costas del mar Negro y principal puerto del tráfico comercial con Oriente.

H. 750 Homero recoge las viejas epopeyas de la guerra de Troya, convirtiéndolas en dos poemas épicos: la "Iliada" y la "Odisea", que la juventud lee como libros escolares.-Conexión de la epopeya homérica con la historia del cercano Oriente.

D. 700 Jonia establece relaciones con los reinos de Frigia y de Lidia (guerras con GIGES y ALYATES, -> 35). **Por influencia de los lidios y a través de los jonios se adopta en Grecia la economía monetaria** (talento, mina); inicio h. 650, y en medio de agitaciones sociales y políticas, de un desplazamiento del poder político desde la aristocracia terrateniente hacia los grandes comerciantes (es ya posible una riqueza ajena a la propiedad rústica). Crece la influencia del *dâmos*, a menudo bajo la dirección de tiranos.

560 CRESO de Lidia (-> 35) somete a los jonios, cuyas ciudades conservan la autonomía a cambio de aportar contingentes armados. Las relaciones comerciales se extienden hasta el hinterland lidio.

546 Comienza el dominio persa: Sardes se convierte en capital de la satrapía jonia (517), cuya flota ha de ayudar a DARIO en la campaña contra los escitas. Consecuencia del dominio persa sobre las ciudades jonias del Asia menor es la emigración de filósofos naturalistas a la Baja Italia (Elea), donde fundan una escuela, la de los eleáticos.

Ante la amenaza persa

537-522 tiranía de Policrates en la isla de Samos: florecimiento político y cultural; supremacía marítima en el Egeo (thalasocracia). Alianza con el faraón egipcio AMASIS (-> 25).

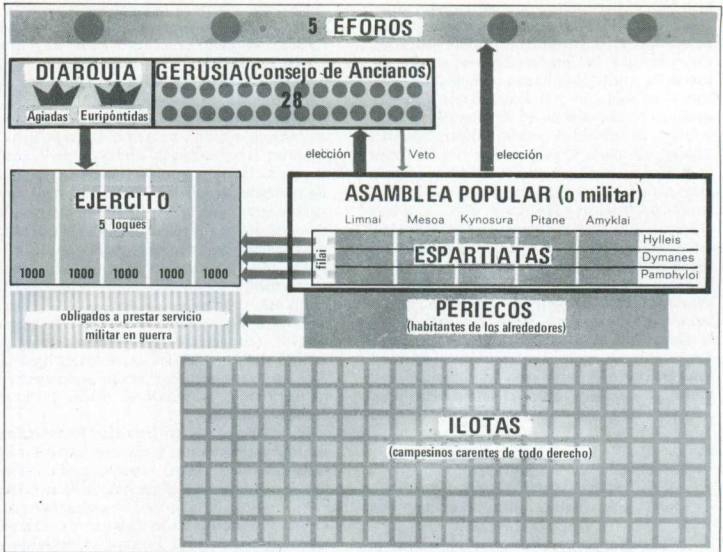
Arte. Del 700 al 600, introducción de motivos orientales (seres fabulosos, plantas, animales). Corinto asume un importante papel de intermediario (gracias al comercio con Jonia). Otros centros

artísticos son el Atica, Calcidia, Rodas. Construcciones monumentales orientalizantes: templo de HERA, en Samos; templos de ZEUS en Atenas. Templos de estilo geométrico tardío en Esparta, Samos y Termos, cuya estructura deriva del megarón. Trabajo del metal: relieves, estatuaria menor, armas. **Primeras esculturas**: estatuilla de Auxerre, *Kouros* de POLIMEDES de Argos. Se atribuye al cretense DEDALO la creación de la escultura (representación simbólica del hombre).

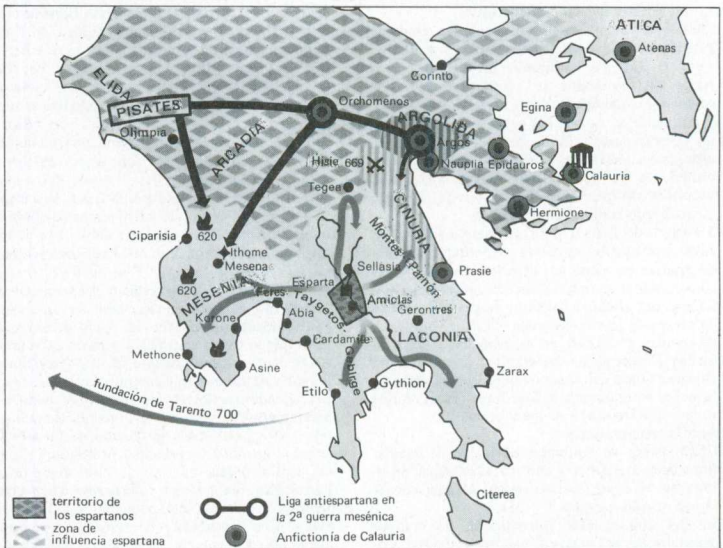
Lírica jonia. 1) poesía **yámbica**, que se acompaña con instrumentos de cuerda: ARQUILOCO de Paros, HIPONACTE de Efeso; 2) poesía **elegíaca**, con acompañamiento de flauta (predominantemente melancólica; lamentos fúnebres): CALINOS de Efeso, TIRTEO, MIMNERMO de Colofón; 3) poesía **mélica**, subdividida en a) **lírica monódica** o canto sólo: TERPANDRO de Lesbos (a quien se atribuye la invención de la lira de siete cuerdas), ALCEO (creador de la estrofa arcaica=poesía lébsica) y SAFO, ambos de la isla de Lesbos, y ANACREONTE de Teos (poesía anacreóntica); y b) **lírica coral**: ALCMAN de Sardes y ESTESICORO de Himera.

Filosofía. Surge en Mileto (Jonia) la **filosofía física**, que busca el principio o realidad última (*arkhé*=sustancia, fundamento, causa original) independientemente de las explicaciones míticas tradicionales. TALES [h. 624-546] ve este *arkhê* fundamental en el agua; ANAXIMANDRO [h. 611-546], en el *ápeiron*, un algo ilimitado e indeterminado; ANAXIMENES [h. 586-525], en el aire (*aer, pneuma*), sustancia unitaria, infinita e indestructible.-JENOFANES de Colofón [h. 570-480] funda en Elea (sur de Italia) una **escuela filosófica** (los eleáticos): el Universo es una unidad de forma esférica; crítica de la creencia antropomórfica en los dioses. Para PARMENIDES de Elea [h. 540-570] el pensamiento es el "ser", única y verdadera realidad; el "no ser" es sólo una apariencia inestable.-PITAGORAS de Samos [h. 580-500] funda en Crotona una comunidad política -los **pitagóricos**- que busca el conocimiento de la armonía y el orden del mundo sirviéndose de la matemática, la física, la acústica, la astronomía: teoría de los números (simbolismo numérico); metafísica y teoría del Estado de raíz matemática; doctrina de la metempsicosis (= transmigración de las almas). Para HERACLITO de Efeso [h. 535-470] la realidad fundamental del mundo no consiste en ser, sino en un devenir (variabilidad) que obedece al ritmo determinado en el que se funda el orden y la razón del mundo. EMPEDOCLES de Agrigento [h. 492-432] enuncia la teoría de los cuatro elementos (agua-aire-fuego-tierra) indestructibles y eternos, que se unen y separan entre sí mediante dos fuerzas: el amor y el odio. ANAXAGORAS de Clazomene [h. 499-28] asigna a un *nous* (= principio ordenador) el paso del caos al orden. ZENÓN de Elea, discípulo de Parménides, funda el arte de la prueba o **dialéctica**.

Economía. Expansión del comercio jonio en Asia menor. Con la acuñación de moneda comienza un nuevo tipo de economía, la **economía monetaria**, y con ella inicia su ascensión la **clase comerciante**. Desarrollo en Quíos del **tráfico de esclavos**.



Estructura políticosocial espartana



El Peloponeso ha. el año 500 a.C.

Esparta

H. 900 Fundación de Esparta: no es una polis (núcleo urbano con ciudadela), sino la fusión de cuatro poblaciones rurales dorias del valle del río Eurotas (Limnai, Mesoa, Kynosura y Pitane; y posteriormente Amyclas, 4 Kms. al sur).

740-720 1ª. Guerra de Mesenia. Toma de la fortaleza de la roca Itome y conquista de Mesenia por el rey TEOPOMPO. Esparta se convierte en potencia.

706 Fundación de Tarento, en la península itálica (única colonia de Esparta). **Predominio de Argos en el Peloponeso nororiental,** tras luchas victoriosas contra Tegea y Esparta (disputa de la región de Cinura: batalla de Hisias, 669). Bajo

680-650 Fidón de Argos: introducción de un sistema normalizado de pesas y medidas (pie fidónico; óbolo, dracma). La creación de la anfictionia de Calauria consolida la posición de FIDON.

660-640 2ª. Guerra de Mesenia: levantamiento de los mesenios, apoyados por Argos, Elide y Acaya. Fuertes tensiones económicas y políticas en Esparta por la pérdida del territorio mesenio.

640 Sometimiento de los mesenios gracias a la nueva táctica de la formación en falange de los hoplitas (=infantes armados de lanza y espada, y protegidos por escudo, casco, coraza y polainas).

Consecuencias de la guerra: nacen un Estado militar en Esparta y una "politeia de hoplitas" en diversas ciudades griegas. Oposición de los ilotas (=hilotes, siervos del Estado a disposición de los particulares para trabajar la tierra); aislamiento del pueblo espartano (atrofia cultural); prohibición de la tenencia de metales preciosos. Utilización de barras de hierro como moneda. Dominio político de una minoría: 9000 espartanos con plenos derechos.

550 Fundación de la Liga del Peloponeso bajo hegemonía espartana. Con excepción de Acaya y Argos, todos los estados del Peloponeso quedan obligados a facilitar contingentes militares, si bien conservan la autonomía política. Esparta se convierte en la máxima potencia militar griega y lucha contra las tiranías (Samos, Atenas, Sición) y contra el *demos* de las ciudades-estado.

Constitución y Estado. H. 700 se adopta la constitución (=Gran Retra, redactada, según la leyenda, por LICURGO; en realidad, resultado de una evolución de varios siglos): **diarquía** (gobierno de dos reyes); gerusía (consejo de ancianos), con potestad de veto sobre las decisiones de la **Apella** (asamblea formada por los ciudadanos de pleno derecho mayores de 30 años). Tras la anexión de Amyclas a Esparta (y ya con la denominación genérica de **lacedemonios** de los espartanos) se reforma la Gran Retra: creación del **Consejo de los éforos** (5 ciudadanos elegidos por la asamblea), que asume la defensa de los privilegios de la nobleza frente al poder real y al de los ilotas. Se mantiene la estructura social monárquico-militar. En la segunda mitad del s. VI los éforos dirigen la política interior y exterior. Los ciudadanos espartanos están agrupados en 3 tribus (*phyle*) y viven en comunidades masculinas: entre los 14 y los 20 años, los jóvenes son educados por el Estado; entre los 20 y los 30 años, viven dentro de la comunidad de los guerreros; a partir de los 30 los varones

pertenece a la *syssitia* (mesas comunes, en donde toman sus comidas).-Base económica: división de la tierra en lotes hereditarios no enajenables (*kleroi*), cultivados por ilotas obligados a entregar la mitad de la cosecha. Los **periecos** (=perioikoi, habitantes de la periferia) son la población, también de origen dórico, de Lacedemonia y Mesenia, repartida por unas 100 ciudades, con derechos restringidos y obligada a aportar contingentes militares; no participan en la **Apella** ni reciben educación estatal.

Cultura. Esparta es uno de los estados más conservadores de la Historia. Influencia de la cultura jonia a través de los poetas líricos griegos orientales: TERPRANDRO de Lesbos, ALCMAN de Sardes, TIRTEO (cantos, himnos, coros).

Evolución del resto de Grecia

H. 700 Hesiodo de Ascra, en Beocia, compone la "Teogonía" (origen y genealogía de los dioses, cuyo desarrollo se centra en ZEUS) y "Los trabajos y los días" (parábola de la humanidad en cinco épocas; reglas sobre la agricultura y la náutica).

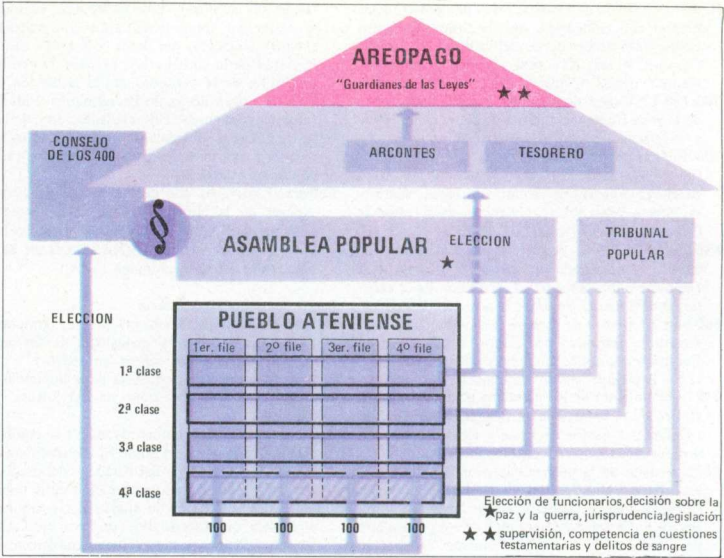
A finales del s. VII y comienzos del VI se codifica el derecho vigente con el fin de fijar la tradición oral. Regulación de la vida del Estado y del ciudadano mediante leyes, pese a la oposición de la nobleza.

Durante el s. VII hacen su aparición las **tiranías** en diferentes ciudades-estado (primero en Corinto, Megara y Sición; posteriormente también en las de Jonia), favorecidas por las luchas intestinas de los nobles. Gobiernos fuertes con una política interior y exterior definida. Protección al *demos*.

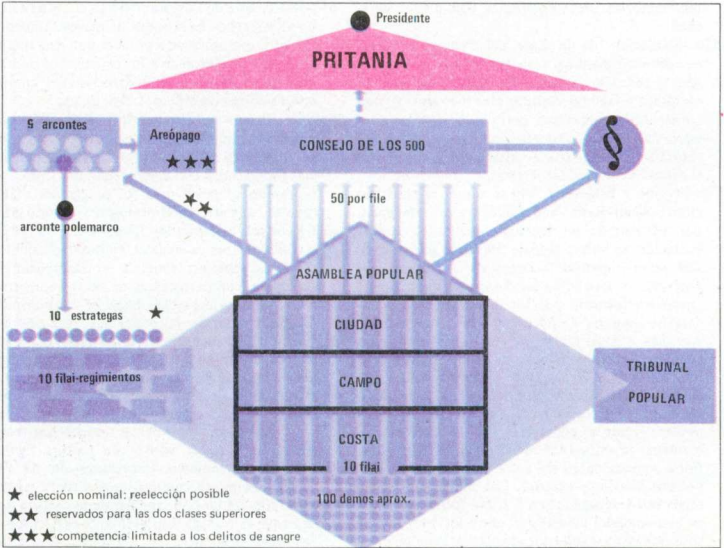
657-580 Tiranía de Corinto: CIPSELO, PERIANDRO y PSAMETICO. Es la época de mayor esplendor de Corinto, que asciende a primera potencia marítima de Grecia. Se favorece a los campesinos frente a la nobleza (latifundistas). Expansión del comercio; intercambios con Mileto, Lidia, Egipto.

600-570 Tiranía de Clístenes de Sición. Tras proceder a una reorganización política CLISTENES apoya a la anfictionia délfica en su **F. guerra santa contra los fócocos:** con la destrucción de Crisa queda suprimido el peaje para los peregrinos a Delfos (que se convierte en el principal santuario griego).

582 Reorganización de los Juegos Délficos (píticos). **Arte** (600-500, época arcaica). Perduran elementos de la época anterior: simetría y frontalidad en la estatuaria, con persistencia de cierto geometrismo; pero hay una evolución hacia el naturalismo. Al principio marcan la pauta las regiones dóricas (Corinto) y a continuación las jónicas (Atenas): el **templo** (forma simple y elemental, con proporciones matemáticas y equilibrado ritmo espacial) es la manifestación característica del período. El mismo hieratismo es perceptible en la **escultura: muchachos desnudos** (*kuoroi*) y **muchachas vestidas** (*korè*) de carácter votivo. La pintura figurativa negra sobre cerámica (representación de mitos) alcanza un punto culminante con EXEQUIAS (h. 550-520). Desde 530, apogeo de la pintura figurativa roja; su máximo representante es EUFRONIO. Escultura decorativa en los templos: frontones, metopas, frisos. **Plenitud del arte arcaico y fin de su período de vigencia en Atenas.**



Constitución de Solón



Constitución de Clístenes

Atenas

La monarquía es acatada en un principio por la aristocracia (rural) del Atica, pero tras su traslado a la ciudad de Atenas (transformación en nobleza urbana) va debilitándose el poder del soberano.

683 El arcontado sustituye a la monarquía. Los arcontes son magistrados elegidos por períodos anuales: el arconte **basileus**, encargado del culto a Dionysio; el arconte **epónimo** (antiguo alto inspector de la administración de Atenas), con amplias atribuciones; el arconte **polemárcos**, jefe del ejército.-Como consecuencia del endeudamiento de los campesinos y de la arbitrariedad de los jueces (pertenecientes a la nobleza) surge una crisis política que se intenta resolver mediante la

H. 624 legislación de Dracon, con severas penas ("penas draconianas"). Aumenta el número de arcontes al incorporarse los 6 llamados *tesmotetes*. Queda abolida la venganza de sangre.-**Tensiones sociales vienen a agudizar la crisis política**: la presión demográfica hace aumentar el número de desheredados en una región de tierras improductivas; es desesperada la situación económica del campesinado, que se somete a servidumbre de los acreedores; crece en importancia económica la clase media (gracias al comercio marítimo) y plantea reivindicaciones políticas a la nobleza.

594 Solón, arconte investido con poderes dictatoriales para que actúe como mediador, dispone:

1) **La liberación de los campesinos**: levantamiento de las hipotecas y de la esclavitud de los deudores (*seisákththeia*); prohibición de todo préstamo hecho sobre la libertad del deudor o su familia. No se procede a una redistribución del suelo, pero se imponen límites a las propiedades agrarias.

2) **La reforma social**: limitación del poder de la nobleza mediante la división de los ciudadanos en cuatro clases: 1ª.) **Pentakosiomedimnos** (500 medimnos de grano; 1 medimno=50 litros); 2ª.) **hippeis** (=caballeros, 300-500 m.); 3ª.) **zeugitas** (labradores con una yunta de bueyes que sirven como hoplitas en el ejército, 200 m.); **thêtes** (=jornaleros; clase sin bienes raíces, menos de 200 m.). Queda establecida la **timocracia** (=gobierno de los poseedores) mediante este ordenamiento basado en la renta del suelo y en la producción.

3) **La reestructuración de las instituciones**: a) **Ekklesia** (=asamblea popular), en la que los **Thêtes** pasan a tener voto, aunque no voz. Entiende en todos los asuntos de interés general, incluida la administración de justicia (sustrae así el poder judicial a la nobleza). Periodicidad obligatoria de reunión. b) **Bulé**: órgano deliberativo que está formado únicamente por las tres clases superiores.- El **poder ejecutivo** queda integrado por 9 arcontes y un secretario, elegidos por la *ekklesia* y pertenecientes a las dos clases superiores.

4) **La reforma monetaria**: creación de un sistema monetario y abandono del de Egina.

5) **La codificación del Derecho**: se reconoce a todo ciudadano capacidad para la demanda pública.-

Líneas generales de las leyes solonianas:

a) Emancipación del individuo, que deja de ser considerado como miembro de una estirpe y pasa a integrarse por sí mismo en el Estado (con perjuicio del monopolio político de la aristocracia).

b) Fomento del comercio y de la industria, que favorece la inmigración de artesanos.

c) Búsqueda de un equilibrio social tendente a satisfacer a todos. Al no conseguirlo, se producen desórdenes e inestabilidad política, con nueva agitación y división en dos partidos: el de la nobleza (terratenientes) del interior del país; el de los habitantes de la costa y los pequeños campesinos (bajo la guía de los almeónidas), que unido a los artesanos urbanos apoya la

560 instauración de la tiranía de Pisístrato: florecimiento económico y cultural de Atenas. PISIS-TRATO favorece al campesinado mediante una reforma agraria que confisca las tierras de los nobles del partido derrotado. Mantiene vigente las leyes de SOLON. Mejora el peso de la moneda, que lleva ahora la imagen de Atena y de la lechuza. Acomete grandiosas obras públicas para proporcionar trabajo e ingresos a los ciudadanos que lo han encumbrado: Partenón, inicio del templo de Zeus, columnata de la acrópolis. Reorganiza las fiestas Panateneas (instituidas en 566). **Fomenta el culto a Dionysio.**

527-514 HIPIAS e HIPARCO suceden como tiranos a su padre, PISIS-TRATO.

519 Alianza de Platea y Atenas contra Tebas.

514 Asesinato de HIPARCO (venganza personal) por HARMODIO y ARISTOGITON ("tiranicidas").-Con el apoyo de un ejército espartano alentado por el oráculo de Delfos y al mando de CLEOMENES,

510 el almeónida Clístenes derriba la tiranía de Hipias.

510-507 Reformas de Clístenes. Paso a una democracia basada en la *isotemia* (= derecho igual para todos los ciudadanos) dentro de la nueva ordenación de los *phyla* (=tribus). Queda integrada la población en 10 tribus territoriales distribuidas en 3 distritos (*tritia*): llanura, montaña y costas. Cada tribu elige 50 representantes al Consejo de los Quinientos (*Bulé*), cuyo órgano directivo (*pritanía*) cambia cada 36 días y tiene un presidente (*pritan*) que cambia cada día: los ciudadanos participan en la Asamblea popular.-La ordenación en tribus se transfiere al ejército: 10 regimientos mandados por 10 estrategas elegidos, bajo el mando supremo del arconte polemárcos. Se introduce la cicutá para el cumplimiento de la pena de muerte. Queda abolida la tortura judicial para los ciudadanos libres. Se practica el **ostracismo**.

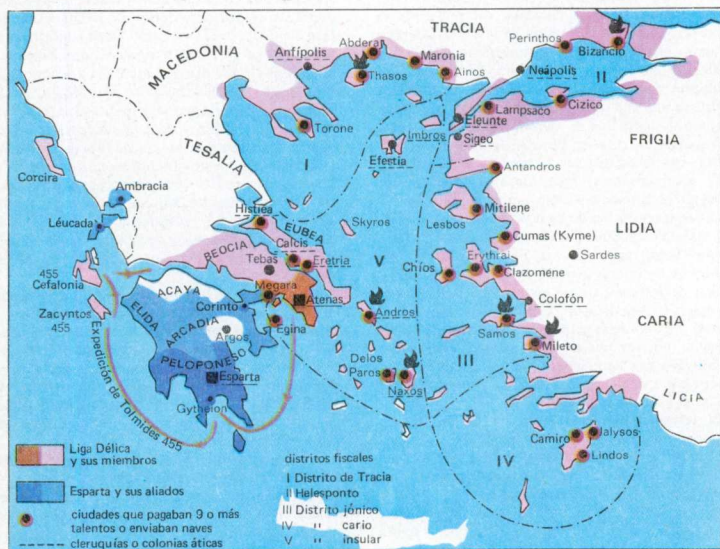
508 Por presiones de Esparta (contraria a las reformas democráticas de Atenas) **destierro de Clístenes.**

Luchas políticas entre el partido aristócrata, dirigido por ISAGORAS, y el de los almeónidas. ISAGORAS sube al poder apoyado por los espartanos, y toma medidas antipopulares: el pueblo, tras asediar la acrópolis (507), donde se habían refugiado el espartano CLEOMENES y el propio ISAGORAS, llama de nuevo a CLISTENES.

Poesía. Florecimiento de la lírica arcaica tardía: poesía coral y sentenciosa, que advierte a la aristocracia del peligro que entraña para ella el cambio social realizado. ANACREONTE de Teos [570-488]; IBICO de Reggio; SIMONIDES [556-468] y BACQUILIDES [505-450]; PINDARO de Tebas [518-446], el más grande lírico coral griego.



Guerras médicas



Liga délica

Las guerras médicas (500-479)

500-494 La rebelión de las ciudades jonias, dirigida por ARISTAGORAS de Mileto y apoyada únicamente por Atenas y Eretria, alcanza éxitos iniciales (ofensiva contra Sardes) pero es sofocada finalmente por los medopersas (derrota de Efeso), que en su contraataque reconquistan Chipre (497) y aniquilan la flota jonia junto a Lade. En

494 destrucción de Mileto: sus habitantes son deportados a Mesopotamia.

493 TEMISTOCLES es elegido arconte de Atenas. Construcción de un puerto en el Pireo.

492 Los persas, mandados por MARDONIO, conquistan Tracia y Macedonia. El tirano del Quersoneso MILCIADES EL JOVEN huye a Atenas, donde es elegido estratega. Divergencias entre TEMISTOCLES y MILCIADES. Tras la destrucción (por una tempestad) de la flota persa junto al promontorio del monte Athos, Esparta y Atenas desoyen la intimidación enemiga dirigida a todas las ciudades griegas para que se sometan (envío de agua y tierra en señal de subordinación).

490 1.^a guerra médica. Los griegos combaten bajo el mando de DATIS y ARTEFERMES, a quienes acompaña HIPIAS. Destrucción de Eretria y deportación de sus habitantes.

Sept. 490 Batalla de Marathón: victoria del ejército ateniense (anunciada por el corredor de Marathón acaudillado por MILCIADES. La flota persa se retira al Asia Menor. **Tras este triunfo sobre Persia (hasta entonces invicta) Atenas se convierte en la potencia hegemónica de la Hélade.**-MILCIADES envía parte de la escuadra a las islas Cíclades (sometidas a los persas), pero sin obtener resultados decisivos. El pueblo, decepcionado, le acusa de abuso de poder: condenado a prisión, muere en el cautiverio (489).

487 Sorteo de los cargos del arcotado entre 500 candidatos de la 1.^a y la 2.^a clase, con lo que queda neutralizada políticamente la institución; en contrapartida aumenta la influencia política de los estrategas (reelección y plenos poderes), que pasan a tener atribuciones administrativas y financieras.

487-483 Tras conseguir la condena al ostracismo de sus adversarios políticos (HIPARCO en 487, MEGACLES en 486, JANTIPO en 484, ARISTIDES en 483) puede TEMISTOCLES realizar su programa de construcciones navales (180 trirremes hasta 481), financiado con el producto de las minas de plata de Laurión; los gastos de dotación corren a cargo de los ciudadanos ricos (liturgia). Aumenta la importancia política de los *thêtes*, que son movilizados como remeros.

480 2.^a guerra médica. Jerjes parte de Sardes con un ejército de más de 100.000 hombres. Cartago recibe de su metrópolis, Tiro, la orden de **atacar a los griegos de Sicilia.**

480 Batalla de Himera: el tirano GELON de Siracusa derrota a los cartagineses. Su hermano HIERON vence a la escuadra etrusca, aliada de Cartago, en la

474 batalla naval de Kyme (Cumas, -> 75), lo que contribuirá al auge de Roma.

481 Formación de una Liga militar griega (Simnaquia helénica) dirigida por Esparta. Tras la batalla naval (de resultado indeciso) del **cabo Artemision**, LEONIDAS se sacrifica con 300 espartanos y otros

5600 guerreros para cubrir la retirada del grueso del ejército heleno por el

Agosto 480 Paso de las Termópilas. Los persas invaden y devastan Beocia y el Atica. TEMISTOCLES hace evacuar Atenas, cuya población es transportada a las islas cercanas. JERJES, vencida la resistencia en la acrópolis, saquea la ciudad.

Sept. 480: los griegos, mandados por el espartano EURIBIADES (ejecutor de los planes de TEMISTOCLES) logran la **victoria naval de Salamina.** Los persas, ante la imposibilidad de maniobrar su escuadra (superior en número) frente a las 310 naves griegas refugiadas en la angosta bahía de Salamina, se retiran. Un ejército persa, al mando de MARDONIO, inverna en Tesalia.

479 batalla de Platea y victoria de la armada griega en la **batalla naval de Micala** (norte de Mileto). Por consejo de TEMISTOCLES no se realizan incursiones punitivas contra los estados griegos amigos de los persas. Grecia goza de 20 años de paz.

Consecuencias de las guerras médicas: los persas desisten de su propósito de conquista; se salva la libertad política y cultural de los griegos.

476 Reconstrucción de la muralla de Atenas, a la que se opone Esparta (que quiere dejar indefensa a toda la Grecia no peloponésica para consolidar así su hegemonía militar).

478 Liberación de las ciudades jonias por una flota griega al mando del rey espartano PAUSANIAS, que posteriormente es destituido por los éforos debido a su comportamiento despótico. Esparta invita a los jonios a establecerse en las metrópolis y se retira de la guerra; los jonios solicitan de Atenas que se convierta en su potencia protectora:

1.^a Liga délica

477 Fundación de la 1.^a Liga marítima (délica), creada por Atenas y las ciudades jonias para defenderse del peligro persa. Sus miembros han de pagar un impuesto (460 talentos, cantidad fijada por ARISTIDES el Justo) que ingresa en un fondo común o tesoro; éste se custodia en el templo de Apolo de la isla de Delos, sede de la Liga. Todos los estados miembros tienen voto en una asamblea común.-Atenas se convierte en la primera potencia económica de Grecia. Enemistad con Esparta.

470 TEMISTOCLES es condenado al ostracismo y muere como vasallo de Persia en Magnesia, junto al río Meandro.-CIMON, hijo de MILCIADES, prosigue la guerra contra los persas.

465 Doble victoria de Cimón a orillas del Eurimedonte (sur de Anatolia) sobre la escuadra y el ejército persas.—Aumenta la actitud hostil de Esparta ante el creciente poder ateniense. A consecuencia de un terremoto (464) y de la 3.^a guerra mesénica (464-455) disminuya la población de Esparta, que se ve obligada a solicitar la ayuda de Atenas para el asedio de Itome; pero los éforos espartanos, temerosos de que las ideas democráticas atenienses se extiendan en su población, terminan revocando el apoyo solicitado. Tras esta afrenta,

461 fracaso de la política floespártana de CIMON, que es desterrado. Atenas se retira de la Liga y concluye tratados bilaterales con los rivales de Esparta. Sube al poder el partido popular dirigido por EFIALTES y PERICLES (alcméonidas, -> 55).

Evolución de la democracia

462 PERICLES y EFIALTES consiguen despojar al aréopago (consejo de la aristocracia) de la mayoría de sus poderes: limitan su competencia a la persecución de homicidios y a la supervisión de los asuntos religiosos. También logran que las decisiones políticas y las concesiones de derechos pasen a competencia de la *Bulé*, del tribunal popular de los heliastas y de la Asamblea popular (*ekklesia*). Pese al asesinato de EFIALTES (461), instigado por los conservadores, PERICLES prosigue la reforma.

461 Se conceden dietas a los miembros de la *Bulé* y del tribunal popular de los heliastas (con cargo a los tributos federales).

458 La evolución democrática concluye con la **admisión de los miembros de la 3.ª clase (zeugitas) en el Arcontado**. Los presidentes de la *Bulé* (*pritanes*) dirigen el Estado. La responsabilidad política pasa de la nobleza al pueblo, integrado por los ciudadanos; al margen de la ciudadanía quedan los extranjeros y los esclavos, que forman la masa productora de la población.

451 Ley de ciudadanía: ambos progenitores deben ser naturales del Ática. Consecuencias: pérdida de los derechos civiles para los numerosos atenienses de madre extranjera; ventajas económicas (mayores dietas y cupo de grano) para una minoría.

Guerras con Esparta y Persia

461 Atenas denuncia sus compromisos con Esparta y se alía con Argos, enemigo secular de Esparta.

460-457 Construcción de la "Muralla Larga", que abarca la ciudad y el puerto del Pireo: Atenas se convierte en la mayor fortaleza de Grecia.

460 Con la cesión de tierras a los ilotas mesénicos en Naupaktos y la alianza con Megara, Atenas asegura su influencia sobre el golfo de Corinto. Corinto y Egina se alían con Esparta.

457 La alianza de Esparta con Tebas amenaza a Atenas por el norte. Los atenienses son derrotados en Tanagra, pero vencen dos meses después en Enófita y se anexionan Beocia, Lócrida y Fócida. **Hegemonía ateniense sobre la Grecia central.**

456 Incorporación forzosa (y entrega de la flota) de Egina a la Liga délica, que ya incluye a Atenas, Argos, Megara, Beocia (excepto Tebas) y Fócida. Consecuencias: con la eliminación de toda competencia comercial, el Pireo se convierte en el puerto de mayor tráfico de la Hélade. Por razones económicas Atenas fomenta los movimientos de rebelión contra los persas; p. ej., el de INAROS en Egipto, que (con Sicilia y el sur de Rusia) constituye el más importante granero de la época. Tras la derrota de los atenienses por los persas en la isla de Rosopitis, es aniquilada también una flota de socorro. Fracasa la rebelión egipcia. Ante la amenaza persa de invasión,

454 traslado a Atenas del tesoro de la Liga (entrega a la diosa ATENA de una sexagésima parte de los tributos).

El paulatino desgaste que sufre Atenas como consecuencia de la doble guerra contra Esparta y Persia conduce a la

451 tregua de 5 años con los espartanos, en la que sirve de mediador CIMON, que ha vuelto del exilio y muere en Chipre poco antes de que se logre la

449 doble victoria ateniense sobre los persas cerca de Salamina, sellada con la

448 Paz de Calias: Chipre y las ciudades griegas de Asia Menor permanecen (conservando su autonomía) dentro del Imperio persa; recíproca renuncia a intervenciones en los asuntos de la otra potencia, **reconocimiento de la hegemonía de Atenas en el Egeo**. Como consecuencia se inicia el

448 Período imperial ateniense. Transformación de la Liga délica (innecesaria ya como sistema de alianzas), cuyo viejo tributo federal pasa a beneficio de Atenas; paulatina introducción del sistema ateniense de moneda, pesas y medidas en todo el ámbito de la Liga. **Congreso de paz panhelénico** convocado por PERICLES: afianzamiento de la paz, libertad de los mares, reconstrucción de los santuarios destruidos por los persas. El Congreso fracasa por oposición de Esparta.-Siguen alzamientos contra Atenas: la oligarquía derroca al régimen democrático en Beocia (447); secesión de Eubea y Megara (446). Tras la

447 invasión del Ática por un ejército espartano,

445 Atenas se ve obligada a firmar la paz de los 30 años: reconocimiento de la hegemonía espartana sobre el Peloponeso a cambio de hacer aceptar la suya (imperio marítimo). **Atenas es la 3.ª potencia mediterránea, junto a Persia y Cartago**, pero no ha logrado neutralizar el poder de Esparta.

443-429 Siglo de Pericles. Tras eliminar a la oposición oligárquica (ostracismo de TUCIDIDES, 443), PERICLES es reelegido *demagogo* (jefe del pueblo). El cargo de estratega -que también desempeña- constituye la justificación legal de su posición política dominante; pero basa realmente su poder en el apoyo que recibe del pueblo ateniense (que admira su elocuencia). Atenas "sólo nominalmente es una democracia; en realidad es la monarquía de su primer ciudadano" (sg. TUCIDIDES).-Se fundan colonias (asignación por sorteo de lotes de tierra) y se establecen cleruquías para ocupar a la población excedente, que carece de medios. Amenaza al Estado ateniense la conversión de su sistema de producción en un régimen meramente asistencial, basado en las dietas. Construcción del **Partenón** (arquitectos: ICTINO y CALICRATES), cuya estatua de Atena y sus frisos modela FIDIAS. Rodean a PERICLES y a ASPASIA un amplio círculo de artistas e intelectuales: HERODOTO de Halicarnaso, ANAXAGORAS de Clazomene, HIPODAMO de Mileto, SOFOCLES, FIDIAS.

443-442 Reorganización de la Liga délica: integración de sus ciudades en 5 distritos fiscales e instauración de la democracia, con lo que queda consumada su dependencia de Atenas.

440 secesión de Samos (hasta entonces aliada de Atenas), de Licia y del distrito cario. Samos se rinde a la flota mandada por PERICLES.

H. 425 forman parte de la Liga délica, dominada por Atenas, más de 400 ciudades-estado.

Economía. La disponibilidad de materias primas (minas de Taso, Laurio, Sifnos) favorece la actividad industrial. Los artesanos y comerciantes llevan a cabo un importante movimiento de expansión mercantil en todo el Mediterráneo. El Pireo se convierte en el primer puerto del Egeo.

Arte (ss. V y IV)

Localismo, idealización y naturalismo se hallan entremezclados. Desaparece el frontalismo del período arcaico. Dinámica renovadora e influencias conservadoras se irán alternando en el predominio artístico.

Arquitectura: su apogeo está representado por el templo de ZEUS en Olimpia y el de PALAS ATENA (Partenón) en la Acrópolis (ICTINOS y CALICRATES).-En **escultura** destacan MIRON (Discóbolo); FIDIAS [h. 490-431], autor de la estatua del Partenón y de las esculturas crisoelefantinas de ZEUS y ATENA; el dorio POLICLETO (Doriforo = lanceiro) con su canon de proporción y ritmo (descubrimiento de la contraposición entre reposo y movimiento en el cuerpo humano).-**Pintura:** de los grandes murales de POLIGNOTO de Thasos nada se conserva, salvo su descripción por PAUSANIAS y la influencia ejercida en los vasos pintados coetáneos.-En el s. IV se descubre la vida psicológica en el arte: PRAXITILES [392-330] (Afrodita de Cnido, Hermes); los dioses se humanizan: SCOPAS (Ménade); se profundiza en lo pasional (*pathos*): LISIPO (Apoxiomeno). Los tres muestran el momento culminante de un hecho, la expresión de un estado de ánimo.

Literatura

La tragedia, forma literaria derivada del culto dionisiaco, está en un principio constituida únicamente por el coro y un contestador (=hipocrités). Se trata, en su más estricto sentido, de un **teatro político** controlado por el Estado (que paga a los autores).

Esquilo [525-456], llamado padre de la tragedia, introduce un segundo actor y reduce el coro; sus obras tienen un contenido histórico arcaico-heroico y el carácter religioso que corresponde a un intérprete oficial del mito: "Los persas" (472), "Los siete contra Tebas" (467), "La Orestea" (458).

Sófocles [497-406] da a la tragedia su forma clásica, introduciendo en la acción un tercer actor y reforzando el coro. Desarrolla la acción dramática a partir de la psicología individual: "Antígona" (442), "Edipo Rey" (427), "Electra", "Filocetes".

Eurípides [480-406] intenta reflejar, mediante recursos psicológicos y naturalistas, y alterando las aportaciones legendario-míticas anteriores, la desilusión del héroe. Es un precursor del drama burgués; centra la acción en el hombre común y la vida cotidiana: "Medea" (431), "Hipólito" (428), "Las Troyanas" (415).

Florece la **comedia política** con CRATINO [520-423] y EUPOLIS [446-411]; con **Aristófanes** [445-385], las cuestiones sociales y los problemas de la ciudad (oposición a los sofistas): "La asamblea de las mujeres" (392), "Las ranas" (405), "Las aves" (414), "Las avispas" (422), "Las nubes" (423). El máximo exponente de la comedia nueva, apolítica, es MENANDRO [343-290]: "El arbitraje", "El misántropo".

Historiografía

Heródoto de Halicarnaso [484-425], llamado por CICERON "padre de la Historia", narra en su obra capital "Historias apodebris" (= exposición de la indagación) el conflicto entre helenos y bárbaros. Considera el proceso histórico predeterminado por la voluntad divina.

Tucidides [460-396], creador de la narración histórica

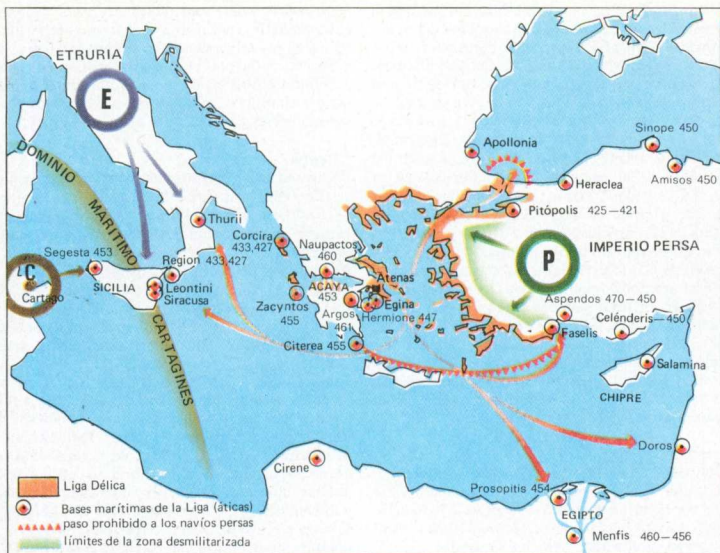
objetiva, concibe su "Historia de la guerra del Peloponeso" como una enseñanza para la praxis (historiografía pragmática): los acontecimientos humanos no vienen determinados por los dioses; son producto de factores políticos y éticos modificables. **Jenofonte** [430-354] compone la "Anábasis", donde narra la campaña de CIRO y la retirada de los griegos al servicio del rey persa; es autor de "Las Helénicas".

Filosofía

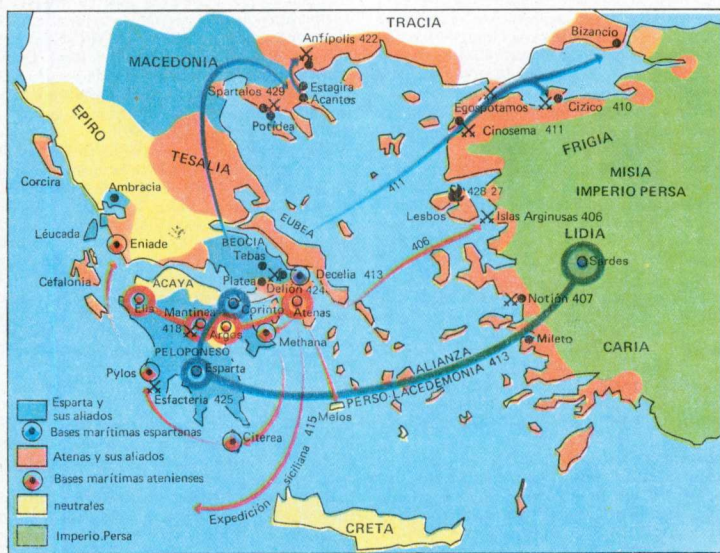
De los **sofistas** (= maestros del saber) nace un sentido crítico y relativista ante el hecho científico, histórico, ético-religioso. Frente al filósofo aislado, se proponen impartir una **formación general** con el fin de hacer a los jóvenes "aptos para la vida pública" mediante la retórica (arte de bien hablar), la dialéctica (arte de la prueba) y la educación cívica. Los principales sofistas son: PROTAGORAS de Abdera [h. 480-410]: subjetivismo y relativismo ("el hombre es la medida de todas las cosas"); problematización del saber ("no hay saber, sino un opinar"); escepticismo ("la virtud es la destreza del fuerte"). GORGIAS de Leontino (h. 380) acentúa ese escepticismo y enseña una retórica que se propone como fin "convertir en triunfante el argumento más débil". Para PRODICO de Ceos el hombre diviniza de acuerdo con sus necesidades; predica una ética de la vida civil. HIPIAS de Elide: diferencia entre lo no contingente (lo bueno) y lo contingente (lo que es conforme a ley); separa el derecho positivo del natural. **Sócrates** [469-399] es el fundador de la filosofía antropológica; contraponen al hombre-sensación la universalidad de la razón ("conócete a ti mismo"). Por medio de su método inductivo dialogado (ironía, mayéutica) trata de llegar a una determinación de lo universal (concepto) para que el hombre pueda atener sus actos a la Virtud (que no es otra cosa que el conocimiento del Bien). La voz interior (*daimónion*) constituye la única guía moral. Su oposición a la clase política en el poder le hace ser acusado de impiedad y de corruptor de jóvenes: es condenado a beber la cicuta (399).

Platón (= el de anchas espaldas) [427-347], fundador de la Academia ateniense (387), se opone al relativismo de los sofistas y llega a través de la construcción conceptual socrática (el Bien, la Virtud) a la doctrina de las Ideas (= arquetipos) y del mundo del ser, que contraponen al mundo de las apariencias o mundo fenoménico. Las Ideas se reconocen por haber sido contempladas en una existencia previa (metempsicosis). Define el Estado ideal como fundado en las cuatro virtudes cardinales, regidas por la justicia. Obras principales: "Apología de Sócrates", "Critón", "La banquete", "Fedón", "La República", "Timeo", "Las Leyes".

Aristóteles de Estagira [384-322], preceptor de ALEJANDRO MAGNO y fundador del Liceo ateniense (escuela peripatética), abarca todo el saber de su época. Rechaza la trascendencia idealista platónica. El devenir es el paso de la **potencia** al **acto** como tensión dialéctica hacia un "primer motor inmóvil" (que es causa del movimiento del Universo). La búsqueda del **ser abstracto** (concepto) se integra en la del **ser real** (sustancia). Fundador de la lógica formal, su "Organon" (Metafísica, Física, Política, Retórica, etc.) se basa en la reflexión analítica, el método empírico y la construcción especulativa.



Política de expansión de Atenas en el s. V



Guerra del Peloponeso (431-404)

Origen: contradicción entre los intereses políticos y económicos de Corinto (asociado de Esparta) y Atenas. Preliminares: Atenas se alía con Corcira contra Esparta, ataca a Potidea e impone un bloqueo comercial a Megara. Esparta reacciona exigiendo la autonomía de todas las ciudades de la Liga délica.

432 Espartanos y peloponesios deciden iniciar la guerra, aun cuando entre los primeros no se desea el conflicto bélico (decrecimiento de la población, temor a nuevas rebeliones ilotas, carencia de recursos económicos). **Plan bélico de Pericles:** evacuar toda la población del Atica a la fortaleza Atenas-Pireo; atacar el Peloponeso con la escuadra; evitar un choque frontal con el ejército de tierra espartano (de superior potencia). El tesoro público sufragará los gastos con 6000 talentos, reunidos desde el decreto de Calias (434).

431-421 Guerra de Arquidamo

431-430 Se suceden dos invasiones del Atica por ARQUIDAMO; operaciones de la flota ateniense en las costas del Peloponeso.

429 Los atenienses logran hacer capitular a Potidea (tras dos años de resistencia) pero su ejército es derrotado en el asedio a Espartalos.-Se declara la **peste en Atenas**, como consecuencia de la cual perece 1/3 de la población del Atica; **entre las víctimas figura Pericles**. CLEON (en vida de PERICLES decidido adversario de la guerra y ahora su más ferviente defensor: "resistencia a ultranza") asume la sucesión. NICIAS dirige el partido de los oligarcas, que son pacifistas.

429-427 La isla de Lesbos abandona la Liga marítima, lo que da lugar a una expedición punitiva de los atenienses. Dos nuevas incursiones de ARQUIDAMO al Atica: toma de Platea y ejecución de los defensores supervivientes.

425 Derrota espartana en Esfacteria (caen prisioneros 120 espartiatas). CLEON, partidario de pasar a la ofensiva, rechaza la oferta de paz del enemigo.-Como consecuencia de los últimos fracasos

424 Brasidas reorganiza el ejército espartano: expedición a Tracia; conquista de las ciudades costeras asociadas a la Liga délica. La flota ateniense, al mando de CLEON, acude en su ayuda.

422 Derrota ateniense junto a Anfípolis: mueren CLEON y BRASIDAS.

421 Esparta y Atenas acuerdan una paz de 50 años (paz de NICIAS), por la que se restablece el *statu quo*. Alianza defensiva de Esparta con Atenas frente a la creación de una Liga entre los peloponesios y Argos. Pero la política de ALCIBIADES (adversario de NICIAS) empeora las relaciones espartano-atenienses: Atenas se alía con Argos, Elis y Mantinea, fuerza la anexión de Melos (416) y realiza incursiones contra las costas de Laconia.

415-413 4.ª guerra siciliana. ALCIBIADES, deseoso de aplastar definitivamente a Esparta, decide presentar batalla en el terreno en que Atenas es superior: el mar. Acuerda (contra el parecer de NICIAS) prestar ayuda a Segesta y Selino contra Siracusa, que quiere dominarlas. ALCIBIADES, que dirige la expedición conjuntamente con NICIAS y LAMACO, es acusado de sacrilegio y se le ordena volver, pero huye a Esparta. -Tras los primeros éxitos, el año

413 son aniquilados la flota ateniense en el puerto de Siracusa y el ejército de tierra junto al Asinaro; los vencedores ejecutan a NICIAS y condenan a los prisioneros a trabajos forzados en canteras.

413-204 Guerra de Declea. Aconsejados por ALCIBIADES, los espartanos ocupan la fortaleza de Declea, desde donde hostiliza el Atica. Consecuencias: defección de los aliados de Atenas y conflictos internos en la ciudad.

412 Esparta recibe ayuda monetaria de Persia a cambio de renunciar a las ciudades jónicas.

411 Triunfo de la oligarquía en Atenas (Consejo de los Cuatrocientos; Asamblea popular -*Bulê*- restringida a los 5000 ciudadanos propietarios); pero el ejército reacciona, se subleva en Samos y reclama a ALCIBIADES: cae la oligarquía y se amplía la democracia (derecho general a plantear querellas).

410 ALCIBIADES (elegido estratega ateniense en 411) vence a los espartanos en la batalla naval de Cízico y rechaza la paz que le ofrecen.

407 Regreso triunfal de ALCIBIADES a Atenas, que poco después, tras la derrota de la escuadra en NOCIO, es depuesto.

406 Victoria ateniense en las Arginusas (se condena a muerte a los jefes de la escuadra -pese a la oposición de SOCRATES- por no haber prestado auxilio a los naufragos).

405 El general espartano LISANDRO consigue la **victoria de Egospótamos**, junto al Helesponto:

404 asedio y capitulación de Atenas. Condiciones de paz: desmantelamiento de la "Muralla Larga"; disolución de la Liga délica y obligación de aportar contingentes de tropas a Esparta; entrega de la escuadra; reconocimiento de la hegemonía espartana. La oligarquía triunfa de nuevo en Atenas ("30 tiranos").-El auténtico vencedor de esta guerra (en la que están implicados griegos, macedonios y tracios, así como otros pueblos del área del Egeo, Asia menor, Sicilia e Italia meridional) no es Esparta, sino el **Imperio persa**.

Sicilia. Tras la derrota de los atenienses ante Siracusa, Cartago reanuda el ataque a Sicilia.

409 Los cartagineses destruyen las ciudades de Selino e Himera. Después de conquistar Agrigento (405) marchan sobre Siracusa, pero encuentran mayor resistencia debido a la unificación de las ciudades griegas de la isla bajo

405-367 Dionisio I. A su muerte sobrevienen disputas entre su hijo DIONISIO II y su sobrino DION (discípulo de PLATON).

344 El general corintio TIMOLEON derroca a DIONISIO II, organiza una eficaz defensa frente a Cartago (341) e introduce una constitución democrática (337). Nuevo florecimiento bajo

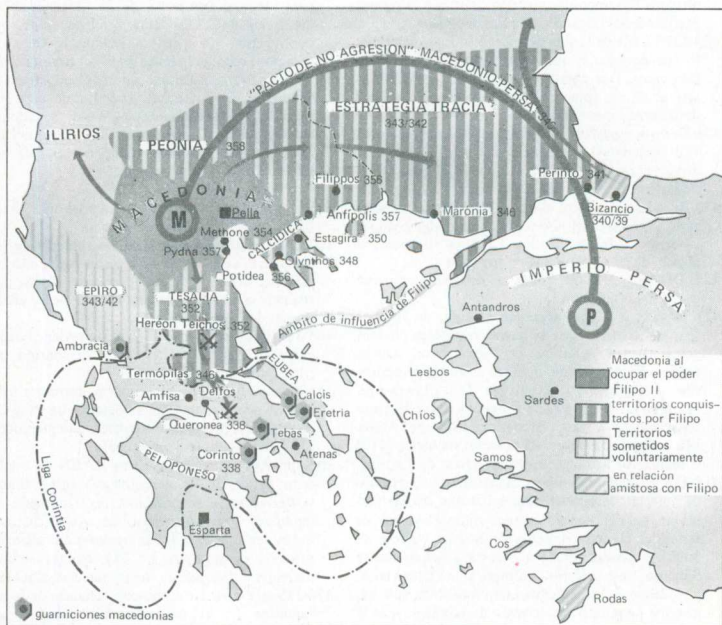
307-288 Agatocles que, a partir de 304, se establece (con ayuda de los cartagineses) como tirano, y posteriormente se proclama rey-(imitando a los diádocos). Los dominios de AGATOCLES se extienden a la Baja Italia gracias a una alianza con PIRRO, rey del Epiro (-> 81), que tras su muerte defiende a Siracusa de un ataque cartaginés(278).

274-215 HIERON II: como consecuencia de la guerra tarentina (-> 81) el área meridional de la península itálica queda sometida al dominio de Roma.

201 Siracusa es integrada a la prov. romana de Sicilia.



Hegemonía de Tebas



Macedonia bajo Filipo II

Atenas, Esparta, Tebas

Establecimiento de oligarquías en toda Grecia con el apoyo de guarniciones espartanas (= *harmostes*).

Breve gobierno de los "30 tiranos" en Atenas (-> 61), también con ayuda de Esparta.

403 Trasibulo restablece la democracia ateniense. Se abandona la política marítima imperialista, iniciándose un período de fomento de la agricultura y la artesanía. La asistencia a las representaciones teatrales es subvencionada (dietas) a partir de 392.

399 Sócrates es condenado a beber la cicuta, acusado de pervertir a la juventud e introducir nuevos dioses (muestra de la debilidad interna de la restaurada democracia ateniense).

401 Batalla de Cunaxa, en la que muere el príncipe persa CIRO: fin de la rebelión contra su hermano, el rey ARTAJERJES II, y retorno a la patria del contingente griego de ayuda (los "diez mil") mandado por el ateniense JENOFONTE ("Anábasis", -> 59).

399-394 Guerra de Esparta contra Persia. Bajo AGE-SILAO reemprenden los espartanos la lucha para liberar las ciudades jónicas.

395-387 Guerra de Corinto: con el apoyo persa, Atenas, Tebas, Corinto y Argos deciden tomar las armas contra la hegemonía de Esparta. La flota persa, reorganizada por el ateniense CONON, triunfa sobre los espartanos en la

394 batalla naval de Cnido. El mismo año atenienses y tebanos son derrotados por los espartanos en Coronea. El intento ateniense de restablecer la Liga délica y reconstruir la fortaleza Atenas-Pireo favorece un entendimiento entre Persia y Esparta: las armadas de ambos Estados cierran el Bósforo para impedir que Atenas reciba cereales del sur de Rusia.

387 Paz en Antálcidas entre Atenas y Esparta, en la que Persia actúa como potencia mediadora: las ciudades griegas del Asia menor quedan bajo dominio persa; las restantes conservan su autonomía. Esparta asume la ejecución del convenio y garantiza el *statu quo*.

377 Fundación de la 2.^a Liga délica, basada en la autonomía e igualdad de derechos de los 60 confederados. Objetivo: defenderse de las violaciones del tratado de paz por parte de Esparta (que, contra lo pactado, había ocupado la fortaleza tebana de Cadmia en 382).

371 Tregua entre Atenas y Esparta. Ante la negativa de Tebas de renunciar a la unificación lograda por la Liga beocia (creada h. 379), los espartanos pasan de nuevo al ataque.

371 Batalla de Leuctra. El tebano EPAMINONDAS (que adopta la nueva táctica de la "línea oblicua") vence a los espartanos: es la primera derrota a campo abierto de su infantería, y señala el comienzo de la decadencia de Esparta. Los tebanos atacan Laconia y liberan Mesenia y Arcadia.

369 Alianza de Esparta y Atenas contra Tebas, que construye una flota propia. En la

362 Batalla de Mantinea: los tebanos vencen a los ejércitos de Esparta y Atenas, pero EPAMINONDAS muere en la batalla. Se precipita el fin de la hegemonía tebana. Esparta rehúsa adherir a una paz conjunta: la Liga délica, debilitada, queda a merced de un nuevo Estado: el macedónico.

Macedonia

País "bárbaro" helenizado, de organización social feudal y acusado espíritu guerrero gobernado por

359-336 Filipo II. El Estado macedónico es un reino hereditario, con nobleza (= *hetairoi*) y Asamblea del ejército, cuyos éxitos en política exterior proceden de la superioridad de su organización militar. La **falange** está constituida por infantes (pastores y campesinos) armados de lanza larga (= *sarissa*) y un pequeño escudo redondo; a sus flancos combate la caballería integrada por los nobles y organizada en *ilē* (= regimientos). Se adopta la "línea oblicua" y la unión orgánica de las distintas armas. **Nueva estrategia:** no se toman las ciudades mediante prolongados asedios de hambre, sino utilizando ciertas máquinas (de origen asirio) que facilitan el asalto. Los **recursos financieros** para sufragar los gastos militares proceden de la explotación de las minas de oro de Pangeo, al este del Estrimón.-Lograda la **unificación de Macedonia en 358**, el objetivo de la política exterior de FILIPO (educado en Tebas como rehén) es proporcionar al país una salida al mar. Tras su avance hacia Anfípolis y la península de Calcedia (357), Quóos, Rodas, Cos y Bizancio abandonan la 2.^a Liga Délica, que acaba su disolución durante la **guerra de los confederados(357-355)**.

356-346 2.^a guerra santa contra los focios, acusados de acción sacrílega contra el santuario de Delfos, en la que toman parte Atenas, Esparta y Macedonia como aliados. FILIPO conquista Potidea, Metone y Estagira, así como Olinto, ciudad aliada de Atenas. Inútil exhortación de DEMOSTENES a sus conciudadanos para que presten ayuda a Olinto.

352 Conquista de Tesalia por los macedonios.

348 Por instigación de FILIPO **Eubea** se separa de Atenas. FILIPO, que admira la cultura ática y conoce la supremacía naval ateniense (350 trirremes), firma con Atenas la

346 Paz de Filócrates para mantener el *statu quo*.- A continuación derrota a los focios y es **admitido en la anfictiónía de Delfos**.

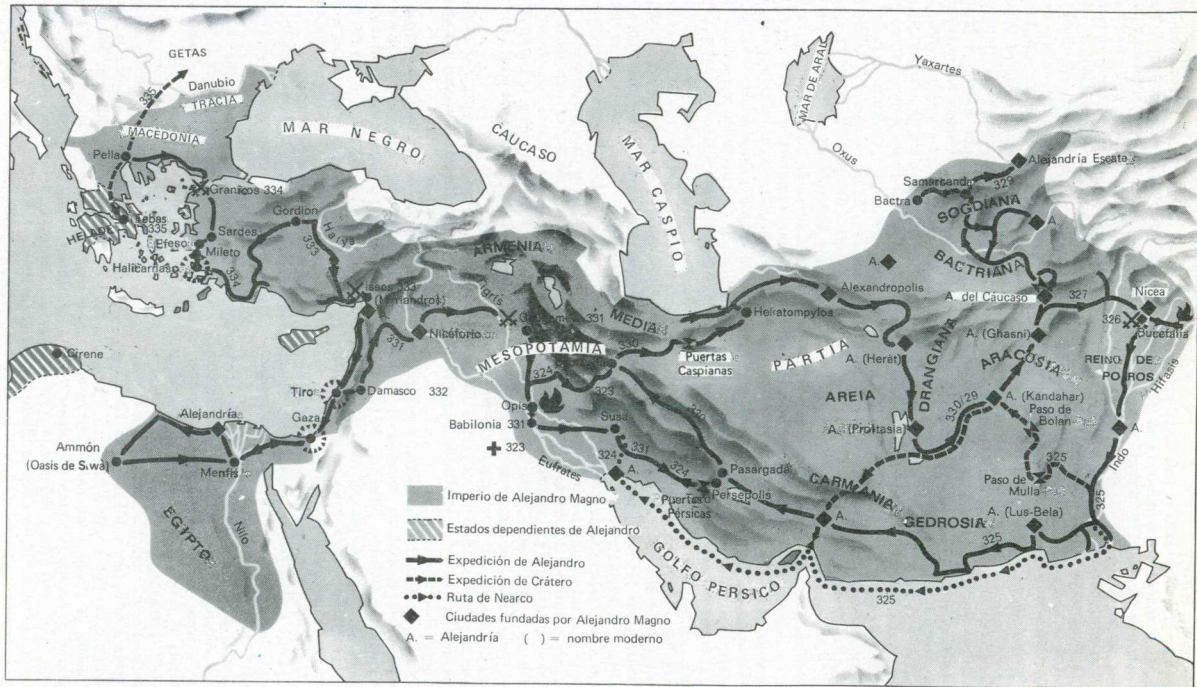
343-342 Conquista de Tracia por los macedonios. En Atenas se enfrentan dos partidos: el de ISOCRATES, que propugna la unión de Grecia bajo el soberano macedonio y la lucha común contra los persas, y el de DEMOSTENES, que en sus "filípicas" excita al pueblo a continuar la lucha contra el "bárbaro FILIPO".

340 Fundación de la Liga Helénica, cuyo objetivo es hacer frente a la amenaza de FILIPO sobre la navegación del mar Negro.

338 Batalla de Queronea: la victoria de FILIPO sobre los griegos es decidida por la caballería, que manda su hijo ALEJANDRO. Duro castigo a Tebas y paz generosa para Atenas.

337 Liga de Corinto (bajo la hegemonía de Macedonia) formada por todas las ciudades griegas excepto Esparta. Objetivo: oponerse a Persia y liberar las ciudades griegas de Asia. Organización: el Consejo federal fija su sede en Corinto, y nombra *hegemón* (= jefe), vitalicio de la Liga al rey macedonio. Se promete el respeto a la autonomía de todos los miembros y se **decide la guerra contra Persia**.

336 FILIPO muere asesinado a los 47 años de edad.



Campanas de Alejandro el Grande

Alejandro Magno (336-323)

Inicia su reinado a los 20 años de edad. Tras asegurar el dominio macedónico sobre tracios e ilirios, sofoca la rebelión de Tebas, Atenas y el Peloponeso.

335 Destrucción de Tebas, cuyos habitantes son reducidos a esclavitud.

334 Comienza la campaña de Persia. Es una guerra de venganza para los griegos y de conquista para el ejército macedonio (30000 infantes, 5000 jinetes). Cruzado el Helesponto, en

Mayo **334 victoria de Gránico** sobre los sátrapas persas del Asia Menor. A la reconquista de las ciudades costeras griegas sigue la ocupación de Caria; Frigia (en Gordio, ruptura del "nudo gordiano" con la espada) y Cilicia. Oficiales macedonios gobiernan los territorios conquistados con el título de sátrapas.

Verano **333**: Reveses debidos a la disolución prematura de la flota jonia. Los persas contraatacan y toman Quíos y Mitilene.

Nov. **333 Batalla de Issos**: victoria de ALEJANDRO (táctica de la "línea oblicua") sobre los persas, mandados por DARIO III CODOMANO. Es rechazada una oferta persa de paz.

332-331 Sometimiento de Siria (conquista de Tiro tras siete meses de asedio), de Egipto (el rey macedonio funda Alejandría y se desplaza hasta el oasis de Siwa, santuario de ZEUS AMMON, donde los sacerdotes le acogen como hijo del dios) y de Mesopotamia.

331 ANTIPATRO, general y regente de ALEJANDRO, sofoca un levantamiento espartano en la batalla de Megalópolis: Esparta ingresa en la Liga de Corinto. Tras el paso del Eufrates y el Tigris se libra la

1-10-331 batalla de Gaugamela ("línea oblicua", como en Gránico y en Issos): DARIO huye. ALEJANDRO es aclamado rey de Asiria y hace su entrada triunfal en Babilonia y Susa. Saqueo del tesoro persa: 50000 talentos.

330 Para vengar la destrucción de la Acrópolis por los persas en 480, ALEJANDRO **incendia Persépolis**. Ocupación de las ciudades de Pasargade y Ecbatana.

Son licenciadas las tropas griegas de ALEJANDRO, que da por **concluida la campaña panhelénica**.

El Imperio de Alejandro Magno

DARIO muere asesinado por el sátrapa BESSOS, que adopta el título de rey; pero ALEJANDRO se proclama sucesor legítimo de los Aqueménidas y para ello comienza por adoptar la indumentaria real persa. Esto despierta la oposición de algunos macedonios: el general FILOTAS es ejecutado y su padre, PARMENIO, asesinado.

La campaña prosigue: conquista de las satrapías de Aria, Drangiana y Aracosia.

329 ALEJANDRO somete el Irán oriental. BESSOS cae prisionero y es ejecutado.-Penetración hacia el Yaxartes (Sir Daria).

328 Luchas en Sogdiana. ALEJANDRO se casa con la princesa sogdiana ROXANA, dando comienzo a una política de reconciliación con los vencidos. **Introduce el ceremonial cortesano persa (prosky-nesis = postración)** pese a la oposición de su

sequito grecomacedonio, que desapruueba la deificación del rey.

Ejecución de CALISTENES, sobrino de su preceptor ARISTOTELES, tras la "Conjura de los pajes" (327).

En un ataque de ira ALEJANDRO mata a CLITOS, su amigo de la infancia.

327-325 Expedición a la India, con el fin de alcanzar los supuestos confines meridional y oriental de las tierras habitadas (*oikumene*). Proyecto de dominio mundial.

326 Victoria en el Hidaspes sobre el rey indio POROS, que pasa a ser vasallo de ALEJANDRO MAGNO. Un motín de las tropas (negativa a proseguir la campaña) junto al río Hifasis, le obliga a preparar el regreso:

Construcción de una flota. Parte del ejército, al mando de ALEJANDRO y CRATERO, marcha por tierra en dirección a Persépolis a través de Gedrosia y Carmania (fundación de Nicea y Bucéfala).

La flota griega, mandada por NEARCOS, navega Indo abajo y luego bordea la costa del Indico y del golfo Pérsico hasta llegar a la desembocadura del Tigris y el Eufrates.

Plan de fusión entre macedonios y persas (324) como primera condición para realizar los proyectos de ALEJANDRO:

Su ambición es la conquista de Occidente y creación de un imperio mundial en el que los diversos pueblos queden amalgamados mediante traslados y mezclas.

En Susa se celebran bodas en masa entre soldados macedonios y muchachas persas.

ALEJANDRO MAGNO a su vez se casa con varias princesas.

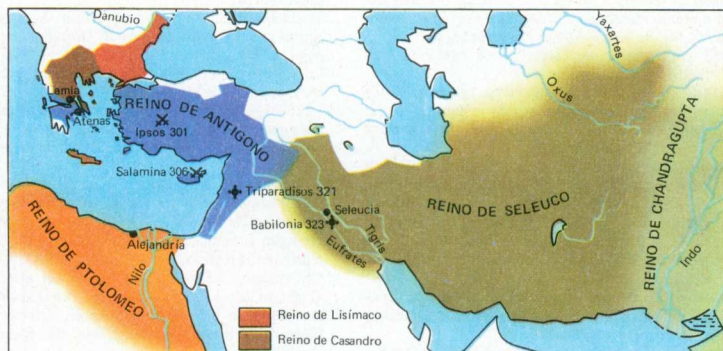
Tras el amotinamiento, en Opis, de los veteranos licenciados, **estructuración del Imperio en Babilonia**: se concede a los persas igualdad de derechos (*homonoiá* = concordia, *koinoiá* = comunidad) y se les admite en el ejército. Separación del poder civil y militar en las satrapías; centralización de las finanzas.

Creación e implantación de un sistema monetario unificado (con la ley de la moneda ática), sustituyéndose el oro por la plata como base del sistema: se establecen así las premisas para el surgimiento de una inmensa área comercial. Expediciones preparatorias de un mayor desarrollo económico: investigación de las causas de las inundaciones del Nilo; exploración de NEARCOS y ONESICRITO desde el delta del Indo hasta la desembocadura del Eufrates y el Tigris.

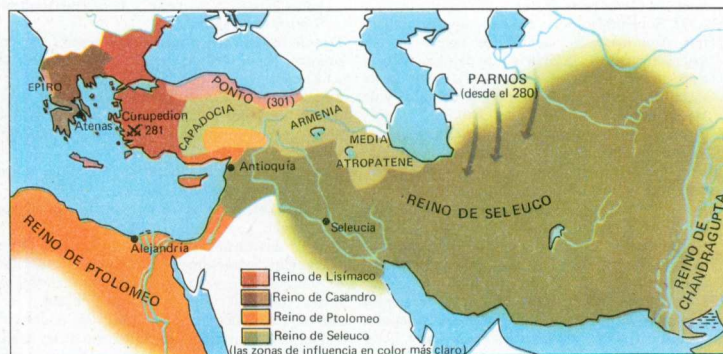
Fundación de unas 70 ciudades, por todo el imperio, destinadas no sólo a albergar guarniciones, sino también a ser centros de difusión de la cultura griega. El griego se convierte entonces en lengua universal (*Koiné*).

Construcción de muchas carreteras y canales de riego. ALEJANDRO reúne en su persona, además de los títulos de rey de Persia y Macedonia, el de *hegemón* de los helenos (Liga Corintia). Tras decretar la amnistía de los exilados políticos griegos y hallándose en la preparación de nuevas campañas contra Cartago y en el Mediterráneo occidental, el

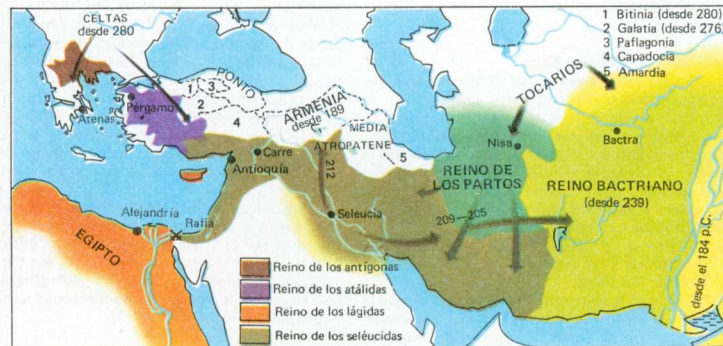
13 de junio del 323 muere Alejandro en Babilonia, víctima del paludismo, a los 33 años de edad.



Reinos de los diádocos en 303 a.C.



Reinos de los diádocos en 301 a.C.



Reinos de los diádocos en 180 a.C.

Las luchas sucesorias (323-280)

Tras la muerte de ALEJANDRO MAGNO (-> 65) comienzan las disputas por ocupar el trono entre los diádocos (*diádoco*= el que recibe una herencia o sucede en algo; concretamente se aplica a los sucesores de ALEJANDRO).

323 Transmisión del poder real: PERDICAS, nombrado regente por ALEJANDRO poco antes de morir, asume el gobierno como tutor del hijo (menor de edad) y del hermanastro (deficiente mental) del rey-hegemón. Reparto de la función administrativa: para ANTIPATRO, Macedonia y Grecia; para ANTIGONO, Frigia y Lidia; para PTOLOMEO, Egipto; para LISIMACO, Tracia.

En los 42 años que siguen (ha. 281) se enfrentan los diádocos entre sí para hacerse con el poder; por su parte, PERDICAS procura mantener la unidad del Imperio bajo su persona. Tras ser asesinado en Egipto por instigación de PTOLOMEO,

321 Pacto de Tríparadiso (Siria) en el que se acuerda una redistribución de cargos: ANTIPATRO, regente; ANTIGONO y CASANDRO, jefes del ejército. PTOLOMEO y LISIMACO conservan el gobierno de sus respectivos territorios.

319 Muerte de ANTIPATRO.

316 CASANDRO asesina a OLIMPIA, madre de ALEJANDRO, y se convierte en señor de Macedonia.

316 Muerte de EUMENES, general en jefe nombrado por POLIPERCON (sucesor de ANTIPATRO) en lucha con ANTIGONO, que aspira a monopolizar el poder. CASANDRO, PTOLOMEO, LISIMACO y SELEUCO (gobernador de Babilonia) se alían contra él:

315-301 Guerra de los diádocos. Tras la intervención armada de PTOLOMEO en Grecia, el hijo de ANTIGONO, DEMETRIO POLIORCETES (= expugnador de ciudades), conquista Atenas.

310 Asesinato de ROXANA y su hijo.

306 Victoria naval de DEMETRIO sobre PTOLOMEO en Salamina. Consecuencias: **Antígono y Demetrio adoptan el título de reyes**, siendo imitados posteriormente por PTOLOMEO, SELEUCO, LISIMACO y CASANDRO. **Disolución del Imperio.**

301 Batalla (decisiva) de Ipsos: victoria de SELEUCO y LISIMACO sobre ANTIGONO (81 años), último representante del poder central. **Formación de 4 reinos:** Tracia y Asia Menor para LISIMACO; Macedonia y Grecia para CASANDRO; Egipto para PTOLOMEO; Asia oriental para SELEUCO.

295-285 DEMETRIO se apodera nuevamente de Atenas y, tras la muerte de CASANDRO, ocupa Macedonia. Combatido por los otros diádocos, cae prisionero de SELEUCO y muere en 283.

281 Batalla de Curupedio: SELEUCO derrota y mata a LISIMACO (75 años). **Concluye la guerra de los diádocos.** Formación de tres grandes reinos con sus respectivas dinastías: Macedonia bajo los antigónidas; Asia anterior bajo los seléucidas; Egipto bajo los lágidas o ptolomeos.

El mundo político helenístico

1.^a fase: 304-220. Equilibrio de fuerzas entre las diversas potencias helenísticas. Expansión y universalización de la cultura griega.

2.^a fase: 220-30. Decadencia. Surgen nuevas entida-

des políticas en Oriente. Roma asciende a la categoría de potencia (-> 85).

Egipto

304-30 Dinastía de los Ptolomeos, fundada por PTOLOMEO I (general de ALEJANDRO e historiador). Creación de la **biblioteca de Alejandría** (principal colección de manuscritos de la antigüedad).-Sus sucesores disputan a los seléucidas el dominio de Siria y Palestina (importantes vías comerciales), pero no logran extender su poder más allá de las fronteras del reino.-La favorable situación geográfica, la fertilidad del suelo y la organización económica hacen de Egipto el Estado más floreciente de entre todos los reinos helenísticos. Posteriormente surgen discordias dinásticas y crece la influencia de Roma.

3-8-30 Toma de Alejandría por las legiones de OCTAVIO. **Egipto se convierte en provincia romana** (-> 93).

Organización política bajo los Ptolomeos. Alejandría pasa a ser la capital de un Estado rigurosamente centralista. La administración está en manos de una burocracia que mantiene la vieja tradición egipcia. El país es considerado como propiedad privada de la corona, cuyos ingresos proceden de la industria estatal monopolística (minería, cereales, aceite, fabricación de bebidas, construcciones), de la exportación (papiros, vidrios), de las exacciones fiscales y de la prestación gratuita y obligatoria de trabajo (= corvea) por los naturales del país.

Macedonia

279-168 Dinastía de los Antigónidas, fundada por ANTIGONO GONATA, hijo de DEMETRIO, tras la victoria de Lisimaquia (277) sobre los gálatas (=celtas, -> 69). FILIPO, hijo de DEMETRIO n., consolida la dinastía.

215 Bajo FILIPO v (221-179) Macedonia concluye una alianza con Cartago, dando lugar a la

215-205 1.^a guerra macedónica (-> 83), que termina con la **paz de Fenice** (por la que se restablece el *statu quo*).

202 Alianza de Macedonia con ANTIOCO III de Siria contra Egipto. A solicitud de Pérgamo, Atenas y Rodas, interviene Roma en la

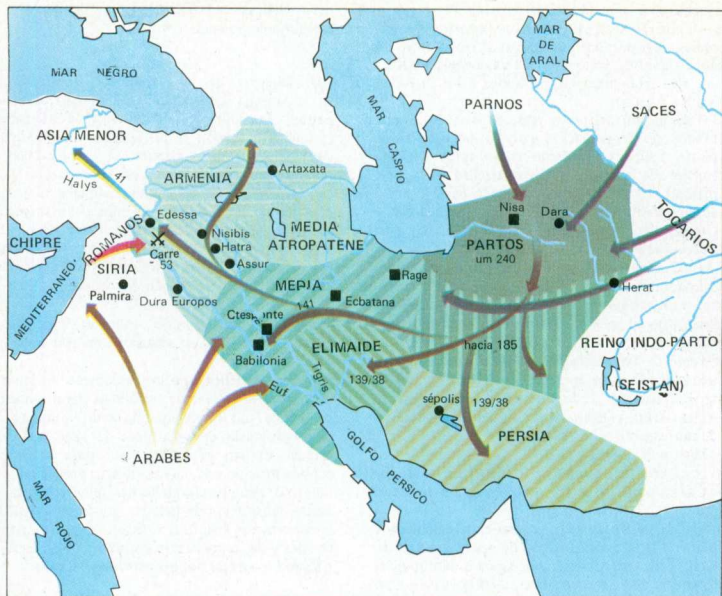
200-197 2.^a guerra macedónica: tras la **derrota de Cincófalos (197)**, Macedonia se ve obligada a abandonar toda posesión territorial situada fuera de sus fronteras naturales.

196 El cónsul romano TITO QUINCIO FLAMINIO proclama la autonomía de las ciudades griegas (-> 87).

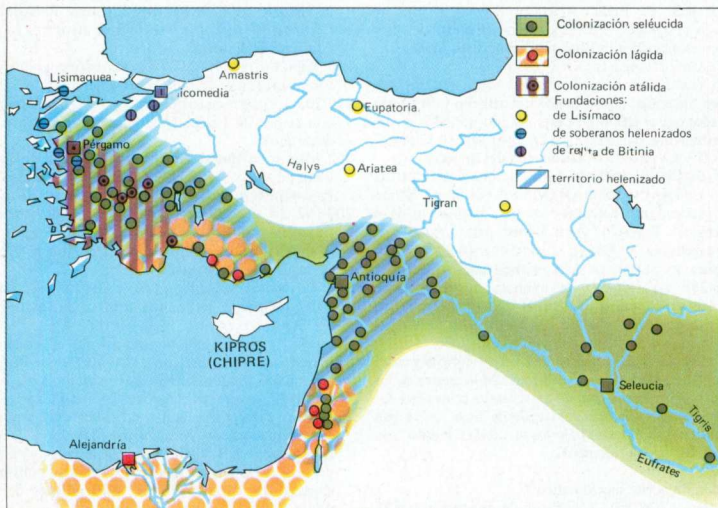
179-168 PERSEO intenta reconstruir el poderío macedonio; conflicto con EUMENES II de Pérgamo, quien induce a Roma a intervenir en la

171-168 3.^a guerra macedónica. El cónsul EMILIO PAULO derrota a PERSEO en Pidna (168) y pone fin al reinado de los Antigónidas. Macedonia queda fraccionada en 4 distritos independientes.-Roma persigue a los griegos que se oponen a su política: ejecuciones; deportación de 1000 rehenes de la Acaya (entre los cuales figura POLIBIO).

148 Tras un levantamiento fracasado, se suprimen los 4 distritos macedonios, que pasan a formar la **provincia romana de Macedonia** (-> 87).



Reino de los partos



Ciudades fundadas en la época helenística

Grecia

323-322 Atenas se subleva contra la dominación macedonia junto con otras ciudades griegas, pero ANTIPATRO, tras una lucha encarnizada (guerra lamica), hace fracasar el intento y la reduce nuevamente a obediencia. Se introduce una constitución oligárquica en Atenas (timocracia) y el resto de Grecia queda ocupada por guarniciones macedonias. Suicidio de DEMOSTENES.

266-261 Guerra cremonidea. Las ciudades griegas, dirigidas por Atenas, se levantan de nuevo contra los macedonios, pero son dominadas (definitivamente) por las tropas de ANTIGONO GONATA. Tras la paz Atenas mantiene sus libertades y, aunque pierde importancia política, es reconocida como **capital espiritual del mundo griego** (escuelas filosóficas). Las antiguas ciudades-estado se organizan en **Ligas**:

1) **Liga etolia.** Alcanza su apogeo tras haber logrado rechazar la **invasión celta** en las Termópilas y en Delfos (279); posteriormente se debilita como consecuencia de la intervención de Macedonia en la guerra de los confederados (220-217), motivada por los actos de piratería etolios en el Egeo contra miembros de la

2) **Liga aquea** (h. 280: Sición, Corinto, Argos, Egina). Fundada en un principio para combatir a Macedonia, está dirigida, en su segundo período, contra la Liga etolia y contra Esparta, cuyo rey, CLEOMENES III, para asegurar el apoyo del ejército a su proyecto de reformas sociales (supresión del Consejo de los éforos; concesión de plenos derechos a los periecos; liberación de los ilotas), provoca una guerra con la Liga aquea.

222 Derrota de Esparta en Selasia por tropas aqueas y macedonias. Abolición de la monarquía espartana. La lucha entre ambas Ligas y la hábil acción diplomática romana aceleran la decadencia política de Grecia. Tras un levantamiento de la Liga aquea contra Roma y su derrota en el istmo corintio,

146 disolución de la Liga y destrucción de la ciudad de Corinto. Se concede la autonomía a Esparta, Atenas y Delfos.

145 Incorporación de las ciudades griegas derrotadas a la provincia romana de Macedonia.

Mesopotamia, Persia, Asia Menor

304-64 La dinastía de los seléucidas (fundada por SELEUCO I NICATOR) no reina sobre un territorio unido, con fronteras definidas. La inexistencia, en la práctica, de un poder central que haga respetar sus decisiones a las provincias periféricas favorece el surgimiento de distritos casi independientes en Asia menor y en el Este. Los seléucidas conservan la división territorial persa (satrapías), colocada ahora bajo el dominio de gobernadores greco-macedonios (estrategas). La capital, **Seleucia** (de nueva fundación), sustituye a Babilonia. Se fundan otras muchas ciudades en Asia menor y Siria. Convención de griegos (adopción de la moneda ática y del griego como idioma oficial), macedonios (colonias militares) y población local (el arameo se utiliza, junto con el griego, como idioma administrativo). SELEUCO I cede las provincias indias a CHANDRAGUPTA (-> 43) a

cambio de 500 elefantes para combatir a ANTIGONO y DEMETRIO. Bajo su sucesor ANTIOCO I SOTER (=el Salvador) se separan algunos territorios del Asia menor.

H. 280 Mitrídates I funda el reino de Ponto junto al mar Negro. Paulatina helenización del país bajo sus sucesores. Tras las tres guerras (86-85, 83-81, 74-74) de MITRIDATES VI EUPATOR contra Roma (-> 93), los dominios de Ponto se ven reducidos al reino del Bósforo. FARNACES II, a punto de culminar un proceso de reconquista de los antiguos territorios, es derrotado por CESAR en 47 aC. (-> 93).

279 Invasión de los celtas (gálatas), que penetran en Asia menor llamados por NICOMEDES. Con su ayuda funda éste el **reino de Bitinia**, con Nicomedia como capital.-El año 74 Bitinia, cedida en testamento, pasa a ser provincia romana.

275 ANTIOCO I rechaza a los gálatas hacia un territorio situado en Asia menor (que se denominará, por ello, Galacia).

263-133 Reino de Pérgamo, fundado por EUMENES I. Su sobrino ATALOS I vence a los gálatas junto a Pérgamo (230). **Fundación de la Biblioteca.** Durante el reinado de sus sucesores EUMENES II y ATALOS II se construye el monumental altar a Zeus. ATALOS III muere en 133 y deja su reino en herencia a Roma.

Con ANTIOCO II THEOS (=dios) y SELEUCO II CALINICO (=el Vencedor) se pierden las regiones orientales del Imperio seléucida.

247 aC-227 dC. El reino de los partos surge tras la invasión de la tribu escita de los parnos (=partos). Su primer soberano es ARSACES I, que crea un Estado feudal que enlaza con la tradición aqueménida. MITRIDATES I (171-138), a partir de 140 titulado Rey de Reyes, extiende el dominio parto a un área que abarca Irán y Mesopotamia. Su hijo FRAATES II muere durante la guerra contra los saces, llamados por él como aliados para combatir a los seléucidas. MITRIDATES II (124-87) restablece el poderío parto. Bajo sus sucesores tienen lugar luchas civiles y la guerra con Roma.

53 aC. Batalla de Carre: los partos derrotan a CRASO gracias a la superioridad de sus arqueros montados.-Sobrevienen continuos conflictos con Roma, provocados por el dominio de Armenia.

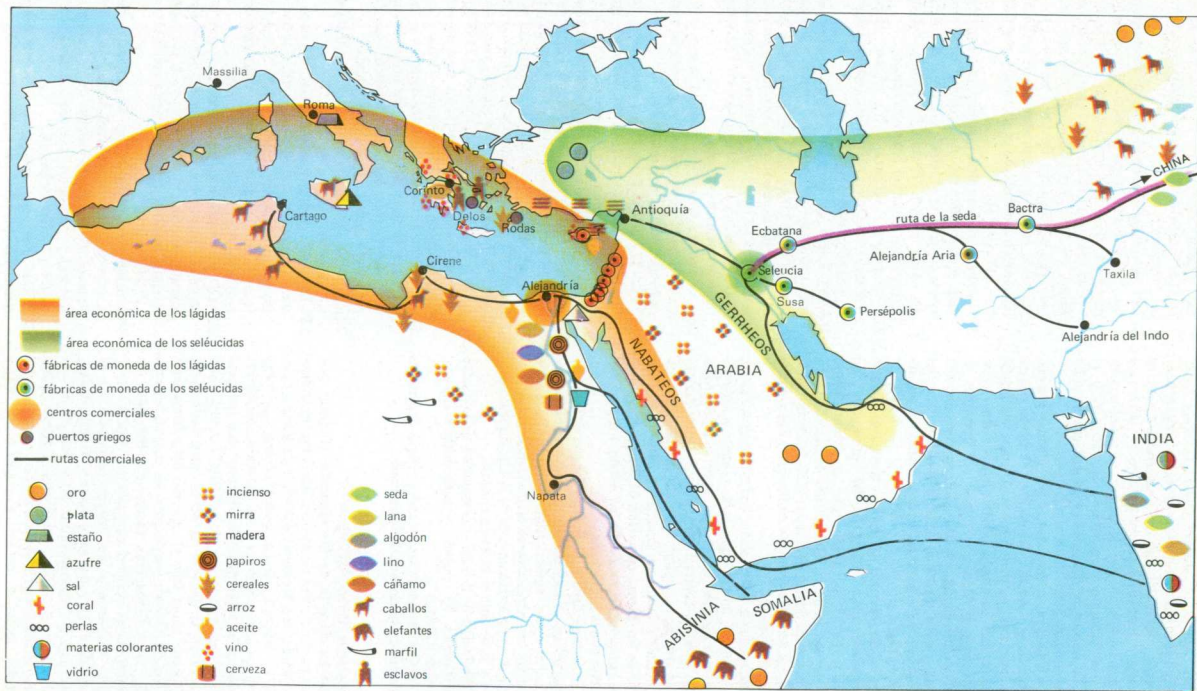
227 aC. ARDASHIR, un sasanida, vence al rey parto ARTABANO IV.

239-130 aC. Reino greco-bactrio, fundado por MENANDRO a mediados del s. III. Luchas en la frontera septentrional contra los Yue-chi y los tocarios. En 130 se derrumba definitivamente ante el ataque de partos, saces y tocarios.

223-187 aC. Antíoco III el Grande es el más importante de los soberanos seléucidas. Tras sus éxitos iniciales en Siria y Palestina y la conquista de territorios indios, entra en guerra con los romanos (192-198):

190 batalla de Magnesia, en la que es derrotado ANTIOCO; pérdida del Asia Menor en la paz de Apamea. Comienza el proceso de descomposición seléucida: conflictos internos, luchas con los partos, disputas dinásticas.

64 Cneo Pompeyo conquista el reino seléucida, reduciéndolo a provincia romana (-> 93).



Economía de la época helenística

Organización política. Los diádocos basan su poder en la burocracia, la administración de la Hacienda y el ejército mercenario. Los nuevos reinos asiáticos y africanos son considerados como propiedad privada del monarca ("tierra conquistada con la lanza"); este se apoya en una reducida clase dominante de macedonios y griegos que excluyen al pueblo (generalmente de composición pluriétnica) de toda participación efectiva. Características de los reinos diádocos son:

- 1) La Asamblea del ejército;
- 2) El principio de legitimar la soberanía en la capacidad política y militar personal del soberano;
- 3) La peculiar política matrimonial de relaciones dinásticas;
- 4) La institución del **culto al soberano** (entre los ptolomeos y los selúcidas).

Economía. Oriente y el Mediterráneo se funden en una gigantesca unidad de intereses, con mercados (Alejandría, Seleucia) y cotizaciones internacionales. Se desarrollan los intercambios con China, India, Arabia y el interior de África. A partir del año 200 se inicia una subida de precios que da origen a graves tensiones sociales.

Difusión cultural

Las conquistas de ALEJANDRO y la fundación de reinos diádocos impulsan la penetración de valores culturales griegos en Oriente; son sus portadores los comerciantes, artesanos y soldados que desde la metrópoli emigran a las nuevas ciudades y territorios. Surge así la **cultura helenística** de carácter cosmopolita y unitario (en contraposición al localismo de la *polis*). Su instrumento de expansión es la *koiné* (=lengua común), que amplía su base ática incorporando neologismos y voces orientales. Se desarrollan instituciones públicas de carácter docente y se favorece el saber especializado (frente al enciclopedismo característico de la época clásica).

El centro de irradiación cultural del helenismo en el s. III es la **biblioteca de Alejandría**, donde se guardan más de 100000 rollos de papiro; posteriormente comparte esta función con la **biblioteca de Pérgamo**.-Alrededor de estas instituciones surgen eruditos como ERATOSTENES de Cirene [280-200], que se ocupa de la medida y esfericidad de la Tierra, de geografía y de cronografía (1184, expedición a Troya; 844, Licurgo; 776, 1.ª Olimpiada).

Matemáticas. EUCLIDES (hacia el año 300 antes de Cristo) es el sistematizador de los conocimientos geométricos anteriores con sus "Elementos de Geometría". ARQUIMEDES de Siracusa [280-212] hace aportaciones a las matemáticas y a la física: cálculo integral, determinación del peso específico de los cuerpos, artefactos para la defensa de Siracusa.

Astronomía. ARISTARCO de Samos [320-250]: imagen heliocéntrica del mundo, con rotación de la Tierra sobre su eje y traslación alrededor del sol. HIPARCO de Nicea [190-120] es el fundador de la trigonometría. Establece un catálogo estelar, registra eclipses y describe el desplazamiento equinoccial.- (Florecimiento de la astrología = relación entre el destino humano y los astros.)

Medicina. HEROFILO (s. III) descubre los nervios, y al cerebro como órgano principal del sistema nervioso.

ERASISTRATO de Ceos (s. III) estudia la circulación de la sangre (teoría del *pneuma*) y practica disecciones.

Filosofía. Atenas es la "Universidad del Mundo". Junto a las viejas escuelas académicas y peripatéticas surgen otras: EPICURO de Samos [342-271] predica la abstención a la vida pública ("vive escondido"), la serena aceptación de la muerte, la ausencia de temor a los dioses, la sumisión al dolor, la búsqueda del placer intelectual, el dominio de las pasiones por la razón. La ciencia, en cuyo estudio aplica el materialismo de DEMOCRITO, es para él un medio de liberar al hombre de la superstición. ZENON de Citio [336-263] es el fundador del estoicismo, en el que la ética ocupa una posición preponderante. Monismo: un alma racional legisla todos lo creado. Cosmopolitismo: el mundo entero (=oikumené) es la patria del hombre. Primeras formulaciones de la idea de Humanidad: no hay oposición insalvable entre los hombres. Propugna la solidaridad y la fraternidad. POSIDONIO de Apamea (130-50), fundador de una escuela en Rodas, une el estoicismo con la mística.

Filología. ARISTOFANES de Bizancio [257-180]: comentaristas de los clásicos. CRATES de Mallos (h. 170), bibliotecario de Pérgamo: interpretación alegórica de HOMERO. ARISTARCO de Samotracia [217-145]: comentaristas y crítica. DIONISIO el Tracio [170-90]: gramática elemental de la lengua griega (cuyos fundamentos serán utilizados hasta el nacimiento de la gramática comparada, en 1814-16).

Literatura. Poesía erudita y cortesana, de gran refinamiento y perfección formal. CALIMACO de Cirene, [310-240], bibliotecario de Alejandría: elegías, epigramas, poesía cortesana ("La cabellera de Berenice"); narración del origen de las costumbres ("Aitia"). TEOCRITO de Siracusa [h. 270]: poesía bucólica; idilios. APOLONIO de Rodas [295-215]: "Epopéya de los Argonautas".-Con MENANDRO [343-290], que servirá de modelo a PLAUTO, hace su aparición la **comedia nueva**: mayor importancia del carácter de los personajes.

Arte. Los centros artísticos se desplazan a la periferia del mundo griego: Rodas, Alejandría, Pérgamo. **Realismo** (estatua de DEMOSTENES) y **nuevo idealismo** (altar de Pérgamo).-**Escultura**: dramatismo, dinamismo, búsqueda de valores plásticos (Victoria de Samotracia, Laocoonte y sus hijos). Minucioso naturalismo (Galo moribundo, el fauno Barberini, el Púgil). Escultura cortesana: retratos de Alejandro, de los diádocos, etc.-La **pintura** cobra gran importancia: PROTOGENES de Canno, TEON de Samos (escenas de "La Ilíada"), AECION (bodas de Alejandro con Roxana). **Arquitectura**: construcciones pomposas y gigantescas (pérdida del sentido de equilibrio); introducción del mosaico policromo. Desarrollo de la **urbanística** (HIPODAMO). trazado de calles en ángulo recto; construcción de un centro (*ágora*) donde se hallan el gimnasio, el teatro, la sede del gobierno local, el mercado, los baños.

A partir del s. II se produce la reacción de los pueblos no griegos contra la helenización. Resurgen costumbres anteriores e idiomas locales. Esta reacción, junto al creciente poder de pueblos fronterizos (partos, indios) y de Roma, y a la crisis económica general, constituyen las causas más visibles del declinamiento de la cultura helenística.

A finales del 2.º milenio se interrumpen las relaciones marítimas de la península ibérica con Oriente -tráfico de metales- debido a las invasiones de los Pueblos del Mar; estas relaciones no se reanudarán hasta el siguiente milenio con la presencia de los fenicios en el litoral meridional (v. infra). Durante este período -y aunque sólo cabe hablar de pueblos ibéricos en un sentido geográfico- se produce un lento proceso de iberización que sigue tres líneas fundamentales: por la costa sur y Andalucía hasta las "columnas de Heracles" (estrecho de Gibraltar); por la costa levantina hasta el Bajo Aragón y el sur de Francia (valle del Ródano); por la Meseta hasta la parte septentrional de Extremadura. En el valle bajo del Guadalquivir se desarrolla una cultura más evolucionada:

Tartessos

Su formación y extensión territorial, así como la localización de la capital (probablemente una ciudad-estado que da nombre a toda su área de dominio), permanecen oscuros.

Los tartessos practican una agricultura evolucionada, son buenos navegantes y pescadores, trabajan los metales y conocen la escritura (alfabeto similar al ibérico; v. infra). La explotación minera (cobre, plata, oro) y el tráfico del estaño (ruta de las Cassitérides) les lleva a un activo intercambio comercial.

H. 1100 Tras la fundación de Gadir por los fenicios (v. infra) se inicia una competencia que terminará con el sometimiento de Tartessos al vasallaje de los colonizadores, tras luchas mantenidas especialmente bajo el rey tartessio GERION (S. VIII).

S. VII El rey ARGANTONIOS ayuda a los foceos en su lucha contra los persas.-Tras la batalla de Alalia(-> 75) y la decadencia massaliota,

H. 500 los tartessos son aniquilados por los cartagineses (v. infra).

Después de esta fecha se producen todavía algunos levantamientos de los tartessos; Gadir solicita la ayuda de Cartago, protectora de las colonias fenicias desde el hundimiento de Tiro en 573(-> 39), que domina fácilmente las rebeliones. Deja de tenerse constancia histórica de Tartessos a partir del s. V a.C.

Invasiones indoeuropeas

La principal penetración indoeuropea (-> 33) se escalona en tres etapas, desde 900 a 600:

1.ª) **H. 900-800** Llegada de ilirios (cultura de los campos de urnas, -> 19) y de celtas (cultura de las sepulturas en túmulos, ->19) procedentes del área germánica y del este de Francia. Se establecen en Aragón, valle del Ebro y Meseta septentrional.

2.ª) **H. 750-700** Oleadas celtas procedentes de Westfalia y Países Bajos.

3.ª) **H. 650-600** Oleadas celtas procedentes de Frisia y este de Francia.

Hay testimonios de la infiltración de algunos pueblos celtas en el sur y el este de la península; pero las principales áreas de asentamiento son el norte, occidente y centro, donde su presencia determinará profundas transformaciones culturales y étnicas (-> 21). Escapan al proceso de celtización poblaciones ya iberizadas del sur y el centro, así como los núcleos descendientes de los primitivos franco-cántabros.

En el litoral mediterráneo la penetración indoeuropea se realiza por los focenses (v. infra).

Colonización del litoral peninsular

Desde finales de la Edad del Bronce hasta la 1.ª guerra púnica (264) tiene lugar un proceso colonizador que afecta a la periferia oriental y meridional. La presencia de estos colonizadores viene determinada -como antes de la interrupción originada por las invasiones de los Pueblos de Mar (v. supra)- por la demanda de metales.

a) Colonización fenicia

H. 1100 Fundación de Gadir (=Cádiz) por los fenicios de Tiro, junto a Tartessos.

H. 800 Los tirios (-> 39), tras la fundación de Cartago en el norte de África, llegan al litoral suroccidental peninsular y fundan Malaka (=Málaga), Sexi (=Almuñécar), Abdera (=Adra). La rivalidad entre fenicios y tartessos termina con la reducción a vasallaje de los segundos.

b) Colonización griega

H. 700 Los griegos de Focea llegan a la península siguiendo la vía marítima de los tirios (sometidos ahora al Imperio asirio, -> 39). Fundación de Mainaké (entre Almuñécar y Velez-Málaga) y Homeroskopeion (Denia o Ifach).

H. 600 Los focenses fundan Massalia (=Marsella), futura metrópoli de las colonias griegas peninsulares, y posteriormente Paleopolis y Neapolis (Emporion=Ampurias), Rhode (=Rosas), Pyrene (en la falda oriental de los Pirineos), Kallipolis (cerca de Barcelona).

c) **Colonización cartaginesa.** Tras el sometimiento de Tiro a los asirios, Cartago toma el relevo de los fenicios en el comercio del Mediterráneo occidental:

D. 660 Con la fundación de Ebusus (=Ibiza) los cartagineses obstaculizan el comercio entre los tartessos -que han recobrado plena independencia tras el ocaso fenicio- y los massaliotas, cuya expansión favorece la alianza de Cartago con los etruscos (desmantelamiento de la flota massaliota en la batalla de Alalia, en 535; -> 75).

H. 500 Los cartagineses emprenden la conquista del litoral peninsular. Arrasan Mainaké y Tartessos, pero no logran expulsar a los massaliotas de sus restantes colonias ni impedir la fundación de Alonis (cerca de Benidorm) y Akra Leuké (=Alicante).

D. 348 Los cartagineses se establecen cerca de Mastia (cap. de la tribu ibérica de los mastienos).-Las continuas violaciones de sus tratados con Roma (-> 79, 83) desencadenan la 1.ª guerra púnica (264-241). Ante la amenaza romana deciden la conquista de la península:

237 AMILCAR BARCA desembarca en Gadir e inicia la penetración hacia el interior. A su muerte (tras ser derrotado en el sitio de Helike=Albacete por los oretanos, h. 228) le sucede ASDRUBAL (que intenta la pacificación).

226 **Fundación de Quart-Hadaschat** (=Cartagena; *Cartago Nova* de los romanos) sobre la ciudad de Mastia. Tratado del Ebro con los romanos (-> 83). Asesinato de ASDRUBAL (221), al que sucede

220 ANIBAL: campañas contra olcades y vacceos. Sitio de Sagunto (-> 83). Reclutamiento de mercenarios peninsulares para la marcha sobre Roma. Tras el desembarco de CNEO SCIPION en Emporion, las campañas de PUBLIO CORNELIO ESCIPION (210) y la pérdida de Cartago Nova (208),

los cartagineses abandonan la península (-> 110). Los pueblos indígenas del interior -fraguados en un proceso simultáneo a la colonización del litoral- se asoman a la historia antigua:

La población indígena en el s. III aC.

La **diversidad** -étnica, cultural, económica, política, lingüística, religiosa- es el rasgo común entre los pueblos peninsulares primitivos; pero pueden establecerse unas líneas de demarcación geográfica dentro de las cuales su caracterización es más homogénea:

a) Zona norte. En la franja del litoral cantábrico predominan pueblos no iberizados ni celtizados: cántabros, vascones, várdulos, autrigones, caristos (descendientes de los primitivos franco-cántabros; v. supra). Existen también enclaves de celtas (galaicos, turmódigos, berones) o celtíberos (astures). Son, en general, los grupos más atrasados de la península.

b) Zonas central y occidental. Hay grupos celtas, pero predominan los celtíberos en el área comprendida entre el Duero y el Guadalquivir: lusitanos, vetones, vacceos, carpetanos, arévacos, pelendones, titos, belos, lusones, turboletas, olcades, lobetanos. Se hallan más evolucionados que los norteños y predominan las influencias celtas (cultura de Hallstatt, -> 21).

c) Zonas sur y este. Constituyen el área de mayor iberización: turdetanos, oretanos, bastetanos, cosetanos, layetanos. Hay también iberos **puros**: contestanos, edetanos, iacetanos, ilergetes, baleáricos. La proximidad de estos grupos al área tartésica y a los enclaves griegos o fenicios determina su mayor grado de civilización.

Economía. En el valle del Duero, costa portuguesa y zona sur y Levante, la **agricultura** se halla ya en proceso de desarrollo (olivo, vid, cereales), así como la **ganadería** y ciertas manifestaciones de la **industria** (tejidos, cerámica, salazones de pescado, metales, orfebrería, armas). Existen **relaciones comerciales** intertribales, así como de las tribus con los enclaves coloniales (generalmente a través de vías fluviales). Acuñación de moneda (h. 250 aC.).- Por el contrario, la vida económica de la Meseta y del área septentrional, basada también en la agricultura y la ganadería, es más rudimentaria. Se desconoce la moneda; los intercambios se realizan con barras de plata sin acuñar.

Hábitat. Los distintos grados regionales de desarrollo económico determinan las formas de agrupación de la población indígena.

En el área centro-septentrional abundan los núcleos poco densos, con aldeas sin amurallar rodeadas de campos de cultivo (*vici*). En las zonas más ricas las concentraciones adquieren considerable densidad y están amuralladas (*civitates*). Típicamente ibero es el *oppidum* (poblado fortificado edificado sobre un cerro). En las regiones celtas -Galicia, Asturias, parte de Portugal- existen castros y citanías, también fortificados, con casas de tipo circular.

Lengua. Los pueblos iberizados, en mayor contacto con los enclaves coloniales, reciben la influencia lingüística fenicia y griega. Existen semejanzas entre el alfabeto ibérico y el tartésico (ambos de escritura silábica). Palabras del castellano actual procedentes de

lenguas ibéricas son *nava*, *manteca*, *perro*, *barro*, *gordo* (que pasará al latín con la forma *gurdus*. y posteriormente de éste al castellano).

Religión. Las deidades y las formas culturales varían entre cada pueblo y cada clan. En las zonas septentrional, central y occidental acusan influencia celta: culto a los muertos y a las divinidades maternas; cultos colectivos sangrientos las noches de plenilunio.-El sur y Levante testimonian influencia mediterránea: divinización de la naturaleza y de las fuerzas naturales, con adoración de astros, animales (toro, bichas, palomas), ríos, fuentes. Abundancia de santuarios; exvotos.

Los iberos incineran a los muertos; las cenizas, depositadas en recipientes de cerámica, son enterradas en necrópolis (a veces en cámaras: Tutugi = Galera).- Los celtas practican la incineración y entierran los restos bajo estelas (Aguilar, Alpanseque, Horzuela de Oden).

Cultura. En el norte, centro y occidente predomina la cultura céltica de Hallstatt, si bien con diversidades regionales (Meseta norte: riqueza decorativa en las armas y simplicidad escultórica; Meseta sur: mayor influencia ibérica en la cerámica policromada).-En las zonas meridional y levantina cabe distinguir un **arte ibérico** específico, al margen de las culturas coloniales: capitel de Elche; diadema de Javea; figuras votivas de bronce de representación antropomórfica; cerámica decorada (uso del torno de alfarero); escultura (bicha de Balazote, toro de Osuna, león de Nueva Carteya, leona de Bocariente, **dama de Elche**).

Estructura política y social. Es también variable según las áreas geográficas. Solo se conocen las formas más evolucionadas correspondientes a los pueblos ibéricos del sur y de Levante, próximos a las zonas de influencia colonial. Para todos ellos el núcleo básico es el clan familiar, que se integra en comunidades locales conservando autonomía. Estas comunidades están regidas por régulos.

Los tartésicos conocen una organización superior: el Estado territorial, con centro en una ciudad (Tartessos), a cuya cabeza figura un monarca. Tras la disolución de Tartessos se vuelve al fraccionamiento del área turdetana en grupos locales regidos por régulos.

La sociedad se halla dividida en clases o castas. En Tartessos se han determinado siete: terratenientes en la cumbre, y en la base esclavos; existe también una clase mercantil enriquecida. Formas parecidas de estratificación social se encuentran en otras comunidades iberas o iberizadas. Hay testimonios de organizaciones "ciudadanas" (ciudades-estado) y de la existencia de un régimen de asamblea (formada por los hombres libres) en Levante. En el área catalana el poder reside en el conjunto de los jefes de los clanes familiares, que representan a la colectividad.

La *devotio* ibérica se basa (sg. CESAR y PLUTARCO) en la adhesión incondicionada de ciertos hombres a su jefe, al que protegen formando su guardia personal y siguen en la muerte (inmolaciones colectivas). Existe también la relación de clientela, de la que probablemente la *devotio* es una forma peculiar.



Poblaciones prerromanas de la península itálica

Italia prerromana.

A las culturas neolíticas meridionales de **Molfetta** y **Stentinello**, y a la de **Remedello** (que se desarrolla en la parte septentrional de la península al comienzo de la edad de los metales) sucede, en la del Bronce, la **cultura de las terramaras** (*terrāmāre* = tierra negra de los depósitos), con aldeas palafíticas fortificadas, en el norte, y la **cultura de los extra-terramarícolas**, en el sur y centro.

H. 1000 a.C. comienza la edad del Hierro con la cultura de Villanova, cuyos representantes son los itálicos, llegados a la península en las oleadas de las grandes migraciones indoeuropeas (-> 33), y entre los que cabe distinguir tres grupos:

- 1) **latino-falisco**, asentado en el Lacio, valle del Tíber y en torno a Falerii; son incineradores, y entierran las urnas en pozos;
- 2) **umbro-sabelio u osco-umbro**, en Umbría, Campania, sur de Italia y territorio sabino; son inhumadores: entierran los cadáveres en fosas;
- 3) **tribus ilirias**, procedentes de la región del Danubio y vecinos de los tracios, de los que han aprendido la táctica de la lucha a caballo (jinetes con armaduras de hierro), característica de Asia central.

El nombre **Italia** (de vituli=novillos, hijos del dios **Toro**) se aplica originariamente al extremo suroccidental de la península; posteriormente, a su totalidad (hasta los Alpes).

D. 900: Inmigración de los etruscos (llamados por los griegos tirrenos o tirsenos, y rassenas por DIONISIO de Halicarnaso). Su procedencia no está bien determinada, ya que a la teoría largamente admitida de que su origen se encuentra en Asia menor se opone hoy la tesis que sitúa su origen y desarrollo en la propia Etruria. Hablan una lengua no indoeuropea.-Posteriormente someten el territorio comprendido entre el Tíber y el Arno (act. Toscana), área rica en metales.

H. 600 fundación de la Liga de las doce ciudades (modelo: la Liga jónica). Dominio marítimo del Tirreno y expansión por el Adriático.

s. VI Extensión terrestre del poderío etrusco: hacia el norte, por la llanura del Po; hacia el sur, más allá de Roma, por el Lacio y Campania. Comercio con el centro y norte de Europa.

H. 540, aliados a Cartago, vencen a los griegos en Alalia (=Aleria), asegurándose el dominio del Mediterráneo noroccidental (comercio marítimo).

s. V Decadencia del poderío etrusco tras la expulsión de Roma de los Tarquinius y la

474 Derrota en la batalla de Cumas (Kyme) ante la escuadra de Siracusa mandada por HIERON (-> 57).

396 Roma conquista Veyes (=Veji) al tiempo que las ciudades de la Etruria septentrional se derrumban en la llanura del Po ante la invasión celta.-En 387 los romanos se anexionan la Etruria meridional.

Administración, política, sociedad. La hegemonía etrusca no se realiza a través de un Estado centralizado, sino mediante confederaciones urbanas. Las ciudades son gobernadas por reyes (= *lucemoni*): paulatinamente la nobleza, que monopoliza los cargos, adquiere mayor influencia. Los distintivos jerárquicos (*insignia*) son: la toga orlada de púrpura (*toga praetexta*), la silla curul de marfil (*sella curulis*) y la escolta de los servidores públicos (*lictiores*), que portan el haz de doce varas con un hacha (*fas-*

ces = fascio), símbolo de la potestad de vida y muerte sobre los súbditos. Un calendario ritual, basado en las fases lunares, regula los actos públicos del rey. Más tarde se pasa a la forma de gobierno republicano-oligárquica.

Cultos funerarios. El entierro de los cadáveres (primitivamente en fosas, posteriormente en túmulos formando necrópolis) va acompañado de sacrificios rituales y juegos fúnebres (gladiadores). Los sacerdotes gozan de posición social destacada e interpretan la voluntad de los dioses mediante la inspección de las vísceras de los muertos y del vuelo de las aves.

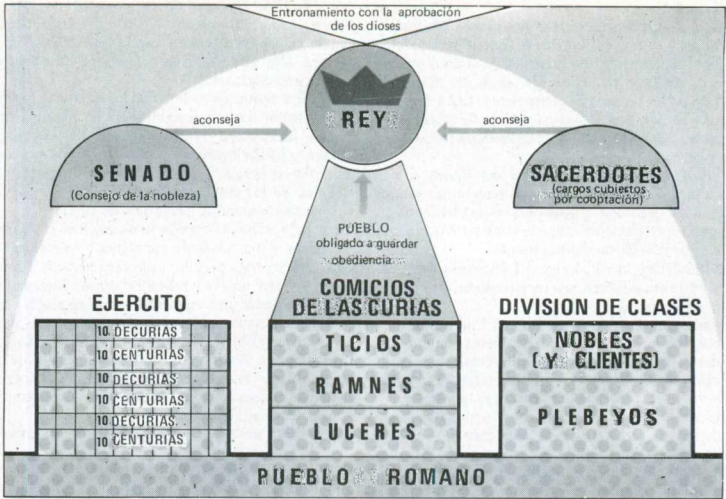
Arte. Bajo influencia griega se desarrollan la pintura de frescos y una artesanía metalúrgica evolucionada. Con carácter más peculiar elaboran cánopos (urnas cinerarias con tapa en forma de cabeza humana) y retratos realistas (que empiezan siendo de arcilla). En arquitectura emplean el arco y la bóveda. Es de gran importancia histórica la función mediadora de los etruscos entre Grecia y Roma. El desarrollo de la **economía** etrusca es acusado: agricultura, minería, comercio. Elaboración de objetos de bronce y armas; utilización de monedas.

H. 750-550 Fundación de colonias griegas en la Italia meridional y en la mitad oriental de Sicilia.

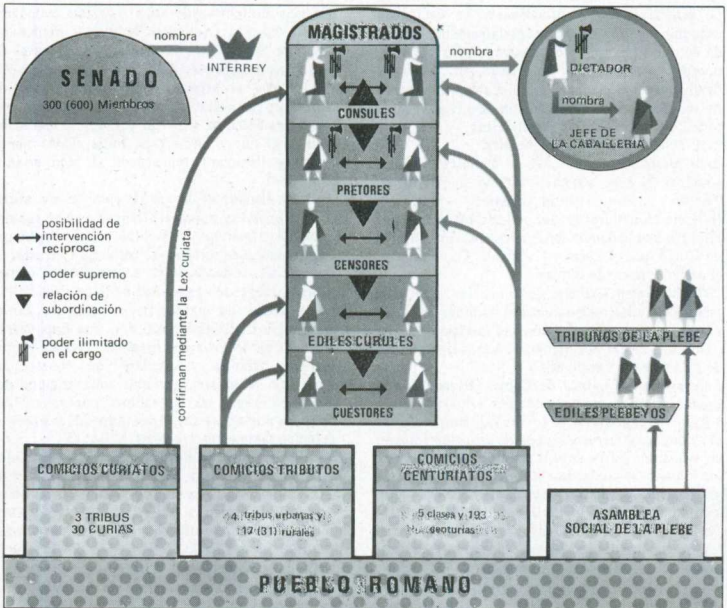
H. 800 se establecen colonias fenicias en la parte occidental de Sicilia y en África del norte con el propósito de asegurar el control de la navegación comercial en el Mediterráneo. Tras la conquista de Tiro por los asirios, **Cartago se convierte en potencia protectora de estas colonias:** ocupación de las Pitiusas (pequeñas Baleares), Cerdeña y oeste de Sicilia. Después de la batalla naval de Aleria los cartagineses destruyen Tarrassos (-• 72) y bloquean el estrecho de Gibraltar a fin de controlar el comercio del estaño con Britania. Desde las Baleares, Córcega y Cerdeña vigilan las costas del sur de Galia y de Italia; desde Sicilia, Malta y Pantelaria, el acceso al Mediterráneo occidental.

H. 750 Fundación de Roma. Fusión de los latinos (Roma *quadrata*, sobre el Germal) con los sabinos (Viminal y Quirinal), formando la Liga Septimontial (comunidad urbana de influencia etrusca: el nombre Roma deriva del de la gens etrusca *Ruma*). Posteriormente se considerará el 21 de abril de 753 como fecha de fundación y comienzo de la cronología ("ab urbe condita"), y se popularizarán leyendas en torno a sus orígenes: ENEAS (héroe troyano fabuloso, antecesor de ROMULO); ROMULO y REMO, gemelos amamantados por una loba; raptos de las sabinas por los latinos, dirigidos por ROMULO, y posterior acuerdo con el príncipe sabino TITO TACIO.

750-510 Período (tradicción legendaria) de los 7 Reyes de Roma: ROMULO, NUMA POMPILIO, TULLIO HOSTILIO, ANCO MARCIO, TARQUINIO PRISCO, SERVIO TULLIO y TARQUINIO SUPERBO. Bajo los Tarquinius (etruscos) logra Roma la hegemonía política del Lacio, desplazando a Alba Longa. La masa de la población está constituida por agricultores, pastores y artesanos. El medio utilizado para el intercambio es el ganado (*pecus*, de donde deriva posteriormente *pecunia* = dinero). Adopción de la escritura de los griegos de la magna Grecia: el alfabeto calcidico se convierte en alfabeto latino.



Estructura políticosocial monárquica



Estructura políticosocial de la República ("Senatus populusque romanus")

Política y sociedad bajo la monarquía y la república.

Los **patricios** (= hijos de padres, *patricii*; hombres con linaje, amparados por el dios JUPITER) detentan el poder económico (propiedad) y gozan de privilegios políticos y religiosos; poseen servidumbre (**clientela o esclavos**) de la cual son **patronus** (= raíz de *patricius*). Los **plebeyos** (= plebe; *terrae filii*, hijos de la tierra, sin linaje, amparados únicamente por divinidades terrenales) carecen de todo derecho político pero son personas en cierto modo libres (*ingenius*). Los **esclavos** no son rigurosamente personas, sino bienes patrimoniales. Se producen situaciones jurídicas peculiares (la clientela, los acogidos a hospitalidad = *hospitium*) y una cierta movilidad social como consecuencia de la expansión de la urbe. La fundación de Roma es un acto político consciente -*Populus Romanus Quirites* (o *Quiritium*)- que conlleva el debilitamiento de los vínculos tribales y la paulatina autonomía de las familias: al concepto de tribu (*gentes*) sucederá posteriormente el de **populus** (= fuerza armada de la comunidad; cf. *Magister populi*=jefe del ejército). Solo más adelante **populus** significará la totalidad de los ciudadanos (= *cives*).

Durante el período monárquico el **rex** (rey), entrizado con el consentimiento de los dioses, es caudillo del ejército, sumo sacerdote y supremo juez. Atributos fundamentales de la realeza son el **imperium** (mando supremo) y el **auspicium** (capacidad para interpretar la voluntad de los dioses). Como cuerpos consultivos asisten al rey: a) una asamblea de ancianos (**Senatus**; *senes* = anciano), integrada por los jefes de tribu (*patres gentium*) y los sacerdotes; b) la **Asamblea popular** (*Comitia curiata*), articulada en 30 curias (*coviria* - comunidad de varones) agrupadas en las 3 circunscripciones tribales de los titios (sabinos), rames (romanos) y luceres, con 10 curias cada una. Cada tribu proporciona 100 caballeros (*celeris* = los rápidos) y 10 centurias de infantes al ejército.

Reforma serviana del ejército y la constitución (finales del período monárquico). Ciudadanos y territorio quedan divididos administrativamente en distritos (tribus), de los cuales 4 urbanos y 17 (posteriormente 31) rurales, que constituyen la base para la tributación y el reclutamiento (*leva*); se inicia así la quiebra del principio gentilicio. Consecuencia de esta nueva división es la formación de las **Comitia centuriata** del ejército, basadas en la timocracia: lo decisivo ahora son los bienes raíces y muebles, no las relaciones de linaje. Estas *Comitia* o asambleas militares (proclamación del pueblo en armas) se convierten posteriormente en **asambleas populares** ("toda constitución del Estado es una constitución del ejército"). La llamada a las armas es atributo de los cónsules; tiene lugar en el Campo de Marte cuando en el Capitolio se ha izado la bandera roja (señal de guerra). La Asamblea del ejército (patricios y plebeyos) está articulada en 5 clases (económicas) y **193 centurias**: 18 de caballeros, 80 de infantería pesada (= *hoplitas*), 90 de infantería ligera, 4 de especialidades y músicos y una de proletarios (= *capite censi*). La mitad de las centurias está constituida por ciudadanos de hasta 46 años (*juniores*), que integran la fuerza de choque, y la otra mitad por ciudadanos de hasta 60 años (*seniores*), que guarnecen las ciudades. La Asamblea decide la guerra y la paz, elige los funcionarios superiores (cónsules, pretores, censores), ratifica las leyes y

administra justicia penal. Las votaciones se realizan por clases: las centurias de caballeros y la 1.^a clase (18 + 80) detentan la mayoría (privilegio reconocido a los terratenientes por sus servicios en la infantería hoplita).

Tras el derrocamiento de la monarquía ocupa la cima de la estructura politicoadministrativa un **magistrado supremo** (*praetor maximus*) con **imperium**, elegido por un año; posteriormente, los cónsules.

Las instituciones fundamentales de la República son 1) **El Senado** (300 miembros) está integrado por los cabezas de linaje (*patres*) y los ex-funcionarios consulares; posteriormente son admitidos también plebeyos (*conscripti*). Sus funciones son asesorar a las magistraturas (*senatusconsultum*=consejo senatorial, posteriormente con carácter vinculante) y ratificar los acuerdos populares (= *auctoritas patrum*). En caso de consulado vacante elige un interino (*interrex*) por 5 días, encargado de los asuntos de trámite.

2) **Las Asambleas populares** son los comicios de las curias, de las tribus y de las centurias (cf. supra).

3) **La Magistratura** es un cuerpo de funcionarios administrativos. El período de ocupación de cargo se limita a un año, con igual potestad entre aquellos colegas que lo ejercen conjuntamente (anualidad y colegialidad), a fin de evitar el despotismo de un solo individuo. La magistratura está integrada por: a) Los **cónsules** (=consejeros), que tienen como cometido: conducir la guerra, asumir la dirección de las finanzas públicas y administrar justicia. Dictadura en régimen de excepción (guerra): se nombra un dictador (denominación antigua: *magister populi*) que ejerce un poder ilimitado (*imperium*) exento de responsabilidad y sin colegas por un período máximo de 6 meses; el dictador nombra a su ayudante, el comandante de la caballería (*magister equitum*). Los cargos que surgen más tarde (*honor=cargo*) están determinados por el aumento de las funciones públicas. A fin de evitar abusos, se establecen límites de edad e intervalos en la sucesión de los períodos de servicio. b) **Pretores**, encargados específicamente de la administración de justicia. En un principio existe el *praetor urbanus* ("collega minor" de los cónsules), cuya competencia abarca, a partir de 366, los litigios entre ciudadanos; desde 247 el *praetor peregrinus* entiende tanto en los pleitos entre ciudadanos romanos y extranjeros como en aquellos en que ambos litigantes son extranjeros.

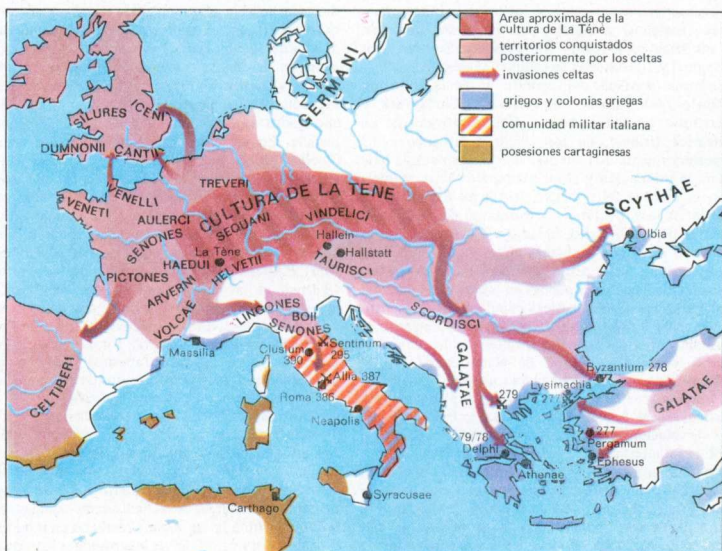
c) **Censores** (ex-cónsules, al margen del *cursum honorum*). Elegidos cada 5 años, a partir de 443 ejercen la vigilancia de las costumbres (*mores*) y confeccionan los censos (clasificaciones patrimoniales) que adscriben a los ciudadanos a sus respectivas clases y centurias.

d) **Ediles curules**. Desde 366 forman la policía de vigilancia de los mercados (abastos) y de los espectáculos y festejos; están encargados de la conservación de los templos. e) **Cuestores**. A partir de 447 son administradores de la Hacienda pública.

Dictador, cónsules y pretores disponen de poderes absolutos en el desempeño de sus funciones (*magistratus cum imperio*); los poderes de los restantes funcionarios son limitados (*magistratus cum potestate*): sus atribuciones se hallan condicionadas por la subordinación a la ley y por el derecho de intercesión o recurso (oposición de un magistrado a los actos del colega = *ius intercedendi*). Existe asimismo una instancia de apelación ante los comicios.



Parte central de la península itálica ha. 380 a.C.



Expansión de los celtas

El endeudamiento progresivo de la plebe y el repetido incumplimiento de las promesas hechas por el patriciado en el sentido de mejorar sus condiciones económico-jurídicas agudizan el enfrentamiento entre ambas clases.

494 Creación de una fuerza armada plebeya en forma de comunidad conjurada (*lex sacrata*), que se retira al Aventino, monte sagrado (*Mons Sacer*) de la plebe.

Los plebeyos solamente regresan a la urbe tras obtener concesiones: creación de los **Concilia plebis tributa** (asambleas tribales de los plebeyos), presididos por los tribunos de la plebe. Corresponde a estos *Concilia* la elección de dichos tribunos: al principio, 2; desde 471, 4 ó 5, según los distritos urbanos (*Lex Publilia*); posteriormente, 10. Los acuerdos, que se adoptan por mayoría (*plebiscitae*), tienen carácter vinculante para todo el pueblo a partir de 287 (*Lex Hortensia*). Los **tribunos de la plebe** son inviolables (sacrosantos) y tienen las siguientes atribuciones: protección de la plebe frente a actos arbitrarios de los magistrados (*ius auxilii*); derecho de intercesión o recurso (*ius intercedendi*) en caso de castigo o arresto; potestad de suspender los actos públicos de los magistrados y las deliberaciones del Senado (*veto*), salvo en tiempo de guerra. Auxiliares de los tribunos son los ediles plebeyos, administradores del templo consagrado en 493 a la trinidad CERES, LIBER, LIBERA, en el Aventino (santuario de la plebe).

Reacción del patriciado: h. 485 queda clausurado el número de *gens*; los nobles pasan a constituir castas.

Prosigue la lucha entre los patricios (que movilizan a sus clientes del agro) y los plebeyos (cuyos tribunos amenazan a determinados patricios con procesos ante la Asamblea popular). Se intenta un acuerdo mediante la

h. 450 Ley de las XII Tablas (*Leges duodecim tabularum*). Una comisión de 10 personas codifica el derecho consuetudinario (*Decemviri legibus scribundis*), que abarca: derecho civil, derecho penal y procesal, derecho público y sacro (influencia griega a través de las leyes de SOLON). Queda prohibido el matrimonio entre patricios y plebeyos (revocación en 445 por la *Lex Canuleia*).

Se colocan en el Foro las doce tablas de bronce. Tras su admisión en la cuestura (421), los plebeyos logran la promulgación de las

367/66 Leyes Licinio-Sextias: 1) reducción de las deudas (deducidos los intereses del principal de la deuda); 2) fijación de un máximo de 500 yugadas (= 125 Ha.) para la ocupación privada del agro público; 3) abolición del tribunal consular (d.445, elección de tribunos militares con potestad consular y subsiguiente acceso de plebeyos a tal dignidad).

Surge entonces una casta de altos funcionarios (*optimates, nobiles*) cuya extracción social procede simultáneamente del patriciado y de la plebe. La apertura de todos los cargos (el de dictador en 356, el de censor en 351, el de pretor en 337) para la capa superior de la plebe queda concluida el año **300: admisión de plebeyos a algunas dignidades sacerdotales** (*Lex Ogulnia*).

Fin de la primera fase de la lucha de clases al lograrse la igualdad jurídica.

Política exterior

H. 510 Tratado entre la República romana y Cartago (primer pacto político de Roma): reconocimiento del monopolio comercial cartaginés en el Mediterráneo occidental; compromiso de Cartago de no hostigar a los aliados de los romanos a cambio de que Roma y sus aliados no pasen al sur de la línea del cabo de Palos en Hispania.

Tras las campañas contra los etruscos, comienza la prolongada

498-493 Guerra latina, que concluye con el reconocimiento por parte de Roma de la autonomía de las ciudades del Lacio, si bien la urbe se reserva el mando militar supremo en caso de guerra; se acuerda el establecimiento de relaciones comerciales permanentes y la autorización de matrimonios mixtos.

En el año 486 los hérnicos (= *hernici*) quedan incorporados a la alianza. Después de luchas con ecuos (= *aequi*) y volscos (= *volsci*) que, procedentes de los montes, se internan en la llanura (leyendas de CORIOLANO y CINCINNATO), Roma inicia su ofensiva en la Italia central:

406-396 Guerra de 10 años contra Veyes: conquistada y destruida esta ciudad etrusca, queda abierta la expansión romana hacia el norte. Simultáneamente se producen migraciones de dos pueblos: los celtas y los samnitas.

a) Los celtas se desplazan lentamente desde su territorio de origen (alto Rin, alto Danubio) hacia Francia, península ibérica, islas británicas y siguen el curso del Danubio hacia el sur (período de La Tène, -> 21). Su superioridad militar deriva de la posesión de armas de hierro. Las tribus están dirigidas por una aristocracia castrense y una casta sacerdotal (druidas) cuya influencia estriba en el monopolio de los sacrificios rituales y en el decidir toda cuestión de derecho.

H. 400 los celtas (galos) invaden Italia, estableciéndose en la llanura del Po.

Tras un primer choque en **Clusium** (año 390) tiene lugar la

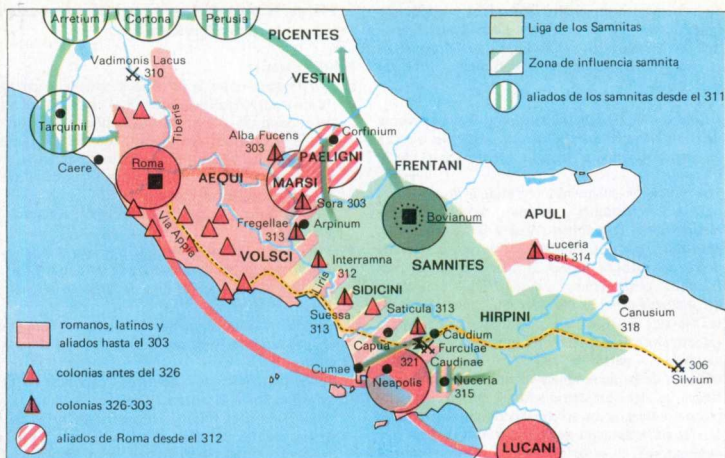
18-7-387 batalla de Alia: derrota de los romanos. Los celtas, mandados por su caudillo BRENNNO, asaltan e incendian Roma ("ciudad helénica"), donde únicamente resiste la fortaleza del Capitolio, a la que ponen sitio. Tras recibir un importante rescate, se retiran con el botín (BRENNNO-. "Vae victis! ! " = ¡Ay de los vencidos!).—Debilitamiento de la hegemonía romana en el Lacio.

H. 380 se inicia la restauración de Roma y la construcción de defensas alrededor de las 7 colinas (muralla Serviana).

358 Renovación del tratado entre romanos, latinos y hérnicos ante la amenaza celta.

b) Los samnitas penetran en 4 direcciones: sobre Corfinio, hacia Piceno y la Apulia y por la costa occidental de la península; conquistan Capua, Cumas y Posidonia.

354 Se establece una alianza romano-samnita frente a los galos y a los pueblos vecinos (volscos, auruncos = *aurunci*, campanios), que amenazan con levantamientos.

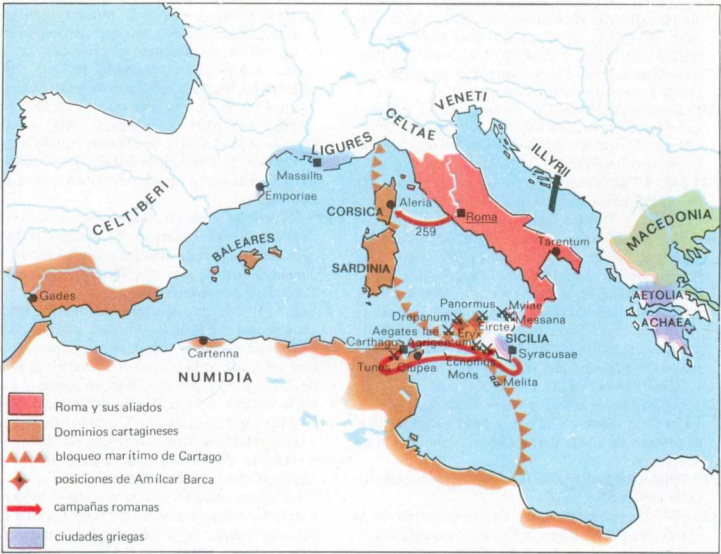


Segunda guerra samnita (326-304 a.C.)

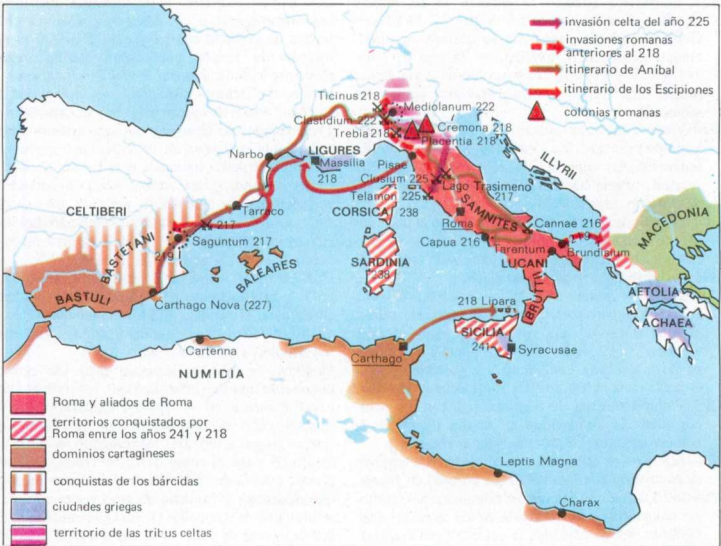


Tercera guerra samnita (298-290 a.C.) y guerra de Tarento (282-272 a.C.)

- 348 2.º tratado romano-cartaginés:** el Mediterráneo occidental queda cerrado al comercio romano-latino (se reitera la prohibición de penetrar al sur del cabo de Palos, en Hispania) pero libre para el tráfico con Sicilia y Cartago. Las ciudades latinas sometidas a Roma reciben garantías de protección frente a eventuales ataques cartagineses.
- 345 Sometimiento de los auruncos.** Los sidicinos (= *sidicini*) se unen a los samnitas.—Como consecuencia del tratado de alianza (*foedus aequum*) de Capua con Roma (343) estalla la
- 343-341: 1.ª guerra samnita**, que termina con una paz de compromiso: los samnitas reconocen la anexión de Capua, y Roma la de los territorios sidicinos.
- 340-338 Guerra latina.** Roma, aliada de nuevo a los samnitas, sofoca una rebelión de los latinos (que habían renovado su Liga) en la batalla de Sinuesa (340): disolución de la Liga e incorporación a Roma de sus distintas comunidades mediante estatutos específicos (v. *infra*).— Las proas de los barcos apresados en la batalla naval de 338 pasan a adornar las tribunas de los oradores (= *rostra*) en el Foro.
- 338 Igualdad de derechos civiles entre Capua y Roma.** La primera mantiene su autonomía administrativa, el derecho de acuñar moneda y la organización de sus tropas.
- 329 Total sometimiento de los volscos** tras la conquista de Priverno.
- 326-304 2.ª guerra samnita.** Es consecuencia de la ayuda que presta Roma a Nápoles, amenazada por los samnitas, y de la ocupación (y subsiguiente fortificación) de Fregelas (= Fregellae) por los romanos en 328.
- 321** El ejército romano es cercado en las **Horcas Caudinas** (desfiladero entre Arpaya y Montesarchio); los samnitas permiten su retirada en condiciones consideradas humillantes: entrega de rehenes, paso bajo el yugo. Construcción de la vía Appia (enlace con Capua y ruta estratégica contra los samnitas).
- 310 Victoria sobre los etruscos (d. 311 aliados de los samnitas) junto al lago Vatimon.** Se crean colonias (guarniciones) que cercan el territorio samnita. Avance romano hacia Apulia y Samnio: conquista de Boviano, capital enemiga.
- 304 Tratado de paz:** Campania queda bajo la hegemonía de Roma; la Liga samnita no se disuelve, pero es obligada a renunciar a toda expansión territorial.
- 306 Tercer tratado romano-cartaginés.**
- 298-290 3ª guerra samnita.** Formación de una coalición antirromana: samnitas, etruscos, celtas, sabinos, lucanos, umbros. Roma logra obtener victorias por separado sobre sus enemigos y reocupa Boviano (298). Los samnitas se abren paso hacia el norte para unirse a celtas y etruscos en Umbría.
- 295 Victoria romana de Sentino:** paz con los etruscos. Tras la fundación en Apulia (291) de la colonia Venusia (20000 ciudadanos romanos),
- 290 paz con los samnitas**, que se obligan a proporcionar tropas auxiliares a Roma en caso de guerra.
- 285-282 Luchas con los celtas:** conquista del territorio ocupado por la tribu gala de los senones (*Ager Gallicus*, donde se funda la colonia Sena Gallica). **Queda afianzado el dominio romano en la Italia central.**
- 282-272 Guerra de Tarento.** La ayuda prestada por Roma a Turi (así como a Locri y Regio) contra los lucanos afecta la esfera de intereses de Tarento. Con la destrucción de una flota romana de auxilio a los turios en Tarento (puerto que no debía surcar, según pacto concluido en 303) quedan abiertas las hostilidades. Tarento se alía con el rey PIRRO de Epiro, que desembarca en la ciudad al frente de 20000 mercenarios, 3000 caballeros tesalios y 26 elefantes, y asume el mando supremo.
- 280 Victoria de Pirro en la batalla de Heraclea.** Los brutios, lucanos y samnitas se unen a la coalición antirromana.
- 279 Victoria de Pirro en Ausculum**, a costa de graves pérdidas (victoria pírrica). El Senado rechaza su oferta de paz y exige la evacuación del sur de Italia; concluye una alianza con Cartago, que envía su flota al puerto de Ostia (-61)
- 278-275 PIRRO** logra una serie de triunfos sobre los cartagineses en Sicilia. Llamado por las ciudades griegas en su ayuda, conquista (excepto Libeo) la casi totalidad de la isla; pero fracasa en su objetivo de formar un reino que abarque Sicilia y la baja Italia debido a la posterior defección de dichas ciudades, que se alían con Cartago. PIRRO regresa a la península tras haber sufrido graves pérdidas.
- 275 Derrota de Pirro en Benevento** frente a los romanos, tras la cual retorna a Epiro.
- 272** La guerra termina con la rendición de Tarento, que se ve obligada a ceder territorios a Roma. Las colonias griegas de la baja Italia se federan con Roma. **Queda afianzado el dominio romano en el sur de Italia.**
- Estado y administración**
- Los éxitos militares y el dominio territorial se consolidan gracias a una eficaz organización administrativa de la Italia central y meridional. El principio romano de Estado comunitario queda asegurado mediante colonizaciones: envío de ciudadanos a las nuevas fundaciones urbanas, que surgen por todas partes. Roma está constituida, tras su expansión, por: **1) ciudadanos de la urbe** y del agro urbano, así como ciudadanos radicados en las colonias y miembros de los grupos tribales itálicos que gozan de los derechos civiles romanos (*cives optimo jure*); **2) comunidades con derecho de ciudadanía** pero sin voto (*civitates sine suffragio* = municipalia); **3) confederados** (*socii, civitates foederatae*) que gozan de cierta autonomía pero reconocen la hegemonía romana.
- El territorio romano comprende ahora unos 130000 km², y está habitado por aprox. 292000 ciudadanos aptos para el servicio militar. **Hacienda pública:** se establecen impuestos de guerra (*tributum*) e impuestos indirectos (*portoria* = aduana).
- Moneda. Tras unos primeros siglos de economía puramente agraria (intercambios), los romanos entran paulatinamente en el sistema monetario debido al contacto con las poblaciones de la Magna Grecia (piezas griegas y fenicias). Al principio se utiliza como medio de pago el cobre basto (*aes rude*) en barras o placas; más tarde, el cobre en barras con inscripción (*aes signatum*) y garantía de peso y aleación; d. 300, se usan pesadas monedas (1 libra) de cobre (*aes grave*) con la cabeza de Jano en el anverso y la proa de una nave en el reverso.—**296: inicio de la acuñación de monedas de plata.**



Primera guerra púnica



Segunda guerra púnica

1.ª guerra púnica (264-241)

Los mamertinos (= hijos de Marte; mercenarios campanos), cercados en Messana (act. Mesina, Sicilia), solicitan el auxilio de Cartago y Roma contra **Hieron de Siracusa**. Ante el desembarco del cuerpo expedicionario romano, se alían Siracusa y Cartago, pero son derrotados junto a Messana. **Hieron** se une a los romanos, que en 261 logran conquistar la parte occidental de la isla hasta Akragas (act. Agrigento).

260 Batalla naval de Mila: los romanos, con naves recién construidas (modelo: una quinquerreme púnica arribada en un naufragio) y dotadas de garfios para el abordaje, derrotan a la escuadra cartaginesa.

256 La victoria naval de Ecnomo permite el desembarco romano en la costa norteafricana. Penetración del ejército desembarcado hasta las puertas de Cartago; petición de paz de los cartagineses, que es retirada ante las duras condiciones del enemigo.

255 Batalla de Túnez: victoria de los cartagineses acaudillados por el mercenario espartano **JANTIPO**, que utiliza caballería y elefantes. Una tempestad aniquila la flota romana que transportaba los restos del ejército derrotado. -Roma renuncia a la guerra naval y centra su esfuerzo en Sicilia: conquista de la isla, con excepción de las bases cartaginesas de Lilibea, Drepano y Erix. Una escuadra romana vence a los cartagineses en 250 junto a **Panormo**, pero a su vez es destruida en **Drepano** en 249. Tras varios años de agotadora guerra terrestre de posiciones contra el cartaginés **AMILCAR BARCA** (sucesor de **ASDRUBAL**), Roma construye una nueva escuadra (200 penteras) con recursos allegados por los ciudadanos.

241 Victoria de la flota romana en las islas Egatas. Se concluye la paz: Cartago renuncia a **Sicilia**, que pasa a ser la **1.ª provincia romana**, y se obliga a pagar 3200 talentos en 10 años (• 61).

Tras los levantamientos de los mercenarios y de los libios contra Cartago, los mercenarios cartagineses que ocupan Cerdeña piden ayuda a Roma, la cual vuelve a declarar la guerra (238) y logra el abandono cartaginés de la isla (unida a Córcega desde el 227), y el pago de otros 1200 talentos más. Con el dominio romano el Tirreno se convierte en "Mare nostrum".

229-228 Una flota romana lleva a cabo expediciones punitivas contra la piratería iliria: cesa la actividad de estos piratas y se hace tributaria a su reina **TEUTA**. D.219 la franja costera iliria cae bajo dominio romano.

222 Victoria romana en Clastidium y conquista de Mediolanum (=Milán), capital de los galos insubrios. Construcción de colonias en el valle del Po (Cremona, Mutina, Plasencia) y de la vía Flaminia.

D. 237, reorientación de la política cartaginesa por los bárcidas. Cartago conquista Hispania como compensación por la pérdida de Sicilia y Cerdeña, fundando Akra Leuke (= Alicante) y haciéndose en 236 con la zona minera del sudeste de la península (sierra Morena), lo cual facilita el pago de los últimos plazos de las reparaciones de guerra a Roma (231). **AMILCAR BARCA** muere en lucha contra los iberos (229) y le sucede **ASDRUBAL**. Fundación de **Carthago Nova** (= Cartagena) en 227, donde los cartagineses establecen la capital.

226 Tratado del Ebro: **ASDRUBAL** renuncia a cruzar el Ebro; a cambio los romanos reconocen la soberanía cartaginesa al sur de este río. A raíz del asesinato de **ASDRUBAL** (221), **Aníbal** (247-183), hijo mayor de **AMILCAR BARCA**, se convierte en jefe supremo cartaginés.

221: conflicto romano-cartaginés de Sagunto. Como pretexto para enfrentarse de nuevo con Cartago, renueva Roma su alianza con Sagunto (pese a hallarse en área cartaginesa, al sur del Ebro); **ANIBAL** pone sitio (219) a la ciudad y la conquista tras 8 meses de resistencia. Roma exige su devolución y la entrega de **ANIBAL**; ante la negativa de Cartago, se inicia la

2.ª Guerra púnica (218-201).

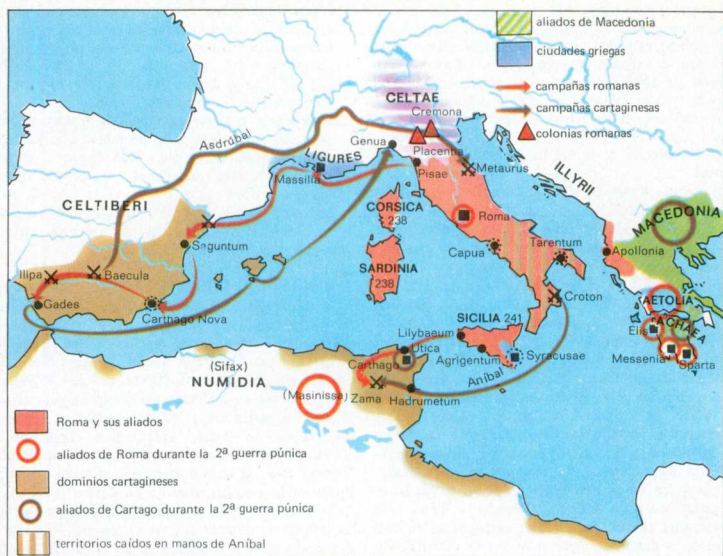
El plan romano de doble ataque (en Hispania y en Africa, partiendo de Sicilia) queda sin efecto ante la sorprendente ofensiva de **ANIBAL**, que cruza los Pirineos y los Alpes con 50000 hombres (entre los cuales numerosos iberos), 9000 caballos y 37 elefantes. Las luchas y penalidades de la expedición reducen el ejército cartaginés a 26000 hombres al iniciar la penetración en Italia. **ASDRUBAL**, hermano de **ANIBAL**, queda en Hispania al frente de un ejército; contra éste el cónsul **PUBLIO CORNELIO ESCIPIÓN** envía a su hermano **CNEO CORNELIO ESCIPIÓN CALVO**; **PUBLIO** regresa a Italia tras un fracasado intento de detener a **ANIBAL** en el Ródano, y es derrotado por los cartagineses, en el **otoño de 218, junto al Tesino**. A su vez el cónsul **TIBERIO SEMPRONIO LONGO** pierde (con **ESCIPIÓN**) la

Dic. 218 batalla de Trebia. Los celtas (galos) se levantan contra Roma y se unen a los cartagineses. **21-6-217 ANIBAL**, que ha cruzado los Apeninos, derrota al cónsul **CAYO FLAMINIO** a orillas del lago **Trasimeno**. La connotación causada en Roma se traduce en el nombramiento como dictador de **Quinto Fabio Máximo Cunctator** (= temporizador) que conduce las hostilidades con criterio defensivo. Le suceden los cónsules **LUCIO EMILIO PAULO** y **MARCO TERENCE VARRON**, y tiene lugar la

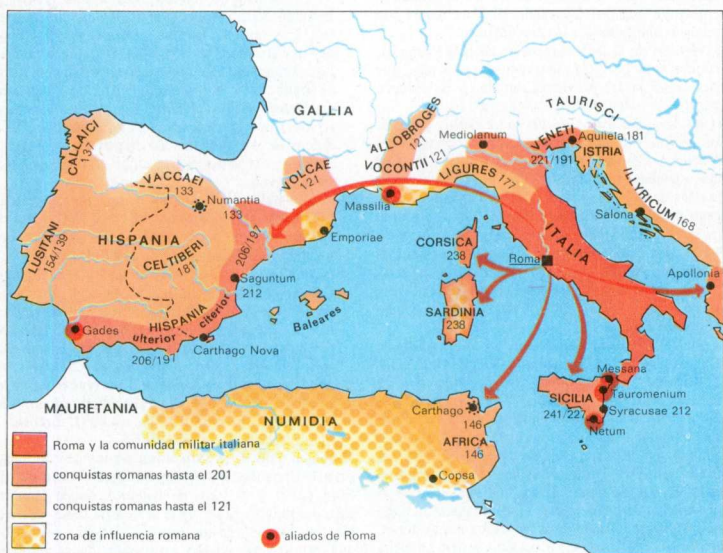
2-8-216 batalla de Cannas: máxima derrota sufrida por Roma en su historia. El cerco de las alas del ejército romano por la caballería cartaginesa termina con el aniquilamiento de casi 50000 romanos y la muerte del cónsul **EMILIO PAULO**. Secesión de Capua (convertida en cuartel general cartaginés), de los samnitas, de los lucanos y de los brutios. Roma recurre de nuevo a la táctica defensiva propugnada por **MAXIMO** (desgaste del adversario), mientras **ANIBAL** inverna en Campania, sin poder proseguir su ofensiva al no recibir refuerzos.

215 Alianza de Aníbal con Filipo V de Macedonia: 1.ª guerra macedónica (ha. el 205). Fracasa la ofensiva cartaginesa sobre Iliria.

Hispania. Tras el triunfo naval de los dos hermanos **CORNELIO ESCIPIÓN** en la desembarcadura del Ebro (217) y la toma de Sagunto, queda Cataluña bajo dominio romano; sigue la victoria sobre **ASDRUBAL** el 215 en Hibera (junto a Tortosa), evitándose que éste acuda a Italia en auxilio de su hermano **ANIBAL**. Por el sur, los romanos penetran hasta el Betis (= Guadalquivir) y establecen una alianza anti-cartaginesa con **SIFAX**, rey de los númidas occidentales.



Segunda guerra púnica (ha. 202 a.C.)



El Mediterráneo occidental en los ss. III y II a.C.

Sicilia. La muerte de HIERON (215) da origen a una lucha sucesoria y a la alianza de Siracusa con Cartago. Tras 20 años de asedio romano a la urbe siciliana (máquinas defensivas de ARQUIMIDES), en 212 **conquista y saqueo de Siracusa** por un ejército al mando del cónsul CLAUDIO MARCELO. Los romanos reconquistan la isla, que es evacuada por los cartagineses(210).

212 Conquista de Tarento por Aníbal. Defección de las ciudades griegas de la costa meridional italiana; los cartagineses toman Capua.

212 Roma, con el propósito de dividir al enemigo, se alía con la Liga etrúscica en su lucha contra FILIPO V de Macedonia (aliado a su vez de Cartago); los territorios conquistados pasan a manos de la Liga y el botín a los romanos. Posteriormente se unen a la alianza Elis, Mesenia y Esparta (211); ATALO I de Pérgamo se incorpora en 209.

211 Los romanos ponen sitio a Capua y la conquistan, tras fracasar la marcha de diversión emprendida por ANIBAL contra Roma ("*Hannibal ad portas!* "). Capua es convertida de ciudad aliada en *ager publicus* (= territorio del Estado).

Hispania

En las batallas de Castulo (= Cazlona) e Ilora (= Lorca), en 212, son derrotados los dos Escipiones. Roma envía refuerzos al mando de c. CLAUDIO NERON (211). Un año después llegan PUBLIO CORNELIO ESCIPION con el cargo de prócónsul (*privatus cum imperio*) y MARCO JUNIO SILANO con el de pretor: conquista de Carthago Nova (= Cartagena) en 209. Tras la batalla de Baecula (= Bailén), en la que participan como aliadas de los romanos las tribus ibéricas de los ilergetes (INDIBIL), lacetanos o ilerjavones (MANDONIO) y edetanos (EDESCON), ASDRUBAL, tras graves pérdidas, logra abrirse paso a través de la península, cruzar los Pirineos y emprender la marcha sobre Italia: Roma se ve obligada a retirar tropas de Grecia y FILIPO V concluye la paz con la Liga etolia (206).

207 Batalla de Metauro, muy cerca de Sena Gallica (= Sinigaglia): vencen los romanos (mandados por M. LIVIO SALINATOR y C. CLAUDIO NERON) recurriendo a la táctica cartaginesa: ataque al flanco enemigo y autonomía operativa de las legiones. Muere ASDRUBAL en el combate.

Tras la **victoria decisiva de Escipión en Ilipa** (= Alcalá del Río, 206) sobre los generales cartagineses MAGON y GISCON, los romanos avanzan hasta el extremo sur de la península y toman Gades (= Cádiz). Con la huida de la escuadra mandada por MAGON hacia las Baleares (y de allí a Génova, donde intenta de nuevo levantar a ligures y galos contra Roma) **termina el dominio cartaginés en España.**

205 ESCIPION regresa a la urbe y es elegido cónsul. Roma concluye la paz con FILIPO V.

204 Escipión desembarca en África: MASINISA se pasa al bando romano. Tras la derrota cartaginesa en Túnez (203) y unas infructuosas negociaciones de paz, Cartago solicita de ANIBAL (en Italia) su regreso a la metrópoli en peligro. Muere MAGON en el norte de Italia.

202 Batalla decisiva de Zama: queda aniquilado el ejército cartaginés. ANIBAL huye a Hadrumetum (=Susa) y aconseja un acuerdo con Roma. Tratado de paz: Cartago abandona sus pretensiones sobre la península ibérica, entrega Numidia a MASINISA, se compromete a pagar una reparación de 10000 talentos en 50 años, entrega la flota (excepto 10 trirremes) y renuncia a toda acción bélica fuera de África (y dentro de ella sólo con autorización de Roma). El territorio de Siracusa queda anexionado a la provincia romana de Sicilia. ESCIPION recibe el título honorífico de EL AFRICANO.

Consecuencias de las guerras púnicas. Formación en Roma de dos fracciones: una **aristocrática** (*optimates*), integrada por las familias más poderosas, y otra **popular** (*populares*). Queda prorrogado el plazo de servicio de los funcionarios anuales a fin de que puedan atender las constantes empresas con fines militares. Como consecuencia de la expansión de Roma se constituyen en provincias los territorios sometidos, que pasan a ser dominio patrimonial del pueblo romano; la tierra no es expropiada a los propietarios nativos, pero deben abonar un impuesto (*stipendium*).

La **administración provincial** corre a cargo de los pretores, que gobiernan las provincias en nombre del pueblo romano mediante la concesión a arrendatarios (*publicani*) de las exacciones fiscales y de los derechos de aduana. Estos arrendatarios proceden generalmente de la **clase de los caballeros** (*ordo equester*, ascendida al poder en el siglo II); el imperialismo romano proporciona así nuevos ingresos a las clases dominantes. La urbe se convierte en centro de comerciantes y usureros. Numerosos pueblos pierden la independencia como consecuencia de la relación de **clientela** (Numidia bajo MASINISA, Bitinia bajo PRUSIAS, etc.) a que han de someterse forzosamente: deben reconocer la hegemonía romana, pagar tributos y tolerar que su política exterior se vea supeditada a Roma.

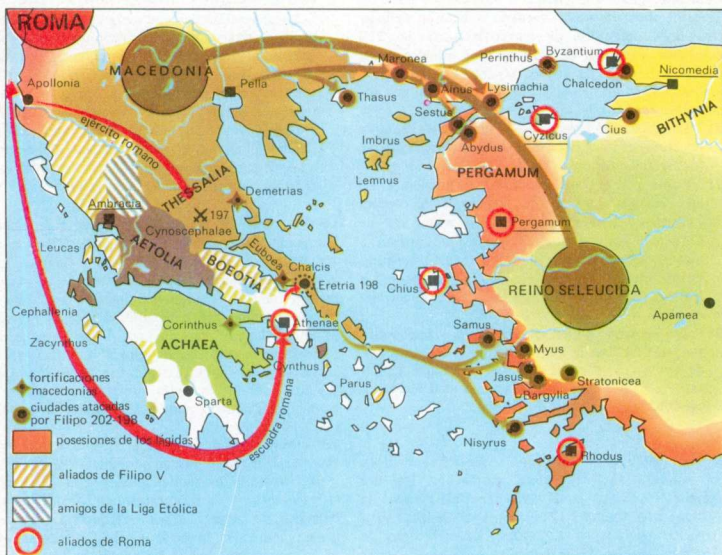
En un principio la intervención de Roma en el Mediterráneo oriental no persigue el propósito de conquistar los estados helénísticos; responde a consideraciones de orden político: conservación del equilibrio entre las potencias.

Economía

Durante la 2.^a guerra púnica se impulsa la fabricación de armas explotando el trabajo de los esclavos; en el siglo II la economía esclavista pasa a aplicarse también a las grandes propiedades rústicas (= *latifundia*). La devastación del agro en la Italia meridional provoca la emigración del campesinado a la urbe, lo que supone el final de la estructura agraria romana tradicional. H. 180a.C. se acuña el denario de plata (4,55 gr. de peso): **iniciación de la plena economía monetaria.** Se expande el comercio más allá del Mediterráneo, en beneficio de la clase de los caballeros (el patriciado no puede comerciar).

Cultura

Adopción del ideal cultural griego, sobre todo por parte del **círculo de los Escipiones**, al que pertenecen PANECIO (ética estoica), POLIBIO (historiografía), c. LELIO (retórica) y LUCILIO (poesía satírica).



Segunda guerra macedónica (200-197)



Guerra contra Antíoco III (192-188 a.C.)

200-190 Guerra contra los celtas (galos) en la Galia Cisalpina. Roma sofoca la rebelión de boyos e insubros, que cuentan con el apoyo de tropas irregulares cartaginesas. Construcción de la vía Emilia (continuación de la Flaminia hasta Plasencia, 187) y establecimiento de la Colonia Aquilea, metrópoli de los intercambios comerciales con el norte de Europa (181).

200-197 2.ª guerra macedónica. Roma se alía con Pérgamo, Rodas y Atenas para detener el expansionismo de FILIPO V de Macedonia, que ha establecido una alianza con ANTIOCO III de Siria para repartirse (al amparo de los problemas suscitados por la sucesión de PTOLOMEO IV) el dominio de Egipto: oriente para ANTIOCO y occidente (Grecia) para FILIPO. Tras la ocupación de las islas jónicas por los macedonios, la escuadra romana protege el Pireo y amenaza Eretria, que es conquistada en 198. La penetración de TITO QUINTO FLAMINIO hacia Tesalia se decide con la victoria romana en la

197 batalla de Cinocéfalos. Tratado de paz: FILIPO v renuncia a la hegemonía sobre Grecia y se obliga a pagar 1000 talentos en concepto de reparaciones de guerra; entrega la flota (excepto 6 naves).

196 Durante los juegos ístmicos de Corinto proclama FLAMINIO la libertad de los estados griegos, lo que lleva implícito el fin de todo intento de reunificación y el reconocimiento de la hegemonía de Roma. En 194 los romanos abandonan el suelo de Grecia.

192-188 Guerra contra Antíoco III, quien tras restablecer la dominación selúcida en Oriente (expedición a Bactria) expulsa a los egipcios de Siria y Palestina. Aliado a la Liga etólica amenaza las posesiones lágidas del Egeo (donde existen considerables intereses económicos de la oligarquía romana) y desembarca en Tesalia. Tras su derrota en las Termópilas y en Cósico (191), la suerte de la campana queda decidida en la

190 batalla de Magnesia junto al Sípilo: victoria de los romanos mandados por LUCIO CORNELIO ESCIPIÓN (apoyado por su hermano ESCIPIÓN EL AFRICANO). A SU vez la Liga etolia resulta vencida con la

189 toma de Ambracia, su centro de resistencia.

188 Paz de Apamea: ANTIOCO III se obliga a pagar 15000 talentos en 12 plazos anuales y a entregar la escuadra (excepto 10 naves). Sus posesiones del Asia menor pasan a manos de Rodas y Pérgamo, estableciendo así un equilibrio con el poderío selúcida. **Roma se transforma en potencia hegemónica del Mediterráneo oriental.**

Roma y Cartago

ANIBAL, nombrado en 196 *sufeta* (= supremo magistrado) de Cartago, se refugia en la corte de ANTIOCO III ante la petición romana de que sea entregado (195). Tras la paz de Apamea huye a la corte del rey PRUSIAS de Bitinia, a quien también los romanos exigen la extradición del cartaginés, que finalmente se suicida (183). Su gran antagonista ESCIPIÓN EL AFRICANO se ve acusado en Roma de alta traición; el hermano de éste, L. ESCIPIÓN, de malversación de fondos. CATÓN (censor desde 184) lucha contra la

corrupción reinante entre la clase noble y acaudilla el movimiento contrario a los Escipiones. EL AFRICANO muere el año 183 (el del suicidio de Aníbal) en su exilio voluntario.

171-168 3.ª guerra macedónica. PERSEO, hijo de FILIPO v. trata de recuperar la hegemonía de Macedonia sobre Grecia; no renueva su alianza con Roma, donde es acusado por EUMENES de Pérgamo. Declarada la guerra por el Senado, iniciales fracasos romanos y actitud vacilante de Rodas y Pérgamo. En la

22-6-168 decisiva batalla de Pidna, victoria romana bajo LUCIO EMILIO PAULO (hijo del cónsul de igual nombre caído en Cannas). PERSEO, hecho prisionero en Samotracia, concluye la paz: disolución del reino macedonio, que queda dividido en 4 distritos independientes; deportación a Roma de 1000 rehenes (entre los que figura el historiador POLIBIO) procedentes de las ciudades de la Liga aquea (-> 97); **Delos queda convertido en puerto franco** (se anula la competencia comercial de Rodas). Gracias al inmenso botín conseguido se suprime en Roma el impuesto de guerra (*tributum*) que gravaba a los ciudadanos. En 148, tras un levantamiento, **Macedonia pasa a ser provincia romana** (-> 65).-Como consecuencia de la batalla de Pidna ANTIOCO IV se ve obligado a evacuar Egipto.-Un intento independentista de la Liga aquea queda sofocado con la

146 destrucción de Corinto y la absorción de los territorios de la Liga por la administración de la provincia macedónica. Se construye la vía Egniatia, que une Dyrrachium (—Durazzo) con Tesalónica.

149-146 3.ª guerra púnica. Las constantes disputas (atizadas por Roma) de Cartago con MASINISA (que hostiga a los cartagineses) arrastra a Cartago a una guerra defensiva (150) no autorizada por el Senado (preocupado por el creciente desarrollo comercial cartaginés). Roma interviene (CATÓN. "*Ceterum censeo Carthaginem esse delendam*" — "Opino, por lo demás, que Cartago debe ser destruida") y los cartagineses capitulan, aunque negándose a trasladar la capital al interior, como exigen los vencedores. Reanudan la lucha y ofrecen una resistencia desesperada. En 147 es enviado a Africa P. CORNELIO ESCIPIÓN EMILIANO:

146 conquista de Cartago, que es destruida (pese a la intervención del propio ESCIPIÓN y a la Vigencia de una cláusula del anterior tratado de paz por la cual Roma se comprometía a respetar la capital). Los supervivientes son vendidos como esclavos y **el territorio cartaginés queda convertido en la provincia romana de Africa.** Se otorga a ESCIPIÓN el apelativo honorífico de "AFRICANUS MINOR".

136-132 1.ª guerra de los esclavos. El sirio Euno organiza a los esclavos de los grandes latifundios sicilianos y los acaudilla en su lucha por la libertad. Tras formar un ejército de 200000 hombres armados, EUNO se proclama rey a la usanza helenística. Perdidas las ciudades de Enna y Tauromenion, EUNO cae prisionero de los romanos. Represión: **más de 20000 esclavos son crucificados.**

133 Muere Atalo III de Pérgamo, dejando su reino en herencia al pueblo romano (en 129 se convierte en provincia).

Familia. A su cabeza está el *pater familias*, con poder ilimitado e indivisible (*patria potestas*) sobre su cónyuge (*mater familias*), sus hijos, sus esclavos (*servi*) y su ganado, así como sobre toda propiedad mueble o inmueble. Con la muerte del *pater familias* se extingue la patria potestad y los hijos pasan a ser libres, dueños de sus vidas y de los bienes correspondientes. La preservación del orden doméstico (*disciplinaria potestas*) la realiza el padre mediante la autoridad (*sapientia*), madurez de juicio (*consilium*) e integridad (*probitas*). La *circunspección* (*diligentia*), el *rigor* (*severitas*) y el *autodominio* (*continentia*, *temperantia*) definen el carácter solemne (*gravitas*) de sus actos, que se adquiere por la laboriosidad (*industria*) y la tenacidad (*constancia*). A la descendencia se la educa en el ejemplo de los mayores (*mos maiorum*). Humildad (*modestia*) y veneración (*reverentia*) son las virtudes que deben presidir la relación de las generaciones jóvenes con los mayores; a las primeras se les exige, además, obediencia (*obsequium*), respeto (*verecundia*) y pureza (*puicitia*, *integritas morum*). Tales normas de comportamiento (disciplina doméstica) constituyen a su vez la base de la disciplina militar y, en su conjunto, conformarán la estructura familiar del occidente europeo hasta tiempos muy posteriores.

Formación del ciudadano. El valor (*virtus*), la independencia de juicio y acción (*libertas*), la gloria, la devoción (*pietas*), la fidelidad o fiabilidad (*fides*) y la situación en la vida pública (*dignitas*) constituyen las virtudes ideales del ciudadano romano, que éste debe poner al servicio de la comunidad (*res pública*) con el fin de contribuir al mayor poderío y grandeza de su pueblo (*maiestas populi romani*). El bien común es la ley máxima (*salus populi suprema lex*). La vida del ciudadano, en cuyo pensamiento y en cuyos actos el interés del Estado debe ocupar una posición principal, se desarrolla en dos esferas bien delimitadas: *res pública* (asuntos colectivos) y *res privata* (cuestiones privadas), supeditándose siempre la segunda a la primera. El Estado romano es un estado de fundamento jurídico en cuanto que la ley (*lex*) ha pasado a ocupar paulatinamente la primitiva función del rey (*rex*); pero no se apoya en una constitución escrita: la base de la acción y el pensamiento políticos es la experiencia de las generaciones anteriores (*mos maiorum*), que incide sobre la formación del individuo como principal factor educativo. Junto a estos valores admitidos, que constituyen el esquema ideal de la vida ciudadana en sus dimensiones pública y privada, destacan dos factores que influyen en la orientación y características de la política de Roma: un **radical pragmatismo y la eficacia organizadora.**

Derecho. Es la mayor aportación del pueblo romano a la civilización. Junto al *ius civile* (derecho procedente de fuentes tradicionales: ley y costumbre) se desarrolla -consecuencia de la expansión romana en la península itálica- el *ius gentium* (derecho de gentes; tras posterior evolución, fundamento del derecho internacional), aplicable a cualquier individuo no romano. El *ius civile* y el *ius gentium* corresponden al ámbito del *ius publicum* (= *ius populi*), que abarca las normas reguladoras de las relaciones con el Estado, en contraposición al *ius privatum* (= *ius singulorum*), sólo aplicable a las relaciones jurídicas interfamiliares.

A finales de la época imperial el *ius publicum*, puesto al servicio del Estado, recoge y codifica medidas de carácter coercitivo. -Con base en la autoridad que le ha sido conferida, el pretor, al tomar posesión de su cargo, publica un **edicto** donde expone su criterio jurídico (*ius praetorianum* o *ius honorarium*) y dicta instrucciones concretas a los jueces (*ius dictio*). Este edicto está en vigor durante la permanencia del pretor en el cargo, pero su sucesor puede rechazarlo; sólo hacia el final de la República surge el *edictum perpetuum*, de carácter irrevocable.

La aplicación del derecho se halla encomendada en los tiempos más antiguos a los sacerdotes, que se encargan de la redacción de la Ley de las XII Tabas. El monopolio sacerdotal sólo desaparece tras la publicación del formulario de los pleitos y del calendario de días fastos y nefastos, escrito por el libertado CNEO FLAVIO (a petición del censor APPIO CLAUDIO CAECO) con el objeto de que todo ciudadano conozca el derecho vigente y las fechas en que puede celebrar juicio. Por estos años los plebeyos acceden a los cargos sacerdotales. -Junto a la norma jurídica (*lex*) aprobada en asamblea y codificada por escrito (*ius scriptum*) subsisten los *mores*, o derecho consuetudinario (*ius non scriptum*). Durante la República las leyes se aprueban a propuesta del magistrado y por acuerdo de la Asamblea popular. La **actividad de los juristas** se basa al principio en la praxis; posteriormente crean una auténtica ciencia del derecho (época imperial) y forman escuelas (*sectae*: sabinianos, proculianos). Los juristas más destacados, basándose en un privilegio otorgado por el emperador, emiten ciertos dictámenes (*responsa prudentium*) vinculantes para los jueces. Es importante la legislación imperial, pues viene a completar el desarrollo del derecho. La recopilación de leyes se realiza en el *Corpus Iuris*. La adopción del derecho romano por parte de los pueblos romanizados de Europa, mantenida hasta tiempos muy posteriores, prueba su gran importancia.

Religión. Los fundamentos del Estado romano son sustancialmente religiosos. De la voluntad de los dioses depende lo lícito (*fas*) y lo ilícito (*nefas*). La religión romana, que es animista, tiene una trinidad suprema constituida por 1) JUPITER (Optimus Maximus), en un principio "padre resplandeciente del cielo" y, posteriormente, dios de la lluvia, el viento y las tempestades; 2) MARTE, primitiva divinidad de la agricultura, transformado años adelante en dios de la guerra y señor de la vida y de la muerte; 3) QUIRINO, con los mismos atributos de MARTE y protector del Quirinal. Desde 506, por influencia etrusca, pasan a formar la trinidad JUPITER, JUNO y MINERVA, y bajo ella se inicia la era republicana. Otras deidades importantes: JANO, dios del umbral (*janua* = puerta, de donde deriva el nombre el primer mes de año: *januarius* — enero), invocado antes de dar comienzo a una actividad; LIBER (=DIONYSO), dios de los viticultores, con culto orgiástico. VULCANO (= HEFAISTOS), dios del fuego; MERCURIO (=HERMES), dios del comercio. Las divinidades femeninas más veneradas son: VESTA, diosa de los rebaños y del hogar (culto de las vestales), y CERES (DEMETER), diosa de la agricultura. Existen también

deidades peculiares (*numina*) en los manantiales, los bosques, las cavernas, y el hogar: son espíritus (benignos y malignos), capaces de revelaciones, que se manifiestan a través de pruebas (prodigios).-La adopción de nuevas divinidades tiene lugar mediante la *evocatio* (rogativas a los dioses de otra ciudad para que abandonen su habitual lugar de culto y se trasladen a Roma) y por la *interpretatio* (introducción de un culto modificado). Entre las divinidades de adopción destaca CIBELES (en 205, procedente de Frigia), denominada por los romanos *Magna Mater*.

Durante la época imperial se venera al soberano, encarnación del Estado, y se difunden los cultos de los misterios (ATIS, MITRA).

La religión romana tiene grandes implicaciones políticas; está supervisada por los magistrados y los celebrantes dependen del Estado. Se distingue entre el culto público estatal (*Sacra publica pro populo romano*) y el privado (*Sacra privata*) o familiar (*gentes*), cuyo celebrante es el *pater familias*. Deidades de la esfera privada son los penates (protectores de las provisiones), genios (facultad procreadora del hombre), lares (protectores de campos y hogares), *diiparentes* (antepasados) y *diimanes* (muertos).

El carácter formal de la religión romana conlleva un gran desarrollo ritual: de ahí la gran importancia de los sacerdotes, agrupados en colegios: **pontífices** (encargados de la ejecución de los ritos con un *Pontifex maximus* = Sumo pontífice que preside el colegio y es cabeza suprema de todos los sacerdotes); **vestales** (vírgenes que custodian el fuego sagrado de VESTA); **augures** (que escrutan la voluntad divina observando el vuelo de las aves); **arúspices** (que examinan las vísceras, sobre todo el hígado, de las víctimas rituales); **duumviri** (que se ocupan de la interpretación de los Libros Sibílicos). Cada deidad tiene su *flamine* (= encargado de los sacrificios cotidianos).

Arte.

En el arte romano influyen principalmente:

- 1) el **arte griego**, que llega a Roma por dos vías distintas: a) a través del extremo meridional de la península y Sicilia (Magna Grecia); b) mediante los etruscos (las primeras imágenes de dioses y los santuarios primitivos son toscanos). También gracias a los etruscos llegan a Roma formas representativas de la naturaleza acusadamente orientalizantes.
- 2) **las culturas itálicas primitivas** (terramaras y villanovense)

El **sentido romano de la forma** se expresa principalmente

- a) **por la simetría y la axilialidad**, factores ya presentes en las construcciones terramarícolas (proyectadas de acuerdo con un plan de mediciones) y que reaparecen más tarde en la ordenación de los campamentos romanos. dos calles principales (*cardo* y *decumanus*) en cruz. (El foso y la empalizada son reminiscencias de las construcciones palafíticas.)
- b) **por el concepto espacial**: la pared deja de ser cuerpo arquitectónico para convertirse en envoltura de espacios. Del estilo plástico griego, en que el

templo es como una gigantesca escultura, se deriva el "estilo espacial" romano, en que la fachada y los espacios interiores constituyen elementos condicionantes de la concepción artística del edificio.

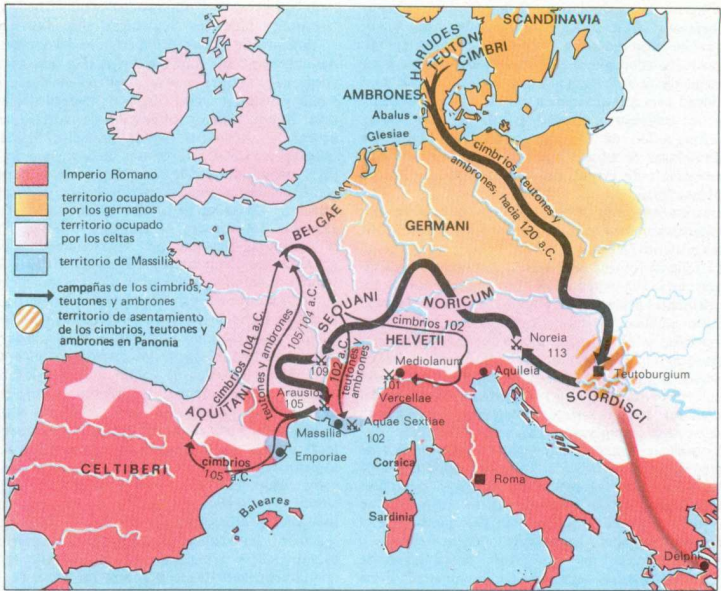
Arquitectura. En contraposición a la arquitectura griega, que se centra en lo religioso, las construcciones monumentales romanas surgen de necesidades prácticas. **Nuevas técnicas:** utilización de mortero, ladrillos, arcos y bóvedas. Obras de ingeniería: hidráulica (puentes y acueductos, como el de Segovia); casas de pisos (origen: escasez de suelo disponible en la urbe) con fachadas adornadas por balcones y pórticos; palacios -derivados de la villa itálica- en los que el elemento constructivo se combina y conjuga con la jardinería. Destacan por su monumentalidad y preocupación compositiva los foros imperiales (con su templo, construido sobre un podio con escalinata en la fachada frontal para destacar la entrada) y los pórticos. La reunión de varios espacios en un solo cuerpo arquitectónico se consigue mediante un sistema constructivo complejo: las termas imperiales, p. ej., tienen bóvedas de cañón, bóvedas de arista, cúpulas, medias cúpulas. La basílica (construcción compuesta de varias naves unidas mediante bóvedas de cañón) es destinada en un principio a mercado y a local para la administración de justicia; al final del Imperio se transforma en lugar de culto para las comunidades cristianas: pasa a tener techo plano, ábsides y -junto a las plantas rectangulares- una nave central sobreelevada, rematada por una cúpula (panteón). La basílica está influida por las construcciones itálicas arcaicas y es antecedente de los templos cristianos de planta central (Santa Sofía de Constantinopla).

Arte figurativo

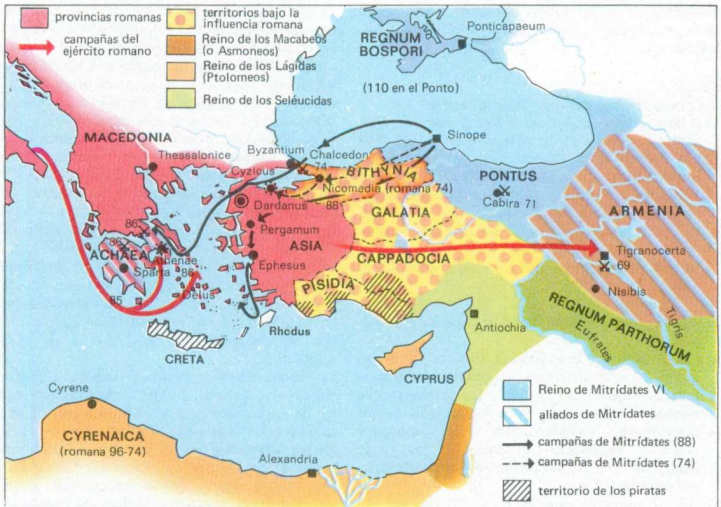
1) El **retrato** (herma, busto, cabeza) aspira a una reproducción exacta de los rasgos del modelo y no a su idealización, como en los griegos. Deriva de las *imagines maiorum*, o figuras de cera con el rostro de los antepasados que decoran el atrio de la casa romana. Bajo el Imperio, en contacto con el arte helenístico, se tiende al refinamiento y a la estilización, llegándose incluso a buscar marcados efectos ópticos. Al final del Imperio se abandona el realismo: la preocupación predominante es el más allá.

2) El **relieve histórico** tiene su antecedente en las pinturas narrativas que acompañaban a los cortejos triunfales, y que al terminar éstos eran guardadas en el templo o en la propia casa del triunfador. El más antiguo ejemplo representativo es el Ara Pacis de Augusto, consagrado el 9 de enero del año 9 a.C.; ejemplos clásicos son también los llamados arcos del triunfo. El apogeo de este género artístico se alcanza con las columnas de TRAJANO y de MARCO AURELIO.

La **pintura mural decorativa** (Pompeya) utiliza motivos del arte alejandrino. Los temas son corrientemente de inspiración griega: los primeros muralistas (GORGASO, DAMOFICO, LICON, PACUVIO) son griegos afincados en Roma. Sólo posteriormente destacan los romanos c. FABIO PICTOR y LUDIO. Se distinguen cuatro estilos pompeyanos: el de las incrustaciones, el arquitectónico, el ornado y el intrincado. En época tardía el mosaico (Ravena) viene a desplazar a la pintura de su función decorativa.



Invasiones de cimbrios, teutones y ambrones



Campanias contra Mitrídates (88-64 a.C.)

El movimiento reformador de los Gracos (133-121)

133 TIBERIO SEMPRONIO GRACO es elegido tribuno de la plebe. Trata de convertir a los proletarios en campesinos, asignándoles tierras comunales (*ager publicus*); para ello propone limitar la extensión máxima de los latifundios procedentes del suelo comunal a 1000 yugadas (250 ha.) y distribuir entre los nuevos colonos, como capital de explotación, el tesoro real de Pérgamo. Su colega M. OCTAVIO veta este proyecto de ley, pero es destituido por los comicios tributos. TIBERIO GRACO es asesinado en el Senado al intentar hacerse reelegir como tribuno (acto contrario a la costumbre); 500 de sus partidarios son también asesinados.

123 CAYO SEMPRONIO GRACO (hermano menor de TIBERIO) reemprende con éxito los planes políticos de éste: insiste en la **reforma agraria** (*Lex agraria*) y atribuye determinadas funciones judiciales (*Lex judiciaria*) a los miembros de la clase de los caballeros (a quienes desea ganar para su programa de reformas). Fracasa su proposición de conceder plenos derechos civiles a los latinos y la ciudadanía a todos los aliados (*socii*): se oponen el Senado y las capas populares inferiores. Como protesta, GRACO y sus partidarios ocupan el Aventino, y el Senado declara el estado de sitio. Tras un combate adverso, GRACO hace que uno de sus esclavos le dé muerte; sus seguidores supervivientes mueren después apaleados por los senatoriales (121).

111-105 Guerra de Yugurta. A la muerte de MICIPSA (hijo de MASINISA, 143 al 119) surgen luchas sucesorias en el reino de Numidia. Roma interviene y una comisión senatorial lo divide en 2 distritos bajo la soberanía de YUGURTA y ADERBAL. YUGURTA logra la reunificación tras atacar por sorpresa a su primo ADERBAL (toma de Cirta, 112). Movidas por intereses comerciales, las esferas oligárquicas de Roma logran que se declare la guerra al unificador. Se acumulan los fracasos de las tropas romanas: YUGURTA soborna a los cónsules. MARIO [156-86], cónsul. d. 107, pone fin a la guerra en 106, tras conseguir por medio de un ardid que YUGURTA caiga en manos de su cuestor SILA (105). **Una parte del territorio numídico pasa a ser provincia romana.**

113-101 Guerra contra los cimrios y los teutones. Ambos pueblos, junto a los ambrones -procedentes todos de Jutlandia- penetran en la Europa central y balcánica. En la

113 batalla de Noreia (Carintia) derrotan a los romanos, que también son vencidos posteriormente en la de **Arausio**, en la Galia (105). Pánico en Roma ante la perspectiva de una 2.^a invasión celta. MARIO, reelegido cónsul en 104, reforma el ejército.

102 Batalla de Aquae Sextiae: derrota de los teutones.

101 Batalla de Vercellae: derrota de los cimrios.

100 Fracasa un programa de colonización elaborado por el tribuno de la plebe L. APULEIO SATURNINO con el apoyo de MARIO (reelegido cónsul por 6.^a vez) debido a la oposición de los optimates: estalla una rebelión popular de protesta, que es reprimida por el Senado y los caballeros.

91 El tribuno de la plebe M. LIVIO DRUSO exige el

cumplimiento de la reforma agraria de los Gracos, la admisión de los caballeros a los cargos judiciales y la concesión de la ciudadanía a los aliados itálicos. Pero DRUSO muere asesinado, e inmediatamente se produce el

91-89 levantamiento de los itálicos (guerra social): tras varios reveses romanos, los antiguos aliados (*socii*) fundan un nuevo estado con capital en Corfinium, eligen Senado propio (500 miembros) y acuñan moneda. Concluye la guerra al conceder Roma el derecho de ciudadanía a todos los itálicos (89, *Lex Plautia Papiria*).

88-84 1.^a guerra contra MITRIDATES (comienzo de las guerras civiles). MITRIDATES VI del Ponto penetra en el área oriental de Grecia e incita a los griegos a la sublevación contra Roma, aprovechando el descontento reinante por la política de los senadores y los oligarcas de la urbe.

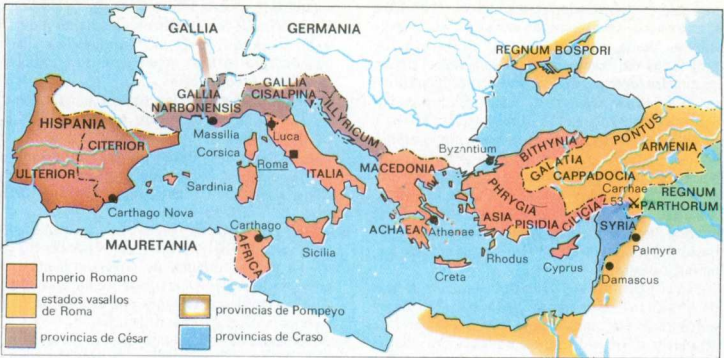
88 Vísperas de Efeso: matanza de 80.000 romanos en Asia Menor. **Guerra civil:** LUCIO CORNELIO SILA (noble conservador), encargado por el Senado de la dirección de la guerra, es destituido por el pueblo, que entrega el mando a MARIO. SILA ataca Roma y restablece el dominio senatorial: los plebiscitos pasan a adquirir fuerza de ley con la sola aprobación del Senado. MARIO es desterrado. Tras la partida de SILA para Asia vuelven a Roma MARIO y sus partidarios. CINNA y MARIO (que muere en 86, durante su 7.^o consulado) declaran enemigo público a SILA y desencadenan una ola represiva contra los optimates. SILA después de tomar y saquear Atenas, derrota al ejército de MITRIDATES en Queronea (86) y Orcomenos (85); conclusión de la

84 paz de Dárdano: Roma anexiona los territorios conquistados, se apropia la flota y recibe una indemnización de 3000 talentos. El cumplimiento de las cláusulas del tratado queda a cargo del propretor L. LICINIO MURENA (2.^a guerra contra Mitridates, 83-81); mientras, SILA regresa a Roma (83) y extermina a los marianos y a sus aliados, los samnitas y lucanos, tras derrotarlos en la

82 batalla de Porta Collina. SILA adopta el sobrenombre de *Félix* (-el afortunado) y asume poderes excepcionales. POMPEYO, partidario de SILA, conquista las provincias de Sicilia y Africa, y recibe el sobrenombre de *Magno*.

82-79 Dictadura de Sila. Se publican las listas de proscripción: ejecución de 90 senadores y 2600 caballeros. **Leyes cornelianas:** restauración de la autoridad del Senado; nuevo monopolio de los tribunales por parte de los senadores, a costa de los caballeros (abolición de la *Lex iudiciaria*); elevación a 600 del número de miembros del Senado (en el que ingresan ahora todos los cuestores). Los cónsules y pretores adquieren el derecho a ser gobernadores provinciales al término del mandato (*pro-consule, pro-praetore*). CICERON habla por primera vez ante el Senado (81). Se debilita el tribunal: los proyectos de ley de la Asamblea popular pasan a requerir autorización senatorial; los tribunos de la plebe ven cerrado su acceso a los cargos públicos.

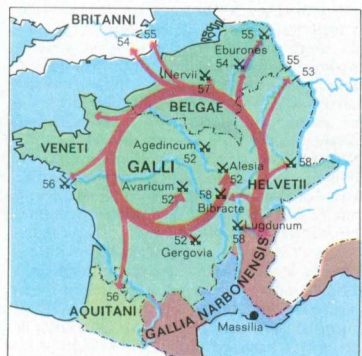
79 SILA renuncia voluntariamente a la dictadura; muere un año más tarde.



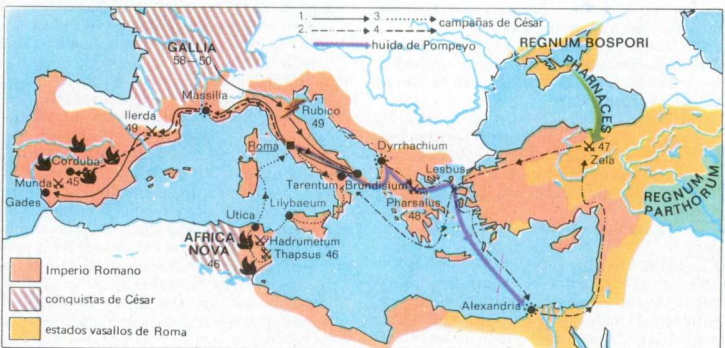
Reparto de provincias entre César, Pompeyo y Craso



Reorganización de Oriente

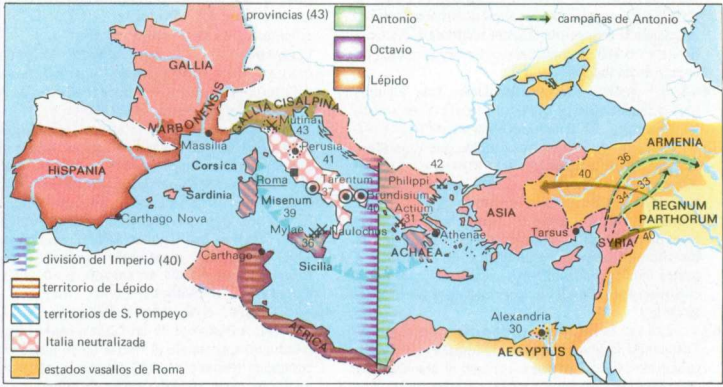


Conquista de la Galia por César

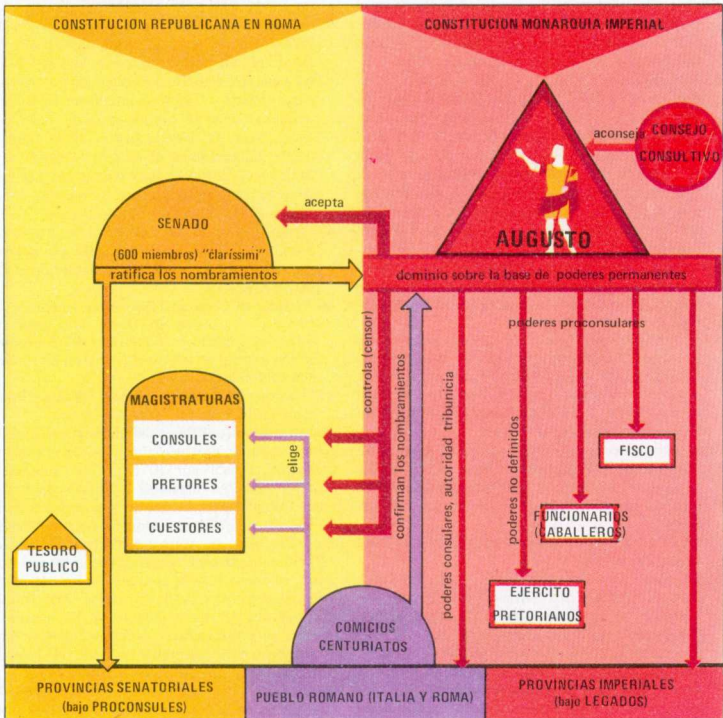


La guerra civil

- 77-71 POMPEYO lucha en Hispania contra los últimos partidarios de MARIO** dirigidos por SERTORIO (que intenta una coalición antiseneral y proclama la independencia del territorio). ASESINA SERTORIO, sometimiento y reorganización de la península ibérica (-> 110).
- 74-63 3.ª guerra contra Mitrídates:** tras algunos éxitos iniciales de L. LICINO LUCULO, se amotina el ejército. El Senado reclama a LUCULO (68).
- 73-71 Rebelión de los esclavos dirigida por Espartaco,** que cae en la lucha contra M. LICINIO CRASO en Apulia. POMPEYO vence y hace prisioneros a los supervivientes del ejército rebelde.
- 70 Consulado de Pompeyo y Craso:** abolición de las leyes cornelianas y restablecimiento del poder de los tribunos; los cargos judiciales son ocupados, a partes iguales, por senadores, caballeros y plebeyos enriquecidos. **Los plebiscitos vuelven a tener fuerza de ley.**
- 67 POMPEYO** es investido de poderes excepcionales. Terminada la guerra contra los piratas (que hostigaban el tráfico marítimo romano y atacaban las costas itálicas) asume el mando supremo en la
- 66 4.ª guerra contra Mitrídates:** derrota de los pontinos en el Éufrates y ocupación del territorio.
- 64 Pompeyo reorganiza los dominios de Roma en el próximo Oriente:** Ponto, Siria y Cilicia se convierten en provincias; Armenia, Capadocia, Galacia, Cólquida y Judea pasan a ser estados vasallos.
- 63-62 Conjura de Catilina.** CICERON, elegido cónsul como *homo novus*, descubre y sofoca la conspiración. CATILINA muere en el campo de batalla junto a 3000 secuaces, cerca de Pistoia (62). A su retorno de Oriente POMPEYO licencia a su ejército y celebra el triunfo; pero el Senado no refrenda la reorganización pompeyana de Oriente ni accede a la distribución de tierras entre los veteranos de guerra contra Mitrídates, lo que da origen a la formación del
- 60 primer triunvirato de Pompeyo, Craso y César:** compromiso privado (sin fundamento legal) de mutuo apoyo frente a los *optimates*; en la práctica, reparto personal del poder.
- 59 Consulado de Cayo Julio César** (sobrino de MARIO). Se cumplen las exigencias de POMPEYO de reparto de tierras entre los veteranos y se reducen los impuestos provinciales. CESAR obtiene por 5 años el gobierno de las Galias Cisalpina y Narbonense, así como el de Iliria.
- 56 Convenio de Luca:** confirmación del triunvirato.
- 55 Consulado de Pompeyo y Craso:** reparto de las provincias entre CESAR (que recibe las Galias por otros 5 años), POMPEYO (Hispania) y CRASO (Siria).
- 53 Derrota y muerte de CRASO en la batalla de Carrhae** contra los partos.
- 58-51 César conquista las Galias** (act. Francia y Bélgica): vence a los helvecios en Bibracte y a ARIOVISTO en Alsacia, junto a la act. Mulhouse (58); somete las tribus belgas, especialmente la de los nervios (57); marcha sobre Bretaña y derrota a los aquitanos (56); persigue a las tribus germanas de los usúpetos y los tencteros; cruza el Rin por primera vez, y posteriormente el canal de la Mancha, desembarcando en Britania (55). En su 2.ª expedición a Britania lucha contra un ejército británico mandado por CASIVELAUNO. El 54 se sublevan los eburones (dirigidos por AMBIORIX), los nervios y los tréveros; el 53, aplastadas estas rebeliones, CESAR cruza el Rin por 2.ª vez. Levantamiento de los galos, acaudillados por VERCINGETORIX: conquista de Cenabum, Avaricum y Lutetia Parisiorum; asedio y rendición de Alesia (52). Las Galias quedan sometidas en 51.
- 52** Como consecuencia de la situación anárquica de Roma (luchas entre mercenarios) el Senado elige a **POMPEYO cónsul sine collega** para que restablezca el orden. Tras rechazar la propuesta de CESAR de licenciar simultáneamente a todos los ejércitos, el Senado le conmina al licenciamiento de sus legiones y a la renuncia como gobernador de las Galias.
- 7-1-49: Últimátum senatorial** (*senatus consultum ultimum*) por el que se encarga a POMPEYO la defensa de la República frente a CESAR.
- 49-46 Guerra civil entre Pompeyo y César.** CESAR, procedente de las Galias, pasa el Rubicón (riachuelo que señala el límite de su jurisdicción): conquista Roma y toda la península itálica. POMPEYO y parte de los senadores huyen a Grecia. CESAR, tras invadir Hispania (victoria de Ilerda, act. Lérida), se traslada a Egipto, donde después de un primer revés en Dyrrhachium logra la
- 9-8-49 derrota de Pompeyo en Farsalia:** rendición de 20000 pompeyanos y huida de POMPEYO a Egipto (donde posteriormente es asesinado).
- 48-47 Guerra alejandrina.** Persiguiendo a POMPEYO llega CESAR a Egipto e interviene en la disputa dinástica tomando partido a favor de CLEOPATRA. Tras un levantamiento de la población, queda bloqueado en Alejandría (incendio de la Biblioteca), pero consigue resistir hasta la llegada de refuerzos: victoria sobre los egipcios junto al Nilo y subida de CLEOPATRA al trono.
- 47 Triunfo de César en Zela** sobre FARNACES de Ponto ("*veni, vidi, vici*"). Vuelve a la península, cuya situación es agitada, y restablecido el orden pasa a Africa.
- 46 Victoria de César en Tapso** sobre los pompeyanos; CATON se suicida en Utica. Tras celebrar en Roma el triunfo, es nombrado dictador por 10 años y *praefectus moribus* (= censor de la moral y las costumbres).
- 45 Triunfo de César en Munda** (Bética, Hispania) sobre los hijos de POMPEYO (-> 110).
- Reorganización política y administrativa.** CESAR se convierte en *dictator perpetuus* (dictador vitalicio) e *imperator*, cónsul por 10 años, jefe supremo del ejército, *pontifex maximus* (= sumo sacerdote) y monopolizador permanente de la potestad tribunicia. Se reserva el derecho a proponer y nombrar funcionarios. Organiza un censo de ciudadanos; reduce a 150000 el número de beneficiados en los repartos de grano; reordena la vida comunal de los itálicos (*Lex Iulia Municipalis*); distribuye tierras entre los soldados; reforma el abastecimiento de las provincias e impulsa su romanización (envío de colonos); amplía el Senado a 900 miembros; reforma el calendario y promueve construcciones monumentales.
- 15-2-44 MARCO ANTONIO ofrece a CESAR la diadema real, que éste rechaza.** Conjura dirigida por C. CASSIO y M. JUNIO BRUTO.
- 15-3-44 (idus de marzo): asesinato de César.**



Fin de las guerras civiles (44-30 a.C.)



Constitución política del principado

Fin de las guerras civiles

A la muerte de CESAR asume el Senado la dirección del Estado: refrenda todas las disposiciones de CESAR al tiempo que amnistía a sus asesinos.—CESAR había declarado heredero a su sobrino nieto C. Octavio (OCTAVIANO), pero el cónsul ANTONIO usurpa el poder. Tras las exequias y la publicación del testamento de CESAR, los conjurados tienen que huir de Roma ante la ira popular. Queda abolida la dictadura.

44-43 Guerra de Módena. M. BRUTO se dirige a la provincia de Macedonia, CASSIO a la de Siria y DECIMO BRUTO a la Galia Cisalpina, donde ANTONIO le persigue poniéndole sitio en Módena. Entre tanto OCTAVIANO organiza un ejército privado, obtiene poderes de propretor y vence a ANTONIO en la batalla de Módena (mueren los cónsules HIRTIO y PANSIA). Solicita del Senado el cargo de cónsul; ante la denegación se hace elegir por el pueblo (43). Se establecen tribunales especiales contra los asesinos de CESAR.

11-11-43 2.º triunvirato de Antonio, Lépido y Octaviano: tras ser reconocido legalmente (*Lex Titia: Triumviri rei publicae constituendae*) se le fija un período limitado a 5 años. Corresponden a OCTAVIANO las provincias de Sicilia y Africa; a ANTONIO, la Galia Cisalpina; a LEPIDO, la Galia Narbonense e Hispania. Se desencadena el terror: asesinato de 130 senadores (entre ellos CICERON) y 2000 caballeros.

42 Doble batalla de Filippi. CASSIO y (20 días después) M. BRUTO son derrotados por ANTONIO, que se hace atribuir las provincias de Oriente (Asia, Siria, Egipto). Tras la campaña de Perugia (41-40), motivada por la manera poco escrupulosa con que OCTAVIANO procede al reparto de tierras entre los veteranos y la lucha con el cónsul L. ANTONIO (hermano del triunviro), se concluye el

40 tratado de Brindisi, en el que actúa MECENAS como mediador. **Partición del Imperio:** ANTONIO recibe Oriente, OCTAVIANO Occidente y LEPIDO Africa. Roma y la península itálica pasan a dominio común del triunvirato.

39 Tratado de Miseno: SEXTO POMPEYO recibe Sicilia, Cerdeña, Córcega y Acaya, con el compromiso de abastecer de grano a Roma.

38 Renovación del triunvirato por otros 5 años.

37 Tratado de Tarento: ANTONIO cede su escuadra a OCTAVIANO para la lucha contra s. POMPEYO.

36 Victorias de VIPSANIO AGRIPA (aliado de OCTAVIANO) sobre s. POMPEYO en Mylae y Nauchoch. LEPIDO, que trata sin éxito de atraerse a las tropas de POMPEYO, es eliminado del triunvirato y elegido pontífice máximo.—Tras separarse de OCTAVIA, hermana de OCTAVIANO (que había servido de mediadora entre los dos triunviros),

36 Antonio se une a Cleopatra VII de Egipto. Pese a una desafortunada campaña contra los partos, consigue ocupar Armenia (34). Trata después de fundar un reino helenístico-oriental (cesión de territorios romanos a CLEOPATRA) y se declara co-regente de CESARION (hijo de CLEOPATRA y probablemente de CESAR). OCTAVIANO hace público el testamento (donde revela sus intencio-

nes) que ANTONIO confiara a las Vestales: estalla la

32-30 guerra ptolemaica, que se decide en la

2-9-31 batalla de Actium: victoria naval de AGRIPA sobre la flota de CLEOPATRA; se rinden sin lucha 19 legiones.

2-8-30 Toma de Alejandría. ANTONIO se suicida y CLEOPATRA, ante la imposibilidad de conservar la soberanía egipcia para sus hijos, elige la muerte ritual por mordedura de áspid. OCTAVIO asesina a CESARION, quedando así extinguida la dinastía de los lágidas. **Egipto pasa a ser provincia romana.**

Tras la reorganización de Oriente (establecimiento como colonos de 120000 veteranos) y la celebración de su triunfo en Roma, se van restringiendo paulatinamente los poderes extraordinarios de OCTAVIANO (*potestas omnium rerum*).

13-1 -27 Restauración de la República: OCTAVIANO cede el poder al Senado, reservándose la función proconsular.

16-1-27 El senado otorga a Octaviano el título honorífico de Augusto.

El Principado (*princeps, primus inter pares*) se basa legalmente en el *consensus universorum* (= aceptación general) y representa un compromiso entre república y monarquía. El príncipe recibe formalmente el poder del pueblo y del Senado. Características del principado: reforzamiento de la potestad ejecutiva (*auctoritas*) y respeto a las formas tradicionales (*mores maiorum*).

27-23 AUGUSTO obtiene el consulado de Roma; en los dominios romanos ejerce un *imperium* que abarca el mando supremo del ejército y la dirección de la política exterior (con facultad de concluir tratados internacionales); en las provincias imperiales logra un *imperium* proconsular que le permite nombrar legados (*Legati Augusti pro praetore provinciae*).

1-7-23 Augusto asume el poder tribunicio (= *tribunicia potestas*) con carácter vitalicio, tras renunciar al consulado: de este modo hace prácticamente imposible a la plebe cualquier oposición a sus leyes.

22 AUGUSTO rechaza el consulado y las funciones que lleva implícitas pero se reserva algunas de sus atribuciones, como el abastecimiento de grano (*cura annonae*) y el control de la red de comunicaciones (*cura viarum*).

19 AUGUSTO asume el poder consular (*imperium consulare*) con carácter vitalicio y el cargo de vigilante de las costumbres (*cura morum*) por 5 años. A partir de 12 a.C. es también *Pontifex Maximus* y, dos años más tarde, recibe el título de *Pater patriae* (= padre de la patria).

El Senado administra las provincias pacificadas (senatoriales) y el tesoro público (= *aerarium populi romani*); las finanzas (= *fiscus*) quedan a cargo del príncipe. La clase de los caballeros asciende al poder burocrático: monopoliza el mando de los pretorianos, las prefecturas y el alto funcionariado. El príncipe es asesorado por un grupo de amigos personales (*amici Caesaris*).

Augusto y sus sucesores

27-25 **AUGUSTO pacifica y reorganiza las Galias e Hispania.** Legada a Roma por el rey AMINTAS Galacia pasa a ser provincia romana.

20 El rey de los partos, **FRAATES IV, devuelve las águilas e insignias** tomadas a las legiones de CRASO y ANTONIO a cambio de la renuncia de Roma a continuar la expansión dentro de su área de intereses.

18 **Reforma de las costumbres:** prohibición de matrimonio entre miembros de la clase senatorial y descendientes de libertos; severas penas contra el adulterio. AGRIPA, al que se concede la potestad tribunicia, se convierte en corregente por un período de 5 años.

17 **Celebración de los "Ludi Saeculares" en Roma** ("Carmen saeculare" de HORACIO) y proclamación de la paz universal (= *Pax Augusta*).

16-13 **Reorganización de las Galias.** Nueva división administrativa: provincias de Aquitania, Lugdunensis y Bélgica.

15 **Penetración de TIBERIO y DRUSO** (hijos adoptivos del emperador) en la área del Danubio superior, donde fundan las provincias de Retia y Nórlica.

13-9 **Sometimiento de los panonios por AGRIPA** (que muere el año 12) y TIBERIO. Ocupación del Danubio medio.-Tras el afianzamiento de la frontera danubiana, progresión hacia el Elba en cuatro campañas.

12-9 **Guerras germánicas de Druso:** sometimiento de los bátavos, frisones y caucos; luchas con los cuados y marcómanos; llegada al Elba. Muere DRUSO.

30-1-9 **Consagración del altar de la paz (*Ara Pacis Augustae*)** en el Campo de Marte.

8-6 **1.ª expedición de TIBERIO a Germania,** que se adentra hasta el Elba.

6. aC. **TIBERIO renuncia a la potestad tribunicia** como consecuencia de sus diferencias con AUGUSTO. En vez de dirigirse a Armenia para pacificar el territorio, se exilia voluntariamente, como ciudadano privado, en la isla de Rodas (5 aC); pero regresa a Roma en 2 dC.

Sucesión de Augusto. La muerte de los herederos designados en un principio por AUGUSTO impulsa a éste a asegurar la sucesión mediante la adopción de TIBERIO (26-6-4 sC.), que recibe el nombre de TIBERIO JULIO CESAR.

4-6 dC 2.ª expedición de Tiberio a Germania: tratado con los queruscos; sometimiento de los lombardos; creación de una administración provincial; construcción de calzadas; afianzamiento del dominio mediante campamentos legionarios fortificados. TIBERIO abandona la campaña contra los marcómanos para sofocar el levantamiento de los panonios (6-9), que es aplastado: **Pannonia se convierte en provincia romana (10)** y queda afianzada la frontera del Danubio.

9 **Batalla de la selva de Teutoburgo:** los queruscos, acudillados por ARMINIO, aniquilan 3 legiones al mando de VARO. La provincia de Germania es abandonada, pero se mantiene la frontera del Rhin.

19-8-14 **Muerte de Augusto** (76 años) en Nola: divinización (*consacratio*) del príncipe fallecido

(*Divus Augustus*). Sobre dos pilastras recubiertas con placas de bronce, ante el *mausoleo* del Campo de Marte, se inscribe la narración de los hechos de AUGUSTO (*Res gestae*) escrita por éste.

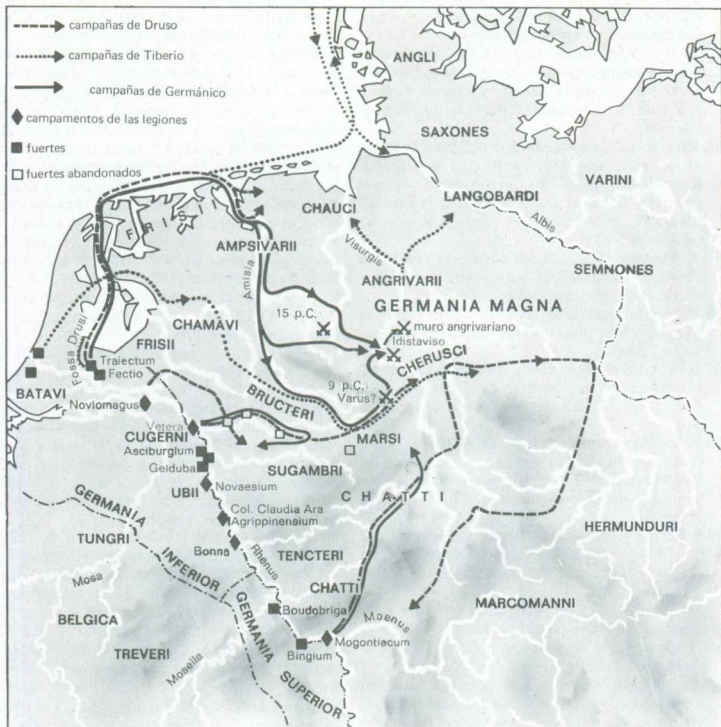
Literatura. LIVIO ANDRONICO, "el primer traductor", inicia la literatura en lengua latina, a la que vierte la "Odisea" y diversas tragedias griegas. CNEO NEVIO es autor de comedias críticas y dramas históricos ("Praetexta"); con él nace la épica latina: poema "Bellum punicum" sobre la primera guerra púnica (235). **Tito Maccio Plauto** compone comedias populares, salpicadas de escenas burlescas y obscenas. QUINTO ENIO [239-159] escribe en hexámetros una epopeya sobre la historia de Roma ("Annales"). FABIO PICTOR es, con sus "Annales" (= exposición cronológica ordenada), el fundador de la historiografía romana. LUCILIO [180-102], miembro del círculo de los Escipiones, escribe sátiras. Su coetáneo PUBLIO TERENCEO AFER es un comediógrafo que carece del vigor expresivo de PLAUTO. De **Catón** [234-149] procede una importante obra histórica sobre Roma y los itálicos ("Orígenes") y el más antiguo tratado de agricultura. **Polibio** [m. 118], llegado a la urbe como rehén, compone en griego su "Historia universal" (historiografía pragmática).

Marco Terencio Varrón [116-27], bibliotecario de CESAR, es el más grande de los eruditos romanos: redacta una historia de la cultura y se ocupa de cuestiones lingüísticas y agrícolas; son suyas también las llamadas "Satiras menipeas".

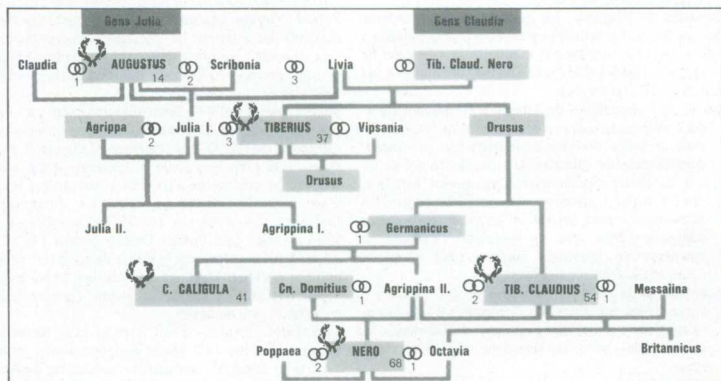
Marco Tulio Cicerón [106-43] es autor de discursos políticos y tribunicios (procesales), escritos retóricos y filosóficos ("De republica", "De legibus") y de múltiples epístolas dirigidas a sus amistades, a su hermano QUINTO y a su editor T. POMPONIO ATICO [109-32]. - CORNELIO NEPOTE [100-27] se dedica a la biografía. c. SALUSTIO CRISPO [86-35] escribe la "Conspiración de Catilina" y la "Guerra de Yugurta". T. LUCRECIO CARO [98-55] recoge en un poema didáctico ("De rerum natura") la filosofía de EPICURO. Los neotóricos o poetas nuevos introducen la poesía helenístico-alejandrina: c. VALERIO CATULO [87-54], epigramas y poesías eróticas; QUINTO HORACIO FLACO [85-8], los "Epodos"; **Publio Virgilio Marón** [70-19] probablemente el máximo poeta latino, las "Eglogas" (poesía bucólica) y la "Eneida", epopeya del pueblo romano y máximo poema épico.-HORACIO escribe sátiras, odas y epístolas.

Julio César [100-44] desarrolla también una labor poética y erudita. Se conservan sus comentarios a las campañas de las Galias ("Bellum Gallicum") y a la guerra civil ("Bellum civile"). En consonancia con la renovación política de AUGUSTO, SUS amigos MECENAS, ASINIO POLIO y MESALA fomentan la literatura.- A. TIBULO [55-19] y s. PROMPERCIO [50-15] son, con **Publio Ovidio Nasón** [43 aC - 17 dC.], los creadores de la elegía de carácter autobiográfico; OVIDIO escribe asimismo los "Amores", las "Metamorfosis", y el "Ars amatoria" (poema didáctico sobre el arte de amar).

Tito Livio [59 aC - 17 dC] es el gran historiador romano. En los 142 libros que componen su obra "Ab urbe condita" reconstruye la historia de Roma, explicando su decurso como consecuencia de la *virtus romana* y de la protección de los dioses.



Los romanos en Germania



Dinastía Julio-claudia

La dinastía julio-claudia (ha. 68 dC.)

14-37 Bajo Tiberio se refuerza el carácter oligárquico del poder. La elección de magistrados, vieja prerrogativa de los comicios, pasa al Senado. El amotinamiento de las legiones acampadas en Panonia y el Rhin es aplastado por GERMANICO, que posteriormente emprende la

14-16 Guerra contra los germanos: tras la derrota de los queruscos (15), la expedición se suspende por resultar excesivamente costosa. Los germanos guerrean entre sí y GERMANICO pasa a Oriente.

17 Incorporación de dos nuevas provincias: Capadocia y Commagene.

22-31 Influencia sobre TIBERIO del prefecto del Pretorio L. AELIO SEJANO, cuyas delaciones dan origen a procesos por delitos de lesa majestad: ejecuciones, suicidios. TIBERIO se retira a la isla de Capri (27).

31 Destitución y ejecución de SEJANO, acusado a su vez de conspirador. Prosiguen los procesos de lesa majestad.

37 Muerte de Tiberio en Miseno.

37-41 Cayo César Germánico, llamado CALIGULA (diminutivo de *caliga* - sandalia militar), suspende los procesos de lesa majestad y devuelve a los comicios la facultad de elegir magistrados. Transformación del principado augustiniano en una monarquía teocrática de carácter helenístico-oriental: ceremonial cortésano orientalizado, divinización del emperador. Campañas de prestigio contra germanos y britanos. Incorporación de Mauritania (estado vasallo d. 26 aC).

41 CALIGULA muere asesinado por el prefecto del Pretorio CASIO QUEREA.

41-54 Con Claudio retorna la tradición administrativa augustiniana, si bien los cargos cortesanos se otorgan cada vez con mayor frecuencia a libertos imperiales (NARCISO). Comienza la construcción del puerto de Ostia. Influencia de las mujeres en el gobierno (MESALINA, AGRIPINA). Destierro de SENECA.

43 Conquista del sur de Britania.

46 Tracia, nueva provincia romana.

54 Asesinato de CLAUDIO por su segunda mujer, AGRIPINA; ascenso al trono del hijo de esta última,

54-68 Nerón Claudio Cesar. La influencia de SENECA. (-> 111), preceptor de NERON, y del prefecto del Pretorio, BURRO, anuncian un reinado tranquilo y próspero.

58-63 Reanexión de Armenia (ocupada por los partos d. 53) por CORBULO. Paz con los partos, que aceptan la protección romana.

60-61 C.SUETONIO PAULINO sofoca un levantamiento en Britania.

NERON practica un despotismo puramente personal: asesinato de BRITANICO (hijo de CLAUDIO y hermanastro suyo); de su propia madre, AGRIPINA; de su mujer, OCTAVIA; de su favorito, el prefecto BURRO; reanudación de los procesos de lesa majestad (62); incendio de Roma (64). NERON reprocha a sus predecesores no haber sabido apurar suficientemente las "*posibilidades del poder*". -Tras la fracasada conjura de PISON (65), NERON da orden de matarse, entre otros, a LUCANO y al propio SENECA. -Frente al despotismo de NERON se rebela

c. JULIO VINDEIX, gobernador de las Galias; a él se unen s. Sulpicio GALBA, en la Hispania Citerior, y M. SALVIO OTON, en la Lusitania:

68 NERON, depuesto por el Senado, se suicida.

68-69 Año de los cuatro emperadores: GALBA, VITELIO (comandante del ejército del Rhin), OTON y VESPASIANO. Levantamiento de los galos.

La dinastía flavia (69-96)

69-79 T. Flavio Vespasiano sofoca la sublevación de los bátavos en el Rhin y de los judíos en Palestina (en rebelión d. 66). Su hijo

70 Tito conquista y destruye Jerusalén (arco conmemorativo en Roma): diáspora.-Afianzamiento general de las fronteras.

74 En Germania queda sometido el territorio del Neckar (Agri decumates).—Se eleva a 1000 el número de miembros del Senado, dando entrada a la nobleza municipal itálica de origen plebeyo (a la que pertenece el propio VESPASIANO). Se hace extensivo a Hispania el derecho de ciudadanía latina (*Ius Latii*) y se restablece la administración romana en Grecia. Extremada austeridad de la hacienda pública. Construcción del anfiteatro Flavio (coliseo).

79-81 Tito, emperador. La erupción del Vesubio destruye las ciudades de Pompeya, Estabia y Herculano. Muere el naturalista C. PLINIO SEGUNDO (el Viejo) mientras observaba la actividad del volcán.

81-96 Domiciano, emperador. La conquista de la provincia de Britania, reemprendida el 78, culmina el 84 con la construcción de la muralla fronteriza con Escocia. Bajo el gobierno de AGRICOLA se inicia la romanización de los britanos.

83 Campaña victoriosa contra los cattsos en Germania. Se inicia la construcción del *limes* (= barrera fortificada) en los confines del Rhin. Duras luchas contra los dacios (unificados por el rey DECEBALO) en el bajo Danubio (85-89). La paulatina inclinación de DOMICIANO al despotismo (requiere el título de *Dominus et Deus*) da lugar a una conjura palaciega:

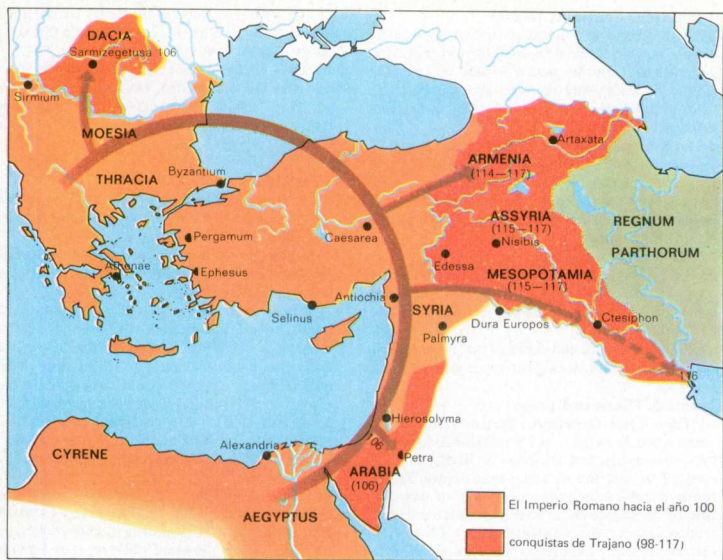
96 asesinato de DOMICIANO.

Literatura

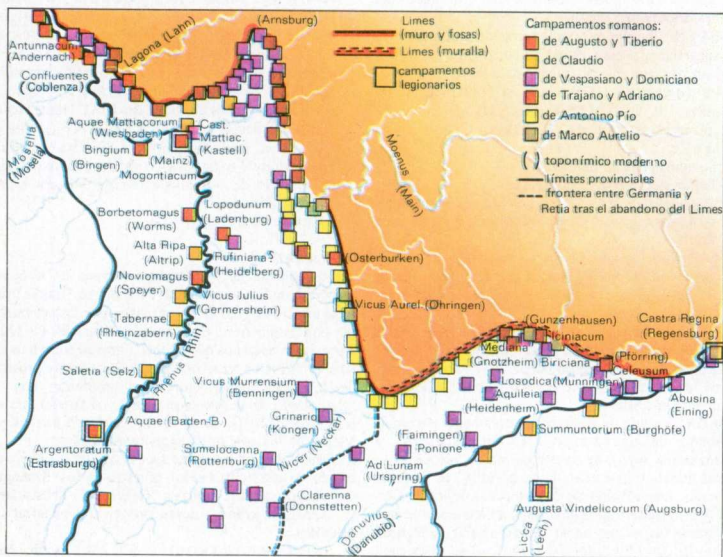
La decadencia de la literatura romana en la época imperial se ve contenida, en cierto "modo, por la aportación de los escritores latinos de las provincias y, concretamente, por los de Hispania (->111). Autores no hispanos de la época imperial son PETRONIO (víctima de NERON), el más importante prosista de la época julio-claudia y antecedente, con el "Satiricón", de la novela picaresca; D. JUNIO JUVENAL [587-140?], autor de las "Sátiras"; PLINIO el Viejo [24-79] con su "Historia naturalis".

El historiador CORNELIO TACITO [55?-117?], discípulo de QUINTILIANO, muestra en los "Dialogus de oratoribus", así como en "Germania", "Historiae" y "Annales", grandes dotes narrativas y penetración psicológica.

C. SUETONIO TRANQUILO [70-146] escribe biografías ("De viris illustribus"); L. APULEYO [114-184] satiriza a su época en las "Metamorfosis" y "El asno de oro" (cuento "Amor y Psique").



Conquistas de Trajano en Oriente



El Limes en Germania y la Rética

Los emperadores adoptivos (96-192)

Los nuevos emperadores llegan al trono por medio de la **adopción: el principio dinástico es sustituido por el principio adoptivo** (elección del mejor).

96-98 M. COCCEIO NERVA, nombrado príncipe por el Senado, adopta, después del motín de los pretorianos (97), a

98-117 Marco Ulpio Trajano, gobernador de la alta Germania. Es un hispano de Itálica (= Sevilla) y el **primer emperador oriundo de una provincia**. En 114 le concede el Senado el título de *Optimus* (= el mejor). Tras varias campañas contra los dacios (101-102, 105) funda la provincia de Dacia, cuya población sustituye en gran parte por colonos romanos (act. Rumania). Somete el reino de los navateos (106), que convierte en provincia de Arabia, y crea, después de una guerra victoriosa contra los partos (114-117) y la ocupación de Armenia y Mesopotamia, las provincias de Armenia, Siria y Mesopotamia. **Con las conquistas de Trajano adquiere el Imperio Romano su máxima extensión territorial**. Le sucede

117-138 Adriano, también hispano y pariente de TRAJANO, que gobernaba Siria desde 116. Concluye una paz con los partos por la que Roma renuncia a los territorios conquistados y restablece la frontera del Éufrates. Construye empalizadas y murallas fortificadas para asegurar los límites romanos en Britania (*Vallum Hadriani*) y a lo largo del Rin y el Danubio (*limes*). Reestructura la administración y el ejército, ordena la primera codificación del derecho civil romano (*Edictum perpetuum*) desde las XII Tablas, funda numerosas ciudades (Antinópolis, Adrianópolis) y viaja incansablemente. Destaca su pacifismo y su preocupación por el bien de la humanidad.-Su proyecto de reconstrucción de Jerusalén como colonia Aelia Capitolina provoca la

132-135 rebelión de los judíos, acaudillados por Bar Kocheba.

138 Muere Adriano en Baia y es enterrado en la urbe en un monumental sepulcro circular (*Mausoleum Hadriani*, act. Castel Sant'Angelo).

138-161 ANTONINO PIO, adoptado por ADRIANO, prosigue la política pacifista (*Pax Romana*) de su predecesor. Se concluyen las fortificaciones del *limes* y se refuerza el ejército con tropas auxiliares germanas. En Britania, desplazamiento de la frontera hasta el Firth of Forth.

161-180 Marco Aurelio es el "emperador filósofo" (adoptado por ANTONINO por consejo de ADRIANO). Gobierna al principio con su hermano adoptivo L. VERO: diarquía. La

162-165 guerra contra los partos (que habían ocupado Armenia, Capadocia y Siria) proporciona a los romanos la victoria de Dura Europos (163) y la ocupación de Mesopotamia. La peste, que se extiende por todo el Imperio, impulsa la paz.- Marcómanos, cuados y sármatas rebasan el *limes*:

167-175 1.ª guerra de los marcómanos: la ofensiva de MARCO AURELIO obliga a cuados y marcómanos a evacuar la franja de terreno ocupada en la orilla izquierda del Danubio. Durante esta campaña escribe MARCO AURELIO su obra principal, compuesta en lengua griega: "Soliloquios" (exposición de una filosofía neoestoica).

169: Fin de la diarquía.

176 Construcción de la Columna Antonina, conmemorativa de la guerra contra los marcómanos.- **Cómodo** (hijo de MARCO AURELIO) recibe el título de Augusto y se convierte en corregente: **abandono del principio de adopción por el de sucesión dinástica**.

178-180 2.ª guerra de los marcómanos. Tras la muerte de MARCO AURELIO (180) en Vindobona (= Viena) y la conclusión de un tratado de paz desfavorable, es proclamado emperador

180-192 COMODO, que se cree la encarnación de HERCULES y MITRA (locura cesárea).- Favorece la venta indiscriminada de cargos públicos, a lo que se opone la nobleza senatorial. Tras una conspiración fracasada (182) y levantamientos en Africa y Britania, cae víctima de una conjura palaciega. Sigue un período de anarquía militar:

193 Año de los cuatro emperadores (por 2.ª vez): DIDIO JULIANO (Roma), P. NIGER (Siria), CLODIO ALBINO (Britania) y SEPTIMIO SEVERO (Panonia).

La dinastía de los Severos (193-235)

193-211 Septimio Severo derrota a los emperadores rivales e intenta, proclamando una adopción ficticia (se pretende hijo de MARCO AURELIO), legitimar su acceso al trono. Tras una victoriosa campaña contra los partos (197-199) pasa a residir en las provincias orientales. Originario de Leptis Magna, prefiere vivir en Siria (fomento de Palmira) o en Africa (creciente importancia de Cartago; llega a levantar un monumento en honor de ANIBAL).

Reducción de los poderes del Senado; se suprimen el arrendamiento de impuestos y los privilegios de romanos e itálicos. Fomento de la germanización del ejército.

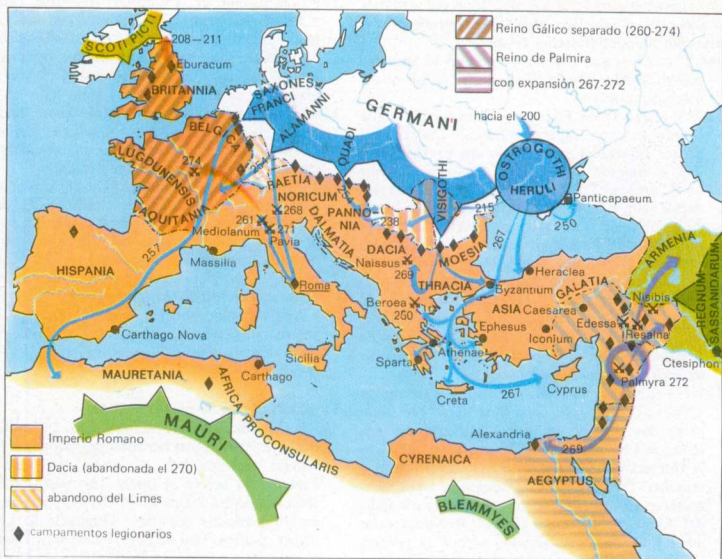
208-211 SEVERO, al que acompañan JULIA DOMNA ("Madre del Campamento") y sus hijos CARACALLA (2.º coemperador d. 198) y GETA (tercer coemperador d. 209), dirige la guerra en Britania. Muere en Eburacum (= York).

211-217 CARACALLA manda asesinar a su hermano GETA (coemperador) y a la mayor parte de los partidarios de éste (212).

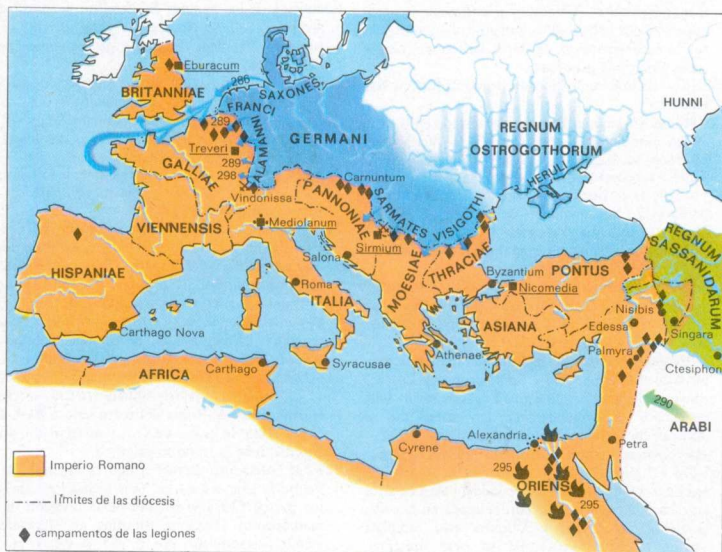
212 Constitutio Antoniniana: concesión de la plena ciudadanía romana a todos los provincianos libres: **unidad jurídica del Imperio**. Tras luchas con los alamanes junto al Rin y con los partos junto al Eufrates, CARACALLA es asesinado. Después del breve reinado de MACRINO, el ejército eleva al trono a ELAGABALO de Emesa, sobrino de CARACALLA y sacerdote del "Dios Sol" sirio.

218-222 Elagábalo (= Heliogábalo) se halla sometido a la influencia de su abuela JULIA MAESA. **Introducción en Roma del culto sirio a Baal**. Tras el asesinato de ELAGABALO y de su madre por la guardia, sube al trono su primo

222-235 Alejandro Severo (bajo la regencia de su madre JULIA MAESA). Tras luchas indecisas con los partos (231) y después de la invasión de los marcómanos (232), se amotina en Maguncia el ejército, acaudillado por C. JULIO VERO MAXIMO. Mueren apaleados el emperador ALEJANDRO SEVERO y su madre.



El Imperio romano en el s. III



El Imperio romano bajo Diocleciano

La amenaza exterior

Los ataques de los pueblos limítrofes (germanos, sármatas, persas, bereberes, mauritanos) abren la "crisis del mundo antiguo". La falta de un cinturón de estados satélites obliga al abandono de las provincias o a la formación de reinos independientes. El más potente y peligroso enemigo del Imperio es el reino neopersa de los **Sasánidas**.

227-241 Ardasir (Artajerjes) I se considera sucesor de los Aqueménidas (> 45). Reforma de la doctrina de ZOROASTRO (ZARATUSTRÁ), que es adoptada como religión del Estado, aun cuando prosigue la difusión de las doctrinas gnósticas sincréticas de MANI [217-277].

Durante los ss. III-IV continúan las luchas contra los romanos en Mesopotamia, Siria y Armenia (dividida entre Bizancio y Persia en 384); desde finales del s. IV se suceden los combates con los heftalitas (hunos blancos). Las perpetuas tensiones entre la monarquía centralista (burocracia de cancillería) y la nobleza feudal no permiten realizar una decidida política exterior y conducen a la reforma comunitario-religiosa de MAZDAK (mazdeísmo) a costa de los nobles, bajo el reinado de KAVAD I [488-531]. Tras la derrota de los mazdeítas, **reforma administrativa de Cosroes I** [531-579]: reorganización fiscal siguiendo el ejemplo romano (creación de una nobleza de burócratas; nueva mensuración territorial). El reino logra afirmarse frente al Imperio romano de Oriente y a los heftalitas, que son vencidos. **Cosroes II PARVIZ** [590-628] lleva la expansión territorial hasta Egipto y se apodera en Jerusalén de la reliquia de la cruz.

628 Tratado de paz con el emperador romano oriental HERACLEO y devolución de la reliquia.

637 Los árabes ponen fin al reino sasánida e islamizan sus dominios (-125).

La anarquía militar (235-305)

Se suceden en el trono los llamados emperadores militares: generales de fortuna, originarios de las provincias, que son aclamados por el ejército (ahora transformado en factor decisivo del poder). En su mayoría estos emperadores son asesinados tras breve período de gobierno.

235-238 MAXIMINO el Tracio vence a los alamanes. Los persas invaden Mesopotamia (237).

238-244 GORDIANO III, con la ayuda de tropas godas, vence a los persas mandados por SAPOR I (241-272) en la **batalla de Resaina** (242) y les obliga a abandonar Mesopotamia.

244-249 FILIPO el Árabe, hijo de un jeque, celebra durante su reinado el milenario de la fundación de Roma.

249-251 DECIO (ilirio de origen) intenta una renovación de la romanidad y del paganismo. Las medidas que adopta desencadenan la **primera persecución general de los cristianos** (> 109). Muere en lucha contra los godos.

A partir del **250 la peste** se extiende por el Imperio, procedente de Etiopía.

251-253 TREBONIO GALO concluye la paz con los godos.

253-260 VALERIANO asume la defensa de Oriente y proclama emperador de Occidente a su hijo GALIENO.-Amenazan las fronteras del Imperio las incursiones de godos, cuados, sármatas (254) y

partos (256). Francos y alamanes rebasan el *limes* por la Retia y la Alta Germania; tribus mauritanas presionan la frontera del África septentrional.-VALERIANO cae prisionero de SAPOR I en Edesa (260) y muere en cautiverio.

260-268 GALIENO realiza una **reforma del ejército**: organiza unidades de caballería y formaciones de reserva para la intervención rápida en los territorios fronterizos amenazados.

268-270 CLAUDIO II vence a los alamanes (268) y a los godos en la batalla de Naisus (269).

270-275 AURELIANO derrota a los alamanes junto a Pavía (271), somete el reino de Palmira (272) y el reino galo independiente (274, formado en 260 durante el período de los 30 tiranos), y hace prisionera a la reina ZENOBIA. Se restablece la unidad imperial.

274 Adopción del título *Dominus et Deus* (= señor y dios) e introducción del culto al sol de Emesa (*Sol invictus*), junto al culto al emperador, como religión oficial del Estado. ATACITO [275-276] sucede

276-282 PROBO, que afianza las fronteras del Rin y del Danubio.

283-284 CARO, tras combatir victoriosamente contra los persas, es asesinado con sus hijos CARINO y NUMERIANO.

284-305 Diocleciano lleva a cabo una amplia reforma del Imperio con el fin de flexibilizar su administración (descentralización, 293). DIOCLECIANO y MAXIMIANO (elevado también a la dignidad de *augusto* =emperador en 286) adoptan a los prefectos de sus respectivas guardias pretorianas, GALERIO y CONSTANCIO CLORO (el Pálido), y los nombran sucesores (césares): **introducción de la tetrarquía**. DIOCLECIANO recibe Oriente (Nicomedia); MAXIMIANO, Italia y Africa (Milán); CONSTANCIO, Hispania, Galia y Britania (Tréveris y York); GALERIO, Iliria, Macedonia y Grecia (Sirmio). Se establece la renovación del gobierno cada 20 años: los augustos cederán el poder a los césares, que a su vez nombrarán nuevos césares como ayudantes (*apparitores*).

297 División del Imperio en 12 distritos administrativos o diócesis (gobernadas por *vicarios*) y en 101 provincias.

El Imperio se convierte en monarquía absoluta (= *dominatum*) bajo un emperador divinizado, que es asesorado por un Consejo de la corona.

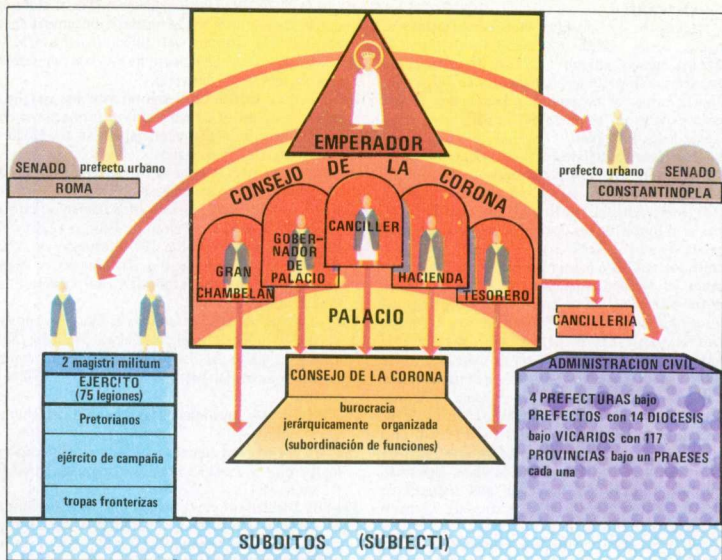
Los ciudadanos pasan a ser súbditos (= *subiecti*) del Señor-Dios (= *Dominus*); los campesinos quedan vinculados a la gleba (colonato); los artesanos forman **comunidades obligatorias de trabajo (corporaciones)** que han de proveer al ejército.

Se decreta la **heredabilidad obligatoria de los oficios**

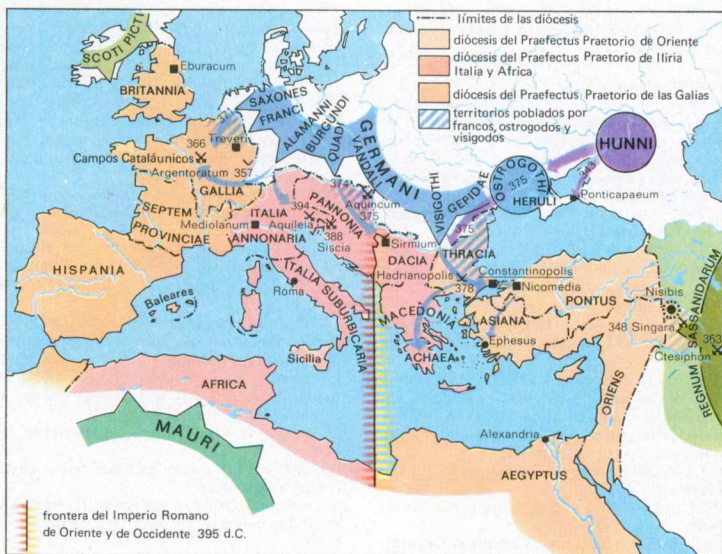
301 Señalamiento de precios máximos para combatir la creciente carestía.

Se sofocan rebeliones interiores. Reforzamiento de las fronteras del Imperio y expansión en Oriente.

305 Diocleciano abdica (obligando a imitarle a su colega MAXIMIANO) y se retira a su palacio de Espalato (Dalmacia).



Constitución de Diocleciano y Constantino



El Imperio romano en el s. IV

Constantino el Grande

Al finalizar la 1.^a tetrarquía los augustos GALERIO y CONSTANCIO nombran cesáres a SEVERO y MAXIMINO DAYA; pero el sistema tetrárquico fracasa por las contradicciones internas de la política dinástica (el hijo de CONSTANCIO, CONSTANTINO, en York; el de MAXIMIANO, MAJENCIO, en Roma), que enfrenta a unos con otros.

308 Asamblea imperial de Carnunto: se nombra a LICINIO augusto de Occidente. DIOCLECIANO rechaza la dignidad imperial.

312 CONSTANTINO vence a MAJENCIO en el puente Milvio, quedando dueño de las provincias de Occidente.

313 Victoria de LICINIO sobre MAXIMINO DAYA en Adrianópolis.

324-337 Reinado de Constantino el Grande

324 Constantino vence a LICINIO en Adrianópolis y Crisópolis y se convierte en soberano único (*Totius orbis imperator*).

11-5-330 Bizancio toma el nombre de Constantinopla, y se convierte en capital cristiana del Imperio (2.^a Roma) en premeditada contraposición a Roma (la capital pagana).

El apogeo del absolutismo se alcanza al concluir la reforma de DIOCLECIANO: riguroso ceremonial cortesano tendente a destacar el carácter divino del emperador (túnica de oro, diadema, *proskynesis*) y subordinación a su persona; a) del ejército, mediante los *magistri militum*; b) de los prefectos de las cuatro partes del Imperio; c) del Consejo de la corona (*Sacrum Consistorium*); d) del prefecto (*praefectus urbi*) de Roma y de Constantinopla.

1) El Ejército, reforzado hasta 75 legiones (900000 hombres) está constituido por las tropas de campaña (*comitatenses*), las guarniciones fronterizas (*limitanei*) y la guardia de corps imperial (*Candidati*).

2) El Imperio queda dividido en 4 prefecturas: Oriente (Constantinopla), Ilíria (Sirmio), Italia (Milán) y Galia (Tréveris), con 14 diócesis y 117 provincias.

3) El Consejo de la corona consta de los siguientes ministros (*comites*): jefe de la cancillería o canciller (*magister officiorum*); ministro de justicia (*quaestor sacri palatii*); gran chambelán (*praepositus sacri cubiculi*); ministro de finanzas (*comes sacrarum largitionum*) y tesorero (*comes rerum privatarum*).

4) Los Senados de Roma y de Constantinopla se transforman en Consejos municipales. Resulta decisiva la separación operada entre el poder militar y el civil (abandonando la milenaria tradición romana) así como la promulgación de la ley de vinculación hereditaria de los oficios. Se establece un impuesto territorial *per capita*.

337 Muerte de Constantino el Grande, que recibe el bautismo cristiano poco antes de expirar. De las disputas sucesorias entre sus hijos sale victorioso (tras la muerte de sus hermanos) CONSTANCIO II, proclamado soberano absoluto.

Los sucesores de Constantino.

337-361 CONSTANCIO II impone el arrianismo en la Iglesia.

357 Batalla de Argentoratum (= Estrasburgo): se

restablece la frontera del Rhin.-En Oriente, lucha contra los persas, en la que muere

361-363 JULIANO, sobrino y sucesor de CONSTANCIO, y último emperador de la dinastía constantiniana; por su inclinación hacia religiones y cultos no cristianos se le da el sobrenombre de "Apóstata".-Termina la guerra de Oriente JOVIANO (363-364): pérdida de Armenia.

364-375 VALENTINIANO I, emperador elegido por la corte, eleva a su hermano VALENTE a la dignidad de augusto y de coregente en Oriente y Constantinopla. VALENTE dirige la guerra contra los godos, mientras VALENTINIANO vence a los alamanes. Restauración de la frontera renana y de la muralla de Adriano en Britania.

H. 375 los hunos destruyen el reino de los ostrogodos, en el sur de Rusia. Muerte de ERMANERICO Comienzan las grandes migraciones (-> 119).-A la muerte de VALENTINIANO I le suceden

375-378 VALENTE y GRACIANO (ha. 383). Rebelión de los visigodos, admitidos dentro de los límites del imperio por el tratado de 376. Derrota final de VALENTE, que muere en la

378 Batalla de Adrianópolis.

379 GRACIANO nombra augusto de Oriente a Teodosio I (de origen hispano): establecimiento de los ostrogodos en Panonia y de los visigodos en Macedonia.

380 Por el edicto de Tesalónica se prohíbe el arrianismo en Oriente: la doctrina de ATANASIO es adoptada como religión del Estado (catolicismo).

382 Nuevo tratado de paz y de asentamiento con los visigodos (-> 119).

384 Tratado de paz y amistad entre TEODOSIO y SAPOR III (384-388): división de Armenia.

GRACIANO muere en lucha contra el usurpador MAGNO MAXIMO en 383. Tras el provisional reconocimiento de este último por parte de TEODOSIO, en quien busca refugio VALENTINIANO II (hermano de GRACIANO).

388 victoria de TEODOSIO sobre MAXIMO en Aquileya.

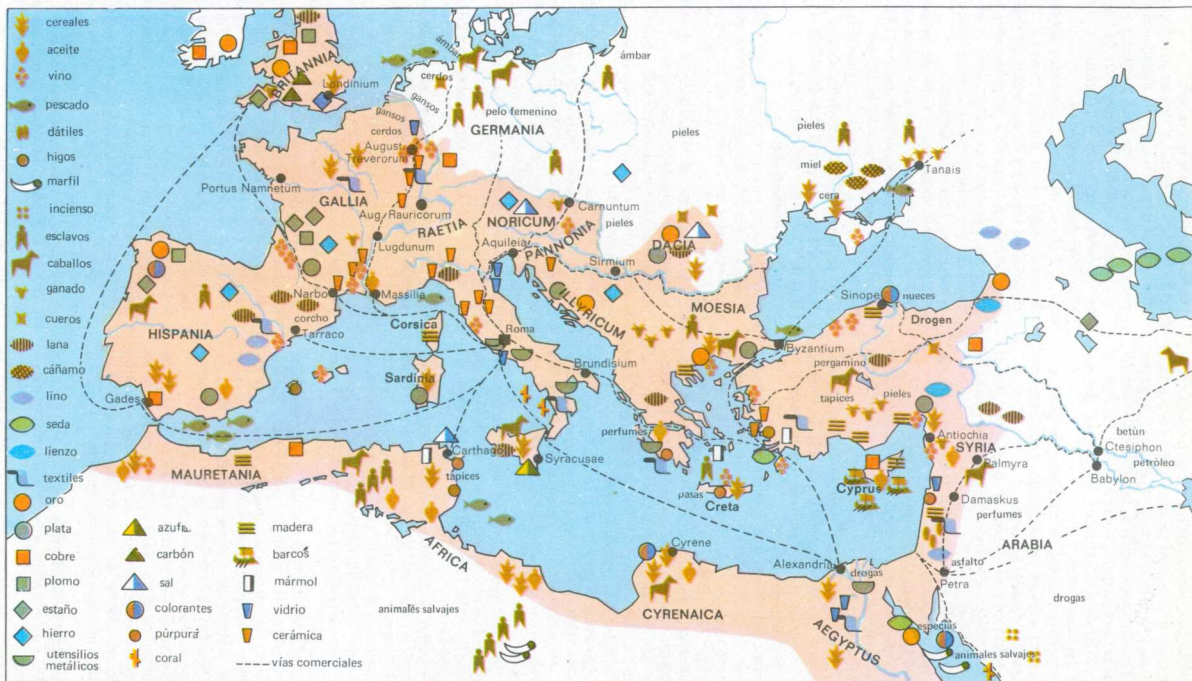
391 El cristianismo se convierte en religión oficial, prohibiéndose todos los cultos paganos.

392 A VALENTINIANO II, asesinado por ARBOGASTO (general franco al servicio de TEODOSIO), sucede EUGENIO como emperador de Occidente. **Reanudación de los cultos paganos.**

394 Derrota y muerte de EUGENIO junto al Frígido, cerca de Aquileya, a consecuencia de lo cual

394 Teodosio el Grande queda convertido en soberano único. Un año más tarde muere, dividiéndose el Imperio entre sus hijos: **ARCADIO recibe el Oriente y HONORIO el Occidente.** Fin de la unidad y formación de un Imperio de Oriente, con capital en Constantinopla, y otro de Occidente, con capital en Rávena desde 404.-El Imperio occidental subsistirá aún 80 años, gobernado por débiles emperadores y amenazado por los germanos y los hunos, que van debilitándolo paulatinamente. Tras la invasión de ATILA, EL hijo menor de su ayudante ORESTES es nombrado emperador con el nombre de **Rómulo Augústulo**, pero el año

476, con la deposición de Rómulo Augústulo por su rival Odoacro, se extingue definitivamente el Imperio Romano de Occidente.



Economía del Imperio Romano

La economía de la época imperial

Sistema monetario. A partir de CESAR se acuñan, además de la moneda republicana de plata, las monedas de oro (1 áureo = 15 denarios de plata). Surge así un sistema **bimetálico** que, pese a ciertos desequilibrios, se mantiene estable hasta finales del s. II. El áureo se convierte en la principal moneda de cambio, sobre todo para los países no romanos.

En el s. III comienza a devaluarse gravemente: los precios aumentan en un 300 por 100, lo que ocasiona a su vez (comienzos del s. IV) una inflación del denario, que determina la supresión de la acuñación de unidades de plata. DIOCLECIANO intenta la estabilización (1 áureo=20 denarios de plata, o *argentei*) y CONSTANTINO EL GRANDE termina por basar en el oro todo el sistema monetario: 1 pieza de oro (*solidus*)= 24 denarios de plata (*siliquae*).

Áreas económicas. En el ámbito del Imperio romano surgen durante el s. I grandes áreas económicas: Hispania y Africa (desde Marruecos hasta Trípoli); Irlanda, Escocia, Britania, Galia y Germania Occidental; Italia con Sicilia, Cerdeña, Córcega y los Alpes meridionales; Alpes y Balcanes; Grecia, Asia Menor, Egipto y Nubia; Palestina, Siria y Mesopotamia. Estas áreas, subordinadas todavía a la metrópoli romana en el s. I, cobran mayor independencia en el transcurso del 8. II. La consecuencia en Italia es el descenso de los precios del suelo y el paulatino abandono de las tierras de cultivo debido a la creciente competencia de las provincias. Durante el s. III las áreas económicas conocen un **autodesarrollo** que priva a Italia de sus mercados de salida.

Comercio. Condición necesaria para el incremento del comercio es la paz lograda bajo AUGUSTO (*Pax Augusta*) en la totalidad de lo que se consideraba mundo civilizado (*oecumene*). La sede imperial, Roma, se convierte en punto de confluencia de una excelente red de comunicaciones terrestres (calzadas o vías). El Estado fomenta, asimismo, las vías de comunicación marítima y la instalación de postas en las vías terrestres con el fin de asegurar la cohesión política y estratégica del Imperio. Se levantan faros a lo largo de las costas y se construyen puertos y muelles en las ciudades costeras. En el interior, la construcción de canales amplía las arterias de tráfico fluvial.

Hacia los comienzos de la época imperial es visible la expansión del **comercio interregional y exterior**; este último abarca Irlanda, Escocia, Germania, el norte y el sudeste de Europa. Desde el Africa romana se establecen relaciones mercantiles con Africa occidental y central; desde Egipto, con Africa oriental y Etiopía. Gracias a las caravanas queda incluido el lejano Oriente en el ámbito comercial romano: intercambios con la India, China, Siberia y Ceilán. El comercio exterior se halla en manos de **mercaderes especializados** (*pragmatheutes*), que disponen de factorías, contables y agentes. La ciudad de Palmira se convierte en uno de los principales emporios orientales del tráfico de mercancías, e intenta, apoyada en su riqueza, constituir su propio imperio (> 103). Los intercambios a gran distancia gozan de la protección del Estado.

El **tráfico interior** se mantiene floreciente desde la época anterior, pero a partir del s. III queda sometido a interrupciones debidas a los ataques de bandas armadas y a las invasiones extranjeras.

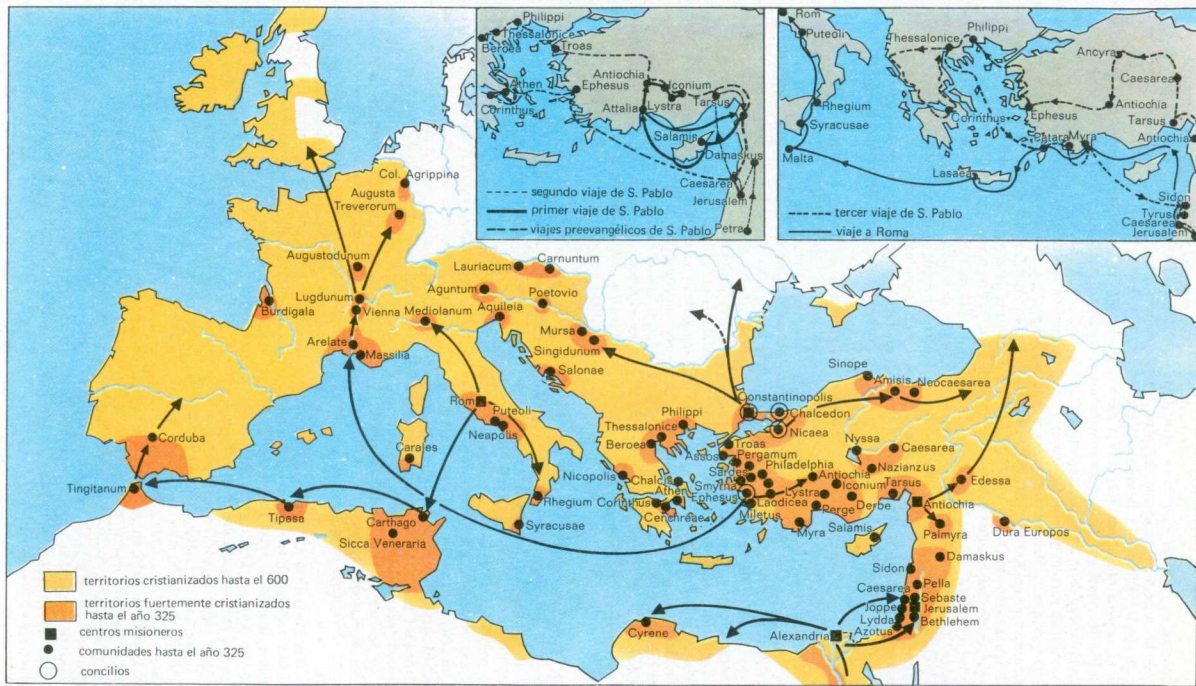
Artesanía. El artesanato independiente se ve paulatinamente desplazado por talleres de grandes proporciones, sobre todo en los latifundios (privados o estatales). Para atender a las necesidades del ejército, la flota y la burocracia, se construyen talleres del Estado (*fabricae*) puesto que el retroceso experimentado por la artesanía urbana a lo largo del s. II hace insuficiente su producción. Los artesanos, que al principio se agrupaban libremente, se ven obligados desde el s. III a entregar suministros al Estado, y posteriormente se les vincula a la profesión, proceso que culmina con el decreto de DIOCLECIANO de **agregación obligatoria (297): economía dirigida** (para garantizar el aprovisionamiento militar).

Agricultura. Las áreas no romanas de Eurasia y Africa adoptan la técnica agrícola (cultivos, aperos de labranza, abonos) que se ha venido desarrollando en Roma durante la época imperial. Desde finales del s. II la gran capacidad de oferta de estas áreas productoras constituye una amenazadora competencia para la agricultura del mundo romano.

Durante el s. II aumenta la densidad y extensión de las grandes urbes (Cartago, Milán, Lyon) y decrece paulatinamente la diferencia de nivel entre la ciudad y el agro. Las **quintas** o **villas** (= *villae*), propiedad de la clase superior latifundista, se convierten en importantes centros de cultura.-Esta clase social superior (*civi clarissimi*) sigue monopolizando los altos cargos (consul, cuestor, pretor) y está formada ahora por los viejos y nuevos patricios (creados por DIOCLECIANO), de rango hereditario; le sigue en impotencia la de los caballeros (*perfectissimi*).

La esclavitud se halla en regresión, al tiempo que los campesinos libres pierden su independencia por no estar en condiciones, por sí solos, de combatir el banditaje y oponerse a los excesos de los recaudadores de impuestos: van cediendo así sus viejos derechos de propiedad a los grandes terratenientes, que a cambio los acogen en el recinto de sus fincas amuralladas y les dan protección. Este proceso **supone la servidumbre del campesino libre**, que aun cuando mantiene una cierta autonomía personal **queda vinculado a la gleba** (disposiciones de DIOCLECIANO). A partir del s. III parte del proletariado urbano se traslada al agro para obtener, dentro de un régimen de servidumbre, los medios de manutención indispensables que la ciudad ya no puede ofrecerles. Al acentuarse el decrecimiento del comercio por la inseguridad del transporte vuelve a aparecer la **economía natural**: intercambio directo de mercancías, pagos en especie.

A finales de la época imperial el **centro de gravedad económico se desplaza de las ciudades al campo**: en las primeras desciende el grado de bienestar e impera a menudo la anarquía. Contribuye a este fenómeno la **descentralización**, que cobra realidad política con DIOCLECIANO (instauración de la tetrarquía) y con CONSTANTINO (creación de las 4 prefecturas). Apuntan ya fenómenos que alcanzarán su pleno desarrollo posteriormente (Edad Media).



Difusión del cristianismo (en los mapas de la parte superior: viajes de Pablo de Tarso).

Cincuenta días después de la resurrección de CRISTO (Pentecostés) se forma la primera comunidad judeo-cristiana (ritos del bautismo y la cena eucarística). Dirige esta comunidad JACOBO (SANTIAGO) el Mayor, ejecutado el año 44; luego JACOBO (SANTIAGO) el primo del Señor, crucificado el 62. El primer mártir pagano-cristiano es ESTEBAN.

Saulo (PABLO) [h. 3-64], judío de Tarso (Asia menor) enviado por el Sanhedrín a Damasco para combatir a las comunidades cristianas, se convierte en el camino y predica en Arabia. Vuelto de nuevo a Tarso, BARNABAS le llama a Antioquía.

42-64 Pedro (Cephas = piedra), primer obispo de Roma.

45-48 Primer viaje de Pablo y BARNABAS: bautismo de gentiles; se prescinde de la circuncisión y de los mandamientos judíos sobre el ayuno.

48 Concilio apostólico de Jerusalén: reconocimiento de la primacía de la Iglesia jerosolomitana. Distribución de las tierras de misión: PEDRO y los primeros apóstoles se hacen cargo de la evangelización de los judíos; PABLO y BARNABAS de la de los paganos o gentiles. Es reconocida la doctrina paulina de libertad respecto a la ley judaica y proclamada la *Gratia Dei* (=Gracia de Dios).

49-52 2.º viaje de Pablo: prolongada estancia en Corinto (1.ª y 2.ª epístolas a los tesalonicenses).

54-58 3.ª viaje de Pablo: Efeso y Corinto (epístolas a los galatas, a los corintios —1.ª y 2.ª— y a los romanos).

Al trasladar PABLO el producto de las colectas a Jerusalén es apresado y confinado en Cesárea (58-60). Apela al juicio del emperador y emprende el

60-61 viaje a Roma (epístolas a los filipenses, colosenses y efesios).

64 Decapitación de Pablo en el camino de Ostia y **crucifixión** de Pedro en el monte Vaticano.

El cristianismo se difunde desde **Antioquía** por Siria y Edesa; desde **Efeso**, por el Asia menor y Galia; desde **Alejandro**, hacia el sur y sudeste del Imperio romano. Desde **Roma** se realiza una lenta labor misionera en Italia y Africa, y también en **Hispania** (-• 111)

Constantinopla constituye el centro del que parte la cristianización de los Balcanes (godos, eslavos).

Durante el s. II se producen **crisis internas del cristianismo** debidas a:

- 1) **la gnosis** (=conocimiento): intento de transformar la doctrina cristiana en una cosmología mística (esotérica).
- 2) **Marción:** mezcla las ideas paulinas con otras de tipo dualista (principio del bien y del mal) y niega el ser humano en CRISTO (cuyo cuerpo era apariencia). Los marcionitas fundan su propia Iglesia, que posteriormente se une a los maniqueos.
- 3) **Montano:** predica el ascetismo y la renovación carismática fundada en el cristianismo primitivo; anuncia la segunda venida de CRISTO.

Consolidación del cristianismo

Superada la crisis sobrevenida en torno a la *gnosis* se van unificando las primitivas comunidades mediante la constitución de sínodos y el acuerdo sobre determinadas normas fijas, como las reglas de fe (*regula fidei*), el bautismo, el canon de las escrituras (h. 180, aceptación del Antiguo Testamento), y la creación de

un episcopado monárquico (teoría de la consagración apostólica y de la sucesión). Esta unión de las comunidades afirma el carácter **católico** (=universal) del cristianismo. Se abandona el principio de la dirección democrática para adoptar una constitución jerárquica: separación entre clero (obispos y sacerdotes) y laicado (simples creyentes). La Iglesia pasa a ser la institución depositaria de la doctrina de la salvación, jerárquicamente organizada (CIPRIANO). -**EL enfrentamiento entre el Estado romano y la Iglesia** tiene su origen en la doctrina cristiana de contraposición entre reino celestial y reino terrenal, y en la negativa de los cristianos a admitir el culto oficial al emperador. Tras las primeras persecuciones bajo

NERON (64), DOMICIANO (81-96), TRAJANO (98-117), MARCO AURELIO (165), SEPTIMIO SEVERO (202) y MAXIMO (235), sobreviene la

249-251 1.ª persecución general bajo DECIO (restaurador de las tradiciones romanas): el número de ejecuciones es escaso, pero muy elevado el de apostasías (*lapsi*).

257-258 Persecución de Valeriano: muerte de CIPRIANO de Cartago, primado de Africa d. 250.

260 Edicto de tolerancia de Galieno,

303-311 Persecución de Diocleciano.

311 Edicto de tolerancia de Galerio y Licinio. Tras la conversión de CONSTANTINO, promulgación del

313 Edicto de Milán: libertad religiosa e igualdad de derechos para los cristianos, devolución de bienes expropiados a la Iglesia, abolición del culto estatal.

A los apologistas cristianos (JUSTINO EL MARTIR) siguen los grandes Padres de la Iglesia: IRENEO, TERTULIANO, HIPOLITO, CIPRIANO, CLEMENTE DE ALEJANDRIA y ORIGENES, *crisólogos* que unen las ideas griegas con la doctrina del *logos*. A estos *crisólogos* del *logos* se oponen los monarquianos (unidad de la naturaleza divina) divididos en: a) *adopcianos* (CRISTO es hombre) y b) *modalistas* (CRISTO es una *epifanía* = imagen de Dios).

318-381 ARRIO, presbítero de Alejandro, enseña que CRISTO ha sido creado -no es, pues, eterno- y es distinto del Padre. Posteriormente afirma que son de sustancia semejante (= *homoiusia*).

325 El Concilio de Nicea, convocado por CONSTANTINO EL GRANDE, formula la profesión de fe (*Credo*) ateniéndose a la doctrina de ATANASIO: el Hijo es igual al Padre por *homusia* (= identidad de sustancia).

381 El 2.º Concilio ecuménico de Constantinopla confirma los acuerdos de Nicea.

Mediadores de la teología griega (Patrística) en Occidente:

- 1) **Jerónimo** [h. 345-420], dálmata, primer traductor de la Biblia al latín (*Vulgata*).
- 2) **Ambrosio** [h. 340-397], romano nacido en Galia y obispo de Milán, elabora -siguiendo el modelo de CICERON- una doctrina de las obligaciones cristianas: "De officiis ministrorum";
- 3) **Agustín** [354-430], romano nacido en Tagasta (Numidia, act. Argelia), tras su conversión (386) obispo de Hipona (395), escribe las "Confesiones" y "De civitate Dei" (=la ciudad de Dios).

Defiende la relación entre razón y fe y afirma que la gracia es la sola fuente de la salvación.

La presencia de Roma en la península ibérica viene determinada por el desarrollo de su lucha con Cartago por la hegemonía del Mediterráneo (> 85). La batalla de Cissa y la toma de Tarraco (=Tarragona) abaten el período de la conquista de Hispania. CNEO ESCIPIÓN llega en 218 -tras el ataque de ANIBAL a Italia- para cortar el suministro de hombres y dinero que necesitan los cartagineses; pero tras expulsarlos de la península ibérica, Roma incumple el compromiso de evacuar el territorio y lo transforma en provincia (206). Numerosas tribus, aliadas de los romanos y de los cartagineses, se rebelan.

206 INDIBIL y MANDONIO (ex-aliados de Roma) que acaudillan el levantamiento, son derrotados por ESCIPIÓN: duras condiciones de paz. Nuevo intento de INDIBIL y MANDONIO en 205, aplastado por los romanos. -Concesión del *foedus* (=pacto expreso) a Emporion (=Ampurias), Gades (=Cádiz), Ebussus (=Ibiza).

197 División de la península en dos provincias. **Citerior** y **Ulterior**, al frente de las cuales figuran dos procónsules.

197-179 Sublevación de turdetanos, indigetes, ausetanos, bergistanos, edetanos, celtiberos, lacetanos y gesetanos. Tras sufrir una derrota en la Citerior, el pretor MISULCIO vence a los caudillos hispanos BUDARES y BESADINES (196). El Senado envía a MARCO PORCIO CATÓN y a los pretores PUBLIO MANLIO (Citerior) y APIO CLAUDIO NERÓN (Ulterior). Tras la victoria de Emporio, los romanos controlan el bajo Ebro y el Levante septentrional. CATÓN se dirige a la Meseta:

194 Toma de Iaca (=Jaca): fin de la guerra de la Citerior. Pero en la Ulterior Roma no logra la pacificación: expedición punitiva hasta Segontia (=Sigüenza) y Numancia.

193 Toma de Toletum (=Toledo) por FULVIO NOBILIOR, a la que sigue la

188 sublevación general de los lusitanos en la Ulterior y un nuevo levantamiento celtibero en la Citerior. El Senado envía un gran ejército que logra la victoria cerca de Toledo.

179 TIBERIO SEMPRONIO GRACO, tras derrotara los celtiberos junto al Moncayo, funda Gracurris (=Alfaro) y reparte tierras para fijar a los hispanos nómadas: extiende así el área de dominio efectivo sin suscitar gran resistencia y consigue (pacto de Numancia) un período de

178-154 paz relativa. -Fundación de Cartaya (=Algeciras) para libertos e hijos de soldados romanos e hispanos, y de Corduba (=Córdoba) para patricios (169).

Guerra de Lusitania (155-136). Los lusitanos, acaudillados por CESARO, penetran en el valle del Betis, cruzan el estrecho de Gibraltar y llegan a Okile (área de Tánger), mandados ahora por CAUCENO. El pretor SERVIO SULPICIO GALBA, ayudado por LUCIO VIRGINIO LUCULO, cerca a los rebeldes y promete tierras a los que presten sumisión: acuden 7 mil, que son internados en campos cercados y posteriormente degollados por los legionarios. VIRIATO reúne fuerzas dispersas (en su mayor parte dedicadas al pastoreo y al bandillaje), logra en 147 una **gran victoria en Trigola** (área de Ronda) y conquista Segobriga (=Segovia). Roma envía (145) al

cónsul FABIO MÁXIMO SERVILIANO, que en 144 obliga a VIRIATO a retirarse del valle del Betis.

143-142 Nuevos éxitos de los lusitanos, que dominan momentáneamente ambas provincias.

140 El Senado envía a SERVILIO CEPION; éste, con ayuda de M.POMPILIO LENAS (cónsul de la Citerior), derrota a los lusitanos. VIRIATO pide la paz; tres de sus emisarios, sobornados por CEPIÓN, le asesinan: **la guerra termina en 138.**

1.ª guerra de Celtiberia. En 153 los belos, aliados a los titos, fortifican los alrededores de Segeda; Roma protesta y exige nuevos tributos. Varias tribus se federan y sus jefes se refugian en Numancia (cap. de los arévacos). Los romanos envían al cónsul Q. FULVIO NOBILIOR, que rechaza las ofertas de paz de los celtiberos y los ataca, sufriendo una gran derrota (23-8-153).

151-143 El cónsul M. CLAUDIO MÁRCELO firma un tratado: once años de paz relativa -aprovechados para arrasar Cauca (=Coca) y atacar Interctatia (=Villalpando) y Pallantia (=Palencia)-

2.ª Guerra de Celtiberia (Numantina). En 143 los celtiberos ayudan a VIRIATO y reanudan la lucha acaudillados por OLONICO. El cónsul METELO pacifica la Ulterior y ataca a los arévacos (142), que se retiran a Numancia y Termancia. -POMPEYO AULO, sucesor de MÉTELO, sitia nuevamente a Numancia (140) y es derrotado (firma de un tratado de paz rechazado por el Senado). El nuevo cónsul MARCO POMPILIO LENAS intenta tomar la ciudad.

137 Victoria numantina en Renieblas sobre el cónsul MANCINIO.

134 El cónsul PUBLIO ESCIPIÓN EMILIANO (vencedor de Cartago, > 87) se traslada a Hispania acompañado de CAYO MARIO, YUGURTA y CAYO GRACO. Reorganiza las tropas romanas, corta los suministros del enemigo y sitia Numancia. Tras ocho meses la ciudad se rinde agotada por el hambre y es reducida a cenizas (133): **fin de las guerras celtibéricas.**

Guerras civiles romanas en Hispania. En el 83 Hispania participa en la guerra civil (> 91) junto a SERTORIO -partidario de MARIO-, que con un ejército de 9 mil hombres (mercenarios indígenas y romanos peninsulares) es derrotado por SILA (> 93); pero SERTORIO, al frente de los lusitanos, prosigue durante ocho años la resistencia. -Creación de un Senado independiente y fundación de la escuela de Osca (=Huesca), destinada a difundir la cultura romana. -Tras la llegada en 77 de un ejército mandado por POMPEYO, SERTORIO es asesinado por su lugarteniente PERPENA.

68 CESAR es nombrado pretor de la Ulterior (en 69 había sido cuestor): guerra civil entre CESAR y POMPEYO. CESAR triunfa en Ilerda (=Lérida) y se hace cargo de la Citerior; concede la ciudadanía romana a Gades y regresa a Italia. Pero tras la vuelta de los pompeyanos a Hispania, se reemprende la lucha, que concluye con la

45 victoria de César en Munda (=Montilla): sometimiento de toda la Bética y fin de la guerra civil. -Durante el segundo triunvirato Hispania corresponde a AUGUSTO (= 93).

Guerras cántabras. Los avarigianos, avarinos, orgenomescios, etc., que ocupan la zona oriental de Asturias y Santander, atacan a los austrigones y turmogidos, y éstos solicitan el auxilio de Roma.

29 Los vacceos, cántabros y astures se unen a la sublevación. AGUSTO desembarca en Tarraco y en 26 ataca a los rebeldes, que se refugian en Aracillum (=Aradillos).

25 Sumisión de los cántabros (nuevos levantamientos en 22 y 19, que son definitivamente aplastados).

Organización política.

A) **Ciudades indígenas.** Son de dos tipos: **1) estipendiarias:** pagan un canon en especie, o tributo (= *stipendium*), mantienen Derecho propio y acuñan moneda; sus habitantes, libres, poseen en propiedad la tierra. Las ciudades entregadas en *deditio* (= a merced del vencedor) pasan generalmente a ser estipendiarias. **2) libres:** pueden ser **federadas** y, como federadas, en algunos casos, **inmunes.** a) Las ciudades libres federadas (escasas) poseen gran autonomía y mantienen su organización administrativa; los habitantes están exentos de servir en el ejército, pero deben prestar auxilio a la metrópoli en caso de guerra. b) Las ciudades libres no federadas gozan de análoga situación, pero no por pacto expreso (*foedus*), sino por concesión. c) Las ciudades *inmunes* se hallan exentas de tributo.

B) **Ciudades romanas.** Roma funda poblaciones para los ciudadanos romanos que acuden a la península: régimen político-administrativo semejante a las ciudades propiamente latinas. En ocasiones los campamentos se convierten en ciudades: Astúrica Augusta (=Astorga).

74-75 dC. Concesión del *Ius latii minus* por VESPASIANO a todos los peninsulares. La medida se hace efectiva a unas 90 ciudades, cuya organización queda regulada mediante leyes especiales (p. e., leyes de Salspensa=Utrera). Los súbditos hispanos siguen siendo extranjeros, pero el *Ius latii minus* es instrumento de ciudadanía en tanto que los *duumviros*, *questores* y *ediles* (y sus descendientes) la adquieren por razón del cargo.

212 dC. Caracalla concede la ciudadanía romana a todo el Imperio (en Hispania el derecho indígena seguirá aplicándose en las áreas rurales).

Administración.

AGUSTO divide la Ulterior en dos provincias (27 aC): Lusitania (cap. Emerita Augusta=Mérida) y Bética (cap. Corduba), dando a la Citerior el nombre de Tarraconense. OTON añade la Mauritania Tingitana (en el litoral africano), dependiente de Gades. H. 212 CARACALLA crea la provincia de Gallacia (=Galicia).-CONSTANTINO divide Hispania en 7 provincias: Tarraconense, Bética, Lusitania, Galicia, Cartaginense, Mauritania Tingitana y Baleárica.-Desde AGUSTO hay demarcaciones administrativas (= *civitates*) y judiciales (= *conventus*).

293 dC. Tras la reforma de DIOCLECIANO, Hispania pasa a ser una de las 3 diócesis (= *diócesis Hispaniam*) de la prefectura de las Galias.

Economía.

Hispania cuenta aproximadamente 6 millones de hab. En la **agricultura** preponderan los cereales (trigo).

Cultivo de la vid y el olivo; producción de lino, esparto y algodón. Se introduce el barbecho de dos o tres hojas y los abonos, generalizándose el uso del arado. Nuevos procedimientos de trilla: rulo, tablores, mayal, animales. Auge del latifundismo.-**Minería** Extracción de plomo en Cartagena (40 mil mineros, sg. POLIBIO), cobre en Río Tinto, mercurio en Almadén, oro en la Bética y Asturias, hierro en el Moncayo, Cantabria y Toledo. La extracción la realizan esclavos.—Se construyen importantes **vías de comunicación** (vía Augusta, vía de la Plata) y **obras públicas** (acueductos, termas y edificios administrativos, religiosos y recreativos).

Cultura.

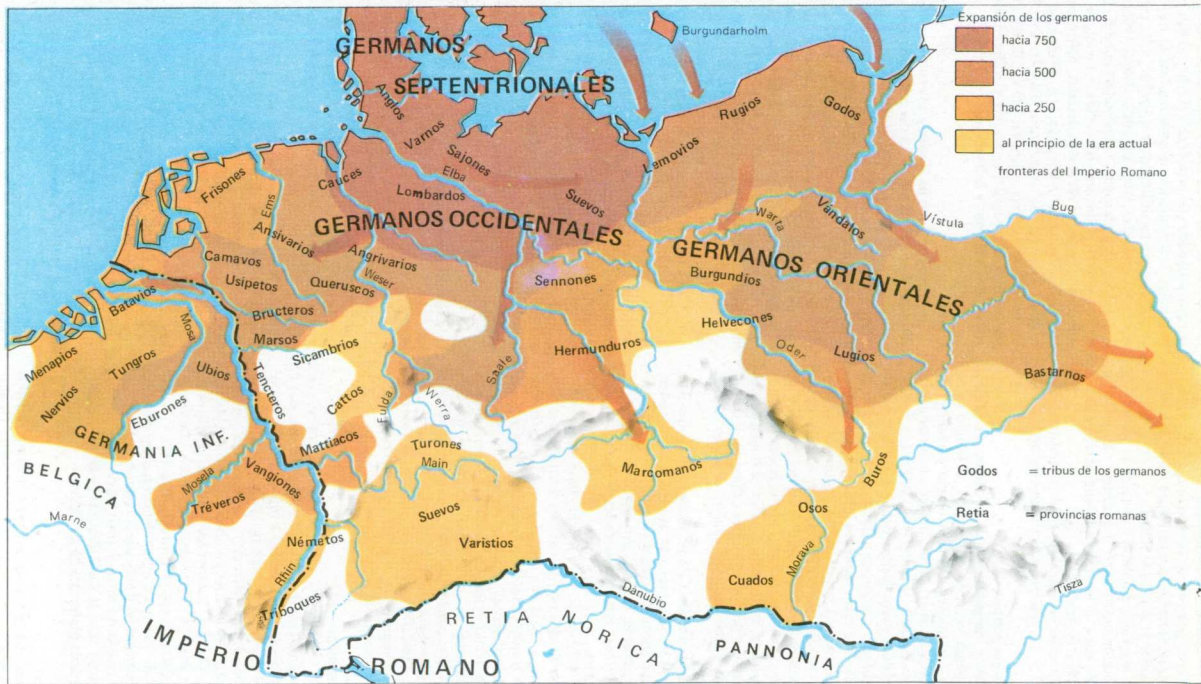
De la gran aportación de Hispania a la cultura romana destacan dos cordobeses: MARCO ANNEO SENECA [53 aC-37 dC], llamado el **Retórico**, autor de "Suasorias" y "Controversias", y muy especialmente su hijo **Lucio Anneo Séneca** [4 aC-65 dC] preceptor de NERON, filósofo de la casa imperial y senador; dirige el Estado (junto con BURRO) durante los primeros años de gobierno de su discípulo. Autor de tragedias ("Medea"), tratados filosóficos ("De brevitate vitae", "De vita beata"), obras científicas ("Questiones naturales").-El también cordobés MARCO ANNEO LUCANO [39-95] escribe la epopeya inacabada "Farsalia" (sobre la guerra civil entre Pompeyo y César).-Otras figuras hispanas son POMPONIO MELA [h. 40], autor de la primera geografía latina; el gaditano COLUMELA [h. 4 aC], que escribe libros de agricultura (uno de ellos en verso) y compone el poema épico "Bella púnica"; el aragonés MARCO VALERIO MARCIAL [40-102], mordaz poeta satírico ("De spectaculis", "Epigramas").-M. FABIO QUINTILIANO [35-95 ?], de Calahorra, redacta "De institutione oratoria"; es, además el iniciador de la historia crítica de la literatura comparada.-También dejan obra escrita los emperadores hispanos TRAJANO ("De bello dacico") y ADRIANO (poemas).

Difusión del cristianismo.

Entre los hispanos del interior y el noroeste sobreviven viejos cultos indígenas; en las zonas más romanizadas predominan los dioses romanos. Los orígenes del cristianismo peninsular permanecen oscuros: las tradiciones sobre el viaje de SANTIAGO EL MAYOR se remontan a tiempos posteriores (ss. VII-VIII); más seguros parecen los testimonios sobre la presencia de **Pablo** (-> 109), cuyo posible viaje se sitúa h. 62-63. Primeras sedes episcopales son Acci (=Guadix) y Ulliberi (=Elvina). A finales del s. II SAN IRENEO alude a "las Iglesias de Hispania"; en el s. III las primeras persecuciones dan noticia de diócesis, mártires y herejes (como los obispos libeláticos de León-Astorga y Mérida).

303 Los mártires hispanos de la persecución de DIOCLECIANO son cantados por PRUDENCIO en su "Peristefanón".-Aprovechando la libertad religiosa de CONSTANTINO (a quien OSIO, obispo de Córdoba, aconseja en sus disputas con los herejes) y el trato de LICINIO, tiene lugar el **H. 314 I.º Concilio de la Iglesia hispana, reunido en Illiberis.**

385-400 El priscilianismo se extiende por las Galias e Hispania.



Núcleos de origen y territorios de asentamiento de los germanos en Europa Central

Los pueblos germanos (familia lingüística indoeuropea -> 33), no parecen haber poseído homogeneidad étnica, sino idiomática.-A finales del Neolítico se hallan vinculados a la cultura megalítica, a la del vaso embudiforme y a la de la cerámica de bandas (desplazada progresivamente hacia el oeste y conocida también como cultura del hacha de guerra). Habitan el sur de Escandinavia, Dinamarca y la región de Schleswig. La primera mención de su nombre se encuentra en un texto de POSIDONIO (h. 90 aC); pero es CESAR quien lo introduce definitivamente en la literatura latina. En su "Naturalis Historia" PLINIO el Viejo (m. en 79 aC.) aporta noticias sobre este grupo humano; otro tanto hacen TÁCITO en su "Germania" (98 dC.) y el griego PTOLOMEO en su "Geografía". En los pueblos germanos se distinguen tres grupos principales:

- 1) el de los *germanos del norte*, que comprende las tribus asentadas en Escandinavia;
- 2) el de los *germanos del este* (cercanos a los del norte), que emigran desde Escandinavia a un área situada al este del Elba (vándalos, burgundios, godos, rugios, etc.);
- 3) el de los *germanos del oeste*, asentados junto al Rin y el Weser, en las orillas del mar del Norte y en las riberas del Elba, PLINIO los clasifica en tres grupos de culto (no étnicos): ingaevones (mar del Norte), istaevones (Rhin) y herminones (en el interior), los cuales deben su origen -mitológico- a los tres hijos de MANNUS. Estos grupos se subdividen en queruscos, ubios, bátavos, catos, francos (surgidos de la fusión de usúpetos, tenceteros, sicambrios y bructeros), cauces, frisonos, sajones, suevos, semnones, hermundures, lombardos, marcómanos, cuados, etc.

Sociedad y Economía. Los germanos residen en caseríos aislados o aldeas. La casa de madera rectangular (que aparece en la edad del Hierro) reúne, bajo el tejado en aguilón, hogar y establo. Practican rudimentariamente la **agricultura** (trigo, cebada, avena, centeno, lino, mijo, legumbres) y, sobre todo, la **ganadería** (casi todas las especies domésticas de Europa); a través de los romanos conocerán posteriormente la viticultura y la fruticultura. La colonización tiene lugar por la *sippe* (= estirpe, en sentido amplio; clan), institución que incluye la totalidad de los parientes y se identifica con la comunidad rural. Las tierras se distribuyen en usufructo entre los miembros de una *sippe*; las parcelas quedan sujetas a servidumbre y supeditadas a las necesidades colectivas. Son de explotación comunitaria bosques, prados, agua, etc.; sólo constituye propiedad individual el recinto vallado de la casa, considerado sagrado por ser la sede de los dioses domésticos y el lugar de enterramiento de los antepasados. El comercio entre los germanos y los pueblos de la cuenca mediterránea se practica por lo menos desde la edad del Bronce.

Estructura social. Se distinguen cuatro clases: 1) la nobleza, constituida por los linajes que pueden remontar su origen hasta los dioses; 2) los libres (*Frilinger Kerle*), masa de la población apta para las armas y poseedora de derechos civiles; 3) los semilibres, divididos en libertos y en *litos* (= *laeti*, *lassi*; miembros de tribus sometidas pero, en general,

culturalmente afines); 4) los esclavos, que son: a) prisioneros de guerra; b) individuos ya nacidos en la esclavitud; c) aquellas personas que han perdido su libertad por insolvencia (deudas).

Las tribus o grupos de *sippen*, separadas de los pueblos vecinos por anchas franjas de tierra inculta, se dividen en *Gaue* (= distritos) y estas a su vez en centenas. La agrupación humana fundamental es la *sippe*, que garantiza a sus miembros protección y administración de justicia, y que, entre otras obligaciones, asume colectivamente el deber de reparar el honor ofendido de cualquiera de sus miembros (desafío y venganza de sangre, posteriormente sustituido por el *Wergeld* = rescate de sangre).

Ejército. la tropa está integrada por la totalidad de los hombres aptos para las armas (libres), organizados por *Sippe* que adoptan la formación en cuña.

Derecho: no existe norma escrita, sino solamente un derecho consuetudinario de transmisión oral.

Estructura política. El órgano supremo de cada tribu es la Asamblea del ejército (*Thing* o *Ding*), que asume funciones de tribunal y celebra reuniones periódicas. El jefe o caudillo expone sus propuestas y la Asamblea puede rechazarlas o aceptarlas. Se decide por unanimidad la guerra, la paz y la liberación de prisioneros y esclavos. En cuanto a **tribunal**, la Asamblea entiende en cuestiones de sacrilegio, traición, crímenes y actos deshonrosos; expulsa de la comunidad a los delincuentes (*Friedlosigkeit*), pronuncia penas de muerte y decide las formas de ejecución. Las tribus de los germanos orientales son gobernadas por **reyes** que asumen la función sacra, bélica y judicial. En caso de guerra, las tribus sin rey (germanos occidentales: sólo más tarde adoptarán la monarquía) eligen **duques** de entre los miembros de la clase aristocrática. Reyes, duques y nobles tienen derecho a mantener un **séquito**; al principio, hombres jóvenes destinados al adiestramiento militar; posteriormente, guerreros ya experimentados que prestan juramento de fidelidad a vida y muerte.

Religión. Junto a las deidades de la fecundidad y los fenómenos atmosféricos (*vanir*) como NIORD, FREY y FREYA, están los dioses de la estirpe de los *Aesir*, de los cuales suelen invocarse tres: **Wotan** (= ODIN), señor de los muertos y de la magia, y posteriormente dios de la guerra (su culto extático sugiere un origen oriental); **Thor** (= DONAR), divinidad del trueno y protector de los campesinos contra los gigantes; **Tiw** (= ZIU, TYR), divinidad de la guerra, que en el área septentrional compite con WOTAN. Dioses y diosas viven en el *Asgard* (palacio celeste de WOTAN); los héroes caídos en combate tienen su última morada en la *Walhalla* (lugar orgiástico del *Asgard*). Periódicamente, o tras una victoria, celebra cada tribu fiestas en honor de los dioses; tienen lugar en bosques o montañas sagrados, y se acompañan con sacrificios de animales y banquete cultural con cantos y danzas. En todo lugar sagrado hay templos con ídolos de madera o metal. Para conocer los designios de las divinidades se recurre al *oráculo*. La autoridad política y religiosa se reúne en una sola persona. No existe casta sacerdotal.



Expansión de los eslavos

Origen. Los eslavos (= *slovene*; de *slovo*=palabra) constituyen una de las principales ramas de la familia de pueblos de habla indoeuropea (-> 33). Su territorio originario se sitúa en la región pantanosa del Pripet (Rusia occidental); posteriormente se extienden por Polonia, Rusia Blanca y Ucrania. Las primeras noticias de su existencia aluden a cierta vinculación con los germanos (godos), hunos, alanos y turcos: con todos mantienen amistosas relaciones de carácter comunitario. PLINIO el Viejo, TACITO y el geógrafo PTOLOMEO los denominan *venedi o veneti* (= vénetos); los germanos los conocen con el nombre de *Vendos*. Desde el s. VI los escritores bizantinos (PROCOPIO, JORDANES) hablan de *sklavovnei* (= eslavos), afincados en un principio en la cuenca del Bajo Danubio y posteriormente en los Alpes orientales.

A partir del 600 hay constancia de pueblos eslavos (abodritas, sorabos, vénetos, pomeranos) asentados al este del Elba (territorios abandonados por los germanos). El primer testimonio rigurosamente histórico alude a los *checos* y corresponde a la época carolingia (805: construcción del *Limes sorabicus* o muro fronterizo de los francos orientales).

División tribal: eslavos orientales (o rusos; posteriormente segregados en ucranianos, rusos blancos y grandes rusos); eslavos occidentales (polacos, pomeranos, abodritas, sorabos, checos, eslovacos); eslavos meridionales (eslovenos, serbios, croatas, búlgaros). La denominación común de eslavos obedece fundamentalmente a un criterio lingüístico, ya que presentan una considerable variedad de etnias.

Tanto la penetración colonizadora de los germanos en el valle del Danubio y en los Alpes orientales (tras aniquilar el reino de los ávaros) como la migración de los húngaros (empujados, desde el este, por los pechenegos, hacia las tierras bajas, alrededor del 900), destruyen la unidad territorial eslava: los occidentales quedan separados de los meridionales.

Estructura social. Los eslavos primitivos se agrupan en clanes familiares de carácter patriarcal, unidos a su vez en federaciones, dirigidas por los más ancianos; de las federaciones surgen las tribus, dotadas de organización militar (centena, unidad básica de la leva; *quiliarquía* = conjunto de 1000 hombres) y culto (veneración de los antepasados) comunes. Los jefes de clan van constituyendo poco a poco la clase aristocrática, cuyo particularismo tribal impide asociaciones superiores y, posteriormente, la transformación de estos pueblos en una gran potencia. Los títulos que en época posterior se aplican a los jefes están tomados de lenguas no eslavas: *Kunedzi* (= príncipe) deriva de la palabra germánica *König*; *korlji* (checho = *kral*) procede de CARLOMAGNO; el nombre de *zar* proviene del latín *Cesar*.

Economía. En los grandes espacios territoriales de que disponen se dedican a la agricultura, la caza, la pesca, la ganadería y la apicultura. Las explotaciones agrícolas de los orientales incluyen numerosos clanes que practican el régimen comunitario. Existen —sobre todo en las ciudades— los oficios artesanos: carpinteros, tejedores, alfareros, curtidores, peleteros. A lo largo de las vías fluviales navegables se desarrolla un activo comercio: intercambio de miel, cera y pieles por tejidos, armas, utensilios, joyas, oro y plata. Esta

actividad es monopolizada al principio por los judíos, los germanos y los griegos; solo más tarde acceden también a ella los propios eslavos. Los centros mercantiles de los eslavos orientales se convierten posteriormente en centros urbanos habitados por comerciantes que forman una clase rival de la nobleza.

Religión. Las fuentes aluden a nombres de divinidades, así como a santuarios de los grupos occidentales (el de Arkona, en la isla de Rügen; el del dios TRIGLAV en Szczecin; el del dios SVAROG en Rethara). Hay constancia del culto a los árboles y del recurso a los oráculos. Del uso de amuletos y símbolos se deduce el contacto con iraníes y pueblos turcos. Entre los eslavos orientales se venera el dios de la tempestad, PERUN. La deidad suprema de las tribus primitivas es SVAROG, señor del cielo y del trueno. En la región del Havel las divinidades principales son DAZBAG (dios del sol) y YAROVIT (dios de la primavera). Dentro del ámbito restringido del clan se adora a ROD y a ROZANICY (divinidades de la fecundidad). Todas las tribus rinden culto a la naturaleza.

La **cristianización de los eslavos** comienza con la penetración de la cultura romana y bizantina en la Europa oriental y central. En el s. VI misioneros de Aquileya predicaban a los croatas y en el s. VIII los de Salzburgo a los eslovenos. Con CARLOMAGNO la actividad evangelizadora se extiende a vendos y checos (desde Ratisbona), así como a abodritas y eslavos del Elba (desde Verden del Aller). H. 850 los serbios ingresan en la Iglesia oriental; a partir de 863 los apóstoles eslavos Cirilo (CONSTANTINO) y METODIO (hermanos de ascendencia griega) predicaban en el reino de la Gran Moravia (que se incorpora posteriormente a la Iglesia romana).

864/65 Conversión de los búlgaros (1.ª Iglesia oriental autocéfala).

866 Conversión de grupos rusos.

948 Fundación de los obispados de Havelberg, Brandenburg y Oldenburgo.

966 Bautismo del duque polaco MIECISLAO.

968 OTON I funda el arzobispado de Magdeburgo, con obispados sufragáneos en Meissen, Merseburgo y Zeitz (trasladado a Naumburgo en 1032), destinados todos a la conversión de los grupos del Elba.

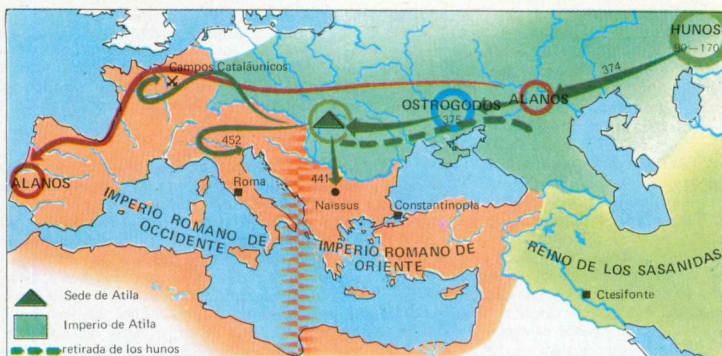
973 Fundación del obispado de Praga.

983 Durante la rebelión de Havelberg y Brandenburgo son aniquiladas las misiones cristianas.

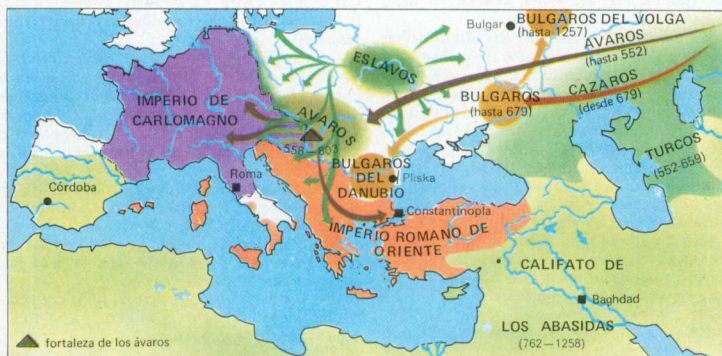
988 Bautismo del gran príncipe varego VLADIMIRO.

1000 Fundación de los arzobispados de Gniezno y Gran (act. Esztergom, en Hungría). **Con la creación de estas diócesis las iglesias polaca y húngara se sustraen a la influencia de los germanos.**

Los diversos grupos eslavos tienden a constituir iglesias independientes (arzobispados autocéfalos = patriarcales). El eslavo se convierte en su idioma litúrgico. Adopción del alfabeto griego (cirílico) tras la traducción de la Biblia por CIRILO. La nueva fe contribuye a la fusión de elementos étnicos y culturales heterogéneos. Pese a la división en grupos de confesión católica romana (eslavos occidentales) y de confesión ortodoxa griega (eslavos orientales), la cristianización va integrando a todos estos pueblos en el área cultural europea.



Hunos



Búlgaros y ávaros



Cázaros, pechenegos, cumanos y húngaros (magiares)

Pueblos nómadas de la Eurasia septentrional

Las estepas herbosas que se extienden desde Polonia hasta el mar Amarillo, en Extremo Oriente, constituyen el área originaria de los pueblos nómadas, cuya **base económica es la cría de ganado en régimen comunitario**. Son los intereses de cierto tipo (ayuda mutua para vencer mejor a las fuerzas naturales o para defenderse de depredaciones) y no los vínculos de etnia o territorio los que impulsan la reunión de diversas familias (patriarcales) en una comunidad, a varias comunidades en tribus y a las tribus en hordas. Caracteriza a los grupos nómadas una común concepción de la vida: sumisión al caudillaje, capacidad organizadora, necesidad de dominio de grandes espacios (indispensables para los pastos), tendencia a la formación de entidades intertribales con base federativa. Carecen de prejuicios raciales: el enemigo vencido se convierte en miembro de la comunidad si se identifica con los intereses de la horda.

Religión. Dadas las condiciones topográficas de la estepa, los pueblos nómadas tienen que buscar la orientación en las estrellas para sus desplazamientos. De las nubes procede la lluvia, que fecunda el pasto para los rebaños. Así pues, en el firmamento sitúan la morada del **Padre omnisciente**. La relación con la divinidad la establecen por medio de sacrificios de los **chamanes** (*chaman*, de *Sraman*=sacerdote budista), taumaturgos que en sus éxtasis conducen las almas de los muertos hasta el más allá. El **chamanismo**, que no resulta permeable a la penetración de las religiones superiores (judaísmo, cristianismo, islamismo, budismo), puede, sin embargo, coexistir con ellas.

Sociedad. A la cabeza de la horda, formada por guerreros libres que gozan de igualdad de derechos, se encuentra el *kan* (=príncipe, caudillo), cuya jerarquía se justifica originariamente por su condición de herrero (como fabricante de armas el herrero tiene relación con los dioses, que le enseñan el oficio y, por lo tanto, le señalan como elegido). El concepto de caudillaje se identifica a menudo con representaciones de la divinidad; así, GENGIS-KAN, el "enviado del destino", se convierte, tras su muerte, en "el poderoso del Cielo".

Expansión. Como la única posibilidad de orientación en la estepa la ofrece el firmamento, todo gira en torno a la estrella polar ("eje del mundo"): bajo ella tiene su trono ("ombligo del mundo") el *kan* mongol (identificación del cosmocentro con el etnocentro). De esta imagen del mundo deducen los nómadas una misión colectiva: someter y liberar, simultáneamente, a los pueblos de las "cuatro esquinas de la Tierra" (=las cuatro regiones celestes). Pero todos los caudillos fracasan en la empresa cuando las hordas entran en contacto con las culturas urbanas.

Los hunos. Los **hiong-nu** (=hunos), tras ser expulsados de China y ver destruido su Imperio en el Turquestán y en Sungaria (36-35 aC), avanzan hacia el oeste y penetran en la estepa rusa meridional.

375 Los hunos someten los pueblos germanos y germano-sármatas y, tras cruzar el Don, aniquilan el reino ostrogodo de Rusia (-> 119).

H. 377-405 Asentamiento provisional en las llanuras de Ucrania y Rumania.

441-453 ATILA, tras deshacerse de su hermano BLEDA, se convierte en caudillo único y avanza en

dirección a Bizancio, que tiene que pactar con él un tributo anual. El ejército de ATILA está integrado por una gran cantidad de germanos; tiene como consejeros a romanos (ORESTES) y a griegos (ONEGESIES). En occidente, tras invadir las Galias, es derrotado en la

451 batalla de los Campos Cataláunicos (cerca de Troyes). ATILA se retira (después de una incursión por el valle del Po donde estipula la percepción de un tributo anual) al centro de su imperio, la llanura del Tisza.

453 Muerte de ATILA, que desaparece sin haber logrado la sedentarización de su pueblo ni la asimilación de una organización social correspondiente a la occidental (funcionariado, nobleza dominante, jerarquía militar).

454 Los germanos, bajo el mando de ARDERICO (rey de los gépidos), destruyen el imperio huno en las llanuras de Panonia y matan a ELAC, hijo y heredero de ATILA.

Los búlgaros. Los restos de las hordas hunas se repliegan a la parte meridional de la estepa rusa y fundan, junto a los uigures, el *kanato* (=reino) búlgaro, que alcanza su máximo esplendor bajo KUFRAAT [m. 679]. Tras la derrota sufrida frente a los cázaros, este reino se escinde en el del Danubio (sometido a los cázaros) y el del Volga (destruido por los mongoles en el s. XIII).

Los ávaros, expulsados por tribus turcas (552) de su área territorial, situada en Asia oriental, emigran hacia el oeste e invaden, reforzados por hunos y búlgaros, la llanura del Tisza. Unidos a los *anti* y a los *sklavanoi* (=eslavos, ->115), fundan una comunidad ávaro-eslava. Conocen un período floreciente bajo el *kan* BAYAN [565-602] pero entre 791 y 796 sucumben a los ataques de CARLOMAGNO (-> 131).

Los cázaros, seminómadas (prácticas agrícolas, comercio), fundan un *kanato* en el Cáucaso septentrional. Mantienen estrechas relaciones con Bizancio y conocen un embrión de Estado: tasas aduaneras, ejército permanente. El reino cázaro es aniquilado por los varegos(-> 139):

965 Sarkel, fortaleza de la frontera occidental situada junto a la desembocadura del Don, es conquistada por SVIATOSLAV de Kiev (-> 141).

969 Caída de Itil, capital cázara, situada en la desembocadura del Volga, en el mar Caspio (Astrakán).

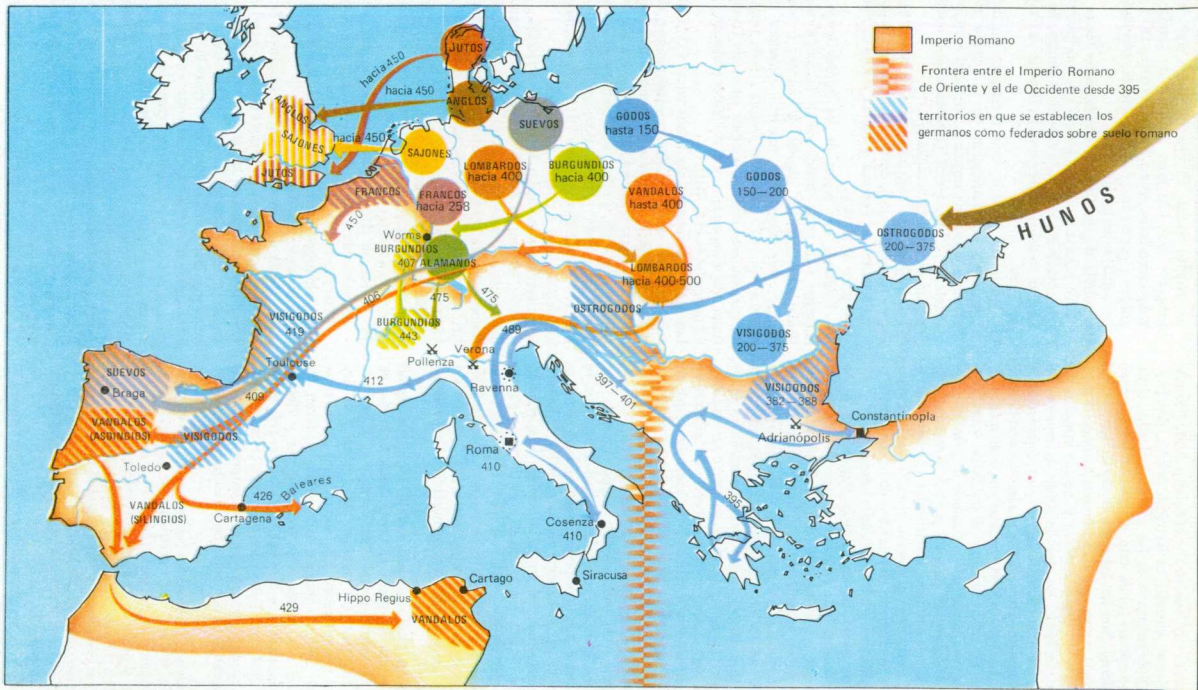
Los pechenegos emprenden repetidas incursiones sobre los Balcanes a partir del s. X.

1091 Batalla de Leunivon: derrota (decisiva) de los pechenegos frente a ALEJO I COMNENO (->181).

Los cumanos fundan en la parte meridional de Rusia un *kanato* que subsiste desde 1154 hasta 1222; mantienen buenas relaciones con el reino de Kiev.

Los magiares penetran por el este en Occidente durante el s. IX. No se limitan -como los hunos y los ávaros- a la sola ocupación de la zona esteparia meridional (*Deserta Avarorum*), sino que se apoderan de todo el arco carpático y amenazan el Imperio. Van desarraigando paulatinamente el nomadismo y establecen vínculos con pueblos occidentales, de los que asimilan progresivamente las prácticas sedentarias, la religión y la cultura (-> 175).

997 ESTEBAN I se convierte al catolicismo y escorona por el papa SILVESTRE II.



Invasiones y territorios de asentamiento de los germanos en los ss. IV y V

Primeras invasiones. Entre 230 y 200 a.C. se desplazan los bastarnos y los esquiros hacia el mar Negro, seguidos posteriormente por cimbrios, teutones y ambrones (-> 91). Los suevos, que habían penetrado en la Galia mandados por ARIOVISTO en 58 a.C., son rechazados por CESAR. LOS éxitos conseguidos bajo AUGUSTO (->97) quedan anulados por la derrota de VARO (9 d.C.), si bien logra mantenerse la frontera en el Rin y en el Danubio. En 74 Roma conquista el territorio comprendido entre el Danubio y el Alto Rin (*Agri Decumates*), afianzando la ocupación por medio del *limes*. Tras las primeras luchas para contener a los marcómanos (166-180) siguen las invasiones de catos (171), alamanes (d. 213), godos (236) y francos (d. 257), que obligan a abandonar la línea retoalorrenana (260); por su parte, los alamanes presionan en la frontera del Rin. Se abandona la provincia de Dacia (270), y los godos inician la penetración por la línea del Danubio.

En el s. IV queda autorizado el establecimiento de grupos germanos en los confines del Imperio, en calidad de **federados** (= aliados); reciben una anualidad (= *annonae foederatae*) a cambio de asumir la defensa de la frontera frente a la presión de otras tribus. **En el s. V se inicia el asentamiento de germanos en suelo romano propiamente dicho.**

Los germanos orientales se convierten en los principales protagonistas de las migraciones que comienzan el año 375 (invasión de los hunos) y terminan en 568 con el asentamiento de los lombardos.

Causas generales. Las tribus germánicas se enfrentan, en su territorio originario, con cambios climáticos desfavorables y con un incremento demográfico; ambos factores determinan la escasez de medios de subsistencia. Su organización social favorece, por lo demás, el afán de conquista. La causa inmediata del desplazamiento surge con el avance de los hunos (-> 117) y la destrucción del reino ostrogodo en tiempos de ERMANERICO (375).

Consecuencias: a) el Imperio Romano de Occidente se disuelve sustituido por un mosaico de reinos germánicos; b) los pueblos inmigrados se convierten al cristianismo (arrianismo) como consecuencia de las predicaciones del obispo godo ULFILA [h. 310-380], que traduce la Biblia al gótico ("*Codex Argenteus*" de Upsala); c) los territorios que abandonan al este del Elba pasan a ser poblados por tribus eslavas (-> 115).

Los visigodos. En el s. I los godos se hallan asentados en la desembocadura del Vístula. Durante el s. II van desplazándose hacia el Sudeste, dividiéndose en **visigodos** (occidentales) y **ostrogodos** (orientales). Los visigodos son admitidos en los confines del Imperio por el emperador VALENTE (376); pero el mal funcionamiento del sistema de abastecimientos a que se hallan supeditados provoca su sublevación, y vencen a los romanos en la

368 batalla de Adrianópolis. En 382 TEODOSIO les vuelve a conceder derecho de asentamiento en Mesia y Tracia.- Con ALARICO (que adopta el título de rey) los visigodos emprenden la búsqueda de nuevos territorios: tras incursiones de pillaje por la península balcánica y el Peloponeso, es nombrado *Magister militum* (= jefe del ejército) de Iliria; desde allí inicia la

401-403 marcha sobre Roma. Rechazado por el general ESTILICON (tutor de ARCADIO y

HONORIO, hijos de TEODOSIO) en Pollenza (402) y Verona (403), tras la muerte de ESTILICON (408), pone sitio a la urbe; pero se retira una vez conseguido el pago de un gran tributo. Asedia a **Honorio** en **Rávena** (nueva capital), y firma con él un armisticio que no respeta.

410 Toma y saqueo de Roma, que es incendiada y arrasada. Este hecho tiene una honda repercusión psicológica en todo el orbe romano, ya que la ciudad se conservaba inviolada desde la invasión celta, ocho siglos antes (-> 79). ALARICO muere en Cosenza (sur de Italia) cuando se disponía a pasar a África (la leyenda cuenta que fue enterrado en el lecho del río Busento).

410-415 Ataúlfo, sucesor y cuñado de ALARICO, se casa con la prisionera romana GALA PLACIDIA, hermanastra del emperador HONORIO.-A la muerte de ATAULFO su hermano VALIA **funda el reino visigodo de Tolosa** (=Toulouse; -> 121).

Los vándalos, empujados por los godos, abandonan su territorio de asentamiento, trasladándose a Eslovaquia y Transilvania. Unidos a cuados, suevos y alanos cruzan en 406 la frontera renana (que ESTILICON había desguarnecido de legiones para cortar el paso a los visigodos de ALARICO), atraviesan la Galia y llegan a **Hispania** en 409, donde se establecen en calidad de federados. En 429, bajo GENSERICICO [428-477], cruzan el estrecho de Gibraltar y fundan en África el reino vándalo (-> 121).

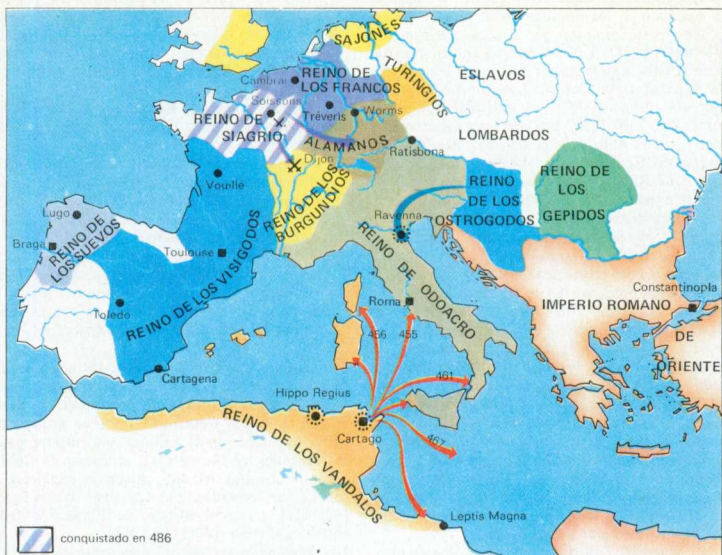
Los burgundios emigran al área entre el Rin y el Main h. el 400 y fundan un reino, con capital (según la leyenda) en Worms, del que es proclamado soberano GUNDAHAR (= GUNTHER en la saga de los Nibelungos). Este reino queda destruido en 436 por tropas auxiliares hunas llamadas por el general romano AECIO. Tras una nueva migración,

443 los burgundios se establecen a orillas del Saona y del Ródano para proteger los pasos alpinos (-> 121).

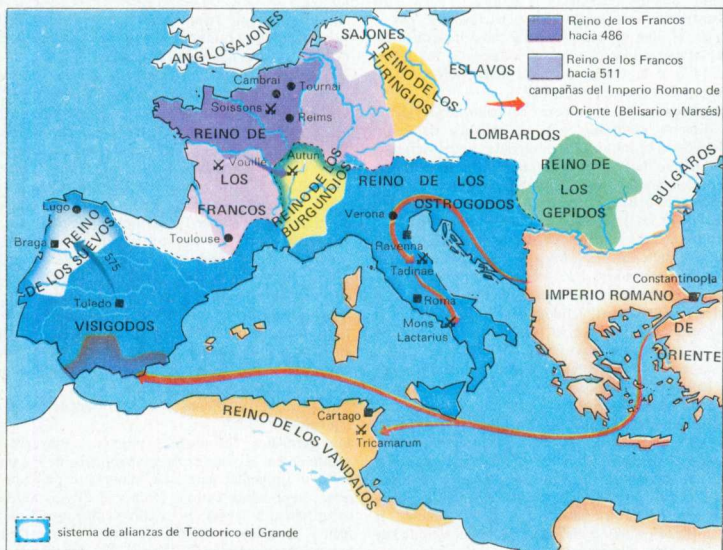
Los ostrogodos. Los hunos destruyen el reino de los ostrogodos, situado junto al mar Negro; pero al morir ATILA (-> 117) estos últimos pasan a Panonia. Bajo TEODORICO (de la estirpe de los Amalos, educado en la corte romana de Oriente en calidad de rehén) los ostrogodos saquean los Balcanes. Nombrado *Magister militum* y patricio romano por el emperador bizantino ZENON en 488, TEODORICO penetra en la península italiana al frente de sus tropas y vence en tres batallas a ODOACRO (elegido rey en 476 por su ejército de mercenarios germanos, tras haber conquistado Sicilia y Dalmacia, y aniquilado el reino danubiano de los rugios). ODOACRO se rinde en Rávena (tres años de asedio: "batalla de los Cuervos") y es asesinado por orden de TEODORICO, que **funda el reino ostrogodo de Italia.**

Jutos, anglos y sajones (-> 137); **francos** (-> 127); **lombardos** (-> 123).

Los germanos del norte permanecen mayoritariamente en sus territorios de asentamiento de Escandinavia y Jutlandia; pero una minoría se desplaza al área comprendida entre el Rin y el Elba, y allí van constituyendo nuevas tribus como consecuencia de la fusión de clanes o restos de estirpes étnicamente heterogéneas: **alamanes, sajones, francos** (salios, ripuarios, francos del Mosela y del Main, catos) y, más tarde, **turingios y bávaros.**



Los reinos germanos ha. 486



Los reinos germanos ha. 526

Los **germanos** son admitidos en el Imperio romano en calidad de **federados** (-> 119) y afincados como colonos en los *Agri Decumates* (tierras enclavadas en zonas romanizadas). Posteriormente los germanos van rompiendo los primitivos vínculos federativos y fundan -dentro ya del territorio imperial- reinos soberanos ordenados con arreglo a su propio derecho, pero donde se respeta, en general, la cultura romana. La creación de tales reinos viene favorecida por la previa descentralización del Imperio iniciada con las reformas de DIOCLECIANO (-• 107).

Reino africano de los vándalos (429-534)

Tras la conquista de Hippo Regius (=Hipona) -durante cuyo asedio muere s. AGUSTIN (430)- se establecen los vándalos en territorio tunecino. Obtienen de Roma el reconocimiento de federados en 435 y el de dominio soberano en 442: queda así fundado el **primer reino germánico en territorio romano occidental**.—Persecución de los terratenientes romanos, que se niegan a entregar el tercio de tierras acordado en el *lus hospitalis* y se ven finalmente obligados al exilio.—GENSERICO regula su sucesión según el **principio del decanato** (que viene a sustituir al tradicional derecho de sangre germano): el más anciano se convierte en pretendiente, con independencia de su estirpe. La flota vándala domina todo el Mediterráneo occidental y constituye una grave amenaza para Roma.

455 Conquista de Roma por los vándalos: no se produce la destrucción ("vandalismo") de los tesoros artísticos, sino su pillaje sistemático durante 14 días, tras los cuales la escuadra (100 naves) regresa a África.

A la muerte de GENNERICO el reino entra en crisis debido al enfrentamiento de la nobleza con la Corona y a las discordias religiosas (persecución de los católicos).

474 El emperador bizantino ZENON sanciona el reconocimiento del reino vándalo de África.

534 Destrucción del reino vándalo por el general bizantino BELISARIO (-> 145).

Reino visigodo de Tolosa (419-507)

Los visigodos reciben en Aquitania (capital Tolosa=Toulouse) dos tercios de la tierra en calidad de bienes raíces libres de impuestos; a cambio, su rey queda comprometido a ofrecer la protección del ejército frente a las incursiones de otras tribus y a gobernar como lugarteniente imperial.

466-484 Eurico aprovecha el debilitamiento del Imperio romano para impulsar la formación de un gran reino de las Galias y sentar los cimientos del dominio sobre la península ibérica. Durante su reinado se realiza la **más antigua compilación de leyes germánicas:** el *Codex Euricianus* (h. 470). Crea una corte que, como su Código, favorece el *status* y afianza la preponderancia de la casta militar. Queda así sancionada la segregación de los conquistadores con respecto a la población dominada. Bajo su sucesor

484-507 ALARICO II se compila el *Breviarium Alaricianum* o *Lex Romana Visigothorum* (506), código formado por normas teodosianas de derecho romano, que vienen a llenar muy especialmente el vacío existente en el procedimiento judicial

germánico, ALARICO muere en 507 en la batalla de Vouillé (-> 127) cerca de Poitiers, luchando contra los francos mandados por CLODOVEO.

Reino de los burgundios (443-534)

Los burgundios, establecidos por AECIO a orillas del lago de Ginebra, extienden su dominio a lo largo del Ródano y el Saona.

H. 480-516, período floreciente bajo GUNDOBALDO, que manda compilar el derecho burgundio (*Lex Burgundionum*, 516).—Los francos, tras varios intentos fallidos (523-524), consolidan, muerto ya TEODORICO, la

534 conquista del reino de los burgundios con la victoria de Autun.

Reino ostrogodo de Italia (493-553)

493-526 TEODORICO EL GRANDE impide la fusión de romanos y godos mediante la prohibición de matrimonios. Los ostrogodos reciben un tercio de los bienes raíces existentes y asumen, a cambio, la protección militar del país; la administración civil y la economía permanecen en manos de los romanos. Las diferencias confesionales entre dominadores y dominados no favorecen el mutuo entendimiento.

Con TEODORICO se alcanza un nivel cultural notable. Durante su reinado se construyen monumentos.

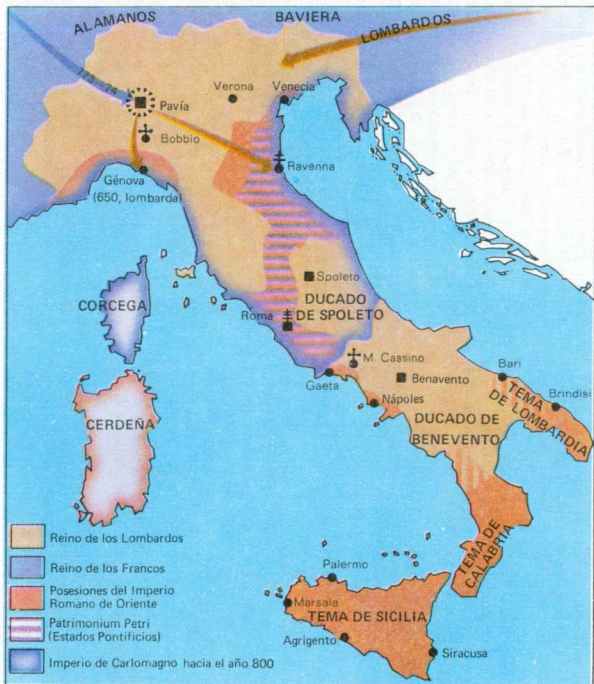
El objetivo político de TEODORICO es constituir y acaudillar un sistema de alianzas de los pueblos germánicos para luchar contra Bizancio; trata de realizarlo mediante enlaces matrimoniales interdinásticos. Se opone a sus proyectos el reino franco, católico, cuyo creciente expansionismo y poderío es apoyado por los bizantinos.—El fracaso de esta política (antagonista: el rey franco CLODOVEO), los problemas sucesorios y la creciente tensión entre ostrogodos arrianos y romanos católicos ensombrecen los últimos años del reinado. -BOECIO (que escribe en prisión "De consolazione philosophiae") y su suegro SIMMACO pagan con su vida la oposición del Senado a la política real.

526 TEODORICO muere en Rávena y asume la regencia su hija AMALASUNTA, que solicita la protección de JUSTINIANO y es asesinada.

535-553 Guerra con Bizancio. En el asedio de Rávena VITIGES (536-540), elevado al trono de los ostrogodos, cae prisionero del general bizantino BELISARIO. A VITIGES sucede

542-552 TOTILA: partiendo de Verona reconquista Italia (con excepción de Rávena) y consigue afirmarse frente a BELISARIO (544-549). Suprime la servidumbre de la gleba. Muere en combate contra NARSES, en Tadiinae. Su sucesor es el último rey ostrogodo, TEYA, que muere meses más tarde en el *Mons Lactarius* (Nápoles).

Tras apoderarse de toda la península, los bizantinos establecen una nueva división administrativa (con sede en Rávena), imponen la legislación del *Corpus Iuris* (-> 145) y restauran la servidumbre y el latifundismo. JUSTINIANO interviene en las cuestiones de la Iglesia. Traslada al papa VIGILIO a Bizancio, donde le arranca el *Indicatum* (condenación del cisma de los Tres Capítulos), más tarde revocado.



El reino de los lombardos en Italia

Italia en los ss. IX y X

El dominio lombardo (568-774)

Los lombardos se desplazan desde su núcleo originario escandinavo hasta el bajo Elba; pasan de allí a Moravia y fundan en la región del Danubio (Panonia) un primer reino. Aniquilan el país gépido ayudados por los ávaros. Bajo el rey ALBOINO, invaden -también con apoyo ávaro- la península italiana y fundan un segundo reino en 568: conquista de Pavia (572), penetración hacia el sur y asentamiento en la llanura del Po, Toscana septentrional, Umbria, Spoleto y Benevento. Tras esta conquista, concluida h. 650, Pavia pasa a ser la capital lombarda y se crean ducados que cobrarán creciente autonomía con relación a la corona: Trento, Friul, Spoleto, Tuscia, Benevento. Como los bizantinos conservan el exarcado de Rávena, Istria, los ducados de Roma y Nápoles, Calabria y la isla de Sicilia, Italia queda dividida en dos soberanías: una dependiente del Imperio Romano de Oriente y otra lombarda (posteriormente normanda, y, en parte, papal); sus súbditos son respectivamente católicos y arrianos. -ALBOINO es asesinado en 572 y le hereda CLEF asesinado en 575; los duques, celosos de su independencia, no eligen sucesor. Desposeen de sus derechos a la población latina, suprimen la administración romana y establecen una organización política estrictamente germánica. Pero ante la amenaza de bizantinos y francos

584-590 AUTARIO (casado con TEODOLINDA, hija del duque de Baviera) es elegido rey: los lombardos pasan a tributar a los francos. Su sucesor

590-615 AGIULFO concierda la paz con los francos, establece una tregua con los bizantinos y hace tributario al papa (500 libras oro anuales). Contrae matrimonio con TEODOLINDA (viuda de AUTARIO), que convierte a la corte al catolicismo apoyada por SAN GREGORIO MAGNO (-> 146).

636-652 ROTARIO hace codificar -romanizado- el derecho consuetudinario lombardo (*Edictos Rothari*, 643) y conquista la Liguria. -El pueblo va adoptando el catolicismo a partir de 600.

661-671 GRIMOALDO anexiona el ducado de Benevento y vence a francos, bizantinos, ávaros y eslavos. -A su muerte sobrevienen conflictos sucesorios; los duques tienden a sustraerse al poder real.

712-744 LIUTPRANDO (católico) busca la unificación de Italia y aprovecha las medidas iconoclastas del emperador LEÓN ISAURO de Bizancio para intentar impopularizar el dominio del exarcado. Somete los ducados de Spoleto y Benevento. Emprende el ataque contra el ducado de Roma: cede ante el Papa, a quien dona la ciudad de Sutri (728): **inicio del poder temporal de la Santa Sede.**

751 Astolfo (749-756) conquista Rávena: fin del exarcado, que pasa al patrimonio de S. Pedro tras una intervención armada de PIPINO (-> 131), que obliga a ASTOLFO a ceder sus conquistas al papa: **fin del dominio bizantino en la Italia central.**

756-774 DESIDERIO, duque de Tuscia, se proclama rey y para lograr la alianza de los francos casa a su hija con CARLO MAGNO. Pero éste es llamado en su ayuda por el papa **ADRIANO I:**

773-774 Conquista del reino lombardo (toma de Pavia) por Carlomagno (-> 131). DESIDERIO abdica, y su reino queda incorporado al de los francos. Sólo el ducado de Benevento mantiene la independencia.

Italia bajo los carolingios (774-887)

Junto al ducado de Benevento resurgen nuevas soberanías lombardas: Nápoles, Salerno, Capua. Los árabes invaden la parte meridional de la península en 827. Primeras incursiones de los húngaros en la llanura del Po. Los **margraves** (=marqueses) de Friul, Tuscia y Spoleto, que se hacen fuertes en la región fronteriza, terminan consolidando su independencia.

Los reyes italianos (888-962)

888-924 A la muerte de CARLOS III EL GORDO (-> 133) es elegido rey de Italia el margrave **BERENGUER I de Friul**, de ascendencia franca y sobrino de LUDOVICO PÍO; pero es rechazado por los duques de Spoleto, GUIDO (891-894) y su hijo LAMBERTO (892-898), quienes logran que el papa les corone. Interviene en el pleito

894 ARNULFO de Carintia, que es reconocido como rey y coronado emperador (896), pero acaba regresando a Baviera al morir el papa FORMOSO, que le apoyaba. A la muerte de LAMBERTO, BERENGUER I logra de nuevo el poder, pero tras ser derrotado por los húngaros en Brenta (899)

900 LUIS de Provenza es proclamado rey en Pavia y emperador en Roma con el nombre de LUIS III (901) con ayuda de los duques, BERENGUER I le vence en Verona (905) y le hace cegar. LUIS retorna a Provenza, donde muere en 928.

915 BERENGUER I es coronado emperador.

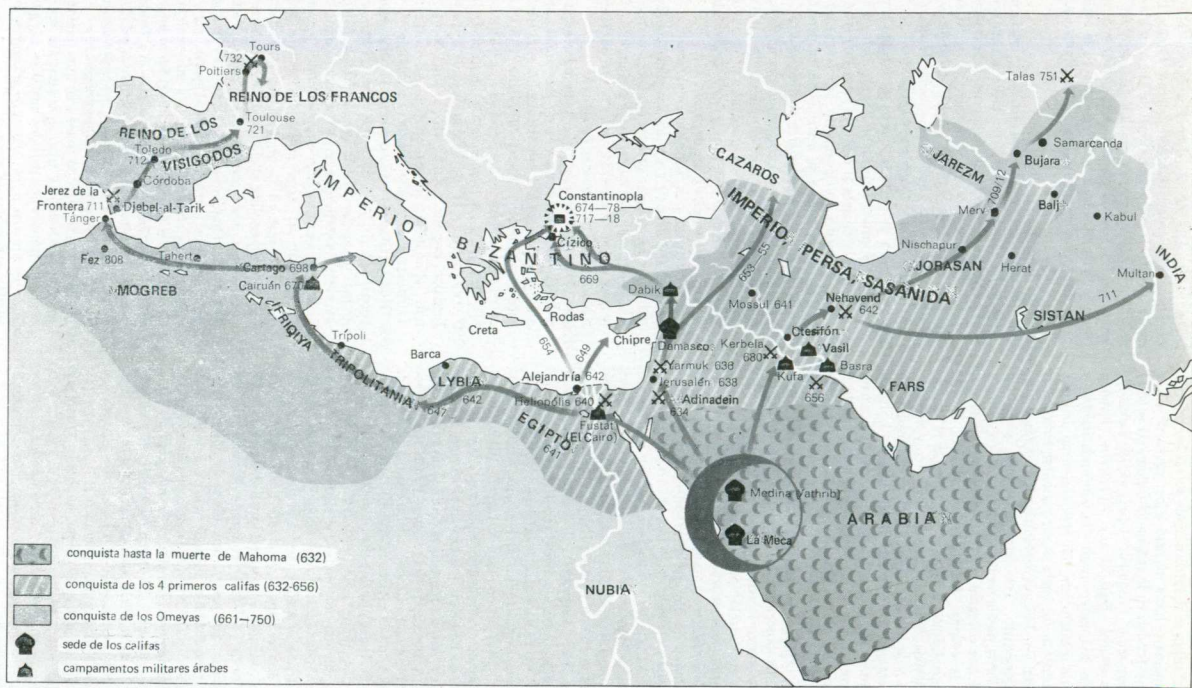
922-926 El rey RODOLFO II de Borgoña, llamado a Italia por los grandes señores feudales, destrona a BERENGUER, que muere asesinado en 924. A la muerte de su suegro BURCARDO II de Suabia, RODOLFO cede la corona de Italia a

926-947 Hugo de Provenza, que logra mantenerse en el trono frente a EBERARDO, proclamado *princeps* por los grandes señores feudales. A HUGO sucede su hijo LOTARIO (931), que había sido corregente con su padre; casa con ADELAIDA, hija de RODOLFO II de Borgoña. Le sucede

950 BERENGUER II de Ivrea, candidato de los feudales. Impone a ADELAIDA, viuda de LOTARIO, el matrimonio con su hijo ADALBERTO. ADELAIDA se niega y solicita el auxilio de

951 Otón I el Grande (-> 149): domina la parte septentrional de Italia y se casa con ADELAIDA. Reduce a vasallaje (Dieta de Augusta) a BERENGUER II. Posteriormente éste se rebela, junto con su hijo ADALBERTO, y entra en conflicto con la Santa Sede: el papa JUAN XII solicita ayuda de OTON, que en su segunda campaña italiana (961-965) consolida el dominio sobre el norte de la península, hace prisionero a BERENGUER y destierra a su hijo ADALBERTO. OTON reconoce las posesiones territoriales del Papado, pero en contrapartida obtiene el derecho a intervenir en la elección papal. **Queda establecido el Sacro Imperio Romano Germánico.** Para frenar a los feudales independentistas, se conceden dominios territoriales y políticos a los obispos (=obispos-condes). Frente a ellos los grandes señores eligen a

1002-1015 ARDUINO de Ivrea, al que somete el emperador ENRIQUE II, que se proclama rey. Se forman entonces dos partidos en Italia: los **gibelinos**, que apoyan a los soberanos germanos, y los **guelfos**, partidarios del papa.



Expansión del Islam ha. 750

La doctrina

La doctrina del **Islam** (=sumisión a la voluntad divina) es predicada por **Mahoma** (=el glorificado) a partir de 610. Anuncia la proximidad del juicio universal (castigo o premio de los actos terrenales) y la existencia del dios único ALA (creador y juez que determina el destino de los hombres). Admite la predicación de profetas anteriores (NOE, ABRAHAM, MOISÉS, JESÚS). LOS pilares del musulmán (*muslim* = creyente) son: la profesión de fe ("no hay más dios que Alá y Mahoma es su profeta"); la plegaria con ablución (cinco veces al día); la limosna (ritual); el ayuno del Ramadán (un mes al año) y el peregrinaje a La Meca (por lo menos una vez en la vida). Las **tres fuentes de la fe** son: el **Corán** (=palabra de Dios), libro dividido en 114 *suras* o capítulos cuyo texto se fija definitivamente bajo OTMAN (v. infra); la *Sunna* (=camino; tradición de costumbres y sentencias de MAHOMA, que los fieles deben imitar) y la *Iyma* (acuerdo unánime de los creyentes y fuente infalible, por tanto, de verdad). Posteriormente se propugna la *Yihad* o guerra santa aunque esta no consta en el Corán. Con ALI se produce la división en **sunnitas** (ortodoxos) y **chiítas** o **fatimíes** (que rechazan la *Sunna*). Los chiítas ven en ALI (yerno de MAHOMA) el legítimo sucesor del profeta (facción legitimista); a ellos se oponen los **jariyitas** (=disidentes), que mantienen la doctrina de que cualquier creyente puede ser elegido caudillo.

El Profeta

ABULKASIM o **Mahoma**, de la tribu de los Coraix [h. 570-632], nace en La Meca, ciudad santa de los paganos (adoración de la Kaaba). Tras dedicarse al comercio y como consecuencia de una revelación (610), predica la nueva doctrina; pero ante la hostilidad general se ve obligado a huir de La Meca.

El 15 de junio del año 622, fecha de la huida, marca el inicio de la **Hégira** (=exilio en Yazrib, llamada posteriormente Medina al Nabi=cuidad del Profeta), punto de partida de la cronología musulmana. 1-11-630 MAHOMA regresa a La Meca: suprime el culto idolátrico en la ciudad y la Kaaba queda transformada en un centro de piedad islámica.-La nueva religión arraiga en toda Arabia.

632 Muerte de MAHOMA en Medina.

Los califas electivos (632-661)

632-634 El califa (=sucesor) ABU BAKR, padre de AIXA (viuda de MAHOMA), somete las tribus árabes separadas y marcha hacia Siria y Persia.

634-644 Omar ("Señor de los Creyentes") transforma el sistema árabe en un imperio teocrático, y organiza para ello una nueva administración: en las tierras conquistadas el jefe de las tropas de ocupación es al mismo tiempo delegado del califa para asuntos civiles, cabeza del islamismo y juez secular, OMAR conquista Siria (Damasco, 635), Palestina (Jerusalén, 638) y Persia (Ctsifón, 636; batalla de Nehavend, 642). Su general AMR IBN AL-AS ocupa Egipto (evacuación de Alejandría por los bizantinos, 642).

644-656 OTMAN (un Omeya) es elegido califa y prosigue la política expansionista: penetración en Barka (642-645) y luchas contra Bizancio, dirigidas por MUAWIYA (gobernador de Damasco). La

amenaza marítima bizantina a Alejandría obliga a crear una flota de guerra árabe. OTMAN, acusado de no favorecer a la casta militares asesinado.

656-661 ALI (primo y yerno del Profeta) es elegido nuevo califa. Lucha contra la viuda de MAHOMA, AIXA, y sus seguidores (que no le consideran digno del califato), a quienes derrota en la "batalla del Camello", junto a Basora, en 656 (1.ª guerra civil). Traslada la capital a Cufá (Irak): **Medina pierde toda importancia política**, MUHAWIYA se subleva para vengar la muerte de su primo OTMAN; tras la batalla indecisa de Siffin (657) y el arbitraje de Adhroj (658), de resultado poco satisfactorio, cae asesinado ALI tras verse abandonado por los jariyitas.

Dinastía Omeya (661-750)

661-680 Muhawiya es proclamado califa en Jerusalén. Elimina a los hijos de ALI y se traslada a Damasco. Fracasa en el oeste la ofensiva contra Bizancio (d. 667); en Oriente se conquistan Kabul, Bujara y Samarcanda.-Su hijo

680-683 YAZID I vence a HUSAIN (hijo de ALI) y a sus partidarios en **Kerbela**, que se convierte en lugar de peregrinaje para la secta derrotada (10-10-680 = **día de duelo** de los chiítas).-A MUHAWIYA II y **MARWAN I** sucede

685-705 ABD EL-MALIK, que sofoca los levantamientos chiítas y jariyitas, termina con los anticalifas de La Meca y restablece la unidad del Imperio. Afianza el dominio en el norte de África: conquista de Cartago en 689. Construcción de la mezquita de Kairuan. Penetración en Marruecos. **Creación de un sistema monetario árabe.**

705-715 Bajo **Walid I** los Omeyas alcanzan su máximo poderío: conquistan Transoxiana, la región del Indo y en **711 el reino visigodo de España** (> 128).

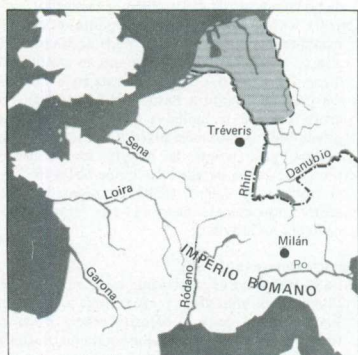
718 Fracasa el asedio a Constantinopla.

732 La batalla de Poitiers impide que, tras la conquista de España, prosiga la expansión árabe en Occidente.-Los desajustes sociales y económicos conducen a la crisis de la dinastía Omeya.

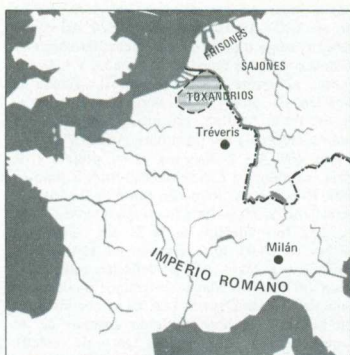
750 MARWAN II (744-750), el último Omeya, sufre una derrota decisiva en la **batalla del Gran Zab** (afluente del Tigris). De la matanza de que son víctimas los omeyas solo escapa **Abd al-Rahman (Abderrahman)**, que marcha a España y funda el **emirato independiente de Córdoba** en 756 (-• 129)

Estado y sociedad.

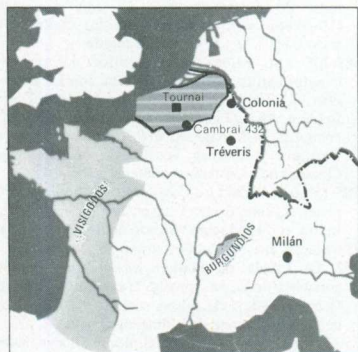
El Imperio árabe reúne pueblos de diverso origen étnico y religioso. Pese a esta diversidad, pronto se desarrolla una cultura común gracias a la religión (**islamismo**) y a la lengua (el **árabe**), propagadas por todos los dominios conquistados. La lectura del Corán es obligatoria para los *mawlas* (=convertos), pero queda prohibida su traducción. A los sometidos no se les fuerza a acatar la doctrina del Islam; se les obliga, simplemente, a un tributo (=chizia). Se les respeta la cultura y, en general, su propio sistema de administración. Posteriormente surgen conflictos entre la casta guerrera árabe (exenta de impuestos) y los *mawlas*, que terminan logrando la igualdad de derechos.



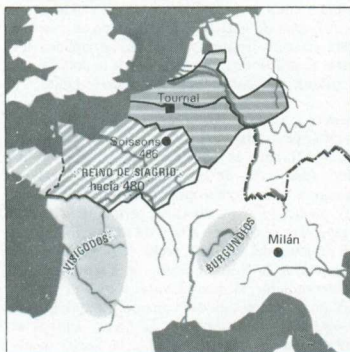
Nucleos de origen de los francos h. 260



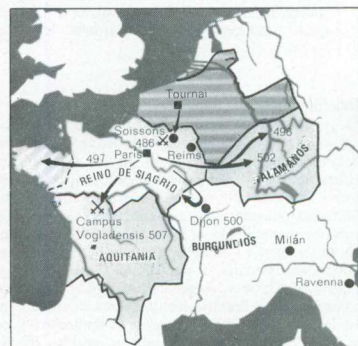
Los francos como aliados (federados) en el Brabante del norte, 358



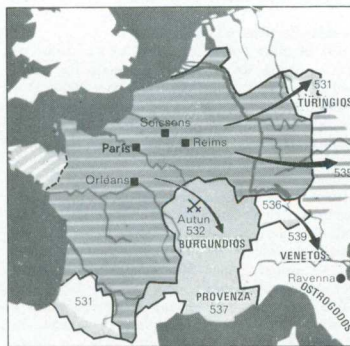
Territorios de los francos h. 460



Reinos francos y reino de Siagri h. 480



Reino de Clodoveo



Los reinos de los hijos de Clodoveo

El reino merovingio

Los **francos** (salios, ripuarios) penetran paulatinamente hacia el sur desde la frontera del Rin sin romper los vínculos con su núcleo originario. En el s. V llegan al Somme. Los numerosos reyezuelos (=Gaukönige) que los acaudillan van siendo eliminados de manera violenta hasta que la unidad política del conjunto tribal se consigue bajo

482-511 Clodoveo, que acaba además con los restos del dominio romano occidental gracias a la

486 victoria sobre el duque galorromano Siagrio: conquista del área entre el Somme y el Loira.

H. 496 Triunfo de CLODOVEO sobre los alamanes (que abandonan la parte norte del territorio y se amparan bajo la protección de TEODORICO EL GRANDE). Parece que durante la batalla, CLOTILDE, esposa burgundia de CLODOVEO, influye decisivamente en la conversión de éste al cristianismo; en todo caso, en la Navidad de 497 (o 498) CLODOVEO es bautizado en Reims por el obispo REMIGIO. Consecuencia: en contraposición al sistema de TEODORICO (coexistencia segregada de romanos y ostrogodos), CLODOVEO y sus sucesores consiguen crear un reino unido, en el que se funden galorromanos y francos.

H. 500: victoria sobre los burgundios en Dijon. El rey vencido, GUNDOBALDO, logra conservar el trono gracias a la ayuda visigoda.

507 Batalla de Vouillé. Apoyado ahora por los burgundios, CLODOVEO conquista el reino visigodo hasta los Pirineos (-> 121); pero la intervención de TEODORICO le impide llegar al Mediterráneo: Septimania permanece visigoda.-A la muerte de CLODOVEO, en París, se divide el reino entre sus hijos: aceptación de la costumbre franca de regular la sucesión a la Corona según el derecho hereditario privado (concepto patrimonial del Estado).

531 Conquista del reino de Turingia (bajo ERMIN-FREDO) con ayuda de los sajones.

532-534 Sometimiento del reino burgundio, tras la batalla de Autun (-> 121), por CLOTARIO I, CHILDEBERTO I y el sobrino de CLODOVEO, TEODEBERTO I (534-548).

535-537 Con el fin de compensar a los francos por su neutralidad, los ostrogodos (regencia de AMALASUNTA) les ceden los restos del territorio alemán y Provenza (incluida la desembocadura del Ródano: **salida al Mediterráneo**).

539 TEODEBERTO derrota a los ostrogodos y a los bizantinos, pero no llega a penetrar en la Italia septentrional.-Baviera pasa a la soberanía franca.

558-561 Clotario I unifica el país, que a su muerte vuelve a dividirse. Comienzan los conflictos internos: enfrentamiento entre la monarquía unitaria y la nobleza localista. Las luchas que se derivan conducen a la **formación de tres reinos**: **Austrasia** (Champaña y región del Mosa y del Mosela), con Reims como capital; **Neustria** (el *occidens* romano, entre el Escalda y el Loira), con París como capital; **Borgoña** (ant. Burgundia: territorios del Loira y el Ródano), con capital en Orleans. La necesidad de una legislación unitaria se hace sentir: permanecen las antiguas normas consuetudinarias de los diversos grupos étnicos, y en cada acto de la vida social el súbdito debe declarar

la "*profesio iuris*" (declaración de derecho aplicable).

613-629 Clotario II reunifica el reino tras conseguir la adhesión de la nobleza de Borgoña y de Neustria -encabezadas respectivamente por el obispo ARNULFO de Metz (614-629) y por PIPINO EL VIEJO (m. 640)- que es recompensada con el

614 Edictum Chlotarii, por el que el soberano se compromete a elegir funcionarios reales (condes) de entre los grandes terratenientes: desaparece así el funcionario dependiente de la Corona y se **cede el poder político a la nobleza latifundista**. Los territorios que forman el reino (Austrasia, Neustria y Borgoña) conservan cierta independencia, si bien bajo el control del maestro de palacio (=mayordomo), que dirige la administración palatina y encabeza las huestes del rey (por lo que ocupa el primer puesto entre la nobleza).

629-639 DAGOBERTO I suprime las autonomías y reunifica el reino; pero a su muerte se producen nuevas divisiones que aceleran el derrumbamiento del poder merovingio. La descomposición merovingia está marcada por el encumbramiento de los **mayordomos**, que absorben prácticamente todo el poder y llegan a suplantarlo, de hecho, a los soberanos.

Ascensión de los carolingios

679-714 PIPINO DE HERISTAL (PIPINO II) llega a la mayordomía de Austrasia y gobierna posteriormente la totalidad del reino como consecuencia de

687 la victoria de Tertry sobre el mayordomo de Neustria-Borgoña: se **mantiene la unidad del reino** y el centro de gravedad político queda desplazado al área Mosela-Mosa-Bajo Rhin.

689 Victoria de PIPINO sobre RADBODO y los frisones; incorporación de la Frisia occidental al reino franco. Fundación del obispado de Utrecht y del monasterio de Echternach para intentar la conversión de los frisones (h. 690, WILLIBRORD).—Los francos no consiguen someter por completo a los alamanes (709-712). Tras el ejemplo de los aquitanos (672), se van independizando también los bávaros, turingios y bretones.

714-741 Carlos Martel (bastardo de PIPINO II) ocupa la mayordomía y restablece la unidad tras vencer la resistencia opuesta por Neustria y Aquitania. Somete a alamanes y turingios, y lucha contra los sajones. Baviera pierde su independencia.

732 Batalla de Poitiers: gracias a la infantería, vence CARLOS MARTEL al emir árabe ABDERRAMAN (-> 125) que había invadido el reino franco tras derrotar al duque de Aquitania. **Fin de la expansión del Islam** en Occidente.

741 CARLOS MARTEL, que d. 737 gobierna sin soberano merovingio, reparte sus dominios, al morir, entre sus hijos (educados en el monasterio de St. Denis): CARLOMAN recibe los orientales (Austrasia, Suabia, Turingia) y PIPINO los occidentales (Neustria, Borgoña, Provenza), compartiendo en soberanía común Aquitania y Baviera.

751 Destronamiento de CHILDERICO III, último rey merovingio. CARLOMAN se retira a la vida monacal (747) y PIPINO, reconocido por la nobleza, asume la soberanía y crea una nueva dinastía.

La inmigración de visigodos (> 119) es consecuencia de su alianza con Roma: vienen a Hispania para combatir a los suevos (instalados en Galicia), y se les conceden tierras en virtud de un pacto de *hospitalitas* (418). Asentamientos: Tierra de Campos (= *Campi Gothorum*), áreas de Segovia, Madrid, Soria, Guadalajara, Toledo. Tras la batalla de Vouillé y la muerte de ALARICO (507), se derrumba el reino de Tolosa (> 121). Con TEUDIS (531-548), sucesor de AMALARICO (último soberano de la dinastía de los Baltos),

H. 545 el reino visigodo se transforma territorialmente en un reino hispano con una provincia gala (Septimania).

548-549 TEDISELO, sucesor de TEUDIS, es asesinado por los partidarios de ÁGILA (549-554), lo que provoca la

552 rebelión de la Bética. El caudillo rebelde.

554-567 ATANAGILDO es proclamado rey. Las tropas del emperador JUSTINIANO (> 145), que habían acudido en apoyo de ATANAGILDO, ocupan la Bética y parte de la Cartaginense; anexión de ambas provincias al Imperio de Oriente bajo un *Magister Militum Hispaniae*. La península se halla ahora escindida en 3 soberanías: **sueva, visigoda y bizantina**.

573-586 LEOVIGILDO, que persigue una política centralizadora, fija su residencia en Toledo. Lucha contra los bizantinos: conquista de Málaga, Córdoba (572) y Sidonia; contra los vascones (581, fundación de Victoriaco=Vitoria); contra los suevos: incorporación de Galicia a la monarquía visigoda (585). Intenta someter a los grupos católicos hispanorromanos del sur: rebelión de su hijo HERMENEGILDO (pasado al catolicismo). Su sucesor

587 RECAREDO (586-601) se convierte al catolicismo a instancias de LEANDRO, obispo de Sevilla:

589 III Concilio de Toledo: adopción del catolicismo como religión oficial del pueblo godo. -Queda prohibido el matrimonio de cristianos con judíos y que éstos ocupen cargos públicos.

612-621 SISEBUTO promulga el bautismo obligatorio de los judíos bajo pena de expulsión. Organiza una flota con la que reduce el dominio bizantino al área del Algarve.

621-631 SUINTILA somete a los vascones y conquista el Algarve: fin del dominio bizantino.

656 VIII Concilio de Toledo bajo RECESVINTO (649-672): **promulgación del "Liber Iudiciorum"**.

Tras el reinado de WAMBA (672-680), que reprime una gran rebelión de los francos (acaudillados por PAULO) en Septimania y la Tarraconense, las luchas por la corona debilitan progresivamente la organización visigoda, que entra en abierta crisis bajo EGICA (687-702). Su hijo VITIZA (702-710) es asociado al trono y procura atraerse partidarios con medidas de clemencia. A su muerte,

710 los nobles eligen rey a RODRIGO (duque de la Bética). Los vitizanos, partidarios de AKILA, llaman en su auxilio a tropas musulmanas del norte de África, que en la

711 batalla de Guadalete derrotan al ejército de RODRIGO. Los musulmanes explotan el triunfo en provecho del Islam: ocupación de la península y **fin del reino visigodo** (> 129).

Economía y Sociedad

Sobre 6 millones de hispanorromanos los germanos representan un 5 por ciento (200 mil *visigodos más* 100 mil suevos). Hay también, distribuidos por Levante y Andalucía, núcleos de judíos. -En un principio existe acusada distinción entre la minoría dominante visigoda (= *gothi*) y los peninsulares (= *romani*), pero la segregación hace crisis d. el s. VI: autorización de matrimonios mixtos bajo LEOVIGILDO (h. 583); adopción del catolicismo (589); promulgación del "Liber Iudiciorum" (656).

El reparto de tierras se hace con arreglo al *fundio* (unidad de explotación familiar) y en parte a costa de la propiedad latifundista hispanorromana (*sortes gothicae*). Al tiempo que subsiste el colonato y el arrendamiento (de origen romano) entre los *libres*, se desarrolla la encomendación: vinculación, mediante pacto de fidelidad, entre el señor y los campesinos simultáneamente el señor se transforma en recaudador de impuestos de la Corona.

La cumbre social la ocupan los nobles (visigodos) y la base la forman los siervos y los esclavos. Los *senatores* son los hispanorromanos poseedores de riquezas (carentes de privilegios jurídicos).

Organización política.

El rey es elegido por los nobles. La elegibilidad, se amplía después a todos los godos que no sean de origen servil, tonsurados o hayan sufrido pena de decalcación.

El monarca ejerce el poder absoluto y dispone de un séquito (= *fidelis regis*) cuyos miembros (= *gardingos, comites fidelis*) son recompensados con donaciones de tierras (refuerzo del latifundismo). Las provincias son gobernadas por *duques*, secundados por *condes* y *vilicos*. -La vieja institución germánica de la Asamblea popular decae paulatinamente. En el s. VI existe un Consejo de ancianos guerreros (= *Senatus*) que es sustituido por el *Aula Regia*. La Iglesia (órgano de penetración de las peninsulares en la administración) adquiere influencia política creciente a través de los Concilios. En el s. VII los obispos componentes del *Aula Regia* y los *gardingos* integran una **asamblea de magnates** a la que corresponde (d. RECESVINTO) la elección de monarca y ciertas atribuciones legislativas y judiciales. En el IV Concilio de Toledo, presidido por s. ISIDORO, se condena la toma del trono por la fuerza.

Legislación

Tras su asentamiento, los visigodos comprueban la inadecuación de su derecho a la nueva realidad: Código de EURICO (466?) modificado en tiempos de LEOVIGILDO (*Codex Revisus*), para los vencedores; Breviario de ANIANO (bajo ALARICO II), o "*Lex Romana Visigothorum*" (506), para los vencidos (> 121). El "Liber Iudiciorum", con más de 500 leyes que recogen en parte la doctrina de los Concilios, proclama finalmente la territorialidad del Derecho y es **aplicable a todos los peninsulares (656)**.

Cultura y Arte

Destacan como historiadores IDACIO ("Chronicon"), OROSIO ("Historiae adversus paganos"), JULIAN ("Historiae Galliae"), JUAN DE BICLARO ("Chronicon"). - SAN ISIDORO [560-636], configura el pensamiento prefeudal y recoge la cultura de la antigüedad en su obra enciclopédica "Etimologías". En **arquitectura** se utilizan los sillares, las bóvedas, el arco de herradura, la planta cruciforme.

En 711 **TARIK** desembarca en Gibraltar (=Jebel al-Tarik) enviado por el gobernador de Ifrikiya, **MUSA IBN NUSAYR** (-MUZA), al frente de 7 mil bereberes. **Batalla de Guadalete** (o laguna de la Janda): los invasores derrotan al ejército mandado por el rey **Rodrigo** (> 128). El mismo año **TARIK** entra en la capital visigoda, Toledo. En 712 **MUSA IBN NUSAYR** cruza el estrecho con un ejército de 18 mil árabes y bereberes: toma de Sevilla, Mérida, Zaragoza; incursiones ha. Galicia, León, Asturias.

Al-Andalus se integra en el Imperio árabe en forma de **emirato dependiente del califato de Damasco** (h. 716) tras haberse desmoronado el reino visigodo sin apenas resistencia (los invasores dictan medidas favorables a los siervos y a los judíos).

722 Batalla de Covadonga: comienzo de la resistencia astur (> 193).

732 Batalla de Tours-Poitiers: **CARLOS MARTEL** derrota a los ejércitos árabes y frena su expansión (> 127).

Emirato independiente de Córdoba (756-912)

756-788 ABDERRAHMAN I (de la familia **OMEYA**, -> 125) rompe la dependencia de los emires de al-Andalus con el califato de Damasco y **funda un nuevo Estado**.

Durante su reinado y los siguientes, los emires hacen frente a motines originados por la compleja estructura de la sociedad de al-Andalus: **muladíes** (=cristianos convertidos al Islam), **mozárabes** (=cristianos que mantienen sus creencias), **berberes** (=musulmanes no árabes), **árabes** (=beladíes o sirios) y **judíos**. Convivencia y tolerancia religiosa (salvo en breves períodos).- **ALHAKAM I** (796-822) perfecciona el ejército.- **ABDERRAHMAN II** (822-852) reorganiza al-Andalus según modelos orientales (Bagdad): centralización administrativa. Su época se caracteriza por una economía próspera, reflejada en las construcciones públicas: ampliación de la mezquita de Córdoba, esplendor cultural. La inestabilidad política se vuelve a manifestar bajo **MOHAMED I** (852-886): rebelión de **OMAR IBN HAFSUN** en 880.

Califato independiente de Córdoba (912-1035)

912-961 Abderrahman III reunifica al-Andalus y frena la expansión asturleonesa (**ALFONSO III**, -> 193). Su dominio se extiende a los reinos cristianos, que le rinden vasallaje (León, Navarra, Castilla, Barcelona). En 929 se proclama **califa** y jefe de los creyentes. Durante su gobierno **al-Andalus llega al cénit político, económico y cultural**.

Economía. Agricultura. Persiste el colonato en los latifundios de la época visigoda. Nuevas técnicas: regadío. Se introducen especies frutales y vegetales (agrios, arroz, caña de azúcar, algodón); se intensifica el cultivo del olivo (exportación de aceite). Producción de lino, algodón, esparto.-**Industria.** Continúa la explotación de minas de oro, hierro, cobre y mercurio (sg. métodos romanos). Importante producción textil (sedas, brocados). Curtidos; cerámica; armas; orfebrería; vidrio; papel (Játiva).-**Comercio.** Rutas comerciales ha. Francia (tráfico de esclavos) y norte de África. Creación de una marina mercante (ss. IX-X), que establezca comunicación con Túnez y Egipto.

Apogeo cultural. Estudios de jurisprudencia, filosofía (**IBN MASARRA**), medicina (fundación por **ABDE-**

RRAHMAN III, en Córdoba, de la primera escuela médica de Europa), astronomía, matemáticas. La historia encuentra en **AHMAD AR-RAZI** (953) su primer exponente. La poesía se atiene a las formas tradicionales: **IBN ABD-RABBIH** [860-940], **IBN HAN I** (973).-La mezquita de Córdoba, iniciada por **ABDERRAHMAN I** y ampliada por **ABDERRAHMAN II**, **ALHAKAM II** y **ALMANZOR** (976), es la obra maestra de la arquitectura árabe. Construcción de Medina Azahara.

978-1002 ALMANZOR (= **AL MANSUR**), *hachib* (=primer ministro) de **HIXEM II**, se alza con el poder. En sus *aceifas* llega hasta Barcelona (985), León (988) y Santiago (saqueada en 997).

1035 La alta burguesía cordobesa apoya la **abolición del Califato**: Córdoba deja de jugar el papel principal y al-Andalus queda fragmentado en Estados independientes: los

Reinos de taifas, que se caracterizan por las discordias intestinas constantes.-Tres grupos étnicos se reparten al-Andalus: **berberes** (en la costa sur, desde el Guadalquivir a Granada); **sagaliba** o "eslavos" (en Levante) y "**andaluces**" (muladíes y árabes hispanizados, en Zaragoza, Toledo, Sevilla).-Tras la toma de Toledo (1085) por **ALFONSO VI** de Castilla, los taifas llaman en su ayuda a los **almorávides** norteafricanos (acaudillados por **YUSUF IBN TASHUFIN**):

1086 batalla de Sagradas (=Zalaca): derrota del ejército cristiano (castellanos, francos) de **ALFONSO VI**. **YUSUF** es proclamado emir de los emires e integra al-Andalus en el Mogreb.

1086-1145 Los almorávides detienen la expansión cristiana.

1145-1223 Invasión y dominio de los almohades (que trasladan la capital a Sevilla). Tras el triunfo de **Alarcos** (1195), derrota almohade en la

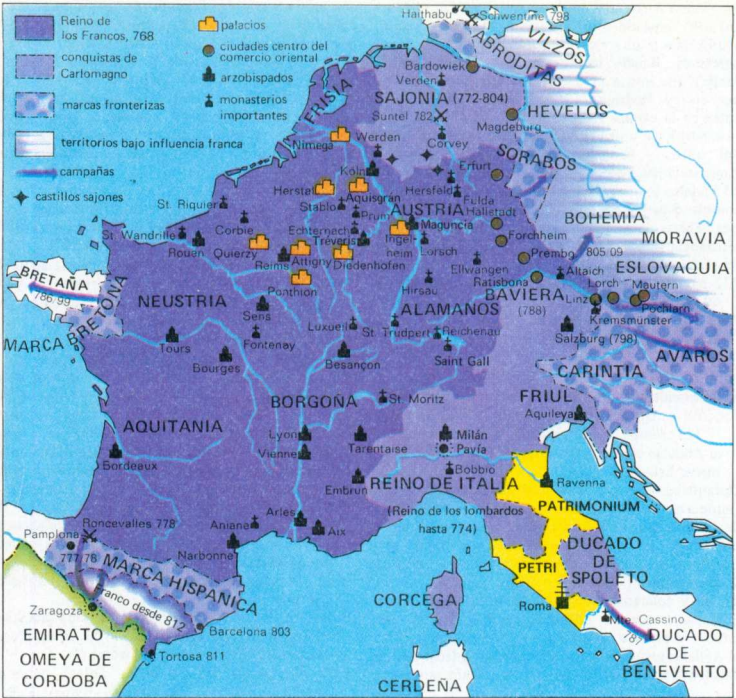
1212 batalla de las Navas de Tolosa (leoneses, castellanos, navarros y aragoneses unidos): declinio del poderío almohade.

La supremacía cristiana se hace indiscutible d. las conquistas de **FERNANDO III EL SANTO** (> 194). Los musulmanes sólo se mantienen en los reinos de Murcia y Granada (tributarios de Castilla).

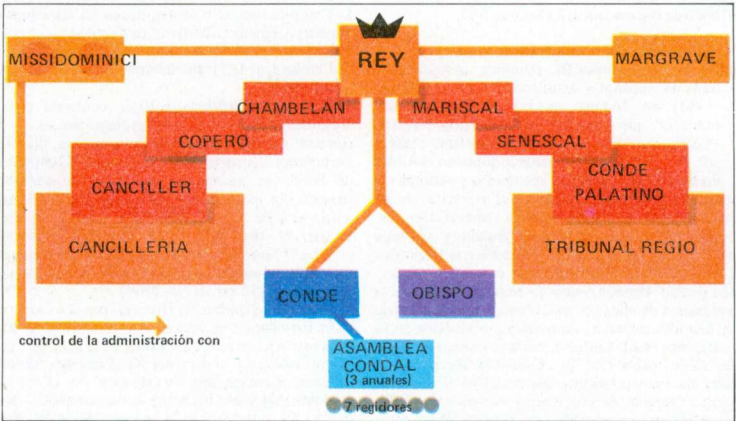
1492 El rey granadino BOABDIL se rinde a los Reyes Católicos (> 195): **fin del dominio musulmán en la península**.

Cultura. La decadencia política contrasta con el esplendor cultural. Los reyes protegen las artes y las ciencias; reúnen a su alrededor a poetas, filósofos, astrónomos. La corte de **AL-MUTAMID** [1040-1095] de Sevilla es un centro poético y musical.-Son famosos los poetas **IBN ZAYDUN** [1003-70] **IBN KHAFAJA** de Alciria [1050-1139], el mismo **ALMUTAMID** y **IBN HAZM** de Córdoba [994-1064] (v. infra). Junto a las formas poéticas tradicionales surgen la *muwasaha* y el *zejel*, cuyo principal cultivador es **IBN QUZMAN** [m. 1160].

Las ciencias religiosas y la Historia (**IBN BASAN**, **IBN JALDUN**) llega a su máximo desarrollo (ss. X, XI y XII); **IBN HAZM**, autor de "Collar de la paloma", es el mayor teólogo y jurista del XI. Entre los filósofos destacan el zaragozano **AVEMPACE** [m. 1138] y el cordobés **Averroes** [1126-98], comentarista de **ARISTÓTELES**, que sostiene la independencia del pensamiento frente a los dogmas religiosos y establece cierta vinculación del hombre al reino animal.



El Imperio de Carlomagno



La Administración bajo Carlomagno

Los carolingios (751-814)

751-768 Pipino el Breve. El papa ZACARÍAS (741-752) aprueba el destronamiento del último rey merovingio (-> 127), que es recluido en un monasterio.

751 PIPINO es elegido rey de "todos los francos" en Soissons. Por primera vez un soberano franco recibe el óleo sagrado, ungido por el arzobispo BONIFACIO (legado del papa).

754 Acuerdos de Ponthion y Quierzy: el papa ESTEBAN II (752-757) pide ayuda a PIPINO contra el rey lombardo ASTOLFO (> 123) y pone a Roma bajo la protección del soberano franco, a quien vuelve a ungir en St. Denis: PIPINO (junto con sus descendientes) recibe el título de "*Patricius Romanorum*" (=protector de los romanos).-Tras dos campañas victoriosas (754-756), obliga a ASTOLFO a devolver los territorios conquistados (Exarcado, Pentápolis), que a su vez entrega al papa ("donación de PIPINO") para que, junto con el ducado de Roma, constituya el Estado Pontificio (-> 146).-Sometimiento de Narbona, en poder de los sarracenos (759).

760-768 Concluyen triunfalmente las campañas de Aquitania: anexión del ducado del mismo nombre.

768 Pipino divide el reino entre sus hijos Carlos y Carlomán; el último muere en 771, antes de que la ruptura entre ambos hermanos llegara a transformarse en abierta hostilidad.

Carlomagno (768-814)

772-814 La guerra contra los sajones se inicia con la conquista de Eresburgo y la destrucción del *Irmínsul* (=árbol sagrado). Bautizo masivo de la nobleza sajona, favorable a la sumisión a los francos, en oposición a WIDUKIND y los campesinos libres, que son independentistas y se rebelan (779). Como consecuencia de la derrota infligida por los últimos a un ejército franco en los montes Süntel (782) tiene lugar la

782 jornada de Verden del Aller: ejecución en masa de ¿4.500? campesinos rebeldes, entregados a CARLOMAGNO por la nobleza sajona. Nuevo levantamiento campesino (783-785) y penetración de CARLOMAGNO hasta el Elba.

785 Paz entre WIDUKIND y CARLOMAGNO: el primero es bautizado en el palacio imperial de Attigny.-Tras nuevos levantamientos campesinos (792-799) como protesta contra el diezmo eclesiástico, los rebeldes son deportados a territorio franco y se asientan grupos de francos en territorio sajón. Definitivo sometimiento de los sajones tras una última campaña: 804.-Reconciliación de ambos pueblos mediante la *Lex Saxonum* (802), que aunque basada en el derecho franco de la *Lex Ripuaria* respeta, en gran parte, el antiguo derecho consuetudinario sajón.—La cristianización de los vencidos es confiada a los obispos de Bremen, Verden, Minden, Münster, Paderborn y Osnabrück, sufragáneos de las diócesis de Maguncia y Colonia, creadas por CARLOMAGNO.-LUDOVICO PÍO funda Hildesheim y Halberstadt, y en 822 el más importante monasterio sajón, Corvey del Weser, es creado por la abadía de Corbie (norte de Francia).

773-774 Conquista del reino lombardo. Tras la

rendición de Pavía (-> 123) CARLOMAGNO se hace proclamar "rey de francos y lombardos". Confirma la "donación de PIPINO" (->123) y pone al Estado Pontificio bajo la protección (dominio) franca.

789-812 Repetidas guerras contra los eslavos convierten en tributarios de CARLOMAGNO a wilzos, sorabos y checos. Se establecen marcas, pero no se ejerce acción misionera sobre estos territorios.

788 Deposición del duque TASILON de Baviera (recluido en un convento), con lo que queda suprimido el **último ducado hereditario**.

791-796 Tras las agresiones de los ávaros contra Friul y Austria, los francos los someten (-> 123) después de tres campañas, que terminan con la destrucción del *ring* (fortalezas ávaras mencionadas en 882 por última vez). Evangelización de los eslavos meridionales (sometidos a los ávaros) con misiones de Aquileya y del arzobispado de Salzburgo (798). De las guerras emprendidas contra sajones, eslavos y ávaros resulta la incorporación al Imperio carolingio del territorio comprendido entre la desembocadura del Oder y el Adriático.-En una campaña contra los moros, CARLOMAGNO toma Pamplona y pone sitio a Zaragoza. A su regreso sufre el ejército franco una dura derrota, infligida por los vascos en el desfiladero de **Roncesvalles (778): la "Canción de Rolando"** narra este hecho de armas y la muerte en él del conde ORLANDO. Posteriormente (793), se produce el ataque de los árabes a Narbona. Todo ello induce al

795 establecimiento de la Marca Hispánica.

24/25-12-800: el papa LEÓN III (795-816) **corona emperador a Carlomagno** con la fórmula "*Romanum gubernans Imperium*".

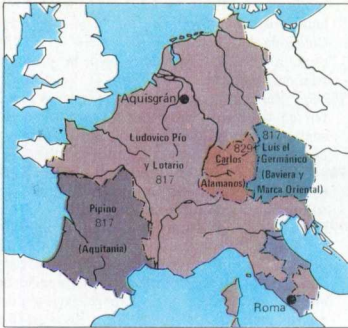
812 Tratado de Aquisgrán. A cambio de recibir Venecia, Istria y Dalmacia, el emperador bizantino MIGUEL I (-> 145) reconoce a CARLOMAGNO como emperador de Occidente, CARLOMAGNO aconseja a su hijo LUDOVICO que no se deje coronar por el papa, y que, siguiendo la tradición bizantina, cina la corona por sí mismo ("a *Deo coronatus*").

28-1-814 CARLOMAGNO muere en Aquisgrán.

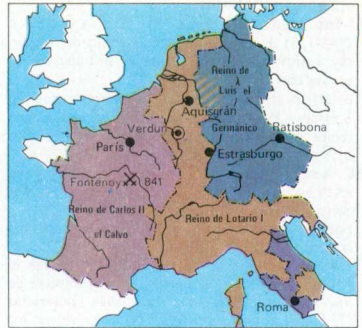
El Imperio carolingio

La capital del Imperio no es fija: depende del lugar donde se hallen la **corte**, el **tribunal palatino** y la **cancillería**, cuyo jefe, el canciller (clérigo instruido), dirige los asuntos civiles y eclesiásticos. Suprimido el cargo de mayordomo, se halla al frente de la casa real el **chambelán** o camarlengo, a quien siguen en jerarquía el senescal, el copero y el mariscal. El conde se transforma en un gran propietario que detenta la autoridad civil, militar y eclesiástica de determinado territorio (condado). Un tribunal (*malus*) administra justicia bajo la presidencia del conde, hasta que los *scabini* acaban haciéndose con la autoridad judicial. La administración del reino se halla bajo el control de los **Missi Dominici** (=enviados del emperador) un eclesiástico y un seglar con plenos poderes.

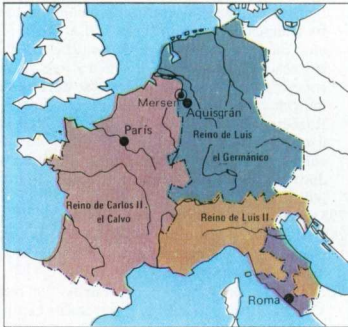
Se celebran tres asambleas (=dinge) anuales en cada condado, de obligada asistencia para toda la comunidad de hombres libres; sus sentencias son dictaminadas por los *scabini*, cuyo número oscila entre 7 y 12.



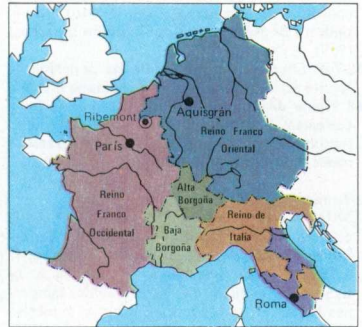
Reino de los francos en 829



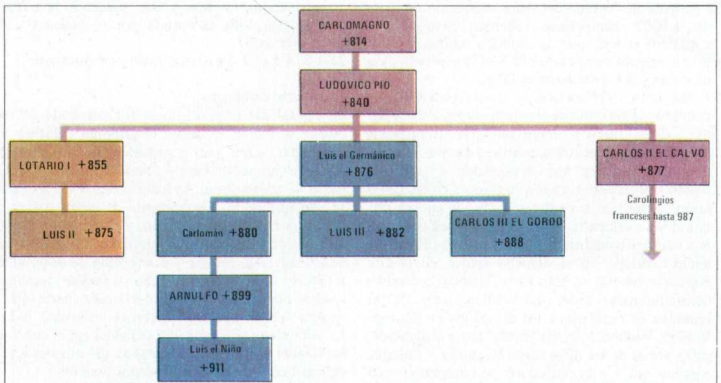
Tratado de Verdún, 843



Tratado de Mersen, 870



Tratado de Ribemont, 880



Los Carolingios

El Imperio franco (814-843)

814-840 Ludovico Pío (LUIS I EL PIADOSO) actúa bajo la influencia de sus consejeros eclesiásticos: en 816, contrariando el consejo de su padre (-> 131), consiente que el papa ESTEBAN IV (816-817) le corone en Reims. Ello implica el reconocimiento de que sólo el Romano Pontífice puede otorgar la dignidad imperial.

817 "Ordinario Impertit": según las disposiciones de este ordenamiento, la dignidad imperial será heredada por el primogénito de LUDOVICO PÍO, LOTARIO (que ya queda asociado a la Corona). Los hijos menores obtienen (en calidad de subordinados del emperador) el gobierno de los reinos de Aquitania (PIPINO) y de Baviera (LUIS EL GERMÁNICO). En el ordenamiento se hace constar expresamente que no se procederá a nuevas divisiones, pese a lo cual el propio LUDOVICO PÍO contraviene este principio en 829 y crea otro reino -el de Alemania- para CARLOS EL CALVO (hijo de su segunda mujer, JUDITH). Ello determina la

830 Primera rebelión de PIPINO, LUIS y LOTARIO. [Este último se había hecho coronar en 823 emperador en Roma por el papa PASCUAL I (817-824), y obtenido mediante la *Constitutio Romana* de 824 derechos imperiales sobre el Estado Pontificio (control de los tribunales, juramento de fidelidad de los nuevos papas antes de su consagración)].

833 Segunda rebelión de PIPINO, LUIS y LOTARIO al retirar LUDOVICO PÍO la soberanía de Aquitania al primero. En el "Campo de la mentira" (=Lügenfeld, junto a Colmar), las tropas de LUDOVICO se pasan al ejército de sus hijos; el emperador es destronado, pero posteriormente LUIS y PIPINO, temerosos de acrecentar el poder de su hermano LOTARIO, le devuelven la corona.

838 CARLOS EL CALVO hereda Aquitania a la muerte de PIPINO.

840 Guerra fratricida: LUIS EL GERMÁNICO y CARLOS EL CALVO luchan contra LOTARIO, que es derrotado en la

841 batalla de Fontenoy (junto a Auxerre). LUIS y CARLOS refuerzan su alianza con el

842 Juramento de Estrasburgo, el más antiguo documento que se conserva redactado en antiguo alto alemán y francés antiguo. Su carácter bilingüe atestigua de forma inequívoca la existencia de dos grupos diferenciados (cuyas lenguas desembocarían en el alemán y el francés).

843 Tratado de Verdún, por el que queda dividido el Imperio franco en tres reinos: central, oriental y occidental. El emperador LOTARIO I recibe el reino central, que se extiende desde el mar del Norte, abarca Borgoña hasta el golfo de Gaeta y comprende las ciudades imperiales de Aquisgrán y Roma; LUIS EL GERMÁNICO obtiene el reino oriental y CARLOS EL CALVO, el occidental. Sólo formalmente se conserva la unidad del Imperio.

Reino central o Lotaringia (843-875)

843-855 LOTARIO I. A su muerte, la parte del Imperio que le ha correspondido se divide entre sus hijos: LUIS II [m. 875] recibe Italia y la

corona imperial; LOTARIO II [m. 869] el territorio comprendido desde el mar del Norte hasta el nacimiento del Mosa y del Mosela (*Lothari regnum* o Lotaringia = Lorena); CARLOS [m. 863], Borgoña y Provenza. Al morir este último, los hermanos se reparten sus posesiones.

870 Tratado de Mersen. Muerto LOTARIO II, LUIS EL GERMÁNICO obtiene la mitad oriental de Lorena, incluida Aquisgrán. CARLOS EL CALVO hereda Italia de LUIS II, y es coronado emperador por el papa JUAN VIII (872-882).

Reino oriental (843-911)

843-876 LUIS EL GERMÁNICO. Ataques de los normandos (845, destrucción de Hamburgo; (-• 139) y de los húngaros (862,-> 175). A su muerte, Baviera y las marcas sudorientales pasan a CARLOMAN [m. 880]; la Baja Franconia, Turingia y Sajonia, a LUIS III [m. 882]; Alemania (Suabia), a CARLOS III EL GORDO [m. 888]. En la

876 batalla de Andernach LUIS III derrota a CARLOS EL CALVO (éste intenta apoderarse de la mitad oriental de Lorena, tras la muerte de LUIS EL GERMÁNICO). Por el

880 tratado de Ribemont LUIS III recibe del nieto de CARLOS EL CALVO la mitad occidental de Lorena.-A lo largo de toda la Edad Media, el límite occidental del reino franco central seguirá conservando (salvo alteraciones irrelevantes) la frontera así establecida.

881-887 CARLOS III EL GORDO consigue la renuncia a su favor de los derechos de CARLOMAN sobre los dominios italianos: es coronado emperador por el papa JUAN VIII (881) y se convierte en soberano único al morir sus hermanos (882). Reune todo el reino franco occidental, con excepción de la Baja Borgoña.-En la

887 Dieta imperial de Tribur: CARLOS III es obligado a abdicar por los grandes.

887-899 ARNULFO DE CARINTIA, hijo de CARLOMAN, es elegido rey de todos los pueblos germánicos. No renuncia a la unificación: en Occidente, los pretendientes le prestan juramento feudal. El papa FORMOSO le corona emperador (896).

900-911 Bajo LUIS EL NIÑO, el reino oriental se ve desgarrado por luchas intestinas y continuas incursiones de los húngaros (-> 175). La debilidad del poder central ante los ataques de húngaros y normandos facilita la formación de ducados de base tribal: Sajonia, Turingia, Baviera, Suabia, Lorena, Franconia.

Reino occidental (843-987)

843-877 CARLOS EL CALVO es coronado emperador en 875. La muerte prematura de su heredero LUIS EL TARTAMUDO (877-879) y de los dos hijos de éste, lleva a la disolución del reino: se independizan la

877 Baja Borgoña (reino de Arlés) con BOSON DE VIENNE, y la

888 Alta Borgoña bajo el güelfo RODOLFO I (888-912). Los hijos de ambos monarcas son proclamados reyes en Italia (-> 123).

Depuesto CARLOS III, es elegido rey ODON I (EUDO), conde de París (888-898).

Estructura política. El monarca basa su soberanía en el carisma hereditario y en el poder económico que dimana de sus posesiones territoriales: dominios reales, patrimonio de la corona, bienes eclesiásticos. Ejerce esta soberanía según el *bann* (= *imperium*), que tiene una manifestación externa en la potestad de llamar a las armas y otra interna en la de administrar justicia. La sucesión es **hereditaria** y regulada por el **derecho de sangre**: se elige soberano de entre los componentes de la estirpe portadora de la realeza (elemento electivo + elemento hereditario). La **nobleza** forma, poco a poco, una capa social intermedia entre el rey y el pueblo y acaba por convertirse en antagonista de ambos. El **pueblo** (soldados-campesinos libres, poseedores de derechos políticos) delibera anualmente con el monarca en el **Campo de Marte** (Asamblea del ejército); pero tras la batalla de Poitiers se ve privado de tal prerrogativa: combate a pie, y la infantería ha perdido importancia bélica. Aumenta, en contrapartida, el poder de la nobleza, que dispone de caballos. En Austrasia se sigue convocando anualmente la Asamblea del ejército, pero en Borgoña y Neustria se sustituye por una Asamblea de los grandes (= nobles).

Administración. Su centro es la **corte** (= *palatium*), regia por el mayordomo (= *maior domus*) y un juez, el conde palatino (= *comes palatii*). La **cancillería**, con sus escribanos (= *notarii*), está dirigida por relatores (= *referendarii*) procedentes de la clase lega. Un funcionario nombrado por el rey, el **conde** (= *comes*, más tarde transformado en señor feudal), asume el gobierno delegado de ciudades y comarcas; bajo su jurisdicción (condado) se hallan la organización militar, la administrativa y la judicial. En territorios muy extensos, en las regiones fronterizas y en las áreas habitadas por alamanes, turingios y bávaros, el poder es ejercido por un **duque** (= *dux*).

Iglesia. Bajo CLODOVEO surge la Iglesia franca: el rey, que se convierte en su cabeza como consecuencia del carácter sagrado que se atribuye a la monarquía, promulga leyes eclesiásticas (= *Capitularia ecclesiastica*), designa a los obispos y ejerce marcada influencia en los sínodos. La actitud religiosa de CARLOS MARTEL está condicionada asimismo por intereses políticos: reparte propiedades rurales eclesiásticas, en calidad de feudos, a sus vasallos; nombra a laicos de su confianza como obispos y abades; apoya la evangelización de los territorios orientales con el fin de reforzar en ellos la influencia franca. Durante el reinado de sus hijos CARLOMAN y PIPINO lleva a cabo **Bonifacio** una reorganización de la Iglesia del reino (742-747): ordenamiento de bienes, reforma de la disciplina del clero, fundación de arzobispados (Reims, Sens, Rouen). Los obispos francos reconocen la autoridad de Roma y se someten al papa en 747 (-> 135).

Comercio. Las relaciones con Oriente, subsistentes al comienzo de la era merovingia, quedan desarticuladas por la expansión del Islam (-> 125), y principalmente por la invasión de la península ibérica: el reino franco queda aislado del Mediterráneo. Decae la economía monetaria. El área comprendida entre el Rin y el Loira se convierte lentamente en un nuevo centro comercial, en el que actúan, junto a los judíos y sirios, los frisonos (cuyo centro de intercambios con Inglaterra y Escandinavia es Doorstad).

Agricultura. La regresión del comercio y la artesanía, así como la escasez de dinero, proporcionan mayor impulso a la economía agraria y a la gran propiedad territorial. Comienza a afirmarse, entre la zona del Sena y del Loira, un nuevo sistema de relaciones agrarias, que se extiende hacia el norte y el este: el **manso**, formado por parcelas y recintos cerrados por empalizadas, cuya violación es castigada con graves penas; los ocupantes no admiten las obligaciones y prestaciones debidas a los señores. La institución del manso se halla relacionada con la distribución igualitaria del suelo y con el cultivo por arpagas trienales; viene a sustituir la antigua agricultura extensiva (pastos), en la que preponderaba la ganadería (-> 177). Consecuencias: incremento del cultivo de cereales y crecimiento demográfico. -Los **latifundios** (tierras de propiedad pública durante la época romana, o bosques tribales), pertenecen en un principio al patrimonio real, pero el rey los cede parcialmente a los grandes (= *potentes* eclesiásticos o seculares). Característica de este tipo de propiedad es su dispersión: los predios dependientes del señor no se agrupan siempre en torno a la heredad. En la explotación del latifundio se utilizan las técnicas romanas (fruticultura, viticultura, horticultura). Se mantiene la autarquía mediante talleres artesanos (fragua, molino, etc.). -El régimen de **señorío territorial** surge como síntesis del tipo de posesión latifundista de la época romana (a cuya cabeza se encontraba el amo, con potestad sobre una clientela de colonos, obligados a pagar tributos y a aportar hombres para el servicio de las armas) y el dominio territorial de tipo **germánico**, jurisdicción en la que el titular ejerce su poder sobre las personas (= *Munt*) libres, semilibres o encuadradas en el séquito militar, y sobre cosas (= *Gewere*) como casas, predios, iglesias. Todo **señor** vive (por razones de seguridad) en su **castillo** y goza de **inmunidad** (= *immunitas*, exención de cargas estatales semejante a la que en Roma desgravaba a la hacienda imperial, a los bienes de los templos y a determinadas propiedades de la nobleza senatorial). En rigor, la inmunidad del señor franco consiste en la franquicia del *introitus* (= derecho de entrada en territorio privilegiado), de las *exactiones* (= contribuciones) y del *districtio* (= procedimiento judicial). La jurisdicción señorial —en un principio aplicada únicamente a siervos y semilibres (villanos)— pasa progresivamente a abarcar vasallos y campesinos libres acogidos a la protección del propietario, que a la vez los representa ante los tribunales y el ejército, y asume sus correspondientes cargas públicas. Ello conduce a la sumisión general a la jurisdicción señorial y termina por transformar a los campesinos libres en **siervos de la gleba**. El proceso se ve reforzado por el incremento de la agricultura intensiva, basada en la prestación —frecuentemente obligatoria— de trabajo personal que será característica del **feudalismo** (-> 135).

La **ciudad** pierde su vieja preponderancia política y decae como centro económico y demográfico. Sigue siendo residencia del obispo, y en el área meridional mantiene su condición de capital condal; pero en el resto del territorio las sedes se fijan fuera de las aglomeraciones urbanas. La corte, que en tiempos de los reyes merovingios radicaba en las ciudades, pasa ahora a las zonas rurales (nuevos palacios de los monarcas carolingios).

Iglesia. Como consecuencia de la ruptura entre Roma y Bizancio, motivada por la iconoclastia bizantina (-> 145), el Papado establece una alianza con los francos: legitima la nueva dinastía carolingia, a cambio de que ésta la proteja frente a los lombardos. Ya en la coronación de PIPINO (-• 127) el carácter sagrado de la monarquía no se atiene al derecho de sangre pagano (linaje descendiente de los dioses), sino a la unción (sanción de la autoridad religiosa: el soberano lo es *Dei gratia* = por la gracia de Dios). La concepción que CARLOMAGNO tiene del *imperium* no enlaza con la tradición cesárea, sino con la concepción germánica de la monarquía sacerdotal, influida por la idea agustiniana de la *civitate Dei*: la dignidad imperial la otorga ahora el papa en calidad de *translator imperii* o suma autoridad, que el pontífice ejerce solamente en caso de trono vacante. A la vez, y basándose en su condición de "protector de la Iglesia designado por Dios", CARLOMAGNO reivindica el derecho a dirigir los asuntos religiosos: preside los Sínodos e interviene, con la Asamblea popular, en las cuestiones eclesiásticas; en tiempos de penuria recurre al patrimonio de la Iglesia, a la que indemniza estableciendo el **diezmo eclesiástico** así como con la creación de circunscripciones metropolitanas (12 arzobispados francos, 5 italianos y 4 alamanes) y de parroquias (autónomas en las zonas rurales). Por otra parte, fomenta la formación del clero y la unificación de la liturgia, y facilita la vigilancia del comportamiento moral de los fieles. Interviene, incluso, en disputas doctrinales (adopcionismo, iconoclastia, controversias del *Filioque*). Se reserva la potestad de nombrar obispos y abades, trasformándolos en funcionarios encargados de la salvación de almas.

Cultura (Renacimiento carolingio). Los "doctores" o "sabios palatinos", traídos por CARLOMAGNO de Inglaterra, Irlanda, España, Lombardía e Italia, constituyen el núcleo intelectual del Renacimiento carolingio. **Alcuino** [730-804] llega en 781, de York, para dirigir la *Schola Palatina* (d. 796 es abad de St. Denis). Junto a él trabajan PABLO DIÁCONO [h. 720-795], historiógrafo de los lombardos, PEDRO DE PISA, PAULINO DE AQUILEYA, TEODULFO (hispanogodo de vastos conocimientos que introduce en Francia la *Vulgata* de s. ISIDORO, y a quien CARLOMAGNO nombra obispo de Orleáns). Entre los seculares francos figura EGINARDO [h. 770-840], biógrafo de CARLOMAGNO ("Vita Caroli").-La *Schola Palatina* se convierte en modelo, que imitan las escuelas dependientes de catedrales y monasterios. Por orden de CARLOMAGNO, los monasterios (concebidos en un principio como refugio ascético y eremítico, y ajenos hasta entonces a la educación y la cultura), se convierten en instituciones docentes que cultivan las ciencias y recogen el legado de la tradición literaria pagana y paleocristiana. Los monjes copian códices, cultivan las ciencias y se dedican a la enseñanza. La educación se articula en las **artes liberales** ("que hacen libres a los hombres"): gramática, retórica y dialéctica (*trivium*); aritmética, geometría, astronomía y música (*quadrivium*).

Arte carolingio -> 162.

Gobierno. En un principio se tiende a reducir los tributos más opresivos que gravan sobre el pequeño

propietario de alodios (= *allodium*, heredad libre de cargas y servidumbre señoriales). Se recopila el derecho consuetudinario tradicional (tribal) y se facilita el cumplimiento de la ley mediante la promulgación de ordenanzas (= *Capitularia*). El **tribunal popular** queda reformado por la constitución escabina o regidural: se reducen a 3 las auténticas asambleas anuales; en ellas participa toda la comunidad jurisdiccional y preside el conde, pero los 7 *scabini* son quienes dirigen las reuniones y dictan sentencia.

Formación del feudalismo

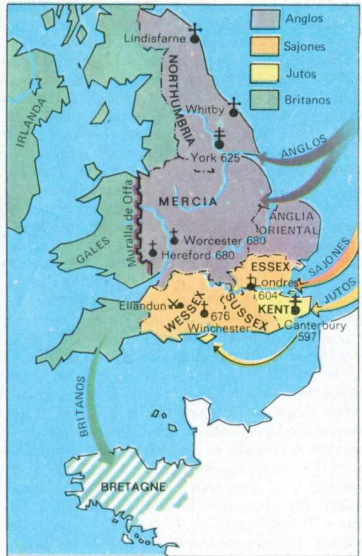
Tras el derrumbamiento de la organización política de Roma tiene lugar una reestructuración social, que prolonga y desarrolla relaciones ya perceptibles al final del período romano (-> 107), y que desembocarán en el **feudalismo**. Sus caracteres varían según las regiones, adaptándose a las peculiaridades preexistentes y a las condiciones generales coetáneas. La sociedad se constituye piramidalmente; su trama la forman ciertas relaciones de dependencia personal (vasallaje), que afectan desde la cúspide (el rey con los grandes) hasta la base (el campesinado). Esta dependencia personal de obligaciones mutuas nace de un **acto solemne y sacramental** (*hominium* = homenaje) rodeado de formalidades (*inmixtio manum*, besos) y presenta dos vertientes: el vasallo (del celta *gevas*=siero) ofrece al señor fidelidad, trabajo y ayuda; reciprocamente, el señor inviste al vasallo en la posesión del **elemento real** y económico de la relación feudal: el **beneficio** (convertido, tras el *hominium*, en **feudo**). Ante la inseguridad generalizada, el propietario alodial tiende a situarse bajo la protección de un señor por medio de este tipo de relación. La *commendatio* romana -un hombre libre pasa a ser vasallo de otro a cambio de cierta protección- entronca ahora con el concepto de subordinación germánica, basada en el juramento de fidelidad (v. supra). El señor garantiza al vasallo una cierta seguridad, incluso económica (cesión del apero, suministro de víveres en épocas de hambre); a cambio recibe sus tierras y numerosas prestaciones y servicios personales, por las que el antiguo propietario renuncia prácticamente a su libertad y **queda adscrito a la tierra**, estableciéndose así un régimen de servidumbre gradual, cuyo escalón más bajo es la **servidumbre de la gleba**. Consecuencias: el señor se incorpora el dominio de grandes extensiones de tierra y se beneficia de una parte importante de cuanto ésta produce; queda transformado, al tiempo, en juez, administrador y (prácticamente) dueño de sus vasallos; el **feudo** pasa a constituir la unidad básica de la economía medieval, caracterizada por la **autarquía** y por la **ausencia casi total de intercambios monetarios**.

En un principio (dado el carácter individual del vasallaje y del beneficio), el feudo es vitalicio, y se extingue con la muerte del señor o del vasallo. Posteriormente pasa a ser hereditario; en 877 las **Capitulares de Quierzy** establecen la heredabilidad, si el sucesor es "digno".

Pero, además, el sistema feudal alcanza también a los *potentes* (= grandes), que reciben en feudo ciertas funciones públicas (ducados, condados); con ello el rey refuerza su vínculo personal con los titulares de cargos (subordinación política).



Inglaterra en el tiempo de los romanos



Invasión y conquista de jutuldeses, anglos y sajones.



Lucha de los anglosajones contra daneses y noruegos en el s. IX



Inglaterra en 1066

Establecimiento de yutos, anglos, sajones y daneses

H. 450 desembarcan los yutos, anglos y sajones (> 119) en las islas británicas (abandonadas unos 50 años antes por los romanos) y empujan a los britanos hacia Gales (leyenda del REY ARTURO), Cornualles, Escocia y Bretaña francesa (=Armórica). Los invasores fundan 7 Estados (=heptarquía anglosajona): Kent (yutos); Northumbria, Mercia y Anglia Oriental (anglos); Essex, Sussex y Wessex (sajones). Northumbria logra la hegemonía en el s. VII, pero la pierde en el VIII ante el empuje de Mercia.

793 Los normandos (> 139) saquean el monasterio de Lindisfarne.

802-839 El rey sajón EGBERTO de Wessex, educado en la corte de CARLOMAGNO, impone su soberanía a los reinos anglos.—Se suceden esporádicas invasiones vikingas (daneses, 838); a partir de

866 los vikingos comienzan la conquista metódica de Inglaterra desde las bases de Londres y de la isla de Thanet (desembocadura del Támesis). Los territorios al norte del río son colonizados por los daneses (=danelag), que dominan el país de los "cinco castillos" (Anglia Oriental 870-917; Northumbria, 876-926).

Inglaterra (871-1066)

871-899 Alfredo el Grande, rey de Wessex, edifica un gran número de castillos en toda Inglaterra e impulsa la construcción de una flota.

878 Alfredo derrota a los daneses en Edington y conquista Londres (885), donde levanta fortificaciones, logrando así ampliar el área de su soberanía (con la línea Londres-Chester como frontera). Este rey es importante como legislador (compilación y sistematización de leyes) y también como traductor de obras históricas y morales (BEDA. BOECIO, OROSIO). Funda la primera escuela pública.—Sus sucesores EDUARDO EL VIEJO (899-924) y ETELSTANO (924-939) logran someter los reinos daneses establecidos en la isla.

937 Victoria de Etelstano cerca de Brunanburh sobre la liga formada por daneses de Dublin, escoceses y galeses. ETELSTANO establece relaciones diplomáticas con los reinos germanos y francos, organiza la administración de la Corte y crea una cancellería (aunque sin el cargo de mayordomo).

959-975 Edgardo reina en toda Inglaterra. En 973 se hace coronar y ungir como primer rey por SAN DUNSTAN, arzobispo de Canterbury, según el ritual de los francos occidentales. Inicia una reforma eclesiástica, influido por las ideas formuladas en las abadías de Gorze y Cluny (>147).

978-1016 ETELREDO intenta en vano evitar la invasión danesa pagando grandes tributos, cuyos fondos se procura por medio de elevadas contribuciones impuestas a sus súbditos (*Danegeld*: primera exacción general). Pese a sus esfuerzos, en

1013 conquista total de Inglaterra por los daneses.

1016-35 CANUTO (= KNUT) EL GRANDE, elegido soberano, hace de su nuevo reino (que abarca Inglaterra y Dinamarca) el punto de partida para formar un gran imperio marítimo nórdico (>169). Casado con la viuda de ETELREDO, EMMA, se convierte al cristianismo. Reparte tierras entre su séquito, aunque sin recurrir a una expropiación

general de los sajones. Repatría a los miembros de su ejército, excepto la unidad integrada por la guardia de corps. Renuncia a unificar el Estado: establece nuevos ducados, que entrega a su parentela y a sus compatriotas, y en ciertos casos también a algunos ingleses.—A su muerte, en luchas sucesorias prevalece la candidatura de HAROLDO (un hijo bastardo), que reina ha. 1042, tras haber derrotado en Guilford a ALFREDO, hijo de ETELREDO (v. supra). Le sucede

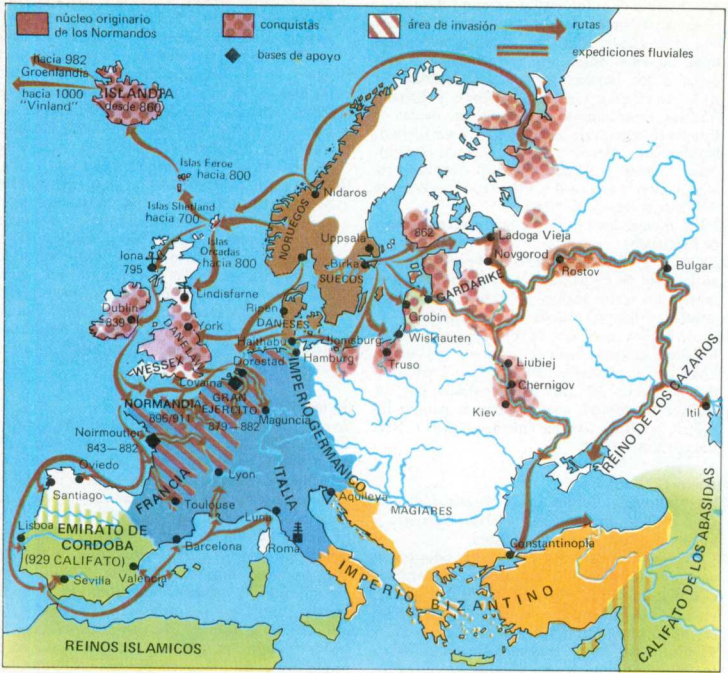
1042-66 EDUARDO EL CONFESOR (hijo también de ETELREDO): crea una administración centralizada dirigida por normandos, a la que se oponen los anglosajones, dirigidos por el conde GODWIN de Essex.—A la muerte de EDUARDO es elegido rey HAROLDO II, hijo de GODWIN, que vence a los noruegos en Stamfordbridge (> 169); pero el duque GUILLERMO de Normandía desembarca en Inglaterra al frente de un ejército y le derrota en la **14-10-1066 batalla de Hastings**, donde muere el soberano inglés (> 167).

Sociedad y Estado

Socialmente el pueblo anglosajón se divide en tres clases: nobles (*thegn, thane*=señores feudales), guerreros libres (=ceorls) y siervos. La administración y los tribunales locales se hallan bajo la jurisdicción señorial de los *thane* y de los llamados "4 mejores". En el s. X tiene lugar, gracias a la creación de *centenas*, un nuevo reparto territorial. Posteriormente aparecen los *shires* (=condados con castillo), que desde su área originaria de Wessex se van extendiendo paulatinamente a todo el país. Los grandes distritos o *earldoms* (=condados; de earl=conde) se forman con varios señoríos concentrados en una sola persona; constituyen un peligro para el poder del rey, quien procura conjurarlos nombrando *sheriff*, magistrados que paulatinamente van extendiendo su influencia a las *centenas* mediante la inspección de los tribunales locales (= "turn" del *sheriff*).

Cristianización

H. 660 existen en Inglaterra tres Iglesias: la **antigua británica de Gales**, la **irlando-escocesa** (comunidades monásticas de rigurosa regla ascética) y la **anglosajona** (estrechamente vinculada a Roma).—La conversión de los anglosajones es emprendida por el benedictino AGUSTIN [m. 604], que, enviado desde Roma por el papa GREGORIO MAGNO, será el primer arzobispo de Canterbury (> 146). Posteriormente esta Iglesia es organizada por TEODORO de TARSO también arzobispo de Canterbury (669-690), con metrópolis en York y Canterbury.—En el s. VII se incorpora a la anterior la Iglesia irlando-escocesa fundada por el bretón **San Patricio** [372-461] y, en el s. VIII, la antigua británica, integrada por los britanos convertidos durante la última fase de la dominación romana.—El venerable BEDA [673-735] es el máximo representante de la historiografía anglosajona ("Historia ecclesiastica gentis Anglorum"); un clérigo anónimo redacta el "Beowulf". Del núcleo de monjes irlandeses eruditos proceden ALCUINO, gran impulsor del renacimiento carolingio y maestro de la Escuela Palatina, y ESCOTO ERIVGENA [810-878], primer filósofo escolástico original.



Expediciones normandas en los ss. VIII, IX y X



Estados constituidos por los normandos en Europa

Normandos (=hombres del norte), **vikings** o **varegos** (en Rusia) son denominaciones genéricas que se aplican a daneses, noruegos y suecos. La expansión de estos pueblos se inicia como consecuencia de la superpoblación de sus áreas originarias y del descontento ante la situación política y económica tras la formación de grandes señoríos territoriales, lo que incita a muchos reyezuelos y a sus guerreros a emigrar. La premisa técnica que hace posible la emigración es la nueva nave (*gokstad*, *oseberg*) con quilla reforzada y mástil para vela, que viene a sustituir a la vieja embarcación de remos (*nydam*, *kvalsund*).

H. 500 los daneses habitan las islas de Dinamarca, Ascania y, posteriormente, Jutlandia.

H. 600 los reyes esviones (=svear), o dinastía de los Inglinges, extienden su hegemonía desde el área de Upsala hasta la totalidad de territorio sueco. Desde 650 dominan, junto con los gotlandeses, la cuenca del Báltico (Finlandia, Curlandia, Prusia oriental); en el s. VIII es ya este mar un "lago sueco", cerrado al comercio frisón.

790-840 Saqueos e invasiones normandas a lo largo de las costas, sobre todo en territorio celta: Lindisfarne (793), Jarrow, Monkwearmouth (794), Rechru, Skye, Iona (795). A partir de 799 realizan incursiones al litoral frisó-sajón, obligando a CARLOMAGNO a establecer permanente vigilancia costera. De este período son características las acciones alternadas: ataques durante la primavera para retornar al punto de partida en invierno. Pero desde 840 (muerte de LUIS EL PIADOSO), emprenden las expediciones con potentes ejércitos y establecer campamentos permanentes en las desembocaduras de los ríos, donde invernan.

1) Los vikingos daneses (Gran Ejército) saquean anualmente las ciudades francas cercanas a las desembocaduras de los ríos, y emprenden expediciones de pillaje a Asturias y Portugal (844), así como a las Baleares, Provenza y Toscana (859-862). Al regresar de la última expedición someten Northumberland y Anglia oriental (*danelag=territorio de jurisdicción danesa*, -• 137); ALFREDO EL GRANDE, rey de Wessex, es el único soberano de las islas británicas que consigue imponerse a los invasores, tras haber creado una flota. Las campañas de conquista, que tienen lugar más tarde (980-990), están dirigidas por los reyes daneses (> 137).

2) Los vikingos noruegos ocupan en el s. VIII las islas Shetland y las Orcadas, y posteriormente la Feroes, las Hébridas e Irlanda. A raíz de la unificación de Noruega (872) por HAROLDO EL DE LA CABELLERA HERMOSA [h. 860-933] muchos de sus súbditos abandonan el reino y, desde 874, se establecen en Islandia (descubierta en 860). El **período expansionista** concluye con la fundación en 930 de una Asamblea (=Ding) y el establecimiento de normas de derecho. En 982 descubren Groenlandia y hacia el año 1000 una franja septentrional de América (Vinland), que no llegan a colonizar (> 237).

3) Los vikingos suecos (=varegos) emprenden incursiones en la Europa oriental. Llamados por tribus eslavas y finesas, logran penetrar, mandados por Rurik, en la región de Novgorod (-• 141).

H. 1000 tiene lugar la cristianización de los vikingos y, simultáneamente, su paso al sedentarismo.

Normandía

896 Grupos de vikingos daneses se establecen en la desembocadura del Sena.

911 Pacto de Saint-Clair-sur-Epte entre los vikingos del Sena, acudillados por ROLLÓN, y el rey franco CARLOS EL SIMPLE (898-923): los vikingos conservan la tierra conquistada -que más tarde se llamará Normandía- en calidad de feudo, y se comprometen en contrapartida a asumir su defensa, ROLLÓN, una vez bautizado (912), se convierte en duque y vasallo del rey franco, constituyéndose su feudo en ducado.

Italia meridional

Tras conquistar el territorio de Melfi, los normandos entran en guerra con el papa LEÓN IX por el ducado de Benevento. El pontífice es derrotado y hecho prisionero en Civitate (1053).

1059 En el sínodo de Melfi los normandos se reconocen vasallos del Papa. ROBERTO GUISSARDINO adopta el título de duque de Apulia y Calabria. Los normandos acaban con el dominio bizantino en el sur de Italia y con el de los árabes en Sicilia: conquista de Mesina (1061) y Palermo (1072).

1130 Roger II [1105-54] une Sicilia, Calabria y Apulia (*Rex Siciliae, Calabriae et Apuliae*) y convierte Palermo en capital. Conquista de Amalfi (1137), Nápoles (1139) y Gaeta.

1186 Enrique VI se casa con la normanda CONSTANZA, hija de ROGER II, y hereda el reino de Normandía (1194).

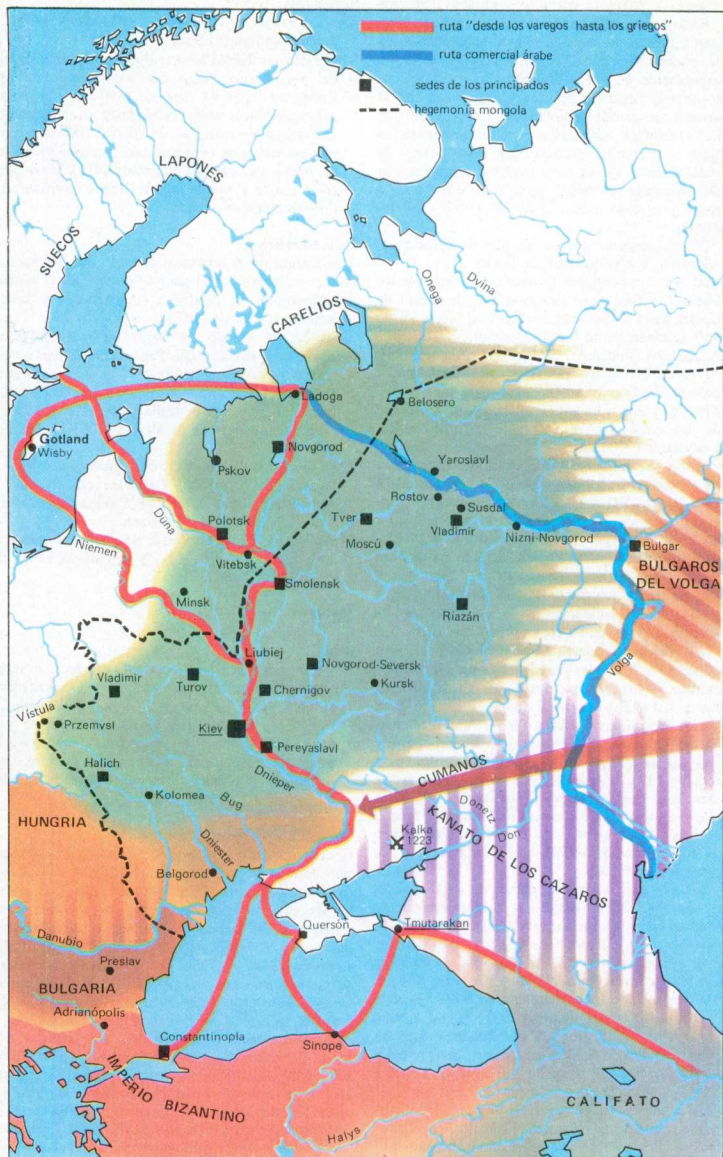
Inglaterra (-• 137)

Rusia

800-850 Los vikingos suecos (=varegos) levantan fortalezas y forman pequeños reinos (=gardarike) en la región del lago Ladoga, área ocupada por tribus eslavas. Los varegos constituyen una aristocracia comercial y guerrera superpuesta a la población autóctona. Los territorios que dominan se unifican y pasan a formar el **reino de Novgorod**, bajo el rey RURIK (> 141).

Comercio

El comercio, que a lo largo de los ss. VIII y IX había sido dominado por los judíos (Mediterráneo y Oriente) y por los frisones (Europa), pasa ahora a manos de los vikingos, que disponen de una extensísima red de transportes. El tráfico de mercancías lo realizan por mar y ríos navegables, llegando incluso, en ocasiones, a trasladar los barcos por las franjas de tierra existentes entre dos vías fluviales. Con el dominio de los ríos rusos (el Dniéper hasta Bizancio, el Volga hasta el mundo árabe), el comercio mundial se va desplazando hacia Birka (Suecia), y a partir de 900 hacia Halthabu (Schleswig), fundada con el fin de controlar y acortar la ruta entre el sudeste y el oeste. La importancia del comercio normando con Bizancio es menor que el del tráfico de mercancías que realizan con los árabes: importación de plata del Turquestán y del Afganistán a cambio de pieles, esclavos y joyas engastadas en metales preciosos. Este intercambio decae hacia 1050, pasando los *eslavos* a hacerse cargo del comercio del Báltico.



El reino de Kiev h. el año 1000

El dominio varego

El reino ruso surge como consecuencia de la "llamada a los varegos" (=suecos o vikingos; >139) hecha por tribus eslavas y finesas que luchaban entre sí. Los recién llegados se adueñan del país y fundan señoríos. Bajo RURIK se unifica toda el área septentrional del territorio: formación del principado de Novgorod.

858 ASKOLD y DIR, sucesores de RURIK, llegan a Kiev siguiendo la ruta comercial denominada "vía varega a Bizancio". En 860 alcanzan las puertas de Constantinopla y lanzan el primer ataque a la ciudad, que fracasa.

882 Oleg el Sabio (879-912) unifica el norte (=Novgorod) y el sur (=Kiev), convirtiendo a Kiev en capital del **nuevo reino Rus** (genérico con que los fineses nombran a los varegos).

Principado de Kiev

944 IGOR [912-945], tras una fracasada incursión a Constantinopla, concluye un tratado comercial con Bizancio, y abre el principado a la influencia cristiana.

957 Bautismo de OLGA, viuda de IGOR.

961?-972 SVIATOSLAV logra dominar las rutas mercantiles internacionales. Destruye el kanato de los cázars en 966 y el reino búlgaro del Danubio en 967-972, tras lo cual entra en guerra con Bizancio, cuyos aliados, los pechenegos, le derrotan al regresar de la expedición (972).—Sus sucesores integran la dinastía **Rurikida**:

978-1015 VLADIMIRO I EL SANTO, convertido en monarca único en 980 gracias al apoyo de mercenarios varegos y a la eliminación de sus hermanos. Tras su matrimonio con la princesa bizantina ANA (hermana de BASILIO I) y de recibir el bautismo (988), Kiev pasa a ser un centro religioso autónomo de Bizancio (sede metropolitana).—Se desarrolla en Ucrania una cultura (consecuencia de la fusión de elementos escandinavos y eslavos) sobre la que Constantinopla influirá decisivamente. Construcción de catedrales en las grandes ciudades (Kiev, Novgorod).

1019-54 YAROSLAV EL SABIO asciende al trono gracias al apoyo de los varegos y tras largos años de lucha con sus hermanos. Conquista en Polonia los castillos del Czerwin y, aliado al emperador ENRIQUE III (> 153), ayuda a CASIMIRO I a restaurar la dinastía de los Piasta (1039). En 1036 derrota a los pechenegos y en 1043 emprende una ofensiva marítima contra Bizancio, que fracasa.

VLADIMIRO I y YAROSLAV EL SABIO eliminan a los corregentes varegos y son los auténticos creadores del Estado unitario ruso. La casta dominante varega se eslaviza durante ambos reinados.—Tras varios conflictos con el reino búlgaro del Volga (965, 985), cuya riqueza procede del comercio con el norte y el este del área rusa, mejoran las relaciones entre ambos Estados.—Kiev pasa a ser la capital intelectual de la monarquía, en la que va difundándose el movimiento monacal (> 147). El monje HILARIÓN funda una escuela de copistas y traductores; otra similar se abre posteriormente en Novgorod. Bajo YAROSLAV tiene lugar la primera compilación legislativa (=Russkaya Pravda), combinación de leyes bizantinas con normas consuetudinarias eslavas (la venganza de sangre es sustituida por un sistema de penas).

Los principados

A la muerte de YAROSLAV (1054), Rusia se desmembra en numerosos principados. Posteriormente, cada sucesión dará origen a nuevas particiones territoriales. Ni la asamblea de príncipes celebrada en Liubej en 1079 (intento de reconciliación que termina en una redistribución del poder) ni la firmeza de soberanos como VLADIMIRO MONOMACO (1113-25) o METISLAV EL GRANDE (1125-32) pueden detener la decadencia: conflictos y rivalidades —aprovechados por bizantinos, húngaros y polacos— dominarán ya la historia política de los Rurikidas.—En 1204, como consecuencia de la fundación del Imperio Latino (> 215), Rusia pierde la hegemonía comercial sobre el mar Negro, que pasa a manos de Venecia.

Los siglos XII y XIII son de declive político, económico y cultural. Los principados, con excepción de los del Gran Novgorod y Pakov, se derrumban. No se interrumpe la colonización de la cuenca superior del Volga, área en la que se va formando un reino de aldeas (en contraposición a las grandes aglomeraciones urbanas del área rusa meridional) bajo un sistema de gobierno absolutista. Rusia queda fraccionada en señoríos territoriales. Paulatina fundación de ciudades: **Moscú** (1147), Tver, Tula, Kostroma.

Organización política bajo los Rurikidas

Al frente del país figura el **príncipe**, que ejerce la suprema magistratura. Su función principal es asumir la defensa del territorio. Está asistido por dos organismos colegiados: el Consejo de los Boyardos (=Druzhina, integrado por los boyarin=comerciantes y ricos terratenientes ennoblecidos) y, desde el s. XI, por la Asamblea de Ciudadanos (=Veche), que progresivamente entra en conflicto con el primero.

Dominación mongola

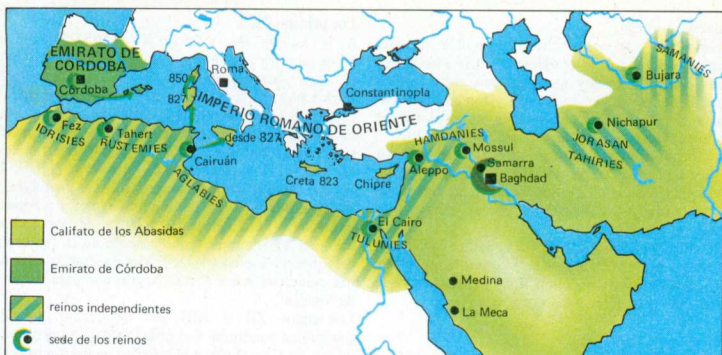
1223 Triunfo de los mongoles (=tártaros) en la batalla del río Kalka. La derrota rusa no tiene consecuencias inmediatas debido a la muerte de GENGIS KAN en 1227 (> 185), pero desde

1245 el dominio mongol del área rusa es un hecho.—Karakorum se convierte en la capital del gran kan OGO DEI, cuyo sobrino y lugarteniente BATU funda en Saray, en 1251, la **Horda de Oro** (que a partir de 1260 se independiza del gobierno central).

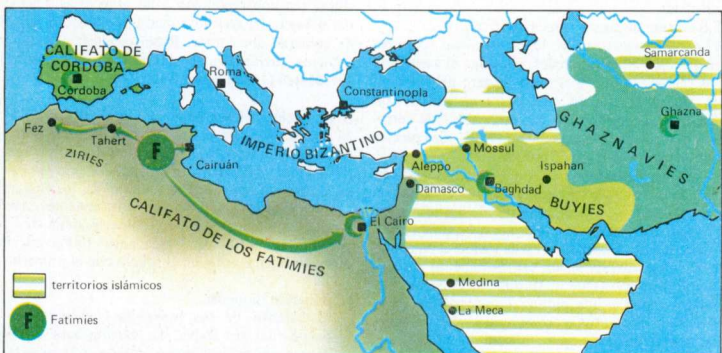
La administración mongola

Censo de la población tributaria, cuyas exacciones quedan determinadas mediante el criterio de los "contadores" (arrendatarios privados del impuesto). Leva forzosa de reclutas rusos y deportación de mano de obra.—Los príncipes no son poseedores formalmente de la soberanía, pero queda agregado a cada Corte un lugarteniente del kan (=baskak) que ejerce realmente las funciones de gobierno. La Iglesia pasa a ocupar un lugar privilegiado debido a la política de los mongoles, que liberan de impuestos a los clérigos y no confiscan los bienes eclesiásticos; a cambio, la Iglesia acata y sirve al despotismo.

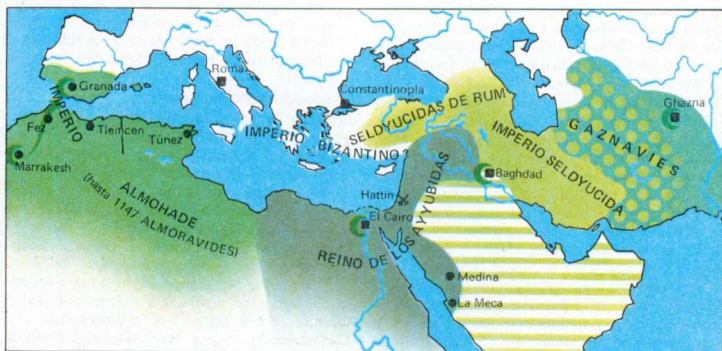
Consecuencias: nuevas manifestaciones formales de servidumbre. Rebajamiento de la posición social de la mujer. Crueldad de los castigos: torturas, mutilación. **Interrupción de las relaciones con occidente y consiguiente aislamiento de Rusia.**



Expansión del Islam en los ss. VIII, IX y X



Reinos islámicos h. el año 1180



Reinos islámicos h. el año 1000

Dinastía abásida (750-1258)

Una sublevación expulsa a los Omeyas (750) y ABUL-ABBAS, miembro de la familia Abásida (descendientes del profeta), es proclamado califa. Muerto en 754, le sucede su hermano

754-775 Al-Mansur (=el Victorioso), verdadero fundador de la dinastía. Crea las bases del nuevo Estado, gracias al apoyo de las tropas auxiliares persas. En 762, con el traslado de la capital a Bagdad, termina la supremacía árabe y **pasa a los persas la dirección del Islam**: introducción del ceremonial cortesano persa; delegación de la responsabilidad de gobierno en los visires; reorganización administrativa, según modelo persa y bizantino.

786-809 Harun al-Raschid el Justo (el soberano de las "Mil y una noches") alcanza victorias sobre Bizancio, pero prosigue la desintegración del Imperio: en Marruecos se independiza la dinastía idrisí (788), y en Cairuán, la de los aglabíes (801). A la muerte de HARUM sus hijos luchan por la sucesión.

En el s. IX los conflictos internos, las rebeliones chiítas y el surgimiento de dinastías independientes (tahiríes de Jorasán), **terminan con el poder político real del califa**, que en adelante se limita a conservar la dignidad de guía espiritual de los creyentes. Desde 936 la dirección política pasa al **Amir al-Umara** (=emir de los emires), y paulatinamente se van autoorgando el título califal los príncipes de las dinastías independientes.

940-1256 El califato abásida carece ya de toda importancia política. Los mongoles invaden Persia.

1258 Conquista y destrucción de Bagdad por los mongoles (-> 185).

Evolución interna. El gobierno de la dinastía abásida llena un período de 500 años. La capital del califato es trasladada a Bagdad, que adquiere proporciones de gran urbe. La influencia persa en los principios normativos de la organización abásida es notoria: como en el antiguo Imperio persa, se procura fundir los diversos elementos que componen la comunidad imperial en favor de una estructura política fuertemente unificada. Los ingredientes fundamentales de esta fusión son la **religión** y el **idioma**. Pero el poder ilimitado y autocrático del califa y su delegación paulatina en funcionarios (visires) despóticos engendran una desviación hacia el terror organizado. Como contrapartida a la gran expansión territorial lograda (hegemonía del Mediterráneo ha. el año 1000; conquista de la India en el s. XI) se inicia en los dominios d. el s. IX, un **proceso independentista** tanto religioso (formación de sectas) como político y étnico (reinos con dinastías propias, gobernados generalmente por déspotas). Para toda el área islamizada resulta decisiva, a partir del s. VIII, la **infiltración de los turcos**, quienes en el s. IX forman ya la **guardia de palacio** de las cortes islámicas. Sus comandantes ascienden a gobernadores y acaban ejerciendo el poder real. La primera dinastía turca, la de los ghaznavíes, ocupa el trono del Afganistán (962-1186). En Occidente, la Reconquista española (-> 193-95) y la pérdida de Sicilia constituyen nuevos reveses para el mundo islámico.

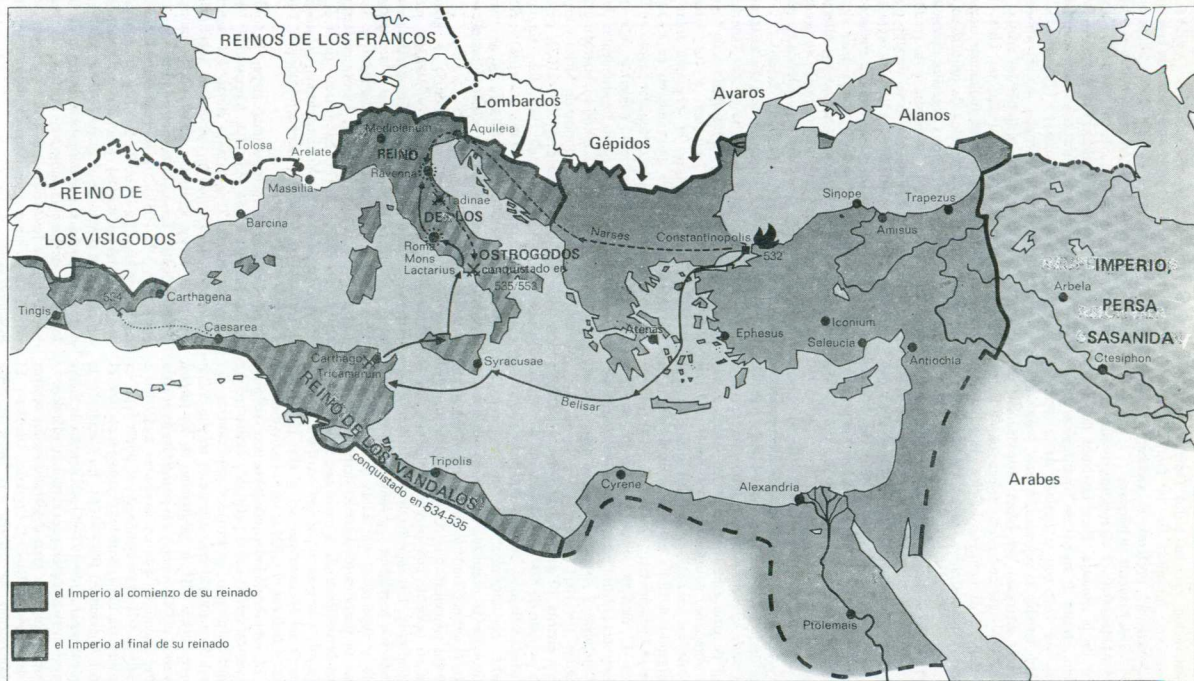
La **cultura** conoce un gran desarrollo en los centros vitales del Imperio: Bagdad, Córdoba, Damasco, El Cairo, Samarcanda. Se procede a la fusión del saber

oriental con el helenístico: traducción y glosas de ARISTÓTELES, por el cordobés AVERROES [1126-1198]; impulso de la medicina y de la astronomía por el persa AVICENA [980-1037]; adopción de nuevos signos de numeración que facilitan el desarrollo de las matemáticas. Se crea así una ciencia propia de gran importancia, que alcanza su apogeo en los ss. IX y X e influye -especialmente a través de España- en todo el Occidente cristiano (-> 129). También en las artes la cultura árabe recoge y asimila influencias diferentes. En la arquitectura, donde los artistas han de ceñirse a una labor limitada, las obras más características son las mezquitas (columnas, arcos de herradura, cúpulas doradas, etc., de profusa decoración con motivos geométricos y vegetales=arabescos). Poca importancia tienen la pintura y la escultura, cuyo desarrollo independiente se ve frenado por la hostilidad de la religión islámica hacia la representación de la figura humana. La literatura traduce una pasión sensualista, refinada; la poesía lírica alcanza una belleza formal característica. Amplia influencia tienen los cuentos ("Mil y una noches") en los que a menudo nos encontramos con materiales culturales de diversas procedencias (Egipto, India, Persia).

Norte de África. H. 800 surgen tres dinastías menores en el Mogreb: los rustemíes de Tahert, los idrisíes de Fez (808-930) y los aglabíes de Cairuan (801-909). Todos se someten a los **fatimíes** (909-972), que reivindican la soberanía sobre los creyentes en calidad de descendientes de FATIMA (hija del Profeta) y logran conquistar Egipto en 969. En Ifrikiya (área tunecina), gobiernan los ziríes (972-1167), al principio como lugartenientes de los fatimíes, y a partir de 1041 como soberanos independientes. En el s. XI caen el norte de África y España en poder de los almorávides (1061-1163); pero su hegemonía es destruida por los almohades (1147-1269), dirigidos por ABD AL-MUMIN, el más importante soberano norteafricano. A su vez, el dominio almohade desaparece ante los ataques cristianos y árabes (-> 129).

Egipto. A los tuluníes (868-905) e ijshidíes (935-969) suceden los fatimíes (969-1171), que no reconocen la autoridad de los califas abásidas (anticalifas) De 1171 a 1250 el poder pasa a la dinastía de los ayubíes (1171-1250), cuyo fundador, el kurdo SALADINO (SALAH ADDIN), derrota en Hattin al rey de Jerusalén (1187). La guardia turca de los mamelucos adquiere paulatinamente mayor influencia y rechaza en 1260 la incursión mongola contra Egipto (-> 185).

Oriente. El norte de Mesopotamia cae bajo el dominio de los hamdaníes de Mossul y Aleppo (890-1003), mientras en la Transoxiana reinan los semen íes (819-999), al principio en calidad de gobernadores delegados en los tahiríes y, d. 875, como monarcas independientes. La dinastía más importante es la de los buyíes (932-1055), con quienes aflora la conciencia independentista iraní. En 945, los buyíes establecen la capital en Bagdad, y aunque gobiernan como los más altos funcionarios [*Amir al-Umara*] del reino, ejercen de hecho el poder supremo. A partir de 1055 los turcos asumen la dirección política del mundo islámico; bajo los grandes selyúcidas terminan creando un vasto imperio que abarca todo el territorio mesopotámico.



Primera época (ha. 610)

Los fundamentos **culturales de Bizancio** (=Imperio Romano de Oriente) son el derecho y la administración romanos, el idioma y la civilización griegos y las creencias y costumbres cristianas. La Iglesia, que corona al emperador d. 479, constituye un importante factor de poder. Las controversias teológicas que surgen en torno a la naturaleza de Cristo debilitan el Imperio; para poner fin a las disputas se convoca el

413 3.ª Concilio ecuménico de Efeso: condenación de la doctrina de NESTORIO (que destaca la naturaleza humana de Cristo) y aceptación de la de CIRILO de Alejandría (que hace prevalecer su naturaleza divina).

451 El 4.º Concilio ecuménico de Calcedonia declara herética la doctrina monofisita (una sola naturaleza en Cristo, a la vez humana y divina) y proclama verdadera la de la **doble naturaleza** en una sola persona, formulada por el papa LEÓN I apoyándose en las enseñanzas de S.AGUSTÍN

D. La primera mitad del s. V se deja sentir la presión de los germanos, que influyen en la corte; el emperador LEÓN I EL GRANDE (457-474) termina con ella gracias al apoyo de los isaurios del Asia menor.

527-565 Justiniano pone fin a la guerra con los persas ("paz perpetua" 532); puede así emplear todas sus fuerzas en la reconquista de la parte occidental del Imperio: ocupación de África del Norte en 535 (vándalos), de Italia en 553 (ostrogodos) y del sur de España en 554 (visigodos) por sus generales BELISARIO y NARSES. El exceso del gasto público lleva al endeudamiento del Estado.

532 Sangrienta represión del levantamiento popular de Nika; queda afianzada la posición autocrática del emperador (=cesaropapismo) y se inaugura la etapa absolutista.

528-535 TRIBONIANO dirige la codificación del derecho romano, "**Corpus iuris civilis**", que consta de cuatro textos: "**Institutiones**" (tratado escolar), "**Digesto**" o "**Pandectas**" (obras jurídicas clásicas), "**Codex Justinianus**" (compilación de las constituciones imperiales) y "**Novelas**" (constituciones promulgadas por JUSTINIANO d. 534).

568 Los bizantinos abandonan gran parte de Italia, que es ocupada por los lombardos (-> 123).

582-602 Mauricio, tras las incursiones de ávaros y eslavos sobre los Balcanes, **establece dos exarcados** (gobiernos provinciales), con el fin de reforzar el Imperio: capitales en Ravena y Cartago.

591 Conquista de Armenia por los bizantinos.

Imperio medio (610-867)

610-641 Heraclio usa preferentemente el título griego de *Basileus* si bien no suprime el romano de *Imperator*. El griego se convierte en lengua oficial. División del territorio de Asia Menor en *themas* (=distritos militares) bajo el mando de *stratigos* (=comandantes del Ejército, que asumen a la vez el poder civil). Mediante el asentamiento de soldados (=stratiotas) como colonos se crea una milicia campesina permanente; todo *stratiota* recibe una propiedad rural, transmisible por herencia, con cuya explotación ha de proveer a su manutención y armamento.

628 Victoria sobre los persas: derrumbamiento del

Imperio sasánida, tras fracasar el doble ataque a Constantinopla (626) de ávaros y eslavos, por un lado, y de los persas por otro. Las constantes incursiones de los árabes obligan a los bizantinos a abandonar la península balcánica a los eslavos, aun cuando éstos han de acatar la soberanía de Bizancio bajo CONSTANTINO II POGONATOS (641-668). Entre 674-678 y 717-718 se rechazan intentos árabes de tomar Constantinopla.

717-802 Dinastía siria (isauria). La llamada "**guerra de las imágenes**" estalla por influencia de las sectas iconoclastas orientales, del judaísmo y del Islam, y contribuye a debilitar el Estado bizantino. El emperador LEÓN III prohíbe en 726 las imágenes en las iglesias (salvo la de Cristo). A la iconoclastia se oponen violentamente los veneradores de imágenes (apoyados por el papa GREGORIO III), quienes las consideran como símbolo y mediación de lo divino. En 730 se decreta pena de muerte para los veneradores de imágenes.

740 Victoria sobre los árabes en Akroinos. La presión árabe se desvía hacia el oeste (norte de África y península Ibérica). Las campañas de CONSTANTINO V (741-775), se transforman de una lucha por la supervivencia del Estado en una guerra de fronteras. Tras la

751 caída de Ravena (derrumbamiento del dominio bizantino en Italia) y la

800 coronación de Carlomagno (que la emperatriz IRENE no puede evitar), se crea una estrecha **vinculación entre el Papado y el reino franco.**

812 MIGUEL I concede a CARLOMAGNO el título de *Basileus* (->131).

820-867 Dinastía armoriaña (frigia). Creta cae en poder de los árabes. Terminada la "guerra de las imágenes" en 843, se inicia una época de prosperidad bajo

842-867 Miguel III. Evangelización de los pueblos eslavos: CONSTANTINO (CIRILO) y METODIO predicán en Moravia. El kan BORIS de Bulgaria (852-889) recibe el bautismo (865) y reconoce el derecho de preeminencia del patriarcado bizantino.

863 Con la victoria sobre el emir de Melitene se inicia la política ofensiva de Bizancio en Asia.

867 Bajo el patriarca Focio la Iglesia bizantina ortodoxa abandona la obediencia a Roma.

Ejército, administración, economía. El ejército se compone de los reclutas procedentes de *themas* y de los regimientos de la guardia (=tagmata) acuartelados en Constantinopla. La flota está formada por las escuadras de cada *thema* y por la flota imperial. La administración central se divide en *logothesias* dirigidas por *logothetes*, el más importante de los cuales es el *dromo* (director de la política del Estado). El **proceso de feudalización** arranca de la formación de una nobleza militar en los *themas* y del incremento de la propiedad territorial monástica; tanto los campesinos libres como los *stratiotas* se vinculan en régimen servil a los latifundios, sobre los que el poder central pierde paulatinamente autoridad. De este modo, Bizancio se ve precisada de nuevo a reclutar mercenarios. El control imperial sobre la economía urbana se realiza mediante la organización corporativa. La lucha entre la nobleza burocrática y la nobleza militar provinciana (=terratenientes) es origen de constantes intrigas en la Corte.

El Papado

Tras la intervención de los Padres de la Iglesia IRENEO y TERTULIANO en favor de la suprema autoridad apostólica de Roma, CALIXTO I (217-222) sostiene la **primacía del obispo romano** (Mat. 16-18) frente a las objeciones del propio TERTULIANO y de ORÍGENES, siendo por ello considerado como **creador de la idea del Papado**. CIPRIANO, también Padre de la Iglesia, defiende la "primacía honorífica" de PEDRO, pero afirma la **igualdad jurídica de todos los obispos**.

325 El Concilio de Nicea proclama la **igualdad de los 4 patriarcados**: Jerusalén, Antioquía, Alejandría y Roma (este último como único patriarcado de Occidente).

H. 373 DAMASO I (366-384) defiende la **autoridad doctrinal del obispo de Roma** basándose en la tradición de S. PEDRO: nace el concepto de "Sede Apostólica" y se inicia la evolución que llevará al obispo de Roma a ser considerado como **Papa** (=padre) de la Iglesia. -TEODOSIO EL GRANDE reconoce al obispo de Roma como custodio de la verdadera fe y máxima autoridad eclesiástica. -SIRICIO (384-399) redacta las Constituciones pontificias (= *Decretalia constituta*): utiliza la forma de los decretos imperiales y afirma la **identidad del papa con Pedro**.

440-461 León I es considerado como el verdadero **fundador del primado romano**. Impresionado por su prestigio, ATILA renuncia a la conquista de Italia.

445 Edicto de VALENTINIANO III confirmando el primado de Roma sobre Occidente (Italia, España, Norte de África y sur de la Galia). Los obispos de Roma, en cuanto sucesores de s. PEDRO (investido por CRISTO de poderes especiales) son *Vicarii Christi*, estándoseles reservada la más alta jurisdicción (Mat. 16, 18), la administración suprema (Juan 21, 25-27) y el sumo magisterio (Luc. 22, 23).

451 LEÓN I contesta la paridad de rango entre Roma y Bizancio. Sus sucesores mantendrán firmemente el criterio de primacía occidental.

492-496 Gelasio I defiende la "**doctrina de los dos poderes**": los obispos son responsables ante Dios de los soberanos temporales, por encima de los cuales se encuentra el sacerdote en tanto que administrador de los sacramentos (subordinación del soberano, como miembro de la iglesia, a la disciplina eclesiástica).

498-514 SIMACO establece que el papa no podrá ser juzgado por persona alguna (*Constitutum Silvestri*). -Políticamente los papas pasan a depender de los ostrogodos y posteriormente de los lombardos.

590-604 Gregorio I Magno es el primer monje que llega al papado. Se hace llamar "Servus servorum Dei" (=Siervo de los siervos de Dios), en adelante título oficial de los pontífices. Adapta la doctrina de s. AGUSTIN a las necesidades de la acción política pontificia. Mediante la centralización de los bienes eclesiásticos (patrimonii=latifundios de la Iglesia) pone las bases del **poder territorial del Papado** y se transforma en soberano temporal de la ciudad de Roma (adopción de funciones políticas y administrativas). Se aparta del ámbito cultural bizantino volviéndose hacia los pueblos germánicos, cuya importancia histórica reconoce. Vincu-

lación a Roma, tras la conversión al catolicismo, de visigodos, suabos y lombardos. En 596 envía el monje AGUSTIN al rey ETELBERTO de Kent: **conversión de los anglosajones** (> 137) y fundación del arzobispado de Canterbury (los anglosajones se someten a la jurisdicción papal).

664 El sínodo de Whitby concede al papa el derecho a fundar obispos y nombrar obispos en Inglaterra.

El Papado renueva la afirmación de primacía sobre Oriente.

680-681 El VI concilio ecuménico de Constantinopla condena la doctrina monotelítica (dos naturalezas de Cristo pero una sola voluntad), proclamada por el emperador HERACLIO I y sancionada por el papa HONORIO I (625-638): el pontífice es acusado de herejía y se **pone en duda la infalibilidad doctrinal de Roma**.

722 BONIFACIO, benedictino anglosajón, es consagrado obispo y presta juramento de obediencia al papa GREGORIO II (715-731). Emprende la evangelización de los germanos. Nombrado arzobispo en 732, logra que el sínodo general franco se someta al Papado (747).

752-757 ESTEBAN II se desliga del Imperio Romano de Oriente y establece estrecha **vinculación con el reino franco**; nace el Estado de la Iglesia ("donación de Pipino", > 123). **El papa justifica su aspiración al poder territorial independiente basándose en un documento falso, la "donación de Constantino" (=Donatio Constantini)**, según el cual la autonomía romana respecto a Oriente se remontaría a CONSTANTINO EL GRANDE, quien habría legado a los papas, junto con la ciudad de Roma, la mitad del Imperio Occidental.

800 LEÓN III (759-816) corona emperador a CARLOMAGNO (> 131).

847-852 Las "falsas Decretales" (Decretales pseudoisidorianas=cánones pontificios apócrifos), redactadas en la provincia eclesiástica de Reims, tratan de reforzar la posición de los obispos frente a los metropolitanos, los sínodos y los poderes seculares; basa la independencia de la Iglesia en el papa, único garante de la libertad eclesiástica. Proclamación de la **supremacía temporal del Papado** ("Papa caput totius orbis").

858-867 NICOLAS I aprovecha la decadencia del poder carolingio; como defensor del poder temporal de la Iglesia -basándose en las Decretales pseudoisidorianas-, decide suprimir el sistema de las Iglesias territoriales mediante la concentración en Roma de todo el aparato administrativo.

867 Nuevo cisma de la Iglesia de Oriente, a causa del proceso contra FOCIO, patriarca de Constantinopla (> 145).

882-963 El solio pontificio queda a la merced de la nobleza romana. Las grandes familias aspiran al trono papal, y no menos de 24 pontífices se suceden, víctimas de asesinatos y conspiraciones de las diversas facciones. MAROZIA, marquesa de Espoleto, tras haber asesinado al papa JUAN X (928) hace elegir sucesor a su hijo. La crisis adquiere máxima gravedad bajo el pontificado de JUAN XII (955-64), elegido antes de cumplir los veinte años, y concluye con SILVESTRE II (> 149).

Difusión del monaquismo

El monaquismo surge en Oriente (Siria y Egipto) con el propósito de fomentar la austeridad cristiana a través de los ideales ascéticos y de la vida eremítica. Hacia el año 300 s. ANTONIO ABAD se retira al desierto y practica la soledad del ermitaño (anacoretismo). PACOMIO [292-346] funda la primera colectividad monástica (cenobitismo=vida de convento) cerca de Tebas. El objetivo que se persigue es alcanzar la perfección espiritual a través de la más rigurosa ascesis. A lo largo del s. IV el movimiento monaquista se extiende desde Egipto por todo el Oriente. BASILIO EL GRANDE, d. 370 metropolitano de Cesárea (Capadocia), establece una regla común vinculante para el monacato griego. A partir del

451 concilio de Calcedonia los obispos gozan de potestad sobre los monasterios de sus diócesis, y el voto monástico pasa a ser perpetuo.

D. 370 se desarrolla el monaquismo en Occidente bajo la influencia de la "Vita Antonii" (traducida al latín por EVAGRIO de Antioquía).

480-543 Benito de Nursia funda, h. 529, el monasterio de Monte Cassino (Campania) y crea con la "Regula Benedicti" la estructura de la vida monástica occidental. Aúna la disciplina romana y las tradiciones del monaquismo antiguo: *stabilitas loci* (obligación de residir en el monasterio) en contraposición consciente a la vida errabunda de los ascetas; *conservatio morum* (pobreza y castidad); *oboedientia* (sumisión al abad). Se hace hincapié en el trabajo manual y la oración (*ora et labora*=reza y trabaja); se recomienda moderación en la práctica de la ascesis. Son cometidos del monasterio: la hospitalidad, el cuidado de los enfermos, la enseñanza. **Los monasterios se convierten en centros de cultura** donde se estudia y conserva la historia y la literatura antiguas, se redactan crónicas y se procede a la copia de textos. Junto a estas actividades intelectuales los monjes se dedican a la agricultura, la ganadería, la viticultura. Gracias al favor de GREGORIO MAGNO y

de CARLOMAGNO

d. 743 se declara obligatoria la regla de s. BENITO para todos los conventos del reino franco.

816-817 1.ª reforma, dirigida por **BENITO DE ANIANE**: rígida observancia de la regla.

ss. X-XI 2.ª reforma. Frente al proceso de secularización de la vida monástica, como consecuencia del feudalismo eclesiástico, y ante las ingerencias de los señores feudales laicos al reivindicar jurisdicción sobre los conventos situados en sus dominios, nace el **movimiento cluniacense**, que irradia de las abadías de Cluny (fundada en 910 por GUILLERMO, duque de Aquitania) y de Gorze. Propugna la reforma de la economía y administración monásticas, la protección exclusiva del papa (y no la del obispo o el señor), la implantación de una estricta disciplina y el reforzamiento de la autoridad del abad. Cerca de 200 monasterios pasan a formar una congregación colocada bajo la obediencia al abad de Cluny. Otras reformas son propuestas por los **camaldulenses**, fundados en 1012 por ROMUALDO DE RAVENA; por los **cartujos**, establecidos en 1084 por BRUNO DE COLONIA; por la Orden de Hirsau, reformada en 1069: todas estas órdenes aspiran al desarrollo de la espiritualidad.

1098 Fundación en Citeaux de la **Orden Cisterciense** por el abad ROBERTO DE MOLESME [m. en 1100]. Influencia de s. BERNARDO, que en 1112 profesa en Citeaux y en 1115 funda la abadía de Clairvaux (=Clara vallis, Claraval), de la que es primer abad.

1119 "Charta caritatis" (complemento de la regla benedictina) establecida por el tercer abad de Claraval, ESTEBAN HARDING. Con la fundación de monasterios filiales adquiere la orden cisterciense una nueva estructura: la autoridad máxima pasa a un Capítulo general anual integrado por los abades. Los nuevos monasterios se hallan bajo la vigilancia de la abadía fundadora, la cual, a su vez, se somete a la inspección de las cuatro filiales más antiguas (La Ferté, Pontigny, Claraval y Morimond). Características de los cistercienses: riguroso ascetismo, sencillez (la iglesia del monasterio carece de torre), piedad mística, actividad económica. Colonización de la región oriental germana.

1120 Fundación de la **Orden Premonstratense**, en Prémontré, por NORBERTO DE XANTEN, arzobispo de Magdeburgo d. 1126. Sus miembros son canónigos regulares en vez de monjes. Actividad: cura de almas y evangelización (este del Elba).

Ordenes mendicantes. Cifran su ideal en la *imitatio Christi*. En contraposición a las órdenes aristocráticas, que disponen de propiedades territoriales, las mendicantes operan en las ciudades como auxiliares del papa, sometidas voluntariamente a una disciplina y dirección centrales. Se ingresa en la Orden y no en el monasterio, que es mero lugar de alojamiento. El ensayo reformador de **S. Francisco de Asís** [1182-1226] -que se propone llevar a los creyentes el primitivo espíritu cristiano- desemboca, tras la intervención de la Curia, en la fundación de los **Franciscanos** o **Minoritas** (*Ordo Fratrum Minorum* =O.F.M.)

1223 HONORIO III confirma la Orden Franciscana, cuyos objetivos son reavivar la devoción popular, practicar la caridad activa y realizar trabajos intelectuales. Se exige a sus miembros la total pobreza (que es exaltada como valor). La vida y predicaciones de SAN FRANCISCO suscitan una gran obra literaria: "Las florecillas"

1216 Fundación de la **Orden de los Dominicos** (*Ordo Fratrum Predicatorum*=O. P.) por s. DOMINGO DE GUZMAN [1170-1221], nacido en Caleruega, España. Esta orden de clérigos tiene por misión combatir la herejía (en un principio la albigense), convertir a los incrédulos y someterlos a la jerarquía. Su forma de evangelización es la predicación ambulante. D. 1231 el papa les confía el **Santo Oficio de la Inquisición**.

1227 Constitución de las **Clarisas** (fundación de SANTA CLARA), rama femenina (orden segunda) de los franciscanos, dedicada principalmente a la contemplación. Una orden tercera franciscana se forma por los laicos (terciarios) y se coloca bajo la vigilancia de las dos anteriores.

En 1156 se funda en el Monte Carmelo (Palestina), a partir de comunidades de eremitas, la **Orden de los Carmelitas**, organizada por ALBERTO. En 1256 se constituye en Italia la **Orden de los Eremitas Agustinos** (=Ordo Fratrum Eremitarum Augustini, O.E.A.).



Europa central en la época de los emperadores sajones

Al extinguirse la rama franco-oriental de la dinastía carolingia (-> 133), los grandes del reino, reunidos en Forchheim, eligen soberano a

Conrado I de Franconia (911-918). El nuevo rey se esfuerza en vano por imponer la autoridad monárquica a los duques. Lorena se integra en el reino franco occidental.

Los emperadores sajones (919-1024)

919-936 Enrique I es elegido rey de los francos y de los sajones. **La lucha de la corona contra los duques** concluye con el

921 sometimiento de ARNULFO de Baviera.

925 Lorena vuelve a la soberanía del reino franco oriental. El duque de Lorena, GISELBERTO, se casa con GERBERGA, hija de ENRIQUE I.

926 A la muerte de BURKHARD II accede al ducado de Suabia el conde franco HERMANN.

928-929 Campaña contra los eslavos. Son sometidos los hevelios (Brennaburgo del Havel) y los dalemnicos. En Lenzen se sofoca un levantamiento de los wilzos y los abodritas.-Para **las incursiones húngaras** ENRIQUE I concluye una tregua de 9 años con los eslavos, y organiza unidades de caballería; con este ejército consigue la

933 victoria de Riade sobre los húngaros.

936-973 Otón I el Grande, hijo de ENRIQUE I y designado como sucesor por éste, es entronizado en Aquisgrán por los grandes feudatarios laicos y ungido y coronado por los arzobispos. Como acto de sumisión, los duques sirven al nuevo rey personalmente durante el banquete de la coronación.

936-937 Organización de las marcas fronterizas bajo los margraves HERMANN BILLUNG y GERO: reforzamiento de los confines orientales del Imperio.

938 EBERARDO de Franconia renuncia a la soberanía eclesiástica.

938 Rebelión de los duques EBERARDO de Franconia y GISELBERTO de Lorena. ENRIQUE, hermano de OTÓN, se une a los rebeldes, que son derrotados en la batalla de Andernach por HERMANN de Suabia. Los ducados son repartidos entre los parientes de OTÓN: el de Franconia pasa a la corona; CONRADO EL ROJO recibe el de Lorena (944); ENRIQUE, el de Baviera (947); LIUDOLFO, el de Suabia (950). Se refuerzan los feudos eclesiásticos para combatir el independentismo de los señores laicos. Los obispos-condes pasan a recibir la investidura del emperador.

950 Sometimiento del duque BOLESLAO de Bohemia.

951-952 Llamado en su ayuda por ADELAIDA de Borgoña, llega OTÓN a Pavia (1.ª campaña italiana, -> 123) y se proclama, sin previa elección ni coronación, rey de los francos y los lombardos. Matrimonio con ADELAIDA; BERENGUER recibe Italia en feudo, pero a cambio cede Istria, Friul y Verona a Baviera.

953-954 Rebelión de Liudolfo y de Conrado el Rojo, aliados con los invasores húngaros, que es sofocada: Suabia pasa a BURKHARD III y Lorena a BRUNO, arzobispo de Colonia y hermano de OTÓN.

10-8-955 Victoria de Otón sobre los húngaros junto al

Lech. En octubre de 955, triunfo sobre los eslavos en Recknitz.

La evangelización de los eslavos prosigue mediante la fundación de los obispados de Schleswig, Oldenburgo, Havelberg, Brandenburgo (948), Meissen, Merseburgo y Zeitz (posteriormente Naumburgo), sufragáneos del arzobispado de Magdeburgo (968). Los obispos de Praga (973) y Olmütz (=Olomuc) (975) dependen de la diócesis de Maguncia.

961-965 2.ª campaña italiana de OTÓN (-> 123).

2-2-962 Otón es coronado emperador en Roma.

966-972 3.ª campaña italiana. Los príncipes lombardos de Italia meridional rinden homenaje a OTÓN. Luchas de resultado incierto con los bizantinos en Calabria y Apulia; finalmente, Bizancio reconoce como emperador a OTÓN, que intenta acrecentar sus conquistas mediante el casamiento de su hijo con la princesa TEOFANO de Bizancio.

973-983 Otón II, casado con TEOFANO, sobrina del emperador romano oriental, guerra contra HAROLD II DIENTE AZUL, (-> 169) de Dinamarca (974), y contra los bohemios.

976 Deposición de ENRIQUE EL PENDENCIERO (duque de Baviera y primo del emperador): Carintia se convierte en ducado independiente, Nordgau (-> 150) y la marca oriental pasan a manos de BERTOLDO y LUITPOLDO de Babenberg.

980-983 Campaña italiana de OTÓN II motivada por los ataques de los musulmanes fatimíes a los lombardos, y por las tensiones con Bizancio.

982 Derrota de Otón en Crotona (Calabria) frente a los árabes.

983 Gran levantamiento eslavo: los germanos abandonan los territorios al este del Elba.

983-1002 Otón III, bajo la tutela de su madre TEOFANO y de su abuela ADELAIDA (ha. 995), emprende en 996 una campaña en Italia con el propósito de reconstruir el imperio de CARLOMAGNO; eleva al solio pontificio a su primo BRUNO, que adopta el nombre de GREGORIO V (996-999), y se hace coronar emperador.

999 GERBERTO DE AURILLAC, maestro de OTÓN, asciende al Papado con el nombre de SILVESTRE II. OTÓN fija su residencia en Roma, desde donde gobierna y legisla.

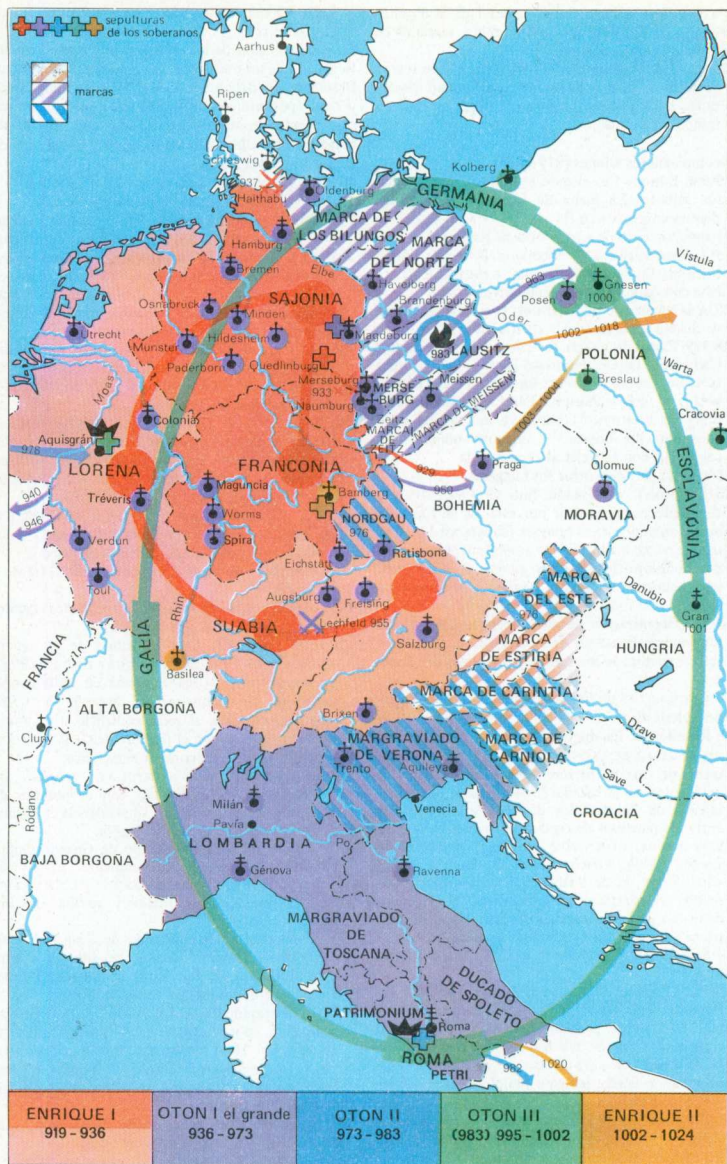
1000 Fundación del arzobispado de Gniezno como provincia eclesiástica independiente. El rey de Polonia, BOLESLAO CHROBRY EL INTRÉPIDO, es nombrado "hermano y auxiliar del Imperio".

1001 Fundación del arzobispado de Gran (=Esztergom) para Hungría.-Roma se subleva contra OTÓN, que se ve forzado a abandonar la urbe. Muere un año después sin sucesión directa.

1002-24 Enrique II. Entre 1003 y 1018 dirige campañas, poco afortunadas, contra BOLESLAO I. En 1004 conquista Bohemia; pero en 1018, con la **paz de Bautzen**, solo logra conservar Lusacia y el territorio de los milicianos, en calidad de feudos imperiales (-> 173).

1007 Fundación del obispado de Bamberg para la evangelización de los eslavos del Main.

Campañas italianas. ENRIQUE II es coronado rey en Padua (1004) y emperador en Roma (1014). Lucha contra Bizancio (1021-1022), para impedir su expansión en la parte meridional de Italia.



El Imperio germánico 919-1024

Estado y estructura política

A la cabeza del **reino franco** (= *Regnum Francorum*; desde finales del s. XI, también *Regnum Teutonicum*), que se considera **indivisible**, se halla el **rey** (= *rex, rex Francorum*), sometido al derecho franco. Tras ser coronado por primera vez, en Roma, como emperador (-> 131), se hace llamar *Imperator Augustus*; d. 982, *Imperator Romanorum Augustus*. En el intervalo entre la elección y la coronación imperial ostenta (d. ENRIQUE III) el título de *rex Romanorum*. -El acceso al trono se lleva a cabo mediante **elección** hecha por los grandes feudatarios; para la **designación** (propuesta de sucesor por el emperador reinante) resulta decisivo el **derecho de sangre** (selección dentro de la *sippe* real) y el contar, una vez más, con sanción de los grandes feudatarios. La ceremonia de la coronación, que se celebra en Aquisgrán, implica un complejo ceremonial: el elegido se sienta en el trono (primera entronización) y recibe el **homenaje** de los grandes feudatarios (imposición de manos entre las del rey, y juramento de fidelidad); viene luego la **consagración religiosa**, con la entrega de las insignias simbólicas (lanza sagrada, corona, espada imperial), la unción y la imposición de la corona. Finalmente tiene lugar la segunda entronización, en la que el nuevo soberano ocupa el trono de CARLOMAGNO. La ceremonia culmina con el banquete real, en el que los duques ejercen sus antiguos oficios (mariscal, chambelán, trinchante, senescal y copero).

El **poder** del rey, que es jefe supremo del ejército y decide la paz y la guerra, se basa económicamente en los bienes familiares y en el patrimonio de la Corona (es el primer señor feudal); en la soberanía que ejerce sobre la Iglesia del reino (derecho de regalía y despojo); en la percepción de tributos de caza, minería, sal, mercados, etc.; en la potestad de establecer exacciones sobre los judíos y en las aduanas; en el privilegio de acuñar moneda. Es muy importante la **dignidad sagrada** que se le atribuye, así como la obligada **fidelidad del séquito** (servicio de huésped y cabalgada).

En el s. IX, durante el período de decadencia carolingio, se **constituyen nuevos ducados, correspondientes a los principales grupos tribales**: Sajonia, Baviera, Suabia, Lorena. Este último, poblado por francos renanos, comprende los restos del reino de LOTARIO (= *Regnum Lothari*) y no constituye, como el de los turingios, un ducado tribal cerrado. -Mientras que CONRADO I busca el apoyo de los obispos en su lucha contra los duques, ENRIQUE I -que rechaza la unción y la coronación- intenta fundamentar su soberanía en la colaboración de los grandes feudatarios. Reconocido al principio únicamente por francos y sajones, vence paulatinamente la oposición de los restantes ducados meridionales. La muerte le sorprende cuando preparaba una expedición contra Roma.

Otón I. Tras fracasar en su propósito de establecer una monarquía patriarcal, pasa a apoyarse en el solo poder que reconocen todos los ducados: la Iglesia. Fomenta el incremento de los bienes y derechos eclesiásticos. Establece las bases del poder temporal de los obispos (ciudades) y de los abades (campo). En contrapartida, el episcopado se obliga a prestar ayuda militar y financiera al rey (= *servitium regis*: 2/3 del

ejército y de las cargas impositivas). Consecuencia: la **Iglesia se convierte en el baluarte de la unidad del reino**. El celibato obligatorio de los príncipes de la Iglesia favorece también a la Corona: impide que tanto cargos como feudos cobren carácter hereditario.

Política occidental. Las disputas de los Otones con los francos occidentales (Francia) giran en torno al ducado de Lorena, región rica, de alto nivel cultural y densamente poblada.

942 LUIS IV de Francia se ve forzado a renunciar a Lorena tras la expedición de OTON I en 940 (1.ª campaña contra los francos occidentales).

946 Una 2.ª campaña contra Francia refuerza la conquista de OTON I. Pero

978 el rey LOTARIO de los francos occidentales intenta recuperar Lorena y ataca por sorpresa a OTON II en Aquisgrán.

980 OTON II organiza una expedición punitiva (3.ª campaña) que lleva a sus tropas hasta las cercanías de París. Con la paz de Margut-sur-Chiers concluyen las guerras por el dominio de Lorena, pero los francos occidentales no renuncian a su voluntad de hegemonía sobre el ducado e incluso sobre todo el reino oriental (Germania).

Borgoña. De acuerdo con lo estipulado en el pacto de amistad concluido entre ENRIQUE I y RODOLFO II de Borgoña (935), OTON I protege a CONRADO III (hijo de RODOLFO II, [m. en 937] y educado en la corte sajona) de los ataques del rey HUGO de Provenza e Italia (946).

1006 RODOLFO III de Borgoña, carente de descendencia, nombra heredero a ENRIQUE II, con lo que prepara la anexión de Borgoña al Imperio (que se realizará bajo CONRADO II ->153).

Política imperial e italiana. En 962 OTON I, que asume la sucesión del Imperio franco (aún cuando no consigue restablecerlo en su totalidad), da vida a un organismo político-religioso de tradición carolingia, que proporciona nuevo significado y mayor prestigio a la dignidad imperial: el **Sacro Imperio Romano Germánico**. Junto a la corona imperial OTON recibe también la soberanía sobre el *Patrimonium Petri* (= Estado pontificio) y el título de "Protector de la Iglesia". Si bien reconoce la legitimidad de la potestad del papa, se reserva el derecho a nombrarlo (= *Privilegium Othonis*). -Pone fin a la política de predominio de los duques de la Germania meridional en Italia del norte, territorio que pasa a depender directamente de la Corona. Introduce en Italia el episcopado feudatario (obispos-condes). Su política frente a los francos occidentales y a Borgoña, así como el interés por lo italiano, constituyen una muestra de su fidelidad a la tradición carolingia.

Política oriental. Está influida por instituciones y usos latinos y bizantinos, y condicionada por la difusión de la fe y el sometimiento de los paganos.

Otón III intenta la "renovatio Imperii Romanorum" (restauración del Imperio Romano); convierte Roma en la sede de gobierno de todo el Imperio (Germania, Roma, Galia, Esclavonia 997).

1001: Adopción del título "Servus Apostolorum" (siervo de los Apóstoles), a fin de extender su influencia política sobre Polonia y Hungría (países cedidos a la Santa Sede). Se abandonan muchas tradiciones germánicas.



El Imperio germánico bajo los emperadores francos (sálicos) 1024-1125

Los emperadores francos sálicos (1024-1125)

1024-39 Conrado II, bisnieto del duque CONRADO EL ROJO de Lorena, es elegido en Kamba (cerca de Oppenheim, Franconia) y coronado en Maguncia. Garantiza a sus vasallos el carácter hereditario e inalienable de los feudos (1037). Cede a CANUTO EL GRANDE (1025) la Marca de Schleswig y a los húngaros el área comprendida entre el Fische y el Leitha; en contrapartida, MESZKO (=MICISLAO) II de Polonia (-> 173) renuncia a Lusacia y al territorio de los milcios (1031).

1026-27 1.ª campaña italiana de CONRADO, que tras ceñir en Milán la "corona de hierro" de los lombardos, es coronado emperador en Roma.

1033 Incorporación del reino de Borgoña al Imperio Romano Germánico por herencia, a la que se oponen los señores feudales borgoñones. La comunicación con Italia queda asegurada gracias al dominio de los pasos alpinos occidentales. Alemania, Italia y Borgoña constituyen la triada del Imperio.

1037-38 2.ª campaña italiana: la baja nobleza se subleva contra ARIBERTO, arzobispo de Milán, y contra los grandes feudatarios: reclama la heredabilidad de los feudos menores. Unidos en una Liga de resistencia, se enfrentan al arzobispo en Campomalo. El emperador condena a ARIBERTO y publica un edicto, la *Constitutio de feudis*, en el que se legitiman las peticiones de la baja nobleza y se refuerza la autoridad imperial (debilitamiento del feudalismo).

1039-56 Enrique III, casado con INES DE POITOU, se esfuerza por llevar a cabo una reforma de la Iglesia. Somete a BRATISLAO de Bohemia (1041) y derrota a los húngaros (1044), convirtiendo a Bohemia y Hungría en feudos germanos (-> 175).

1045 ADALBERTO, elevado a la dignidad de arzobispo de Bremen, impulsa la actividad misionera en el norte, pero fracasa en su intento de convertir a Bremen en patriarcado septentrional.

1046 Sínodos de Sutri y Roma (v. *infra*). ENRIQUE III depone a 3 papas y termina con la influencia de la nobleza romana en la elección de pontífice.

1047 Enrique III es coronado emperador.

Tras la división de Lorena (1044) tienen lugar constantes luchas entre ENRIQUE y el duque GODOFREDOEL BARBUDO quien, teniendo como feudo únicamente la Alta Lorena, al casarse en 1054 con BEATRIZ DE TOSCANA logra adquirir gran poder. ENRIQUE otorga privilegios a las ciudades para limitar la influencia del duque.

BEATRIZ y su hija MATILDE son apresadas y conducidas a Alemania.

1056-1106 Enrique IV. Durante las regencias de su madre INES DE POITOU (ha. 1062), del arzobispo ANNON de Colonia (ha. 1063) y de ADALBERTO de Bremen (ha. 1065), crece el poder de los grandes feudatarios. Para luchar contra ellos se apoya en la baja nobleza y en la naciente burguesía ciudadana. La dureza empleada con el fin de acrecentar las posesiones de la Corona en la región del Harz provoca la rebelión de los sajones, que atacan y destruyen sus castillos (1073).

1075 Los sajones se someten tras la victoria de ENRIQUE en Homburg del Unstrut.

Los papas reformadores (1046-1075)

De la reforma estrictamente monástica de los cluniacenses (-> 147), nace en el s. XI la exigencia de una **reforma total de la Iglesia**. Los ataques de los reformistas se dirigen contra la simonía y el matrimonio de los sacerdotes. El movimiento reformista se consolida en Francia tras la institución de la

990 Tregua de Dios en Puy. Juramento de una serie de principios: protección de los eclesiásticos, los agricultores, los viajeros y las mujeres; respeto a la propiedad ajena; lucha contra el bandolerismo. En

1027 renovación en Toulouse de la **Tregua de Dios**, cuya principal observancia consiste ahora en detener toda lucha desde la noche del miércoles a la mañana del lunes y durante los días festivos: se guerrará únicamente 90 días al año. El cumplimiento de la Tregua lleva implícita la absolución de los pecados; su transgresión supone la excomunión inmediata. -El impacto de la Tregua de Dios resulta muy profundo y contribuye a conformar un espíritu pacifista y tolerante.

1046 Sínodo de Sutri. A instancias del emperador ENRIQUE III, el papa CLEMENTE II (1046-47) condena la simonía y el matrimonio sacerdotal.

El obispo BRUNO de Toul, a quien el emperador sienta en el Solio pontificio, adopta el nombre de

1049-54 León IX. Se declara favorable a la reforma eclesiástica y llama a Roma a algunos de los reformistas: HUMBERTO DE SILVA-CANDIDA,

PEDRO DAMIÁN, FEDERICO DE LORENA, HUGO CANDIDO, HILDEBRANDO DE SOANA, los cuales quieren aplicar dentro de la Iglesia el *Primatus Petri* (recopilación de normas jurídicas que aseguran la preeminencia de Roma = *Libertas Ecclesiae Romanae*) **Institución del Colegio Cardenalicio como autoridad eclesiástica universal.**

1054 Ruptura entre la Iglesia romana y la griega (-> 181).

1057 El cardenal HUMBERTO impugna en sus "Libri tres adversus simoniacos" el derecho de los laicos a intervenir en los asuntos de la Iglesia.

1059 Decreto de Nicolás II (1058-61) sobre la elección papal: el pontífice será nombrado por los **cardenales**, excluyendo toda influencia del emperador germano y de la nobleza romana; se **prohíbe la investidura de laicos**. El papa refuerza su posición aliándose: con los normandos del sur de Italia (en 1059 ROBERTO GUISCARDO recibe en feudo Apulia, Calabria y Capua); con la marquesa MATILDE de Toscana, con la *Pataria* milanesa, movimiento social rebelde del bajo comercio y la burguesía, dirigido contra los obispos del partido imperial e inspirado por el futuro papa ALEJANDRO II.

1073-85 Gregorio VII (=Hildebrando) proclama el celibato de los eclesiásticos y la supresión de la simonía (con la consiguiente prohibición a los laicos de conceder investiduras de feudos eclesiásticos). Su idea de la autoridad papal está basada en una concepción monárquica centralista. En el *"Dictatus Papae"* de 1075 expresa que **únicamente el papa**, como dirigente supremo de la Iglesia Universal, **puede nombrar y depone no sólo a los obispos, sino incluso a los reyes**, puesto que éstos, por recibir el poder como dignatarios de Dios, son asimismo dignatarios de la Iglesia.

La lucha de las Investiduras.

1074 Concilio romano (GREGORIO VII) que sanciona la imposición del celibato a los clérigos.

1075 Nuevo Concilio romano: **se prohíbe que los clérigos reciban cargos de los laicos** (=investiduras): **comienzo de la lucha de las Investiduras** entre el Papado y el Imperio Germánico. GREGORIO VII amenaza al emperador ENRIQUE IV con la excomunión.

Enero de 1076: Sínodo de Worms. ENRIQUE IV y los obispos germanos declaran depuesto al papa.

1076 Concilio lateranense: GREGORIO VII depone y excomulga al emperador, liberando a los súbditos del juramento de fidelidad.

Octubre de 1076: Dieta de Tribur. Los príncipes germanos acuerdan, en presencia de los legados pontificios, deponer al emperador, en el caso de no serle levantada la excomunión en el plazo de un año.

25/28-1-1077 Canosa. Tras tres días de penitencia en el castillo de MATILDE de Toscana (donde está alojado el papa), ENRIQUE IV logra que GREGORIO VII le levante la excomunión: llegan a un acuerdo por el cual ENRIQUE se compromete a someter a arbitraje papal todos los conflictos que se susciten con sus vasallos, asegurándole a cambio la libre circulación por tierras germánicas. En cuanto a la reintegración de ENRIQUE a la dignidad imperial, GREGORIO la condiciona al asentimiento de los príncipes. Estos se oponen con Las armas y eligen al duque RODOLFO de Suabia. Estalla la guerra civil, que termina con la muerte de RODOLFO y la victoria del emperador (1080, batalla de Hohenmölsen).

1080 2.ª excomunión de ENRIQUE por GREGORIO. El emperador hace elegir papa al arzobispo excomulgado de Rávena, GUIBERTO, con el nombre de CLEMENTE III. Marcha después sobre Italia y conquista Roma (1083).

1084 Enrique IV es coronado emperador por el antipapa CLEMENTE III.

GREGORIO VII es asediado por los imperiales en el castillo de Sant'Angelo, y liberado finalmente por los normandos capitaneados por ROBERTO GUISCARDO (-> 153). ENRIQUE IV se ve forzado a evacuar Roma, y GREGORIO VII huye también, temeroso de la ira popular provocada por el pillaje de las tropas normandas que habían acudido a liberarle.

25-5-1085 GREGORIO VII muere en Salerno. Fracasa su tentativa de subordinar la Iglesia y el Imperio a la autoridad absoluta del Pontífice; subsiste la doctrina del origen divino del poder imperial.

1085 ENRIQUE IV proclama en Maguncia la Paz de Dios.

1088-99 URBANO II prosigue, con actitud más conciliadora, la política de GREGORIO VII. En el concilio de Clermont (1095) se renueva la prohibición de la investidura eclesiástica por parte de los laicos, así como la prestación de juramento feudal de los clérigos a un señor secular.

1090-97 2.ª campaña italiana de ENRIQUE IV. URBANO II organiza una liga lombarda antiimperial y hace coronar como rey a CONRADO (hijo de ENRIQUE). El emperador, a su vez, designa rey a su hijo menor ENRIQUE (V) en 1099, pero éste

por temor a la posible pérdida de la sucesión como consecuencia de las disputas de su padre con la Iglesia y del favor que otorga a la baja nobleza y a los ministeriales frente a la alta nobleza, se pone a la cabeza de una conjura de príncipes y es reconocido por el papa (1104).

1106 ENRIQUE IV abdica y muere en Lieja.

1106-25 Enrique V, elegido emperador gracias al apoyo del papa PASCUAL II (1099-1118), prosigue no obstante la política paterna.

1110-11 1.ª campaña italiana de ENRIQUE V, que firma el

1111 tratado de Sutri con el papa PASCUAL II. ENRIQUE renuncia al derecho de investidura episcopal; a cambio la Iglesia habrá de devolver al Imperio los feudos recibidos desde CARLOMAGNO. Pero el acuerdo fracasa ante la oposición de los prelados germanos. El papa es hecho prisionero y accede a coronar a ENRIQUE V como emperador y a reconocerle el derecho a otorgar investiduras (paz de Ponte Mammolo); pero el pontífice aprovecha el regreso de ENRIQUE a Germania para revocar el acuerdo. ENRIQUE abandona sus luchas con los príncipes (principalmente con LOTARIO DE SUPLINBURGO) y marcha de nuevo sobre Italia (2.ª campaña): se incorpora los bienes de la condesa MATILDE, heredados por la Iglesia. Tras largas conversaciones en las que toman parte el emperador, los legados pontificios y gran número de príncipes laicos y eclesiásticos, se concluye el

23-9-1122 Concordato de Worms entre ENRIQUE V y CALIXTO II (1119-24), basado en la distinción entre investidura temporal (*temporalia*=bienes seculares cedidos en feudo) y canónica (*espiritualia*= dignidades canónicas que establecen teólogos y juristas franceses (IVON DE CHARTRES). LOS soberanos renuncian a la investidura con anillo y báculo; en Germania la elección canónica tendrá lugar en presencia del rey o de un legado suyo. La investidura temporal con cetro precederá en Germania a la consagración, mientras que en Italia y Borgoña habrá de tener lugar después de ella.

Consecuencias. La separación entre potestad papal y potestad imperial pone fin al sistema cesaropapista introducido por los Otones. La Iglesia pierde poder temporal, pero acrecienta su autoridad, dando un nuevo impulso a la reforma deseada. Los obispos germanos pasan de funcionarios imperiales a vasallos del emperador. El poder de los príncipes germanos y de los señores laicos se ve reforzado.

Francia. Por un acuerdo entre FELIPE I y PASCUAL II, el rey renuncia a la investidura canónica con anillo y báculo, confiando la temporal contra un simple juramento de fidelidad prestado por el obispo.

Inglaterra. ENRIQUE I (1100-35) exige el juramento feudal al arzobispo ANSELMO de Canterbury, ante cuya negativa le hace desterrar: comienza la lucha de las Investiduras en Inglaterra. En 1107 se llega a un acuerdo sobre la "libre elección" de los obispos en la corte del rey; el soberano otorga la investidura temporal mediante un documento. El rey reconoce a los obispos el derecho de apelar a Roma.

Polonia. El arzobispo de Gniezno, ENRIQUE KIETLIEZ (1199-1219), logra asegurar en la mayor parte de los ducados la potestad absoluta de la Iglesia para la elección canónica de los obispos.

El poder temporal de los papas (ss. XII-XIII)

Pese al cisma del antipapa ANACLETO II (1130-1138) y a los disturbios provocados por la exigencia de ARNALDO de Brescia de que la Iglesia retorne a la pobreza apostólica, el Papado alcanza en los ss. XII y XIII -gracias a la acción de BERNARDO DE CLARAVALL (profundización de la piedad, afianzamiento de los derechos políticos y materiales de la Iglesia)- el punto culminante de su poder (fin de la supremacía de la Iglesia germánica). La Santa Sede pasa a apoyarse en Francia.-En su lucha por la hegemonía de la cristiandad occidental (supremacía del Imperio frente a la Curia) tropieza FEDERICO I (-> 171) con la resistencia del pontífice Alejandro III (1159-81) a quien se ve obligado a reconocer.

1179 III Concilio ecuménico lateranense: para la elección de papa se exige una mayoría de dos tercios de los cardenales electores.

1198-1216 Inocencio III ya no es sólo representante de PEDRO, sino también de CRISTO (=Vicarius Christi), de quien los soberanos laicos reciben en feudo sus reinos. Disminuye la potestad de los obispos y tiene lugar una centralización del poder mediante la institución de los legados pontificios. Sicilia, Inglaterra y Portugal se convierten en feudos de la Iglesia. Ingerencias en los asuntos internos de Alemania (-> 179), Francia (-> 165) y Noruega (-> 169). Envío de legados a Serbia y Bulgaria. Creación de una Iglesia romana en el Imperio Latino de Constantinopla (1204).

1215 IV Concilio ecuménico lateranense. Se instituye un tribunal episcopal para la persecución de herejías: la Inquisición. Queda prohibida la fundación de nuevas órdenes religiosas. GREGORIO IX (1227-41) e INOCENCIO IV (1243-57) prosiguen la lucha para la ampliación de su dominio (-> 179). La idea de una Iglesia romana de carácter universal se estructura jurídicamente mediante el

h. 1140 Decretum Gratiani, primera recopilación orgánica de normas de derecho eclesiástico. Con posteriores adiciones se constituirá el "*Corpus Iuris Canonici*".

La Inquisición

La misión del nuevo tribunal consiste en "inquirir" y punir las doctrinas contrarias a la ortodoxia.

Hasta el s. XII la Iglesia había castigado la herejía con el destierro o el enclaustramiento. Tras la institución de la Inquisición episcopal (1215) Gregorio IX crea la **Inquisición papal** (1231). Simultáneamente se establece en Francia y Germania la pena de muerte para los herejes. La acción del Tribunal se extiende rápidamente por todos los reinos cristianos.

Las sectas

Como reacción a la mundanización que experimenta la Iglesia pese a su desvinculación del mundo laico (=libertas Ecclesiae), surgen sectas que le discuten el derecho a poseer bienes y a ejercer soberanía secular, y exigen que se restablezca la primitiva pobreza apostólica. La secta de los cátaros deriva del bogomilismo búlgaro (doctrina dualista: principios del Bien y del Mal; ascesis); tras el

1167 Concilio herético de San Félix de Caraman se forman obispados cátaros, donde triunfa la doctrina de NICETAS de Bizancio (ascetismo, imitación de los

Apóstoles). Los grupos más importantes son los **albigenses** (=Albi, en el sur de Francia). La secta de los **valdenses**, fundada por el comerciante de Lyon PEDRO VALDO (ideal de pobreza, perfección evangélica), se difunde por la Italia septentrional.

El origen popular de estas sectas les imprime un sello de igualitarismo social. Principios comunes a todas ellas son: predicación en la lengua vernácula (traducción de las Sagradas Escrituras al provenzal); acatamiento literal del Sermón de la Montaña; rechazo del juramento y de la pena de muerte; repudio de la jerarquía eclesiástica y del fasto litúrgico; negación del purgatorio, de las indulgencias, del sacerdocio y de la veneración a los santos. La Iglesia católica combate las herejías mediante las órdenes mendicantes (-> 147), las cruzadas (v. infra) y la Inquisición (v. supra).

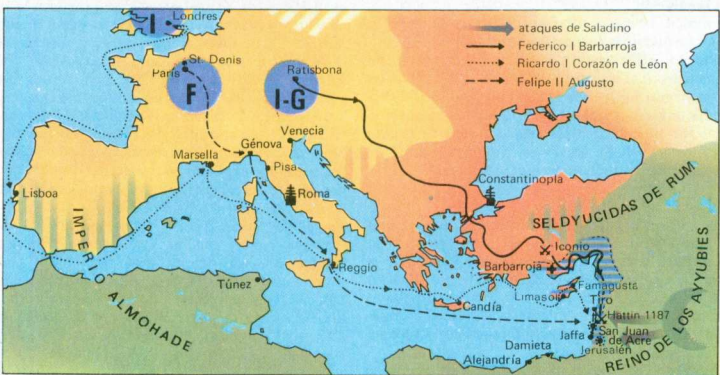
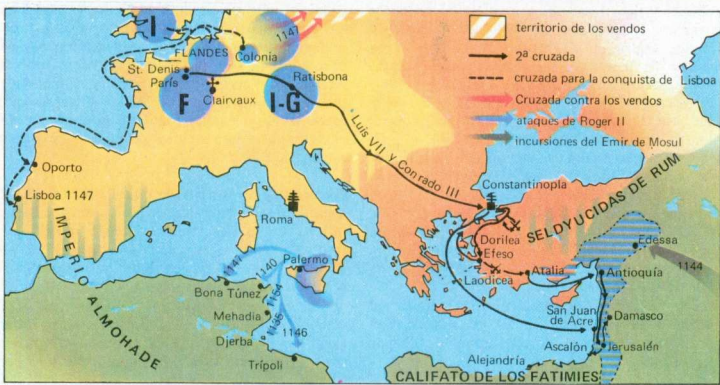
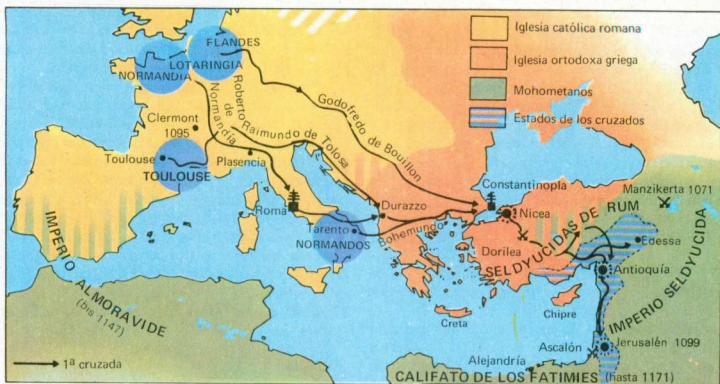
1209-29 Guerra (Cruzada) contra los albigenses (-• 165).

Filosofía

El desarrollo de la **Escolástica** tiene lugar en el contexto religioso de la Edad Media y es un intento de sintetizar todas las disciplinas a la luz de la teología: por medio del método dialéctico y de la utilización de todas las fuentes del saber (resucita el interés por ciertos pensadores de la Antigüedad) se procura dar a la ortodoxia católica un amplio campo especulativo y superar todos los posibles contrastes entre conocimiento racional del mundo y experiencia mística de Dios.

Precursores, ANSELMO de Canterbury [1033-1109] trata de llegar, partiendo de la fe, a una justificación racional de su contenido (el "credo ut intelligam", creo para comprender, agustiniano); establece la prueba ontológica de la existencia de Dios, demostrándola a través de su misma esencia de Ser Perfectísimo en la cual está implícita, PEDRO ABELARDO [1079-1142], autor de la "Introductio ad Theologiam" y del "Sic et non", intenta una síntesis entre el realismo y el nominalismo. Se le ha considerado como fundador del método escolástico.-Los **escolásticos** (de *Schola=escuela*) se proponen la conciliación del pensamiento de ARISTOTELES (transmitido por los filósofos judíos y árabes, y principalmente por el médico y filósofo hispanoárabe AVERROES, [1126-1198] -> 129), con la dogmática cristiana, tratando de dar un fundamento racional a los dogmas, y de establecer una relación lógica entre las leyes de la naturaleza y la fe católica.-Los miembros de las dos órdenes mendicantes, dominicos y franciscanos, explican en tratados (=summae) sus sistemas de pensamiento. Entre los primeros destacan

ALBERTO MAGNO [1193?-1280] y **Tomás de Aquino** [1225-74] que en sus dos obras "Summa contra gentiles" y "Summa theologica" intenta conciliar en un gran sistema lo natural y lo sobrenatural, la razón y la fe, complementándolas con un criterio de subordinación: la Filosofía ha de quedar limitada por la Teología. A esta visión oponen los franciscanos a ALEJANDRO DE HALES [m. 1245], con la "Summa universae theologiae"; a **Duns Scoto** [m. 1308] con su "Opus Oxoniense", y a SAN BUENAVENTURA [1221-74] con su voluntarismo.



1.ª, 2.ª y 3.ª Cruzadas

De la 1.ª a la 3.ª Cruzada

Causas. El belicismo de la sociedad feudal, el expansionismo de la Iglesia y la intensificación del sentimiento religioso, canalizados por el auge del pontificado, son factores que desencadenan el movimiento de las Cruzadas. Influye asimismo el crecimiento demográfico de Occidente (especialmente en los dominios normandos). El estallido tiene lugar a consecuencia de la penetración de tribus turcas selyúcidas que, acaudilladas por ALP ARSLAN (sucesor de TOGUL BEC, coronado califa de Bagdad en 1055), arrebatan Jerusalén y Siria a los fatimies de Egipto y aniquilan el ejército bizantino (1071) en la batalla de Manzikerta (-> 181). La intolerancia religiosa de los selyúcidas provoca la total interrupción de relaciones entre el occidente cristiano y Oriente, lo cual implica consecuencias económicas.

1074 Gregorio VII concibe un plan de ayuda a los cristianos orientales en el que él mismo se pondría a la cabeza de un ejército de caballeros en calidad de *dux et pontifex*. Junto con la liberación del Santo Sepulcro y de los territorios ocupados por los selyúcidas, su objetivo es lograr la unión de las Iglesias griega y romana. Tras el establecimiento del sultanato selyúcida de Rum (=Iconio) en Asia Menor, Constantinopla se ve amenazada: el emperador bizantino

1095 ALEJO I COMNENO envía una embajada al papa URBANO II, en el sínodo de Piacenza, solicitando su auxilio.

26-11-1095 Concilio de Clermont. URBANO II gana para su causa a los caballeros y príncipes occidentales con un famoso discurso en favor de la Cruzada ("Dios lo quiere"): "Quienes lucharon antes en guerras privadas entre fieles, que combatan ahora contra los infieles y alcancen la victoria en una guerra que ya debía haber comenzado; que quienes hasta hoy fueron bandidos, se hagan soldados; que los que antes combatieron a sus hermanos, luchen contra los bárbaros".

Dos corrientes espirituales confluyen en los cruzados:

1) La idea de la peregrinación a Tierra Santa. Las peregrinaciones, que se llevaban a cabo como viajes meritorios desde los primeros tiempos de la Iglesia y toman incremento en el s. XI (consecuencia del profundizamiento de la piedad cristiana), tropiezan ahora con la creciente hostilidad de los selyúcidas.

2) La idea de una "guerra santa" contra los infieles. Jerusalén no constituye el único objetivo para los caballeros occidentales; luchan también contra el Islam y contra los vendos.

1096 PEDRO DE AMIENS, ermitaño y predicador popular, exalta, en ciudades y pueblos, los ánimos de la masa campesina, para la cual combatir en Tierra Santa es una oportunidad de liberación y aventura. La desordenada expedición que acaudilla es exterminada por los búlgaros y selyúcidas.

1096-99 La 1.ª Cruzada (en la que no intervienen los reyes excolmugados ENRIQUE IV de Germania y FELIPE I de Francia) la dirigen ROBERTO DE NORMANDIA (franceses del norte); GODOFREDO DE BOUILLON, BALDUINO DE FLANDES y ROBERTO II DE FLANDES (loreneses y flamencos); RAIMUNDO DE TOULOUSE (franceses meridionales); BOEMUNDO DE TARENTO y su sobrino TANCREDO (normandos). Es legado

papal en la Cruzada ADHEMAR, obispo de Puy. El ejército expedicionario, de formación típicamente feudal, está integrado por unidades autónomas; sus respectivos jefes son nobles deseosos de conquistar dominios personales. Tras el afortunado asedio a Nicea y la victoria en Dorileo sobre el sultán de Iconio, toman Antioquía a los siete meses de haber iniciado el asedio. Un ejército de socorro mandado por KERBOGA, emir de Mossul, es puesto en fuga por los cruzados. Se descubre la Santa Lanza.

15-7-1099 Toma de Jerusalén tras cinco semanas de asedio. Los príncipes cruzados se reparten los territorios conquistados y fundan diversos Estados feudales, asignando feudos menores a sus vasallos.

GODOFREDO DE BOUILLON asume el título de "protector del Santo Sepulcro" y forma el reino de Jerusalén. A su muerte le sucede su hermano BALDUINO (1100-18), que adopta el título de rey. Este reino se descompone en 1187, como consecuencia de las luchas sucesorias.

Estados feudales menores son el principado de Antioquía y los condados de Edesa y Trípoli. Jerusalén y Antioquía se convierten en sedes patriarcales de la Iglesia romana. Las constantes guerras de los príncipes normandos de Antioquía contra los bizantinos, así como las de los varios señores feudales entre sí contribuyen (junto a los conflictos que enfrentan a los diversos grupos étnicos de cruzados) a debilitar estos estados, y favorecen el contraataque del Islam.

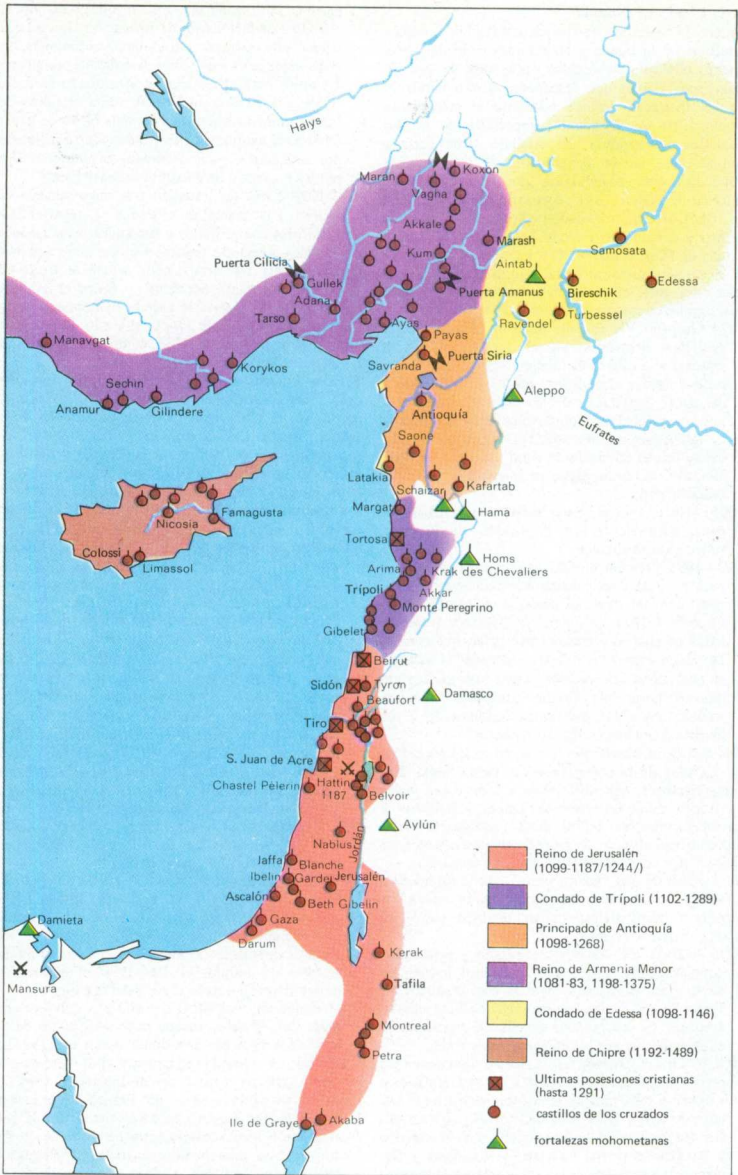
1144 Reconquista de Edesa por el emir IMADEDIN ZENKIS de Mossul. Como reacción se produce la

1147-49 2.ª Cruzada, dirigida por el emperador CONRADO III y por LUIS VII de Francia, que emprenden la guerra bajo la influencia espiritual de BERNARDO DE CLARAVAL (-> 155). La colaboración entre las tropas germanas y francesas se ve perturbada por la alianza antizantina de LUIS VII con ROGER II de Sicilia y por la contraalianza entre MIGUEL COMNENO y su cuñado CONRADO III: ambos ejércitos son derrotados, por separado, en Dorileo y Laodicea. CONRADO y LUIS, que se encuentran en Jerusalén, deciden unificar sus fuerzas (1148) y organizan dos campañas contra Damasco y Ascalón, que fracasan.

1187 Reconquista de Jerusalén por el sultán SALAHEDIN (SALADINO), tras derrotar a los cristianos en la batalla de Hattin. Consecuencia: la

1189-92 3.ª Cruzada. FEDERICO I BARBARROJA, fiel al principio de la primacía universal del emperador, se pone a la cabeza de esta Cruzada (considerada como una empresa común de los Estados cristianos occidentales). Tras la brillante victoria de Iconio, el 10-6-1190 el emperador muere al cruzar a nado el río Salef. Su hijo

1191 el duque FEDERICO DE SUABIA conduce una parte del ejército cruzado ante las puertas de S. Juan de Acre (=Akkon), donde muere en 1191. La ciudad es tomada finalmente por RICARDO CORAZÓN DE LEÓN, rey de Inglaterra, y FELIPE II AGUSTO, rey de Francia. RICARDO concierta una tregua con SALADINO por la que adquiere la franja costera entre Tiro y Jaffa y logra autorización para la libre entrada de peregrinos cristianos en Jerusalén. Chipre, conquistada por él en 1191, es cedida en feudo a GUIDO DE LUSIGNAN.



Estados de los cruzados

De la 4.^a a la 7.^a Cruzada

1197 La cruzada del emperador ENRIQUE VI se propone no sólo la liberación de Tierra Santa, sino también servir a la política de los normandos de Sicilia, que intentan la **conquista del Imperio bizantino**. La muerte de ENRIQUE VI reduce el resultado de esta Cruzada a la ocupación de una franja costera junto a Antioquía.

1202-04 4.^a Cruzada. El papa INOCENCIO III (1198-1216) exhorta a los príncipes europeos a una nueva Cruzada, dirigida contra Egipto. Gran parte de la nobleza francesa acude a la llamada (BONIFACIO DE MONTFERRAT y BALDUINO DE FLANDES). Con el fin de que Venecia ceda las naves necesarias para el transporte de los cruzados, éstos ayudan a los venecianos en la conquista de Zara y Dalmacia. El *dux* ENRICO DÁNDOLO, atendiendo a los deseos del príncipe ALEJO de Bizancio y a los intereses comerciales venecianos en Levante, dirige el ejército cruzado contra Bizancio: conquista de Constantinopla (-> 181). Fracasas las tentativas de unión entre las Iglesias griega y romana. Tras ser expulsados de la ciudad, los cruzados la reconquistan: saqueo despiadado y fundación del **Imperio Latino** (mapa -> 214), del que es elegido emperador BALDUINO de Flandes. Se afirma el predominio comercial veneciano hasta que, en 1261, MIGUEL PALEÓLOGO (jefe de la casa imperial griega) termina, ayudado por Génova y partiendo de Nicea, con el Imperio Latino de Constantinopla (-> 215).

1212 Cruzada de los niños. Millares de adolescentes de ambos sexos, arrebatados de entusiasmo por el fervor religioso y combativo de las Cruzadas, son embarcados en Marsella, desde donde los armadores los conducen a Alejandría y los venden como esclavos.

1228-29 5.^a Cruzada. El emperador FEDERICO II, excomulgado por el papa por no participar en una anterior expedición a Palestina, prepara esta Cruzada. Conduce sus ejércitos hasta S. Juan de Acre, y, tras un tratado con el sultán de Egipto EL KAMIL, obtiene Jerusalén, Belén y Nazareth.

1244 Los musulmanes reconquistan Jerusalén (que ya no volverá a caer en poder de los cristianos).

1248-54 6.^a Cruzada. LUIS IX (-> 165), rey de Francia, emprende esta Cruzada con el propósito de aniquilar Egipto. Toma Damietta (1249) pero es derrotado en Mansura y cae prisionero con todo el ejército. Es liberado mediante la entrega de un elevado rescate, y tras fortificar S. Juan de Acre vuelve a Francia (1254).

1270 7.^a Cruzada. SAN LUIS se dirige ahora contra Túnez (país de tradición cristiana desde la época de S. Agustín) para reconvertir a los habitantes de este territorio. Una epidemia de peste diezma el ejército cruzado y acaba con la vida del monarca.

1291 Los mamelucos reconquistan San Juan de Acre, último baluarte cristiano. Los cruzados evacúan Tiro, Beirut y Sidón. Chipre se mantiene bajo la casa de Lusignan ha. 1489, y el dominio de la Orden de S. Juan sobre la isla de Rodas se prolonga ha. 1523.

Fracaso de las Cruzadas

Las Cruzadas fracasan por la imposibilidad de aunar

los intereses particulares de sus principales dirigentes en un ideal común. Las discrepancias que oponen a los príncipes cruzados, o al papa con el emperador, impiden la concentración de esfuerzos y minan la eficacia combativa de los expedicionarios. Mientras Bizancio busca la ayuda de Occidente para defender sus fronteras, Venecia recela de Bizancio por razones económicas; a su vez los normandos de Sicilia son antagonistas de Venecia por cuestiones de política territorial. Pero sin el concurso de Bizancio (transporte, avituallamiento, etc.) resultan inviables las operaciones militares: los cruzados, antes de llegar al teatro de operaciones, deben salvar una enorme distancia que necesita, para ser cubierta, la realización de un largo viaje excesivamente lento y peligroso.

Consecuencias de las Cruzadas. Las ciudades marítimas de Italia septentrional y del sur de Francia experimentan una gran **expansión económica**, gracias al comercio con el Oriente. Florece la **economía monetaria** y surge una burguesía rica; aumenta el nivel de vida (gran demanda de mercancías orientales).-El contacto con árabes y bizantinos contribuye a elevar el nivel cultural de Occidente. El Papado alcanza el punto máximo de autoridad política; pero su despliegue de poder mina la veneración religiosa que se le prestaba. La catástrofe de la 2.^a cruzada afecta gravemente el prestigio del pontificado, BERNARDO DE CLARAVAL es considerado por algunos como un falso profeta.

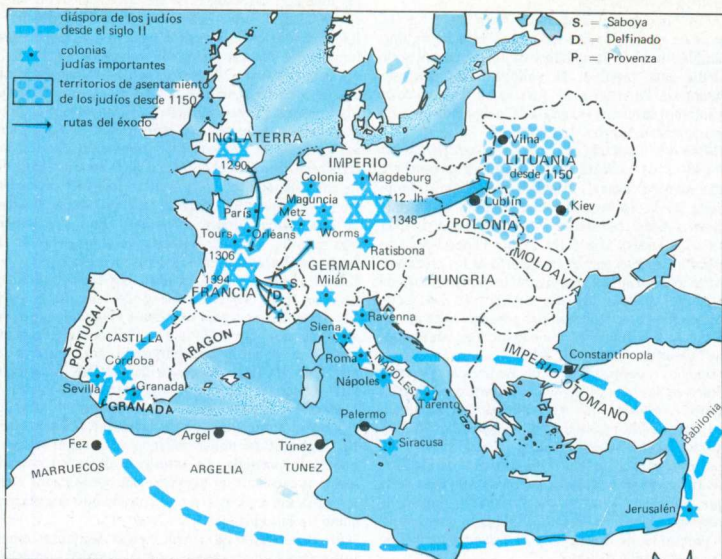
Van adquiriendo influencia ciertas corrientes espirituales laicas que sostienen que las Cruzadas no deben procurar el logro de conquistas territoriales, sino el reforzamiento defensivo frente al avance del Islam (conquista de Lisboa, 1147) y la sumisión de los pueblos no cristianos del Este (fracasada Cruzada contra los vendos de BERNARDO DE CLARAVAL).

Las órdenes de caballería son fundadas durante las Cruzadas. Unen el ideal ascético con el caballeresco (voto monástico: pobreza, castidad, obediencia; misión del caballero: protección del oprimido):

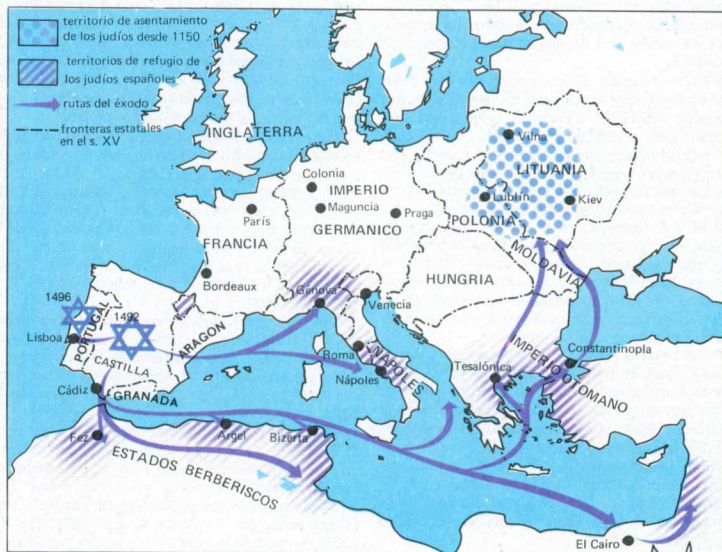
1) Caballeros de S. Juan (posteriormente, **Caballeros de Malta**). Proceden de la hermandad hospitalaria de Jerusalén. Reconocidos por el papa PASCUAL II en 1113, se transforman en una **orden militar** a partir de 1120, bajo RAIMUNDO DE PUY. Objeto: cuidado de los enfermos y servicio de armas para defensa de la Fe. Indumentaria: capa negra con cruz blanca; cota roja en tiempo de guerra. En 1291 se traslada la sede de la Orden a Chipre; en 1309, a Rodas; en 1530, a Malta (ha. 1798).

2) Caballeros del Temple (=templarios). Orden fundada por HUGO DE PAGANIS y varios caballeros franceses para la protección armada de Tierra Santa y de los peregrinos, en 1120. Indumentaria: capa blanca con cruz roja. El papa CLEMENTE V disuelve la Orden en 1312, en el concilio de Viena (-> 187).

3) Orden Teutónica. Fundada en 1190 a las puertas de S. Juan de Acre, como hermandad para el cuidado de enfermos, se convierte en 1198 en Orden militar. Indumentaria: capa blanca con cruz negra. Tras establecerse temporalmente en Transilvania (de donde es expulsada por ANDRES II DE HUNGRIA en 1225), se traslada a Prusia (HERMANN VON SALZA). El gran maestre de la orden establece la sede en S. Juan de Acre; en Venecia d. 1291, y en Marienburg d. 1309 (-> 207)



Expulsión de los judíos de Europa central.



Expulsión de los judíos de España

La primera comunidad judía de Roma parece haber tenido su origen en la venta de esclavos hebreos tras el conflicto con ANTOCO EL GRANDE, h. 192-188 aC. Tras la matanza de judíos en 66 dC, en Jerusalén y la rebelión que sigue, en 70, TITO incendia la ciudad y el Templo.

El fin del Estado hebreo

Bajo ADRIANO y a consecuencia del fracasado levantamiento de BAR KOCHEBA en 132-135 dC. (-> 101), se prohíbe a los judíos, con pena de muerte, entrar en Jerusalén, convertida en colonia romana (=Aelia Capitolina). La transformación del Templo, centro político y religioso, en lugar de culto dedicado a Júpiter y Venus, consuma la disolución del Estado hebreo. Para la comunidad judía comienza la gran **Díspora** (=dispersión): sus miembros emigran a todos los países del mundo antiguo. A partir de este momento el único vínculo comunitario será la **sinagoga** (=lugar de reunión), núcleo aglutinador y símbolo de continuidad de la tradición hebrea.

Mesopotamia. Muchos exiliados judíos se afincan en Babilonia, donde, durante el dominio de los partos, alcanzan un notable bienestar económico. Bajo los sasánidas son perseguidos por la casta sacerdotal de los magos, pero mejora su situación con el dominio árabe (-> 125) dada la afinidad básica entre ambas religiones (rigurosamente monoteístas).

H. 500 se completa la redacción del "Talmud" babilónico (=Babli), que incluye la *Mishna* (doctrina) y la *Gemara* (comentarios a la *Mishna*). Desde Babilonia emigran grupos judíos a Afganistán, Persia, India, Armenia y a toda el área caucásica.

Los judíos en el Imperio romano.

Con CARACALLA obtienen el derecho de ciudadanía (212); se establecen principalmente en Asia Menor, Balcanes, norte de África e Hispania. Las primeras manifestaciones de **antisemitismo** son consecuencia (según los escritores romanos) de su fe estrictamente monoteísta y de su iconoclastia; se niegan a prestar culto al emperador. **Las leyes sobre los judíos** promulgadas por los emperadores cristianos CONSTANTINO, TEODOSIO (417, 423) y JUSTINIANO (534) suponen una reducción de derechos con relación a los reconocidos por CARACALLA a los demás ciudadanos del Imperio.-La Iglesia sigue una política discriminatoria en los concilios desde el s. IV hasta el VII.

Los judíos en la Edad Media

El papa Gregorio Magno (590-604) revoca a los hebreos la obligatoriedad de bautismo y les reconoce el derecho a practicar libremente su culto. Son considerados extranjeros, pero tienen derecho a una protección especial. Bajo el emperador LUDOVICO PÍO (814-840) la protección se concede a título individual y no comunitario. Los monarcas germanos posteriores mantienen este privilegio.-La prohibición canónica de prestar dinero con interés transforma a los judíos en únicos prestamistas: pasan a ser acreedores y los cristianos deudores, lo que determina un sentimiento de hostilidad que desemboca en persecuciones (=progrms). Las matanzas que tienen lugar durante los años de la 1.ª cruzada hacen necesaria la promulgación de leyes tuitivas para amparar a los

judíos en tanto que no cristianos (y no en cuanto comerciantes y habitantes de las ciudades).

1103 Paz de Maguncia decretada por ENRIQUE IV para todo el Imperio; entre las personas afectadas por los beneficios del decreto se menciona a los judíos. Estos reciben "protección real", pero con prohibición de ir armados; ello implica que no se les considere como hombres libres.

1096-1215: época de las Cruzadas (-> 157 y 159). **Tienen lugar las primeras grandes persecuciones de los judíos**, acusados principalmente de profanar formas sagradas y practicar sacrificios humanos rituales.

1236 Bajo FEDERICO II los judíos son declarados siervos del príncipe (=servi camerae nostrae). El concepto de "esclavitud de los hebreos", concebido por la Iglesia en un sentido espiritual, cobra carácter jurídico bajo la influencia del derecho romano: "servitus camerae" se entiende como dependencia **personal** y **económica** del judío respecto al emperador.

1215 IV Concilio lateranense: prohibición a los judíos de ocupar cargos y obligación de llevar una indumentaria que los distinga de los demás. Confinamiento en *ghettos*, con imposición de un horario de salida y entrada.

Expulsiones. Los judíos son expulsados parcialmente de Francia en 1306 y definitivamente en 1394 (exceptuados los de Provenza, Delfinado y Aviñón); de Inglaterra, en 1290. Durante la epidemia de peste ("muerte negra": 1347-54) son exterminados en Germania unas 350 comunidades mediante *progrms*. Posteriormente expulsados de Colonia (1424), Estrasburgo (1438), Nuremberg (1438). En los nuevos territorios se difunde la lengua *yiddish*.

La expulsión de **España** tiene lugar en 1492, y se aplica a cuantos se niegan a recibir el bautismo, bajo el Gran Inquisidor TOMAS DE TORQUEMADA [1420-98]. En 1496 son expulsados también de Portugal. Los bautizados (=conversos), algunos de los cuales siguen practicando en secreto el culto judío (=marranos), sufren discriminación (estatutos de limpieza de sangre, que distinguen entre cristianos nuevos y viejos). Emigración a Holanda y Francia.

Los judíos durante los ss. XVI, XVII y XVIII

Humanismo y Reforma. El humanista alemán REUCHLIN se convierte en defensor de los judíos. Esta postura le sitúa frente a los dominicos y al converso PFEFFERKORN, que exigen la destrucción del "Talmud".

La Reforma no mejora la situación de los hebreos: a la defensa de los judíos que hace LUTERO en 1523 sigue un escrito polémico en 1542 ("De las mentiras de los judíos") como consecuencia de haber visto defraudada su esperanza de convertirlos.

D. 1648, la creciente necesidad de fondos de los príncipes alemanes (derivada del mantenimiento de un ejército permanente y de la política exterior) les induce a procurar nuevas fuentes de ingresos mediante monopolios, exacciones tributarias, loterías: la gestión se cede o arrienda a los financieros judíos. Estos forman una aristocracia segregada del resto de su pueblo (dedicado al comercio ambulante, cambio de moneda, prendería).

El arte carolingio (ss. VIII-IX) configura un período prerrománico de inspiración clásica y bizantina. En **arquitectura** persiste la misma disposición en planta que en las edificaciones anteriores (**basílica romana**), enriquecida con torres y crucero. Su obra más representativa es la **capilla palatina de Aquisgrán** (inspirada en S. Vital de Rávena); destacan las iglesias de St. Germain-des-Prés (París), S. Miguel de Fulda (Alemania) y Saint-Gall (Suiza). Aparte de **libros miniados**, relicarios y relieves de marfil (plaquetas), sólo se conservan restos de pinturas murales.

El arte románico

El románico es el primer estilo arquitectónico monumental de Occidente, y florece entre los ss. XI-XIII. Recoge la tradición romana mediatizada por influencias bizantinas y de Al Andalus. H. 1100 la sustitución de la cubierta de madera por la **bóveda** (de cañón) hace necesario aumentar el espesor de los muros del edificio (con casi total desaparición de orificios externos). Las columnas de las naves son sustituidas por **gruesos pilares** con columnas adosadas; a la vez, en el exterior, poderosos **contrafuertes** consolidan la resistencia de los muros. **Planta en cruz latina**, con tres a cinco naves (y nave central más elevada); en la cabecera aparecen ya capillas circulares y girola. Las **torres** se hallan situadas en los pies de la nave central o en los brazos del crucero. Las **portadas de arco de medio punto** (abocinadas) llevan arquivoltas con molduras radiales y tímpano sin ruptura de la composición escultórica. La **decoración** es eminentemente vegetal y geométrica. En **Francia** se forman escuelas regionales: Normandía (fachadas con dos torres: Jumièges, St. Etienne de Caen); Borgoña (ábside con girola: catedral de Langres); Provenza (mayor influencia romana: St. Trophime de Arlés, Saint-Sernin de Toulouse). En **Alemania**, a un severo prerrománico (arte de los Otones: catedral de Magdeburgo) sigue el románico renano de las catedrales de Espira, Maguncia y Worms, y posteriormente la iglesia de Santa María (Colonia) y el monasterio de Laach. (**Península ibérica**, -> 194).

La **escultura** tiene su apogeo en el s. XIII. Es decorativa y didáctica (lucha entre el Bien y el Mal, Juicio Final) y viene determinada por el marco arquitectónico que la encuadra (cúbica en los capiteles, circular en los tímpanos); posee, además, un valor simbólico (hieratismo, rigidez y frontalidad en Cristos y Vírgenes). En el s. XIII aparecen ya efectos pictóricos e incluso anecdóticos, que anuncian el naturalismo gótico.

Pintura. Su plenitud corresponde a los ss. XII-XIII. Es también más ornamental que naturalista, y presenta influencias claras tanto del clasicismo occidental como de Bizancio. El mosaico es sustituido por la técnica **mural**. Esquematación y estilización de la figura, con abandono casi total del paisaje. Sus temas preferidos son el Pantocrator, la Ascensión, la adoración de los magos. Piezas importantes: frescos de St. Savin (Francia) y de Schwarzheindorf (Alemania).

El arte gótico.

El gótico surge en la primera mitad del XII en el área noroccidental francesa (antecedentes de la bóveda ojival en Al Andalus e Inglaterra). Se desarrolla entre los ss. XII al XVI. Entiende el edificio como un todo

organizado, cuyas partes adoptan formas determinadas según su función en el conjunto. La **bóveda en ojiva** tiene *neraduras*; ello afecta a la estructura del edificio, cuyo empuje es transportado a los contrafuertes exteriores mediante los arbotantes; desaparecen los gruesos muros, lo que permite la apertura de grandes vanos. El peso de las bóvedas descansa en pilares que llevan adosadas columnas; los capiteles se adornan con motivos vegetales. **Arco apuntado** de complicación ascendente (conopial, campanel, tudor). La construcción más representativa del gótico es la **catedral**: planta alargada, con una o varias naves (la central más ancha y elevada), triforio, girola con capillas absidiales y rosetones. Las **portadas**, con esculturas en disposición longitudinal y doseletes, se hallan en los pies del edificio y en los brazos. Las **torres**, de varias plantas cuadradas terminadas en terrazas (Francia) o en flechas, están situadas siempre junto a las entradas del edificio. **Francia**. Cronológicamente el primer monumento gótico es la abadía de St. Denis. Posteriormente **Chartres** (recomenzada en 1194), **Reims** (1211), **Amiens** (1120). **Inglaterra**. Las catedrales se amplían con construcciones anejas (coro, sala capitular, *Lady Chapel*). Al estilo *early English* (York, Salisbury, Lincoln) sigue el *decorated style* (Exeter, Wells). En el s. XV surge el *perpendicular style* (King's College Chapel, Cambridge).-Al gótico anglo-normando pertenece la catedral de Drontheim en **Noruega**. -El gótico de **Alemania** se inicia con iglesias: Liebfrauenkirche, en Tréveris, y Elisabethkirche, en Marburgo; el apogeo viene representado por las catedrales de **Estrasburgo** y **Colonia**. En el norte se crea la arquitectura de **ladrillo** (estilo cisterciense de Chorin, Doberan). Adquiere importancia la forma de la "iglesia de salón" (Viesenkirche en Soest, Marienkirche en Dantzig). El gótico se extiende por los Países Bajos, **Península ibérica** (-> 194) e **Italia**.

Los **talleres catedralicios** reúnen a escultores, arquitectos y canteros en asociaciones cerradas de trabajo, dentro de las cuales se transmiten los conocimientos técnicos. Cada **taller** aplica sus propios métodos y proporciones en la construcción.

La **escultura** (apogeo en el s. XIII) es naturalista y humanizada en la representación de la divinidad; pero persigue un tipo de belleza ideal y serena dentro de ciertos convencionalismos (pequeñez de bocas, predominio de las curvas). D. el s. XIII se propende a lo anecdótico y lo real (lo que determinará la posterior aparición del retrato). Sus más bellos ejemplos están en Chartres y Senlis (Francia).

En la **pintura**, pierde importancia el mural. Auge de los **vitrales policromos** (Chartres, 1359: 156 vidrieras). Importancia de las **miniaturas** (Psalterio de Blanca de Castilla). Surge la pintura de **tabla** (=retablos).

Italia. DUCCIO DE BONNISEGNA [1260-1320], pintor de rico colorido: *Maestà* de la Catedral de Siena; CIMABUE [1240-1302], con influencia bizantina.

Francia. **Comienza la pintura en tabla**: retablo de Juan el Bueno (h. 1360); MAESTRO DE MOULINS (s. XIV): tríplico de la catedral de Moulins.

Borgoña (antecedente de la escuela flamenca): retablo de Champagnol.

La **escuela flamenca** (óleo, técnica minuciosa, patetismo) constituye la última etapa de la pintura gótica.

El estado en la Alta Edad Media. Mientras que en Francia (> 165) y en Inglaterra (> 167) se fortalece el poder real mediante el vínculo de fidelidad, el juramento de los vasallos y la recuperación por la Corona de los feudos vacantes, el de los monarcas germanos se ve debilitado por la legislación feudal (CONRADO II, 1037; LOTARIO III, 1136), que otorga a los vasallos la heredabilidad e irrevocabilidad de sus feudos; además la **obligación de enfuendamiento** (nueva asignación de un feudo laico al quedar vacante) impide la ampliación de los dominios de la Corona y la expansión de la propiedad alodial. Con frecuencia los feudos imperiales se convierten en propiedad derelicta al no existir un registro feudal. Frente a la creciente centralización que tiene lugar en Inglaterra y Francia, en Germania se produce un paulatino fraccionamiento feudal que no consigue detener el Ordenamiento llamado de los "**escudos de armas**", por el que se jerarquiza la sociedad en 7 escudos u órdenes (=estamentos) según el Código (=Spegel) sajón y suabo: el 1.^{er} escudo corresponde al rey (o al emperador), el 2.^o a los príncipes de la Iglesia, el 3.^o a los príncipes seculares, el 4.^o a los señores, el 5.^o a los regidores y ministeriales, el 6.^o a los vasallos de éstos y el 7.^o a los vasallos libres susceptibles de ser admitidos en la caballería.

La nobleza. El poder de los grandes feudatarios con derechos hereditarios, que forman la **alta nobleza** (descendientes de antiguos linajes germánicos, de funcionarios de los reyes francos o de vasallos de la Corona) se basa en la fusión de la posesión territorial con la dignidad condal. Además de los viejos condados —que se convierten en feudos hereditarios y cuyas fronteras ya no coinciden con los límites distritales (=gauen) debido a sucesiones, particiones o incorporaciones— existen ahora nuevos condados alodiales cuyo titular reside en un castillo y basa su poder en la inmunidad y la jurisdicción que —siguiendo el ejemplo de obispos y monasterios— tratan de ampliar. Junto a esta alta nobleza, surge la **baja nobleza**, compuesta en Inglaterra y Francia por los ligios (=homines ligii) y en Germania por los ministeriales (funcionarios reales inferiores, vasallos de la Corona y vasallos de los grandes propietarios territoriales). Antiguos siervos, los ministeriales pasan a ser libres mediante el desarrollo de un derecho creado por ellos mismos, por el acceso de los libres a la ministerialidad, por haber ejercido satisfactoriamente sus cargos participando en el servicio de la Corte y en las huestes militares (excluido cualquier trabajo manual, que es considerado deshonoroso). En la época de los Hohenstaufen, gracias a la heredabilidad de los feudos y al **auge de la caballería**, los guerreros profesionales se transforman en un grupo social que desarrolla una vida específica: el de los **caballeros**. Toda la nobleza europea queda dividida en alta y baja nobleza: *herren* y *ritter* en Alemania, *lords* y *gentry* en Inglaterra, *barons* y *chevaliers* en Francia, *grandes e hidalgos* en España.

La situación de los **grandes en España** (derecho a ser juzgados en el tribunal del rey; prohibición a los oficiales reales de entrar en sus dominios; exención de tributos generales y ordinarios, etc.) está respaldada por el rey que distribuye territorios y bienes muebles. Los **grandes** controlan gran parte de la propiedad rural y están vinculados al Poder por tradición. Los

hidalgos (=hijos de algo) disfrutaban de propiedades territoriales menores con privilegios más restringidos. **La caballería.** H. 1090 BONIZON DE SUTRI establece el código del caballero cristiano (=miles christianus) en su "Liber de vita christiana". Exhorta al caballero a la sumisión a su señor (al cual debe fidelidad hasta el ofrecimiento de la vida) a renunciar al botín, a luchar por el bien de la *res publica*, a pelear contra los herejes, y a proteger a los pobres, viudas y huérfanos. La poesía de la época sublima estos empeños, que se cantan junto con las virtudes cardinales del caballero: valor, justicia, prudencia y templanza (modelos: ALEJANDRO MAGNO y CARLOMAGNO). A ello añade pronto la literatura cortesana el servicio a la dama. En la **épica** este servicio adopta formas de acción (torneos, fiestas cortesanas, aventuras); en la **lírica** (*Minne=amor*, vinculación amfílica, inclinación espiritual) las de homenaje del caballero a su dama (=frouwe). Entre el ideal y la realidad hay una barrera que se considera insalvable. Los poetas (*trobadors* de Provenza, *trouvères* del norte de Francia, *minnesänger* germanos) pertenecen a la clase de los caballeros, y su auditorio está compuesto por miembros de los altos estamentos.

Francia, CHRETIEN DE TROYES compone entre 1160 y 1190 sus grandes novelas cortesanas (=romans courtois): "Lancelot", "Yvain", "Perceval" (poema inacabado del ciclo del Santo Graal).-El primer trovador francés es GUILLERMO IX de Poitiers [1071-1127]. En la **península ibérica** los trovadores cantan en provenzal o lemosín (área nororiental) y en gallego (área noroccidental). Destacan entre los segundos los reyes ALFONSO X y ALFONSO XI de Castilla, FERNAO GONÇALVES, MARTIN CODAX, VILLASANDINO. En **Germania** florece el *minnesang* con REINMAR VON HAGENAU, HEINRICH VON MORUNGEN y Walther von der Vogelweide [h. 1190-1230]. Los principales representantes de la épica cortesana son HEINRICH VON VELDEKE ("Servatius", h. 1170; "Eneit", h. 1190), Hartmann von Aue ("Gregorius", "El pobre Heinrich", 1190-1200; "Iwein", h. 1205), WOLFRAM VON ESCHENBACH ("Parsifal", h. 1210), GOTTFRIED VON STRASSBURG ("Tristan", h. 1210). Hacia 1200 aparece la "Canción de los Nibelungos".

Derecho. Entre 1220 y 1230, EIKE VON REPKOW codifica el derecho consuetudinario germano en el "**Sachsenspiegel**" (=Código sajón), donde se incluye el derecho territorial y el feudal. La colección "Deutschenspiegel" (traducción inacabada al alto alemán del "Sachsenspiegel") se prosigue h. 1275 con el "**Schwabenspiegel**" (=Código suabo).

Bolonia se convierte h. 1088 en un centro de estudio del derecho romano con su escuela de glosadores: La recepción del derecho romano a través de estos glosadores comienza en el s. XIII en Inglaterra, Francia y Alemania (> 191). En **Castilla** dirige ALFONSO X EL SABIO la redacción de las "Siete partidas": romanización legislativa. En **Germania** tienen importancia las determinaciones de las *Landfrieden*, que se remontan a la tregua de Dios y se dirigen, sobre todo, contra las guerras privadas (=Fehde): *Landfrieden* entre ENRIQUE IV, FEDERICO I BARBARROJA y FEDERICO II. Las estipulaciones de las *Landfrieden* influyen también en el derecho penal.



Francia bajo los Capeto

El ascenso de los Capetos

987-996 Hugo Capeto, hijo de HUGO EL GRANDE, es elegido y coronado rey gracias a la influencia del arzobispo ADALBERTO de Reims, cabeza de la facción imperial, y al apoyo de la emperatriz TEOFANO. Sus sucesores ROBERTO EL PIADOSO (996-1031), ENRIQUE I (1031-1060) y FELIPE I (1060-1108), ostentan el título de "Rex francorum" (=rey de los francos), pero sólo detentan el poder nominal. La afirmación de los Capetos se inicia con

1108-37 LUIS VI EL GORDO, que somete a los vasallos rebeldes a la Corona y establece una alianza con el Papado (protección frente al Imperio mediante la regulación de su propia investidura como asociado de FELIPE I). SU consejero SUGER, abad de St. Denis (1122-51), centraliza la administración y, por medio de su amigo BERNARDO DE CLARAVAL establece relaciones entre la Corona y las nuevas órdenes monásticas. Como consecuencia de la 1.ª Cruzada (-> 157), en la que los franceses se sienten "instrumentos elegidos de Dios" (=Gesta Dei per Francos) y

1124 tras el ataque del emperador ENRIQUE V (->154), aliado de su suegro ENRIQUE I de Inglaterra, surge una **conciencia francesa**.

1137-80 LUIS VII (casado con LEONOR DE POITOU, heredera de Aquitania) participa en la 2.ª Cruzada (-• 157). Durante su ausencia le sustituye el abad SUGER, que establece un impuesto directo para cubrir los gastos originados por la expedición.—Después de divorciarse de LUIS VII (1152), LEONOR se casa con ENRIQUE PLANTAGENET, duque de Normandía y conde de Anjou, de Maine y de Turena, a quien aporta en dote la Aquitania (Poitou, Guyena y Gascuña). ENRIQUE PLANTAGENET se convierte en 1154 en rey de Inglaterra (ENRIQUE II); es vasallo del rey de Francia, aunque más poderoso que él por la extensión de sus dominios. Comienza un período de rivalidades entre ambos reinos (-> 167).

1180-1223 Felipe II Augusto emprende la guerra contra los reyes de Inglaterra JUAN I SIN TIERRA y RICARDO CORAZÓN DE LEÓN con el fin de recobrar territorios franceses.

1207 Proceso contra JUAN I SIN TIERRA, en el que se le declara desposeído de sus feudos: FELIPE II conquista estos territorios, situados al norte del Loira. Capitulación de Rouen (1204).

1212 Alianza de FELIPE II con FEDERICO II DE HOHENSTAUFEN (-> 179), contra JUAN I, el güelfo OTON IV y los señores de Flandes.

1214 Batalla de Bouvines: triunfo de FELIPE II. Tratado de paz por 5 años con JUAN I en Chinon: cesión a FELIPE II de todas las posesiones inglesas al norte del Loira. Una tercera parte del territorio francés es ahora dominio directo de la Corona.

1209-29 Cruzada contra los albigenses en el sur de Francia (-> 155); a raíz del asesinato del legado pontificio PEDRO DE CASTELNAU por un paje del conde RAIMUNDO IV de Toulouse, convoca el papa INOCENCIO III la Cruzada. Los cruzados, mandados por el conde SIMÓN DE MONTFORT, conquistan Provenza (1209-18): toma e incendio de Béziers (1209); victoria de SIMÓN DE MONTFORT sobre RAIMUNDO VI y su cuñado PE-

DRO II de Aragón, en Muret (1213). Al morir SIMÓN en 1218, RAIMUNDO VI reconquista sus tierras.

1223-26 Luis VIII. La monarquía pasa a ser hereditaria. LUIS toma a los ingleses Poitou y Saintonge (1224), y renueva la lucha contra los albigenses con una guerra de exterminio: conquista de Aviñón (1226) y del Languedoc. Al morir, su viuda, BLANCA de Castilla (regente durante la menor edad de LUIS IX) salva la integridad de la monarquía dominando la oposición de la alta nobleza feudal.

1226-70 Luis IX (San Luis):

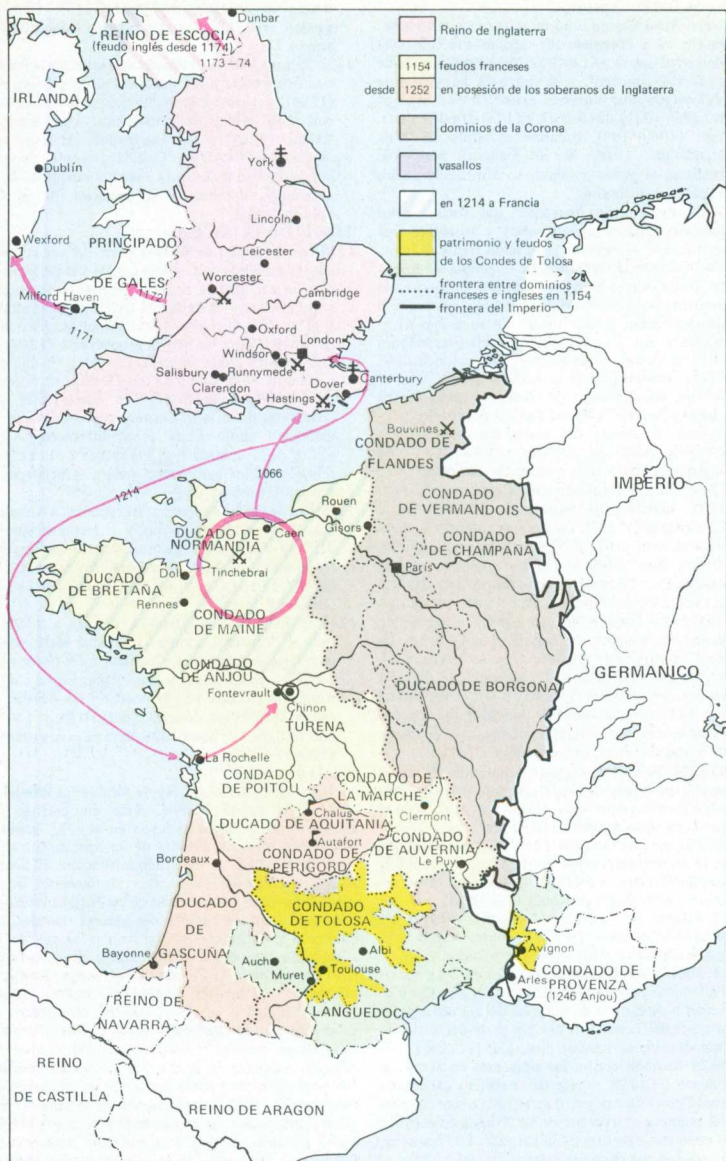
1229 Por el **tratado de París** se pone fin a la cruzada contra los albigenses. RAIMUNDO VII de Toulouse cede a la Corona el área albigense comprendida entre el Tarn y el Agout, el Quierzy septentrional y el ducado de Narbona. Las restantes posesiones de RAIMUNDO las hereda a su muerte (1249) su hija JUANA, que se casa con el 3.º hijo de LUIS VIII y de BLANCA de Castilla, ALFONSO de Poitiers; a la muerte de éste (1271), las posesiones pasan a la Corona, cuyos dominios se extienden ahora hasta el Mediterráneo.—A su vuelta de la cruzada (-• 159) sofoca LUIS IX una rebelión de los barones apoyada por Inglaterra, y vence a ENRIQUE III (-• 167).

1259 Paz de París: ENRIQUE III renuncia a Normandía, Maine, Anjou y Poitou, y se reconoce vasallo del rey francés en cuanto duque de Guyena (Aquitania). Al morir el emperador FEDERICO II (1250), LUIS IX es el monarca más poderoso de Occidente. Su hijo

1245-85 Felipe III el Atrevido entrega a la Santa Sede el Venaisin, admite el derecho inglés sobre una parte de Saintonge e incorpora a la Corona los condados de Toulouse y Champaña. Lucha contra Aragón y Castilla por la posesión de Navarra, y casa a la heredera de este reino, JUANA, con su hijo FELIPE IV: hasta 1328 Navarra estará unida a Francia (-• 193).

Estado y sociedad

La base del poderío del rey la forman los dominios territoriales de la Corona. Tras un período de fraccionamiento, se constituyen en el s. XI grandes posesiones feudales dotadas de un aparato burocrático desarrollado y una administración eficiente. Esta concentración favorece a los intereses de la monarquía, que paulatinamente va fortaleciendo su autoridad frente a los grandes señores feudales. La evolución del derecho feudal coloca al rey en la cúspide de la pirámide de los feudos: ello le permite la incorporación a la Corona de los feudos vacantes y establecer la obligación de que los vasallos, aunque deben fidelidad a su señor, queden supeditados al deber superior de obediencia al rey (=Rex: *Dominus ligius ante omnes*). La administración central se refuerza mediante la institución de un **Parlamento** (tribunal supremo) y por la formación de un cuerpo de funcionarios. Con la instauración de la *taille* (=impuesto sustitutivo de la prestación personal obligatoria) se inicia un tipo de tributación moderna. Se favorece el desarrollo de las ciudades, por razones financieras y militares, mediante la concesión de privilegios comunales, lo que reporta ventajas a la burguesía.



Inglaterra y Francia, ss. XI a XIII

1066-87 Guillermo el Conquistador es coronado rey en Westminster (1066) después de su triunfo en la batalla de Hastings (-• 137) contra el soberano anglosajón HAROLDO II, y **conquista toda Inglaterra** (1071). Tras el estallido de varias rebeliones decide despojar a la nobleza anglosajona de sus posesiones.-Formación del

1086 "Domesday Book" (=Libro del día del Juicio Final), catastro en el que se registran todas las posesiones territoriales, especificando la renta anual que producen.

1086 Asamblea de Salisbury. El juramento de fidelidad (=homenaje) de los vasallos menores a los señores feudales queda supeditado al respeto del vínculo de fidelidad al rey (-• 165) En la cúspide de la pirámide feudal se encuentra el monarca, que tiene a su lado, como cuerpo consultivo, la *Curia Regis* (=Consejo de los grandes). Al morir GUILLERMO EL CONQUISTADOR le sucede

1087-1100 GUILLERMO II EL ROJO. El hermano mayor de éste, ROBERTO CURTHOSE (=calzón corto), recibe el ducado de Normandía. A la muerte de GUILLERMO EL ROJO se hace coronar rey su hermano menor,

1100-35 ENRIQUE I, que vence a ROBERTO CURTHOSE en Tinchebray (1106) y anexiona Normandía a Inglaterra.

1107 Concordato de Westminster, que pone fin a la lucha por las investiduras (-• 154)

1127 El rey obliga a la nobleza a reconocer a su hija MATILDE, viuda del emperador ENRIQUE (-• 154), como heredera del trono. MATILDE se casa en segundas nupcias con el conde GODOFREDO DE ANJOU (1128), llamado PLANTAGENET por su costumbre de adornar el yelmo con retama (-> 165).

Bajo ENRIQUE I se crea la **Cámara de Cuentas** (*Scaccarium=Exchequer*), ante la cual los *sheriffs* (-• 137) de los *shires* (=condados) deben rendir cuentas (cada Pascua y festividad de san Miguel) de los ingresos, presentando las relaciones correspondientes (=pipe rolls: rollos de forma cilíndrica que se entregan anualmente desde 1130-31). Los tributos pagados a los vikingos (=danegeld) se transforman en un impuesto general del Estado.

1135-54 ESTEBAN DE BLOIS, nieto de GUILLERMO EL CONQUISTADOR, jura reconocer a MATILDE como heredera del trono; pero en 1135 se hace coronar rey. A raíz del desembarco de MATILDE en Inglaterra

1139 período de guerra civil, que contribuye a reforzar la posición de la nobleza y de la Iglesia. En 1153 ESTEBAN se ve forzado a reconocer como sucesor suyo a ENRIQUE, hijo de MATILDE y GODOFREDO DE ANJOU.

1154-1399 Dinastía Anjou-Plantagenet. (-• 165).

1154-89 Enrique II ocupa el trono. Sus feudos de la Corona francesa (Normandía y Bretaña, por parte de MATILDE; Anjou, Maine y Turenna, por parte de GODOFREDO; Aquitania por parte de su mujer, LEONOR, -• 165) forman, junto con Inglaterra, el reino angevino.-Reforzamiento del poder real con la

1164 Constitución de Clarendon, por la que se reorganiza el sistema judicial, sustrayendo a los

tribunales feudales gran parte de su competencia; pasan a la jurisdicción secular los delitos de los clérigos, al tiempo que queda restringido el derecho de apelación a Roma, TOMAS BECKET, canciller de ENRIQUE II (d. 1155) y arzobispo de Canterbury (d. 1162), se opone a estas medidas y es asesinado en 1170. ENRIQUE II hace penitencia sobre su tumba (1174).

1171 Comienza la conquista de Irlanda.

1173-74 Rebelión de los hijos de ENRIQUE II, incitados por la madre.-Obra de gobierno de ENRIQUE II: creación del **Tribunal del Rey** (=Curia regis; llamada d. ENRIQUE III *Bancum regis=King's Bench*) y establecimiento (1178) de una magistratura permanente integrada por cinco tribunales con normas procesales y probatorias codificadas. Jurados elegidos por el pueblo. Desarrollo de un derecho común (=Common law).

1189-99 RICARDO I CORAZÓN DE LEÓN (-• 157), soberano que pasa la mayor parte de su reinado ausente de Inglaterra, regresa de la Cruzada (-• 157) y somete a su hermano sublevado JUAN SIN TIERRA. Tras morir RICARDO,

1199-1216 JUAN SIN TIERRA ocupa el trono: pérdida de todos los feudos continentales, excepto Guyena (-• 165). Entra en conflicto con INOCENCIO III (-• 155) y queda excomulgado en 1209, pero ante la amenaza de invasión de Inglaterra por FELIPE AUGUSTO (-• 165) reconoce a ESTEBAN LANGTON como arzobispo de Canterbury y se declara vasallo del papa (1213). JUAN I sufre una derrota en la

1214 batalla de Bouvines (-• 165): paz de Chinon, por la que JUAN I renuncia a todos los territorios al norte del Loira. Rebelión de la nobleza, que en Runnymede obliga a JUAN I a conceder la

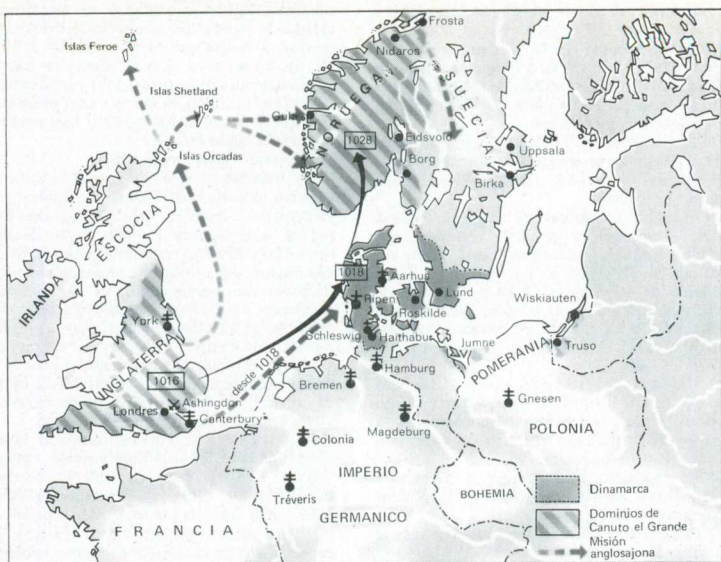
15-6-1215 Magna Charta Libertatum (=Carta Magna): el soberano queda obligado al respeto de las "leyes viejas" y garantiza, por escrito, los privilegios de los barones (derecho de resistencia feudal); antes de imponer tributos consultará a la *Curia Regis*; ningún noble, seglar o eclesiástico, podrá ser arrestado o condenado si no media juicio de sus iguales.

1258-65 Alzamiento de los barones. ENRIQUE III presionado por la oposición dirigida por SIMÓN DE MONTFORT (tercer hijo del vencedor de los albigenses; -• 165), se ve obligado a conceder las

1259 Provisiones de Oxford: 15 barones pasan a ser consejeros del rey y a controlar la administración. ENRIQUE III se alía con SAN LUIS (1259, paz de París; -• 165) y con el papa, y este último le libera en 1261 del juramento prestado a las Provisiones, que posteriormente SAN LUIS, en calidad de árbitro, declara nulas (=Laudo de Amiens de 1264). SIMÓN DE MONTFORT se pone al frente del movimiento de la baja nobleza y de las ciudades, y derrota al rey en la

1264 batalla de Lewes: el soberano acepta la constitución de un Consejo de regencia y de un **Parlamento**, del que formarán parte, además de 2 caballeros por cada condado, 2 burgueses en representación de cada ciudad. EDUARDO, hijo de ENRIQUE III, vence a SIMÓN DE MONTFORT en la

1265 batalla de Evesham: muerte de SIMÓN.



El reino del mar del Norte de Canuto el Grande en el s. XI



H. 900 se forman en Escandinavia los reinos de Dinamarca, Noruega y Suecia. Sus monarcas adoptan el cristianismo, que al propagarse aumenta y fortalece la soberanía real y contribuye al proceso de unificación política de los diversos territorios.

Dinamarca (935-1286)

H. 935-945 El rey GORM EL VIEJO conquista, partiendo de Jutlandia, el reino vikingo sueco de Haithabu (=Schleswig).

Bajo su hijo y sucesor HAROLDO II DIENTE AZUL (bautizado h. 960) se establecen los obispados de Ripen, Aarhus y Schleswig (948). Tras la derrota sufrida frente a OTON II en 974, HAROLDO es destronado por su hijo

985-1014 SVEN I BARBA DE HORQUILLA, que cristianiza Dinamarca y acaudilla una expedición danesa contra los anglosajones (994). Su hijo

1016-35 Canuto (=Knut) el Grande es aclamado rey en Londres después de su victoria sobre EDMUNDO (> 137). Tras la muerte de su hermano HAROLDO, ocupa también el trono de Dinamarca (1019). Posteriormente somete Noruega (1028).

1104 Fundación del arzobispado de Lund.

Durante los ss. XI-XII Dinamarca queda reducida a vasallaje, en distintas ocasiones, del Imperio Romano Germánico. Sufre un paulatino debilitamiento como consecuencia de las crisis sucesorias.-Bajo

1157-82 Valdemar I el Grande Dinamarca inicia su ascenso a gran potencia. Se traslada la capital de Röskilde a Copenhague. Con ayuda de ABSALÓN, obispo de Röskilde, el rey afirma la soberanía de la Corona sobre las provincias (construcción de castillos y de una muralla fortificada fronteriza ="muralla de Valdemar"); junto a ENRIQUE EL LEÓN emprende las

1160-64 campañas contra los vendos. Conquista de la isla de Rügen (1168). Crece el poder de la nobleza y del clero a costa de los campesinos.

1182-1202 CANUTO IV (casado con GERTRUDIS, hija de ENRIQUE EL LEÓN) niega homenaje al emperador, conquista Pomerania (1184) y recibe juramento de fidelidad de BOGISLAO de Pomerania (1185). Su hermano VALDEMAR, duque de Schleswig, conquista el Holstein, con Lübeck y Hamburgo, en 1201.

1202-41 Valdemar II el Victorioso conquista Lauenburgo, Noruega, Pomerelia, Estonia y Curlandia. FEDERICO II reconoce la soberanía de VALDEMAR sobre los territorios que se extienden al este del Elba; pero entre 1223-25 el conde ENRIQUE de Schwerin le hace prisionero y se pierden todas las conquistas danesas.

1227 Batalla de Bornhöved: VALDEMAR II es derrotado por una coalición formada por Lübeck y los príncipes germanos del norte (> 179). Consecuencias: auge del comercio germano en el Báltico y desmoronamiento de la hegemonía danesa. VALDEMAR abandona todo nuevo plan expansionista. Su meto

1259-86 ERIC V KLIPPING se ve obligado, tras la promulgación de la **Carta Magna danesa** en 1282, a convocar anualmente el *Danehof*, asamblea de prelados, barones y funcionarios con fines legislativos: queda limitado el poder real y el de las asambleas comarcales autónomas.

Noruega (h. 900-1280)

H. 900 HAROLDO I HARFAGR (=El de la Cabellera Hermosa), del linaje de los Inglings, funda el reino noruego. Bajo OLAF TRYGGVASON (995-1000) y OLAF EL SANTO (1016-28) se inicia la cristianización del país, que en ocasiones adquirirá carácter coactivo.

1035-47 MAGNUS EL BUENO es elegido soberano después de la expulsión de SVEN, hijo de CANUTO EL GRANDE (v. *supra*). Su sucesor

1047-66 HAROLDO III HARDRAD (=El Despiadado) muere en un intento de conquistar Inglaterra, en la batalla de Stanforbridge, contra HAROLDO II (- 137).

1130-1240 Guerra civil (consecuencia de conflictos sucesorios).

1152 Se establece el arzobispado de Nidaros (=Trondheim).

1164 Dieta de Bergen: los obispos reivindican el derecho a elegir el monarca. Frente a esta pretensión se levanta la facción aristocrática de los *Kirkenbeiner* (=piernas de abedul).

1184-1202 Los *Kirkenbeiner*, acaudillados por SVERRE, derrotan a la facción clerical de los *bagler* (=sostenedores del báculo) y obligan a los obispos a coronarle rey. Pese al interdicto del papa INOCENCIO III, SVERRE funda una dinastía hereditaria. Su nieto

1217-63 HAAKON IV HAAKONSSON muere luchando en la isla de Man, durante una campaña para conquistar las islas Hébridias.

1261 Incorporación de Groenlandia al reino noruego.

1262-64 Incorporación de Islandia.

1263-1280 MAGNUS VILAGABOTER (=El Legislador) reforma las leyes, vende las Hébridias a Escocia (1266) y pone fin al conflicto con la Iglesia (1277), a la que concede el privilegio de una jurisdicción propia.

Suecia (995-1290)

995-1022 Olaf Skötkonung, de la dinastía de Upsala, recibe el bautismo en 1008. Tras la muerte de sus hijos ocupa el trono la dinastía de los Stenkil, bajo cuyos monarcas se producen continuas guerras entre los Gautos (cristianos) y los Svear (paganos).

1130-56 SVERKER EL VIEJO es el primer monarca de la nueva dinastía de los Sverker que ocupa el trono. Llama a los cistercienses, que fundan la primera abadía de esta orden en Suecia. Los Svear de Upsala (=Upsvear) deponen a SVERKER EL JOVEN y

1250 eligen rey a ERIC KNUTSSON.

1164 Fundación del arzobispado de Upsala.-Las guerras dinásticas entre el linaje de los Sverker y el de los Svear, que se prolonga durante medio siglo, sólo concluye tras la extinción de ambas familias.

1250-66 El conde Birger, del linaje de los Folkungar, ocupa el trono. Anexión del sur de Finlandia al reino de Suecia.

1275-90 MAGNUS LADULAS protege a los campesinos frente a la nobleza. Se forma una nueva aristocracia que procede de las familias de los grandes agricultores. Promulgación de los

1279 Estatutos de Alsnö, que constituyen las bases para el desarrollo de una clase hereditaria de caballeros.



Imperio de los Hohenstaufen, 1125-1254

1125-37 LOTARIO DE SUPPLIMBURGO es elegido rey frente a FEDERICO II HOHENSTAUFEN (de Suabia); concede privilegios a los príncipes de la frontera oriental (-• 1177). Los güelfos de Sajonia ven reforzado su poder gracias al matrimonio de ENRIQUE EL SOBERBIO, duque de Baviera, con GERTRUDIS, hija de LOTARIO. LOTARIO es coronado emperador en Roma por INOCENCIO II (1133); al morir, sus bienes alodiales y el ducado de Sajonia pasan a manos de ENRIQUE EL SOBERBIO.

El Imperio de los Hohenstaufen

1137-52 CONRADO III cede en feudo Sajonia a ALBERTO EL OSO, y Baviera a LEOPOLDO IV de Babenberg (margrave de Austria). En la

1142 Paz de Frankfort recibe ENRIQUE EL LEÓN el ducado de Sajonia; ALBERTO EL OSO, como compensación, la Marca del Norte; ENRIQUE II JASOMIRGOTT (margrave de Austria), Baviera. Tras el desafortunado curso de la 2.ª Cruzada (-• 157) CONRADO se reconcilia con ENRIQUE EL LEÓN, quien, en la Cruzada contra los vendos (-• 157), obliga a los abodritas al pago de tributos (1147). La elección de

1152-90 Federico I Barbarroja representa un equilibrio entre los Hohenstaufen y los güelfos. Cede el marquesado (=margraviado) de Toscana (=Fuscina) y el ducado de Spoleto a su tío GUELFO VI, y el ducado de Baviera a su primo ENRIQUE EL LEÓN. Para compensar a ENRIQUE II JASOMIRGOTT, eleva Austria a la categoría de ducado.

Política italiana de Federico I

Restablece la autoridad imperial sobre las comunas italianas, que durante un largo período habían gozado de autonomía, y vuelve a imponer la hegemonía imperial frente a la influencia del Papado.

1153 Tratado de Constanza: FEDERICO I promete ayuda al papa EUGENIO III contra los romanos (que tras la expulsión del pontífice se han constituido en comuna acaudillados por ARNALDO de Brescia) y contra los normandos; a cambio exige de la Santa Sede su coronación como emperador.

1154-55 1.ª campaña italiana: 1.ª Dieta de Roncaglia, en la que las ciudades lombardas acusan a Milán ante el emperador, ARNALDO de Brescia es entregado por FEDERICO I al papa ADRIANO IV (1154-59). FEDERICO es coronado emperador y ARNALDO quemado en la hoguera (1155). El emperador no emprende su prometida ofensiva contra los normandos y el papa se alía con GUILLERMO I de Sicilia (1154-66), con quien firma la paz de Benevento (1156). GUILLERMO recibe en feudo Sicilia, Apulia y Capua.

Octubre de 1157: Dieta de Besançon. Desavenencias entre el legado pontificio, cardenal ROLANDO BADINELLI, y el canceller imperial REINALDO de Dassel (1156-57; d. 1159, arzobispo de Colonia) con motivo de la diferente interpretación del término *beneficium* (con el cual el pontífice se ha referido a la corona imperial).

1158-62 2.ª campaña italiana. FEDERICO I exige en la 2.ª Dieta de Roncaglia (nov. 1158) la devolución a la corona imperial de los bienes y derechos imperiales (=regalías) y la potestad de nombrar

funcionarios para las comunas; se apoya en las conclusiones de los juristas de Bolonia. Milán se rebela y es derrotada.-Muere ADRIANO IV y se procede a la

1159 elección papal: ALEJANDRO III (1159-1181), al que se opone el antipapa imperial VICTOR IV (1159-64), es reconocido por el emperador en el concilio de Pavía (1160). Occidente se divide en dos campos (ha. 1177): el encuentro de LUIS VII de Francia y de FEDERICO I en St. Jean-de-Losne no pone fin al cisma.

1163-64 3.ª campaña italiana. Formación de la Liga Comunal veronesa, antiimperial. REINALDO de Dassel exige en la

1165 Dieta de Würzburg juramento de que no será reconocido como papa ALEJANDRO III.

1166-68 4.ª campaña italiana. Victoria de REINALDO de Dassel en Túscolo; pero las epidemias y la resistencia de las comunas obligan al repliegue del ejército imperial. ALEJANDRO III excomulga al emperador y al clero germanos.

7-abril 1167 Juramento de Pontida: con el apoyo de ALEJANDRO III, las comunas forman la Liga lombarda anti-imperial, a la que se une Verona.

1174-78 5.ª campaña italiana. Inútil asedio de Alejandría. ENRIQUE EL LEÓN se niega a acudir en ayuda de FEDERICO I (encuentro de Chiavenna).

27 Mayo 1176 Derrota de Federico I en Legnano.

1177 Paz de Venecia y tregua con Lombardía y Sicilia: usufructo imperial de los bienes de MATILDE hasta que se concluya un pacto definitivo.

1178-80 Proceso a Enrique el León. Los nobles sajones acusan al duque, ante el tribunal palatino, de repetidas violaciones de la tregua; al no comparecer, se le condena a destierro. En un segundo proceso (ante los príncipes) es despojado de sus feudos (ducados de Baviera y Sajonia). Sajonia pasa al conde BERNARDO de Anhalt y Baviera a OTON de Wittelsbach; la Marca de Estiria se convierte en ducado independiente. El arzobispo de Colonia recibe la dignidad ducal correspondiente a Westfalia, y una parte del Engern en la Dieta de Gelnhausen. Tras un año de guerra (1180-81), se somete finalmente ENRIQUE (1181).

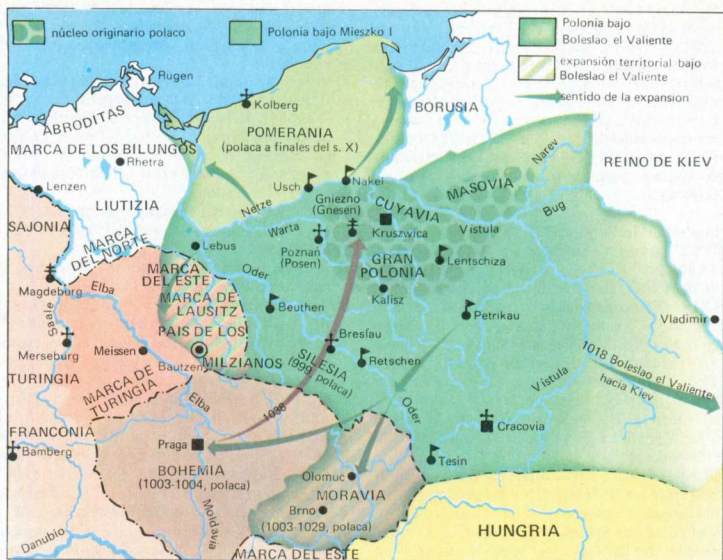
1183 Paz de Constanza con las comunas lombardas y reconocimiento de la Liga lombarda. El emperador sólo se reserva la investidura de los funcionarios libremente elegidos. Concesión a las ciudades de los derechos de regalía intramuros.

1184-86 6.ª campaña italiana. FEDERICO I se alía con Milán; su hijo ENRIQUE VI es coronado en Milán rey de Italia y contrae matrimonio con CONSTANZA de Sicilia: el papa URBANO III (1185-87) responde aliándose con los príncipes germanos de la oposición.

1187 Alianza de FEDERICO I con FELIPE AUGUSTO de Francia (-• 165) en Toul: inicio de la alianza de los Hohenstaufen y los Capetos contra los güelfos y los Anjou.

1188 Dieta de Worms: FEDERICO I emprende la Cruzada (-• 159)

Las bases del poder de Federico I son el patrimonio de la casa Hohenstaufen y los bienes patrimoniales del Imperio y la Alta Borgoña (por matrimonio con la heredera, BEATRIZ, en 1156; es coronado rey de Borgoña en Arles en 1178).



Polonia en los ss. X y XI



Los principados polacos y la colonización germana del este en los ss. XII y XIII

Polonia ha. 1320

En los territorios poblados por las tribus eslavas de los polacos (Poleni=habitantes del campo) se forma pronto un estado independiente que entra en contacto y en conflicto con la política de expansión germánica hacia el Este (-> 177).

960-992 Miecislao (=Mieszko) I, del linaje de los Piasta, adopta el cristianismo al casarse con la princesa DUBRAWKA en 966. Polonia pasa de esta forma a ser un Estado cristiano, con obispado propio en Poznan. Tras varios ataques de WICHMANN (963 y 967), vasallo sajón rebelde a OTON I, se llega a una paz de compromiso: MIECISLAO se convierte en "amigo del emperador" (mediante juramento de fidelidad personal que no implica obligación de vasallaje). En 985 MIECISLAO rinde homenaje al emperador OTON III, pero con el objeto de garantizar la independencia pone a su país bajo la protección del papa. Con su hijo

992-1025 Boleslao I Chrobry (=el Intrépido) se acentúan los contactos germano-polacos y se establece relación amistosa con el emperador (apoyo a la concepción universalista de un Imperio de la cristiandad de OTON III). Casa a su hija REGINLINDIS con el margrave HERMANN I de Meissen. La posición hegemónica de Polonia entre los eslavos occidentales queda reforzada notablemente con la conquista de Cracovia y el sometimiento a la Corona de las tribus de la región del Vístula (=vislanos).

1000 Fundación del arzobispado de Gniezno, constituido en provincia eclesiástica autónoma, con los obispados de Wroclaw (=Breslau), Cracovia y Kolberg. OTON III visita como peregrino la tumba del obispo ADALBERTO de Praga y toma parte en la ceremonia de su canonización.

1002 BOLESLAO I CHROBRY abandona la idea universalista del Imperio de la cristiandad e inicia una política de defensa de los intereses específicamente polacos, dirigida contra Bohemia y el Imperio.

1003-18 Conflictos con el Imperio. Origen: BOLESLAO ciñe la corona real de Bohemia. El proyecto de un Estado unificado de los eslavos occidentales bajo dirección polaca choca con la política expansionista germana hacia el Este.

1013 BOLESLAO I CHROBRY se reconoce vasallo del emperador germánico.

1018 PAZ de Bautzen: BOLESLAO obtiene, en calidad de feudos imperiales, Lusacia y el país de los milcios (-> 149).

1024 Tras la ocupación de Kiev durante las guerras sucesorias de los varegos rusos, BOLESLAO se hace coronar.

1025-34 Miecislao II renuncia a la corona (oposición de CONRADO II) y se reconoce vasallo del emperador (1033). Pérdida de Pomerania, Lusacia y territorios entre el Vístula y el Bug.

1037-58 Casimiro I. Sublevación de las tribus paganas y ataques de los bohemios (-> 175), que trasladan a Praga los restos de s. ADALBERTO y se anexionan Silesia (1038). CASIMIRO, desterrado, logra volver a su país con la ayuda germánica. Desde Cracovia, donde instala su nueva capital, lleva a cabo la reorganización de la Iglesia (con

clero germano) y del Estado (cuyo núcleo ejecutivo se desplaza de la Grande a la Pequeña Polonia).

ENRIQUE III devuelve Silesia (1054).

Ha. 1138 el ducado de Polonia es gobernado con métodos centralistas por los comisionados (=castellanos) del duque, que detentan todo el poder. Tomando como ejemplo el derecho germánico, se establecen inmunidades para la Iglesia y (más tarde) también para los nobles (antiguos funcionarios y séquito del duque). La nobleza se compone de los **magnates** (=grandes terratenientes) y la **szlachta** (baja nobleza, caballeros).

1058-79 Boleslao II apoya a GREGORIO VII en la lucha entre el papado y el Imperio como consecuencia de la coalición formada contra él entre ENRIQUE IV, Bohemia y Rusia. En 1076 es coronado rey, pero tras una disputa con el obispo de Cracovia es expulsado del país por la nobleza.

1079-1102 Reinado de LADISLAO HERMANN: gobierna, de hecho, la nobleza acaudillada por el vaivoda SIECIECH.

1102-1106 Luchas sucesorias entre los hijos de LADISLAO HERMANN, en los que ZBIGNIEW resulta derrotado por su hermano

1106-38 Boleslao III. Se reanuda el período expansionista: sometimiento de Pomerania (1121) y de los territorios entre el Oder y el Elba (misión del obispo OTON de Bamberg: 1124-25, 1128).

1135 BOLESLAO se reconoce vasallo del emperador germánico y recibe en feudo Pomerania occidental.

1138 Instauración del Seniorato. El primogénito del linaje de los Piasta recibe la Pequeña Polonia, incluida Cracovia (capital y lugar de la coronación); los restantes miembros de la casa asumen los ducados de Silesia, Masovia, Cuyavia, Gran Polonia y Pequeña Polonia oriental (con Sandomir). Esta reforma no refuerza la unidad, sino que da origen a continuas luchas en el año y medio que sigue. El estado polaco va descomponiéndose en principados.

1146 LADISLAO, primogénito de BOLESLAO III, es desposeído de sus dominios por sus hermanos, con ayuda de la nobleza. Huye del país y se refugia en las posesiones de su cuñado CONRADO III.

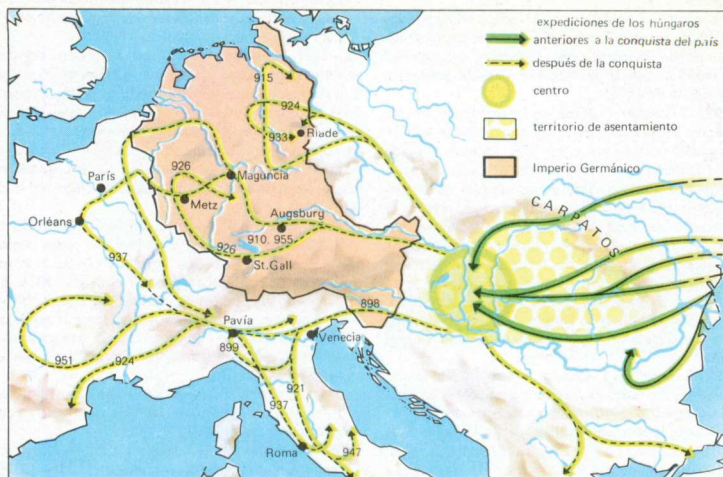
1180 Asamblea de duques y obispos polacos en Lenchitza: supresión del *seniorato* y confirmación de los privilegios del clero. Subsisten los principados de los Piasta como entidades independientes.

1241 Invasión de los mongoles, que se retiran tras la *batalla de Liegnitz*, pese a la victoria alcanzada (muerte del gran kan; -> 185).

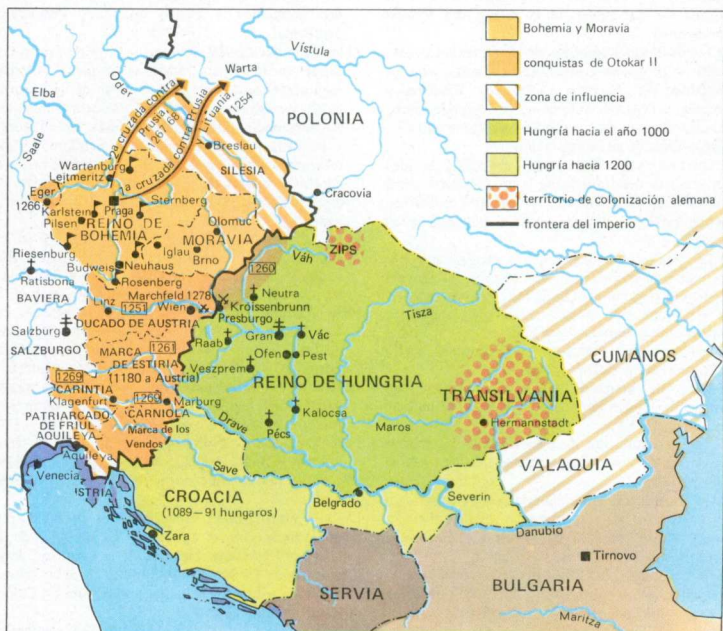
1295 Premislao II (=Przemysl), duque de la Gran Polonia, intenta restablecer la unidad y se hace coronar rey en Gniezno, pero muere asesinado en 1296.

1300-05 WENCESLAO II de Bohemia es elegido rey de Polonia con el apoyo de la Iglesia y de la burguesía germana. Después de la extinción de la dinastía de los Premislidos (1306) y tras la victoria obtenida sobre los príncipes, se celebra en Cracovia la coronación de

1320 LADISLAO LOKIETEK (El Breve): restablecimiento de la unidad de Polonia, que no incluye ahora el ducado de Silesia (anexionado a Bohemia, -> 209).



Expediciones de pillaje de los húngaros en el s. X



Hungría y Bohemia en el s. XIII

Moravia (830-906)

En el s. VI los eslavos se establecen en un territorio que comprende la actual Moravia, pero son sometidos en 600 por los ávaros, pueblo de origen asiático. Entre 623-631 el comerciante franco SAMO dirige la insurrección de las tribus eslavas orientales contra el dominio ávaro (631, batalla de la fortaleza de Vogastis) y se inicia el período de influencia del reino franco oriental. A la muerte de SAMO los ávaros recuperan momentáneamente la hegemonía, que logran mantener hasta 805 en que el país pasa a ser tributario de CARLOMAGNO.

MOIMIR (830-846) funda el **ducado de Moravia**. Su sobrino **Rastislao** (846-870) se libera de la dependencia del reino franco oriental e inicia una política de acercamiento a Bizancio. Con el consentimiento de Roma, los apóstoles de los eslavos CIRILIO y METODIO establecen una organización eclesiástica morava autónoma, con lengua litúrgica (y literaria) propia; esta autonomía se pierde a la muerte de METODIO (885), a quien Roma había nombrado arzobispo. LUIS EL GERMÁNICO lleva a cabo (sin éxito) varias campañas para someter a RASTISLAO.

870-94 Svatopluk, sobrino de RASTISLAO, hace prisionero a su tío y lo entrega al rey franco oriental. Tras una guerra de cuatro años, se concluye la

874 paz de Forchheim: SVATOPLUK pierde la Baja Panonia pero no renuncia a su política de expansión; conquista el territorio de los Sudetes, Eslovaquia, Bohemia, Hungría occidental y Silesia.

880 La Gran Moravia reconoce la autoridad de la Santa Sede y de su vicario, bajo cuya protección se coloca.

906 Destrucción de Moravia por los húngaros.

Hungría bajo los Arpad (896-1301)

Acadillados por ARPAD (896-907), siete tribus magiares o húngaras (nómadas esteparios de origen turcomongólico, provenientes del este) ocupan la llanura baja del Tisza y el Danubio medio. Emprenden diversas campañas (899-955) contra Occidente: francos orientales y occidentales, Lorena, Borgoña, Italia, España, Bizancio. Tras la derrota que sufren junto a Augsburgo (955) bajo OTON I, GEZA (972-997), nieto de ARPAD, fomenta la cristianización y sedentarización de las tribus húngaras (-> 117).

997-1038 Esteban I el Santo es bautizado y obtiene la corona real de OTON III, y la autonomía eclesiástica del papa SILVESTRE II.

1001 Fundación del arzobispado de Gran (=Esztergom) y coronación de ESTEBAN (ceremonia que se lleva a cabo con una corona enviada por SILVESTRE II). El soberano es asesorado por un Consejo de clérigos y condes.

SALOMÓN (sobrino de ESTEBAN) refuerza la posición del reino, que va transformándose en un baluarte cristiano frente a los ataques de musulmanes y paganos.

1077-95 LADISLAO I vincula Croacia, mediante unión personal dinástica, con el reino de Hungría; en 1102, su sucesor KOLOMAN I se convierte en rey de Croacia. La soberanía efectiva de la Corona se debilita frente al poder creciente de los **magnates** (=príncipes).

1173-96 Bela III consigue, después de algunos conflic-

tos con Bizancio, la anexión de Dalmacia, Croacia y Bosnia (-> 181). Desarrollo de los contactos culturales con Francia tras el establecimiento de cistercienses y premonstratenses. El área de **Transilvania** es colonizada por los sajones, a quienes se garantiza la autonomía de gobierno en 1224 mediante el *Privilegium Andreanum*, otorgado por

1205-35 Andrés II el Hierosolimitano.

1222 ANDRES III promulga la **Bula de Oro**, por la cual el clero y la alta nobleza obtienen garantías formales frente a confiscación de bienes, imposición de tributos y detenciones; se les concede el derecho a adquirir libremente las propiedades de la baja nobleza (la cual ha dejado de ser una de las bases de apoyo de la Corona). El servicio de las armas es obligatorio y no remunerado para los campesinos. Las asambleas locales obtienen el derecho de queja y oposición al rey (cláusulas de resistencia).

1241 Colapso de Hungría ante la invasión mongólica, tras la derrota junto al río Sajó. Con ANDRES III (1290-1301) se extingue la dinastía arpádica.

Bohemia (ha. 1306)

En el s. IX la familia de los Premislidas (=Przemysl), afincada en las cercanías de Praga, logra imponer su hegemonía al particularismo de los señores feudales y crea un cuerpo permanente de caballería como fuerza de choque, formado por guerreros profesionales: los castillos, construidos para refugio, se transforman en bases permanentes, desde las que se inicia una administración común. En el s. X, tras la muerte del rey Wenceslao I, más tarde santo patrón nacional, el reino de Bohemia se reconoce vasallo del Imperio, aunque mantiene dinastía propia (-> 153).

973 Fundación del obispado de Praga, sufragáneo de Maguncia.-Las guerras entre bohemios y polacos concluyen con la

1054 cesión de Silesia a Polonia. Moravia se mantiene unida a Bohemia.

1061-92 BRATISLAO es reconocido rey por el emperador ENRIQUE IV (1086).-Tras las luchas sucesorias de la primera mitad del s. XI, la nobleza adquiere creciente poder gracias a la instauración del *seniorato* y del derecho de primogenitura (**1158**).

1140-73 Ladislao II asciende al trono por herencia.

Con el comienzo del movimiento de penetración de los mercaderes germanos en las regiones orientales (1170, privilegio a los comerciantes), van surgiendo ciudades en las que se desarrolla una clase burguesa junto a la nobleza y el clero locales.

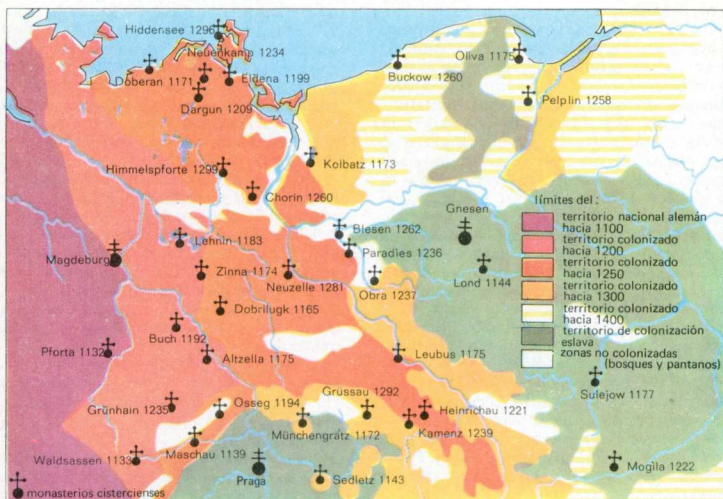
1198-1230 Przemysl Ottokar I obtiene privilegios del soberano germánico y de los papas.

1253-78 Przemysl Ottokar II: apogeo del poder bohemio.

1251 Anexión de Austria.-Tras la victoria de PRZEMYSL II en Kroissenbrunn sobre los húngaros

1260-61 anexión de parte de Eslovaquia, Estiria, Carintia y Carniola.-En 1273 PRZEMYSL no consigue la elección imperial a que aspiraba, que recae en RODOLFO DE HABSBURGO.

1278 Muerte de Przemysl en la batalla del Marchfeld. Bohemia y Moravia, que hereda WENCESLAO II, quedarán incorporadas al Imperio (-> 203) a la muerte de WENCESLAO III, en 1306.



Movimiento de colonización germana en el Este, ss. XII y XIII



Derecho de ciudades en la Europa centrooriental

La expansión de los germanos hacia el Este

1125-1137 El emperador LOTARIO de Supplinburgo impulsa el movimiento expansionista tanto por empeño misionero como por consideraciones de política hegemónica. Establece en los territorios del Este a señores feudales encargados de llevar a cabo sus propósitos:

a) **1110** los Schauenburg (ADOLFO DE SCHAUBURG), en el condado de Holstein;

b) **1123** los Wettin (CONRADO DE WETTIN), en la Marca de Meissen y en 1136, también en la Marca de Lusacia; y

c) **1134** los Ascanios (ALBERTO EL OSO, conde de Ballenstedt, y, d. 1150, margrave de Bradenburgo), en la Marca del Norte (Marca Antigua).

1139-95 ENRIQUE EL LEÓN somete al príncipe abodrita PRIBISLAW (1167) y consigue el homenaje de los duques de Pomerania. En contrapartida pierde los territorios del Este en los

1178-80 procesos ante el tribunal palatino y el de los príncipes (> 171).

La ola colonizadora comienza en el s. XI gracias al proceso de recuperación de la agricultura iniciado en el área francesa septentrional basado en el nuevo sistema de **cultivo por amélgas trienales** (rotación de colección invernal, recolección estival y barbecho), en el área francesa se repueblan así los territorios devastados por las guerras, y en el Imperio se procede por desmonte, roturación y desecación de regiones pantanosas. Este sistema conlleva el incremento de la producción cerealista y un cultivo más remunerador que el de las amélgas bienales. Se produce también un **mejoramiento de la técnica agraria**: perfeccionamiento del arado y la grada (que pasan a ser de hierro); de la guadaña, que adopta su forma actual; extensión del uso del trillo; molinda de grano en molinos de agua y d. el s. XII, en molinos de viento. El caballo sustituye al buey como bestia de tiro. Por lo demás, la **intensificación de la agricultura** va acompañada de una mayor oferta de productos alimenticios; aumenta muy considerablemente el número de nacimientos, y la población de la parte oriental del Imperio crece en la medida que en su territorio se alcanza durante el s. XII un **nivel demográfico** semejante al de Francia. Las aldeas se convierten en viñas mayores y más compactas; también las ciudades crecen en demografía y extensión, intensificándose su vida económica. Ello acarrea la elevación de precio de los productos agrícolas.

Feudatarios germanos y príncipes eslavos de Pomerania, Polonia, Silesia, Bohemia, Moravia y Mecklenburgo, así como la nobleza y el clero locales, favorecen el afincamiento de campesinos y ciudadanos germanos en las áreas de su jurisdicción. Los confines tradicionales del Imperio (Elba-Saale-bosque de Bohemia) quedan desbordados y la ola migratoria penetra profundamente en dirección norte y noreste. Resulta importante el papel desempeñado por las órdenes religiosas (agustinos, cistercienses, premonstratenses) las militares (Caballeros Teutónicos, San Juan, Calatrava) en la obra colonizadora: hospitales, beneficencia, administración.

El asentamiento de colonos germanos tiene lugar:

1) En pueblos fundados por señores germanos siguiendo un plan general. Están situados a lo largo de las vías de comunicación, junto a pastos, bosques o

terrenos cultivables; la repartición de tierras se hace en parcelas de igual extensión para todos los colonos, distribuidas en bloques o franjas (se emplean como unidades de medida la yeguada franca=24 hectáreas, y la yeguada flamenca=16,8 hectáreas). Las direcciones asumida por un empresario (=locator) que recibe a cambio de su trabajo el cargo (hereditario) de alcalde. Cada núcleo urbano tiene su iglesia propia con un beneficio (=widmut) de 1 a 4 yeguas. Como compensación por el abandono de su patria y por la labor encomendada, los colonos mejoran de posición social: pueden adquirir bienes en propiedad y se les reconoce el derecho de transmisión de los mismos (a menudo contra el abono de un impuesto en dinero o en especie); ese derecho de transmisión es indivisible.

2) En ciudades fundadas y construidas por los señores feudales eslavos, que gozan de jurisdicción y administración autónomas y derecho de fortificación. Estas ciudades están proyectadas según la estructura de un tablero de ajedrez, con la plaza del mercado situada en su centro, y se levantan dentro de comarcas (=gaue) eslavas. Son gobernadas por bailíos. Sus habitantes se rigen con arreglo al derecho germánico (derecho de Magdeburgo y derivados de éste: de Lübeck, surgermano, etc.), que es concedido como privilegio.

3) En comunidades rurales y urbanas eslavas ya existentes, en las cuales los colonos germanos se atienen a su propio derecho particular; en ocasiones ese derecho se extiende también a los habitantes eslavos.

4) En colonias exclusivamente eslavas, en las que se adopta el derecho germánico (a veces con notables alteraciones), como por ejemplo en las regiones orientales de Polonia, Lituania, Ucrania y Rusia Blanca.

En el s. XIII se inicia una nueva ola colonizadora partiendo de las antiguas colonias ascanias.

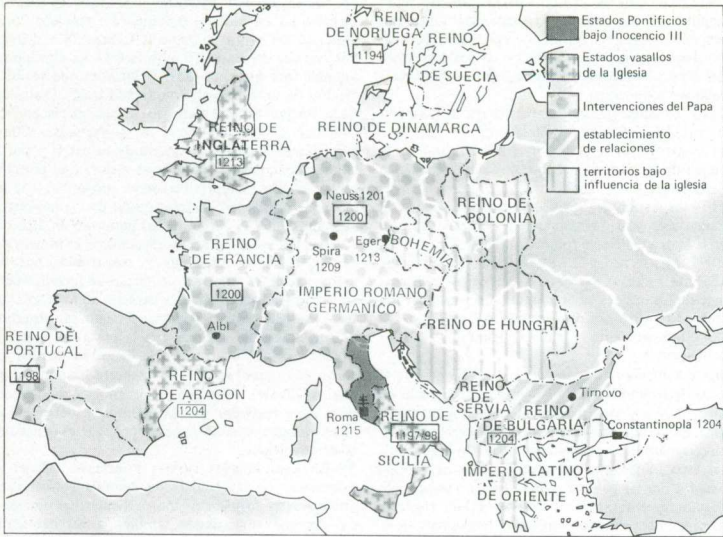
1201-1238 El duque ENRIQUE I y sus sucesores, los obispos de Breslau y los duques de Oppeln, colonizan Silesia: asentamientos en la orilla derecha del Oder.

1200-1250 El príncipe ENRIQUE BURVY y sus hijos asientan colonos en Mecklenburgo (Rostock, 1218; Wismar, 1229; Stralsund, 1234).

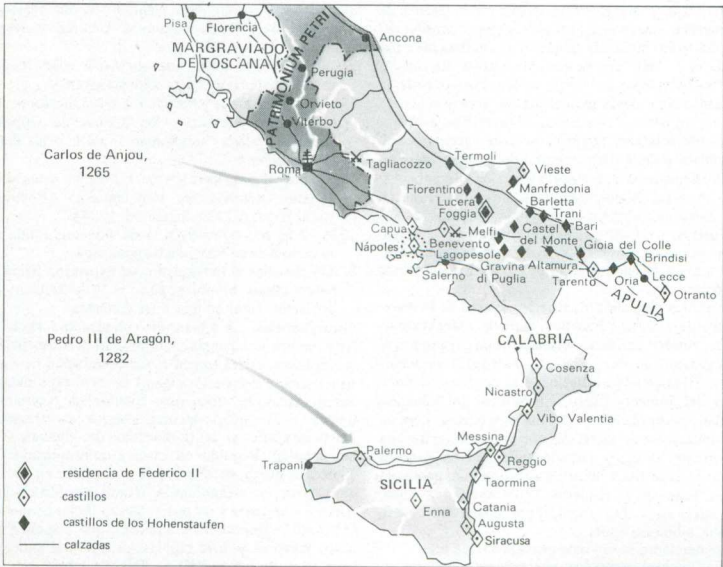
1253-78 El rey OTTOKAR II de Bohemia funda en su reino más de 60 ciudades germanas.

S. XIV Finaliza el movimiento de expansión hacia el Este: faltan hombres para la colonización; la población rural emigra a las ciudades.

Consecuencias. La expansión colonizadora hacia el Este implica una penetración cultural; por otra parte, la población eslava (según la recomendación de SAN BERNARDO DE CLARAVAL) no es ni expulsada ni exterminada. Se crea una comunidad económica dentro de la que coexisten eslavos y germanos. La demografía y la producción de alimentos se incrementan, llegando en casos a quintuplicarse. El comercio, que hasta el s. XII se encontraba en manos de eslavos y escandinavos (Haithabu=Schleswig), pasa en gran parte a ser una exclusiva de los germanos (1158, 2.^a fundación de Lübeck), que disponen de naves mayores y más rápidas (es típica la carabela hanseática de los ss. XIII al XV). Se introducen las formas jurídicas, económicas y políticas germánicas en los territorios eslavos colonizados.



Dominios temporales de Inocencio III



Italia central y meridional en el s. XIII

El Imperio de los Hohenstaufen

1190-97 Enrique VI une a la corona imperial la de Sicilia frente a la oposición del güelfo ENRIQUE EL LEÓN y del normando TANCREDO DE LECCE (hermanastro de GUILLERMO II DE SICILIA), elegido rey por un partido normando.

1191 1.^a campaña italiana. ENRIQUE VI, tras ser coronado emperador por el papa CELESTINO III (1191-98), se ve obligado a interrumpir el asedio de Nápoles debido a una epidemia. El papa concede el feudo de Sicilia a TANCREDO DE LECCE.

1192-94 Al regresar de la Cruzada RICARDO CORAZÓN DE LEÓN, es apisionado por los imperiales en Viena; tras rendir homenaje al emperador y pagar un elevadísimo rescate, vuelve a Inglaterra. Reconciliación de ENRIQUE EL LEÓN con el emperador (1194).

1194-95 2.^a campaña italiana. A la muerte de TANCREDO el papa se opone vanamente a la coronación de ENRIQUE VI como rey siciliano, pero éste finalmente es coronado en Palermo y se convierte en soberano de Sicilia: unión personal de este reino con el Imperio Germánico.

1197 ENRIQUE VI muere a los 32 años, sin haber podido realizar su plan de crear un imperio universal con **dinastía hereditaria**. CONSTANZA, su viuda, asume la regencia durante la menor edad de FEDERICO II; a su muerte (1198), la tutela del príncipe pasa al papa INOCENCIO III el cual restaura el patrimonio imperial: ducado de Spoleto, marquesados de Ancona y Toscana. Crisis en el Imperio como consecuencia de la doble elección de emperadores: FELIPE DE SUABIA (1198-1208) y OTON IV (1198-1218) luchan por el trono. Los ministeriales y la burguesía se ven postergados por la presión de los príncipes.-Por el

1201 Tratado de Neus renuncia OTON IV a territorios "recuperados" por el papa; por el

1209 Pacto de Espira abandona OTON IV las prerrogativas del concordato de Worms (-• 154), aunque invoca los derechos imperiales sobre los dominios papales, OTON es coronado emperador, pero queda excomulgado por INOCENCIO III.

1210-50 Federico II, que el papa opone a OTON IV, promete al pontífice no unir Sicilia al Imperio.

1213 Bula de Oro de Eger, que confirma las renuncias de OTON IV contenidas en los tratados de Neus y Espira.-Formación de una coalición anglo-güelfa, entre JUAN SIN TIERRA y OTON frente a la alianza gibelina de FEDERICO II con FELIPE II AUGUSTO (> 165).

1214 Batalla de Bouvines: FELIPE AUGUSTO vence a la coalición anglo-güelfa acaudillada por OTON IV.-Con el fin de asegurar la elección de su hijo ENRIQUE (VII) como rey germano, FEDERICO II intenta ganarse a los príncipes eclesiásticos mediante la

1220 Confoederatio cum principibus ecclesiasticis, por la que se conceden derechos de mercado, de acuñación de moneda, de aduana, de soberanía sobre plazas fuertes y de jurisdicción a los príncipes de la Iglesia.

El norte y el este

1214 Tratado de Metz: FEDERICO II cede a VAL-DEMAR II, rey de Dinamarca (> 169), los terri-

torios germanos al este del Elba a cambio de recibir apoyo de éste frente a los güelfos.

1226 Bula de Oro de Rimini: derrota de VALDEMAR, que no logra imponerse a la resistencia de los germanos. Dinamarca pierde todas sus posesiones, excepto la isla de Rügen (> 169).

El emperador y el papa

Tras ser coronado emperador en Roma en 1220, FEDERICO II acuerda con el papa HONORIO III, mediante el tratado de San Germano (1226), la organización de una Cruzada, para la que parte FEDERICO en 1227. Una epidemia le obliga a volver, motivo por el cual le excomulga el nuevo pontífice, GREGORIO IX (1227-41).

1228-29 Pese a la excomuni3n, FEDERICO II reemprime la Cruzada; a su vuelta concluye con la Santa Sede la

1230 Paz de Ceprano: el emperador queda absuelto de la excomuni3n y GREGORIO IX obtiene derechos eclesiásticos especiales en Sicilia.

1239 Nueva excomuni3n del emperador, a quien el I Concilio de Lyon (1245) condena por hereje y declara depuesto (bajo INOCENCIO IV).

Germania

ENRIQUE VII, hijo de FEDERICO, asume el gobierno germano en 1228. Intenta reforzar los derechos de la Corona frente a los príncipes.

1232 ENRIQUE VII se rebela contra su padre y se alía con la Liga Lombarda. FEDERICO se traslada al territorio germano, hace prisionero a su hijo y lo destierra a Apulia, donde muere en 1242.

1235 Gran Tregua de Maguncia: reconciliaci3n del emperador con los güelfos germanos. OTON EL NIÑO, nieto de ENRIQUE EL LEÓN, recibe el ducado de Brunswick-Lüneburgo. Se acuerda una guerra contra las ciudades lombardas, cuyas huestes son vencidas en la

1237 batalla de Cortenuova.-En Germania son elegidos reyes ENRIQUE RASPE, landgrave de Turingia, y el conde GUILLERMO DE HOLANDA, frente a CONRADO IV, hijo de FEDERICO.

1243 El nuevo papa INOCENCIO IV excomulga y depone a FEDERICO II por hereje. El emperador reanuda la guerra contra la Liga lombarda:

1248 derrota imperial en Vittoria, cuando se iniciaba el sitio a Parma.

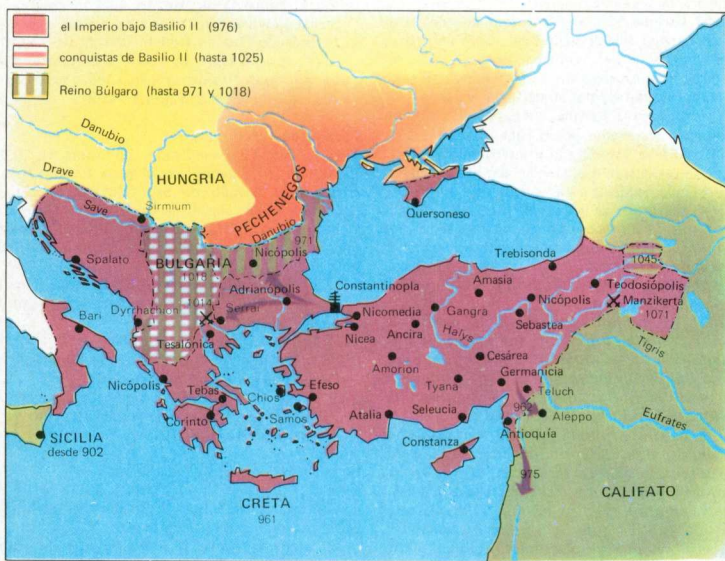
1250 Federico II muere en Apulia. Su hijo y sucesor **1250-54** Conrado IV, tras ser nombrado emperador, muere después de la toma de Nápoles (1253).

El fin de los Hohenstaufen (1254-1268)

1265 La Curia dona Sicilia a CARLOS DE ANJOU, hermano de LUIS IX DE FRANCIA (> 159).

1266 Manfredo, designado para el trono de Sicilia en oposici3n a CONRADO IV, es vencido y muerto en la batalla de Benevento por las tropas de CARLOS DE ANJOU, aliado del papa.-Tras la

1268 batalla de Tagliacozzo, donde son derrotados los gibelinos, termina el poderío de los Hohenstaufen. CONRADIN, hijo de CONRADO IV, es decapitado públicamente en Nápoles: la dinastía queda extinguida.



Bizancio en los ss. X y XI



Bizancio en el s. XII

La dinastía macedónica (867-1056) se inicia con los emperadores BASILIO I (867-886) y LEÓN VI (886-912). Revisión del derecho justinianeo (3 compilaciones=*Basilicas*).

El poder absoluto del soberano alcanza el punto culminante: es un elegido de Dios. La legitimidad imperial de los *porfirogenetas* (=nacidos purpurados) se afirma en la sucesión. Burocratización del aparato administrativo. Restablecimiento del dominio en Italia: reconquista de Benevento (873) y Bari (876); posteriormente, éxitos árabes: pérdida de Sicilia (902) y de Tesalónica (904).-CONSTANTINO VII, hijo de LEÓN VI, asocia al trono al almirante

923 Romano I Lacapeno (920-944), que rechaza los ataques del zar búlgaro SIMEON (893-927) cuando este intentaba conquistar Bizancio; posteriormente vence a los rusos (941) y a los árabes (943). Otro asociado al trono, el general

963-969 Nicéforo II Focas, tras reconquistar Creta (961) y Aleppo (962), es nombrado emperador y recupera Chipre y Cilicia. Es asesinado por

969-976 Juan I Tzimiskés, que es coronado emperador. Vence a los rusos (971), a los que expulsa de los Balcanes, y convierte Bulgaria oriental en provincia bizantina (971); conquistista Siria y Palestina. Le sucede un nieto de ROMANO LACAPENO,

976-1025 Basilio II: auge del poderío bizantino. Su hermana casa con el gran príncipe ruso VLADIMIRO (989), que se hace bautizar: expansión del cristianismo en Rusia, cuya Iglesia queda subordinada al patriarcado de Constantinopla. Después de afianzar la conquista de Siria (hecha por sus predecesores), BASILIO guerra durante decenios (991-1014) contra el zar SAMUEL y gana el apodo de *Bulgóroctonos* (=matador de búlgaros).

1014 Derrota búlgara junto al río Estruma. Son cegados 14.000 prisioneros. Bulgaria occidental se convierte en provincia bizantina (1018).

Decadencia del Imperio (1025-1204)

El proceso de feudalización mina las bases fiscales y militares del Imperio: disolución del régimen de *themas*; concesión de **inmunidad fiscal** (plena exención) a los latifundistas; arrendamiento de la recaudación. Se imponen la *pronoia* (=usufructo de tierras como retribución a servicios prestados) y el sistema *caristicario* (=cesión de bienes monacales a administradores laicos en calidad de beneficio). En la capital se desarrolla una poderosa casta burocrática.-La emperatriz ZOE (1028-1050) casa sucesivamente con ROMANO III ARGYRO (asesinado por ella), MIGUEL IV PAFLAGON y CONSTANTINO IX MONOMACO.

1045 Invasión de Armenia: última conquista de Bizancio en Oriente. En el reinado de CONSTANTINO MONOMACO (viudo de ZOE) sobreviene el

1054 Gran cisma: ruptura entre la Iglesia Oriental y la Occidental, encabezadas respectivamente por el patriarca MIGUEL CERULARIO y el papa LEÓN IX. TEODORA (hermana de ZOE), muere en 1056, y se extingue la dinastía macedónica.

La dinastía de los Ducas (1059-1078) se inicia con CONSTANTINO X (tesorero del Imperio), que destrona al general ISAAC COMNENO (quien 2 años antes había destronado al sucesor de TEODORA, MIGUEL STRATIOTICO). Predominio de la burocracia.

Penetración en la Italia normanda y en el Epiro pechenego (-> 117), húngaro, y, sobre todo, turco selyúcida. Bajo ROMANO IV DIOGENES

1071 Victoria de los selyúcidas en Manzikerta, que fundan el sultanato de Iconio (=Rum, 1080) y ocupan Anatolia, Bitinia e Isauria.

La dinastía de los Comnenos (1081-1185) se inicia con ALEJO I (1081-1118), que ocupa el trono tras el destronamiento de MIGUEL VII. Representa a la nobleza y al ejército. Luchas defensivas contra los normandos, dirigidos por ROBERTO GUISCARDO (-> 139); contra los pechenegos y los selyúcidas.

1082 Los venecianos obtienen (a cambio de la ayuda prestada a los bizantinos contra los normandos) el derecho a comerciar en todo el Imperio sin pagar aduana: **comienza la hegemonía de Venecia en Levante.** En 1111, tratado con Pisa.-La penetración de los turcos en Asia Menor obliga a ALEJO a pedir ayuda a los cristianos occidentales.

1096-99 1.^a Cruzada: comienza el paso de los cruzados. Bajo ALEJO I se reconoce la soberanía bizantina sobre Antioquía (1108). Conquista del Asia Menor occidental.

1118-43 Juan II aniquila a los pechenegos (Berrhoia, 1122), guerra contra los húngaros (1124-28) y somete la Armenia menor (Antioquía, 1138).

1143-80 MANUEL I intenta restaurar el dominio bizantino en Italia, pero el esfuerzo desplegado agrava el proceso de decadencia económica.

1158 Soberanía feudal sobre los estados cruzados de Siria.-Tras una intervención en Hungría,

1159 caen bajo influencia bizantina Croacia, Bosnia y Dalmacia.-Tras la alianza antibizantina de Venecia con el rey normando GUILLERMO II (1175),

1176 derrota de Bizancio en Misiocéfalon frente a los selyúcidas.

1182 Matanza masiva de latinos provocada por el levantamiento de ANDRONICO COMNENO (miembro de la familia imperial), que se opone a la política prooccidental de ALEJO II. ANDRONICO COMNENO (1183-85) se proclama emperador tras ordenar el asesinato de ALEJO II y de los dos regentes. Tras la conquista de Tesalónica por los normandos (1185) asciende la

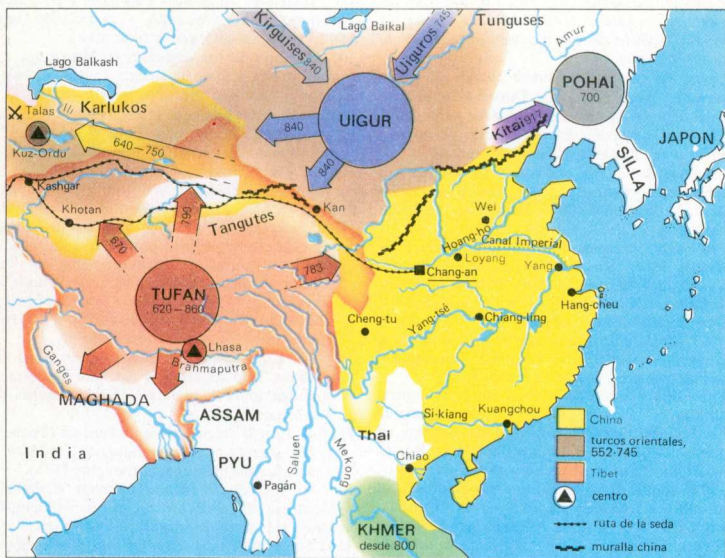
1185-1204 Dinastía de los Ángel, ISAAC ÁNGEL (1185-1195) se hace con el trono apoyado por los latifundistas: asesinato de ANDRONICO.

1187 Reconocimiento del 2.^o reino búlgaro (-> 213). Pérdida de Dalmacia, Croacia y Servia, ISAAC es destronado por una insurrección encabezada por su hermano ALEJO III, que le hace cegar. Consecuencia: los cruzados, en lugar de marchar a Tierra Santa, atacan Bizancio.

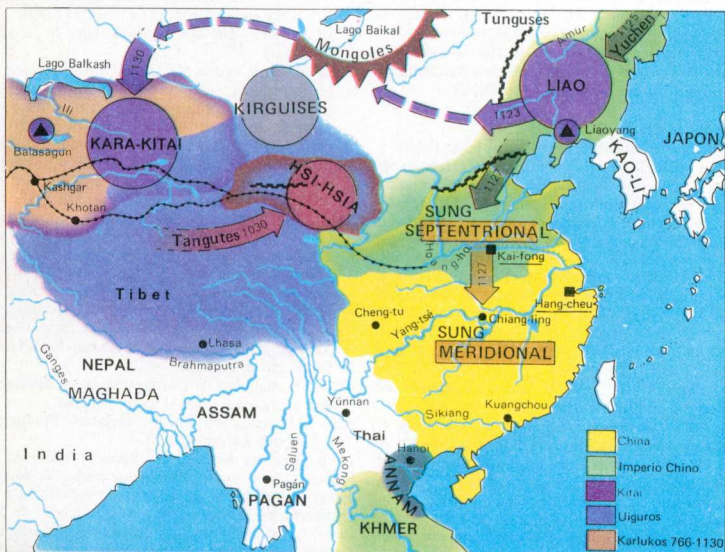
1203 1.^a **conquista de Constantinopla** por los cruzados: ALEJO huye con el tesoro imperial.

1204 2.^a **conquista por los cruzados. Fundación del Imperio Latino** (-> 215).

La importancia histórica de Bizancio reside en la resistencia que opone al expansionismo de persas, árabes y turcos. Es fundamental su aportación a la cristianización de los eslavos, y en especial de los rusos. La teología griega, el misticismo y el monaquismo orientales influyen sobre las corrientes espirituales de Occidente. También ejerce Bizancio la función de agente conservador y transmisor del patrimonio cultural de Grecia (filología, poética, filosofía).



China bajo la dinastía Tang 618-907



China bajo la dinastía Sung 960-1279

China bajo las dinastías Tang y Sung

220-265 Período de los "Tres Reinos" (Wei, Wu, Shu). Tras una unificación temporal se produce la **317-589** separación entre el norte y el sur de China. En el norte se producen invasiones de pueblos extranjeros (hunos, turcos) que cristalizan en la formación de 16 reinos, en los que se mantienen la civilización y los procedimientos administrativos chinos; en el sur gobiernan las

422-589 Seis Dinastías, que continúan la tradición política china, LIANG WU-TI (502-550) fomenta la penetración del **budismo mahayana**, que se difunde por todo el país.

420-588 En el norte el **reino turco de To-pa** (dinastía Wei) logra la hegemonía. Al derrumbarse ésta asciende al poder el general YANG KIEN, que logra reunificar el país y adopta el título de

580-604 emperador WENG (dinastía Sui).

606-618 YANG-TI inicia el procedimiento de elegir a los funcionarios tras un **examen literario** (sistema vigente ha. el s. XX). Apertura de una vía de comunicación entre el Yang-tsé y el Hoang ho: Canal Imperial. Reveses militares (frente a los turcos, en Corea), que provocan rebeliones, tras las que ocupa el trono la **dinastía Tang** (618-907): bajo

627-649 Tai-tsong alcanza China el auge de su poderío. Se establecen distritos militares independientes para la defensa de las fronteras; los turcos (=Tú-kioe) son aniquilados; expedición a Corea. **88** pueblos asiáticos reconocen la soberanía china.

Cultura. La lírica alcanza su punto culminante con WANG WEI [699-759], LI TAI-PO [699-762], TU FU [712-770], PO KU-I y HAN-YU. El cancionero Tang incluye 48.900 poesías de 2.200 autores.

725 Fundación de la **Academia Han-Lin** para la formación del alto funcionario.

El **desarrollo del budismo** influye en la literatura y en el arte (pintura, escultura).

En el s. VIII se producen los **primeros reveses militares**: inicio de la decadencia del Imperio.

751 Derrota del Talas, frente a los árabes. Siguen sediciones militares fomentadas por los uigures, los kitán, los tangutios y por los pueblos *thai*.

790 El área china occidental es conquistada por el reino de **Tufán** (cuyo poder decae en el s. IX debido a la **persecución de los budistas** que se inicia en 844). La disolución del Imperio se acelera bajo las

907-960 **Cinco Dinastías**. Se consigue una momentánea restauración del poder mediante el

960-1127 **Pago de tributos por la dinastía Sung** septentrional a los *kitán* (dinastía Liao) y al reino de **Hsi-Hsia** (=tangutios). Para controlar a los caudillos del ejército

1068-85 SHEN-TSUNG separa la administración civil de la militar y forma una milicia popular, con la cual no puede evitar la catástrofe: los **yuchen** conquistan el norte de China y fundan el **reino Chin** en 1225.

1127-1279 La **dinastía Sung** meridional mantiene su independencia hasta la invasión de los mongoles (> 185). 1. Es un período de debilidad política, en el que se deben pagar tributos. Pese a la situación crítica se produce un **2.º florecimiento cultural** y

económico chino: salitre, pólvora, cohetes, **arte de imprimir**, porcelana.

Cultura. Florecen la literatura en **prosa** y las obras de erudición (historia y geografía, enciclopedias), así como el arte (creación de academias de pintura). Destacan los escritores SU-YANG SIU y su TUNG-PO. La **filosofía Sung** dogmatiza, moral y políticamente, al confucianismo, convirtiéndolo en **doctrina oficial** y contribuyendo así a la **unificación cultural** del país. El "escolástico" CHU-HI [1131-1200] crea la nueva lengua china.

El Imperio insular japonés

Procedentes de Corea y del área sur del continente, llegan al archipiélago japonés dos oleadas migratorias que, organizadas en clanes, empujan hacia el norte a la población autóctona (los **ainú**). Desarrollo de una religión insular de la naturaleza (*kaminomishi*=vía de lo sagrado), con culto a los antepasados, AMATE-RASU, "nieta de la diosa del Sol" que recibe el título de *Temos* (=rey celeste), es considerado como el primer *mikado* (=Alta puerta) y, por lo tanto, mítico fundador del Imperio japonés. Descendiente suyo sería el creador del **Imperio Yamato**,

H. 660 aC. Yimmu Tenno, primer emperador. El archipiélago depende culturalmente de China. Entre 363 y 662 dC. logra el dominio sobre Corea.

En el s. V dC. se introduce la escritura china. Luchas entre el clan de los **Omi** y el de los **Muray** por la **instauración del budismo** (importado en 552 de China por KIMMEI); resultan derrotados los defensores del **shintóismo** (=kaminomishi).

593-628 La emperatriz SUIKO y el príncipe Shotoku **Taishi** imponen el budismo (=Bushido, Camino de Buda), al que levantan templos.

645-1192 **Reforma Taika** (645), con la que se inicia el período del Estado burocrático de corte chino. La reforma es codificada en el "Taiho", en 702: los funcionarios (latifundistas hereditarios) suprimen la antigua organización de clanes y refuerzan el poder del emperador (absolutismo).

710-782 **Período Nara**: primer florecimiento cultural centrado en los monasterios budistas. Desaparición de la influencia china al fusionarse el shintoísmo con el budismo. Formación de una nobleza de burócratas (=kuge) y de militares (=buke). Cultura cortesana durante el

794-1192 **período Heian** (capital Kyoto).

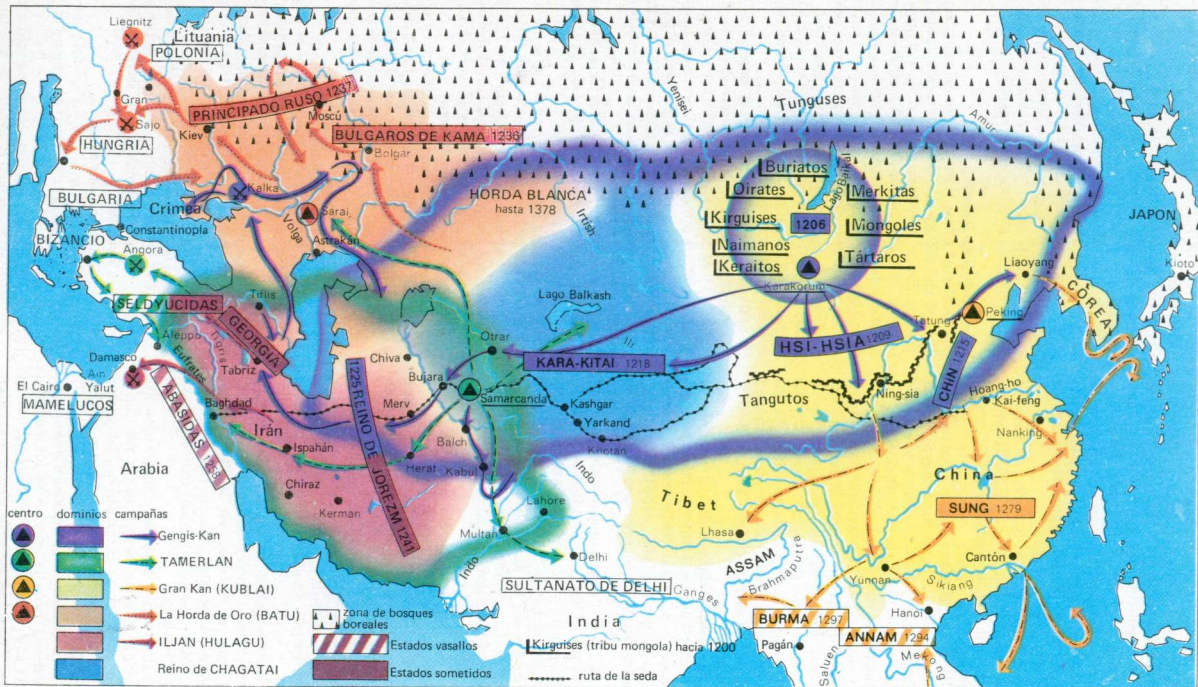
967-1068 La **familia Fujiwara** conquista el poder político. Lucha entre las familias **Taira** y **Minamoto** (de los buke), por conseguir la jefatura suprema militar y la dignidad de maestros de palacio (a quienes corresponde la educación de los príncipes imperiales). Esta lucha concluye con la derrota de los Taira en la

1185 **batalla de Dan-no-Ura**. El Minamoto **Yoritomo** (1148-99) se hace nombrar *shogun* (=generalísimo) con carácter hereditario, y establece corte propia en Kamakura.

1192-1333 **Shogunato de Kamakura**.

1219-1333 La familia **Hoyo** asume el ejercicio hereditario de la regencia (=Shikken) en nombre de los sucesores de YORITOMO.

1274-1281 Las invasiones mongólicas son rechazadas por ejércitos de **samurai** (guerreros de tipo feudal que se constituyen en casta militar exclusivista).



Los reinos mongoles en los ss. XIII y XIV

Los *monk-wu* (=mongoles), tribus de pastores nómadas de origen altaico, habitan el área de la act. Mongolia Exterior, en vecindad con tribus turcómanas.

1196 Temudchin (1167-1227), un jefe de clan, es elegido kan, tras haber unificado diversas tribus.

1203 Organiza un ejército de jinetes con el que somete (1204) a los kerait (cristianos nestorianos) y a los naima, y domina toda Mongolia.

1205 Temudchin es elegido Gengis Kan (=¿supremo soberano?) por un *kurultai* (=asamblea) en que participan mongoles y turcómanos.

La **ley Yasak** transforma en una entidad unificada a los *ulus* (=agrupaciones autónomas de guerreros esteparios). Con este ejército, organizado en 130 quiliarquías y una guardia, **Gengis Kan aspira a conquistar el mundo.**

Una minoría de **nobles** domina a las poblaciones (diverso origen) y elige al kan, que detenta el poder absoluto; los guerreros integran la clase de los **hombres libres**; en la base de la pirámide social figuran los **semilibres** y los **esclavos**. El gobierno interior se ejerce por *bilik* (=ordenanzas). Creencia en TAUGRI, dios omnipotente cuya veneración puede adoptar las formas que cada cual desee.-Tras someter a las tribus del Baikal, a los kirguises y a los oirat (=kalmucos),

1205-09 GENGIS KAN conquista el reino Hsi Hsia (=tangutios) y el país de los uigures, bases para la

1211-16 campaña contra el Imperio Chin: **conquista del área china septentrional** (con Manchuria) y **toma de Pekín** (-> 219).

1218-25 Marcha hacia el Oeste: conquista de las áreas del Turquestán y del sultanato de Yaresm (toma de Samarcanda, 1220); llegada al Volga.

1222 Victoria sobre los rusos junto a **Kalka**.-GENGIS KAN domina un inmenso imperio, pero solo "desde su silla de montar"; la reducida casta dirigente mongola no controla de un modo efectivo las poblaciones sometidas.-Las florecientes culturas del Asia central declinan; el comercio (caravanas) pasa a hacerse (vía marítima) por los árabes.

1227 Muere Gengis Kan: reparto del Imperio (el más extenso de todos los tiempos) entre sus hijos DIETCHI, CHAGATAI, OGO DEI y TULUI. Establecimiento de una capital permanente en Karakorum (=murallas negras).

1229-41 OGO DEI, elegido gran kan, somete todo el Imperio Chin y Persia. Su sobrino,

1236-55 el caudillo BATU marcha, junto con SUBOTAI, hacia Occidente: aniquilamiento de los búlgaros del Volga (1236), toma de Kiev (1240), penetración en Valaquia, Polonia y Germania.

1241 batalla de Liegnitz (-> 173): derrota de la caballería germano-polaca y de los búlgaros del Danubio. **Los mongoles llegan a las puertas de Viena**. El ejército húngaro de BELA IV sucumbe en la

1241 batalla del Sajo (-> 175). Pero inesperadamente (muerte de OGO DEI) los mongoles se retiran.

1251 Batu funda el kanato de la Horda de Oro (kanato de Kipchak), con capital en Saray, en el área ruso-siberiana y queda aislado de Occidente.

1251-60 MONGKA (=MANGU), nuevo gran kan, organiza dos ejércitos bajo el mando de sus hermanos KUBLAI y HULAGU.

1258 Kublai conquista toda China: a la dignidad de

gran kan (1260-94) une la de **emperador de los chinos**. Establece su corte en Pekín y acoge a MARCO POLO (-> 219), que d. 1278 intervendrá en cuestiones políticas.

1251-65 Hulagu conquista Persia y funda el kanato mongol de Il. Tras destruir Bagdad (1258) aniquila el califato abásida; toma Alepo y Damasco.

1260 Derrota de Ain Yalut (=fuente de Goliat): los **mamelucos** impiden la invasión de Egipto. Tras este gran revés, el kanato de Il no logrará rebasar la línea del Eufrates; h. 1300 se hallará ya muy islamizado, iniciándose la fusión de los mongoles con la población autóctona.

Tras las conquistas de GENGIS KAN se reanuda el comercio intercontinental (ruta de la seda, esmaltes, tapices); posteriormente se inician intercambios con Occidente por medio de Génova y Venecia.

1336 El kanato de Il queda escindido en 4 dinastías: Telairidas (Bagdad), Musafáridas (Chiraz, Ispahan), Serberadidas y Guridas (Herat, Balch).

El Imperio de Timur Lenk (=Tamerlán)

Un supuesto descendiente de GENGIS KAN, **Timur Lenk** (=el cojo) [1336-1405], llamado en Occidente TAMERLAN, se proclama (h. 1360) restaurador del Imperio mongol y seguidor del Corán (aun cuando mantiene vigente la ley Yasak). Reconocido gran kan por Chagatai y Kipchak, parte de Samarcanda y, en **1370-96** somete la región de Ili, Yaresm, Irán y los dominios de la Horda de Oro.

1398-99 Campaña de la India (Delhi, -> 219).

1402 Batalla de Angora (-> 217) tras la cual los otomanos se reconocen vasallos de TIMUR LENK.

1405 TIMUR LENK muere cuando preparaba la "guerra santa" contra China.—Las luchas sucesorias inician la desintegración del Imperio timúrida.

Irán.

1452-69 Reunificación bajo ABU SAID, que posteriormente es derrotado por la horda turcómana de los "Carneros Blancos". Con la dinastía autóctona de los Safévidas los invasores son expulsados.

1502 Ismail I es coronado en Tabriz primer *sha* del nuevo imperio persa chiíta (que se mantendrá ha. 1722).

Horda de Oro (kanato de Kipchak). Los tártaros se resisten a asimilar la cultura ruso-bizantina y se islamizan superficialmente.

1258-67 NAGAI KAN se alía (1265) con los búlgaros (a los que impone vasallaje) contra Bizancio (-• 215) con los mamelucos contra el kanato de Il (lo que contribuye a la derrota de éste en Ain Yalut; v. supra).

1267-80 MANGU asume el poder y se declara independiente. Acuñación de moneda propia. Amenazado por los ataques de Moscú (-> 211) y por crisis internas, se alía con la Horda Blanca en 1378, pero sucumbe ante las

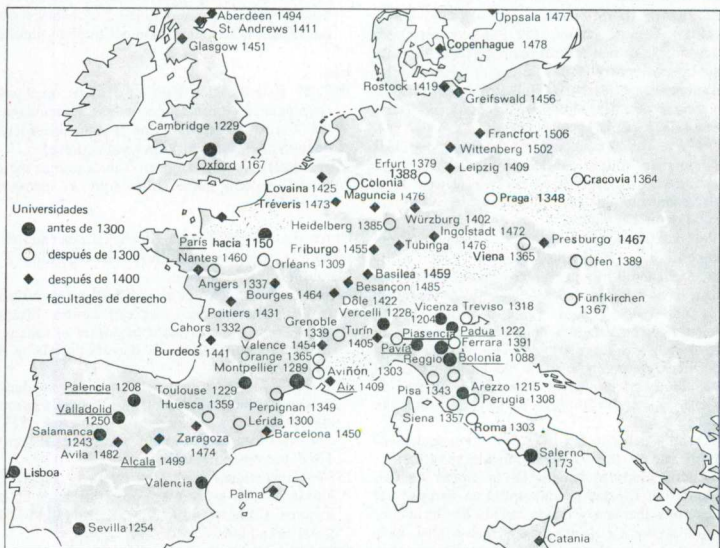
1390-96 incursiones de TIMUR LENK (V. supra).-La Horda de Oro se escindirá posteriormente en tres kanatos: Crimea (1430-1783), Kazán (1445-1552) y Astrakán (1466-1566).

1480 Fin del dominio tártaro sobre Moscú.

1501 Los tártaros del kanato de Crimea destruyen Saray, sede tradicional de la Horda de Oro.



El Cisma (Roma-Aviñón) en 1378-1417



Las Universidades ha. el s. XV

Los comienzos de las Universidades

En el s. XI se forman centros de estudios en el ámbito de los monasterios y catedrales: estos centros tratan de la reforma de la Iglesia y de la formación cultural de los religiosos (escuelas monacales). El empeño innovador se ve ampliado al suscitar el interés del clero secular, que funda escuelas episcopales. Ambos tipos de escuela -limitadas por la escasez de medios a partir del s. XII, condicionadas por la difusión de doctrinas heréticas- se desarrollan en agrupaciones de docencia más ambiciosa: las **Universidades** (= *universitas magistrorum et scholarium*), donde la enseñanza se imparte en latín y se estructura en grados (bachiller, licenciado, maestro y doctor).

Tanto la irrupción del racionalismo aristotélico como el temor del Papado a la expansión de nuevas herejías, así como el deseo de la Iglesia de mantener bajo control la enseñanza, propician la fundación de universidades: centros culturales sometidos a la disciplina de la Santa Sede y dirigidos por los órdenes mendicantes. Tras las de Salerno (1087) y Bolonia (1119) surgen las de Montpellier (1125), París (1150), Módena, Oxford (1168), **Palencia** (1208), Padua (1222), Siena (1241), **Salamanca** (1244), **Valencia** (1245), etc.

La crisis del poder temporal del papado.

Al ser vencidos los Hohenstaufen con ayuda francesa (> 1173), la Santa Sede se apoya en CARLOS DE ANJOU. Tras la abdicación de CELESTINO V,

1294-1303 BONIFACIO VIII, defensor del teocratismo papal, pide para la iglesia **exenciones fiscales y supremacía temporal**. Los juristas franceses rechazan esta limitación del poder de FELIPE IV.

1300 Primer Jubileo (suprimido por BONIFACIO VIII): máximo esplendor del prestigio papal. Bula "Ausculta fili" contra el rey francés.

1302 Bula "Unam Sanctam" de BONIFACIO VIII. Contiene la más rígida formulación de la supremacía universal del papa.

FELIPE IV (> 1399) convoca un concilio nacional contra BONIFACIO:

1303 el canciller francés NOGARET sorprende a BONIFACIO en Agnani y es hecho prisionero (muere poco después de ser liberado).

1305-14 CLEMENTE V (BERTRAND DE GOT) primero de una serie de pontífices franceses, confirma la dependencia de la curia respecto a Francia. Bula "Meruit", por la que queda abolida para Francia la "Unam Sanctam".

1309 Traslado de la Santa Sede a Aviñón (v. infra). A instancias de FELIPE IV el papa suprime la Orden de los Templarios (> 1399), contra el parecer del

1311-12 Concilio de Viena. -Durante su "cautiverio babilónico" (=Aviñón) la Iglesia pierde autoridad debido a la corrupción y el nepotismo.

1316-34 JUAN XXII condena (1323) la doctrina franciscana de la pobreza absoluta de Cristo y de los apóstoles.-(Bula "Cum inter Nonnullos"). Última ingerencia arbitral del papa en los conflictos sucesorios germanos (> 203):

1324 excomunió de LUIS EL BAVARO. -A instancias de Sta. BRIGIDA de Suecia [1303-73] URBANO V se traslada a Roma (1367); el retorno de los papas se producirá bajo GREGORIO XI:

1377 queda fijada la Santa Sede en Roma.

Decadencia de la Iglesia

Durante el exilio de Aviñón los papas mantienen una corte y administración fastuosas. Los ingresos de la Iglesia gravan sobre la cristiandad: la Curia reivindica el **espolio** (herencia personal de los clérigos), las **anatas** (anualidades de un cargo) y los derechos de confirmación y palio para el otorgamiento de cargos; impone, además, tasas sobre privilegios, indultos, provisiones y reservas de oficio. Obtiene grandes cantidades mediante las **indulgencias**, ligadas primeramente a determinadas condiciones —cruzadas, peregrinaciones- y posteriormente al pago de dinero. Reintegrada la Curia a Roma, tiene lugar un cóncave en medio de tumultos populares. Se escinde el pontificado con la doble elección de URBANO VI y CLEMENTE VII (éste por los cardenales franceses). **1378-1417 Gran Cisma de Occidente**: la cristiandad se divide en dos bandos. Proliferan herejías.

El movimiento reformador (conciliar)

Los teólogos de la Universidad de París D'AILLY y GERSON propugnan un concilio ecuménico "para la reforma de la Iglesia en su cabeza y sus miembros"; mantienen la tesis de que la voluntad divina no se expresa mediante el papa, sino por el conjunto de fieles (=teoría conciliar).

1409 Concilio de Pisa. Los cardenales de ambas tendencias eligen un tercer pontífice, ALEJANDRO v, que al morir es sustituido por el antipapa JUAN XXIII, quien convoca el

1414-18 Concilio de Constanza. Presidido por el emperador SEGISMUNDO, se declara competente:

- 1) Para decretar la unidad de la Iglesia (-*causa unionis*). Los papas existentes son depuestos y es elegido único pontífice MARTIN V (1417-31);
- 2) proceder a la reforma eclesiológica (=causa reformationis). Condena el nepotismo y la simonía;
- 3) purificar la doctrina (=causa fidei). Pese a disponer de salvoconducto imperial, son procesados y quemados en 1415 JUAN HUS (> 190) y en 1416 JERÓNIMO DE PRAGA (> 205) y condenada su doctrina (bula "Inter Cunctas", 1418). Fracasa en **1423** el Concilio de Pavia.

1431-49 El Concilio de Basilea afirma como dogma la supremacía conciliar y se opone a ser clausurado por EUGENIO IV.

1433 Compactata de Praga (> 205): se llega a un compromiso con los husitas. Los decretos de reforma (entre otros, el que atañe al sistema fiscal de la Curia) son aceptados por Francia mediante la **1438 Pragmática Sanción**, base para el desarrollo de una iglesia nacional francesa (galicana).

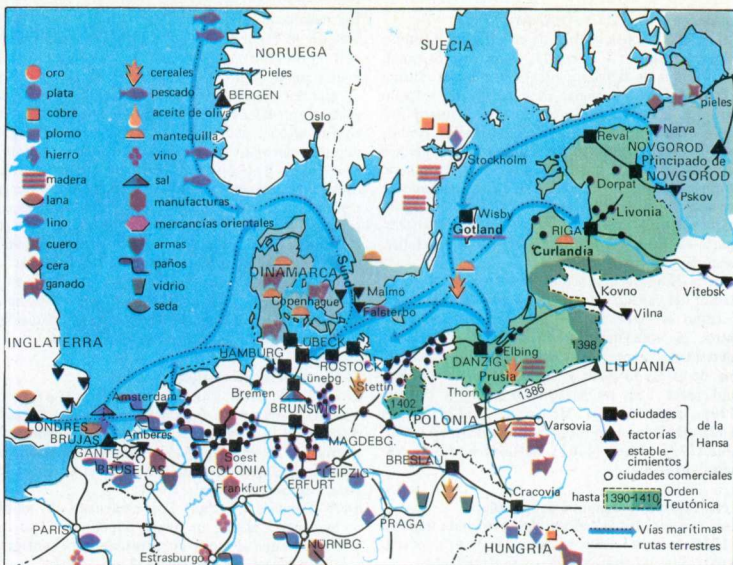
1431-47 EUGENIO IV trata de restaurar el prestigio papal en el

1438-45 Concilio de Ferrara. Mientras los reformadores radicales (conciliares) eligen a FELIX V (1439) como (último) antipapa (ha. 1449) los moderados, dirigidos por NICOLAS DE CUSA (> 190), se adhieren a EUGENIO

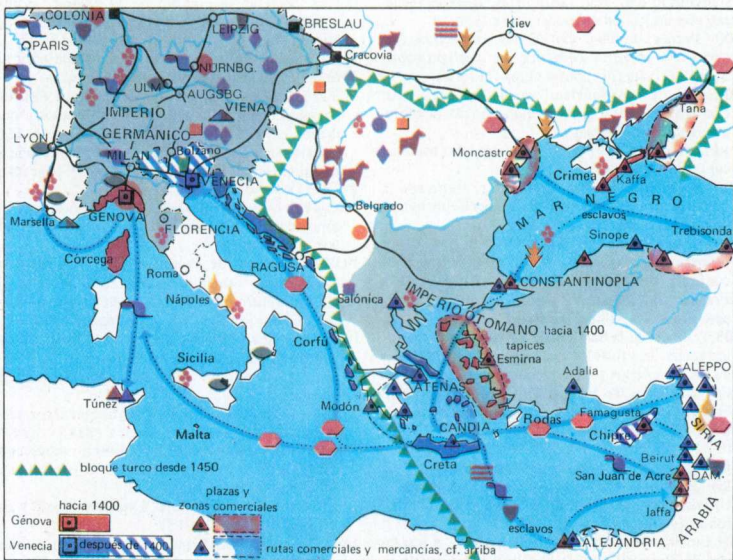
1439 Decreto de unión (Bula "Laetentur Coeli") con la Iglesia Oriental (> 215).

1448 Concordato de Viena: FEDERICO III renuncia a las reformas en el Imperio (> 205): **fin del movimiento conciliar**,

1459 PÍO II (> 222) declara herética la doctrina conciliar.



El comercio del Báltico h. 1400



El comercio de Levante h. 1400

El comercio hanseático en el Báltico

A partir del s. XI se forman agrupaciones cooperativas de mercaderes germanos (= *osterlinge*) en el extranjero. Su principal consecuencia es la

1150-1250 Creación de un área económica de los países bálticos.

Las *koggen* (=carabelas) germanas (rápidas y con 100 toneladas de registro bruto) son superiores a las embarcaciones de remo escandinavas.

1161 Formación de una *Hansa* (=cooperativa mercantil) germana en *Wisby*. El viejo comercio trashumante se va disolviendo por efecto de los nuevos procedimientos documentales (contabilidad, transacciones a crédito, comisión), que se afirman en Lubeck, ciudad fundada en 1158 y rápidamente convertida en el núcleo de los intercambios entre este y oeste, y en el puerto de Livonia y Prusia.

1159 Lubeck, Hamburgo, Wismar y Rostock establecen una federación comercial o Hansa.

1181 Creación de una Hansa entre los comerciantes de Colonia y Wesfalia en Londres.-Fusión de las diversas asociaciones hanseáticas en la

1258 Liga hanseática. Objetivo: asegurar ventajas comerciales, como derecho de almacenaje o depósito, para las propias mercancías, así como la obligación de depósito (declaración de carga) para las mercancías extranjeras, etc. El arma coactiva más poderosa de que dispone la Liga es el boicot a un puerto o región, sobre la base de acuerdos tomados por las Dietas de las ciudades hanseáticas. Estas están organizadas en **distritos** que comprenden no sólo los núcleos urbanos, sino sus suburbios y los pueblos cercanos. El distrito vendiendo y el de Lubeck logran imponer su hegemonía.-Motivo de conflictos es la falta de una auténtica constitución general de la Liga, cuyo número de miembros (más de 200 ciudades) varía con el tiempo.

factorías en el extranjero: Novgorod (=Peterhof); Londres (=Stalhof); Bergen (=Deutsche Brücke), etc.

Liga organiza un mercado anual del arenque en Escania (Falsterbo).—Su principal adversario es Dinamarca.

1361-62 VALDEMARIV (-> 207) vence a la Hansa.

1367-70 Contraataque victorioso de los hanseáticos (aliados a Mecklenburgo, Holstein, Jutlandia y Colonia), tras el cual los daneses firman la

1370 Paz de Stralsund: la Hansa se asegura la hegemonía político-económica del Norte. Lucha contra los piratas denominados *vitalienbrüder* (*o likendeeler*=exterminadores).

1389-95 Los *vitalienbrüder* suministran víveres a la ciudad asediada de Estocolmo y en 1392 saquean Wisby.

1402 Victoria de Hamburgo en Heligoland y ejecución del cabecilla pirata KLAUS STURTEBECKER. Tras una nueva guerra con Dinamarca (1420-35),

1485 Paz de Vordingborg: se exime a las ciudades vendidas del pago de peaje para cruzar el estrecho de Sund.

1438-74 La Liga apoya al pretendiente a la corona inglesa EDUARDO IV (-> 197) a cambio de la concesión de privilegios comerciales.-En 1470 se obliga a Dinamarca a prohibir el paso por el estrecho de Sund a holandeses e ingleses.

Ss. XV-XVI: Decadencia de la Hansa, debida: a) al

creciente poderío de los reinos nórdicos tras la Unión de Kalmar en 1397 (Suecia, -> 207; Rusia, -> 211); b) a la desaparición de los bancos de arenque en el mar del Norte; c) al desplazamiento del tráfico comercial al Atlántico (-> 237).

1494 Clausura de la factoría de Novgorod.

1598 Clausura de la factoría de Londres.

El comercio de Venecia y Génova con Levante.

A partir del s. XI declina el dominio marítimo árabe en el Mediterráneo como consecuencia de la Reconquista cristiana de la península ibérica (-> 193-5) y de las Cruzadas (-> 157-9). El comercio con Occidente pasa a manos de Génova, Pisa y Nápoles; el comercio con Oriente o Levante, a Sicilia y Venecia. Las **mercancías orientales** más solicitadas son la seda, los brocados, las telas de damasco y gasa y las de algodón, así como el pelo de camello, el marfil, porcelanas, colorantes, especias, perfumes, plantas medicinales, perlas, piedras preciosas, etc. Estos productos llegan gracias al tráfico de las caravanas (ruta de la seda) o por las vías marítimas del Océano Indico, y se intercambian por textiles y otras manufacturas de las zonas fabriles europeas (Milán, Florencia, área meridional germánica, Flandes, Brabante).

Las repúblicas marítimas de **Venecia** y **Génova** acumulan riqueza y adquieren poder como consecuencia de: a) el negocio de transporte durante las Cruzadas; b) la creciente demanda de dinero (fundación de bancos y concesión de créditos); c) el aprovechamiento de la experiencia mercantil bizantina y árabe (métodos comerciales racionales, contabilidad, documentos); d) el derrumbamiento de Sicilia (-> 179) y la decadencia de Bizancio (-> 215).

Venecia. La república oligárquica de Venecia se convierte en **primera potencia comercial y marítima** de Occidente gracias a su situación clave entre Occidente (control de los pasos alpinos) y Oriente (alianza con Bizancio, -> 181). D. 1280 se adopta internacionalmente el centimo de plata (= *denarius grossus*) y el ducado de oro (= *ducatus venetiae*).

1192-1205 El **dux Enrico Dándolo** se encarga del transporte de los ejércitos de la IV Cruzada. Con el establecimiento del Imperio Latino (-> 215), adquiere puertos y bases de apoyo entre el Adriático y el mar Negro.

1376-81 La **guerra de Chioggia** pone fin a la competencia de Génova.

1406-28 Los establecimientos de *Terra Ferina*, a costa de Milán, aseguran a los venecianos una base continental para la obtención de alimentos.

Génova. En alianza con Pisa los genoveses rompen el bloqueo árabe del Mediterráneo occidental.

1261 Expansión hacia Levante (factorías en Crimea: Kaffa, Tana) y alianza con el Imperio de Nicea. Se inicia la rivalidad con Venecia.

1284 Victoria sobre Pisa: pasan a poder de Génova Córcega, Elba y Cerdeña (ha. 1326). Las rivalidades entre las familias nobles de los Doria, Fiesche, Grimaldi y Spinola concluyen con la exclusión de sus miembros del gobierno de la ciudad (1339).

1381 Derrota genovesa en la guerra de los Cien Años frente a Venecia. Dependencia política de Milán o Francia.

1407 Fundación de la Casa di San Giorgio, primera banca pública de Europa (-> 221).

La escolástica tardía

Dentro de la escolástica (-> 155) se acentúan las diferencias entre los **tomistas** (*Via antiqua*: dominicos) y los **scotistas** (*Via moderna*: franciscanos). La disputa entablada acerca de la pobreza absoluta de Cristo, mantenida por los **espirituales** (minoritas radicales, seguidores del ideal de s. FRANCISCO DE ASÍS, -> 147), alcanza su punto culminante en 1323, al ser declarada tesis herética por JUAN XXII (-> 187). El general de la Orden franciscana MIGUEL DE CESEÑA, así como GUILLERMO DE OCCAM y otros, escapan de la prisión papal y buscan refugio en los dominios de LUIS EL BAVARO (-> 203). El consejero de este último, **Marsilio de Padua** [1290-1343], sostiene (con JUAN DE JANDUN) en el "Defensor Pacis" (1324) una teoría del Estado puramente temporal: soberanía del pueblo, separación entre Estado e Iglesia, subordinación del papa al Concilio (-> 187). El franciscano **Roger Bacon** [1214-94], el "*Doctor mirabilis*", propugna el examen crítico de las autoridades doctrinales de la escolástica (Aristóteles) y un estudio metódico de la naturaleza mediante la observación y la experimentación. También franciscano, **Duns Scoto** [h. 1266-1308] mantiene la primacía voluntarista y establece una separación clara entre la teología y la actividad filosófico-científica (a la que asigna un campo propio).

Pero el más importante representante de los "modernistas" franciscanos es **Guillermo de Occam** [h. 1285-1349], discípulo de DUNS SCOTO. Los conceptos generales (=universalía) son para él meras denominaciones (=nomina) carentes de realidad.

El **nominalismo** separa radicalmente las verdades de la fe (imposibles de fundamentar racionalmente por ser actos de la voluntad divina) del saber (conocimiento). OCCAM afirma, por lo demás, la dicotomía total entre la Iglesia y el mundo, y sostiene la superioridad del Concilio sobre el papa. De la escuela parisina de los occamistas destacan JUAN BURIDAN [m. 1358] y el naturalista NICOLAS DE ORESMA [m. 1382], que admite la rotación terrestre y lleva a cabo cálculos sobre su movimiento.

NICOLAS KREBS, llamado **Nicolás de Cusa** [1401-64], compendia todos los movimientos intelectuales de la época. Su obra capital "De docta ignorantia" (1440) supone ya una superación del pensamiento escolástico. El Universo, infinito, carece de punto central (Tierra) y no puede concebirse dentro de un sistema racional. Toda religión refleja una parte de la verdad divina y sólo explica a Dios de una manera relativa, ya que en El se unen todos los contrarios (=coincidentia oppositorum).

La mística

Es una reacción frente al racionalismo escolástico y a la secularización de la Iglesia (-> 187): la mística (del griego *mystein*=cerrar los ojos) trata de encontrar a Dios a través de una comunicación interior (contemplación) que culmina en la elevación hacia El (unión mística).

El movimiento recibe el impulso decisivo del **neoplatonismo** (dado a conocer por AVICENA y el filósofo hispanoárabe AVERROES, -> 155), de los escritos de DIONISIO AREOPAGITA (h. 500) y de S. Agustín. Los primeros místicos son BERNARDO DE CLARAVAL [1090-1153] (-> 147), verdadero fundador del

movimiento, defensor de la ortodoxia católica y en principio de la autoridad eclesiástica; HUGO DE VICTOR [m. 1141], para quien la vía mística requiere tres "estados" fundamentales (cogitación, meditación, contemplación); HILDEGARDA DE BINGEN [m. 1179] y MATILDE DE MAGDEBURGO [m. 1280].

El misticismo arraiga profundamente en los países germánicos. Contribuye decisivamente a su propagación la Orden de los dominicos, así como los conventos y monasterios femeninos. Sta. CATALINA de Siena [1347-80] impulsa el regreso de GREGORIO XI de Aviñón a Roma. **Meister Eckart** [m. en 1327] enseña el "anonadamiento" del hombre cuya "chispa espiritual" se funde con Dios en la soledad. Su obra (condenada, tras su muerte, por la Santa Sede) influye en el holandés RUYSBROECK [1293-1381], en JUAN TAULER [1300-61] y en ENRIQUE SEUSE [1295-1366], el lírico de la mística germana.

La nueva piedad (= "Devotio moderna")

Bajo la influencia del misticismo surgen movimientos como los "**Amigos de Dios**" (monjes, burgueses y nobles del Alto Rin) que pretenden, bajo la dirección de TAULER y del comerciante RULMAN MERSWIN apartarse del mundo en el "silencio y el sosiego"; obra fundamental de esta corriente es la "Theologia deutsch" (h. 1400). Incitados por GEERT GROOTE [1340-84] se unen (sin formular votos) varios clérigos y legos para estudiar la Sagrada Escritura y divulgarla entre el pueblo, adoptando el nombre de "**Hermanos de la vida común**" (Baja Renania, Deventer); conoce gran difusión una obra emanada de este círculo, "De imitatione Christi", atribuida al agustino TOMAS DE KEMPIS [1380-1471] (=T. HAMERKEN).

Entre los laicos adquieren importancia los movimientos de las **beguinas** (comunidad para mujeres) y de los **begardos** (para hombres; del holandés *begharden*=mendigo), cuya aspiración es la sublimación de la vida a través de la dedicación ascético-religiosa puesta al servicio del prójimo; y (h. 1350 por la peste) el de los **flagelantes**, caminantes que recorren a pie gran parte de Europa salmodiando himnos religiosos, predicando la penitencia y lacerándose el cuerpo.

Movimientos de reforma ajenos a la Iglesia

En oposición al Papado y a la Iglesia se extienden por Inglaterra los *lollardos* (-> 197), partidarios del profesor oxfordiano **John Wiclif** [m. en 1384], quien admite como únicas doctrina y culto la Sagrada Escritura; traduce la Biblia (Vulgata), niega la jerarquía, abandona el celibato, rechaza la eucaristía y las indulgencias y propugna una Iglesia nacional "que viva en evangélica pobreza". En Inglaterra se reprime el movimiento, pero en Bohemia encuentra, difundido por el sacerdote **Juan Hus** (-> 205), nuevos partidarios. El martirio de HUS y la proscripción de los husitas (-> 205) provocan en el pueblo bohemio una serie de crisis religiosas que tienen repercusiones profundas, configuradas por características muy peculiares, en las estructuras político-sociales: el movimiento husita se erigirá en representante de los intereses de las clases populares campesinas frente a la oligarquía feudal.

La ciudad medieval

Para el comercio a gran distancia de los bienes de consumo (tráfico realizado por corporaciones de mercaderes bajo protección real) existen, desde la época franca, plazas fortificadas con aduana y almacenes (=wik). Con el auge económico que se produce en Occidente desde el s. XI (crecimiento demográfico, expansión del comercio, división del trabajo artesano) las plazas fortificadas (=burg) van poblándose de *bürger* (=burgueses); aumentan los pequeños núcleos de población afincados en las antiguas colonias romanas o establecidos extramuros de las sedes de príncipes, obispos y señores. Así se forman las **ciudades**. El auge de una ciudad viene determinado por su situación respecto al tráfico de mercancías: se desarrollan junto a vías de comunicación terrestres, fluviales o marítimas, pues, pese a la inmigración de artesanos y agricultores de las zonas rurales, su importancia deriva de constituir un **centro comercial con mercado fijo** (economía ciudadana). Estos mercados o ferias son decisivos para el desarrollo de las corporaciones mercantiles (Hansa, -> 189).

Los señores fomentan el desarrollo de las ciudades mediante el otorgamiento de **privilegios** (=libertades: "el aire de la ciudad hace libre") y **prerrogativas** (derechos de mercado, fortificación, acuñación de moneda, aduana), para obtener mayores ingresos. La ciudad se convierte -desplazando en ocasiones a la agricultura— en la principal fuente de beneficio para su señor, que es representado por el gobernador o alcaide (burggrave, síndico). Estos privilegios y prerrogativas municipales (mercado y comercio; posteriormente policía, defensa, hacienda, etc.) desarrollan el **régimen de fueros municipales** (tribunales, administración) y crean concejos encabezados por un *alcalde, podestá, Bürgermeister, maire* o *mayor*. Los linajes de nobles y en ciertos casos los pudientes (**patriciado**) se reservan un papel preponderante. En los países al este de Elba constituye modelo el derecho de las ciudades de Lubeck y Magdeburgo; en Francia, el de Soris (LUIS VI); en Inglaterra los privilegios concedidos a Newcastle (ENRIQUE I).

D. el s. XII se forman **corporaciones**: asociaciones obligatorias que controlan, planifican y dirigen la producción artesana, determinando calidad, precio, cantidad y margen de beneficio, así como estableciendo una estricta reglamentación (formación, colocación y asistencia) con relación al artesano. Las corporaciones consiguen participar en el gobierno municipal tras duras luchas con el patriciado (ss. XIV-XV). Las ciudades procuran acrecentar sus libertades y extender su ámbito de soberanía (términos municipales, arrabales, -> 203). Según el grado de libertad de que dispongan pueden clasificarse en:

1) ciudades políticamente autónomas (=comunas, repúblicas urbanas soberanas -> 189) y *signorie* (->227), en Italia; ciudades consulares en Provenza; *Freie Reichsstädte* en el Imperio; comunas industriales en Flandes, Artois, Picardía.

2) Ciudades con autonomía limitada: villas de realengo en Europa oriental y occidental; ciudades-estado territoriales en Europa central.

Importancia de las ciudades. El derecho, la economía y las formas de vida de las ciudades constituirán modelos para los Estados de la edad moderna.

Los estados territoriales germánicos

Los llamados "Estados dentro del Estado" de la Europa central tienen su origen en el régimen de inmunidades del feudalismo y de la política imperial. El proceso que conduce a la **soberanía territorial** de los príncipes dentro del Imperio germánico se desarrolla gradualmente a través de la obligatoriedad de conceder los feudos con carácter hereditario; la transmisión a los príncipes de ciertas prerrogativas imperiales (=regalías), fundamentalmente como consecuencia de los *Statutum in favorem principum* de 1220 y 1232 (-> 179); la independencia de los tribunales de los príncipes respecto al Imperio durante los interregnos; el reconocimiento de la plena jurisdicción y soberanía de los príncipes electores en la **Bula de Oro** de 1356 (-> 203). La **Paz de Westfalia** (-> 271) consigue la plena soberanía para los Estados del Imperio.

Consecuencias. Los señoríos territoriales (Estados de los príncipes) se interponen entre el Imperio y los individuos. Decrece la autoridad del emperador, y el Sacro Imperio Romano Germánico acaba por disolverse, dando paso a un tipo de estructura federal que permanece en el presente.

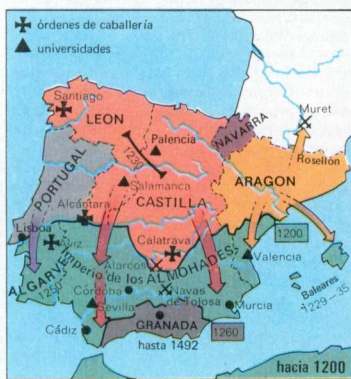
Administración. El sistema jerárquico feudal (poder de los príncipes) es sustituido por jurisdicciones territoriales, administradas por ministeriales revocables y por **funcionarios** (bailes, alcaldes, *curatores*). Estos dependen de una administración central integrada por cortesanos que están subordinados directamente al canciller.

Dentro de estos Estados territoriales subsisten **inmunidades** o ámbitos sometidos directamente a la jurisdicción del emperador: monasterios, ciudades imperiales, Ordenes de caballeros imperiales, etc.

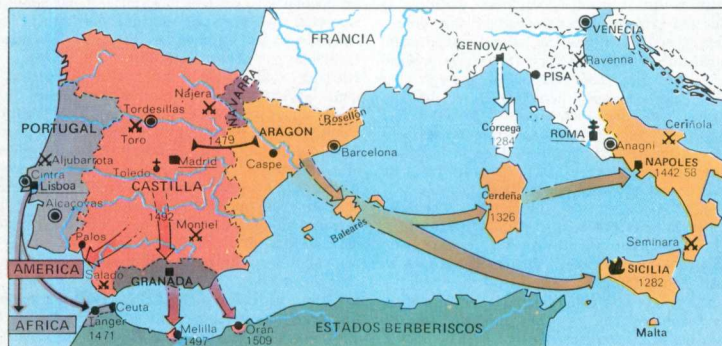
Justicia. La administración de justicia, dentro de una estructura formada por el tribunal palatino (apelación), el tribunal señorial superior (nobleza) y el tribunal escabínico, se articula lentamente. Subsisten otras jurisdicciones locales o privadas que entienden en asuntos relacionados con los mercados, los pueblos y las explotaciones mineras. Se impone la **recepción del Derecho romano**, que pasa a ser enseñado en las Universidades. El pueblo se resiste a aceptar las nuevas normas jurídicas.

Hacienda. Con arreglo a los modelos eclesiástico o municipal se procede a la exacción de **impuestos** fijos. Los recaudadores los cobran de acuerdo con listas de tributarios (de donde surge el uso del nombre de familia = apellido). Los fondos obtenidos se dedican al mantenimiento de la Corte, de los funcionarios y jueces y de los mercenarios. Las fuentes de ingresos son dos: la **concesión por arrendamiento** de los derechos de aduana, acuñación de moneda, explotación minera, etc., que se atribuye a las ciudades o compañías mercantiles; los **tributos e impuestos** directos e indirectos.

Los estamentos. Tras obtener el **derecho a aprobar los impuestos**, los terratenientes nobles (caballeros), el alto clero y los municipios se aseguran, mediante las **Diets territoriales**, el monopolio de la participación en las decisiones políticas, así como la obtención o conservación de sus privilegios (jurisdicciones especiales, exenciones tributarias).



La Reconquista española



La Península ibérica en los ss. XIV-XV

Siglo VIII

Entre 711 y 725 los musulmanes ocupan toda la península (-> 129), salvo pequeños núcleos cristianos en Asturias y los Pirineos (con los que no existirá línea fronteriza ha. mediado el siglo). Tras unos años de sequías y malas cosechas (751-756), los invasores se retiran al sur de la zona desértica a lo largo de los ríos Duero y Ebro (manteniendo avanzadas en la cuenca media de éste); ello favorece la recuperación de los núcleos cristianos que han sobrevivido al norte de la franja desértica.

Asturias, PELAYO (718-37) no es el restaurador del Estado visigodo, sino "un rey nuevo que reina sobre un pueblo nuevo" (sg. Ibn Jaldún) tras la legendaria batalla de Covadonga (720?). ALFONSO I (739-757) repuebla Asturias y fortifica los puntos de contacto con las avanzadas musulmanas (que en 794-95 saquean Asturias).

Navarra. Se mantiene independiente entre musulmanes, asturianos y francos, apoyándose alternativamente en unos y otros.

Núcleo franco. Tras ocupar Septimania, los musulmanes son rechazados en Poitiers (732, -> 127). Septimania se integra en el reino franco con PIPINO el Breve (756). **Carlomagno** (768-814) ocupa los territorios al norte del Ebro y los anexiona: condados de Aragón, Sobrarbe, Ribagorza y Pallars; condados catalanes (**Marca Hispánica** -> 131).

Siglo IX

Las dificultades internas del emirato de Córdoba (-> 129) favorecen las repoblaciones cristianas de las tierras yermas al norte del Duero y del Ebro.

Repoblaciones asturianas bajo ALFONSO II (791-842), ORDOÑO I (850-66) y ALFONSO III (866-910). Las tierras repobladas pasan a ser propiedad de los labriegos y campesinos que se asientan en ellas (*presuras*). Vida económica rudimentaria (agricultura y pastoreo) que se desarrolla alrededor de cada pueblo. Inexistencia de intercambios comerciales. Auge de la **arquitectura** (influencias bizantinas, árabes y carolingias): San Julián de Prados y Cámara Santa (ALFONSO II); Sta. María del Naranco y San Miguel de Lillo (RAMIRO I); S. Salvador de Valdedios y S. Miguel de Villardevayo (ALFONSO III).

Navarra. IÑIGO ARISTA (820-851) es su primer rey. Mantienen tras él la autonomía navarra GARCÍA IÑIGUEZ (851-70) y FORTUN GARCES (870-905).

Núcleo franco. Las repoblaciones tienen lugar entre 801 (ocupación de Barcelona) y WIFREDO I el Velloso (878-97), que llega hasta la línea del Llobregat. Economía basada en la agricultura. Intercambios comerciales. Mejor conservación del patrimonio clásico. Arquitectura con influencias clásicas: S. Pedro, S. Miguel, Sta. María de Tarrasa.

Siglo X

El auge del Califato de Córdoba (-> 129) frena la expansión de los reinos cristianos; estos sufren la intervención califal en sus cuestiones internas (imposiciones y vasallajes).

Navarra. Gracias al carácter ofensivo de su ejército, mediatiza durante todo el siglo la política astur-leonesa con SANCHO GARCES I (905-26), GARCÍA SANCHEZ I (926-70) -en tiempos del cual se anexiona Aragón-, SANCHO GARCES II (970-94) y GAR-

CIA SANCHEZ II (994-1000). Economía rudimentaria (agricultura y pastoreo), contactos comerciales con los musulmanes y acuñación de moneda. Fábrica de armas en Pamplona.

Condado franco. Aragón, Sobrarbe, Ribagorza y Pallars se incorporan a Navarra a lo largo del siglo, mientras los de la Marca Hispánica dependen del XI. **Barcelona** (con el que se independizan en el s. XI). Condes con título hereditario: BORRELL (897-911), SUÑER (ha. 947), BORRELL II (947-92) y RAMÓN BORRELL (992-1018). Economía (agricultura y ganadería) de intercambios comerciales con los musulmanes. Auge de los mercados. Acuñación de moneda. Trasmisión de la cultura árabe a Europa: d. 888, traducciones latinas de tratados árabes en el monasterio de Ripoll.

Reino de León (Galicia, Asturias, León y Castilla).

914-924 ORDOÑO II: ocupación temporal de León por ABDERRAMAN III (920) y reconquista de la Rioja con ayuda de los navarros (920). Los pamploneses imponen a ALFONSO IV (925-31) y RAMIRO II (931-951).

939 Batalla de Simancas: RAMIRO II derrota a los musulmanes y repuebla Sepúlveda y la cuenca del Tormes.-A ORDOÑO III (951-956) sucede SANCHO I (956-966), impuesto por la facción navarra, cuya influencia culmina con

966-84 RAMIRO III. Apogeo de las *aceifas* de Almanzor: retroceso de los cristianos occidentales.

Economía rudimentaria, sin acuñación de moneda ha. VERMUDO II (984-99). Cultura mozárabe: Biblia hispáense, Códice Virgiliano. Arquitectura mozárabe: San Miguel de Escalada, Santiago de Peñalva, S. Baudilio de Berlanga.

Siglo XI

La desintegración del Califato (-> 129) favorece el renacimiento económico cristiano gracias a las *parias* (tributos de las taifas a cambio del respeto a sus fronteras). El oro recibido es repartido por los reyes cristianos entre nobles y alto clero, y sirve a estos para comprar las tierras entregadas a los labriegos y pastores en los ss. IX y X. Esta **concentración de la propiedad** condicionará el desarrollo económico y político a partir de la Baja Edad Media.

Navarra comprende Castilla, León, Navarra y Aragón bajo

1000-35 SANCHO el Mayor: sometimiento de la Iglesia a las directrices de Roma con la **reforma benedictina**, base de la **cluniacense** (-> 147).

Tras GARCÍA SANCHEZ III (1035-54), el reino se divide entre castellanos y aragoneses a la muerte de SANCHO GARCES IV (1054-76).

Castilla pasa de condado (hereditario a partir del conde FERNAN GONZÁLEZ, 923-970) a reino bajo 1032-65 FERNANDO I (hijo segundo de SANCHO el Mayor): predominio sobre León.

Con SANCHO II (1065-72) y ALFONSO VI (1072-1109) comienzan las imposiciones de la nobleza y la Iglesia. La enorme riqueza de ésta favorece el **auge del románico**: S. Isidoro de León, Frómista, Santiago de Compostela, Camino de Santiago, etc.

Aragón se constituye en reino con

1035-63 RAMIRO I (hijo bastardo de SANCHO el Mayor). Su desarrollo es paralelo al castellano con SANCHO I (1063-94) y PEDRO I (1094-1104).

Condado de Barcelona. Es ya independiente de la monarquía franca con BERENGUER RAMÓN I (1018-35), RAMÓN BERENGUER I (1035-76), RAMÓN BERENGUER II (1076-82), BERENGUER RAMÓN II (1082-96) y RAMÓN BERENGUER III (1096-1131).

La **Reconquista** prosigue con las incursiones castellanas, aragonesas y navarras, que llevan la frontera ha. la cuenca del Tajo en Occidente y la del Ebro en Oriente.

1086 Batalla de Sagradas (derrota de ALFONSO VI): los almorávides frenan la expansión cristiana, ocupando (1090-92) los reinos de Taifas andaluzes, y en 1094 las plazas portuguesas y extremeñas reconquistadas un año antes por los castellanos.

En 1094 los aragoneses se establecen en Oropesa, Culla y Castellón. El **Cid Campeador** (al servicio de PEDRO I) toma Valencia. Los almorávides recuperan (1103-1115) los territorios ocupados en 1094 por los aragoneses y conquistan Cuenca, Zaragoza, Santarem, Oporto y Mallorca, con lo que consiguen restablecer la **unidad de la España musulmana**.

Siglo XII

A la nueva unidad musulmana corresponde un intento de unificación de los reinos cristianos con el matrimonio de URRACA (1109-26) de Castilla y León y ALFONSO I el Batallador (1104-34) de Navarra y Aragón. Partidarios de URRACA, la nobleza y el alto clero desbaratan el matrimonio, la unidad y el desarrollo de la vida comercial y urbana en Castilla.

Aragón y Cataluña se unen bajo RAMÓN BERENGUER IV (1131-62) -aunque el primer rey de Aragón conde de Barcelona será ALFONSO II (1162-96).

Navarra mantiene su autonomía ha. el s. XV.

Castilla y León continúan unidos bajo ALFONSO VII (1126-57), para separarse a su muerte: Castilla con SANCHO III (1157-58) y ALFONSO VIII (1158-1214); León con FERNANDO II (1157-88) y ALFONSO IX (1188-1230).-Auge de los cantares de gesta: "Cantar de Mio Cid", refundido h. 1140.

Portugal. El condado portucalense es heredado en 1114 por

Alfonso Henriquez [m.1185], que tras la batalla de Guimaraes (1128) se separa de Galicia. Con la victoria de Ourique sobre los musulmanes (1138) y las cortes de Lamego (1143) ALFONSO HENRIQUEZ es reconocido soberano.

Reconquista. La formación de los segundos reinos de Taifas favorece la expansión de los reinos cristianos. ALFONSO I el Batallador ocupa Zaragoza y lleva a cabo expediciones por tierras valencianas, murcianas y andaluzas (1118-33), pero es derrotado en Fraga (1134). Los castellano-leoneses ocupan la cuenca del Tajo y Almería, y los portugueses Lisboa, Santarem, Almada y Setúbal (1139-1147). Los catalano-aragoneses ocupan el valle del Ebro (1149). En 1157 los almohades toman Almería, mientras los portugueses rebasan la línea del Tajo y se adentran en la Extremadura leonesa, ha. Badajoz; los catalano-aragoneses comienzan a repoblar Teruel, y los castellanos llegan a la cuenca alta del Júcar, y toman Cuenca (1158-77). La expansión castellana ha. las cuencas del Guadiana y el Guadalquivir (1186-89) es contenida por los almohades tras la batalla de Alarcos (1195), a

partir de la cual unifican las Taifas almorávides y oponen un frente homogéneo a los cristianos (d. Portugal a Cataluña a lo largo del Tajo, Guadiana y Ebro).

Siglo XIII

Quebrantada de nuevo la unidad musulmana (formación de terceras Taifas, almohades), se reanuda la **Reconquista**. Tras las incursiones aragonesas por la cuenca del Turia, portuguesas por la del Tajo y castellanas por la del Júcar y tierras de Murcia, ALFONSO VIII (1210-11) (apoyado por cruzados franceses, aragoneses y navarros) marcha sobre Despeñaperros: la

1212 victoria cristiana en la batalla de las Navas de

Tolosa señala la última fase de la Reconquista.

Aragón. La expansión bajo PEDRO II (1196-1213) es continuada por JAIME I (1213-76): conquista de Mallorca e Ibiza (1229-35). Con la del reino de Valencia (1238-45) se completan las zonas asignadas a los catalano-aragoneses por los pactos de Tudilén (1151), Cazola (1179) y Almizra (1244), suscritos con los castellanos.-PEDRO III (1276-85) inicia la expansión comercial, consolidada bajo ALFONSO III (1285-91). Ocupación de Menorca (1286).-**Ramón Lull:** "Ars Magna".-JAIME II (1291-1327): auge comercial.

Navarra solo interviene ocasionalmente en la Reconquista y queda excluida de sus beneficios. Se mantiene aislada bajo SANCHO el Fuerte (1194-1234) y los reyes de la casa de Champaña (1234-1304).

León se separa de Castilla bajo

1188-1230 ALFONSO IX. Toma de Cáceres y de la Extremadura leonesa (1230). D. 1230 vuelve a integrarse en

Castilla. Esta ha iniciado su expansión bajo ALFONSO VIII (1158-1214), tras las Navas de Tolosa (v. supra). Pero la ocupación de Andalucía -aplazada por la sequía y las epidemias- solo se llevará a cabo con

1217-52 Fernando III el Santo. Tras los pactos con los almohades ocupa la Baja Extremadura, Sevilla, Córdoba, Jaén y Murcia.-GONZALO DE BERCCEO escribe "Los milagros de Nuestra Señora".

1252-84 Alfonso X el Sabio (elegido emperador del Sacro Romano Imperio Germánico -> 203) consolida la expansión territorial y económica. Cultura: escuelas de traductores de Toledo y Sevilla; desarrollo de las Universidades; romanización del Derecho ("Siete Partidas" -> 163).

1284-95 SANCHO IV ocupa Tarifa.

En tiempos de FERNANDO IV (1295-1312) Castilla posee la economía más próspera de la península, gracias a la repoblación de las ricas comarcas andaluzas y al desarrollo de su ganadería (exportación de lanas a Inglaterra), consolidada con la regulación de la **Mesta** por ALFONSO X (1273). Esta configuración económica aumenta las ya notables diferencias de clase: concentración de la riqueza en la **nobleza** (ricos hombres o alta nobleza; infanzones o hidalgos; formación de mayorazgos) y el alto **clero**. La población urbana está constituida en su mayor parte por hombres libres ("hombres buenos" o caballeros; y peones mucho más numerosos). Estos hombres libres, en los núcleos rurales, se irán transformando en hombres de **behetría** (=benefactoría por la cual un

individuo, o toda una aldea, se acoge libremente a la protección de un señor a cambio de determinados tributos).-D. 1221 se construyen las primeras **catedrales góticas** (Burgos, Toledo, León) a expensas de los cabildos catedralicios monopolizadores de la riqueza ganadera. Primeras Universidades (-> 187).

Portugal. Se rebasa la línea fronteriza del Tajo bajo ALFONSO II (1211-1223) y con SANCHO II (1223-48) se llega ha. la costa atlántica y el Guadiana. ALFONSO III (1248-78) conquista el Algarve en pugna con ALFONSO X de Castilla. Con DIONIS (1278-1325), auge económico y comercial y desarrollo del comercio.

Siglo XIV

Una epidemia de peste (h. 1348) hunde los reinos peninsulares en una crisis económica que solo podrá superar Castilla gracias a su riqueza ganadera (fundamento de su posterior hegemonía)-El **Arcipreste de Hita** escribe el "Libro del Buen Amor", DON JUAN MANUEL [1282-1348] crea la prosa narrativa con su "Conde Lucanor". A finales de siglo, influencia del humanismo italiano (-> 222): "Crónicas" del **canciller López de Ayala** [1332-1407].

Aragón. Expansión mediterránea bajo JAIME II (1291-1327): El tratado de Caltabellota lleva la dinastía de Aragón a Sicilia. Comercio de telas, productos tintóreos, alimenticios y especias. Florecimiento del **arte gótico**: catedrales de Barcelona, Gerona, Huesca, Zaragoza, Manresa, Palma de Mallorca (1298-1329). Primeras traducciones de clásicos griegos.

En 1311 los **almogávares** fundan los ducados de Atenas y Neopatria (-> 215). Bajo ALFONSO IV (1327-36) se inicia la decadencia económica y la unificación con Aragón y Valencia. A reforzar esta unidad contribuye, bajo PEDRO IV (1336-87), la reincorporación de las Baleares y la anexión de Sicilia, Atenas y Neopatria.-JUAN I (1387-96) sofoca sublevaciones en el Rosellón y Cataluña. Con su hermano MARTIN I el Humano (1396-1410) comienzan las luchas sucesorias. **Compromiso de Caspe** (1412) bajo FERNANDO I de Antequera (1410-16), nieto de Enrique II de Castilla.

Navarra. Continúa su aislamiento bajo los reyes franceses (1304-1309) y los de la Casa de Evreux (1309-1425), el último de los cuales, CARLOS III el Noble, realiza el **Privilegio de la Unión** (entre burgos, pueblos y navarrería).

Castilla.

1312-1350 ALFONSO XI: batalla del Salado (derrota de granadinos y marroquíes).

1350-1369 PEDRO I el Cruel protege a los burgueses, en cuyo progreso basa la reorganización del sistema recaudatorio. Un proyecto de ordenamiento de las clases privilegiadas le enfrenta definitivamente a estas que, tras el asesinato del rey a manos de su hermano

1369-1379 ENRIQUE II DE TRASTAMARA, mantienen sus privilegios.

1379-90 JUAN I trata de unir Castilla y Portugal. Tras sitiar Lisboa, es derrotado en **Aljubarrota** (1385). Con

1390-1406 ENRIQUE III, auge de la alta nobleza.

Portugal. Alta nobleza y clerecía tratan de consolidar sus privilegios bajo DIONIS (1278-1325).

Con ALFONSO IV (1325-56) se inicia el declive. PEDRO I (1356-67) protege a los comerciantes. FERNANDO I (1367-83) mantiene constantes luchas con Castilla. A su muerte, se hace con el trono JUAN I de Avis (1383-1433) (hijo bastardo de PEDRO I) que consolida la independencia tras la batalla de **Aljubarrota** (v. supra).

Siglo XV

Con la crisis económica del s. XIV, Aragón continúa su decadencia comercial. Los portugueses se recuperan gracias a la exploración de vías marítimas hacia la India (> 233): control del comercio de especias. Castilla sigue basando su economía en la exportación de lana y en el oro granadino, con el progresivo auge de la nobleza y la Iglesia, en contraste con el escaso desarrollo del comercio.

Aragón, ALFONSO V (1416-58) incorpora Nápoles (1442) y Benevento (1458). JUAN II (1458-79) pierde los condados del Rosellón y Cerdeña. Con la **capitulación de Vilafranca** (1472) aplaca las rebeliones de burgueses y payeses de remensa en Cataluña. Le sucede

1479-1516 Fernando II (futuro Rey Católico -> 228). Navarra. La hija de CARLOS III (1387-1425) y LEONOR de Castilla, BLANCA (1425-1441), casa con JUAN (II) de Aragón. A su muerte tienen lugar las disputas sucesorias entre *agramonteses* (partidarios de JUAN) y *beamonteses* (partidarios de su hijo, el príncipe CARLOS, y de la unión con Francia). La batalla de Aibar (1451) termina con la entronización de JUAN. Vuelve Navarra a su autonomía tras la muerte de JUAN (1479), con la Casa de Foix (d. 1479); pero en 1512 FERNANDO el Católico la ocupa y anexiona (-> 228).

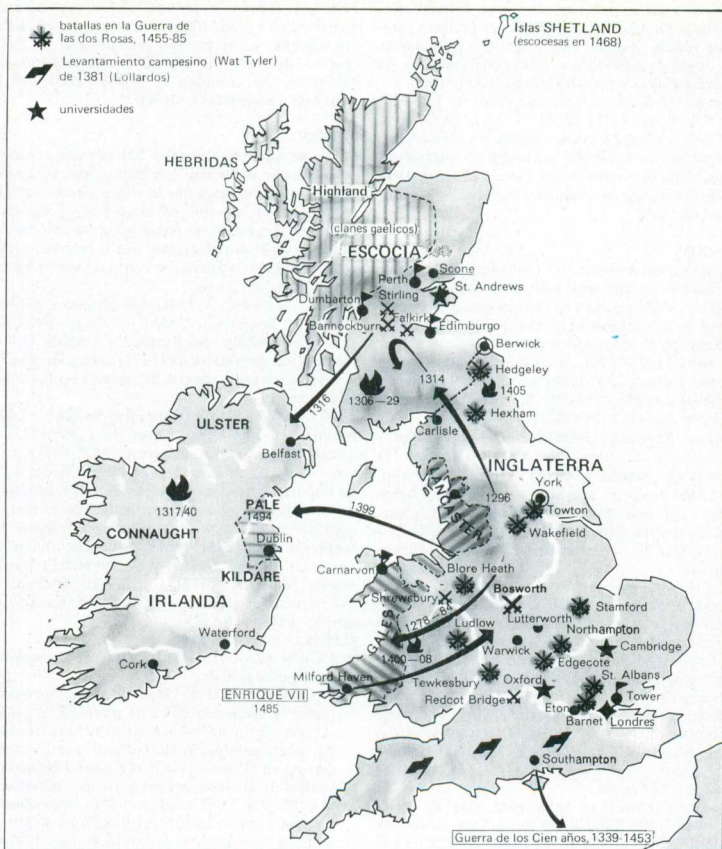
Castilla.

1406-1454 JUAN II trata de desposeer a la nobleza de su poder político.

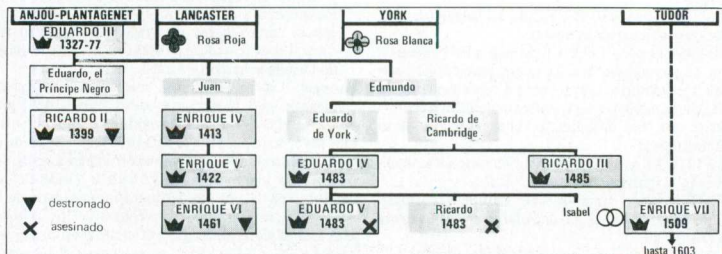
1454-1474 ENRIQUE IV. El conflicto con la nobleza reviste la apariencia de lucha sucesoria. En 1464 ("Farsa de Avila") ENRIQUE IV es depuesto simbólicamente por la alta nobleza, a la que el rey derrota en Olmedo (1467). En 1468 (Tratado de Guisando), nombra sucesora al trono a su hermana ISABEL y en 1470 a su hija JUANA la Beltraneja. La pugna por la sucesión se transforma en **guerra civil** (1475-1479): tras la batalla de Toro (1476), las Cortes de Madrid proclaman reina a

1476-1504 Isabel I, pero ha. 1479 (batalla de Albuera y tratado de Alcaçovas-Trujillo) los portugueses no renunciarán a su derecho en Castilla. Este mismo año es coronado rey de Aragón FERNANDO EL CATÓLICO (casado en 1469 con ISABEL): **unión de Castilla y Aragón** (-> 228).

Portugal. Las exploraciones marítimas portuguesas comienzan bajo JUAN I DE AVIS (1383-1433) gracias a su hijo **Enrique el Navegante** (-> 233). Es otro hijo suyo, EDUARDO I (1433-1438), quien hereda el trono, conservando la orientación expansionista del reino. Para mantenerla, ALFONSO V (1438-81) se enfrenta con la nobleza latifundista, partidaria de la consolidación peninsular a expensas de los castellanos. Las exploraciones del litoral africano prosiguen bajo JUAN II (1481-95): auge comercial.-**Apogeo expansionista** (V. de GAMA, -> 233) **bajo Manuel I el Afortunado** (1495-1521).



Las islas Británicas en los ss. XIV y XV



La lucha por la corona inglesa

Política interior y exterior de Eduardo I

1272-1307 EDUARDO I introduce reformas que afianzan el poder de la Corona.

1284 Anexión del país de Gales a la Corona inglesa, cuyo príncipe se convierte en su heredero: d. 1301 se le denomina príncipe de Gales.

1290 Expulsión de los judíos.—Concesión de privilegios a comerciantes extranjeros (Hansa -> 189).

1294-1297 Guerra con Francia por la Guyena.

Escocia. Surgen conflictos dinásticos al extinguirse la sucesión directa. EDUARDO I interviene como árbitro y designa rey a JOHN BALLIOL (1292-1296); posteriormente se atribuye derechos propios, depone a BALLIOL y ocupa el país, pero estalla un

1297 levantamiento popular: el héroe nacional WILLIAM WALLACE (h. 1270-1305) vence a los ingleses en Stirling y es derrotado en Falkirk.

Prosigue la guerra como guerrillero, hasta que en **1304** WALLACE es apisionado y ejecutado.

1306-1329 Robert Bruce prosigue la lucha independentista y tras la

1314 batalla de Bannockburn (acceso a la independencia), funda la dinastía de los Estuardos (1371-1714) con el nombre de ROBERTO II.

Inglaterra durante la guerra de los Cien Años

1327-1377 Eduardo III inicia en 1339 la guerra contra Francia. Aunque logra victorias militares (-> 1399), la precaria situación financiera le obliga a hacer concesiones al Parlamento.

1396 EL PRINCIPE NEGRO reanuda la guerra contra Francia.

1377-1399 Con el despótico RICARDO II comienza un largo período de conflictos dinásticos. Las derrotas sufridas en Francia, la creación de un impuesto personal y los odios suscitados por la corrupción del gobierno (JUAN DE LANCASTER) desencadenan la

1381 rebelión de los campesinos de WAT TYLER y de JOHN BALL, que fracasa tras un ataque de los sublevados a Londres. RICARDO II es depuesto por el Parlamento; la corona pasa a

1399-1413 ENRIQUE IV de la Casa de Lancaster, que sólo con grandes esfuerzos, y apoyándose en el Parlamento, logra imponerse a la nobleza.

1403-1405 Insurrecciones de nobles en el norte (HENRY PERCY, llamado HOTSPUR). El rey recibe el apoyo del clero (persecución de los *lollardos*, seguidores de WICLIF; -> 190).

1413-1422 ENRIQUE V reanuda en 1415 la guerra contra Francia, que concluye con un nuevo fracaso (-> 1399): pese a ello, la guerra de los Cien Años fortalecerá la conciencia nacional inglesa; su cultura se irá distanciando de la francesa.

1362 El inglés se convierte en lengua oficial de la judicatura.

1387 Con los "Canterbury Tales" de Chaucer [1340-1400], Inglaterra inicia una literatura propia.

Iglesia. Oposición a los papas franceses y a los tributos a la Curia (-> 187).

1351 Statute of Provisors: quedan prohibidos las concesiones de prebendas por parte del papa y los recursos a la Curia (1353, *Statute of Praemunire*). JOHN WICLIF, profesor de Oxford, lucha contra la secularización de la Iglesia (->190).

1380 Primera traducción inglesa de la Biblia por WICLIF.

Derecho. A partir de EDUARDO I (el "Justiniano inglés") se compilan las sentencias en los

1292 "Yearbooks": el desarrollo del Derecho inglés (*Common Law*) adquiere un carácter marcadamente consuetudinario. Junto a los *sheriffs* (=funcionarios reales de los condados)

1327 comienzan a actuar los jueces de paz (procedentes de la *gentry* =pequeña nobleza), con atribuciones policiales y judiciales.

Parlamento, SIMÓN DE MONTFORT (> 167) amplía el Consejo de los Barones (=Curia regis) al convocar, junto con dos caballeros por condado (37), a dos representantes de cada ciudad para el

1265 Primer Parlamento. Esta excepción se convierte en regla durante el reinado de EDUARDO I con el

1295 Model Parliament: el rey necesita a la *gentry*, pues los *Commons* (=representantes de las ciudades y de los condados) recaudan los impuestos.

1297 Confirmación del derecho parlamentario a aprobar impuestos y aduanas: las peticiones del Parlamento, una vez sancionadas por el rey, se convierten en leyes (iniciativa legislativa).-A partir de EDUARDO III el Parlamento es convocado regularmente, dividido en **House of Lords** (Cámara Alta) y **House of Commons** (Cámara Baja).

Ejército. La nueva arma es el arco largo, que todo *yeoman* (=campesino libre) ha de aprender a manejar. Esta obligación de cumplir un adiestramiento militar conduce a la constitución de un **ejército nacional** (reclutamiento de "compañías" de soldados procedentes de los estamentos populares).

1455-1485 La Guerra de las Dos Rosas entre la Casa de Lancaster (rosa roja) y la de York (rosa blanca) representa la última lucha entre el autoritarismo monárquico y la nobleza: termina en una descomposición del Estado y del orden jurídico establecido. Los soldados proceden de las "compañías" formadas durante la guerra de los Cien años. El comercio y la industria sufren una recesión; la posición del Parlamento queda debilitada por la corrupción.-RICARDO DE YORK (el más grande terrateniente de Inglaterra), nombrado regente, aspira a la Corona; hace prisionero a

1422-1461 ENRIQUE VI de LANCASTER (débil mental) pero muere en la

1460 batalla de Wakefield. Tras la victoria de Towton (1461) asciende al trono

1461-1483 Eduardo IV de York, bajo la tutela del conde de Warwick; pero éste se pasa al bando de los Lancaster y devuelve la corona a ENRIQUE VI. WARWICK muere en la

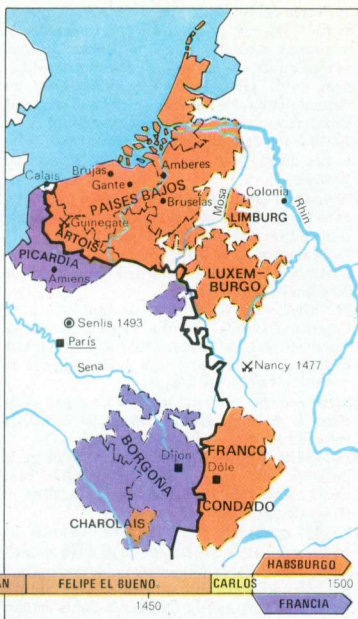
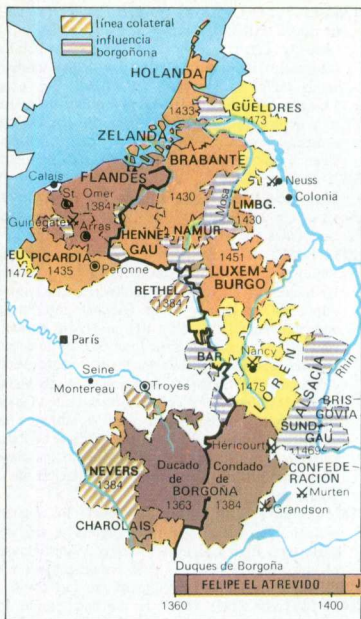
1471 batalla de Barnet: ENRIQUE VI y los partidarios de Lancaster son asesinados. A la muerte de EDUARDO IV usurpa el trono su hermano

1483 RICARDO III (ha. 1405), tras haber hecho estrangular en la Torre de Londres a sus sobrinos EDUARDO V (12 años) y RICARDO.

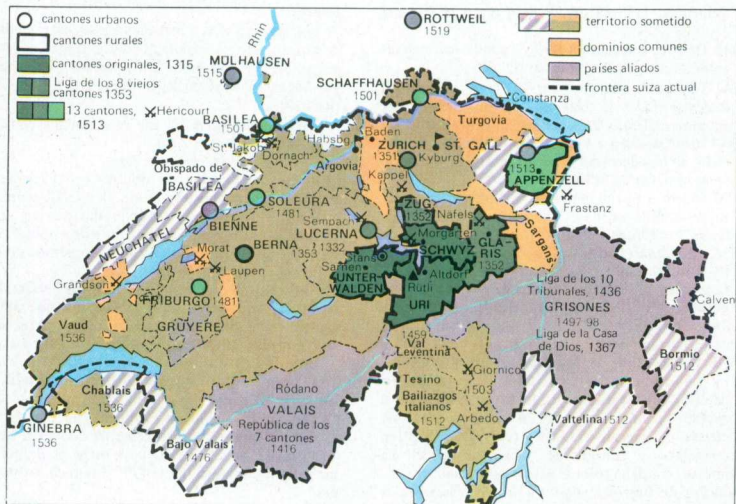
1485-1509 Enrique VII (heredero conjunto de la Casa de Lancaster y de la de York) desembarca en Gales, derrota a RICARDO en la batalla de Bosworth (1485) y funda la **dinastía Tudor** (ha. 1603).

La evolución del Estado francés

- 1285-1341 FELIPE IV EL HERMOSO** consolida la monarquía mediante una hábil política financiera: institución de un tribunal de cuentas; sustitución de la prestación militar personal de los vasallos por una prestación dineraria que se emplea para el reclutamiento de mercenarios; tras la
- 1307** supresión de los Templarios, incautación de los bienes de la Orden por la Corona, FELIPE IV consigue el
- 1309** traslado de la Santa Sede a Aviñón (-> 187) y extiende las posesiones de la Corona: incorporación de Lyon (1312) y Champagne (1314).
- 1297 Ocupación de Flandes.** Tropas de burgueses y artesanos (flamencos) derrotan a un ejército de caballeros (franceses) en la
- 1302** "batalla de las espuelas de oro", cerca de Courtrai. Tras ver confirmado su feudo francés de Guyena (tratado de París de 1303), EDUARDO I de Inglaterra suspende su apoyo a Flandes, que se somete en 1305 al rey* francés.
- 1328** Se extingue con la muerte de CARLOS IV la dinastía de los **Capetos**. Según la ley sálica (sucesión exclusiva por línea masculina),
- 1328-1498 la Corona pasa a la Casa de Valois** en la persona de FELIPE VI (1328-1350). Pero EDUARDO III de Inglaterra pretende también el trono. Comienza la
- 1339-1453 guerra de los Cien Años:** victorias de Inglaterra (-> 197), que dispone de un ejército disciplinado y eficiente (arqueros, cañones="lombardas"), mientras que Francia, carente aún de verdadera conciencia nacional, sólo cuenta con la antigua caballería noble y unas indisciplinadas fuerzas integradas por vasallos y milicias ciudadanas.
- 1340** Alianza de EDUARDO III con las ciudades flamencas: la flota aliada destruye a la francesa cerca de Sluis.
- 1346 Derrota francesa en Crécy**, donde los ingleses emplean por primera vez la artillería.
- 1347** Toma de Calais por EDUARDO III; esta ciudad será ha. 1559 la base de operaciones de los ejércitos ingleses.-Tregua de ocho años.
- 1349 Incorporación a Francia del Delfinado**, adjudicado al heredero del trono francés (de donde le viene el título de Delfín).
- 1350** Muere FELIPE VI y le sucede JUAN II EL BUENO (1350-1364). Victorias del príncipe de Gales (= "Príncipe Negro"), que captura en
- 1356** al rey francés en la **batalla de Maupertuis**.
- 1358** Insurrección en París (ETIENNE MARCEL). Los Estados Generales (asamblea estamental compuesta por el clero, la aristocracia y, en minoría, la burguesía) exigen al Delfín que les conceda el control de impuestos y haga reformas políticas.
- 1358 Sublevación de los campesinos** (= "Jacquerie"; de JACQUES BONHOMME, calificación despectiva). El levantamiento tiene su origen en el exceso de impuestos y en el mantenimiento de ciertas obligaciones feudales (corveas=prestación obligatoria y gratuita de trabajo al señor). La nobleza consigue sofocar ambas sublevaciones.
- 1360 Paz de Brètigny:** EDUARDO III renuncia a la Corona francesa a cambio de obtener el reconocimiento de su soberanía sobre la Francia sudoccidental. En Francia asciende al trono
- 1364-1380 CARLOS V EL SABIO.** La guerra estalla de nuevo en 1369, al reclamar CARLOS Guyena y Gascuña. Los franceses evitan las grandes batallas campales, desgastando a las tropas inglesas mediante la lucha de guerrillas (practicada por BERTRAND DU GUESCLIN, reorganizador del ejército y de la administración). Inglaterra se ve forzada a abandonar territorio francés, pero mantiene algunas plazas fuertes (Burdeos, Calais y Bayona).
- 1378** Disturbios en Flandes, país sometido por los franceses a fuertes tributos (PHILIPP VON ARTEVELDE). Las milicias ciudadanas flamencas son derrotadas por los franceses en la
- 1382** batalla de Roosebeke. El vencedor, el duque FELIPE II de Borgoña, obtiene Flandes (-> 201). La lucha por el poder que se desencadena entre el duque de Borgoña y el de Orleans (regente del enfermo mental CARLOS VI), apoyados respectivamente por los *cabochiens* (=miembros de corporaciones parisanas) y los *armagnacs* (=mercenarios del conde de Armagnac), desemboca en una **guerra civil**: los *cabochiens* plantean avanzadas reivindicaciones políticas (sufragios para nombrar a las autoridades políticas) y logran apoderarse de París; pero los *armagnacs*, con el apoyo de las clases altas, conquistan la capital. Reanudación de la guerra con Inglaterra:
- 1415 Derrota francesa en Azincourt:** los ingleses ocupan Normandía y París; Borgoña se alía con Inglaterra. El rey inglés ENRIQUE V participa en el gobierno de Francia, pero los *armagnacs* y el clero proclaman rey al Delfín, que reinará como
- 1422-1461 CARLOS VII:** la Corona pierde los territorios de los alrededores de París. Surge **Juana de Arco** h. [1412-1431], una campesina de Domremy (Champagne), que reanima la resistencia francesa:
- 1429** Los ingleses se ven forzados a levantar el asedio de Orleans. Hecha prisionera en Compiègne por los borgoñones, es entregada a los ingleses y quemada por hereje en 1431 en Ruán (elevada a los altares en 1920).
- 1435 Tratado de Arrás:** el rey se reconcilia con el duque de Borgoña (-> 201).
- 1437** CARLOS VII reconquista París.
- 1438 Pragmática Sanción** de Bourges (-> 187): nace la **Iglesia galicana**.—Creación de un ejército permanente (1445) con las rentas producidas por los bienes de la Corona; prohibición a los nobles de disponer de fuerzas propias: levantamientos de la nobleza (=praguerie).
- 1439** Creación de un impuesto personal sobre la propiedad territorial (=taille royale), del que están exentos la nobleza, el clero y los burgueses de determinadas ciudades. Progreso económico con JACQUES COEUR: banca, minas (-> 221).
- 1449-1453** La Corona francesa recupera Normandía y Guyena: victorias de Formigny (1450) y de Castillon (1453); toma de Burdeos.
- 1461-1483** Para LUIS XI (sucesor de CARLOS VII) constituye CARLOS EL TEMERARIO de Borgoña un peligro constante ha. 1477. Renuncia a Flandes.
- 1483-1498** CARLOS VIII inicia las guerras italianas (1494, -> 231) con las pretensiones napolitanas de los Anjou.



El interregno de Borgoña, 1363-1477



La Confederación Suiza, 1315-1513

La Confederación suiza (1291-1513)

Al extinguirse la dinastía de los Zähringen (1218), el área alpina suiza se fracciona en comunidades políticamente independientes (=cantones). Los Habsburgo, en el curso de su expansión territorial (unión de sus posesiones del Alto Rin con el Tirol), chocan, a partir de 1278 (-> 203), con la resistencia de los campesinos de Uri (territorio dependiente directamente del Imperio desde 1231) y de Schwyz (1240).

Junto con Unterwalden estos cantones se unen en la **1291 Liga perpetua** (el pacto de Rütli, el sombrero de Gessler y el episodio de Guillermo Tell pertenecen a la leyenda). La **Confederación** es reconocida por los enemigos de los Habsburgo: ADOLFO de Nassau en 1297 y ENRIQUE VII de Luxemburgo en 1309; pero este último coloca a la Confederación bajo la dependencia directa del Imperio.

1315 Batalla de Morgarten: los campesinos suizos rechazan el ataque de un ejército de caballeros mandado por LEOPOLDO I de Austria.

1332 Lucerna, primera ciudad que ingresa en la Confederación.

1353 La Confederación se amplía a ocho cantones. Durante la "guerra de los cantones" la milicia confederal derrota a los austríacos en la

1386 Batalla de Sempach y en la de **Näfels** (1388).

1415 Conquista por los suizos de la Argovia habsbúrgica: expansión hacia el sur para controlar los pasos alpinos a Italia, interrumpida tras la

1422 derrota confederal de Arbedo.-La colaboración entre los cantones rurales (=campesinos) y los urbanos (=patriciado, corporaciones) entra en crisis con el conflicto entre Schwyz y Zürich:

1440-46 Guerra de Zürich: la ciudad se alía con el emperador FEDERICO III, que llama en su auxilio a los *armagnacs* (-> 199) y es apoyado por el rey francés; la Liga llega a un compromiso con Francia pese a la derrota sufrida cerca de St. Jakob (1444). Zürich vuelve a integrarse en la Confederación: tanto la ciudad como los territorios de la abadía de St. Gallen quedan asociados en calidad de "países aliados".

1460 La Confederación absorbe las posesiones habsbúrgicas de Turgovia hasta Rheinfelden; los Habsburgo solicitan la ayuda de CARLOS EL TEMERARIO. Pero las intenciones de este último inducen a los confederados y a los Habsburgo a unirse, bajo la mediación de Francia, y tras reconocer sus respectivas posesiones acuerdan la

1474 Paz perpetua. Durante la campaña contra Berna

1476 CARLOS EL TEMERARIO es derrotado en Grandson y Morat, y en 1477 cerca de Nancy (donde muere). Los confederados se oponen a las reformas del Imperio de MAXIMILIANO I (-> 231): guerra suaba, que termina con la

1499 Paz de Basilea: Suiza obtiene la independencia política y se separa del Imperio.

1513 La Liga de los confederados se amplía a 13 cantones y se extiende hacia el sur (Valtelina, Bormio, Tessin) hasta la

1515 derrota de Marignano.-Los *Gewalthaufen* suizos se convierten en los soldados más solicitados de su tiempo.

Ducado de Borgoña (1363-1477)

En los confines franco-alemanes se forma un comple-

jo de dominios que corresponde, aproximadamente, a la Lotaringia del período carolingio (-> 133). Estos dominios están unidos a la casa de Valois por una rama colateral (duques de Borgoña).

1363-1404 FELIPE EL VALIENTE recibe en feudo el ducado de Borgoña de su padre JUAN EL BUENO de Francia.

1369 FELIPE casa con la heredera de Flandes, MARGARITA.

1384 FELIPE y sus sucesores adquieren el Franco Condado y la heredabilidad de los Wittelsbach (Holanda ha. 1433) y de los Luxemburgo.

Vasallos de las Coronas germana y francesa, los duques de Borgoña figuran entre los príncipes más ricos de Europa: poseen, con Flandes y Brabante, los centros económicos más importantes del continente (-> 261). El rey de Francia llega a sentirse amenazado por este ducado, principalmente tras la derrota sufrida por los franceses frente a ENRIQUE V de Inglaterra. La corte borgoñona conoce un florecimiento artístico y cultural; por su ceremonial se convertirá en modelo de etiqueta para los príncipes absolutistas (-> 259).-Los territorios bajo dominio borgoñón conservan su propio derecho. En los Países Bajos la burguesía toma conciencia de su auge con los pintores JAN VAN EYCK [1386-1440] y ROGIER VAN DER WEYDEN [1400-1464], entre otros.

1419 Asesinato del duque JUAN, en Montreau, por partidarios del delfín.

1419-1467 FELIPE EL BUENO (fundador de la Orden del Toisón de Oro) se une al partido inglés:

1420 tratado de Troyes (-> 199).

1435 Paz de Arrás: se llega a un acuerdo con CARLOS VII por el que los duques de Borgoña se desvinculan del vasallaje a Francia. **Borgoña se convierte en gran potencia:** FELIPE solicita del emperador —sin conseguirlo— el título de rey. Esta política autónoma es perseguida por su hijo

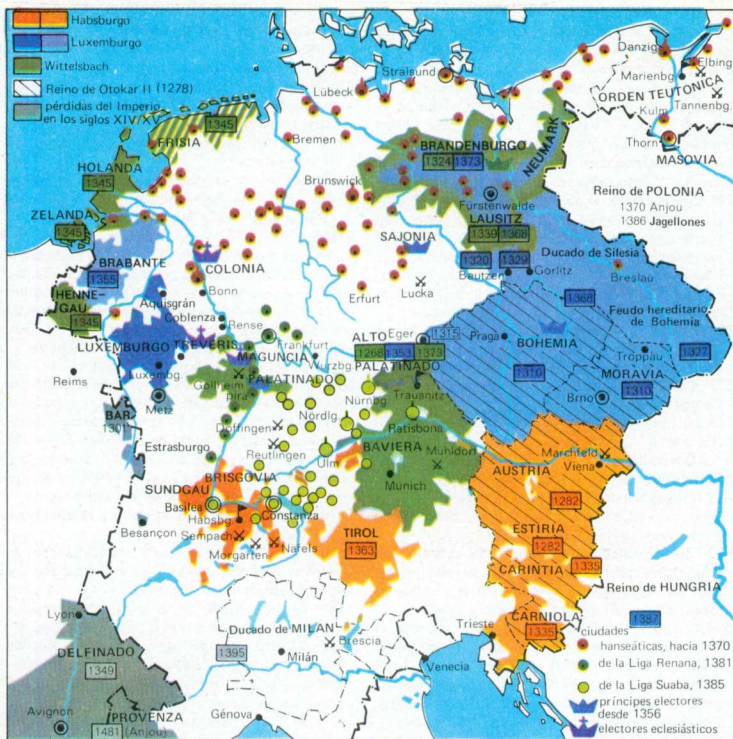
1467-1477 CARLOS EL TEMERARIO, quien mediante alianzas con Inglaterra, Castilla y Aragón trata de cercar a su enemigo LUIS XI (-> 199) y crear un vasto imperio borgoñón. SEGISMUNDO de Austria le cede los dominios habsbúrgicos del Rin (=Alsacia) a cambio de apoyo contra los suizos. CARLOS solicita del emperador FEDERICO III el título de rey, pero este exige en contrapartida la mano de su hija MARIA, heredera de Borgoña, para el archiduque MAXIMILIANO de Austria. Tras un inútil asedio a Neuse, CARLOS acepta las condiciones de este matrimonio.

1475 Tras la conquista de Lorena por CARLOS, en 1475, Berna (NICOLAUS VON DIESSBACH) y la Confederación suiza declaran la guerra a Borgoña (v. infra). CARLOS muere en la

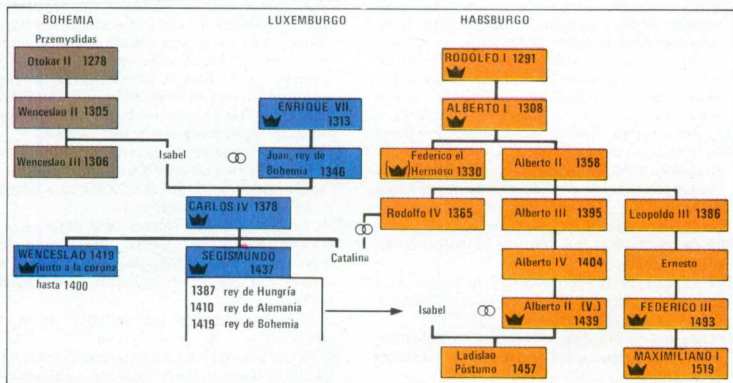
1477 batalla de Nancy.—Matrimonio de MARÍA y MAXIMILIANO I de Austria. En la guerra que sigue por la herencia borgoñona, MAXIMILIANO derrota a LUIS XI en la batalla de Guinegate (1479).

1489 Flandes reconoce los derechos de MAXIMILIANO.

1493 Paz de Senlis: CARLOS VIII, con el fin de tener las manos libres en Italia, reconoce los derechos de Borgoña al Franco Condado y al Artois. Por la herencia de los duques de Borgoña comienza la **lucha secular entre Francia y los Habsburgo.**



Política dinástica y Ligas de ciudades en la baja Edad Media



Przemysliden, Luxemburgo y Habsburgo, ss. XIII-XVI

El imperio electivo germánico (1273-1356)

Las discordias de los interregnos conducen a una restauración del poder regio a través del **sistema electivo**, que queda definitivamente consagrado tras la doble elección de 1257 (ALFONSO X DE CASTILLA ha. 1284; RICARDO DE CORNUALLS ha. 1272). Consecuencias del sistema electivo son:

1) **La formación de una orden de príncipes electores.** El derecho de elección se limita a tres electores eclesiásticos y cuatro laicos, que exigen capitulaciones del candidato y se reservan participación en los asuntos políticos, tratando de debilitar la institución monárquica eligiendo siempre al candidato más débil.

2) **La política de expansión territorial de los reyes.** Los reyes electivos tratan de ampliar sus posesiones patrimoniales, puesto que sólo éstas constituyen una base efectiva de poder. Consecuencia

3) **La renuncia del Sacro Imperio Romano Germánico** a su política italiana (-> 149 y 227) y a la idea de un Imperio mundial.

1273-1291 Rodolfo de Habsburgo, elegido frente a OTOKAR II de Bohemia (-> 175), reclama la restitución de los dominios perdidos por la Corona. OTOKAR, que presta juramento de fidelidad a la Corona pero se niega a la devolución de los feudos, es proscrito y muere en la

1278 batalla de Marchfeld. Su hijo WENCESLAO II conserva sólo Bohemia y Moravia.— Comienza el poderío patrimonial de los Habsburgo cuando

1282 los hijos de RODOLFO reciben en feudo Austria, Estiria, Carniola y Carintia.

1287 Dieta de Wurzburg: tregua general.

1291-98 ADOLFO de Nassau fracasa en un intento de extender sus dominios (Meisse, Turingia): es depuesto y muere en la batalla de Göllheim (1298), contra

1298-1308 Alberto I de Habsburgo. Tras vencer la oposición de los príncipes electores,

1301 RODOLFO (hijo de ALBERTO) toma Bohemia como feudo vacante de la Corona. Con el asesinato de ALBERTO I por su sobrino JUAN EL PARRICIDA, fracasa el **proyecto habsbúrgico de una monarquía hereditaria.** Elección de

1308-1313 Enrique VII de Luxemburgo (-> 227), vasallo de Francia y hermano del arzobispo BALDUINO de Tréveris, cuyo hijo JUAN (1310-1346) ciñe la corona de Bohemia por matrimonio.

1314-1347 Luis el Bávaro, elegido al tiempo que FEDERICO EL HERMOSO, lucha contra su rival Habsburgo con la ayuda de los suizos (-> 201), y le vence en la

1322 batalla de Mühldorf: FEDERICO EL HERMOSO es hecho prisionero. La ingerencia arbitral del papa JUAN XII rechazada, sobreviene la

1324 excomunió de LUIS EL BAVARO (-> 187).

1327-28 LUIS marcha a Italia y se hace coronar: el papa desautoriza la elección. A instancias de BALDUINO de Tréveris, LUIS convoca la

1338 reunión de príncipes electores en Rense: se niega la necesidad de sanción del pontífice a la elección de soberano.

1346 Elección de CARLOS IV de Moravia, a la muerte de LUIS EL BAVARO.

1346-1378 Carlos IV hace de Bohemia el núcleo central de su poderío. Engrandecimiento de Praga:

catedral de San Vito, palacio Hradcani; y, en **1348, fundación de la primera Universidad germana, en Praga.** La Cancillería imperial promueve el desarrollo de la lengua vernácula escrita (alemán canchilleresco de Praga).—Mediante negociaciones con la Curia CARLOS consigue en 1355 la corona imperial.

1356 Bula de Oro (de suma importancia, pues regirá el Imperio durante la edad moderna). El rey, elegido en Francfort por mayoría simple y coronado en Aquisgrán, pasa a ser, al mismo tiempo, "emperador romano por elección" (título d. 1508). Los 7 príncipes electores obtienen el reconocimiento de la indivisibilidad de sus dominios y la soberanía jurisdiccional y territorial. La Liga electoral la componen ahora 4 laicos (el rey de Bohemia, el marqués de Brandeburgo, el duque de Sajonia y el conde del Palatinado) y 3 eclesiásticos (arzobispos de Maguncia, Colonia y Tréveris).

Significado de la nueva Constitución imperial. Se favorece la elección de los candidatos pertenecientes a la casa de Luxemburgo (y d. 1437, a la de Habsburgo), y se asegura el **dualismo del Estado**, o división del poder entre el emperador y el Imperio. Se refuerza la influencia laica a fin de evitar la ingerencia papal en la elección de emperador: según la Bula de Oro, el pontífice sólo podrá consagrar emperador al "rey de los romanos" designado previamente por los electores. Los príncipes no electores tratan de obtener los privilegios de los 7 electores; p. ej. el príncipe austríaco mediante el llamado

1359 Privilegium maius (falsificación de RODOLFO IV de Habsburgo).

Política patrimonial dinástica. CARLOS IV adquiere en 1353 el Palatinado Superior y ha. 1368 Silesia y Lusacia; por el tratado de Fürstenwalde (1373) los Wittelsbach le ceden el Brandeburgo.

Las Ligas de las ciudades germanas meridionales

1254 Liga de las ciudades renanas, fundada para asegurar la tregua durante el interregno. Posteriormente surgen asociaciones para la defensa de las libertades comunales, amenazadas por

- los **caballeros**, que emprenden guerras privadas y saquean los convoyes de los comerciantes;
- los **príncipes**, que combaten continuamente a los *pfahlbürger* (=ciudadanos que habitan fuera de las murallas, pero bajo la protección de la ciudad);
- los **reyes**, que ceden en prenda las ciudades a los príncipes por motivos políticos o financieros.

Pese a que la Bula de Oro (1356) prohíbe las Ligas ciudadanas, 14 ciudades fundan la

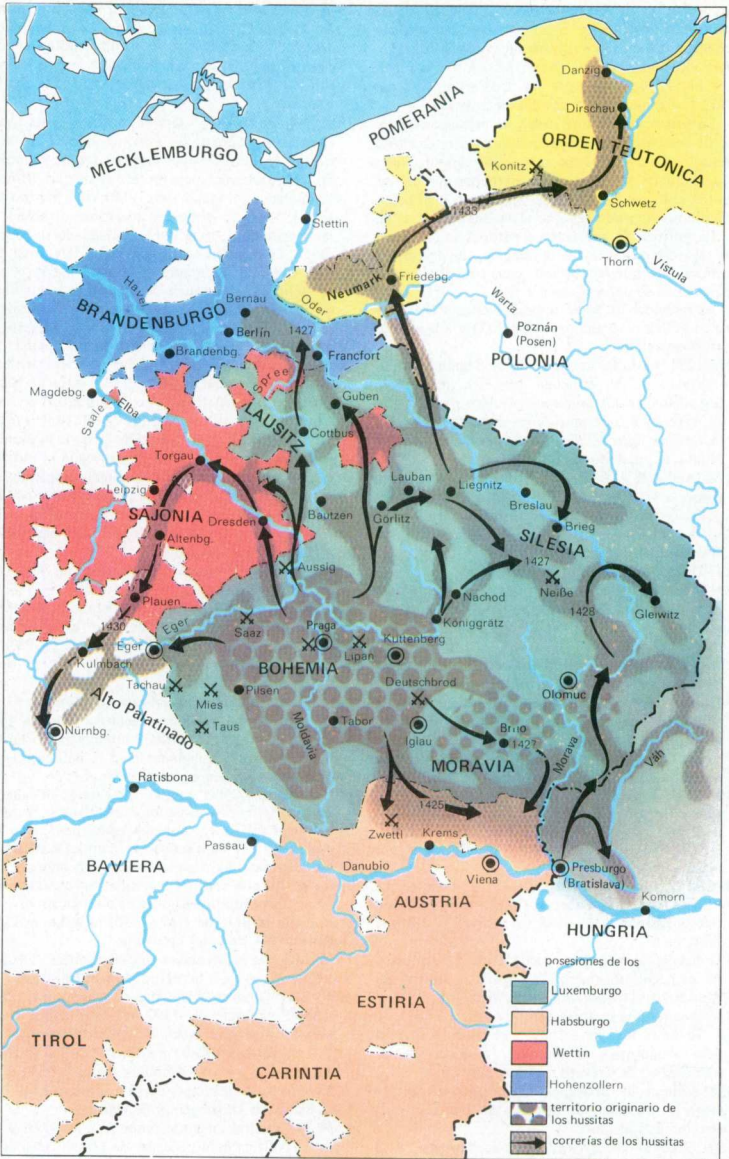
1376 Liga de las ciudades suabas (contra el conde EBERARDO EL LLOROSO de Württemberg).

1377-1389 Guerra de las ciudades meridionales alemanas: victorias de 1377 en Ulm sobre CARLOS IV y en Reutlingen sobre Württemberg.

1381 Liga de las ciudades meridionales, que se alía a su vez con los confederados suizos en 1385. El ejército de los príncipes derrota a la Liga en la

1388 batalla de Döfingen (y de Worms).

1389 Paz general de Eger: renuncia a las Ligas y fin de la política independiente de las ciudades meridionales. Estas, d. 1489, tomarán parte en las Dietas imperiales como tercer Colegio (=estamento), divididas en un **banco** suabo y otro renano.



La guerra Husita, 1419-1436

Los hijos de Carlos IV

Dentro del proyecto de un Imperio paneslavo, los hijos de CARLOS IV (-> 203) reciben: **Segismundo**, en 1378 Brandenburgo, Hungría en 1387; **Wenceslao**, Bohemia, Silesia y la corona germana 1378.

1373-1419 Wenceslao, rey de Bohemia. Frente a su gobierno despótico (manda asesinar a SAN JUAN NEPOMUCENO, vicario del arzobispo de Praga), se organiza la Liga de los Caballeros, presidida por JOST de Moravia (1375-1411).

La Liga obtiene triunfos sobre WENCESLAO y pone en peligro el ordenamiento estatal de Bohemia.

El Imperio germánico. WENCESLAO (EL PEREZOSO) (1374-1400) trata de llevar a cabo la

1383 paz general de Nuremberg; pero se muestra impotente ante los príncipes, los caballeros y las Ligas de ciudades (-> 203) y es depuesto.

1400-1410 RUPERTO del Palatinado no logra levantar el prestigio de la Corona. Las pretensiones al trono de JOST de Moravia se resuelven a favor de

1410-1437 SEGISMUNDO, que convoca el Concilio de Constanza (-> 187).—**Surgen nuevos principados:**

1415 El burgrave **Federico I de Hohenzollern** obtiene el principado electoral de Brandenburgo;

1423 FEDERICO EL BELICOSO, de la Casa de **Wettin**, recibe el principado electoral de **Sajonia**. Las **guerras husitas** (1419-1436) impiden la reforma del Imperio.

Los husitas de Bohemia (s. XV)

1415 Juan Huss [1369-1415], tras su ejecución, (-> 187) se convierte en héroe nacional bohemio. Cuando **Segismundo** (que había ordenado la ejecución) aspira a la Corona de Bohemia los husitas descargan su odio contra los germanos en una sublevación:

1419 primera defenestración de Praga. Las proposiciones de los rebeldes están contenidas en los

1420 Artículos de Praga: libertad de predicación; eucaristía "sub utraque specie" (=bajo las dos formas); pobreza apostólica del clero. -El movimiento husita se escinde en dos alas: **calicista** o **utraquista** (facción conservadora), apoyada por la Universidad, la nobleza y la burguesía, que se Umita a propugnar concesiones de tipo religioso; y **taborista** (facción radical) que siguiendo a WYCLIF (-> 190) rechaza toda forma de culto y dogmática no bíblica, y exige una profunda reforma social.-Acaudillados por **Jan Ziska** [1360-1424] y **Andreas Prokop** [1380-1434], los husitas rechazan cinco ataques de imperiales y cruzados. Tras la

1431 Victoria husita sobre FEDERICO Brandenburgo en Taus, el Concilio de Basilea se atrae a los moderados:

1433 Compactata de Praga (-> 187): acuerdo con los utraquistas, que derrotan a los taboristas en la

1434 batalla de Lipan.

1436 Compactata de Iglau: los utraquistas reconocen a SEGISMUNDO como rey. -Nuevas luchas.

1448 Conquista de Praga por **Jorge Podiebrady**, caudillo de los utraquistas.

1452 PODIEBRADY es proclamado regente, y en 1458 rey de Bohemia. Excomulgado tras la

abolición papal de la *Compactata* de Praga (1466), tiene que defenderse de MATIAS CORVINO (-> 209), que reclama el trono.

1468-69 CORVINO ocupa Moravia, Silesia y Lusacia (provincias católicas levantadas contra PODIEBRADY). Los estamentos bohemios eligen a

1471-1516 LADISLAW de Polonia, que llega a un acuerdo con MATIAS CORVINO en la

1478 paz de Olmutz (y en 1490 se proclama rey de Hungría). Taboristas y valdenses (-> 155) se funden en 1457 en la **Unión de Hermanos bohemio-moravos**. Católicos y utraquistas llegan a un acuerdo; los segundos conservan su régimen eclesiástico tras la

1485 Paz de Kuttemberg.

Consecuencias. Debilitamiento de la Corona, de la Iglesia y del germanismo en Bohemia. La alta nobleza se enriquece con los bienes eclesiásticos, pero no se muestra capaz de crear un Estado checo.

El Imperio bajo los primeros Habsburgo.

Al extinguirse la dinastía de Luxemburgo, la corona pasa a los Habsburgo en la persona de

1438-1439 Alberto II, que hereda Hungría, Bohemia y Austria. Intenta conceder a las ciudades alguna participación en el gobierno, pero muere. Le sucede su primo FEDERICO de Estiria, con el nombre de

1440-1490 Federico III. Su consejero ENEA SILVIO PICCOLOMINI (futuro PÍO II) le gana para la causa del papa EUGENIO IV, con quien firma el

1448 Concordato de Viena (-> 187).—El emperador, más preocupado por sus intereses patrimoniales austríacos que por los asuntos del Imperio, no consigue frenar las ambiciones y luchas intestinas de los príncipes germanos. -Frente a la impotencia de los órganos jurisdiccionales existentes surge la **Santa Vehma:** tribunal secreto integrado por juramentados, que dictan -y ejecutan- en el acto la sentencia, que sólo puede ser absolutoria o de muerte.

1471 Dieta de Ratisbona: **prohibición del derecho de desafío** (=reto). Para garantizar la tregua civil,

1488 fundación de la Liga Suaba (príncipes, caballeros y ciudadanos).-**Decadencia del Imperio:**

1457 Proclamación de reyes nacionales en Hungría (MATIAS CORVINO) y Bohemia (JORGE PODIEBRADY); el Imperio cede territorios a Polonia (->209) y Borgoña(+201).

1471-1480 Incursiones turcas a Estiria. Reparto de territorios hereditarios de los Habsburgo y, d. 1477, ataques de MATIAS CORVINO contra Austria, que culminan con la

1485 conquista de Viena y la ocupación de la Baja Austria, Carintia y Estiria por los húngaros.

1486 MAXIMILIANO gobierna el Imperio hasta la muerte de su padre, FEDERICO III, en 1493.

Política dinástica. Pese a los fracasos, FEDERICO III desarrolla el poder de la dinastía: sus compromisos matrimoniales y hereditarios crean las bases del **poderio mundial de la casa de Habsburgo.**

1463 Acuerdo hereditario con Hungría. -Mediante el matrimonio de su hijo MAXIMILIANO con MARIA, heredera de CARLOS EL TEMERARIO,

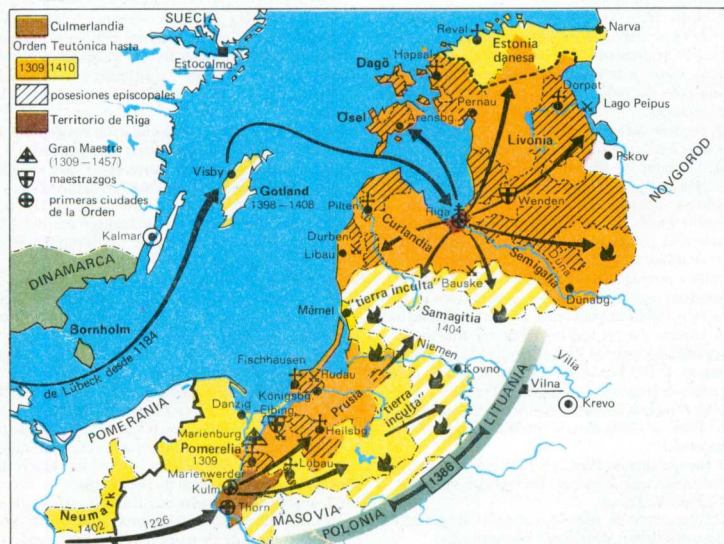
1477 los Habsburgo adquieren Borgoña (-> 201)

1490 Reconquista de Viena. El Tirol pasa a la casa de Habsburgo por derecho de sucesión.

1491 Acuerdo hereditario con Bohemia y Hungría.



Los países bálticos en 1400



Auge de la Orden Teutónica, 1226-1410

La Orden Teutónica (1226-1410)

Livonia. Un canónigo de Bremen, ALBERT VON APPELDERN, obispo de Livonia de 1199 a 1229, reúne un ejército de cruzados, funda Riga en 1201 y crea la Orden de los Hermanos de la Espada.

Ha. 1230 la Orden somete Livonia y Curlandia; la nobleza, a su vez, adquiere dominios territoriales. Fundación de ciudades y obisposados germanos. Tras la **1236** derrota de Bauska frente a lituanos y senguos, **1237** unión de la Orden de los Hermanos de la Espada con la Orden Teutónica. La penetración hacia Novgorod concluye con la derrota en la

1242 batalla del Lago Peipus.

1346 La Orden adquiere Estonia, de Dinamarca.

Prusia. El duque CONRADO de Masovia pide ayuda a la Orden contra los borusos paganos, y le cede a cambio la región de Kulm.

1209-39 El gran maestre Hermann von Salza, por la Bula de Oro de Rimimi, recibe de FEDERICO II (> 179) Prusia como territorio de la Orden. Tanto la Orden como sus dominios se acogen en 1234 a la tutela papal. - El gran maestre HERMANN VON BALK inicia desde Tjorn (1231) y Kulm (1233) las Cruzadas contra los borusos.

1283 Conquista y evangelización de Prusia tras sufrir varios reveses y reprimir sublevaciones.

1309 Incorporación de Pomerelia a expensas de Polonia.

1351-82 Winrich von Kniprode eleva la Orden a su máximo esplendor:

1370 Derrota de los lituanos cerca de Rudau. Colonización (germanización) sistemática: fundación de más de 1400 poblados. Las nuevas villas y ciudades entran a formar parte de la Hansa (> 189) y se atienen al derecho de Kulm; pronto, sin embargo, surge la rivalidad entre ellas y la Orden, que ejerce comercio propio (cereales, madera, ámbar). La Orden entra también en conflicto con la nobleza terrateniente.

1398 CONRADO DE JUNGINGEN (1393-1407) expulsada de Gotland (Visby) a los *Vitalienbrüder* (piratas -> 189) con el fin de garantizar la seguridad del tráfico marítimo en el Báltico. -**Máxima expansión de la Orden** tras la adquisición de Neumark en 1402 y de Samogicia en 1404. Al tiempo que se perfila la amenaza constituida por la **1386** unión entre Polonia y Lituania (> 209), comienza la decadencia de la Orden (que progresivamente ha ido perdiendo su carácter misionero).

Constitución. La Orden Teutónica está integrada por hermanos caballeros y por clérigos, que son servidos por hermanos conversos no pertenecientes a la nobleza. Los **estatutos de la Orden** (voto monacal, regla, leyes específicas) se completan con las decisiones del Capítulo general y las ordenanzas del **Gran Maestre**, que reside en **Marienburg** (d. 1309) y es elegido por el Capítulo General. Governa a través de 5 ministros (= *Gebietiger*): el *Marschall* (=mariscal, jefe militar), el *Grosskomtur* (=gran Comendador, administrador), el *Spitler* (=hospitalario, encargado de la asistencia), el *Trappier* (=traperero, encargado del vestuario) y el *Tressler* (=económico, encargado de la hacienda); hay, además, dos **maestros provinciales**: uno para Prusia y otro para Livonia. Cada *Komtur* (=comendador) gobierna un distrito de la Orden; varios comendadores constituyen un bailiazgo.

Escandinavia en la Baja Edad Media

Suecia es gobernada por reyes débiles que no logran imponerse a la nobleza (grandes terratenientes). Los nobles entregan la corona a

1319-63 MAGNUS ERIKSSON: este primer rey de Suecia y Noruega pierde Ascania, Uland y Gotland (que pasan a Dinamarca).

Noruega. MAGNUS es depuesto y le sucede su hijo

1355-80 HAAKON VI que casa en 1363 con MARGARITA (hija de VALDEMAR ATTERDAG de Dinamarca), y d. 1387 reina en Dinamarca y Noruega.

Dinamarca. Pone fin a los conflictos que enfrentan a la Corona con la nobleza y el clero el conde GERARDO III de Holstein, nombrado regente de Dinamarca. GERARDO hace elegir rey (1326) al duque de Schleswig, VALDEMAR III, y adquiere a cambio el Schleswig; es asesinado en 1340. Le sucede **1340-75** Valdemar IV Atterdag. Sus campañas contra Uland y Gotland (Visby) provocan la

1361-70 guerra con la Hansa: Dinamarca es vencida por un enemigo económicamente superior:

1370 Paz de Stralsund, que asegura a la Hansa la hegemonía marítima y comercial del Báltico. - La hija de VALDEMAR logra imponer la elección de su hijo OLAF (5 años) en Dinamarca y Noruega (1380); al morir OLAF, la regente es proclamada reina de Noruega y Dinamarca:

1387-1412 Margarita. Una coalición de nobles llama a MARGARITA ("la Semíframis del Norte");

1389 el rey sueco ALBERTO es hecho prisionero en Aasle. Estocolmo se defiende hasta 1395 con la ayuda de los *Vitalienbrüder* (-> 189). —Los tres países se reúnen finalmente mediante la

1397 Unión de Kalmar: fusión "perpetua" de estas monarquías en la persona de un solo soberano (pero no llegará a formarse un gran reino del Norte debido al recelo de Suecia hacia los daneses). -A la muerte de MARGARITA ciñe la triple corona su sobrino

1412-39 ERIK VII de Pomerania, que favorece el comercio holandés e inglés. Impone (1423) aduanas en el Sund: conflictos con la Hansa y Holstein. Es derrotado por la Hansa:

1435 paz de Vordingborg: confirmación de los privilegios hanseáticos.

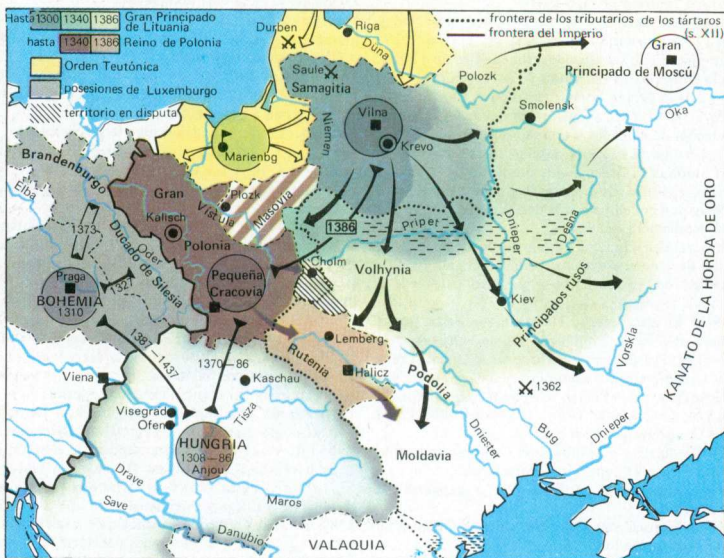
1434-36 El pueblo sueco se subleva, dirigido por el héroe nacional ENGELBREKT ENGELBREKTSSON [h. 1400-36]; los nobles de las tres naciones se unen al pueblo contra el rey ERIK, que huye.

1439-18 CRISTÓBAL II de Baviera, sobrino de ERIK, mantiene la Unión; al morir, los suecos nombran regente a CARLOS KNUYSSON, futuro rey sueco (CARLOS VIII ; 1448-80);

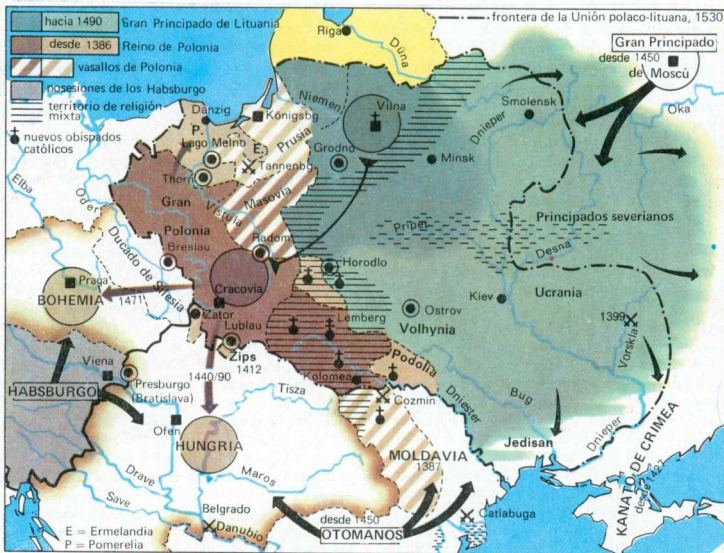
1460 los daneses eligen al duque de Scheleswig y de Holstein, CRISTIAN I, de la **Casa de Oldemburgo** (1448-81). Ambos ducados permanecerán unidos ha. 1863. CRISTIAN es reconocido por los noruegos.

1464 Sublevación de los suecos, cuyo regente STEN STURE I (1470-1504) derrota a los daneses en la

1471 batalla de Brunkeberg. También bajo JUAN de Dinamarca (1481-1513), sucesor de CRISTIAN I, prosiguen las luchas con Suecia, que concluirán con la **disolución de la Unión.**



Expansión de Lituania en el s. XIV



El gran Imperio lituano-polaco en el s. XV

Lituania, potencia dominante del Este

Los pueblos bálticos, unidos por el idioma y el paganismo comunes, habitan los bosques y las zonas pantanosas situadas entre el Niemen y el Dvina. Hacia 1250 estos pueblos se funden bajo una dirección unificada para hacer frente al expansionismo de la Orden Teutónica (-> 207).

1316-1341 El gran duque GEDIMIN erige castillos y funda ciudades. Inicia la expansión hacia el sudeste con la anexión de los principados bielorrusos y ucranianos, a los que respeta su estructura política.

1345-1377 El gran duque OLGHERD derrota a los tártaros en la

1362 batalla del Agua Azul. Luchas con Polonia por la posesión de Galitzia y Podolia. -En el territorio lituano predomina ahora la población de origen ruso (ortodoxa). Tras convertirse al catolicismo, LADISLAW JAGELLON [1377-1434], hijo de OLGHERD y rey de Polonia por su enlace matrimonial, lleva a cabo la

1386 Unión de Polonia con Lituania. Lituania se mantiene como gran ducado independiente, si bien bajo soberanía polaca, según los tratados de Ostrov de 1392, de Horodlo de 1413 y de Grodno de 1432. Pese a la

1399 victoria de los tártaros en el Worskla,

1392-1430 WITOLD extiende los dominios lituanos hasta el mar Negro y sustituye a los príncipes autónomos por gobernadores: pero muere antes de ser coronado rey.

Consolidación del reino polaco en el s. XIV

1306-1333 LADISLAW I LOKIETER logra la reunificación del país con la ayuda del papa. Le sucede

1333-1370 Casimiro III el Grande, que con el apoyo de Hungría consolida el reino.

1335 Tratado de Visegrad: Bohemia obtiene Silesia a condición de renunciar a la corona polaca.

1343 Paz de Kalisz con la Orden Teutónica.

1364 Fundación de la Universidad de Cracovia. -La nobleza aprueba la unión con Hungría a cambio de la exención de impuestos: bajo

1370-1382 LUIS EL GRANDE (ANJOU), unión dinástica de los reinos polaco y húngaro.

1374 Privilegios de Kosice: tras la concesión de prerrogativas políticas a la nobleza, esta acepta la sucesión al trono de la hija del rey,

1382-1399 EDUVIGIS (=JADWIGA). EDUVIGIS rompe su compromiso matrimonial con un Habsburgo y se casa (tratado de Krewó, 1385) con JAGELLON de Lituania (v. supra). Bautizo, matrimonio y coronación de JAGELLON en Cracovia, que consagran la

1386 unión dinástica de Lituania y Polonia.

La dinastía de los Jagellon en el s. XV.

1386-1434 LADISLAW II JAGELLON encuentra resistencia en la cristianización de Lituania. La división entre católicos y ortodoxos constituye un problema para el reino polaco-lituano. El enemigo común de ambos pueblos es la **Orden Teutónica** (-> 207) cuya decadencia se inicia tras el

1410 triunfo de Ladislao II en Tannenberg.

1412 **Tratado de Lublau:** entrega de 13 ciudades del Spis en garantía a Polonia, que recibe el encargo

del Concilio de Constanza de difundir el catolicismo en el este europeo.

1422 Paz del Lago Melno: la Orden Teutónica renuncia definitivamente a Samogitia.

1454 Nueva guerra entre la Orden, de una parte, y la Liga prusiana (nobles y ciudades), aliada a Polonia, por otra:

1457 toma de Marienburg.

1466 **Segunda Paz de Thorn:** Ermland (=Warmja) y Prusia occidental (Pomerelia, Kulm) pasan en feudo a Polonia; el gran maestre de la Orden se compromete a prestar juramento de fidelidad y apoyo militar a los monarcas polacos. Privilegios para Danzig (origen del "corredor polaco").

1434-1444 LADISLAW III, d. 1440 rey de Hungría, muere durante la campaña contra los turcos en la **1444** batalla de Varna (-> 215). Le sucede

1447-1492 CASIMIRO IV, príncipe lituano, apoyado por la pequeña nobleza (=Szlachta), que d. 1454 se reúne en Dietas provinciales y d. 1468 integra la segunda cámara de la Dieta del reino (=Sejm). Después de la Segunda Paz de Thorn, Polonia extiende sus dominios desde el Báltico hasta el mar Negro. Su hijo,

1471 LADISLAW, es proclamado rey de Bohemia, y en 1490 rey de Hungría.

1485 El principado moldavo se reconoce vasallo de Polonia, lo que provoca la guerra con los turcos:

1497 derrota polaca en Cozmin. -Bajo JUAN I, ALBERTO y ALEJANDRO (ha. 1506), Polonia debe afrontar las amenazas de los Habsburgo (-> 205), de Moscú (-> 211) y de los turcos.

Fin del reino de Hungría

Al extinguirse la **dinastía de los ARPAD** (-> 175) surgen desórdenes internos, que se prolongan hasta la restauración del poder real con la **Casa de Anjou** (1307-1382). CARLOS ROBERTO consolida el trono al conquistar Transilvania. Su hijo

1342-1382 Luis I el Grande reduce el poder de los feudales y unifica Polonia y Hungría. Desarrollo de la burguesía y de las ciudades. Al sur del país se forma un cinturón de Estados vasallos de los turcos (Moldavia, Valaquia).

1387-1437 Segismundo (hijo de LUIS), rey de los germanos d. 1410, de Bohemia d. 1419 y emperador d. 1433, proyecta formar un gran reino eslavo (-> 205). La

1396 batalla de Nicópolis (->217) pone fin a la campaña de SEGISMUNDO contra los turcos: es derrotado por el sultán BAYACETO.

1446 JUAN HUNYADI es elegido regente y se opone a las pretensiones de los Habsburgo (LADISLAW POSTUMO).

1456 Victoria sobre los turcos cerca de Belgrado.

1458-1490 Matías I Corvino (hijo de JUAN HUNYADI) arrebatada Carintia y Estiria a los Habsburgo. Conquista Viena, adonde en 1485 traslada su Corte (-> 205). Decadencia bajo

1490-1516 LADISLAW II de Bohemia, quien, con la **1491** Paz de Presburgo, reconoce las pretensiones hereditarias de los Habsburgo. Rebeliones de la nobleza y sublevaciones campesinas; avance turco.

1515 Pacto sucesorio con los Habsburgo, que reciben la corona húngara tras la muerte de LUIS II en la

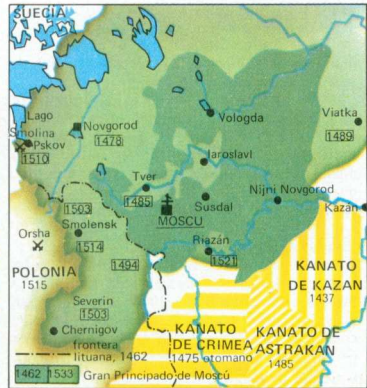
1526 batalla de Mohacs (-> 217).



Rusia en 1600



El gran ducado de Moscú, 1300-1533



El principado de Moscú

Una evolución política y cultural diferenciada rompe la antigua unidad rusa: los **ucranianos** caen bajo la soberanía polaca, los **rusos blancos** bajo la lituana y los **grandes rusos** permanecen bajo la tártara (> 141). Los diversos principados quedan sumidos en la anarquía política. Pero **Moscú** (primera mención 1147), ciudad privilegiada situada en una área cuya población es relativamente densa, se va transformando en núcleo aglutinador de un nuevo Imperio. Los príncipes moscovitas van extendiendo sus dominios:

1325-1341 IVAN I KALITA, considerado el reunificador de las tierras rusas, gracias al pago de fuertes tributos se gana el favor de los tártaros y puede proclamarse **gran príncipe** tras la

1328 victoria sobre el príncipe de Tver: inicio de la hegemonía política moscovita. El metropolitano THEOGNOST traslada su sede desde Vladimir a Moscú; su sucesor, ALEXIS, favorece decididamente la unidad al reconocer la hegemonía del principado moscovita. Bajo

1359-1489 DIMITRI DONSKOI, nuevas luchas contra MIGUEL de Tver y OLEG de Riazan, apoyados por Lituania, pero que en 1375 deben admitir la supremacía política de Moscú. -El principado moscovita se proclama paladín del cristianismo.

1380 Primera gran victoria rusa sobre los tártaros cerca de Kulikovo, en el Don.

1439 Condena de la unión de las Iglesias griega y romana (que había sido ratificada por el concilio de Florencia; >215): los rusos abandonan la Iglesia griega, y configuran una Iglesia propia.

La reunificación

1462-1505 Ivan III el Grande, príncipe moscovita casado con la princesa bizantina SOFIA PALEOLOGO, se proclama **zar** de todas las Rusias. Arquitectos italianos construyen el **Kremlin** (*Kreml=fortaleza*), residencia del monarca. Con la ayuda de los **boyardos** (=boyarín, comerciantes terratenientes) IVAN transforma el principado de Moscú en un Estado de carácter unitario. La idea de un régimen autocrático y los símbolos que adopta (águila bicéfala, ceremonial cortesano) son de origen bizantino. El mito de Moscú como "tercera Roma" y cuna de la verdadera fe (monje FILOTEO) son las bases para desarrollar una conciencia de misión en el pueblo y en sus zares (aclamados por la Iglesia ortodoxa como representante de Dios en la tierra).

1478 Destrucción de la República de Novgorod.

1480 El zar se sustrae a la soberanía de la Horda de Oro (>185). El principado de Moscú se anexiona sucesivamente Tver, Pskow, Smolensko y Riazan.

1502 Fracasa el ataque contra Livonia.

1533-1584 Ivan IV el Terrible (huérfano desde los tres años) soporta durante la infancia humillaciones, violencias e intrigas de los nobles, que intentan utilizarlo como instrumento de sus ambiciones personales. A los 13 años se desembaraza de los miembros más peligrosos de la nobleza.

Política interior. IVAN reforma el gobierno central (=Prikas), la legislación (Código Sudebnik, 1550) y el Ejército, asesorado por consejeros privados (príncipe KURBSKI) y con la colaboración de la pequeña nobleza (=pomestrioye dvorianstvo) y la *Streltsi*

(=guardia del zar). El pueblo y la Iglesia también apoyan a IVAN IV.

1551 Sínodo reformista, convocado por el patriarca MACARIO: introducción del santoral ortodoxo y de un derecho canónico propio (=Stoglav).

1553 El capitán inglés CHANCELLOR abre la vía marítima del mar Blanco: se **inicia el comercio de Rusia con Inglaterra y los Países Bajos**.

1565-1572 Creación de la *Oprichnina* (=milicia policiaca fiel al zar, cuyos integrantes acaban convirtiéndose en una verdadera casta). Los boyardos son asesinados, perseguidos o deportados a las regiones meridionales, que deben colonizar; se les confiscan sus tierras para distribuir las entre los miembros de la *Oprichnina*. El carácter despótico de IVAN se acentúa: los intentos de resistencia o de rebelión son cortados drásticamente con devastaciones y matanzas (1570, Novgorod). Gran crisis de la agricultura, que provoca la emigración de los campesinos (pese a haberse introducido la servidumbre de la gleba).

1584 Fundación de Arkhanguelsk (en el Mar Blanco), único puerto de mar del reino.

Política exterior. Expansión hacia el sur:

1552-1556 sumisión de Kazan y Astrakán; contraofensiva de los tártaros de Crimea, que culmina en la

1571 toma e incendio de Moscú.

1581 Se inicia la conquista de **Siberia** (> 291). El proyecto de crear un imperio mundial ortodoxo fracasa tras la

1558-1582 guerra de Livonia (> 265). A la muerte de IVAN IV el reino se sume en la anarquía.

1589 Moscú se convierte en **patriarcado independiente**.

Período de los desórdenes (=Smuta: 1605-1613)

Durante las luchas sucesorias que siguen a la muerte de IVAN el Terrible,

1588 el boyardo BORIS GODUNOV es nombrado regente. Tras el asesinato del hijo del zar, DIMITRI, y de la muerte del último Ruríkida (el demente TEODORO),

1598-1605 Boris es elegido zar.

1601-1603 Período de hambre y agitación: un aventurero apoyado por Polonia, el "falso DIMITRI", se hace pasar por hijo del zar IVAN IV y se levanta contra el "usurpador BORIS":

1605 tropas polacas ocupan Moscú.

1606-1607 Primeras sublevaciones sociales de cosacos y campesinos (dirigidos por IVAN BOLOTNIKOV), que aclaman a un segundo "falso DIMITRI". A él se enfrentan con éxito los boyardos apoyados por los suecos, que a cambio reciben Livonia mediante el

1609 tratado de Vyborg. Polonia reivindica la corona rusa: un ejército polaco se anexiona en 1611 Smolensko, pero tiene que abandonar Moscú tras un

1612 levantamiento patriótico. La Asamblea imperial elige zar al boyardo

1613-1645 MIGUEL III ROMANOV, que cede Smolensko y Chernigov a Polonia y renuncia a la expansión báltica; abandona también los territorios de Carelia e Ingria, aunque logra retener Novgorod (> 265). Con MIGUEL se inicia la **dinastía Romanov** (ha. 1918).



El segundo gran Imperio búlgaro h. 1240



El gran Imperio serbio h. 1355

El 2º reino de la Gran Bulgaria (s. XIII)

Bajo el Imperio Latino de Oriente tiene lugar el breve ascenso de los búlgaros, ya eslavizados (-> 181). Aprovechando la crisis del Imperio bizantino durante la 3.ª Cruzada,

1186 IVAN y PEDRO ASEN fundan el 2.º reino de la Gran Bulgaria, con capital en Tirnovó.

1203-1204 El papa INOCENCIO III reconoce el nuevo reino, que se amplía paulatinamente mediante la alianza con los cumanos.

1205 Victoria sobre los latinos cerca de Adrianópolis.

1218-1241 Ivan Asen II derrota a los eslavos en la

1230 batalla de Klokotnia. Tras su alianza con el Imperio de Nicea, los búlgaros atacan al Imperio Latino.

1235 Fundación del patriarcado búlgaro.

1242 Las incursiones mongolas y los ataques húngaros, así como los conflictos religiosos y dinásticos con Bizancio, debilitan el reino búlgaro.

1265 Bulgaria cae bajo soberanía tártara (Nagai Kan -> 185): el reino se divide en pequeños Estados feudales. Tras la

1330 batalla de Küstendil, los Estados feudales búlgaros quedan integrados en el reino de la Gran Serbia (v. infra).

1371-93 El zar IVAN III se convierte en vasallo de los otomanos d. 1386, pero se rebela posteriormente y lucha contra los turcos en **Kosovo** (v. infra). Tras la destrucción de la capital, Tirnovó, en 1393,

1396 Bulgaria pasa a ser provincia otomana (ha. 1878).

El reino de la Gran Serbia en el s. XIV

El primer Estado serbio, surgido en el s. XI (rey MIGUEL de Zeta), se fracciona posteriormente en *zupas* (=clanes). El área zeta (=Montenegro) recibe la influencia católico-romana; la Raszia pasa al ámbito greco-ortodoxo.-El gran *zupán* (=jefe de clan)

1151-1196 Esteban Nemanja unifica los clanes, pone fin a la soberanía de Bizancio y **fund**a el **reino serbio** (dinastía de los NEMANIDAS). Frente a la actitud favorable a Occidente de su sucesor ESTEBAN II (1196-1228), que obtiene del papa en 1217 la dignidad real, su hermano

1219 SAVA [1169-1236] crea una Iglesia nacional serbio-ortodoxa: factor unificador de todos los serbios, incluso durante el dominio turco,

s. XIII Transición de la organización tribal a un Estado feudal de tipo occidental: se desarrolla una nueva clase, la de los nobles; los campesinos libres pasan a ser siervos de la gleba; las ciudades obtienen privilegios (en el oeste, según modelo italiano; en el sur, según modelo griego). La expansión meridional de Serbia se hace posible debido a la situación crítica de Bizancio (-> 215).

1330 Victoria de Küstendil (v. supra) sobre búlgaros y griegos. Serbia asciende a la categoría de potencia balcánica.

1331-1335 Esteban Dusan (UROS IV)inicia una gran política expansionista: **conquista el norte de Macedonia y parte de Albania.**

1346 ESTEBAN se hace coronar en Skoplie "emperador de serbios y griegos", y crea el patriarcado serbio.

1349 Codificación del derecho: "*Zakonik*". El país es

administrado por la nobleza siguiendo el modelo de Bizancio; la Iglesia se convierte en el más grande terrateniente.

1355-67 UROS v: decadencia de la dinastía y fraccionamiento feudal en principados (=despotado). LÁZARO de Raska trata inútilmente de contener a los turcos: derrota eslava en la

1389 batalla de Kosovo (v. supra), en la que la nobleza serbia queda aniquilada.

1389 Serbia reconoce la soberanía de los turcos. Posteriormente JORGE BANKOVIC (1427-1456) intenta sustraerse al vasallaje y traslada la capital a Smederevo; pero no puede evitar la invasión y

1459 integración de Serbia en el Imperio otomano.

Cultura. Florece la arquitectura religiosa (iglesias de cinco cúpulas) en los ss. XIII-XIV. Brocados de oro, mosaicos, iconos, pintura al fresco. En literatura aparece la epopeya (ciclo) de Kosovo, constituido por temas relativos a ESTEBAN DUSAN y al héroe nacional MARKO KRALJEVIC El poeta más importante es IVAN GUNDULIC [1588-1638].

Montenegro (=Zeta). Involución hacia formas sociales de tipo patriarcal. Defensa de las antiguas libertades serbias bajo el dominio otomano (d. 1528).

1526-1718 Ragusa (=Dubrovnik) forma una república marinera autónoma, bajo soberanía otomana.

Albania. En el s. XI los valacos, pastores de la zona nordoriental (=Nisch), emigran al territorio ocupado por los albaneses (de origen tracio-ilírico). Los gobernadores bizantinos se limitan a proteger las ciudades y las costas. Diferencias tribales impiden la creación de un verdadero Estado. Frente a la penetración turca.

1443-1448 sublevación popular acaudillada por JORGE KASTRIOTIS (=SKANDERSBEG). En el transcurso del dominio turco un 70 por 100 de la población se convierte al islamismo.

Los Estados periféricos de la península balcánica

Croacia. En las luchas contra Venecia y Hungría, durante los ss X-XI, se forma un reino entre el Drave y el Adriático (924, rey TOMISLAV).

1074-1089 DEMETRIO ZVONIMIR libera el reino croata del vasallaje a Bizancio; su coronación en 1076 por el papa GREGORIO VII consolida la cultura romano-católica del país.

1102 Unión dinástica con Hungría (=Pacta convento), aunque conservando administración autónoma bajo un *han* (=gobernador)

Bosnia. En el s. XIII se organizan cruzadas contra los bogomilitas (=bogomil, amigos de Dios), secta maa--quea (-> 155).

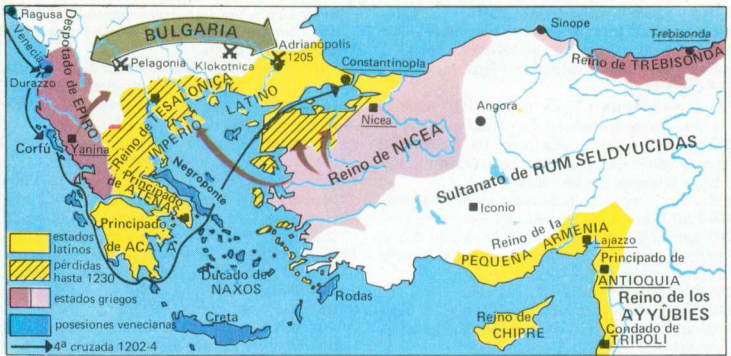
1353-1391 ESTEBAN TVRTKO, rey de Serbia y Bosnia, logra breve hegemonía que dura ha. la conquista turca, en 1463. Parte de la población se convierte al islamismo bajo el dominio otomano.

Herzegovina (d. 1448). Ha. 1483 logra mantener su independencia frente a los turcos.

Moldavia y Valaquia. Los valacos, vasallos de los mongoles, emigran en el s. XI y conquistan algunos banatos húngaros, llegando a fundar principados independientes h. 1365. Pero **Valaquia** cae, a partir de **1394**, bajo el dominio otomano.-**En Moldavia**

1457-1504 Esteban III el Grande consolida sus dominios y lucha contra turcos y polacos. Tras su muerte

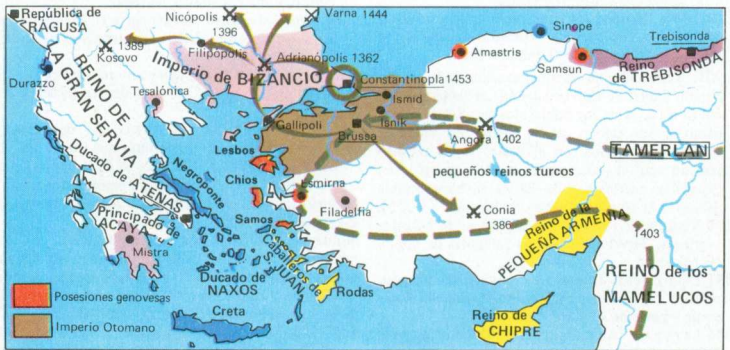
1512 Moldavia reconoce la soberanía otomana.



El Imperio latino 1204-1261



Bizancio después de 1261



Penetración de los otomanos en los ss. XIV y XV

El Imperio latino (1204-1261)

Venecia transporta a los 34 mil cruzados flamencos y franceses que han acudido a la llamada de INOCENCIO III (> 159); pero exige su ayuda para la

1202 toma de Zara (en poder de los húngaros).-ALEJO IV, pretendiente a la Corona bizantina frente a ALEJO III, pide auxilio a los venecianos. Prometiendo subsidios y la unión de las Iglesias, desvía h. Constantinopla (> 159) la

1202-1204 IV Cruzada. Los bizantinos resisten a los cruzados y obligan a ALEJO IV a no mantener su promesa; pese a ello, muere asesinado por ALEJO V, promotor de la revolución popular que ataca a los cruzados:

1204 2.ª **conquista de Constantinopla por los latinos, el mayor saqueo de reliquias y objetos artísticos de la Edad Media.-Reparto** (tras acuerdo con Venecia) de parte del Imperio bizantino entre los príncipes cruzados, que crean Estados feudales:

Imperio latino de Constantinopla. El primer emperador, BALDUINO I (1204-1205), proclama la unión de las Iglesias griegas y romana.

Reino de Salónica (ENRIQUE DE MONTFERRAT), del que dependen el principado de Acaya y el ducado de Atenas.- **Venecia se reserva bases territoriales** (Modón, Corón, archipiélago del Egeo, Creta) **para desarrollar su imperio comercial.**

Simultáneamente se configuran **Estados griegos**, encabezados por miembros de las antiguas dinastías bizantinas:

Imperio de Trebisonda: ALEJO I COMNENO. Expansión h. Armenia con la ayuda de Georgia (avanzadilla cristiana que resistirá ha. 1461).

Despotado de Epiro: MIGUEL I ANGEL. Epiro entra en conflicto con el Imperio de Nicea tras la conquista de Tesalónica (1224).

Imperio de Nicea. TEODORO I LASCARIS (1204-1222) establece el patriarcado de la Iglesia griega en el exilio, prosigue la tradición bizantina, resiste la presión de los selyúcidas e intenta liberar al país del dominio latino con la ayuda de los búlgaros (> 213); victoria bizantino-búlgara en la **1205 batalla de Adrianópolis:** muerte de BALDUINO I y tratado de paz con los latinos (1214).

1222-1254 JUAN III VATATZES arrebató a los latinos las provincias periféricas, ocupa Salónica (1246) y derrota a Epiro y Bulgaria.-Aliado a Genova (> 189),

1258-1282 Miguel VIII Paleólogo logra la decisiva

1259 victoria de Pelagonia sobre Epiro y Sicilia; con el apoyo de la flota veneciana

25-7-1261 conquista Constantinopla: fin del Imperio latino. Génova desplaza a Venecia como potencia mercantil hegemónica y se restaura

Bizancio bajo los Paleólogos. Con la restauración de Bizancio bajo los PALEÓLOGO la nobleza monopoliza el poder. Grave crisis del campesinado; posteriormente el odio de clases se extiende a las ciudades. El patriarcado ortodoxo vuelve a Constantinopla. Florecimiento cultural.- Situación del Imperio precaria: en Grecia se mantienen los latinos, y tanto Venecia (soberanía de las islas) como Génova (monopolio comercial del Imperio) han convertido a Bizancio en una dependencia económica.- Para oponerse a los angevinos de Sicilia, que intentan restaurar el Imperio latino, MIGUEL PALEÓLOGO establece relaciones

con Francia, la Horda de Oro y el Papado: accede a la unión de las Iglesias, que se realiza en el

1274 2.º Concilio de Lyón (bajo GREGORIO X).

Pero el nuevo pontífice MARTIN IV, francés, se alía con CARLOS DE ANJOU, rompe la unión y excomulga a MIGUEL. Este establece una coalición con PEDRO III de Aragón y la nobleza siciliana (> 193-195).-Su sucesor

1282-1328 ANDRONICO II requiere el auxilio de los **almogávares** catalanes, que acudidos por ROGER DE FLOR fundan los ducados de Atenas y Neopatria (que pasarán a la Corona de Aragón).

1321-1354 guerras civiles: lucha de las facciones por el poder y luchas religiosas de los *hesicatas*

1328 JUAN CANTACUCENO solicita la ayuda del sultán ORJAN (> 217) durante el conflicto con los *zelotas* (facción popular ortodoxa). Gracias al apoyo otomano CANTACUCENO se proclama emperador en 1347 bajo el nombre de JUAN VI (desplazando a su rival JUAN V PALEÓLOGO).

1349 Los bizantinos conquistan Epiro; en contrapartida, los otomanos ocupan casi toda el Asia menor:

1354 Gallípolis, primera posesión turca en Europa (> 217).

1355 JUAN V PALEÓLOGO se alía con los genoveses, desembarca en Constantinopla y recupera el trono; JUAN VI CANTACUCENO se retira.

1354-1391 JUAN V es forzado a reconocerse vasallo del sultán otomano tras la

1362 caída de Adrianópolis. Después de la

1389 batalla de Kosovo (> 213), Serbia y más tarde Bulgaria caen en poder de los turcos. El Imperio se halla reducido a la ciudad de Constantinopla. Fracasa ante Nicópolis (1396) la Cruzada antiturca.

1399-1402 MANUEL II (1391-1425) emprende un viaje a Europa (Roma, París, Londres) en busca de auxilio: sólo la derrota sufrida por los otomanos durante la invasión mongola de 1402 en la batalla de Angora (> 185) retrasa la caída de la capital.

1422 Primer asedio turco a Constantinopla.

1425-1448 JUAN VIII (para obtener la ayuda de Occidente) promueve la unión de las Iglesias griega y romana, proclamada en el

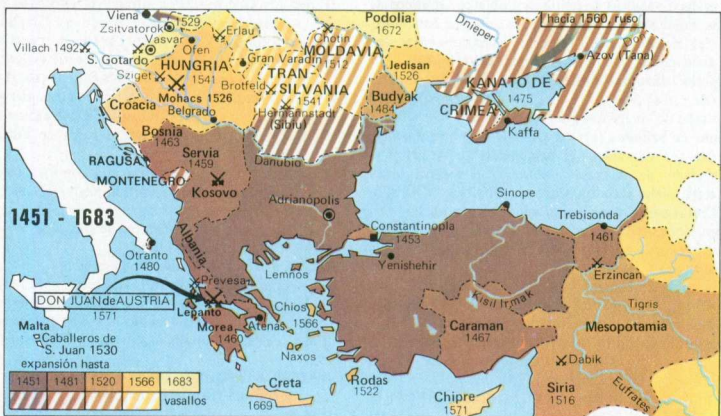
1439 Concilio de Florencia (> 187); pero la Iglesia griega rechaza la unión, y los socorros prometidos por Occidente no llegan.

1430 Toma de Salónica por los turcos. El papa EUGENIO IV predica una nueva Cruzada: acuden húngaros y polacos, que son derrotados en la

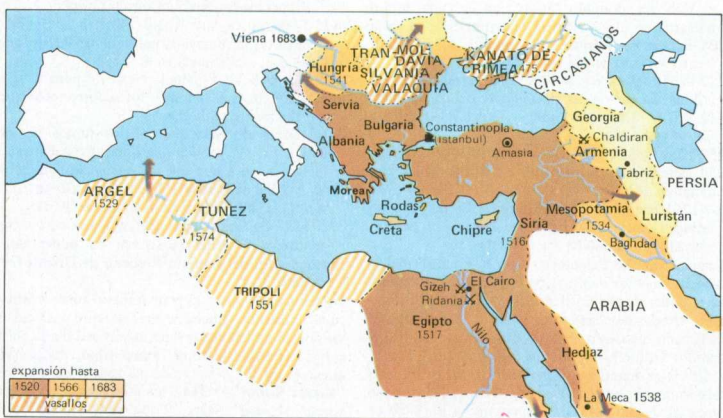
444 batalla de Varna (>217). Bajo CONSTANTINO XI (1149-53) y tras un asedio de 50 días,

19-5-1453 Constantinopla (defendida por bizantinos, genoveses y venecianos) cae **en poder de los turcos: fin del Imperio Romano de Oriente (= Bizancio).**

Consecuencias. Nace el **gran Imperio turco otomano**, cuya expansión amenaza directamente a Occidente; los doctos emigrados griegos llevan a Italia la cultura antigua (floreamiento del **humanismo**, > 222-25); la dirección de la Iglesia ortodoxa pasa al zar y a **Moscú "tercera Roma"** (> 211); los europeos dejan de tener acceso al mar Negro y pierden así su vía de comunicación con la India; la búsqueda de un nuevo camino marítimo conducirá al **descubrimiento del Nuevo Mundo** por COLON en **1492** (> 237).



Expansión del Imperio otomano, 1300-1683



El Imperio otomano, 1683

Los mongoles (> 185) empujan a las tribus turcas nómadas del Turkestán ha. el área occidental de Anatolia, donde se asientan, ya islamizadas, y desplazan h. el Oeste a la población greco-bizantina. Con la decadencia de los selyúcidas de Rum (> 143) los *beylik* (= principados) se hacen independientes en la primera mitad del s. XIII.

OSMAN (de la tribu ughuz de los Kayi), emir de Senyut y miembro de la comunidad de los *ghazid* (= combatientes de la fe), gobierna bajo el nombre de **1281-1326 Osman I.** Inicio de un período expansionista. En 1217 entrega el mando del ejército a su hijo.

1326 ORJAN (1326-69) que conquista Brusa (donde establece la capital) y sucede a su padre; concluye el sometimiento de Bitinia con la

1337 toma de Ismid (= Nicomedia).

ORJAN organiza la administración, crea una moneda propia y funda el nuevo ejército, compuesto por una caballería ligera (= *akhingi*) y otra, los spahis, formada por los grandes feudatarios, y forma las unidades especiales de **jenizaros**. Los jenizaros -que luchan por el "Señor de todos los creyentes"- son llamados por **JUAN III CANTACUCENO** (> 215) contra los PALEÓLOGO:

1354 conquista de Gallipolis, primer dominio otomano en Europa.

1359-1389 Los ejércitos de **MURADI**, tras aplastar el levantamiento de los Karamanidas,

1361 Conquistan Adrianópolis y someten gran parte de Tracia. Se forma una coalición cristiana (**URBANO II**, Hungría, Bosnia, Serbia, Valaquia), que sufre sucesivas derrotas: valle de Maritza (1363), Arama, Karala (1371), Sofía (1386) y Salónica (1366).- **MURAD** adopta el título de **sultán**.

20-6-1389 Batalla de Kosovo (> 213): el Imperio Otomano se extiende ha. el Danubio y el Eufrates (1393: Bosnia y Bulgaria, con Valaquia).

1389 BAYACETO I interviene en la política bizantina apoyando a los PALEÓLOGO.- La Cruzada del emperador **SEGISMUNDO** (> 209) concluye como consecuencia del

1396 triunfo otomano en Nicópolis, al que sigue su irrupción en Estiria y la ocupación de Grecia (toma de Atenas, 1397). La caída de Constantinopla resulta aplazada debido a la penetración de **TIMUR LENK** (> 185) en territorio anatolico:

1402 batalla de Angora (=Ankara): derrota turca y hundimiento de su hegemonía en Asia menor. **BAYACETO I**, prisionero de los mongoles, muere.

Auge del Imperio (1413-1566)

MOHAMED I (1413-1421) y **MURAD II** (1421-1451) logran superar la crisis. Un ejército cruzado acudido por **JUAN HUNYADI** es vencido en la

1444 batalla de Varna (> 215).

1451-1481 Mohamed II el Conquistador establece la costumbre de que cada sultán elimine (físicamente) a sus hermanos con el fin de "garantizar el orden dinástico".

1453 Conquista de Constantinopla (> 215): la capital se convierte en sede del Imperio otomano: **Estambul**. Serbia y Bosnia pasan a ser provincias otomanas. **JORGE KASTRIOTIS** (=SKANDERSBEG), héroe nacional albanés (> 213), resiste ha. 1468.

MOHAMED II somete 12 reinos y más de 200 ciudades; Venecia pierde sus posesiones de Morea.

1461 Caída de Trebisonda, último enclave cristiano.

1481 BAYACETO II abdica en su hijo

1522-1520 SELIM I, que conquista Siria, Arabia y Egipto. Tras la toma de La Meca, **SELIM** ostenta el título de **califa**.

1520-1566 Solimán II el Magnífico eleva el Imperio al máximo poderío. Orienta la expansión turca h. Europa, jalonándola en 3 victorias fundamentales:

a) **1521**, Conquista de Belgrado.

b) **1522**, Capitulación de los Caballeros Hospitalarios de San Juan, en Rodas; los turcos controlan ahora el tráfico comercial veneciano y genovés.

c) **1526, Batalla de Mohacs**, por la que Hungría pierde (muerte de **LUIS II**) su independencia ha. 1918 (> 209).- Ascende al trono húngaro **JUAN ZAPOLYA**, candidato y vasallo otomano. La defensa frente a la expansión turca es asumida por la dinastía habsbúrgica (España y Austria), con el apoyo de Polonia y Venecia; ello lleva a Francia a pactar con el Imperio otomano.

1529 Primer asedio turco a Viena.

1532 Nueva invasión turca de Austria: **CARLOS V**, aliado ahora a los protestantes y a **ANDREA DORIA**, logra rechazar la ofensiva.

1536 Conquista de Bagdad y Mesopotamia. Penetración ha. la India (1538).

1541 A la muerte de **JUAN ZAPOLYA** Hungría (excepto Transilvania) queda anexionada al Imperio otomano. Tras la renuncia del último califa abasí (> 143)

1543 Persia pasa a **SOLIMÁN** y Bagdad pierde el rango de capital. **FERNANDO** de Austria paga al Imperio un tributo anual de 30 mil ducados.

Organización Política. Forma de gobierno teo-autocrática, que se apoya en el ejército. Obligación para las familias cristianas de entregar un hijo de cada cinco para completar las unidades jenizaras.— El Estado es administrado por un **Gran Visir**; las tierras conquistadas se dividen en *timar* (= feudos militares), entregados a bajás para su gobernación.

Crisis del Imperio (1567-1661)

Como consecuencia de la negativa de **MAXIMILIANO** de Austria a pagar el tributo al Imperio,

1566 asalto turco a Sigetz (defendida por el héroe nacional húngaro **ZRINYI**), en el que muere **SOLIMÁN**.- Bajo **SELIM II**,

1568 paz de Adrianópolis: los Habsburgo reanudan el tributo anual al Imperio.

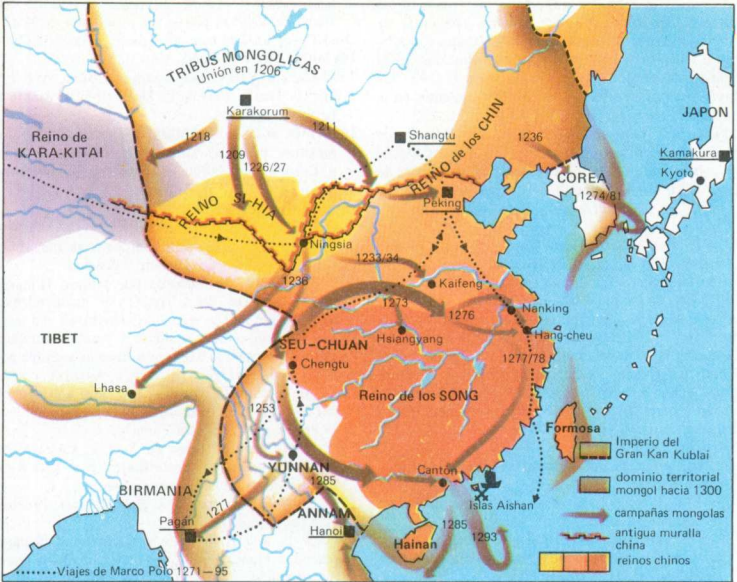
Tras la toma de Chipre a los venecianos (1570), **PÍO V** convoca una Liga:

6-10-1571 batalla de Lepanto (> 259): con participación de las flotas española, veneciana y de Malta, y bajo la dirección de **JUAN DE AUSTRIA**, se asea el **golpe definitivo a la supremacía naval turca**.

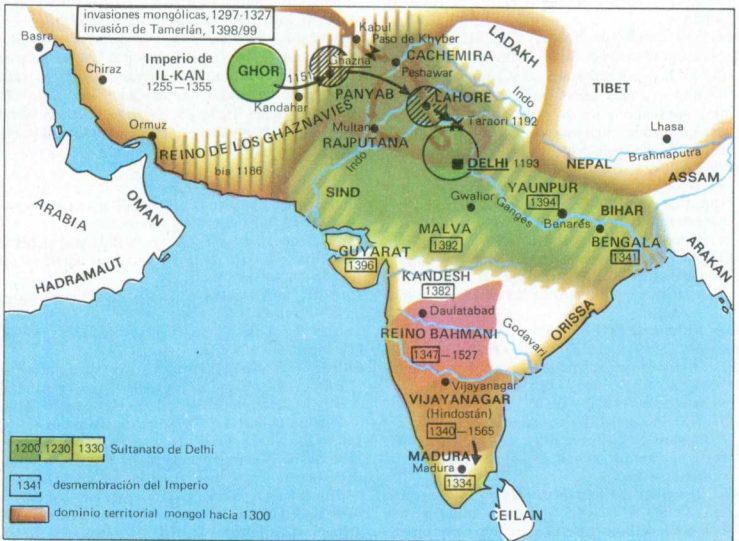
1593-1606 Nueva guerra turco-austriaca:

1606 paz de Zsitavorok-Bagdad y Mosul se rebelan. 1629 paz con Persia, por la que se fijan las respectivas fronteras (que permanecerán invariables ha. 1918).

1645-1669 Guerra de Creta, cuyo resultado provoca grave crisis interna. D. 1648 (asesinato de **IBRAHIN I**) el gobierno pasa a los **KUPRULU** (albaneses).



China en la época mongol (dinastía Yuan) 1205-1368



El sultanato de Delhi, 1206-1526

El dominio mongol en China (1264-1368)

Tras unificar a las tribus mongólicas (-> 185), GENGIS KAN emprende la conquista del Imperio chino. **1211-1215** Los mongoles invaden el reino CHIN (->185) y

1215 conquistan la capital, Pekín, que es arrasada. GENGIS KAN muere tras lograr el

1227 aniquilamiento del reino Si-Hia.

1233-34 Los mongoles y la dinastía Sung se unen: reparto del reino Chin. Después de conquistar Sechuan y Yunan, **Kublai** [1214-1294], nieto de GENGIS KAN, traslada en 1257 la capital a Chengtu y en 1264 a Pekín (=Kanbalik, ciudad del kan).

1258 Ataque al reino Sung, cercado ya por la potencia mongol KIBLAI, concluye la

1268-79 conquista del reino Sung (durante la cual la pólvora es usada con fines bélicos); considerándose heredero de los anteriores emperadores chinos, **Kublai funda la dinastía Yuan** (1280-1368) y adopta el nombre de SHIHTSU.-Fracasan varias expediciones contra Birmania y Java.

1281 Un tifón (=Kamikaze, viento de los dioses) imposibilita el desembarco en Japón.

Nueva organización del Imperio chino. División en 12 provincias. La población se estructura en cuatro clases: a) **dignatarios y terratenientes**, exentos de impuestos (mongoles); b) **funcionarios y comerciantes** (asiáticos continentales, turcos y, también, europeos); c) **pequeña burguesía** (chinos del norte y coreanos); d) **sujetos sin derechos**, excluidos de las actividades comerciales (chinos sung, objeto de recelos por parte de la dinastía mongola). Los mongoles no se oponen a la penetración del islamismo.

1307 Primer arzobispado católico en Pekín.

Economía y comercio. Exportación de porcelana manufacturada. Pekín se convierte en la metrópoli comercial de Eurasia: intenso intercambio de productos con Europa. Tras este primer florecimiento económico, el empuje h. el sur del sultanato de Delhi (v. infra) interrumpe el intercambio comercial con la península indostánica, base de la economía china.

1325 Hambre: mueren 8 de los 45 millones de chinos. El veneciano **Marco Polo** [1254-1324] llega a la corte imperial de Pekín (1275); por encargo del emperador, viaja a través de China para preparar un plan económico. El relato de sus viajes ("Libro de las maravillas") determina la imagen geográfica y política de Asia entre los europeos, durante los ss. XIV y XV.

Cultura. El menor desarrollo cultural de los mongoles y el florecimiento del nacionalismo chino aceleran la decadencia de la dinastía Yuan (-> 241). Los antiguos funcionarios chinos, excluidos de la administración del Estado, pasan a cultivar la literatura.

Invasión islámica de la India

712-745 Los árabes penetran en los territorios del Indo (=Sind) ha. la ciudad de Multan; pero sus incursiones se ven interrumpidas. La invasión se reanuda bajo

999-1030 Mahmud el Grande, primer sultán turco de Ghazna (=Turquestán occidental), cuya corte alberga al gran poeta épico persa **Firdasi** [939-1020] ("Libro de los Reyes") y al matemá-

tico AL BIRUNI [973-1048] ("Descripción de la India y su civilización").

1001-1026 Expediciones bélicas a la India (superioridad de la caballería islámica). **Conquista del Punjab** (Lahore).

1160 Los ghaznevíes son expulsados del Punjab por MOHAMED, sultán de Ghor [1162-1206], quien, tras destruir el sultanato de Ghazna (1189), continúa la penetración islámica en la península indostánica.

1192 Batalla de Taraori: MOHAMED de Ghor vence a los príncipes indios del norte (Rajput) y funda el **Sultanato de Delhi** (1206-1526): comienza el dominio musulmán en la India.- AIBEK, un esclavo turco que llega a general, prosigue la expansión islámica; tras asesinar a MOHAMED de Ghor,

1206 AIBEK se proclama sultán de Delhi (**dinastía de los mamelucos**).

1210-1235 ILTUTMISH (también esclavo turco) se proclama sultán. Refuerza la unidad del sultanato; establece el orden en la administración; fomenta las letras y las artes (Kutub Minar de Delhi). Le sucede su hija REZIYA (asesinada en 1240).

1221 Expedición de GENGIS KAN al Indo.

1296-1316 Alá-ed-Din (=ALADINO) somete a los príncipes del Rajput y penetra en el Dekán, al tiempo que rechaza los ataques mongoles en el noroeste del sultanato, ALADINO domina toda la India (excepto el extremo meridional), pero no logra -debido a las distancias- que la administración de Delhi sea efectiva en el Dekán.

Organización política. Los musulmanes instauran en la India un despotismo teocrático-militar. La ausencia de normas fijas para la sucesión desencadena frecuentes luchas por el trono. Inexistencia de una nobleza feudal hereditaria: los feudos se asignan temporalmente a los altos funcionarios (turcos, árabes, indios, mongoles, etc.). El rígido sistema fiscal instaurado no impide el aumento de la riqueza: incremento de la producción de tejidos, tapices, azúcar; activo comercio con el mundo islámico (Egipto).-Se acentúa el contraste socioeconómico entre señores y comerciantes, que gozan de un bienestar relativo, y campesinos y artesanos, empobrecidos por gravosos tributos.

Aniquilamiento del budismo hindú: Son destruidos los monasterios, templos y manuscritos budistas. Los hindúes se ven forzados a pagar un tributo especial.

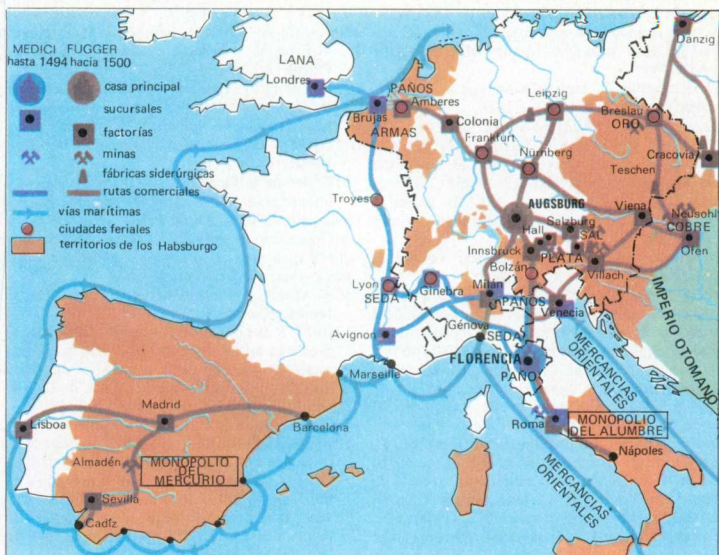
H. **1330, máxima extensión territorial del sultanato de Delhi** bajo MOHAMED IBN TUGHULUQ (1325-1351), el "segundo Alejandro": conquista de la India meridional (Dekán) y, simultáneamente, inicio de la decadencia (grave crisis financiera).

H. **1340 Fundación del reino hindú de Vijayanagar** (= ciudad de la victoria), que se convierte en el núcleo de la resistencia frente al dominio islámico; va extendiéndose h. el norte, este y oeste, y sostiene continuas guerras contra el vecino reino musulmán de Bahmani (fundado por el rebelde ZAFAR-KAN). Bahmani se desmembra (h. 1490) en los cinco sultanatos del Dekán (ha. 1527).

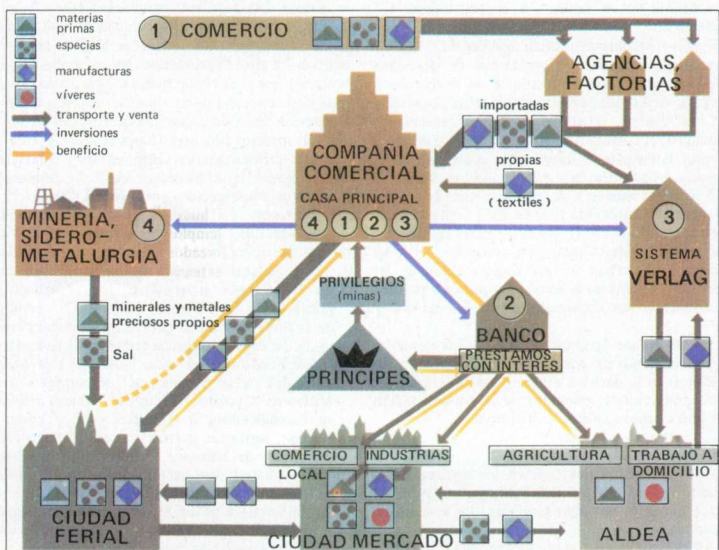
1351-1388 FRUZ III intenta frenar la decadencia del sultanato de Delhi favoreciendo el desarrollo de la agricultura (obras de riego).

1398-1399 Invasión de Timur Lenk (-> 185): destrucción de Delhi; anexión de Punjab.

1498 Los portugueses llegan a la India (-> 233).



Compañías mercantiles en los primeros tiempos del capitalismo



Esquema de desarrollo de una Compañía mercantil en los ss. XV-XVI

Los albores del capitalismo

A partir de la apertura del Mediterráneo con las Cruzadas y del desarrollo del sistema de transferencias y depósitos (promovido por los templarios) se va afirmando la **economía monetaria**; la producción aurífera de las minas centroeuropeas y la monetización de las relaciones feudales contribuyen a su reforzamiento, extendiéndola por toda Europa, desde el centro y desde el norte de **Italia**, a través de Alemania meridional, Francia y Holanda. Con esta activación surgen el **Arte di Cambio** de Siena, la **Casa di San Giorgio** genovesa (1408), los **Montes Pietatis**, la **Taula de Cambi** (1401) de Barcelona, etc. donde se producen nuevas formas de transacciones y acumulación. Nace, pues, una **sociedad de mercado**. El **mercantilismo**, que considera factor primordial de riqueza la moneda en sí, va erosionando las relaciones de tipo feudal y da lugar al ascenso paulatino de una clase urbana (= burguesía) que no se basa ya en un origen familiar determinado (estirpe, linaje), sino en la simple condición económica.

Comercio e industria. La necesidad de capital reúne a los grandes mercaderes en **compañías privadas** (Ravensburgo, 1380). Estas sociedades mercantiles desarrollan el transporte terrestre y la construcción naval, y constituyen agencias en el extranjero (= factorías). El nuevo tipo de empresa -que es administrada según procedimientos de balance y contabilidad actualizados (1494, "Summa de arithmetica" de LUCA PACCIOLI) — opera mediante la **concesión de créditos**. La prohibición eclesiástica de percibir intereses (= "*pecunia pecuniam non parit*") es eludida por la propia Iglesia estableciendo un sistema de **rentas**. Los príncipes, al amparo de este procedimiento, arriendan los derechos de aduana, de acuñación de moneda y de mercado, así como las minas y el suelo.— Las **cartas** de pago (antecedente de la letra de cambio), no endosables, empiezan a ser utilizadas en las transacciones entre los grandes comerciantes, la Iglesia y la Corona.

La acumulación de capital permite el desarrollo o la creación de **bancos** en Siena (TOLOMEI, FOLCA-CHIERI), Florencia (BARDI, STROZZI), Augsburgo (WELSER), Brujas (JACQUES COEUR), Amberes (> 245). El banquero-comerciante promueve empresas de exportación propias (textiles, manufacturas metálicas), organizadas según el procedimiento de la **industria domiciliaria**: el empresario suministra a trabajadores asalariados a domicilio las materias primas y las herramientas, pero se reserva la venta del producto acabado (=sistema *verlag*). El **capitalista** (a la vez comerciante, banquero e industrial) tiende a obtener monopolios e influencia política mediante el dominio de un sector económico: minería, comercio de exportación, crédito, etc. El Estado es, a menudo, su rival: reclama estos monopolios por derecho de soberanía.

Los Médicis de Florencia. JUAN, enriquecido por el comercio con Oriente y el **monopolio del alumbre** (concedido por la Curia), crea la banca y casa comercial más grande de Europa (sólo en el sector textil emplea a más de 10 mil trabajadores en 300 industrias).

1434-1464 COSIMO EL VIEJO ejerce, con el título

de "padre de la Patria", el control de los asuntos florentinos. Protege a PETRARCA y a BOCACCIO (>222), y funda la Academia Platónica.

1469-1492 Lorenzo el Magnífico persigue una política de equilibrio entre los Estados italianos y conduce a Florencia a su máximo esplendor. A su corte acuden BOTTICELLI y MIGUEL ANGEL. Hijo de LORENZO es JUAN, el

1513-1521 papa León X (tumba de los Médicis en Florencia; frescos de la Capilla Sixtina; cúpula de San Pedro).-El mecenazgo y las especulaciones desafortunadas agotan la potencia financiera de la Casa: las familias ALTOVITI y CHIGI suceden a los MÉDICIS como banqueros de la Curia.

Los Fugger de Augsburgo. Durante el s. XV se enriquece esta familia de tejedores gracias al comercio y a los préstamos.-Banquero de los HABSBURGO y del Papado,

1511-1525 JACOBO FUGGER financia la elección imperial y las guerras de Carlos V, controla la producción europea de plomo, plata y cobre, y obtiene el **monopolio del mercurio** (Almadén).

1525-1560 ANTON FUGGER logra concesiones comerciales en Venezuela, Chile, Perú y Moscú.-La Casa decae en el s. XVI a causa de la bancarrota del Estado español y de discordias familiares.

Agricultura. La creciente demanda en las ciudades de productos alimenticios y de materias primas conlleva una transformación agraria: 1) Paso a la producción especializada (centeno y trigo en suelos apropiados; industria láctea). 2) Decadencia de la relación feudal: la prestación del campesino es sustituida por las rentas censatarias. 3) Desarrollo de otras formas de explotación de la tierra: enfiteusis (Francia), trabajo libre asalariado (Inglaterra); arrendamiento de la propiedad rural al *villicus*.

Crisis sociales. Por un lado, la economía de mercado impulsa la circulación monetaria; por otro, la superproducción de plata conduce a repetidas devaluaciones y subidas de precio. En las ciudades se forman núcleos proletarios (trabajo artesano asalariado) que empujan a las corporaciones a luchar contra la nobleza por el dominio del **burgo**. Epidemias y peste agravan o desencadenan crisis sociales y religiosas:

D. **1302**, continuas agitaciones de artesanos en Flandes.

1357-1358, sublevación de las corporaciones de París y *jacquerie* (> 199).

ss. **XIV-XV**: lucha de partidos en las ciudades italianas.

1378, sublevación de los cardadores de lana de Florencia (=Ciompi).

1379, rebelión popular en Gante.

1381, rebelión de los campesinos y de los **lolardos** en Inglaterra.

1382, sublevaciones populares en toda Francia.

1419-1436, guerras husitas.

s. **XV**: luchas de las corporaciones y agitación campesina en Alemania.

s. **XVI**: rebeliones del campesinado en Austria (1520), Polonia y Rusia. Huelga de impresores en Lyon(1539).

El **Renacimiento** (la "renascentes litterae" = restauración de las letras) es la culminación de un proceso que arranca de la época anterior; no supone, en este sentido, una ruptura radical con el Medioevo. Pero el renacentismo, en cualquiera de sus manifestaciones, al tiempo que procede a la revalorización de la Antigüedad clásica opera una revisión del mundo medieval, iniciado **un ciclo agudamente crítico** que se diferencia claramente del período precedente.

Las **transformaciones económicas** (> 221), con el despegue del capitalismo; la **ascensión de la burguesía**, que irrumpe con fuerza y modela a un hombre distinto (sentido comercial, apego a la riqueza, inclinación por el mundo sensible); los **movimientos de población** (crecimiento demográfico, revitalización de las ciudades); el **cambio de mentalidad** (afirmación del individualismo); los **descubrimientos científicos** (COPERNICO, KEPLER, GALILEO) y la paulatina admisión de la ciencia como norte del progreso humano; la **floración de la técnica** (imprenta, brújula, fundiciones); las posibilidades de una mayor **expansión de la cultura** (Universidades, secularización del saber); el **diferente concepto de la política** (MAQUIAVELO) y de las formas de convivencia, culminado con la **creación del Estado moderno**; la nueva **crisis religiosa**, que se inicia con la influencia del paganismo greco-romano y desemboca en un período de **conflictos religiosos** (del cual el más espectacular será la Reforma); el giro, finalmente, en la propia **concepción del hombre** y de su proyección social (el ser humano como protagonista de la historia, dueño de sus fuerzas y capacitado para intervenir y transformar el mundo): he aquí algunos de los factores que convierten al Renacimiento en uno de los pilares de la vida y las creencias del hombre actual.

Precursores.

Dante Alighieri [1265-1321], florentino del partido güelfo, es desterrado en 1303: viaja por Francia e Italia, afincándose por fin en Rávena (donde muere). Propugna el uso de la **lengua vulgar** como idioma literario y filosófico. Recoge en la "Vita Nuova" sus primeras canciones amorosas, inspiradas por BEATRIZ PORTINARI; en el "Convito" comenta, desde un punto de vista marcadamente erudito, sus propias canciones. En la "**Commedia**" -peregrinación al infierno, el purgatorio y el paraíso- los personajes legendarios, los de la Antigüedad clásica y los coetáneos componen un completo panorama del mundo y de la Historia. Las continuas citas de clásicos anuncian ya el espíritu renacentista.

Petrarca [1304-1374] nace en Arezzo. En el exilio experimenta añoranza por la tierra de origen, que refleja en "Ad Italiam", donde considera a los antiguos romanos como parte del pasado común de todos los italianos (cuya unidad propugna). La lírica del "**Cancionero**" expresa su concepción de la vida como una alegre manifestación de la belleza (concepción que posteriormente será característica del humanismo renacentista). Su amor por los ideales clásicos (plasmado en una obra erudita considerable) y sus intentos de renovar el cristianismo hacen de él uno de los antecedentes del humanismo.

Boccaccio [1313-75] nace en París de padres florentinos. Dedicado en un principio al comercio y posteriormente a los estudios literarios, finalmente se

consagra como el primer arquetipo de la narrativa moderna (conquistada definitivamente por las **lenguas vulgares**). Su sensibilidad poética y crítica está puesta al servicio de la minuciosa observación de los ambientes por los que sus protagonistas (usureros, frailes, pillos, aventureros) se desenvuelven. El "**Decamerón**" constituye una representación de los diversos estratos sociales de la época, contemplados con una óptica vitalista que desdeña todo "argumento de autoridad". BOCACCIO se enfrenta así abiertamente al mundo medieval y es, con PETRARCA, uno de los iniciadores de la corriente humanística del s. XV.

El Humanismo

El origen italiano del fenómeno humanista puede explicarse por la confluencia de dos factores fundamentales: unas condiciones óptimas de carácter económico-social; el legado cultural greco-romano, no soterrado aún por completo. El humanista busca con entusiasmo en las fuentes de la Antigüedad, cultiva en escuelas y academias las lenguas clásicas, procura la elegancia en la expresión, **resucita el idealismo platónico** (=neoplatonismo) frente al **aristolismo escolástico**, fomenta —directa o indirectamente— la resurrección del paganismo (sin que por ello quepa decir, en rigor, que es anticristiano). Afirma, en definitiva, el derecho del hombre a realizarse en el mundo.

Los escritores, eruditos y artistas del Humanismo desarrollan su vida y obra al amparo de mecenas y príncipes, cuyo prototipo es

Lorenzo el Magnífico de Médicis [1449-1492]. Patrona la fundación de la **Biblioteca** y de la **Academia platónica** (1440) de Florencia, donde MARSILIO FICINO (v. infra) impulsa el estudio del griego con la ayuda de los eruditos bizantinos llegados a Italia tras la caída de Constantinopla (> 217).

El **neoplatonismo** se conforma como una doctrina idealista que se abstiene, en gran medida de intervenir directamente en los asuntos de la vida. Junto al estudio y ensalzamiento de PLATÓN, los neoplatónicos intentan armonizar el platonismo con el cristianismo (al tiempo que rechazan la filosofía aristotélica y el averroísmo). Mediante tal síntesis tratan de hallar una nueva dimensión del hombre (= "cópula del Universo", sg. FICINO) en tanto que intermediario entre el cielo y la tierra. MARSILIO FICINO [1433-99] traduce los "Diálogos" platónicos e intenta mostrar la continuidad de la Revelación divina a través de los tiempos. El erudito **Juan Pico de la Mirandola** [1463-1494], tras ser desterrado por el Papado y refugiarse en Francia, reside en Florencia (de cuya Academia es maestro). Exalta los valores del hombre, al que estima máxima realidad de la naturaleza y reflejo de la armonía existente en el Universo; mantiene que el ser humano ha sido creado para dominar el mundo, y que dispone de ingenio y fuerza suficientes para conseguirlo. En "De Ente et Uno", donde llega a sistematizar la síntesis de tesis platónicas y aristotélicas, propone una religión natural cercana al panteísmo. Al final de su vida recibe gran influencia de SAVONAROLA. -LEONARDO BRUNI [1369-1444] traduce a ARISTÓTELES y PLATÓN, y en "Cicero Novis" expone su idea del hombre moderno (culto y refinado). Es, probablemente, el primero en utilizar la palabra *Humanistas* para definir el nuevo concepto que la cultura renacentista representa.

Desarrollo del Humanismo

En 1460, bajo el pontificado de PÍO II, se funda la **Academia Romana** por POMPONIO LETO; tras una suspensión temporal, llega a su auge durante el reinado de LEÓN X, cuando forman parte de ella, entre otros, CASTIGLIONE y PEDRO BEMBO. En Nápoles otra **Academia** es fundada por JUAN PONTANO, quien se propone evitar de éste modo la dispersión de intelectuales y artistas a la muerte del rey ALFONSO V. Ambas instituciones, así como sus miembros, reciben importante ayuda de la Corte pontificia (PÍO II = ENEA SILVIO PICCOLOMINI autor de los "Comentarii rerum mirabiliun"; NICOLÁS V = TOMAS PARENOTUCELLI, fundador de la **Biblioteca Vaticana**).- POGGIO BRACCIOLINI [1380-1459] descubre textos de PLAUTO, LUCRECIO y CICERÓN.- ANTONIO BECCADELLI (= El Panormita) [1394-1471] recoge, dentro del espíritu característico de la época, epigramas licenciosos.-

Baltasar Castiglione [1478-1529] plasma en "II Corteggiano" la imagen del arquetipo humano renacentista: síntesis de pensamiento y acción, de caballerosidad y arrojo. Traducido por BOSCAN, contribuirá a la difusión del Renacimiento en España (-> 229).
Erasmus de Rotterdam [1466-1536], ordenado sacerdote en 1493, estudia en París, donde rechaza la intolerancia escolástica de la Sorbona. Viaja a Inglaterra (1500-14) y se relaciona con humanistas ingleses (TOMAS MORO, JOHN COLLET), quienes le ponen en contacto con los italianos. En los "Adagios" (1500) critica la guerra, la avaricia, el fanatismo y el oscurantismo de su tiempo. En 1508 publica el "Elogio de la Locura", donde discute mordazmente el planteamiento pedagógico y religioso coetáneo, y formula, por primera vez, una crítica a las indulgencias (anuncio de la Reforma). En 1516 aparece su edición latina del Nuevo Testamento (dedicada a LEÓN X); a través de una minuciosa exégesis, fundamentada en el texto griego y en los comentarios añadidos, defiende el espíritu evangélico primitivo (que considera compatible con el espíritu de la Antigüedad clásica). Publica los "Coloquios" en 1526: su protagonista es el pontífice JULIO II, que para ERASMO representa los vicios del Papado. El libro conoce un éxito poco corriente (más de 25 mil ejemplares vendidos en París). La postura de independencia crítica que mantiene frente a las tesis de LUTERO suscita las acusaciones de ambos bandos: si, por un lado, "Sobre el libre albedrío" (donde niega la predestinación) es considerado como un ataque a la Reforma, por otro la negativa a proclamar su adhesión al Papado se considera como una manifestación de simpatía a los protestantes. Muere en Basilea en 1535.

Juan Luis Vives (-> 229)

La aportación científica

Los descubrimientos científicos determinan un cambio radical en la concepción del mundo. El polaco NICOLAS KOPERNIGK (=COPÉRNICO) [1473-1543] asesta, con su tratado "De revolutionibus orbium coelestium" (1543), un golpe definitivo al sistema tolemaico: demuestra el giro de la tierra sobre su eje y la movilidad permanente de los planetas alrededor del sol (=heliocentrismo). Combatidas por la Iglesia, las teorías copernicanas habrán de esperar la llegada del alemán KEPLER [1571-1630] (inventor del teles-

copio) para que, tras enunciar sus tres leyes referentes a la mecánica celeste, no quepa duda alguna en lo que respecta al auténtico valor científico del heliocentrismo.-**Galileo Galilei** [1564-1642], impulsor del análisis de la realidad y enemigo de toda afirmación que excluya la comprobación experimental, defiende definitivamente el sistema de COPERNICO. Sus tesis son rechazadas por la Iglesia, y finalmente la Inquisición romana le condena, obligándole a retractarse en un proceso cuyo epilogo anecdótico se contiene en las palabras "E pur si muove" (= y, sin embargo, se mueve), pronunciadas por GALILEO en una obstinada referencia al movimiento de la Tierra.

La nueva concepción política

El Renacimiento "alumbra una idea del Estado cuya configuración (reforzada con la aparición del fenómeno de la nacionalidad) ha permanecido en lo esencial hasta nuestros días. El Estado unificado de los Reyes Católicos españoles o de ENRIQUE VII de Inglaterra constituye la culminación de un nuevo enfoque de la política, que halla en intérprete literario adecuado en **Nicolás Maquiavelo** [1469-1527], iniciador del moderno pensamiento político. En "El Príncipe" (escrito en 1513), donde traza las líneas de su ideario, propugna un Estado fuerte (el fin justifica los medios), independiente de la Iglesia y dirigido por el príncipe, quien ha de poseer cualidades óptimas de realismo e inflexibilidad en la aplicación de la **razón de Estado** (=maquiavelismo). Defiende asimismo la multiplicidad ideológica en la sociedad y considera fecundos los enfrentamientos de partidos y grupos sociales.

Evolución del arte y los artistas

A medida que la sociedad abandona los esquemas medievales, el artista se torna crecientemente hacia el mundo sensible que le rodea: surge una plástica de lo profano (en la que se pone de manifiesto la independencia que, en determinados aspectos, ha aportado el Renacimiento). Pero, por otro lado, el pintor, el escultor o el artífice se ve sometido a un proceso de comercialización, lo que tendrá hondas repercusiones: aparecen el coleccionista y el mecenas, que condicionan asimismo la realización de la obra de arte. El artista siente progresivamente su individualidad y se aísla, considerándose un ser aparte: surge la figura del **genio**.

Los hombres que fomentan el arte a través de la protección política o del mecenazgo proceden de la alta burguesía y de la aristocracia, clases que en adelante irán suplantando a la Iglesia como depositarias de las grandes realizaciones artísticas de la época.

Italia

La necesidad de conocer los "poderes innatos de la naturaleza" es afirmada por BERNARDINO TELESIO [1509-1588]; la materia del mundo está animada por dos naturalezas agentes, calor y frío, fuerza expansiva y fuerza condensada. Subraya la importancia del conocimiento sensible.-**Giordano Bruno** [1548-1600], quemado como hereje en Roma, mantiene que hay una única materia universal, y que Dios es el intelecto del Universo.-**Tomás Campanella** [1568-1639] afirma el principio de la autoconciencia y pone los fundamentos de una religión natural. Su

más famosa obra, "**La ciudad del Sol**", es un tratado político en el que describe de forma utópica una sociedad ideal basada en principios comunitarios. Destaca también **Ludovico Ariosto** [1474-1533] creador de un mundo caballeresco, entre legendario y realista, en su "Orlando Furioso".-El otro gran poema caballeresco, la "Jerusalén libertada" de **Torcuato Tasso** [1544-1595], es una obra cargada de melancolía, en la que se trata de dar expresión al sentimiento religioso de la Contrarreforma.

Francia

Se dejan sentir las influencias del Humanismo italiano, especialmente a través de FICINO y VALLA: fomento de los estudios filosóficos, de la crítica histórica, de la exégesis bíblica. PLATÓN es introducido por ROBERT GAGUIN [m. 1501]. El estudio de la historia se hace sobre la base de reconocer y aceptar la herencia romana. La aportación de LEFEVRE DETAPLES [m. 1537], traductor y comentarista de ARISTÓTELES, es de gran importancia, así como su versión directa del griego (1523) del Viejo Testamento. GUILLAUME BUDE [1468-1540] funda el **Colegio de Francia** y la **Biblioteca Real**, y publica en 1521 el tratado "Du mepris des choses fortuites". Es de destacar la gran fuerza dramática de la poesía de **François Villon** [1431-89].-**François Rabelais** [1494-1553] expresa de forma satírica en "Gargantúa" y "Pantagruel" una concepción naturalista y epicureísta típicamente renacentista. Los **poetas de la Pleiade** (**Ronsard**, **PELLETIERS**, **DU BELLAY**) propugnan, por su parte, una teoría de la lengua y de la literatura de inspiración clásica.-**Michel Eyquem de Montaigne** [1533-92], filósofo y moralista abierto al mundo moderno, da comienzo a la tradición del ensayo: publicación, en 1588, de los "**Essais**"

España (-> 229).

Países germánicos

Los primeros brotes humanísticos tienen lugar alrededor de 1350 en la corte de CARLOS IV, en Praga (fundación de la Universidad: 1348), gracias a la relación personal existente entre el canciller JUAN DE NEUMARK y PETRARCA. El **humanismo germano** se caracteriza por una peculiar actitud religiosa que se anticipa a la "devotio moderna" y a la literatura mística.-La **investigación filosófica**, encaminada a valorizar las obras clásicas y paleocristianas, es impulsada también por motivaciones de carácter moral. **Rudolf Agricola** [1413-1485] intenta una reforma de las escuelas de latín (Schlettsdt, Deventer). En los aledaños de 1500 la nueva cultura humanística ha invadido ya la vida universitaria. MAXIMILIANO I llama a Viena al gran poeta de lengua latina CONRAD CELTIS [1469-1508].-**Johannes Reuchlin** [1455-1522] promueve el estudio del griego y el hebreo. Es atacado por los dominicos de Colonia y apoyado por el "grupo de Erfurt" (constituido en torno a MATIANUS RUFU), que publica la sátira "Epistolae obscurorum virorum" (CROTUS RUBEANUS, HUTTEN) contra la enseñanza escolástica. **Felipe Melanchton** [1497-1560], el "receptor de Alemania", crea el *Gymnasium humaniste* y realiza esfuerzos por llevar a cabo una síntesis entre humanismo y reforma religiosa. ULRICH VON HUTTEN [1488-1523] formula severas

críticas a la ignorancia y corrupción del clero, y propugna la renovación de la Iglesia.-Se observa un notable interés de los humanistas *germanos* por resucitar **tradiciones literarias propias** (que contraponen a la acusación de barbarie que se les hace desde el mundo latino).

Ingllaterra

ERASMO DE ROTTERDAM (-> 223) inspira la obra del humanista y helenista JOHN COLLET [m. 1519], que funda la escuela de San Pablo en Londres. Sus comentarios a las epístolas del apóstol traducen un deseo de renovación eclesiástica. Se difunde desde Oxford (THOMAS LINACRE, WILLIAM GROCYN, COLLET) la *New learning*.-Amigo de ERASMO es el secretario-canciller de Enrique VIII, **Tomás Moro** [1475-1535], que en su "Utopía" (publicada en latín en 1516) describe un Estado ideal (inspirado en la "República" de PLATÓN) situado en una imaginaria república de organización comunitaria. MORO es decapitado por su oposición abierta al divorcio y al cisma del rey ENRIQUE VIII.-El conocimiento de la literatura italiana se difunde a través de las traducciones de PETRARCA hechas por THOMAS WYATT [1503-1542] y HENRY HOWARD; este conocimiento, unido al mecenazgo de la Corte y a los intensos contactos mantenidos con otros países, da lugar a una literatura conceptista y refinada. Entre los poetas destacan los líricos PHILIP SIDNEY [1554-1586] y EDMUND SPENSER [1552-99], traductor de DU BELLAY y autor de la "Reina de las Hadas" (alegoría a la corte isabelina).

El desarrollo del teatro coincide con la creciente actividad de numerosos locales teatrales londinenses (de los cuales el "Globe" es el más famoso). Surgen dramaturgos como CHRISTOPHER MARLOWE [1564-93], que toma de la tradición germánica el personaje del "Doctor Fausto"; BEN JONSON [1572-1637], autor de "Volpone" y "El Alquimista", perspicaz indagador de caracteres; y, por encima de todos, **William Shakespeare** [1564-1616], uno de los más grandes dramaturgos de todos los tiempos. Escribe dramas históricos inspirados en la tradición inglesa y en la antigüedad ("Ricardo III", "Julio César", "Antonio y Cleopatra"); comedias de intriga ("Alegres comadres de Windsor"); tragedias ("Hamlet", "Macbeth", "Rey Lear", "Romeo y Julieta").

Arte

Italia. La arquitectura acusa también el impacto de las nuevas corrientes, y vuelve al ideal de las formas clásicas. Los espacios se abren con una triple línea de ventanas, patios interiores y arcadas. FILIPPO BRUNELLESCHI [1377-1446] y LEÓN BATTISTA ALBERTI [1404-72] realizan famosos monumentos de arquitectura religiosa y civil: iglesia de Santa María Novella; capilla de los Pazzi, en Florencia.-BRAMANTE [1444-1514], RAFAEL PERUZZI y MIGUEL ANGEL colaboran en la construcción de la basílica de San Pedro (iniciada por JULIO II y continuada por LEÓN X).- **La escultura** "descubre" ahora el cuerpo humano, liberándolo del hieratismo medieval. Sobre todos los demás, sintetizando la cultura renacentista y enlazándola con las formas del incipiente barroco, destaca **Miguel Ángel Buonarrotti** [1575-1564], cuyos legados en escultura (Moisés,

David), pintura (Capilla Sixtina vaticana) y arquitectura (cúpula de S. Pedro) constituyen una grandiosa afirmación de genio.-Escultores importantes del período son también GIBERTY y SU discípulo DONATELLO [1386-1466] (David, San Jorge).-**Pintura.** Ya en GIOTTO [1266-1337] se anuncia una concepción realista de la naturaleza y del mundo. En Florencia surgen pintores que realizan plásticamente las ideas humanistas: se desarrollan la perspectiva lineal, las formas constructivas basadas en esquemas geométricos, las proporciones anatómicas, el dibujo. Se sigue utilizando la pintura mural al fresco; la **pintura al óleo**, descubierta por los flamencos, es introducida en Florencia a mediados del s. XV.-FRA ANGÉLICO [1387-1445] es, iconográficamente, un pintor medieval; pero su sentido del volumen le sitúa dentro del **cuatrocentismo florentino**.-M.A.S.S.A.C.C.I.O [1401-1429] compone de forma dramática y vigorosa escenas llenas de monumentalidad (frescos de la capilla Brancacci).-**Piero della Francesca** [1416-1492] discípulo de UCELLO, continúa el estudio de la perspectiva; su obra capital son los frescos de Arezzo, donde narra la historia de la Santa Cruz.-**Alessandro Botticelli** [1445-1510] es el prototipo de la belleza elegante y sensual (Primavera, Nacimiento de Venus).-GHIRLANDAIO [1449-1494] pinta los frescos de Santa María Novella.

En el s. XVI el centro artístico se ha desplazado a Roma, donde trabajan los tres grandes maestros renacentistas: LEONARDO, RAFAEL y MIGUEL ÁNGEL. **Leonardo da Vinci** [1452-1519] sintetiza todas las posibilidades del Renacimiento. Arquitecto, matemático y científico, sabe intuir el desarrollo de la metodología matemática y de la ciencia, y anuncia el paso definitivo a una nueva época: la Edad Moderna. Como pintor es el mejor exponente del "sfumato": sustitución de la línea por un modelado que funde suavemente los contornos (Cena, La Gioconda).-**Rafael** [1483-1520] lleva la pintura a un máximo grado de perfección, siendo su obra de capital influencia en todo el s. XVI (Madonnas; logias del Vaticano).

Durante el XVI se forma en Venecia una escuela de pintores cuyas características vienen determinadas por el color, la luz y la opulencia de las formas, que reflejan su "alegría de vivir".-**Giorgione** [1477-1510] es un verdadero renovador. Con él, el paisaje y el desnudo femenino pasan a ser las notas sobresalientes de la escuela (Concierto campestre, Venus de Dresde).-Con **Tiziano** [1477-1576] alcanza el cromatismo una de sus cimas (temas mitológicos, religiosos y musicales; retratos).-TINTORETTO [1518-1594] busca, sobre todo, efectos de luz y sombra que le llevarán a la casi eliminación de colores.-EL VERONES [1528-1588] deja testimonios de la vida veneciana en escenas llenas de lujo y riqueza (Banquete en casa de Leví, Moisés salvado de las aguas).

Ss. XV y XVI: florecimiento del gótico tardío en Europa. El Renacimiento se extiende bajo influencia italiana, siendo favorecida ésta difusión tanto por el mecenazgo de los príncipes (FRANCISCO I de Francia), que encargan trabajos a los artistas italianos (LEONARDO DA VINCI), como por los viajes de estudio que los propios artistas europeos realizan a Italia (DURERO). El palacio sustituye al castillo. El artista se libera de las escuelas artesanas

de pintura, escultura y arquitectura, y logra conquistar una mayor libertad creativa.

Alemania. El carácter burgués de la época queda reflejado en las casas de los patricios y en las sedes municipales. Se construyen ayuntamientos y palacios según el modelo italiano, principalmente en el sur (castillo de Heidelberg) y en el área del Weser (h. 1600). En **pintura y grabado (xilografía)**, la tradición adquiere en los retablos de STEPHEN LOCHNER (escuela de Colonia) y HANS HOLBEIN EL VIEJO un mayor realismo. Este período concluye con el gótico tardío: **Matías Grünewald** (h. 1528), cuya obra maestra es el altar de Isenheim.-**Alberto Durero** [1471-1528] funde la tradición del gótico tardío alemán con la grandiosidad del arte renacentista italiano. Su teoría de la perspectiva y de las proporciones le convierten en el maestro de la nueva generación de pintores.-La influencia italiana se manifiesta también en los retratos de **Hans Holbein el Joven** [1497-1553], en los cuadros de ALBRECHT ALTDORFEN y en los grabados de LUCAS CRANACH EL VIEJO.- Esplendor de la **escultura**. Países Bajos.-Grandioso desarrollo del "estilo blando" de la pintura realista. Afirmación de la personalidad de los hermanos **Van Eyck** (altar de Gante, 1432), que perfeccionan la técnica de la pintura, y de **Rogier van der Weyden**. De origen alemán, aunque flamenco por estilo y factura, es HANS MEMLING (tríptico de Danzig). La pintura de inspiración alucinada, que propondrá posteriormente al puesto de "primer surrealista a **Ieronymus Bosch-el Bosco** (h. 1516), influye en el crudo realismo de PIETER BREUGHEL EL VIEJO (h. 1569), de quién son famosas las escenas de vida campesina.

España (-> 229).

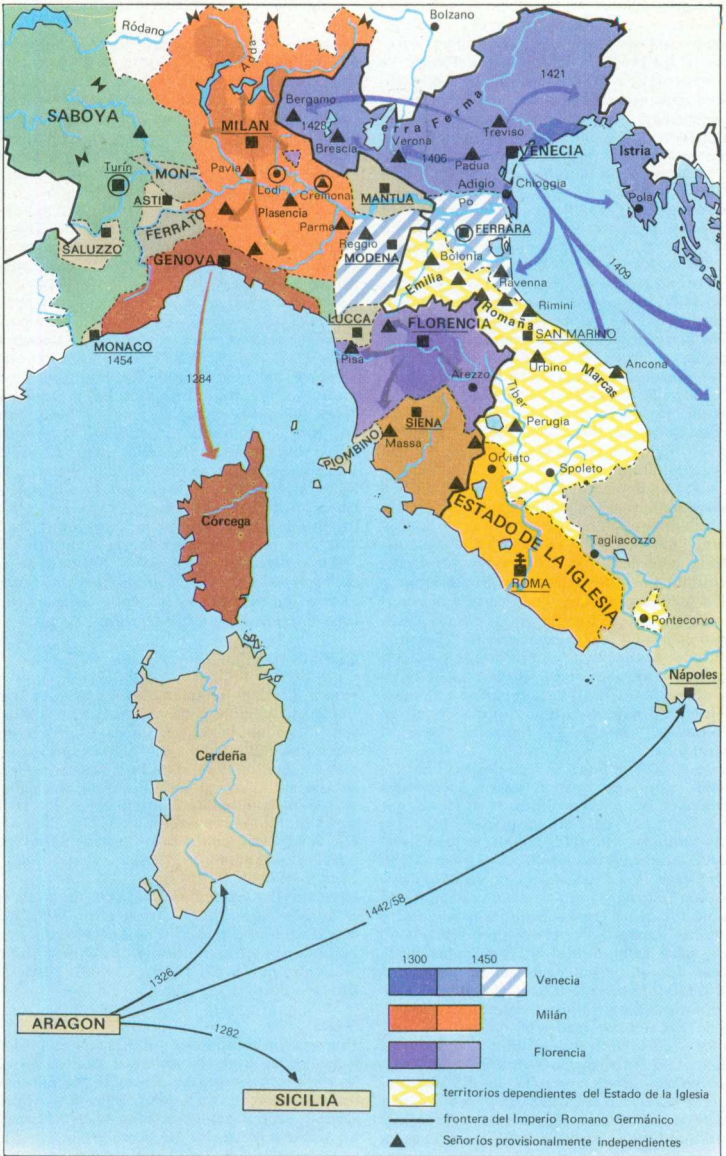
Francia. Las viejas **formas arquitectónicas** se disuelven en las volutas, encajes y filigranas del gótico "flamboyant". Hay un breve período de gran esplendor renacentista en los castillos del Loira (FRANCISCO I) y en las obras de LESCOT en París (construcción de las naves del Louvre: d. 1556 ha. 1564).-En **pintura** se pasa de la miniatura al cuadro con JEAN FOUQUET (h. 1481) y con la escuela del Loira. Evolución bajo la influencia italiana de la "escuela de Fontainebleau" (ROSSO, PRIMOTICCIO) y con Jean y François CLOUET (h. 1540).

Inglatera. Hay características insulares del gótico en el llamado *Perpendicular Style* (entre 1350-1530): bóveda de abanico, arcos rebajados, verticalidad.

Las influencias renacentistas se funden con el *Perpendicular* en el estilo Tudor (h. 1600): castillo de Hampton Court.

Música

Trasposición de la música vocal polifónica (misa y motete) a la **música instrumental** (lira, címbalos). Nacen fantasías, preludios y sonatas bajo la influencia flamenca de WILLAERT, principalmente: perfeccionamiento de la polifonía y comienzos del contrapunto. Maestros destacados del nuevo estilo son: ORLANDO DI LASSO [1532-1594], GESUALDO DA VENOSA y el renovador de la polifonía sacra y profana, **Pedro Luis de Palestrina** [1524-94].



Italia h. 1450

Tras la caída de los HOHENSTAUFEN (-> 179) el Sacro Imperio Romano Germánico no puede mantener su hegemonía en Italia. La Curia sigue en Aviñón (->187); Francia se halla en guerra con Inglaterra (->199).

Fin de la política imperial germánica

1310-1313 ENRIQUE VII viaja a Italia: celebrado por DANTE como libertador, nombra vicarios imperiales a los VISCONTI en Milán y a los SCALIGERI en Verona.

1312 ENRIQUE VII es coronado emperador; muere en Siena al iniciar una campaña contra Nápoles.- El nombramiento de un vicario provoca el

1324 enfrentamiento entre el nuevo emperador LUIS IV EL BAVARO y el papa JUAN XXII (-> 187).

1327-1330 Campaña romana de LUIS IV, que se alía con Sicilia contra Nápoles, LUIS es coronado por el pueblo romano, pero la idea de un Imperio laico (MARSILIO DE PADUA ->190) no logra arraigar.-Su sucesor renuncia, en la práctica, a la política imperial:

1355 CARLOS IV va a Roma sólo para ser coronado y recibir a URBANO V a SU retorno de Aviñón.

Los estados italianos en los ss. XIV-XV

El debilitamiento de la autoridad imperial y la ausencia del pontífice favorecen el encumbramiento alternado de güelfos y gibelinos, así como la lucha entre los estamentos (artesanos, patricios, nobles). Esta inestabilidad urbana propicia la entrega del poder al *podestà*, quien acaba por instaurar la *signoria* (mediante la cual ejerce un dominio autocrático). La creación de milicias mercenarias constituye la base de las futuras *condottas*, a través de las cuales se afianzará el carácter autoritario de la *signoria*. El *condottiero* (=jefe mercenario) dirige las guerras, interviene en las decisiones políticas y, a menudo, cambia de facción por dinero. La *signoria* se hace pronto hereditaria.

Verona. Es la primera *signoria* (familia oligárquica DELLA SCALLA). Bajo CANGRANDE (1311-29) conoce momentos de esplendor, truncados por la alianza de Milán, Florencia, Venecia y Ferrara contra los DELLA SCALLA.

Venecia. Su oligarquía se consolida con la

1297 Clausura del Gran consejo y el

1310 reforzamiento del poder del Consejo de los Diez. El acceso al cargo de *dux* se limita a un reducido número de linajes.

1339 Conquista de Treviso: comienza la expansión veneciana en *Terra ferma* (=tierra firme).

1378-1381 Guerra por la hegemonía comercial en Oriente: *victoria sobre Génova* (-> 189) y firma de la paz de Turín.-Se consolida la expansión en tierra firme a costa de Milán.

Florencia. Lucha entre güelfos y gibelinos. Afirmación de la burguesía como nueva fuerza económica.

1250 Bajo gobierno güelfo: ordenamiento democrático (un "capitán del pueblo" asume la tutela de los derechos populares).

1293 Ordenamiento de JUAN DELLA BELLA: sólo podrán participar en la vida política los miembros de los gremios mayores.

1295 Luchas entre blancos (=popolo minuto, gremios menores, DANTE) y negros (=popolo grasso, gremios mayores, apoyados por el papa). Los prime-

ros son derrotados y quedan excluidos del gobierno. **Oligarquía de los gremios mayores.**

1378 Rebelión de los Ciompi (-> 221). Tras su derrota se afianza el dominio de la oligarquía.-Incorporación de Pistoia y Volterra.

1409 Sometimiento de Pisa: Florencia logra la salida al mar. Luchas entre los Albizzi y los Médicis, con triunfo de los últimos (-> 227).

Milán. ENRIQUE VII decide las luchas entre la nobleza (escindida en güelfos y gibelinos) a favor de MATEO VISCONTI, vicario imperial.

1331 Victoria de los VISCONTI sobre JUAN de Bohemia (Liga de Castelbaldo) y sobre los SCALIGERI. Tras ellas, el arzobispo JUAN VISCONTI somete Bologna y Genova.

1385-1402 El duque GIAN GALEAZZO VISCONTI, incorpora Pisa y Siena y refuerza el Estado para proclamarse rey de Italia (lo que no consigue).

1450 el *condottiero* Francisco Sforza se hace con el poder y desplaza a los VISCONTI durante las guerras con Venecia, Florencia y Nápoles.

Dominios pontificios

1347 Intentona republicana de COLA DI RIENZO [1313-1354] en Roma, con el apoyo moral de PETRARCA.

1353-1367 El cardenal español GIL CARRILLO DE ALBORNOZ [1310-67], jefe militar de los dominios pontificios, pone fin a la lucha entre los ORSINI y los COLONNA. Sus *Constitutiones Aegidianae* (reordenación del Estado pontificio) se mantendrán en vigor ha. 1816.

1377 Retorno definitivo del Papado a Roma: GREGORIO XI abandona Aviñón. A su muerte (1378) se produce el cisma de Occidente.-Lograda de nuevo la unidad, los papas consolidan su soberanía temporal y participan en las luchas, en el fasto y en el mecenazgo de la época.-Tras la caída de Constantinopla (-> 215),

1458-1464 PÍO II intenta, sin éxito, una cruzada contra los turcos en el

1459 Congreso de Mantua.-Crisis moral bajo INOCENCIO VIII (1484-1492), SIXTO IV (1471-84) y los BORGIA(de origen español). Tras JULIO II (1503-13), militar y político,

1513-1521 LEÓN X financia, en parte, la construcción de la basílica de San Pedro mediante indulgencias (chispa que provocará la Reforma, -> 245).-La captura de CLEMENTE VII (1523-1534) en el

1527 saqueo de Roma (-> 251) pone fin al período de los papas renacentistas.

Nápoles. Aliado a la Curia y caudillo de los güelfos,

1309-1343 Roberto de Anjou (heredero de CARLOS II) logra la práctica hegemonía de Italia. Sus sucesores refuerzan el feudalismo: crisis económica.

1442 ALFONSO V de Aragón, aliado a los VISCONTI tras la batalla de Ponza, vence a franceses y genoveses: **conquista Nápoles**, que pasa a la Corona aragonesa en calidad de feudo de la Iglesia.

Sicilia es gobernada, desde FEDERICO III (1296-1337), por una línea colateral de la casa de Aragón (-> 195).

1442-1458 Alianza entre Sicilia y Nápoles tras la conquista de ALFONSO V.

1479 Sicilia es incorporada a Aragón (-> 195).

Durante este reinado decisivo -que coincide con un período de desarrollo económico general (-> 221)- tienen lugar la unión dinástica de Castilla y Aragón, la anexión de Navarra y la conquista de Granada, último enclave islámico en la península; termina el fraccionamiento medieval (-> 193-95) y se inicia el ciclo hegemónico de la Corona española (descubrimiento de América -> 237; dinastía habsbúrgica -> 251). Paralelamente, el proceso de unificación religiosa determina el auge de la Inquisición (que se prolongará ha. principios del s. XVIII). Las corrientes renacentistas penetran en la península (> 229).

Tras el matrimonio de **Isabel de Castilla** [1451-1504] con **Fernando de Aragón** [1452-1516], en 1469 (-> 195),

1474 ISABEL I ocupa el trono de **Castilla** y

1479 FERNANDO hereda el trono de **Aragón**: unión dinástica. Ambos reinos, que reúnen unos 8 mill. de habs., mantienen sus respectivas Cortes, leyes, moneda, medidas y fronteras.

Política interior. Incorporación de los maestrazgos de las Ordenes militares a la Corona; disminución de la autonomía municipal (nombramiento de *corregidores*) y de las facultades de las Cortes; reforzamiento o ampliación de los Consejos (Ordenes, Aragón, Inquisición); creación de la sala de Contadores (reorganización de la Hacienda); reforma del ejército (nuevo reclutamiento, soldadas) y de la justicia; consolidación del orden público (*Santa Hermandad*); sujeción de la nobleza.

1480 Cortes de Toledo. Revocación de concesiones hechas a la nobleza bajo ENRIQUE IV (-> 195): son restituidas rentas y villas a la Corona, pero se mantienen los privilegios anteriores a 1466. Establecimiento forzoso de judíos y musulmanes en barrios separados (=juderías, morerías). Franquicia para la importación de libros.

1480 Establecimiento de la Inquisición en Castilla (bula de 1478) y del primer tribunal en Sevilla (-> 161).-Pragmática (28-10) reduciendo las obligaciones serviles de los solariegos castellanos.

1485 Restablecimiento de la Inquisición en Aragón. Las Cortes aragonesas piden la supresión del tribunal; al no ser atendidas, unos conjurados asesinan al Inquisidor de Aragón, PEDRO ARBUES. -Tras la 2.ª guerra remensa,

1486 Sentencia arbitral de Guadalupe: emancipación parcial de los payeses de remensa catalanes.

1487 Establecimiento de la Inquisición en Cataluña, pese a la oposición de los *concellers* de la ciudad, y en Mallorca (1490).

1489 La Real Chancillería de Castilla fija su sede permanente en Valladolid.

1490 Boda de la primogénita ISABEL con el príncipe ALFONSO de Portugal (y, a su muerte, con el rey MANUEL I).

31-3-1492 Expulsión (salvo bautismo) de los judíos. Los conversos darán origen a una minoría de criptojudíos perseguida por el Santo Oficio (judizantes, *marranos*).

1492 Conquista de Granada: fin del dominio musulmán. -El rey es herido en un atentado (Barcelona, 7-12).

12-10-1492 Descubrimiento de América (-> 237).

Tras la invasión francesa de Italia, formación de la Liga de Venecia y triunfo de los coaligados:

1493 Tratado de Barcelona con CARLOS VIII de Francia: recuperación del Rosellón y la Cerdeña (perdidas en el reinado anterior). El rey se compromete a no aliarse contra Francia, excepto con el papa: es el origen de las **guerras de Italia** (-> 231). -El papa otorga el título de Católicos a los reyes españoles para compensarles del de Cristianísimos concedido a los franceses.

1494 El Papado autoriza la reforma de las Ordenes religiosas de la Corona española. El movimiento reformador -disciplinario, no doctrinario- es dirigido por fray Francisco Jiménez de Cisneros [1436-1517], que choca con la oposición del alto clero y de las Ordenes monásticas.

1496 Concluye la conquista de las Canarias, iniciada bajo ENRIQUE III.-Boda de la princesa JUANA con FELIPE el Hermoso: **la sucesión española pasa a la Casa de Habsburgo** (-> 231)

1502 Expulsión (salvo bautismo) de los musulmanes.

25-11-1504 Muere Isabel, que por testamento había nombrado heredera a JUANA y regente a FERNANDO (caso que aquella mostrase síntomas de locura). A la regencia se opone FELIPE, apoyado por la alta nobleza castellana.

1505 Cortes de Toro: reconocimiento de la regencia de FERNANDO y promulgación de leyes (para Castilla) favorables a la **fundación de mayorazgos**.-Por el pacto secreto de Granada (1501) LUIS XII y FERNANDO se reparten Nápoles; pero surgen conflictos de dominio y, tras el segundo matrimonio del rey (con Germana de Foix),

Oct. 1505 paz de Blois (victorias del Gran Capitán -• 231) Francia reconoce el dominio español en Nápoles. Por la **Concordia de Salamanca** queda asociado FERNANDO a la Corona como **gobernador perpetuo (1.ª regencia)**.

1506 Cortes de Valladolid: JUANA y FELIPE son jurados reyes de Castilla. Presionado por la alta nobleza, FERNANDO se retira a Aragón; pero a la muerte de FELIPE, comienza la

1507 2.ª regencia de FERNANDO (con CISNEROS).

1505-10 Política africana. Inspirada por CISNEROS: tras la expedición a Melilla (1497), conquista de Mazalquivir (1505), P. de la Gomera (1508), Orán (1509), Bugía y Argel (1510). La expansión concluye con la derrota de Gelves (1511).

Como consecuencia de las victorias de la Liga Santa, **1512** Francia es expulsada de Milán y FERNANDO logra la

1512 anexión de Navarra (que Francia desea mantener en su esfera de influencia); el ejército del duque de ALBA expulsa a JUAN DE ALBRET.

1515 Derrota de Marignano: pérdida del Milanésado.

1516 Muere Fernando, que por testamento determina la

1516-17 Regencia de Cisneros, a la que se opone ADRIANO DE UTRECHT, preceptor del nuevo monarca CARLOS I (-> 252); pero que finalmente sanciona el rey. Fundación de las *Gentes de Ordenanza* (mal recibida por el pueblo): levantamientos (fácilmente dominados) en Castilla y Andalucía. Derrota en Argel (30-9-1516).

Con la llegada de CARLOS I a Castilla concluye prácticamente la regencia. CISNEROS muere antes de ser recibido en audiencia por el nuevo rey.

La expansión de la imprenta y la fundación de nuevas Universidades -Zaragoza (1474-1500), Alcalá (1499), Valencia (1500)- contribuyen a difundir el Renacimiento en España, cuyos primeros brotes se producen en el reinado de JUAN II (-> 195). D. 1489 AIRES BARBOSA, a su regreso de Italia, divulga los principios humanísticos en Salamanca. Entre 1512 y 1522 se imprime en Alcalá la **Biblia Políglota**. FERNANDO NUÑEZ [m. 1553], GINES DE SEPULVEDA [m. 1573] y SIMÓN ABRIL [m. 1595] publican inéditos y ediciones críticas de clásicos griegos y latinos.

La lengua castellana -cuya difusión en América va a iniciarse- es estudiada por **Antonio de Nebrija** [1444-1522] en su "**Gramática**" (1492), primer tratado humanístico sobre una lengua vulgar. Esta obra, como la de JUAN DE VALDES [m. 1541] "Diálogo de la Lengua", se inscribe dentro del ciclo expansionista del idioma (conquista de América, -> 237).

De la perfección del castellano en el s. XV es testimonio la "Tragicomedia de Calixto y Melibea" (= "**La Celestina**", ¿1499?), atribuida a FERNANDO DE ROJAS [m. 1541], que registra 62 impresiones en una centuria (frente a las 27 del Quijote).-JUAN DEL ENCINA [1469-1529] (músico y poeta), CRISTÓBAL DE VILLALON [1505-84] y **Alfonso de Valdés** [m. 1532] ("Diálogos") constituyen prototipos del escritor renacentista. Los tres han estado en Italia, así como el poeta JUAN BOSCAN [1478-1542], traductor de "Il Corteggiano" y amigo de **Garcilaso de la Vega** [1503-36], quien incorpora definitivamente la métrica italiana (élogos, canciones sonetos) a la literatura castellana.

El portugués **Gil Vicente** [m. 1536] y TORRES NAHARRO [m. 1524], primer teorizador de nuestra escena y autor de la "Propaladla", forman los hitos más antiguos del **teatro español**.

Antes de mediar el s. XVI se inicia, con el "**Lazarillo de Tormes**", el género de la **novela picaresca** (contrapuesto a la narrativa ampulosa y heroica). La **novela pastoril** se afirma con JORGE DE MONTEMAYOR; los rasgos del género (naturaleza idealizada, platonismo) se hallan ya en su "**Diana**" (h. 1558).

La **literatura mística** alcanza su cumbre lírica en fray **Luis de León** [1527-91]: "Oda a Salinas", "Noche serena". El clima religioso español produce otros escritores de gran importancia: fray LUIS DE GRANADA [1504-88], MALÓN DE CHAIDE [1520-89], fray JUAN DE LOS ANGELES [1536-1609] y, sobre todos, **Teresa de Jesús** [1515-82] ("Vida", "Relaciones", "Las Moradas") y **Juan de la Cruz** [1542-1591] ("Noche oscura", "Cántico espiritual").

El valenciano **Juan Luis Vives** [1492-1540] constituye una cima del humanismo europeo. Estudia en París, enseña en Lovaina y Oxford y reside en Brujas. Ataca al escolasticismo en "In Pseudo Dialecticos" (1591). En "De tradendis disciplinis" (1531) afirma que "los sentidos abren el camino al conocimiento". "De anima et vita" propugna el método inductivo e inicia la psicología moderna. Repudia la tortura judicial en sus comentarios a "De Civitate Dei", de San Agustín.

Otras figuras de la época son SEBASTIAN FOX MORCILLO [m. 1560] ("De Naturae Philosophia"), ANTONIO GOMEZ PEREIRA ("Antoniana Margarita", 1554), FRANCISCO SANCHEZ el Brócense

[1523-1601] (obras de retórica, lingüística, filosofía) y el escéptico portugués FRANCISCO SANCHEZ [1561-1632] ("Tractatus... quod nihil scitur", 1576).-El médico y teólogo aragonés **Miguel Servet** [m. 1553] (-> 254) mantiene doctrinas panteístas ("De Trinitatis Erroribus"); JUAN HUARTE [m. 1591] preconiza el método experimental ("Examen de ingenios").

El **humanismo español** no rompe por completo con la tradición medieval. La ola renacentista coincide en España con la reintroducción de la Inquisición (-> 228) y con la Contrarreforma (-> 255), y sus posibilidades críticas se ven así sumergidas o atenuadas. No obstante, el erasmismo cala entre figuras de la Iglesia, clero regular e intelectuales; influye en el movimiento de los "alumbraados" y, posiblemente, en CERVANTES (sg. Bataillon) (-> 273), influencias todas que comienzan a decaer tras la prohibición de las obras de ERASMO (1538).

Arte

En **arquitectura** las novedades afectan a lo decorativo. Característicos del plateresco son el Colegio de Santa Cruz de Valladolid (LORENZO VAZQUEZ), el palacio de Cogolludo y las fachadas de las Universidades de Salamanca y Alcalá, de **Gil de Hontañón** [m. 1577]. PEDRO GUMIEL da origen al "estilo Cisneros"; en Avila VASCO DE LA ZARZA decora el trascoro catedralicio con este estilo. Pero es en Andalucía donde el Renacimiento alcanza esplendor: palacio de CARLOS V en la Alhambra (PEDRO MACHUCA); catedrales de Granada (DIEGO DE SILOE [1495-1563]) y de Jaén (ANDRES DE VALDELVIARA).-En **escultura** sobresalen italianos como FANCELLI y españoles como BARTOLOMÉ ORDÓÑEZ.-**Alonso Berruguete** [1490-1561] une al gusto italianizante una exaltación dinámica que anuncia el barroco: retablos de La Mejorada y San Benito de Valladolid; sepulcro del cardenal TAVERA (Toledo). En Aragón DAMIAN FORMENT [1480-1540] marca la transición al Renacimiento en los retablos del Pilar de Zaragoza y de la catedral de Huesca.-En **pintura** esta transición es expresada por **Pedro Berruguete** [m. 1504], que ha residido en la corte de los SFORZA, y por el francés JUAN DE BORGONA.- Valencia, más relacionada con Italia, ofrece pintores renacentistas representativos: YAÑEZ DE LA ALMEDINA, HERNANDO LLANOS.-En El Escorial trabajan FERNANDEZ DE NAVARRETE el Mudo [m. 1529] y el retratista SANCHEZ COELLO [1531-88]. Fuera de la Corte destaca, por encima de todos, DOMENICO THEOTOCOPULI=**el Greco** [1541-1614], afincado en Toledo desde 1575, que constituye la más auténtica expresión del misticismo español del s. XVI (Entierro del conde de Orgaz, Expolio, Trinidad).

Música. La polifonía tiene un temprano desarrollo ("Codex Calixtinus") y florece con PEÑALOSA, MORALES [m. 1533], GUERRERO [1528-1599] y **Tomás Luis de Victoria** [1549-1611]. Produce grandes teóricos como RAMOS PAREJA y BERMUDO.- La música instrumental alcanza su auge con el organista **Antonio de Cabezón** [m. 1566] y los vihuelistas NARVAEZ, MILÁN, MUDARRA, VALDERRABANO.

La reforma del Imperio (1500)

1493-1519 Maximiliano I, rey de los romanos d. 1486 y en posesión de todos los dominios hereditarios de los HABSBURGO, controla el continente desde una posición clave; ello suscita la hostilidad francesa en Borgoña (-> 201) y en Italia septentrional. Persigue objetivos irrealizables: recibir la sucesión en los tronos francés, sueco y papal. Prospera, sin embargo, su **política matrimonial** (característica de la dinastía): su hijo

1496 FELIPE EL HERMOSO casa con la infanta JUANA de España (-> 228); lo cual, junto a los

1515 tratados de sucesión y pactos matrimoniales con Bohemia y Hungría (-> 209), crea las **bases de la monarquía mundial de los Habsburgo**.-MAXIMILIANO procede a reformas constitucionales, presionado por la oposición interna que dirige

1484-1504 Bertoldo de Henneberg, arzobispo de Maguncia.-En el concilio de Basilea (->287) el cardenal Nicolás de Cusa [1401-1464] en su escrito

1433 "De Concordantia Catholica", defiende la **participación de los representantes de los Estados en la legislación y en el gobierno**.—Inmediatamente se empiezan a pedir reformas de la Dieta imperial mediante las "Gravamina" (=quejas) y la "Reformado Sigismundi" (panfleto anónimo de gran difusión). Las reformas comienzan, finalmente, en la

1495 Dieta de Worms: a) proclamación de la **paz general perpetua** para todo el Imperio; b) constitución, con carácter permanente, del **Tribunal del Imperio**, radicado en Francfort (d. 1527 en Espira), para dirimir pacíficamente los enfrentamientos entre los príncipes; c) creación del "céntimo común" (primer impuesto imperial), destinado a cubrir gastos de guerra.—Opuestos a las decisiones de la Dieta,

1499 los suizos obtienen la independencia, tras la guerra suaba, en la paz de Basilea.

1500 Dieta de Augsburg: institución de un Consejo permanente de Regencia como órgano central de gobierno del Imperio (disuelto en 1502 y reestructurado en 1521).

1512 Dieta de Colonia: se atribuye mayor poder a la Dieta imperial.

1521 Dieta de Worms: registro de los ingresos de cada territorio.

Consecuencias de las reformas. Se intenta elaborar una Constitución imperial y terminar con el fraccionamiento territorial; pero estos presupuestos no experimentan desarrollo ulterior, y la situación permanecerá sin cambios sustanciales.

La lucha por el dominio de Italia (1494-1516)

1483-1498 Carlos VIII de Francia presenta reivindicaciones, como heredero de la casa de Anjou, sobre el reino de Nápoles, mediante una serie de tratados(-> 228): el de Etaples con Inglaterra (1492), los

1493 pactos de Senlis con los HABSBURGO (confirmación de la herencia borgoñona) y el de **Barcelona** con la Corona española (a la que cede Rosellón y Cerdeña).-Aliado al duque de Milán LUDOVICO SFORZA EL MORO (1480-1508)

1495 Carlos VIII conquista Nápoles. Derrumbamiento de los Estados italianos.

Florenia. Los MEDICIS (-> 227) son expulsados. El

predicador dominico SAVONAROLA [1452-1498] instaura una teocracia democrática (que propugna hondas reformas morales) a la que se opone la burguesía; tras ser excomulgado por ALEJANDRO VI, es quemado como hereje. Ante la presencia francesa en Italia, España formula con los **Habsburgo**, Nápoles, Génova, Milán, Venecia, Inglaterra (en 1496) y el papa la **Liga Santa** (1495) para "conseguir la paz de la cristiandad y fortalecer la autoridad papal".

1496 GONZALO FERNANDEZ DE CÓRDOBA el **Gran Capitán** [1453-1515], hace capitular a los franceses en Atella; toma Nápoles y se dirige a Roma, donde el pontífice le otorga la Rosa de Oro.

1498-1515 Luis XII de Francia, heredero de los VISCONTI, apoya los proyectos del papa ALEJANDRO VI en favor de su hijo CESAR BORGIA (casado con CARLOTA DE ALBRET, hermana del rey de Navarra). CESAR conquista gran parte de la Romaña con ayuda del rey francés (conquistas que no logra afianzar).

1500 Tratado de Granada entre España y Francia: reparto del reino de Nápoles entre ambas Coronas. LUIS XII ocupa Milán. Por su ayuda (victoria de Novara),

1503 Suiza obtiene (tratado de Arona) el Tesino (=Bellinzona). **Batalla de Ceriñola**: derrota del ejército francés, al mando del duque de NE-MOURS, por el **Gran Capitán**: el reino de Nápoles (excepto la plaza de Gaeta) pasa de nuevo a España.

1505 Paz de Blois (-> 228): después de la batalla de Garellano y de la rendición de Gaeta, **comienza la hegemonía española en Italia**.-Alemania, Francia y España, con el apoyo del papa JULIO II (1503-1513), se unen en la

1508 Liga de Cambray contra la república de Venecia, que pierde sus posesiones en *Terra Firma* (derrota de Agnadelo). JULIO II abandona la Liga de Cambray después de la conquista de la Romaña y se une a España, Venecia y Suiza, integrándose en la

1511 Liga Santa (para liberar Italia de la presencia extranjera). MAXIMILIANO y ENRIQUE VIII de Inglaterra se alían y cercan a LUIS XII que, por su parte, instiga a Escocia contra Inglaterra (1513: batalla de Flodden, -> 247); pero tiene que evacuar al Milanésado tras las

1513 derrotas francesas de Guinegate y Novara.

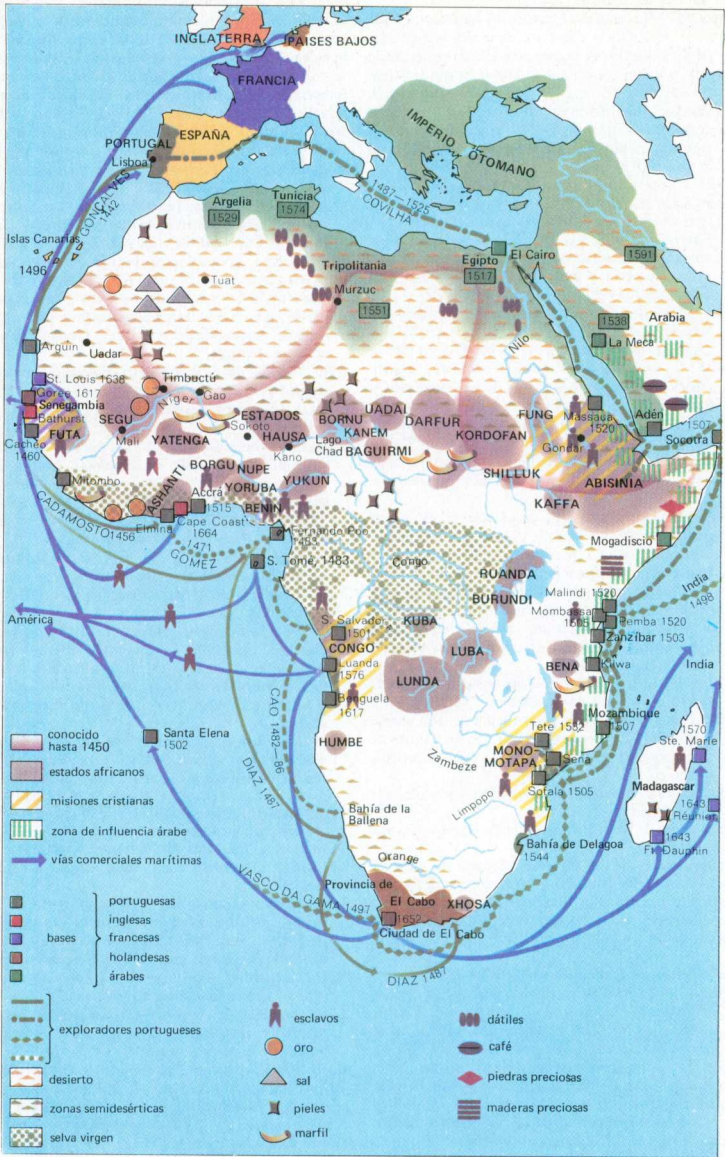
1515-1547 Francisco I conquista el ducado de Milán tras la

1515 victoria francesa de Marignano frente a los suizos, que abandonan sus pretensiones de gran potencia: **Suiza inicia una política de estricta neutralidad** (que se mantendrá ha. nuestros días).

1516 Concordato de Bolonia: el papa LEÓN X (1513-21) reconoce la Iglesia galicana.

1516 Tratado de Noyon: reconocimiento de la soberanía francesa en el Milanesado. Posteriormente revocado por CARLOS I (-> 251).

Consecuencias. La rivalidad entre las coronas francesa y española, abierta en Italia, se acentúa cuando sus respectivos soberanos presentan la candidatura a la corona imperial, y pasa a una nueva fase tras la elección de CARLOS en 1519 (-> 251). El conflicto entre la dinastía francesa y los HABSBURGO por el dominio de Italia inspirará el sistema de alianzas de Europa occidental ha. el siglo XVIII.



Africa en los ss. XV-X

Descubrimientos científicos

Los estudios humanísticos (-> 222-23), la observación de la naturaleza y el nuevo espíritu de investigación desbordan la concepción aristotélica y tolemaica del Universo. A través de la relectura de escritos griegos (ARISTARCO DE SAMOS) se admite la esfericidad de la tierra.

Un astrónomo de Nuremberg, REGIOMONTANUS (= JOHANN MULLER), calcula en sus "**Efemérides**" la posición diaria de los astros. MARTIN BEHAIM construye en 1492 el primer **globo terráqueo**.-Influido por el CUSANO y por la doctrina pitagórica, el médico y canónigo **Nicolás Copérnico** (-> 222-23) elabora la teoría heliocéntrica ("De revolutionibus orbium coelestium", 1543).-**Giordano Bruno** [1548-1600] amplía el sistema copernicano con una visión panteísta del Universo: un infinito sin punto central.-El danés TYCHO BRAHE [1546-1601] contribuye al progreso de la astronomía moderna fundando el primer observatorio, en Kassel (descubrimiento de la **supernova Casiopea**), e iniciando a KEPLER (-> 222-23) en el estudio de la misma.-El español LUIS NUÑEZ CORONEL denuncia (1511) el proceso de pérdida gradual de velocidad en la trayectoria de un cuerpo.-**Jorge Agrícola** [1494-1555] impulsa la mineralogía y la metalurgia.-PHILIPP THEOPHRASTUS VON HOHENHEIM = **Paracelso** [1493-1541], reforma la medicina y la química, y desvela los fundamentos físico-químicos de la vida. El médico español **Miguel Servet** [1511-1553] descubre la circulación sanguínea (y es quemado en Ginebra por los calvinistas); posteriormente (1628) el inglés WILLIAM HARVEY [1578-1657] redactará un tratado sobre este descubrimiento, sistematizándolo.

Inventos

Desde el s. XIV se emplea la pólvora para las armas de fuego. En el XV se desarrolla la cartografía y se perfeccionan la **brújula** y otros instrumentos de navegación (**sex tante**): del cabotaje se pasa a la **navegación de alta mar**. En 1500 PETER HENLEIN inventa el reloj de bolsillo (= "el huevo de Nuremberg"). LEONARDO DA VINCI (-> 225) proyecta la bomba, el torno, la prensa hidráulica, las máquinas voladoras. Pero la invención que va a incidir fundamentalmente sobre la época se debe a JOHANN GENSFLEISCH, de Maguncia, conocido por **Gutenberg** [1400-1467]: en 1445 crea la **imprenta** de letras metálicas móviles. La imprenta se difunde rápidamente por Europa, abriendo nuevas posibilidades a la información, la educación y la cultura.

Descubrimientos geográficos.

Los descubrimientos geográficos vienen impulsados por la necesidad de hallar una vía marítima de comunicación con Asia. Con ellos se inicia una **nueva etapa histórica**, en la que las naciones marítimas europeas desempeñarán un papel preponderante. El infante portugués **Enrique el Navegante** [1394-1460], funda en Sagres la primera escuela naval del mundo y proyecta la exploración de la costa occidental de África: 1) para combatir al Islam (prolongación de la Reconquista); 2) para recuperar Tierra Santa con la ayuda del legendario reino cristiano del Preste Juan; 3) para establecer un intercambio directo con los mercados de oro y esclavos.

1419 Los portugueses llegan al archipiélago de Madeira.

1431 Desembarco en las Azores.

1445 Conquista de las islas de Cabo Verde.

1444 Fundación de la Compañía de Lagos (monopolio del comercio africano).

1482 Descubrimiento de la desembocadura del Congo (DIEGO CAO).-

1487 **Bartolomé Díaz** dobla la punta meridional de África (cabo de Buena Esperanza).

1498 **Vasco da Gama** (con 3 naves y 150 hombres) abre la vía marítima a la

India: entre 1505 y 1515 los virreyes ALMEIDA Y ALBUQUEQUE crean el primer eslabón del **Imperio portugués** (Goa, Ceilán, Malaca, India insular). Los territorios proporcionan enormes ganancias (aprox. el 400 por cien), pero transcurridos 100 años irán declinando ante los ataques de ingleses y holandeses.

África.

s. VII: comerciantes árabes, procedentes del norte y del este, explotan e islamizan el Sudán y la costa oriental africana.

Ghana. Fundado h. el siglo V dC. por legendarios viajeros blancos, hace tributarios a grupos bereberes (= *Lemtuna*). En su capital, Kumbi, se desarrolla un floreciente comercio (d. el s. X) con los árabes (oro, joyas, cobre, dátiles). S. XI: desintegración del reino bajo el dominio musulmán.

ss. XI-XV **Formación de reinos** por poblaciones islámico-africanas: Kanem (centro de intercambios comerciales), Bornu, Wadai, Ashanti, Darfur.

Mali SUNDIATA KEITA funda h. 1235 un gran Imperio con capital en Mali, que alcanza el máximo esplendor bajo

1302-1337 KANGO MUSSA. Cultura del algodón; tejidos; minas de oro.—Mali se desintegra en el s. XV, tras la destrucción de Timbuctú por los

Songhai

1493-1528 Bajo Askia Mohamed florece este territorio (capital Gao), que posteriormente es sometido (1590) por Marruecos.

Reino bantú del Congo. Fundado en el s. XIII por NIMIA LUKENI (capital Mbali).

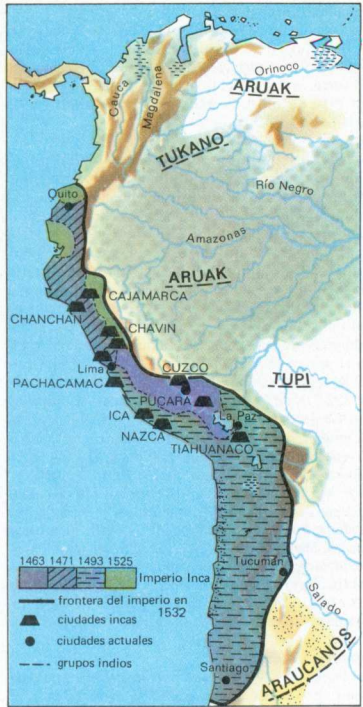
1482 El portugués DIEGO CAO llega a la costa congoleña.

1490 El rey NZINGA NKUVU se convierte al cristianismo. Concluye un tratado con los portugueses, que se instalan en el territorio y fundan la ciudad de San Salvador: comienza la decadencia del reino.

Reino Monomotapa (confederación de los chona). La región aurífera de la actual Rodesia parece haber tenido una vieja tradición cultural (ruinas de **Zimbabwe**, al oeste de Sofala: ¿s. IX?), todavía sin determinar históricamente (¿relación con la bíblica Ophir?). Los portugueses la conquistan a finales del siglo XVI. ss. XV-XVI **Fortalezas costeras portuguesas** protegen la vía marítima a la India de las incursiones árabes. Estas fortalezas son centros de comercio y, sobre todo, mercado de esclavos: África surtirá, hasta principios del s. XIX, unos **22 millones de esclavos** (de los cuales la mitad, aproximadamente, morirán en el transporte a América).



Culturas precolombinas en América del Sur



Imperio Inca, 1460-1532



Culturas precolombinas en América Central ha. 1520

Desde 15000 aC. diferentes oleadas migratorias, procedentes del Asia oriental, penetran en el continente por el estrecho de Bering. Son cazadores y recolectores; su cultura y técnica son similares a las eurasiáticas del Paleolítico.

Neolítico. Creciente sedentarización e incremento de la producción agrícola (maíz). **Cerámica:** culturas de Tehuacán (México), Ocós (Guatemala), Monagrillo (Panamá), Valdivia (Ecuador), Chilca y Huaca (Perú).

Período Arcaico (1500 aC.-100 dC). Perfeccionamiento de la agricultura: algodón, yuca, frijol, papa. Fomento del comercio interregional. Surgen ciudades con edificaciones religiosas. Influencia de los sacerdotes.

Período Clásico. Formación de grandes ciudades-estado de carácter teocrático (bien estructuradas urbanísticamente). Comercio y manufactura desarrollados; instituciones religiosas, políticas y administrativas organizadas. Uso de **molde**s en la producción cerámica (América central): empleo de obreros manuales no cualificados (dirigidos por artesanos). División de la sociedad en **castas**: sacerdotal (dominante) y popular (dominada). La presión político-económica de una sobre otra dará origen, al final del período, a levantamientos campesinos.

Olmecas: pueblo de agricultores que penetra en México h. 200-500 dC. Cultivo del maíz; cerámica y tejidos.

Toltecas: h. 800 dC. se extienden por México. Son comerciantes y agricultores; construyen palacios y templos; veneran a un dios (serpiente plumada) al que ofrecen sacrificios inhumanos. Fundan Tollan, la capital. Conocen un cómputo del tiempo.

Aztecas: formas evolucionadas de civilización (superiores a las de los toltecas, mixtecas, zapotecas, etc.).

H. 1200: testimonios de la existencia de entidades políticas aztecas de carácter tribal.

1325 (?) Fundación de Tenochtitlán (México), sede de la tribu principal. Su jefe **Itzcoatl** hace tributarias (h. 1430) a las demás tribus y organiza la Liga de las tres ciudades (Tenochtitlán-Tetzcoco-Tlacopán), estableciendo un **régimen absolutista**.

1502-1520 Moctezuma II amplía el reino que, tras su asesinato, es dominado por **HERNAN CORTES**.

Religión. Del caos primitivo **QUETZALCOATL** (dios blanco y barbudo; posiblemente de origen maya) hace surgir la tierra y el hombre. Tras enseñar las labores agrícolas y otras artes, desaparece; pero volverá para redimir a su pueblo. Otros dioses: **MICHLANTECUHLI** (deidad de la muerte), **TLALOC** (deidad de la lluvia). Ofrecimiento de corazones humanos al sol (**HUITZILOPOCHTLI**).

Cultura. Escritura jeroglífica sobre piedra, piel o corteza de árbol. Calendario: año de 18 meses (de 20 días cada uno) y 5 días "sin nombre"; 52 años constituyen un "ciclo".- **Arquitectura.** Templos ornados con bajorrelieves; pirámides (pirámide del Sol, la mayor del mundo). Desarrollo de la urbanística. **Sociedad.** Organización en tribus, compuestas por 20 familias (estirpes) con 4 jefes elegidos. Clases: sacerdotes, nobles, libres, siervos, esclavos. Monogamia; igualdad de derechos de la mujer. Rigurosa educación de los jóvenes de ambos sexos. Prestación de servicio militar (base de la estructura militarista azteca).- **Economía.** La tierra pertenece a los grupos familiares. Construcción de vías de comunicación y puentes. Los comerciantes practican el trueque.

Mayas. Tribus procedentes del sur dominan a pueblos ya asentados, y desarrollan una rica cultura neolítica. Ciudades-templo (Chichen-Itza, con pirámide y templo al dios KUKULCAN). Cerámica, escultura, pintura al fresco (Bonampak). Escritura jeroglífica. Conocimiento de la astronomía y la aritmética (numeración con el valor cero). Calendario: *Haab* (360 días más 5), *Tzolkin* o ritual (260 días).- *Popol Vuh* (= libro de Consejos, cosmogonía).

ss. IV-VII Imperio Antiguo: ciudades-estado regidas por dinastías.

ss. IX-X Dominio tolteca, tras el cual los mayas -agotado el suelo por sus procedimientos rudimentarios de cultivo- emigran al Yucatán. Apogeo del

s. V Nuevo Imperio: Liga de Mayapán (toltecas) para someter a las ciudades mayas. Levantamiento de 1436, para expulsar a los toltecas, y retorno de los mayas a Guatemala.

Culturas de América del Sur

1) Los portadores de la cultura correspondiente a los hallazgos más antiguos -esculturas de piedra y cerámica de **Chavin** (h. 100 dC), **Tiahuanaco** y **Recuay**- son indios de las montañas.

2) Pueblos de la costa crean h. 500 dC. núcleos culturales cerca de **Paracza-Nazca**, así como la cultura de **Chimú**, que se extiende durante el s. XII.

3) **El reino Inca de los Quechúa**

s. XIII: Fundación de la capital, Cuzco, por el primer inca **MANCO CAPAC**.

1438-1531 Desarrollo y expansión del Imperio mediante conquistas iniciadas por el 9.º inca, **PA-CHACUTIC**

H. 1470, destrucción del reino Chimú.

1471-1493 TUPAC YUPANQUI avanza hacia el sur.

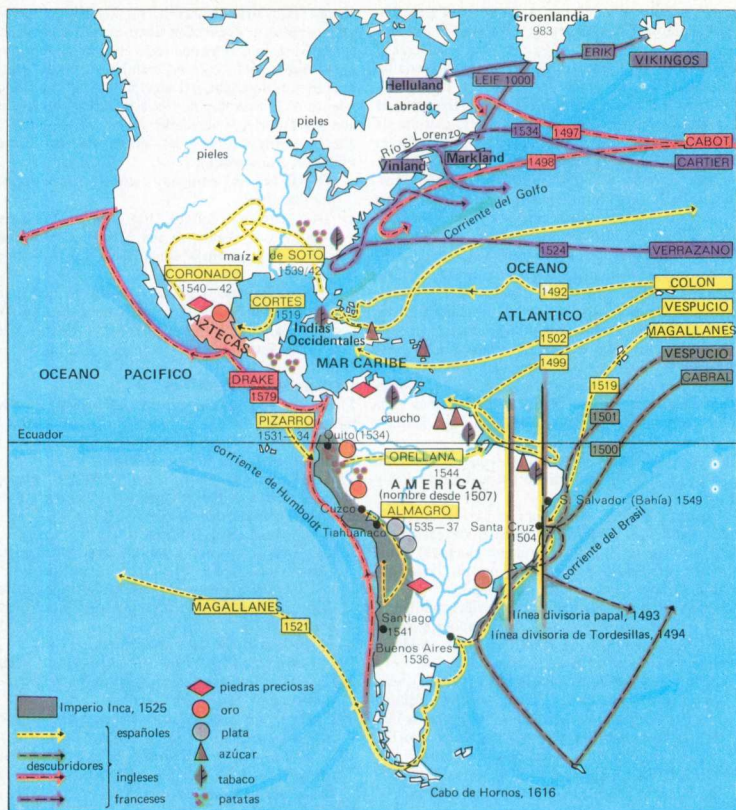
1513 HUAYNA CAPAC somete la región de Quito. A su muerte

1527-1532 luchas por la sucesión entre **HUASCAR** (Cuzco) y **ATAHUALPA** (Quito).

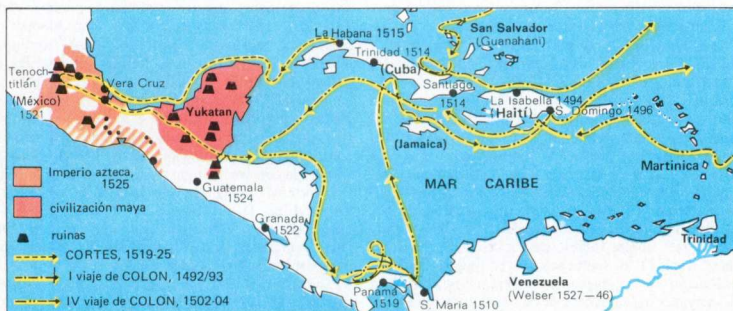
1532 ATAHUALPA es apresado y muerto en Cajamarca por **FRANCISCO PIZARRO**. **Toma de Cuzco por los españoles** (1533).

Religión. Al dios del sol, personificado en el *Inca* (soberano), son consagrados todos los templos y ofrecidos sacrificios animales. Veneración de deidades locales sobre *huacas* (=títulos de piedra).-**Arte.** Templos y fortalezas construidos con bloques de piedra (sin argamasa). Estatuillas votivas; cerámica. **Sociedad.** Inexistencia de escritura; utilización de *quipus* (=cuerdas de nudos, coloreadas) para la contabilidad y los mensajes. Absolutismo teocrático. Núcleo social constituido por el *ayllu* (=clan o tribu). División del suelo: tierras del Inca, del templo, comunales. Colectivismo primitivo. Trabajo obligatorio para la construcción de regadíos, edificios públicos y carreteras: obligación del Estado de alimentar a los súbditos. Desarrollo de las comunicaciones (10 mil kms. de carreteras con puentes, túneles y albergues). Administración evolucionada. Núcleos urbanos importantes (ruinas de Machu Picchu).

4) Cultura Chibcha. Tribus del altiplano de Bogotá, sujetas a un rey-sacerdote. Gracias al comercio de la sal, la fruta y, sobre todo, del oro, dominan la región del río Magdalena. Entre 1536 y 1541 (**QUESADA**, -> 237) caen bajo el dominio español.



Descubrimiento de América



América central en la época de los descubrimientos

Presunciones: Tras la fundación de colonias en Groenlandia por ERIK EL ROJO (d. 984), su hijo LEIF ERIKSON arriba a las costas de América del norte h. 1000 (=Vinland). El supuesto descubrimiento vikingo carece de consecuencias: a) por no haber prosperado un tipo de colonización permanente; b) por el rompimiento de las comunicaciones, h. 1400, entre Groenlandia y las tierras descubiertas.

Descubrimiento y primera exploración de América

El encarecimiento de los productos orientales y la inseguridad de las rutas terrestres utilizadas para su transporte (expansión turca -> 217) acentúan la necesidad de una vía marítima hacia Oriente. El perfeccionamiento de la cartografía y del transporte marítimo (brújula, carabela), así como la idea de la esfericidad de la Tierra (-> 233) son las condiciones que permiten, teóricamente, realizar la empresa (iniciada por los portugueses -> 233). Inducido por los estudios de PLINIO, MARCO POLO, PEDRO D'AILLY, TOSCANELLI, etc., **Cristóbal Colón** [1451-1506] propone (1483) a Portugal alcanzar la India por el Atlántico. El plan es rechazado, y en

1485 Colón llega a España. Establece relación con el duque de Medinaceli, con los frailes (JUAN PÉREZ, ANTONIO MARCHENA) de La Rábida (Huelva) y con los hermanos PINZÓN y PEDRO ALONSO NIÑO. Tras la

1486 primera entrevista con los reyes (Alcalá de Henares), COLÓN logra el apoyo de LUIS DE SANTANGEL, tesorero de la Santa Hermandad y contable de la Real Casa; pero la Junta que estudia el proyecto lo desecha. Nueva entrevista con los monarcas en Granada: las condiciones económicas y las prerrogativas que exige son finalmente aceptadas en las

17-4-1492 Capitulaciones de Santa Fé: COLÓN obtiene los títulos vitalicios y hereditarios de Virrey, Almirante y Gobernador, con poderes jurisdiccionales sobre las tierras a descubrir; se le adjudica el 10 por ciento de las riquezas halladas.

3-8-1492 1.ª viaje: salen de Palos (Huelva) las carabelas "Pinta", "Niña" y "Santa María" con unos 100 hombres (MARTÍN ALONSO, VICENTE YAÑEZ PINZÓN, PEDRO ALONSO NIÑO, JUAN DE LA COSA).

12-10-1492 Descubrimiento de la isla Guanahani (=San Salvador), Cuba (=Juana) y Santo Domingo (=Española); en la última se funda el fuerte Navidad (primer establecimiento europeo en América), COLÓN desembarca en Barcelona: entrevista con los reyes (abril 1493).

25-9-1493 2.º viaje. Con instrucciones sobre la evangelización, comercio y colonización de las nuevas tierras parten de Cádiz 17 carabelas con 1500 hombres (JUAN DE LA COSA, ALFONSO DE OJEDA, el P. BOIL). Fundación de la primera ciudad (Isabela) entre las ruinas del fuerte Navidad, destruido por los indios. Viajes a Cuba (que COLÓN cree ser la India) y a Jamaica; retorno a **La Española**, donde el gobierno de COLÓN produce descontento. Planteamiento del problema de la esclavitud indígena (v. infra). Desde la metrópoli se envía a La Española (oct. 1495) un representante real; COLÓN entrega el gobierno a su hermano Bartolomé y regresa a España para

defenderse de las acusaciones que se le hacen.

1494 Tratado de Tordesillas (-> 253).

30-5-1498 3.ª viaje. Desde Sevilla y Sanlúcar (con 6 carabelas) por dos rutas: una hacia La Española, otra hacia el suroeste. Descubrimiento de Trinidad y de la desembocadura del Orinoco; en agosto, arribada a distintos puntos del continente ("tierra firme", que COLÓN sigue creyendo ser las Indias orientales). Tras su regreso a La Española, sublevaciones (ROLDAN) contra COLÓN, BOBADILLA llega (1500) con plenos poderes y procesa a COLÓN, que es enviado a España en calidad de preso: supresión de sus privilegios, salvo los títulos de Virrey y Almirante. NICOLAS DE OVANDO, gobernador con amplios poderes judiciales, pacifica la isla (1502).

1500 El portugués Pedro Alvares Cabral [1460-1526] descubre el Brasil al tiempo que VICENTE Y. PINZÓN llega a su costa nordeste y a las bocas del Amazonas.-El mismo año JUAN DE LA COSA traza el primer mapa de las tierras exploradas.

11-5-1502 4.º viaje (Cádiz, con 4 carabelas). Renovación de todos los privilegios colombinos, pero prohibición de dirigirse a La Española. Llegada a la costa centroamericana (Honduras, Panamá).

1505-1508 Juntas de Toro y de Burgos (VESPUCIO, VICENTE Y. PINZÓN): se estudia la posibilidad de hallar un paso a través del continente que conduzca a las Indias orientales.

1508 Creación del puesto de Piloto Mayor, para el que es nombrado AMÉRICO VESPUCIO [1451-1512]

Viajes menores (1503-13). Mediante establecimiento de Compañías comerciales y el apoyo financiero de la Corona o de algunos banqueros extranjeros, ALONSO DE OJEDA, VESPUCIO, PINZÓN, JUAN DE LA COSA, ALONSO NIÑO, etc., recorren desde el Brasil hasta las grandes Antillas: Trinidad, Venezuela, Colombia, Panamá, bocas del Amazonas y el Orinoco.-De los relatos de AMÉRICO VESPUCIO se desprende que las tierras descubiertas forman un nuevo continente, que MARTIN WAISSEMULLER ("Cosmographiae Introductio") propone se denomine **América**.

1513 VASCO NUÑEZ DE BALBOA cruza el istmo de Panamá y descubre el Océano Pacífico.

1515 Expediciones de JUAN DIAZ SOLIS por las costas uruguayas y río de la Plata: búsqueda de un paso Pacífico-Atlántico; retroceso ante los indios.

Exploración del área norteamericana. En 1499 JUAN CABOTO busca (por encargo de la Corona inglesa) el paso marítimo para las Indias y desembarca en Terranova; en 1524 JUAN VERRAZANO (al servicio de Francia) arriba a las costas de Nueva Inglaterra; CARTIER llega al Canadá (1534).-Expediciones y conquistas españolas en la misma área: Yucatán (1503), Florida (1512), bocas del Mississippi (DOMINGO DE SOTO, PEDRO DE ALVARADO, JUAN VÁZQUEZ CORONADO, AYLLON, GRUALBA, PONCE DE LEÓN). En 1565 PEDRO MENENDEZ funda San Agustín, la ciudad más antigua de los actuales Estados Unidos.

1519-22 1.ª circunnavegación de la Tierra. FERNANDO DE MAGALLANES [h. 1480-1521], portugués al servicio de Castilla, alcanza por occidente las islas de las Especias. Uno de sus cinco navíos, el

"Victoria", al mando de JUAN SEBASTIAN ELCANO, regresa a Sevilla tras una travesía de 1124 días. Queda probada la esfericidad de la tierra.

México. Hernán Cortés [1485-1547] sale de Cuba en 1519 hacia Yucatán y funda Veracruz. Rompe con el gobernador de Cuba (organizador de la expedición) y se alía con los tlaxcaltecas (enemigos de los aztecas); tras la conquista del Anahuac, al frente de 400 soldados, 15 caballos, 6 piezas de artillería y sus aliados tlaxcaltecas, llega a Tenochtitlán (=ciudad de México), donde es bien recibido por MOCTEZUMA, que se reconoce vasallo del rey de Castilla. Avisado de la presencia en Veracruz de tropas enviadas por el gobernador de Cuba para detenerle, CORTES abandona Tenochtitlán dejando a PEDRO DE ALVARADO como lugarteniente.

1520 Sublevación de Tenochtitlán ante la conducta de los españoles (destrucción de imágenes, matanzas en el templo). CORTES vuelve a Tenochtitlán y, tras la muerte de MOCTEZUMA, retira sus hombres, sitiados por los aztecas ("Noche Triste").-Tras el posterior triunfo de CORTES y de sus aliados en Otumba (7-6-1521),

31-8-1521 cerco y rendición de Tenochtitlán (tenaz defensa dirigida por CUAUHTEMOC).-CORTES, nombrado capitán general, somete todo el Imperio azteca. Expediciones a Yucatán y Honduras, que son anexionados a Nueva España (=México). Implantación de una sólida organización administrativa.-Llamado a España para rendir cuentas, CORTES muere en 1547.

Perú y Chile. Francisco Pizarro [1476-1514], DIEGO DE ALMAGRO y HERNANDO LUQUE salen de Panamá en 1531. Fundan San Miguel y toman Tumbez. Aprovechando una guerra entre el inca ATAHUALPA y su hermano HUASCAR (> 235) logran dominar el país. PIZARRO se apodera de ATAHUALPA en Cajamarca, y lo manda ajusticiar. Tras la

15-11-1533 toma de Cuzco, capital del Imperio, PIZARRO nombra nuevo inca a MANCO. Fundación de ciudades: Jauja (h. 1529), Río de Bamba, Quito (1531), Trujillo (1530), Lima (1535). ALMAGRO inicia la penetración en Chile.

1537-54 Guerras civiles entre los conquistadores, que se disputan el territorio. ALMAGRO es agarrado por orden de PIZARRO (1538).

1540 Expedición de PEDRO DE VALDIVIA a Chile (=Nueva Extremadura): fundación de **Santiago** (1541), La Serena (1545), Concepción (1550), La Imperial (1551).-PIZARRO es asesinado por partidarios de ALMAGRO.

1542 ORELLANA cruza el continente por la vía fluvial Marañón-Amazonas.

1543 Sublevación de los indios araucanos, dirigidos por CAUPOLICAN. VALDIVIA, derrotado en Tucapel (25-12-1553), muere tras ser aprisionado.

1557 CAUPOLICAN es ajusticiado.-La conquista de Chile ha sido costosa (el valor de los araucanos es cantado por ERCILLA en "La Araucana"). La ausencia de yacimientos mineros fomenta la colonización agrícola del territorio, que comprende gran parte del área chilena.

Río de la Plata. Las expediciones de SOLIS (1515) por el Plata atraen el interés hacia aquella región. En 1535 PEDRO DE MENDOZA inicia la exploración del territorio y lleva a cabo la

1536 1.ª fundación de Buenos Aires. Obligados por las malas condiciones del terreno, el hambre y el hostigamiento de los indios, MENDOZA y sus hombres abandonan la **ciudad(refundada en 1580 por Juan de Garay)**. Fundación de **Asunción** (IRALA, 1537).

El período de conquista puede considerarse terminado h. 1560. Comienza la

Colonización de América: empresa reservada al reino de Castilla, que se incorpora las nuevas tierras en las Cortes de Valladolid de 1518. En general no será acometida por soldados regulares ni costeada por el erario público. Los **conquistadores** (segundones de la nobleza, ex-soldados o aventureros, que buscan fundamentalmente poder y riqueza y contribuyen a la expansión del catolicismo) recluían por su cuenta las tropas, adquieren las armas y avituallan los navíos (semillas, útiles, animales para la aclimatación). Los **pobladores**, a quienes se exige "limpieza de sangre", fundan ciudades, abren minas y caminos, someten y colonizan extensas regiones.-Las **Capitulaciones** constituyen un título jurídico negociable (venta, permuta) que regula las relaciones entre la Corona y los exploradores. La Corona, escasa de recursos económicos, concede **cartas de merced** o licencias por las que se autoriza a explorar, conquistar y colonizar.

Organización de América.

Se trasplantan las concepciones políticas, sociales y religiosas de la metrópoli, a menudo de tipo feudal.

1) Casa de Contratación (Sevilla, 1503). Almacén de mercancías destinadas o provenientes de América; oficina de navegación (concesión de permisos de embarco de mercancías y selección de hombres); centro de investigación geográfica y marítima, y de formación de pilotos; tribunal comercial; cárcel para condenados por delitos mercantiles.

2) Real y Supremo Consejo de Indias (Sevilla, 1524). Competencia: todo cuanto se relaciona con América (leyes y decretos administrativos, exacciones, orden público, tutela de indios, censura de libros), incluidas ciertas materias eclesiásticas (*exequator* para documentos papales). El Consejo se constituye en tribunal de apelación para las sentencias emitidas en Indias o por la Casa de Contratación. Envía visitadores (inspectores).

3) Virreinos. Las Indias quedan divididas en dos grandes demarcaciones (=virreinos): **Perú y Nueva España.** Los **virreyes**, nombrados por el rey a propuesta del Consejo de Indias, sustituyen a los primeros Gobernadores y Adelantados. Tienen grandes atribuciones: presidencia de la audiencia virreinal, vicepatronato en asuntos eclesiásticos, capitanías generales (mando militar), gobierno administrativo. Están sometidos al **juicio de residencia** y a las **visitas** (ordinarias y extraordinarias) de los jueces; al término del mandato han de redactar una Memoria de Gobierno justificativa.-**A) Virreinato de México o Nueva España.** Constituido en 1534, comprende dos Audiencias: México (1527) y Guadalajara (1548).—Otros tribunales: Consulado (asuntos comerciales);

Minería; Acordada (bandillaje); Inquisición (d. 1571).—**B) Virreinato de Nueva Granada.** Audiencia d. 1594. Virreinato d. 1717 (desgajado del Perú).—**C) Virreinato del Perú.** Constituido en 1542; tribunal de la Inquisición d. 1569. Posteriormente van desgajándose los territorios de Nueva Granada, Buenos Aires y las capitanías generales de Chile y Venezuela.—**D) Virreinato de Buenos Aires.** Constituido en 1778; Audiencia d. 1661 (suprimida poco después y restablecida en 1783).

4) Audiencias (semejantes a las chancillerías de España). Son los tribunales de justicia con competencia en lo civil y criminal; sus sentencias son apelables ante el Consejo de Indias. Entienden también en los asuntos contenciosos de policía y gobernación que dependen de los virreyes o capitales generales.

5) Provincia Mayor. Está dirigida por el presidente de la Audiencia (pretorial) y gobernador de la provincia. Tiene las mismas atribuciones del virrey, salvo la representación real.

6) Provincia Menor. Es un cinturón estratégico-militar independiente. La dirige un Gobernador que reparte tierras e indios, dicta ordenanzas, nombra cargos, posee jurisdicción civil y criminal.

7) Capitanía general. D. el s. XVIII ciertos territorios de interés estratégico son transformados en **capitanías generales** independientes, sólo subordinadas al virrey.

8) Municipios. En las ciudades importantes se constituye *Cabildo* (=consejo de 4 a 12 ciudadanos, o **regidores**, que eligen **alcalde**): como tribunal entiendo de lo civil y criminal en 1.^a instancia, y tiene además otras competencias: obras públicas, administración de bienes comunales, beneficencia, abastos. Posteriormente **alcalde mayor** y **corregidor** son nombrados por el rey o el virrey; así, la originaria organización democrática de los municipios desaparece (la Corona vende estos cargos; son adquiridos por la oligarquía local, a menudo a título vitalicio).

9) Los dos virreinos se dividen en 4 arzobispados y 24 obispados.

Repartición de tierras e indios

La titularidad del suelo y del subsuelo pertenece a la Corona. Pero el rey, mediante **repartimientos** otorga tierras a los conquistadores, quienes a su vez las distribuyen entre los **pobladores**. Posteriormente el Consejo de Indias atribuye tierras de **merced** o **gracia** a los pobladores (*peonías* para los peones; *caballerías*, de doble extensión que las peonías, para los caballeros).—La esclavitud de los indios queda prohibida (Junta de teólogos de Burgos, 1512): los indios son considerados "vasallos libres" pero "rústicos", "miserables" y "dignos de protección". La distribución de indios se hace por **Encomiendas**: el encomendero percibe los frutos del trabajo y los tributos del indio encomendado, al que está obligado a instruir en la religión católica y a proteger contra arbitrariedades. Para defensa de los encomendados se crea el cargo de **corregidor de indios**.

Hay trabajo forzoso para los remeros de río ("boga") y para los buscadores de perlas (negros). Otra forma de trabajo forzoso es la *mita*, establecida en 1575: reclutamiento obligado y remunerado de indios válidos para el trabajo por tiempo determinado. Los mitayos son transferidos con familia y enseres desde su residencia habitual al puesto de trabajo. Salarios

extremadamente bajos; elevado índice de mortalidad; despoblamiento de zonas obligadas a la prestación de mitayos.

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS [1474-1566] denuncia la situación de los indios en sus obras "Brevísima relación de la destrucción de las Indias" e "Historia General de las Indias". Para sustituir a los indígenas (diezmados y crecientemente protegidos por las leyes),

1501 Isabel La Católica autoriza la introducción de esclavos negros en América. El tráfico, iniciado en gran escala d. 1518, está en manos de alemanes, holandeses, portugueses (-> 233) e ingleses.

Cultura

Fundación de Universidades: Santo Domingo (1538), Lima (1551), México (1553), Bogotá (1592), S. Antonio Abad-Cuzco (1598), Caracas (1642).—Introducción de la imprenta h. 1538.—Estudios étnicos, lingüísticos, botánicos: JOSE DE ACOSTA [1539-1600], G.FERNANDEZ DE OVIEDO, F.HERNÁNDEZ, MENARDES. Tratados sobre lenguas indígenas con fines misionales.—Representaciones teatrales.—Auge de la arquitectura (conventos, iglesias, audiencias).

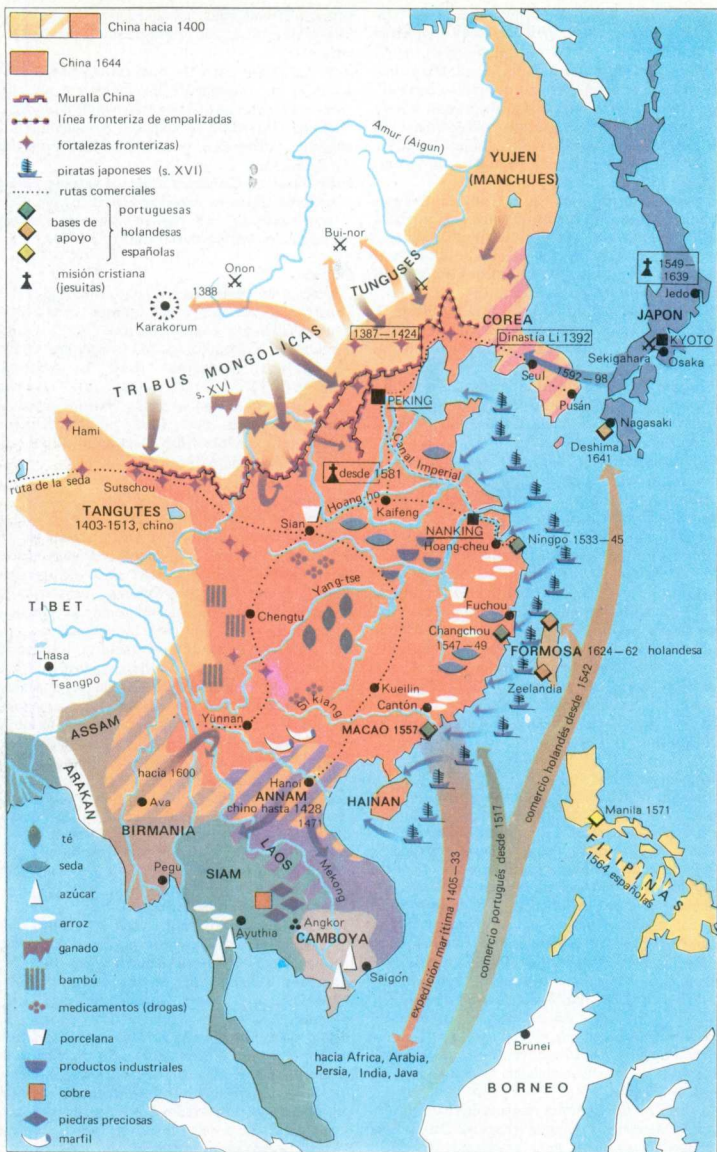
Economía

Población. A mediados del s. XVI hay unos 12 mill. de indígenas. Los nuevos pobladores no pasan de 100 mil hasta 1550 (d. 1560, proceso de aceleración): representan el 1,25 por ciento h. 1570.—Matrimonios mixtos (= mestizaje).—**Agricultura.** Adaptación de animales domésticos y aclimatación de productos agrícolas (cereales, vid, olivo, legumbres, arroz, frutas). Es particularmente importante la introducción de la caña de azúcar (Antillas). **Industria.** Escaso desarrollo, condicionado por el monopolio peninsular.—La **minería** constituye la base de la economía americana. Gran importancia de la extracción de metales preciosos. Las minas son propiedad de la Corona, que cede los derechos de explotación a los particulares a cambio de tasas y 1/5 del metal producido.—**Moneda.** En un principio se practican los cambios en especie; d. 1535, creación de Casas de Moneda (peso-oro, doble real, vellón rico, etc.).—**Comercio.** Monopolio real, con concesión de licencias a terceros. Queda reservado el tráfico a Sevilla y Cádiz.

Consecuencias del descubrimiento

Se desplaza el centro de gravedad económico desde los mares internos europeos al océano Atlántico. Incremento del **comercio mundial** y desarrollo de la agricultura (importación de los nuevos productos coloniales: patatas, maíz, tabaco), que contribuirá al posterior crecimiento demográfico europeo.—La mayor demanda de dinero favorece el desarrollo capitalista y tiene repercusiones políticas. Fuerte alza de precios por la afluencia de oro; revalorización de los bienes inmuebles.—**Políticamente**, creciente importancia de los estados ribereños de la Europa occidental frente a los de la Europa central: **España y Portugal se convierten en grandes potencias.** Desplazamiento de pueblos, fusión de razas. Expansión del catolicismo.

Comienza el proceso de **europización del mundo**, que se acelerará en el s. XVII.



China bajo la dinastía Ming, 1368-1644

China: la dinastía Ming (1368-1644)

Una serie de malas cosechas e inundaciones provocan sublevaciones campesinas; simultáneamente surgen los profetas de la secta secreta "Loto Blanco", que anuncian la llegada del "Iluminado" y reavivan, frente al dominio mongol, la conciencia china.

1368-1398 Chu Yuan-Chang, monje budista, derroca al último emperador mongol de Pekín, **funda una nueva dinastía nacional y traslada la capital a Nankín**. El Imperio queda dividido en 13 provincias. La administración central se estructura en departamentos con competencias específicas: censura, tribunales, enseñanza estatal, academias imperiales para formación de funcionarios (exámenes literarios). Control sobre el comercio y la industria.-Este auge burocrático refuerza el poder de los **mandarines** (=casta de altos funcionarios).

Mediante la corrupción y las intrigas de harén, los eunucos de palacio acceden a los cargos públicos. La preocupación principal del Estado se centra en la seguridad externa del Imperio, pero protege el desarrollo del comercio. Ante la penetración europea, las incursiones de los pueblos mongoles y los ataques de los piratas japoneses, China reacciona replegándose sobre sí misma.

1403-1424 YUNG-LO realiza una política expansionista: **incorporación de Manchuria, Indochina, Mongolia**. Traslada la capital a **Pekín** (1421). Para defender las fronteras septentrionales se construye la **Gran Muralla** (2.450 Kms. de longitud).

1405-1433 Interrumpidas las rutas mercantiles terrestres con el Asia occidental debido a las incursiones de los mongoles, China orienta el comercio y la emigración hacia el área sudoriental: expediciones navales que llegan hasta África.

H. 1500 El hambre, la peste y las inundaciones amenazan la estabilidad del Imperio.

1516 Primera base portuguesa en Cantón. Autorización a los europeos para establecer factorías mercantiles en Macao (1557) a cambio del pago de tributos.-Bajo

1522-1566 KIA-TSING, incursiones de los tunguses, que llegan hasta las puertas de Pekín.

1563 Los piratas japoneses que asolan las costas de Corea son aniquilados. -WAN-LI (1573-1619) favorece la

1581 primera misión de los jesuitas (RICCI y RUGGIERI), cuya influencia, gracias a sus conocimientos matemáticos y técnicos, se hace sentir en la **Corte**.

1610 Reconocimiento de la libertad de culto para los católicos.

D. 1622 Los levantamientos de la secta "Loto Blanco" inician la decadencia de la dinastía. Vida refinada y usos sociales codificados caracterizan esta época.

Cultura. El filósofo **WANG YANG-MING** (1472-1528) emprende la crítica de la escolástica Sung. Colección literaria "Yung-lo-ta-tien", que comprende 23 mil volúmenes. Apogeo de la ciencia cartográfica y de la prosa realista. **Arte**. Tumbas imperiales en Nankín y Pekín; construcción del palacio imperial (Altar Celeste, 1420; palacio de Verano). Alcanzan una gran perfección la cerámica monocroma (verde pálido) **Ming** y la jardinería con pagodas, puentes arqueados, pabellones para el té y

dragones. Florecimiento pictórico durante el s. XV.

Medicina: desarrollo de la diagnosis de la acupuntura (tratamiento con agujas finísimas de plata y **acero inoxidable**).

Japón.

Shogunato de los Ashikaga (1338-1573). Kyoto y Yoshima ostentan simultáneamente la capitalidad del Mikado hasta que el shogun **Yoshimitsu** pone fin (1392) a la rivalidad entre ambas cortes.

1478-1573 Período de las guerras civiles (Sengoko).

El Estado llega a desaparecer en la práctica; bandas de piratas (=Wako) saquean el país. La decadencia de las antiguas familias nobles y el surgimiento de otras nuevas determinan profundos cambios en la estructura social.

H. 1500 Los **DAIMIO** se convierten en príncipes hereditarios y sus vasallos forman la casta de los **Samurai** (=nobles feudales guerreros): el espíritu confuciano forma un ideal ético caballeresco (*Bushido = camino*): junto al adiestramiento militar se cultivan determinadas virtudes; fidelidad al **Tenno** (=emperador) y a la familia (=Ko); los lances de honor no se resuelven por el duelo sino por el suicidio, practicado según un rígido ceremonial (=Harakiri).- Primeros movimientos reivindicatorios de las tradiciones japonesas.

1542 Introducción de las armas de fuego, importadas de Europa: sustitución progresiva del arco, la lanza y la espada.

1549 Fundación de misiones jesuitas (**FRANCISCO JAVIER**).

Decadencia del Shogunato (1573-1603). Pertenecen a este período los tres artífices del nuevo Imperio:

Oda Nobunaga (1534-1582), el "Atila japonés", lucha contra los enemigos del **Tenno**; entra en Kyoto y derroca al último shogún de la familia de los **ASHIKAGA** (1573), proclamándose *dainagón* (=jefe temporal del Imperio). Apoya a las misiones cristianas para contrapesar el creciente poder de los soldados-monjes budistas (=Sotei).

Hideyoshi Toyotomi (1535-1598) tras destruir la hegemonía de los **DAIMIO** asciende a cancelar en 1582: impone una dictadura militar que lleva a cabo una revolución de tipo popular; reforma el poder central, que pasa a componerse de 5 **Tairos** (=representantes del shogún) y 5 **Bagyos** (=administradores imperiales).

1587 Expulsión de los misioneros portugueses.

1592-1596 Expedición a Corea.

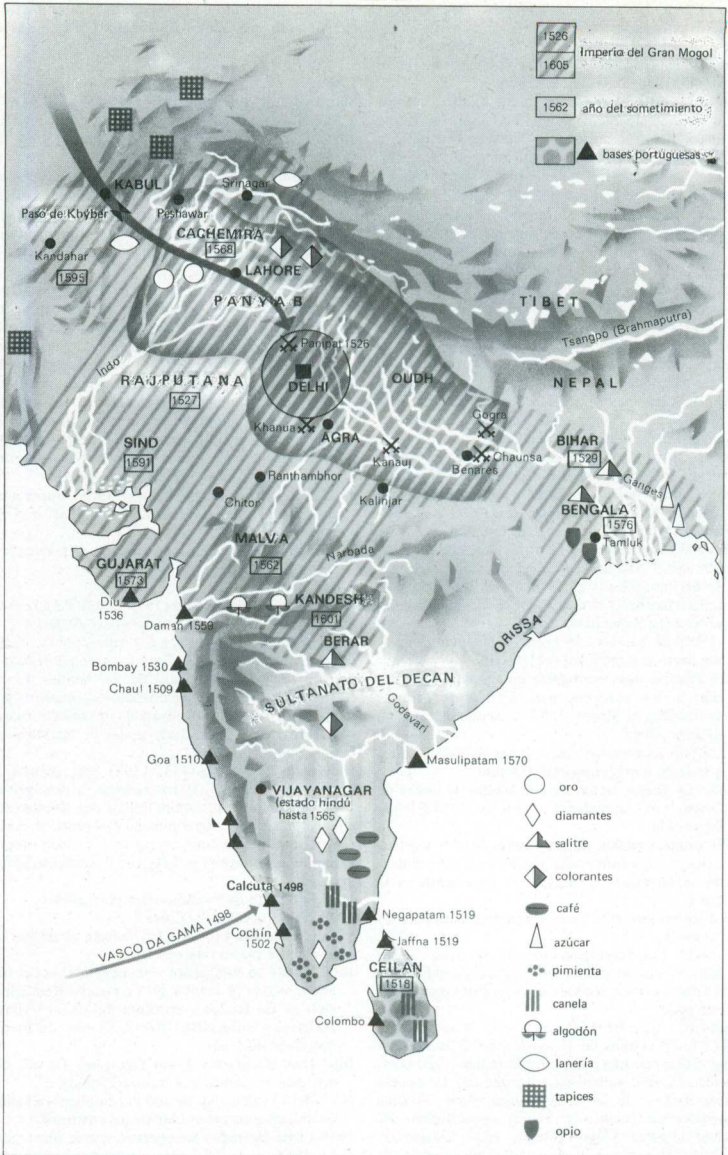
Ieyasu Tokugawa (1542-1616) derrota al sucesor de **HIDEYOSHI TOYOTOMI** en la

1600 batalla de Sekigahara y se asegura el poder tras exterminar a la familia **TOYOTOMI**. -Redistribución de los feudos e implantación de un régimen policiano y burocrático. Reorganización del Ejército y de la Hacienda.

1603-1867 Shogunato de los Tokugawa. La sede del gobierno se establece en Yedo (=Tokio).

1637-1638 Sublevación de 300 mil católicos (**rebelión de Shimabara**); exterminio de los cristianos.

1639 Cierre de todos los puertos, que se mantendrá ha. 1854. El único contacto entre Japón y el resto del mundo será la concesión comercial holandesa de **Dashima**, en el puerto de Nagasaki.



Imperio mogol de la India

El Imperio del Gran Mogol de la India (1526-1658)

1494-1530 Baber, lejano descendiente de GENGIS KAN y de TIMUR LENK (y soberano de Kabul desde 1504), lleva a cabo el último avance islámico en el Indostán, donde crea el Imperio mogol. Vence al sultán de Delhi, IBRAHIM LODI, en la

1526 primera batalla de Panipat, gracias a su superioridad técnica y táctica. Conquista de Agra.

1527 Victoria mongol en Khanua sobre una confederación rajput: **sometimiento de la India del norte**. El hijo de BABER.

1530-1540 HUMAYUN, trata de conservar los dominios paternos. Tras una

1535 victoriosa campaña contra el Gujarat,

1539 HUMAYUN es derrotado en Chaunsa y en Kanauj (1540) por el afgano

1539-1545 SHAH-SHER, quien se apodera de Delhi (donde funda una dinastía de poca duración) e instaura un nuevo sistema administrativo; redistribuye las tierras y construye una gran red de carreteras (más de 2.500 kms.).-Bajo el Gran Mogol

1556-1605 Akbar (13 años), el regente BAYRAN HAN derrota a los príncipes hindúes rebeldes en la **1556 segunda batalla de Panipat**.—D. 1559, campañas personales de AKBAR:

1576 dominio de toda la India septentrional (excepto el Sind); posteriormente,

1591-1601 sometimiento del Sind, Kandahar, Berar y Kadesh.

Política interna de Akbar. Matrimonios con princesas hindúes y admisión de hindúes en la administración pública.

1563 Supresión del régimen fiscal que gravaba a los hindúes. Reorganización del gobierno central (=Divan) e implantación de una compleja burocracia; medidas contra el fraude y la indisciplina de los funcionarios. Desde

1579, duro sistema fiscal: los campesinos tributan un tercio de sus rentas.

1582 Intento de implantación del culto al Sol, de carácter panteísta y sincretista. Contactos personales de AKBAR con jesuitas y *parsís* (=religiosos persas). Prohibición de los suicidios rituales.

1583 Edicto de tolerancia religiosa.-Bajo

1605-1627 JAHANGIR, gran influencia política de la favorita NUR JAHAN (1611-22). El desmedido lujo cortesano arruina al país.

1612-13 Inicio de la **política colonial inglesa**. Tras una guerra civil sube al trono

1628-1658 SHAN JAHAN: penetración en el Dekán.

1636 Los sultanes del Dekán pasan a ser vasallos del Gran Mogol. División de los territorios conquistados en cuatro provincias.—Conflictos armados con los portugueses en Hugli.-AURANGZEB arrebató el poder a su padre.

La cultura islámica de la India (ss. XV-XVII)

Fusión de elementos indios y arábigo-persas. Los musulmanes asimilan las costumbres indias; por influencia islámica, las mujeres hindúes se mantienen en aislamiento. Lengua oficial: *Urdú* (gramática hindú y vocabulario y alfabeto pérsico-árabe). Desarrollo de las lenguas neo-indias: **hindi**, bengalí, panjabi, maharati, etc. Los sultanes de Delhi llaman a la corte a poetas, historiadores y sabios persas. **Baber**, monarca

de gran cultura, escribe unas Memorias comparables, en calidad, a las de JULIO CESAR. **Akbar** reorganiza la instrucción pública, funda bibliotecas, crea Universidades. En la corte del Gran Mogol viven los poetas URFI [1555-1591], ABUL FADL y el historiador BADAUNI.-Surge una **pintura miniaturista** de influencia persa.

A través de la traducción persa de las *Upanishad* (->43) de DARA SHIKUH, Europa establece un primer contacto con la literatura india.-La versión hindí del "Ramayana", de **Tulsi Das** [1532-1624], se convierte en la **Biblia de los hindúes**.

Arte. Los elementos estilísticos semejantes de sus construcciones religiosas facilita la fusión de formas tradicionales persas e hindúes. La nueva residencia de AKBAR en Fathpur Sikri, Agra (1569), es rica en palacios y mezzitas del más puro arte mogol, así como su mausoleo en Sikandra y el templo Go-Mandal en Udaipur (1600), de estilo rajput. Pero la obra maestra es el **Taj Mahal**, levantado por SHAN JAHAN; su cúpula (con incrustaciones de piedras preciosas) y los cuatro minaretes de mármol blanco, constituyen una de las maravillas arquitectónicas del mundo. Bajo SHAN JAHAN se construyen la fortaleza y la mezquita de las Perlas, en Agra, y el trono de oro llamado del Pavo Real (hoy en Teherán).

Religión. Las sectas Pashupata y Lingaíta, pertenecientes al grupo *shiva*, propugnan el ascetismo como camino del conocimiento espiritual y de la salvación; por el contrario, el grupo *vishnú* busca la felicidad mediante un abandono amoroso (=Bhakti) a los dioses. Los **Bhagavatas** siguen el devocionario "Bhagavadgita" (=canto del beato) interpretado por RAMANUJA [1055-1137], quien resalta la importancia de la gracia divina. Los *Mahdvas*, seguidores de MAHDVA ANANDATIRTHA [1199-1278], sostienen una doctrina dualista de Dios y del mundo, VALLABHA [1479-1531] y su secta de los maharajás, denominados "los epicúreos de Oriente", preconizan, en cambio, el amor sensual entre Dios y el alma, considerando que el cuerpo ha de ser respetado en sus deseos; opuestos a la austeridad de otras sectas religiosas, se reúnen en el llamado "*círculo de la Santa diversión*". CAITANYA [1485-1534] predica el amor extático a través del canto, la música y la danza.-El hinduismo posterior estará influido por el **tantrismo**, con sus preceptos místico-mágicos y su ceremonial extraído de los "Tantra" (libros sagrados de la India, escritos en sánscrito).— **Sectas sincretistas** (mezcla de concepciones hindúes e islámicas). RAMANANDA [h. 1400-1470], asceta que vive la mayor parte de su vida en Benarés, funda una secta *Bhakti* que admite todas las castas, incluyendo entre sus miembros a mujeres y musulmanes. Sus textos están redactados en lenguaje popular hindí.-KABIR [1440-1518] une el monoteísmo islámico con la creencia en la transmigración de las almas (=Karma). En torno a **Nanak** (contemporáneo de Lutero) [1469-1538] se forma la comunidad religiosa de los *Sikhs* (=discípulos), extendida por el Punjab y zonas limítrofes. Su credo gira en torno a dos ejes: monoteísmo absoluto y confraternidad entre todos los hombres. Su Dios es immanente, bueno y generoso. Los *Sikhs* adoptan una especial indumentaria y practican un régimen de vida peculiar. Durante el s. XVII se estructuran en una comunidad militarizada.

Iglesia y Estado en Alemania

La debilidad política interna (-> 205) impide la formación de una Iglesia con bases propias.

1439 En la Dieta de Maguncia se adoptan las reformas del Concilio de Basilea (aceptación de la doctrina de la superioridad conciliar); pero la Curia (NICO-LÁS V) suscribe

1447 concordatos con los príncipes, mediante los cuales queda reforzada la autoridad pontificia en materia de nombramientos y control del patrimonio eclesiástico.

1448 Concordato de Viena (-> 187), por el que FEDERICO III renuncia a efectuar reformas eclesiásticas en el Imperio (FELIX V, que había sido elevado por los "rebeldes de Basilea", es sustituido por NICOLAS V). La Curia aumenta su presión fiscal debido a la disminución de recursos económicos originada por la creación de Iglesias nacionales (aunque el déficit afecta también a éstas).

2.ª mitad del s. XV: en las Dietas imperiales y provinciales se elevan protestas (= *gravamina*); circulan, además, libelos y escritos polémicos pidiendo que el emperador asuma la defensa de la Iglesia alemana "frente a los abusos güelfos". Por otra parte, los humanistas rechazan la tutela ideológica impuesta a los laicos, así como el principio de la jurisdicción papal. La amplia difusión de las ideas y sentimientos renacentistas (relativismo, subjetivismo, individualismo), refuerzan el eco general de su posición crítica frente a:

- 1) **Las riquezas de la Iglesia.** (Se considera que favorecen el relajamiento de los deberes espirituales y morales del clero y de algunas Ordenes monásticas. Se estiman injustas las exenciones fiscales y jurisdiccionales otorgadas a la propiedad eclesiástica).
- 2) **La actitud mundana del alto clero.** (Oposición a que las prebendas eclesiásticas sean consideradas -por quienes las disfrutan- como una renta lícita destinada a costear una vida adecuada a su estado. Muchos prelados han transferido su misión espiritual a los vicarios, dedicándose a estudios eruditos y a otras actividades; mientras, el bajo clero recibe una formación deficiente).
- 3) **Los abusos en la aplicación de los medios de salvación** (indulgencias, penitencias, etc.).

La devoción popular en Alemania

A las agitaciones campesinas (consecuencia de la monetización de las rentas del campo, anteriormente percibidas en especie) se añade ahora la reacción popular contra la creciente transformación del culto en una mera práctica externa. Se acentúan las tendencias devotas (época de transición, -> 190), favorecidas por la abundante **difusión de libros edificantes**: devocionarios, misales, Evangelios comentados, vidas de Santos, traducciones bíblicas (18 ha. 1521).-Los **predicadores populares** (frecuentemente pertenecientes a Ordenes mendicantes) propugnan una vida más acorde con la pobreza evangélica, lo que les depara muchos seguidores; lo mismo sucede con las **Hermandades** dedicadas al rezo en común y a la práctica de la caridad.

JOHANN GEILER KAISERBERG [1455-1510] fomenta la difusión de la Biblia al margen de la Iglesia;

SEBASTIAN BRANT [1457-1521] pide la realización de reformas; WESSEL GANSFORT y JUAN RUCH-VAT luchan (h. 1480) contra el comercio de indulgencias.

Donaciones y ofrendas. Los príncipes y potentados alemanes financian la construcción de templos, hospitales y orfanatos. Sólo Colonia (30 mil habitantes) posee 19 iglesias, 100 capillas, 22 conventos y 12 hospitales. De cada 9 alemanes uno pertenece al clero. -La Iglesia despliega gran fasto en las funciones solemnes (cerca de 100 días festivos al año), con procesiones y representaciones de la "Danza de la Muerte". El culto a las reliquias entraña frecuentes abusos. Las **peregrinaciones** evidencian la subsistencia de la religiosidad medieval, en la que persisten -junto a una fe ingenua y auténtica en visiones beatíficas o diabólicas- numerosas supersticiones. Está muy arraigada la **creencia en las brujas**, pese a haber sido formalmente condenada por la Bula de INOCENCIO VIII (1484) y por las disposiciones del "Malleus Maleficorum" (publicadas en 1489 por los dominicos INSTITORIS y SPRINGER). Ello provoca la **persecución y muerte de más de un millón de mujeres** hasta el s. XVIII (últimos procesos: Berlín, 1728; Kempten, 1775).

La formación de Lutero (ha. 1517)

Martín Lutero [1483-1546] nace en Eisleben y pasa sus primeros años en Mansfeld, en un ambiente de acentuada rigidez religiosa. Por deseo paterno cursa estudios de Derecho.

1505 Ingres a la Orden agustina para cumplir una promesa hecha a SANTA ANA durante una tormenta. Estudia la teología escolástica de OCCAM (-> 190).

1508 Es trasladado a la Universidad de Wittenberg (fundada en 1502).

1510 Viaja a Roma por encargo del vicario general de la Orden, JUAN DE STAUPITZ.

1512 Tras doctorarse en Teología es nombrado profesor de Exégesis bíblica de la Universidad de Wittenberg.

1513-1517 LUTERO estudia los salmos y las epístolas de SAN PABLO: se acentúan sus dudas sobre la posibilidad de que el hombre consiga liberarse del pecado por sus propios medios. Expresa incluso incertidumbre en cuanto al valor de la voluntad humana en la empresa de la salvación: El hombre no puede conseguir el perdón de sus pecados sino confiando en el amor de Dios y en su misericordia. Cree hallar la solución en una frase paulina: "el justo se salvará por la fe". Desde entonces predica que la justificación del hombre no depende del esfuerzo de la voluntad o de la práctica de buenas obras, sino únicamente de la misericordia de Dios. Por todo ello estima que el ser humano debe entregarse a El sin tratar de penetrar el misterio de sus designios.

Niega a la Iglesia cualquier función que no sea la puramente espiritual; rechaza los sacramentos y la gracia emanada de ellos; no acepta el Papado en cuanto institución divina; justifica la dependencia de la Iglesia con respecto al Estado. Para LUTERO la Biblia (cuya interpretación literal dará lugar en el futuro a un dogmatismo severo) constituye la única fuente de la fe.

La Reforma ha. 1521

1514 LEÓN X renueva las indulgencias especiales destinadas a financiar la reconstrucción de la basílica de San Pedro (-> 221). LUTERO protesta públicamente ante esta decisión, que considera un abuso (los banqueros FUGGER realizan la recaudación mediante comisión; los Bancos extienden los certificados), y dirige contra TELZEL, emisario del arzobispo de Maguncia, las

31-10-1517 95 tesis (que fija en la puerta de la iglesia de Wittemberg). Tras su rápida difusión por toda Alemania, es denunciado como sospechoso de herejía por los dominicos e invitado a comparecer en Roma ante un tribunal. Pero la protección del príncipe elector de Sajonia, FEDERICO EL SABIO [1486-1525], y las delicadas circunstancias políticas (elección de emperador) aconsejan a la Curia el aplazamiento de la cuestión.

1518 Interrogatorio de LUTERO en la Dieta de Augsburgo por el cardenal CAETANO. LUTERO no se retracta de sus tesis y huye tras reclamar un Concilio universal.

1519 Ruptura con Roma. LUTERO, en su controversia de Leipzig con JUAN ECK [1486-1543], se declara conforme con algunos principios básicos de JUAN HUS: niega la infalibilidad conciliar, rechaza la tradición de la Iglesia y no acepta el primado papal. LEÓN X condena éstos principios.

1520 LUTERO publica tres Manifiestos:

- a) **Político**, en agosto: "Llamamiento a la nobleza cristiana de la nación alemana", que dirige al emperador y a los nobles. Proclama el sacerdocio universal (todo cristiano es sacerdote) e invita a los príncipes a convocar un **concilio nacional** que proceda a las reformas.
- b) **Dogmático**, en octubre: "Cautividad babilónica de la Iglesia", redactado en latín. Basándose en la tradición bíblica, sólo reconoce validez a dos de los 7 sacramentos: bautismo y eucaristía.
- c) **Ético**, en noviembre: "De la libertad interior del cristiano". Exalta la autorresponsabilidad moral del individuo y la prioridad de la fe como instrumento de salvación.

Diciembre: LUTERO quema en Wittemberg la bula papal "Exurge Domine", por la que se le comunicaba la excomunión.

Consecuencias. Favorecidas por la vasta difusión de opúsculos y panfletos, las tesis de LUTERO suscitan el apoyo de numerosos sectores del país. Muchos humanistas -MELANCTHON, HUTTEN, ZWINGLIO- se adhieren a la Reforma.

1521 Dieta de Worms (-> 251). Protegido por un salvoconducto imperial, LUTERO acude a Worms (donde se defiende apelando a citas de las Sagradas Escrituras); pero CARLOS V, ya emperador, manda quemar sus escritos.

Difusión del luteranismo (1521-1525)

Durante su estancia en el castillo de Wartburg, acogido por FEDERICO EL SABIO, LUTERO traduce al alemán (del original griego) el **Nuevo y el Antiguo Testamento (1534)**; esta versión de la Biblia (que la Reforma considera su mejor monumento espiritual y cultural) le convierte en el creador de la moderna lengua alemana escrita (en las regiones

católicas el llamado "alemán luterano" no se impondrá ha. el s. XVIII).

El proceso de desarrollo doctrinal de LUTERO no es lineal. Modifica su tesis de la obediencia pasiva a raíz de las luchas entre los príncipes y el emperador; toma entonces partido a favor de los primeros, justificando la licitud de rebelión de los cristianos en caso de tiranía. Pero posteriormente, con motivo de los levantamientos campesinos, desapruueba la resistencia a la autoridad y exige que sea extirpada la insurrección.-Los principios luteranos de estructuración jerárquica de la sociedad civil y de sustitución de la autoridad eclesiástica por la del Estado sirven a los príncipes germanos para justificar la defensa de sus intereses tanto frente al poder imperial como contra Roma.

1522 Violentas manifestaciones de fanatismo en Wittemberg (-> 247) son apaciguadas por LUTERO. Esta ciudad y su Universidad se convierten en el **núcleo de la Reforma** ("Roma alemana").- Junto a LUTERO destacan otros reformadores como JOHANNES BUGHENHAGEN (autor del reordenamiento de las escuelas y de la Iglesia evangélica), el pintor **Lucas Cranach** y, sobre todos, **Felipe Melancthon** (-> 224-25), que redacta la primera formulación teológica del luteranismo: "Locí communes", 1521.-Se adhieren también: en Estrasburgo, **Martín Bucero**, cuya doctrina eucarística influiría sobre CALVINO (-> 254); en Nuremberg, ANDRES OSIANDER y el círculo de artistas en torno a ALBERTO DURERO y HANS SANCHS. Ulm, Nordlingen, Magdeburgo y Bremen aceptan también la Reforma. Se procede a la clausura de conventos y a la disolución de órdenes monásticas; queda derogada la obligación del celibato eclesiástico (LUTERO contrae matrimonio en 1525 con una exclaustrada, CATALINA VON BORA). LOS príncipes siguen con entusiasmo los procesos de la Reforma y secularizan los bienes de la Iglesia.-Como consecuencia de haber rechazado LUTERO el libre albedrío ("De servo arbitrio", 1525), defendido por ERASMO ("De libre arbitrio"), muchos humanistas abandonan el luteranismo (PIRCKHNEIMER y CROTUS RUBENUS, entre otros).

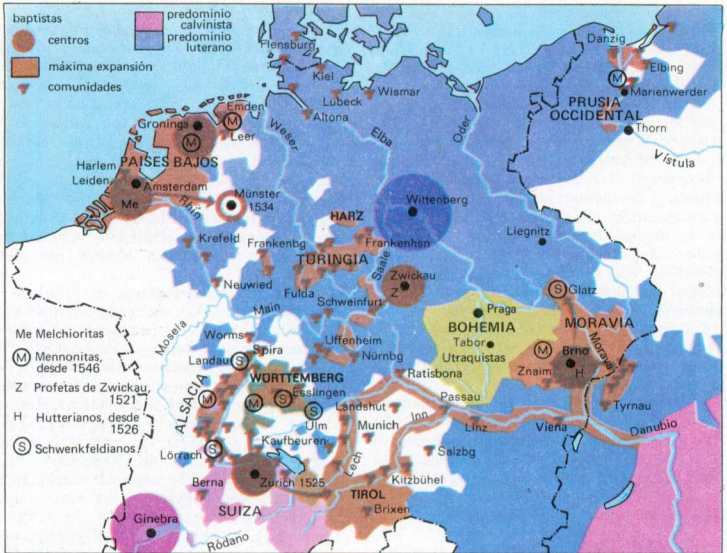
La Reforma suiza

Ulrich Zwinglio [1484-1531], humanista tornado en las Universidades de Basilea y Viena, capellán castrense y, posteriormente, párroco de Zurich, se opone abiertamente (d. 1522) a los abusos eclesiásticos. Tras contraer matrimonio con ANA REINHARD acoge en su hogar a protestantes emigrados.

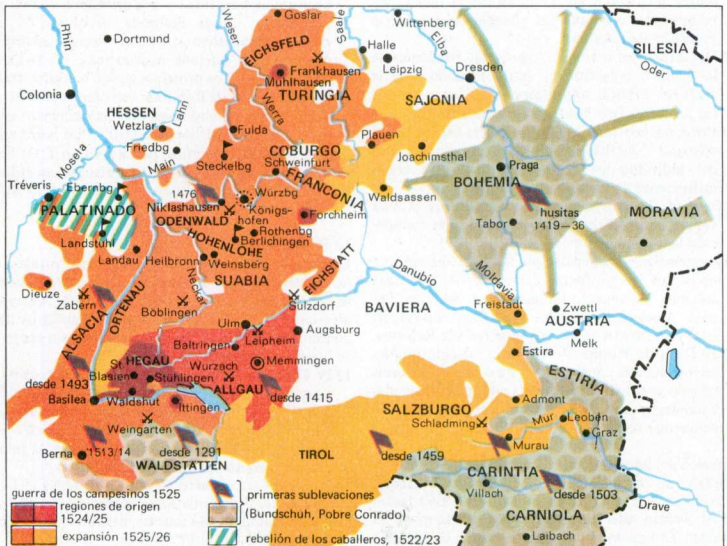
1529 Controversia de Marburgo entre ZWINGLIO y LUTERO: surgen divergencias teológicas, especialmente respecto a la eucaristía, sin que se llegue a ningún acuerdo.-Guerra de Zurich contra los cantones católicos; ZWINGLIO se pone al frente de un ejército altamente disciplinado.

1531 ZWINGLIO muere en la batalla de Kappel.-A su muerte, la reforma suiza resulta casi aniquilada por los católicos. Su sucesor, BULLINGER, rechaza la conciliación entre luteranos y zwinglianos.

1539 "Confesio Helvética": unión de los zwinglianos con la Iglesia ginebrina de CALVINO mediante el **1549 "Consensus Tigurinus"**.



Movimiento baptista en el s. XVI



La guerra de los campesinos, 1525

Corrientes derivadas de la Reforma

La lucha de LUTERO contra la autoridad de Roma desata brotes de fanatismo religioso de carácter insurreccional.

Karlstadt [1480-1541] lleva a cabo en Wittemberg (durante una ausencia de LUTERO) reformas drásticas en el clero y las Ordenes (> 245); THOMAS MÜNZER y NICOLAS STORCH (influidos ambos por los husitas de Bohemia y por KARLSTADT) predicán en Sajonia una religión mística sin sacerdocio y encienden el ánimo de los aldeanos contra las injusticias sociales.

El movimiento reformista, confinado en un principio al ámbito de la polémica religiosa, asume ahora dimensiones sociales: aflora un misticismo popular de fondo colectivista que da lugar a la formación de sectas y comunidades. **Baltasar Hubmaier** en Ealdshut, JUAN DENK en Nuremberg y SEBASTIAN FRANK en Suabia difunden estas doctrinas. GASPAR SCHWENKFELD funda un grupo místico en Suabia y Silesia, y los seguidores de HÜTTER otro en el Tirol.

Los **baptistas** (así llamados por el segundo bautismo que imponen a los adultos al considerar inválido el primero) representan la más extremista de las sectas reformadas y arraigan, sobre todo, entre las capas bajas ciudadanas y campesinas. Sus reivindicaciones sociales son similares a las de los campesinos bohemios y, al igual que los *schwärmer* (=exaltados), rechazan todo orden civil o eclesiástico; creen en la revelación personal, en la vocación profética, en la "luz interior". MELCHOR HOFFMANN propugna la destrucción de los impuestos y proclama el inicio del "Imperio milenarismo de Cristo" para 1534.

Los **baptistas** y los **melchoritas** (seguidores de MELCHOR HOFFMANN), dirigidos por JAN BOKELSZOON (sastre de Leyden), fundan en **Münster** el "Reino de Sión" (teocracia con comunidad de bienes y poligamia). La ciudad es reconquistada por el obispo; tras la ejecución masiva de insurrectos el movimiento queda extirpado.-Los **mennonitas** (seguidores del predicador frisón MENNO SIMONS [1492-1559]), pacifistas, son perseguidos tanto por los católicos como por los protestantes (posteriormente se extenderán por Rusia y América del Norte).

La rebelión de los caballeros (1522-23)

Los caballeros del Imperio, casta de guerreros muy poderosa en la sociedad feudal, se hallan en decadencia. Sus componentes reaccionan (influidos, tal vez, por el opúsculo de LUTERO "Contra el mal llamado orden espiritual") agrupándose en bandas armadas que intentan beneficiarse de la expropiación de bienes y de la secularización de propiedades de la Iglesia. Consideran que reforzando su base económica podrán elevarse al rango de príncipes.

ULRICH VON HUTTEN [1488-1523] gana para esta causa al caudillo mercenario FRANZ VON SICKINGEN [1481-1523], que en nombre de la "libertad evangélica alemana" inicia una "guerra contra los frailes" atacando al arzobispo de Tréveris. Los príncipes luteranos (que ven amenazados también sus intereses económicos y políticos) acuden en auxilio del arzobispo. El propio LUTERO desautoriza a los caballeros rebeldes, quienes son derrotados y forzados a abandonar sus pretensiones en 1523.

La guerra de los campesinos (1424-25)

Los campesinos de Alemania central y meridional aprovechan el debilitamiento de los caballeros, tras la derrota de 1523, y se rebelan contra la prestación gratuita de trabajo y los impuestos en metálico. Exigen que se les reconozca como clase libre, en igualdad de condiciones al clero y la nobleza para la defensa de sus propios derechos. Desde finales del s. XV existen sociedades secretas para la liberación del campesinado, que promueven agitaciones:

1476 Levantamiento del "**Pfeifer de Niklashause**" (Franconia).

1493 Insurrección del Bundschuh (Renania del Norte).

1514 Sublevación del "*pobre Conrado*" (Suabia). Basándose en una interpretación del escrito de LUTERO "De la libertad del cristiano", los campesinos exigen la supresión de toda servidumbre feudal y la anulación de las diferencias de clase.

1524 Comienza la **guerra de los campesinos**: el levantamiento se inicia en Waldshut y Shühlingen.

1525 La rebelión se extiende a Turingia y la Alta Austria. Al principio el movimiento tiene carácter estrictamente social y carece de programa concreto y dirección unificada. Paulatinamente algunas ciudades del Imperio y ciertos caballeros imperiales se adhieren al movimiento, bien voluntariamente (como el idealista Florian Geyer) bien por la fuerza (como GUTZ VON BERLINCHINGEN).

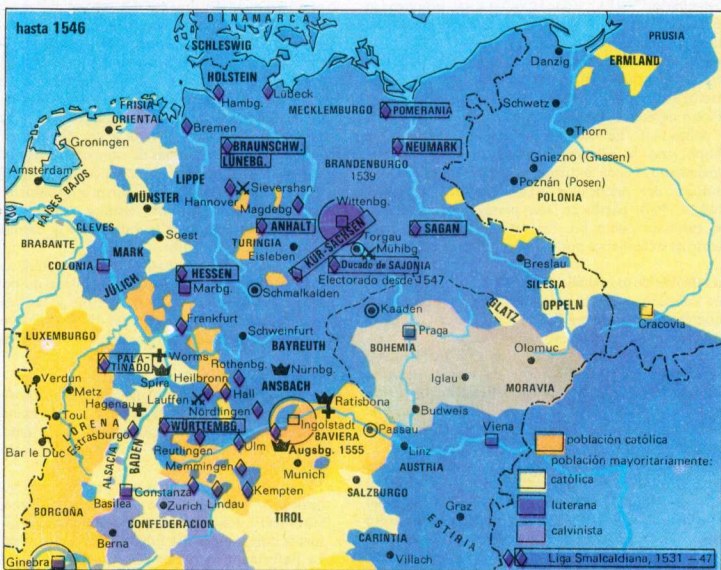
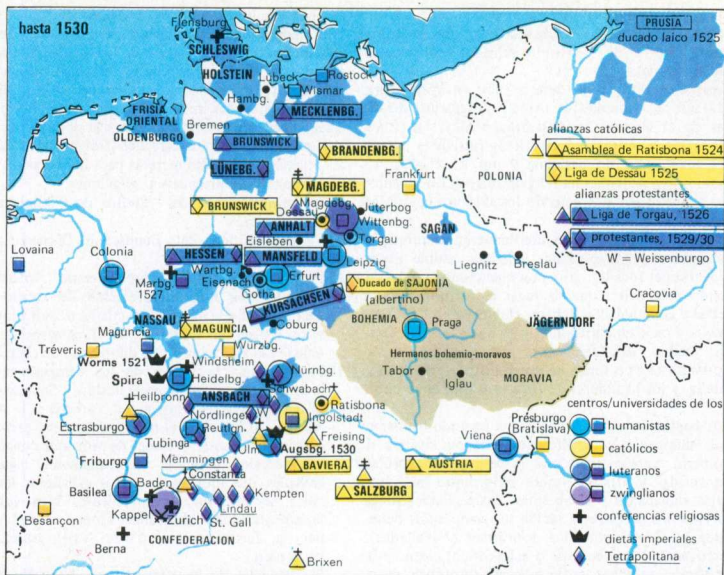
El "canciller de los campesinos", **Wendelin Hippler**, propone finalmente las reivindicaciones del campesinado en un programa moderado de 12 puntos: elección de los sacerdotes, abolición de la servidumbre, abaratamiento de los arriendos.-Tras lograr victorias iniciales, la insurrección degenera en una sucesión de violencias. THOMAS MÜNZER predica la instauración de un colectivismo místico

Mayo 1525 LUTERO condena a los rebeldes en su escrito "Contra las turbas de campesinos asesinos y saqueadores", que es un enérgico llamamiento a los príncipes para que exterminen a los insurrectos "como a perros rabiosos"; estima que es la única forma de salvarlos para la vida eterna y de restaurar la autoridad política.

El ejército de la Liga suaba (TRUCHSESS WALDBURG), militarmente superior y amparado por la sanción moral de LUTERO, derrota a las bandas campesinas. Dura represión: más de 100 mil campesinos son ajusticiados (entre ellos Thomas Münzer).

Consecuencias

- 1) La estructura agraria permanecerá inamovible hasta principios del s. XIX. Los campesinos son mantenidos en la servidumbre, carentes de todo derecho político (excepciones en Westfalia, Frisia, Mecklenburgo y Tirol).
- 2) El poder de los príncipes resulta reforzado por el principio luterano de la "pasiva sumisión a la autoridad"; los Estados serán, en consecuencia, la fuerza dominante de la Edad Moderna alemana.
- 3) La Reforma, religiosa en un principio, se transforma en movimiento político; pasa a ser sostenida por los príncipes, que ven en ella una forma de evadirse de los poderes superiores que limitan su libertad política: el papado y el Imperio.



La Reforma en Alemania

La Reforma como movimiento político (1521-1555)

Pese al edicto de Worms, la Reforma se extiende. Varios príncipes confiscan bienes eclesiásticos. Ni el gobierno imperial ni los Estados aciertan a encontrar una solución al problema religioso.

1524 Dieta imperial de Nuremberg: los príncipes prometen al legado pontificio CAMPEGIO respetar, "en todo lo posible", el edicto de Worms. Nacen asociaciones confesionales para combatir la doctrina de la Reforma en el Congreso de Ratisbona (1524) y se forma la

1525 Liga (católica) de Dessau. Los dirigentes de los Estados imperiales reformados, FELIPE DE HESSE (1518-1567) y JUAN FEDERICO de Sajonia (1525-1554), responden creando la Liga (luterana) de Torgau: primera implicación política de la Reforma.

1525 Introducción de la Reforma en Prusia: el gran maestre ALBERTO DE HOHENZOLLERN (1513-1568) transforma el estado teocrático de la Orden Teutónica en un ducado laico.

1526 1.^a **Dieta de Espira:** cada Estado del Imperio será libre de adoptar la confesión religiosa que desee siendo responsable tan sólo ante Dios y el emperador. Queda suspendido (provisionalmente) el edicto de Worms. CARLOS V no acepta estas conclusiones.

1529 2.^a **Dieta de Espira:** se vuelve a poner en vigor el edicto de Worms. Los representantes de los Estados reformados se remiten de nuevo a la conciencia en materia religiosa y **protestan** contra la renovación del Edicto.—Ante los crecientes éxitos de CARLOS V en política exterior, FELIPE de Hesse trata de promover la unión de los **protestantes:** actúa de mediador entre LUTERO y ZWINGLIO en la

1529 controversia de Marburgo (sobre la presencia real de Cristo en la Eucaristía). Pero sólo los protestantes de la Alta Alemania se agrupan en la Convención suaba.

1530 **Dieta de Augsburgo:** el emperador trata de salvar la unidad de los cristianos. Los protestantes presentan sus conclusiones en la *Confessio Augustana* (MELANCHTHON), en la *Tetrapolitana* (BUCERO, CAPITO) y en la *Fidei Ratio* (ZWINGLIO); los teólogos católicos (ECK, FABER) responden con la *Confutatio*. CARLOS V rechaza la *Confessio Augustana*, ratifica el edicto de Worms e invoca la necesidad de que los reformadores vuelvan al seno de la Iglesia: los Estados protestantes responden formando la

1531 **Liga de Esmalcalda,** dotada de ejército federal permanente, Hacienda común y un Consejo de Guerra. La Liga cuenta además con apoyo extranjero (Francia, Inglaterra).

Formación de las Iglesias territoriales protestantes.

En la guerra de los campesinos y en la rebelión de los caballeros (-> 247) LUTERO apoya a los príncipes, a quienes considera la expresión legítima de la autoridad temporal por voluntad divina.—El nuevo ordenamiento eclesiástico es encomendado a los llamados "obispos de emergencia". El propio LUTERO establece, mediante la

1526 "misa alemana" y los

1529 nuevos catecismos, los fundamentos del servicio religioso evangélico (comunión, homilía, canto comunitario). MELANCHTHON y BUGENHAGEN redactan brevarios para los párrocos.

1526-1529 LUTERO recorre los templos y escuelas de Sajonia, cuya organización eclesiástica proclama como modelo para toda la Iglesia reformada. El príncipe -asesorado por un Consistorio (suprema autoridad eclesiástica) y varios superintendentes-nombra a los sacerdotes (autorizados ahora para abandonar el celibato) y controla el patrimonio eclesiástico, la liturgia y la enseñanza. En centros de enseñanza mantenidos (e influidos) por los príncipes (Shulpforta, Meissen) se forman los nuevos teólogos. La organización eclesiástica luterana contribuye a reformar el poder del Estado, que asume nuevas funciones al tiempo que se beneficia de la incautación de bienes materiales.

1527 Fundación de la primera Universidad Evangélica en Marburgo (Königsberg, 1544; Jena, 1558).

Consecuencias de la Liga de Esmalcalda

La amenaza turca obliga al emperador a concertar la

1532 la paz religiosa (tregua) de Nuremberg.

1534 Pacificación de Candaui: la Liga de Esmalcalda consigue que el emperador renuncie a someter a la jurisdicción de la Cámara Imperial a los miembros de la Liga.—Las diferencias doctrinales, que enfrentan entre sí a los miembros de la Liga, son superadas en la

1536 Concordia de Wittemberg (BUCERO, MELANCHTHON): lucha común contra los exaltados (=schwärmer -> 247) y captación de nuevos prosélitos:

1539 La Reforma se introduce en Sajonia y Brandenburgo.—Ante la grave crisis de su política exterior (-> 251), CARLOS V trata de llegar a un acuerdo con los protestantes, lo que conduce a inútiles

1540-41 controversias religiosas en Worms y Ratisbona.—El emperador logra por fin ganarse a FELIPE de Hesse y al duque MAURICIO de Sajonia: la Liga queda paralizada. Pese a ello, en la

1545 **Dieta de Worms** los Estados protestantes (=Liga) se niegan a asistir al Concilio de Trento (-> 255).

Crisis del protestantismo

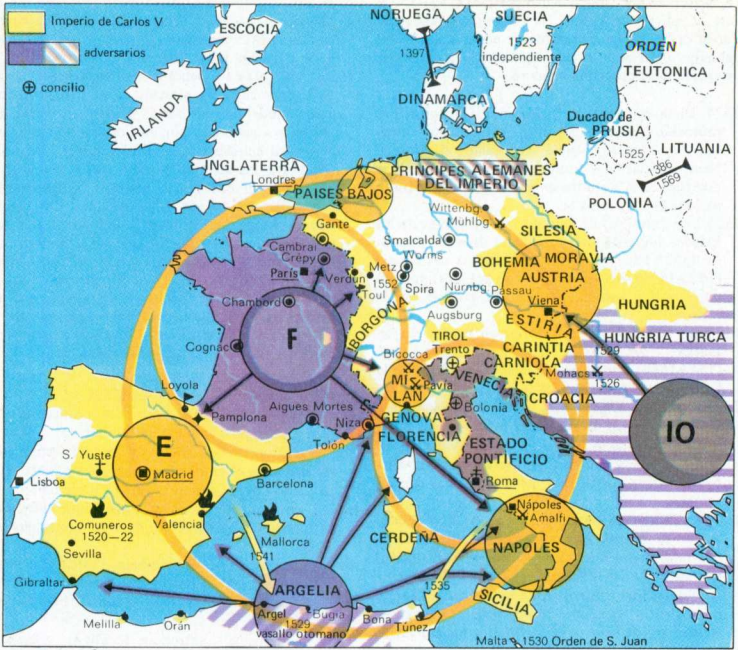
Aliado al papa, a Baviera e incluso a príncipes protestantes como MAURICIO de Sajonia, CARLOS V vence en la **batalla de Mühlberg** a los coligados durante la

1546-47 guerra de Esmalcalda (-> 251): el emperador trata ahora de resolver el problema religioso por la fuerza.

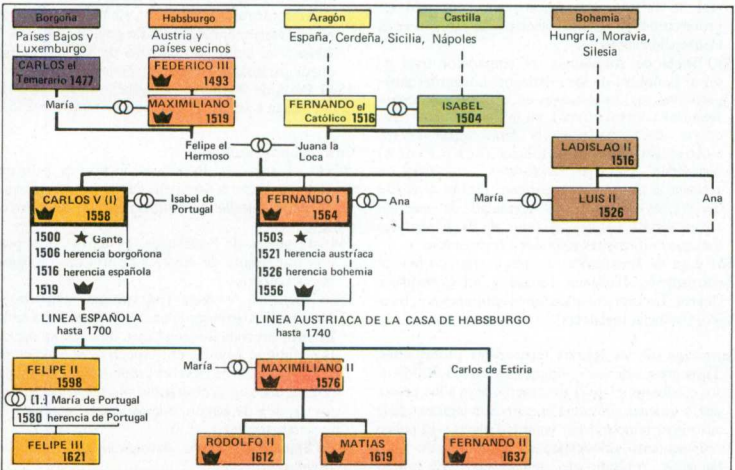
1548 CARLOS V dicta (por propia iniciativa) el *Interim* de Augsburgo, por el que se autoriza en los Estados protestantes (en tanto un concilio decida) la comunión bajo las dos especies y el matrimonio sacerdotal. El *Interim* es recibido con hostilidad por católicos y protestantes; MAURICIO de Sajonia cambia de bando, erigiéndose en defensor del protestantismo (-> 251).

1552 **Tratado de Passau:** derogación del *Interim* de Augsburgo.

1555 **Paz de Augsburgo:** consagración jurídica de la escisión religiosa.



El Imperio de Carlos V



Los Habsburgo españoles y austriacos

Carlos de Habsburgo nace en Gante en 1500 y es educado en Flandes por ADRIANO de Utrecht (futuro papa ADRIANO VI) y por GUILLERMO DE CROY.

1515 De su padre (FELIPE el hermoso) hereda los Países Bajos, Luxemburgo, el Artois, el Franco Condado, Flandes, Borgoña y el Charolais.

1516 De FERNANDO EL CATÓLICO (abuelo materno) hereda Navarra; Aragón con el Rosellón, Sicilia, Cerdeña, Nápoles y las Baleares; Castilla con Canarias, Orán, Trípoli, Melilla y América.

1519 De su abuelo paterno (el emperador MAXIMILIANO) hereda las posesiones habsbúrgicas de Austria, Tirol, Lungdau, Estiria, Carintia, Carniola; la soberanía sobre el norte de Italia y el derecho a ser **propuesto para la corona imperial**.

Lucha por la hegemonía europea.—A la elección imperial se presentan también FRANCISCO I de Francia y ENRIQUE VIII de Inglaterra. Tras el reparto de grandes dádivas entre los electores (préstamos de Fugger, -> 221) CARLOS es **proclamado emperador** (28-6-1519).

Influido por MERCURIO GATTINARA, CARLOS entiende su misión como la restauración de un Imperio cristiano en el que el emperador, utilizando medios modernos, sea un efectivo "rey de reyes". Enemigos de esta concepción son: **Francia; los príncipes alemanes**, en especial los protestantes; los **turcos**, en plena expansión; y también el **papa**.—CARLOS obtiene de los príncipes alemanes ayuda contra Francia en la

1521 Dieta de Worms: institución de un Consejo de Regencia presidido por el hermano del emperador, FERNANDO [1503-1564] (-> 267), a quien quedan asignados los dominios hereditarios de los HABSBURGO (fundación de la **rama austríaca** de la dinastía).

1521-26 1.ª guerra con Francia. Origen: disputas territoriales sobre el Milanesado, Nápoles, Luxemburgo y, muy especialmente, sobre Navarra (por el tratado de Noyon entre CARLOS V y FRANCISCO I se devolvía la corona navarra a JUAN DE ALBRIT). El rey francés, aliado a Venecia y a los suizos, es rechazado en un intento de ocupar Navarra; CARLOS, aliado a ENRIQUE VIII de Inglaterra y al papa LEÓN X, ocupa Lombardía.

1525 Batalla de Pavia: FRANCISCO I, derrotado por las tropas hispanoalemanas, firma la

1526 Paz de Madrid: Francia renuncia al Milanesado, Génova, ducado de Borgoña y Nápoles. Puesto en libertad FRANCISCO I, no cumple las condiciones impuestas; se une al papa CLEMENTE VII, al duque de Milán, a ENRIQUE VIII de Inglaterra, a Venecia y a Florencia, y forma en mayo de 1526 la Liga Clementina (=Liga Santa de Cognac).

1526-1529 2.ª guerra con Francia. CARLOS se enfrenta con los coligados. Un ejército imperial de lansquenets alemanes (luteranos), de españoles e italianos devasta Italia:

1527 Saqueo de Roma: el papa es aprisionado en el castillo Sant'Angelo. La peste obliga a retirarse a los ejércitos imperiales.

1529 Paz de Cambrai (o "de las damas"). CARLOS pone fin a las hostilidades: renuncia a Borgoña a cambio de que FRANCISCO I se retire de Italia y SFORZA sea repuesto como duque en Milán.

1530 CARLOS es coronado emperador y rey de Italia en Bolonia por CLEMENTE VII, y devuelve al papa las tierras ocupadas. Toma Florencia, donde los **Médicis** son restaurados como duques, e interviene en el conflicto religioso alemán:

1530 Dieta de Augsburgo. Pero encontrándole falto de tropas y medios financieros tiene que transigir en la paz de Nuremberg (1532): a cambio obtiene ayuda protestante contra los turcos, cuyo caudillo BARBARROJA [h. 1475-1546] (apoyado por FRANCISCO I) ataca las costas de España e Italia.

1531 Los protestantes forman la Liga de Esmalcalda y se alían a Francia y Dinamarca.

1535 Campaña norteafricana contra BARBARROJA: conquista de Túnez.

1536-38 3.ª guerra con Francia. Tras la anexión del ducado de Milán a la Corona española, FRANCISCO I invade Saboya, de donde expulsa a CARLOS. El papa PAULO III ayuda al emperador, al tiempo que induce a los contendientes a la

1538 tregua de Niza.-Fracasa una expedición de castigo contra Argel (1541).

1542-1544 4.ª guerra con Francia. FRANCISCO I se alía con Turquía, Dinamarca y Suecia, y ataca a los imperiales. CARLOS, aliado a ENRIQUE VIII de Inglaterra, promete en la **Dieta de Espira** (1544) la celebración de un Concilio nacional: consigue el apoyo o la neutralidad de los príncipes protestantes y avanza sobre París, pero tras la derrota de los imperiales en Cerisoles, se firma la

1544 Paz de Crépy: CARLOS devuelve Borgoña; FRANCISCO I promete ayuda contra los Estados imperiales protestantes y renuncia a Flandes, Artois y Nápoles. A instancias del emperador, el papa PAULO III convoca el

1545 Concilio de Trento (-> 255).

1546-1547 Guerra de Esmalcalda (-> 249): tras la

1547 Batalla de Mühlberg, los dirigentes protestantes se rinden sin condiciones y son proscritos FELIPE de Hesse y JUAN FEDERICO de Sajonia. La dignidad de elector de JUAN FEDERICO pasa, mediante las Capitulaciones de Wittemberg (1547),

1541-1553 a MAURICIO de Sajonia (luterano).

1547-1548 Dieta de Augsburgo: CARLOS dicta el *Interim* de 26 puntos (-> 249).

Fracaso de la política imperial de Carlos V

La resistencia de los príncipes alemanes, preocupados por sus privilegios, se agudiza con las reformas del Imperio y con el programa de sucesión. MAURICIO de Sajonia dirige la rebelión contra el emperador.

1552 Tratado de Chambord: alianza de MAURICIO con ENRIQUE II de Francia, al que promete los obispos de Metz, Toul y Verdun. MAURICIO derrota al emperador en Innsbruck. El Concilio de Trento se disuelve, CARLOS intenta un acuerdo con los príncipes en la Dieta de Passau (1552).

1555 Paz (Dieta) de Augsburgo: proclamación de la libertad religiosa (-> 249).

1552-1556 Guerra con Francia por Metz, Toul y Verdun, que los imperiales no logran conquistar:

1556 paz de VAUCELLES. CARLOS abdica en su hijo FELIPE la corona de España, las posesiones italianas, los estados de la Casa de Borgoña y los territorios de Ultramar. A su hermano FERNANDO cede el Imperio y territorios austríacos.

Carlos de Habsburgo (en Flandes) confirma al cardenal CISNEROS como regente (-> 228). Llega a España (Villaviciosa) en sept. 1517 con un séquito de nobles flamencos (entre ellos su consejero principal GUILLERMO DE CROY, señor de Chièvres). Muerte de CISNEROS (8-11-1517).

Feb. 1518 Cortes de Valladolid. Los procuradores solicitan del soberano que aprenda el castellano; que no otorgue cargos a extranjeros; que su madre, JUANA de Castilla, tenga consideración de reina; que Navarra permanezca en la Corona (-> 251, tratado de Noyon); que no salga oro y plata del reino. CARLOS ordena la expulsión de su hermano HERNANDO

Mayo 1518 Tras numerosas dificultades, las Cortes de Aragón juran al rey, y éste, a su vez, jura los fueros.

Feb. 1519 Juramento (con reservas) de las Cortes catalanas.

Marzo 1520 Cortes de Santiago (presididas por GATTINARA, -> 251) con el fin de obtener más fondos para el viaje a Alemania: un servicio de 400 mil ducados le es concedido en segunda convocatoria (La Coruña). CARLOS se compromete a no conceder cargos a extranjeros durante su ausencia (previamente había nombrado a ADRIANO DE UTRECHT regente de Castilla).

Germanía de Valencia (1519-24)

Las irregularidades de la administración municipal, monopolizada por la nobleza terrateniente, y las arbitrariedades de la Justicia provocan una rebelión popular en la región valenciana. Los **agermanados** (hermandad de milicianos menestrales) constituyen **1520 la Junta de los Trece**: envió del Memorial al rey solicitando justicia contra los nobles. La huida de éstos, con motivo de una epidemia, facilita a los insurrectos (bajo el pretexto de la amenaza turca) el aprovisionamiento de armas (apelan a un decreto de FERNANDO EL CATÓLICO, de 1503, por el que se autorizaba a los gremios valencianos a organizar milicias de defensa contra los piratas).

31-1-1520 Carta Real autorizando la Germanía. Sus cabecillas son el cardador JUAN LORENZO, el tejedor SOROLLA y el alpargatero PERIS.

Junio 1520 El virrey HURTADO DE MENDOZA huye de la ciudad. La sublevación se extiende por toda la región.

Julio 1521 Los agermanados toman el castillo de Játiva, pero son derrotados por el duque de SEGÓRBE. Una serie de reveses llevan al aniquilamiento de la fuerza militar de la Germanía. La represión (marzo 1523) es dirigida por GERMANA DE FOIX (viuda de FERNANDO EL CATÓLICO) por orden de CARLOS I. Gran número de agermanados son ajusticiados y sus casas arrasadas.

Mallorca. Los sublevados (menestrales y payeses) extreman sus reivindicaciones sociales.

Marzo 1523: derrota final de los agermanados.

Guerra de las Comunidades (1520-21)

La política del soberano (que lleva implícita el paso al absolutismo monárquico y al centralismo) suscita la oposición de cierta nobleza (celosa de sus privilegios) y de los municipios (que ven mermadas sus libertades). Las Comunidades agrupan sectores socialmente

contradictorios: el de los que aspiran a la refeudalización y el de los que sostienen las aspiraciones populares.

Feb. 1520 Levantamiento en Toledo, acaudillado por Juan de Padilla [1449-1521], secundado por Segovia (JUAN BRAVO), Zamora, Toro, Madrid, Guadalajara, Avila, Burgos, Murcia, Alcalá, León, Cuenca y Salamanca (PEDRO MALDONADO).-Primera victoria comuna en **Segovia**: son rechazadas las tropas de RONQUILLO (nombrado pesquisador por ADRIANO DE UTRECHT).

29-7-1520 Constitución en Avila de la **Junta Santa**, presidida por PEDRO LASSO DE LA VEGA.

Peticiones: a) que asistan a las Cortes dos procuradores de cada lugar realengo (uno hidalgo y otro labrador); b) que el rey no tenga la facultad de nombrar corregidores, sino que los escoja de las propuestas de las ciudades; c) que se autorice el uso de armas a todos los ciudadanos; d) que no se saque moneda del reino; e) que no se declare la guerra sin la previa aprobación de las Cortes.

21-8-1520 Como represalia por su falta de apoyo a las tropas realistas, Medina del Campo es arrasada por el capitán general FONSECA. Reacción: Valladolid, Palencia, Sevilla, Jaén y toda Extremadura se suman a los comuneros.

Sept. 1520 Los comuneros toman Tordesillas: son recibidos por la reina madre (que aprueba su conducta).

Oct. 1520 Los emisarios comuneros enviados a Flandes para entregar las **peticiones de Avila** al emperador son obligados a regresar a España sin lograr su propósito.

ADRIANO DE UTRECHT asocia a la regencia a INIGO DE VELASCO y al condestable de Castilla, FADRIQUE ENRIQUEZ. Numerosos nobles comuneros abandonan entonces la causa; LASSO DE LA VEGA inicia negociaciones de paz tras destituir a PADILLA y nombrar a PEDRO GIRÓN. Enfrentamiento entre las facciones feudalizante y popular por la nueva dirección de la guerra (fracaso del ataque a Medina de Rioseco, donde se hallaban reunidos los regentes). Tras reasumir PADILLA la jefatura militar

23-4-1521 batalla (decisiva) de Villalar: el ejército comunero queda aniquilado y sus caudillos (PADILLA, BRAVO y MALDONADO) son ejecutados al día siguiente.—Pese a la sucesiva rendición de ciudades rebeldes, Toledo (bajo la dirección de MARIA PACHECO) resiste ha. el 3-2-1522.-El emperador, retenido por la política imperial, no regresa hasta 1522.

Situación económica

1529 Se inicia el Canal Imperial de Aragón.

1538 Las deudas flotantes de CARLOS superan las rentas anuales de Castilla.

1539 CARLOS debe un millón de ducados a los ESPINOLA, FUGGER, WELSER: influencia de estos hombres de negocios como prestamistas y acreedores de la Corona española.

1551 La deuda estatal asciende a casi 7 millones de ducados.-Tras la reorganización del Consejo de Italia (1555).

1556 doble abdicación de CARLOS (-> 251), que se retira al monasterio de Yuste (donde morirá en 1558).

Los reinados de JUAN I (1385-1433) -primer soberano de la **dinastía de Avís-**, ALFONSO V (1438-1481) y JUAN II (1481-1495) señalan la fase inicial de la expansión noratlántica y atlántica de Portugal (-> 233). Esta expansión -que transforma a Lisboa en un gran puerto de tráfico (oro, marfil, esclavos)- origina continuos roces con los intereses de Castilla (Tratado de Alcaçovas, 1479: a cambio de la presencia castellana en Canarias quedan reconocidas las pretensiones portuguesas sobre la costa africana, Azores, Madeira y Cabo Verde). Tras las primeras exploraciones Portugal se lanza por la ruta del este, hacia la India; pero el descubrimiento de América agudiza de nuevo este choque de intereses, que se resuelve jurídicamente en dos documentos sucesivos: 1.º) **Bula "Inter Caetera"** (1493) del papa ALEJANDRO VI, por la que se otorga a la Corona española la posesión de las tierras situadas a 100 leguas al oeste de las Azores y Cabo Verde;

2.º) **Tratado de Tordesillas** (7-6-1494), que ratifica la división territorial del mundo en un hemisferio oriental portugués y otro occidental español; pero la línea de demarcación se traslada a 370 leguas de las islas de Cabo Verde.

1495-1521 Manuel I el Afortunado representa el período de **auge portugués**: dominio de las costas occidental y oriental africanas, de la costa asiática desde Ormuz hasta Macao, de la franja costera brasileña.

1497 Expulsión de los judíos (-> 161).

La especiería proporciona a la Corona grandes ingresos, que se invierten en la compra de productos manufacturados extranjeros. Ello, unido al coste de distribución de productos orientales (que realizan navíos holandeses) provocará posteriormente un déficit que Portugal habrá de cubrir pidiendo dinero a los mercados de Flandes: sucesión de empréstitos y acumulación de intereses (lo que ocasionará, durante el s. XVI, la bancarrota de la Hacienda).

Tras el desembarco de los portugueses en la India (-> 233), ALFONSO DE ALBUQUERQUE [1453-1515], sucesor de FRANCISCO DE ALMEIDA en el virreinato, trata de aliviar esta situación creando fuentes de ingresos mediante tributos impuestos a reyes vasallos.

1500 Descubrimiento del Brasil por PEDRO ALVARES CABRAL: nuevas perspectivas económicas. Cultura. LUIS DE CAMOENS [1525-1580] canta la epopeya de los descubrimientos en el poema épico "**Os Lusíadas**", es, con GIL VICENTE (-> 229), el máximo representante del Renacimiento portugués. El cosmógrafo PEDRO NUNES [1492-1577] y el poeta SA DE MIRANDA [1495-1558] figuran entre los hombres más significativos del período. En pintura sobresale NUNO GONÇALVES (político de S. Vicente).

1536 Bula "Cum ad nihil magis", autorizando al rey JUAN III el establecimiento de la **Inquisición**

1537 Traslado de la Universidad de Coimbra (llegada de humanistas extranjeros, entre ellos los españoles MARTIN DE AZPILCUETA y FRANCISCO DE MONZON). -Se establece la Compañía de Jesús -encargada de la evangelización del Brasil (P. ANCHIETA) y Extremo Oriente (S. FRANCISCO JAVIER)- que asume paulatinamente el monopolio de la enseñanza superior (Colegio das Artes, Uni-

versidades). La base económica de la Corona sigue siendo el comercio de productos coloniales.-Tras la muerte del infante JUAN (1554) su hijo póstumo, SEBASTIAN, hereda el reino al fallecer JUAN III: regencia de la abuela, CATALINA DE AUSTRIA, y del cardenal-infante ENRIQUE.

1568 Sebastián I es declarado mayor de edad,

4-7-1578 El rey desaparece en la **batalla de Alcazarquivir** durante una fracasada expedición a Marruecos. Por carecer de descendencia ocupa el trono su tío, el cardenal-infante ENRIQUE; éste, al morir dos años más, tarde, deja abierta una sucesión a la que aspiran 6 pretendientes.

Incorporación de Portugal a la Corona española

La fricción entre las políticas expansionistas de Castilla y Portugal había planteado a los Reyes Católicos el objetivo de la unión peninsular, perseguida mediante una política de enlaces matrimoniales.

17-7-1580 Felipe II (nieto de MANUEL I de Portugal por línea materna), ayudado por la hábil negociación de CRISTÓBAL DE MOURA, es **proclamado soberano**. Días antes el pretendiente **Antonio, prior de Crato** (apoyado por el pueblo y el bajo clero) se proclama rey (huyendo tras la entrada del ejército del duque de ALBA y la amenaza de la escuadra del marqués de SANTA CRUZ).

16-4-1581 Las Cortes de Tomar reconocen soberano a Felipe II, que jura respetar todas las libertades portuguesas (lo cual cumple escrupulosamente).

Crisis de la unidad peninsular

La ruptura se perfila bajo FELIPE III (1598-1621): castellanización de los Consejos, fiscalización de la Casa de la India, abandono militar de las posesiones ultramarinas. Los independentistas se refugian en el **mito del Sebastianismo** (=esperanza de que el rey SEBASTIAN reaparezca para ocupar de nuevo el trono).-D. 1621, con el conde-duque de OLIVARES (-> 285), se refuerza la **política centralista**: Portugal pierde por completo su autonomía, convirtiéndose de hecho en una provincia de Castilla.

1628 Motines de Oporto ("=maçaronas") y de Santarém (1629) contra el aumento de impuestos;

1637 levantamientos populares en Evora. La nobleza, a cuya cabeza se halla el **duque de Braganza**, conspira alentada por agentes de RICHELIEU. Tras el Corpus de Sangre de Barcelona (7-6-1640), OLIVARES ordena que los nobles portugueses marchen a la guerra de Cataluña (-> 285).

12-10-1640 Una junta de nobles, reunida en Lisboa, dispone el levantamiento contra Castilla para el

1-12-1640: los conspiradores detienen a la gobernadora de Portugal, MARGARITA DE SABOYA, y **estalla en todo el país un motín popular**.

15-15-1640 El duque de BRAGANZA es proclamado rey con el nombre de **Juan IV** (primer soberano de la dinastía de BRAGANZA): **comienza la guerra de Restauración portuguesa** (-> 284), cuyas líneas fundamentales de pensamiento radican en la admiración a la nueva Europa surgida de la Paz de Westfalia (-> 271) en oposición al concepto político-teológico de los HABSBURGO. Se desarrolla así un nacionalismo basado en la preocupación económica y en la continuación de las conquistas ultramarinas.

La Reforma en Ginebra (calvinismo)

Juan Calvino [1509-1564], nacido en Noyon (Francia), estudia humanismo y jurisprudencia. Tras ser convertido al protestantismo por GUILLERMO FAREL, huye de París a **Basilea**, donde publica su

1536 "*Institutio Christianae religionis*" (compendio sistemático de la dogmática protestante). Doctrina: el hombre está **predestinado** a la salvación o a la condenación. Puede salvarse quien santifique la vida cumpliendo sus deberes según la ley de la Sagrada Escritura. La eucaristía no es conmemoración de la última cena (ZWINGLIO) ni representación corpórea (LUTERO), sino una unión espiritual con Cristo.-Frente a LUTERO, CALVINO preconiza la separación entre Iglesia y Estado, con predominio de la primera; pero el concepto luterano de la obediencia pasiva será sostenido después por sus discípulos. En todo caso el calvinismo se desarrolla entre minorías opuestas al poder establecido (Escocia, Francia) y asociado a ideas de libertad y parlamentarismo (influido, en parte, por la constitución democrática de su Iglesia). En **Ginebra, núcleo del calvinismo**, se implanta una rígida teocracia que controla la vida pública y privada, y persigue a los disidentes (MIGUEL SERVET, quemado en 1553).

1536 CALVINO inicia sus actividades en Ginebra (ciudad que, para rechazar la soberanía del duque de SBOYA, se ha aliado a la Confederación y ha aceptado la Reforma).

1538 Expulsión de FAREL y CALVINO por su rigorismo reformista.

1541 Regreso de CALVINO a Ginebra. Introducción de las "*Ordeñances Ecclesiastiques*": la Comunidad, que está al servicio de Dios y de la santificación de sus miembros, ha de autogestionarse (=principio comunitario) eligiendo a sus oficiantes y representantes:

1) Cuatro **eclesiásticos**: pastores (sermón y cuidado de las almas); doctores (enseñanza); y ancianos (disciplina); diáconos (asistencia a los pobres).

2) Dos **comisiones** de orientación de la Comunidad a través del **Consistorio** y el **Sínodo**. Este asume la vigilancia de los ciudadanos, castiga las faltas contra la religión y solicita la imposición de penas por el Estado (régimen teocrático).—Consecuencias: coacción religiosa y severa disciplina moral; prohibición del juego y la danza; supresión de imágenes y altares en los templos. La vida religiosa de la Comunidad se concentra en el sermón, la oración y el canto de los salmos.

Con base en el arquetipo calvinista del ciudadano laborioso y ahorrador, para quien la ganancia y el éxito son signos de predestinación, se desarrolla una nueva **ética de la economía** (capitalista).

1553 **Ginebra se convierte en centro del mundo protestante**.-Para fomentar la difusión del calvinismo en Europa (> 257)

1559 **fundación de la Academia Ginebrina**, dirigida por TEODORO BEZA [1519-1605].

El anglicanismo

La actitud anticlerical de la opinión pública en Inglaterra arranca de tres hechos fundamentales:

1) la situación de aislamiento interior de la Iglesia inglesa, que carece de representación en la Cámara

de los Comunes y de contacto con la nación. En el alto clero hay tendencias antipapistas.

2) La aversión al clero de la burguesía culta, que, educada en Oxford y Cambridge, es la clase dirigente (culturalmente) del país. Por otra parte, las críticas a la riqueza de la Iglesia vienen de los tiempos de WYCLIF (> 197); proposiciones de secularización de bienes eclesiásticos por parte del Parlamento (en beneficio propio y de la Corona).

3) La bancarrota financiera y moral de la Corona (que nombra al alto clero).

1509-1547 **Enrique VIII** obtiene del Papa LEÓN X, con su "Tratado de los 7 Sacramentos" (escrito contra LUTERO en 1531), el título de "*Defensor Fidei*". Pero tras el triunfo de CARLOS V en Pavía (1525), ENRIQUE se inclina h. FRANCISCO I y trata de independizarse de Roma. Sin heredero varón de su matrimonio con CATALINA de Aragón (tía de CARLOS V), su consejero, el cardenal WOLSEY (nuncio pontificio, gran canciller y aspirante al Papado, fomenta el acercamiento a Francia por medio de una alianza matrimonial. La Curia rechaza su petición de divorcio y WOLSEY cae en desgracia (1529).

1529-1536: "Parlamento de la Reforma". El clero se ve obligado al

1531 **reconocimiento del rey como cabeza suprema de la Iglesia de Inglaterra**. En 1533 se separa de la reina y casa con ANA BOLENA (ajusticiada en 1536; contraerá sucesivamente matrimonio cuatro veces más). Clemente VII excomulga a ENRIQUE VIII de Inglaterra.

1534 **Acta de Supremacía**: el Parlamento reconoce la Iglesia estatal anglicana e inviste al rey con la suprema autoridad eclesiástica. ENRIQUE, aconsejado por TOMAS CROMWELL, reprime duramente toda oposición. Depone al humanista TOMAS MORO, gran canciller, y le manda ejecutar.

1534-1539 Supresión de monasterios. Venta de las propiedades monacales a la nobleza y la burguesía.-La constitución y los dogmas de la nueva Iglesia continúan siendo católicos gracias a los

1539 "6 artículos" (Estatuto sangriento); pero penetran en Inglaterra corrientes protestantes, especialmente bajo

1547 EDUARDO VI (nueve años). El primer primado anglicano y arzobispo de Canterbury, TOMAS CRANMER [1489-1556], introduce la liturgia luterana a través del

1549 *Common Prayer Book*, y de una híbrida confesión luterano-calvinista, con los "42 artículos" (1552).

1553-58 **María Tudor** (=la Sanguinaria) sube al trono: reacción católica. Persecución de anglicanos y calvinistas (ejecución de CRANMER, 1556). Matrimonio con FELIPE II de España (> 259). La hostilidad política h. España transforma a la Reforma en una cuestión nacional.

1558-1603 **Isabel I** renueva el derecho de soberanía de la Corona sobre la Iglesia, aunque sin asumir la autoridad máxima en materia doctrinal y teológica.

1559 Juramento de Supremacía y Acta de Uniformidad: se ratifica la liturgia anglicana.

1563 "**39 artículos**": la nueva confesión calvinista reformada se convierte en fundamento de la Iglesia estatal anglicana.

La Reforma católica

La consolidación de la Iglesia católica se lleva a cabo mediante:

- 1) reformas internas —especialmente en **España** e **Italia**— según los acuerdos del concilio de Trento;
- 2) ataques al protestantismo, que constituyen propiamente la **Contrarreforma**.

España (-> 273). El sentimiento religioso nacional se mantiene en gran parte incontaminado gracias a la Inquisición (prohibición de libros, persecución de herejes) y a las reformas previas llevadas a cabo por CISNEROS (-> 228). El humanismo cristiano conoce un desarrollo propio (-> 229) con los dominicos FRANCISCO DE VITORIA [1483-1546] (fundador del derecho internacional con "De Iure Belli" y "De Indis"), DOMINGO DE SOTO [1494-1560] y MELCHOR CANO [1509-1560] ("De Locis Theologicis"); los dos últimos con importante intervención en el concilio de Trento. Su labor es proseguida por los jesuitas GABRIEL VAZQUEZ [1549-1604] ("Disputationes Metaphysicae"), LUIS DE MOLINA [1535-1600] ("Concordia") y FRANCISCO SUAREZ [1548-1617] ("Disputationes Metaphysicae", "Defensio Catholicae fidei"). Este **neotomismo** adquiere gran importancia en la reelaboración de la doctrina eclesiológica del derecho natural e internacional.

Italia. Desde Vicenza se difunde en 1494 el **movimiento caritativo de los Oratorios** al que pertenece el cardenal CONTARINI [1483-1542], mediador entre la vieja y la nueva doctrina. Surgen nuevas Ordenes: los **teatinos** (clérigos teólogos y reformadores) en 1524; los **capuchinos**, rama franciscana, en 1525; la **congregación de San Pablo** (barnabitas), en 1530; las **ursulinas**, dedicadas a la enseñanza, en 1535, etc. El cardenal arzobispo CARLOS BORROMEO [1538-1584] y el obispo FRANCISCO DE SALES [1567-1622] fundan escuelas y Ordenes. Dedicado a las obras de caridad, FELIPE NERI [1515-1595] crea los **Oratorianos** en 1564 (impulso a la música sacra).

La Compañía de Jesús

El noble vasco IÑIGO LOPEZ DE LOYOLA [1491-1556], militar al servicio del virrey de Navarra, **1521** sufre una grave herida en el sitio de Pamplona. Durante su convalecencia la lectura de libros sagrados y la meditación le convierten en "caballero al servicio de Jesús".

1522 Se retira a Manresa: penitencia, y composición de los "**Ejercicios espirituales**". Tras una peregrinación a Jerusalén inicia estudios teológicos en 1526 (Alcalá, Salamanca). Tiene conflictos con la Inquisición y pasa en 1528 a la Sorbona.

1534 Fundación de la "Compañía de Jesús" (= *Societas Jesu*, S. J.). LOYOLA y sus seguidores (FRANCISCO JAVIER, DIEGO LAINEZ, etc.) deciden ponerse incondicionalmente a disposición del papa (voto de Montmartre).

1540 El papa PAULO III aprueba la Orden y sus Constituciones: el General ("Papa Negro"), elegido con carácter vitalicio, rige las Provincias y las Casas de la Compañía con autoridad absoluta. La organización es de tipo militar: rígida disciplina; voto de obediencia al papa ("*perinde ac cadaver*"); prohibición de cualquier crítica a los superiores. Un "Admonitor" ejerce constantemente la crítica junto al General-Voto monacal de los miembros

de la Compañía. Selección de una élite sacerdotal a través de los ejercicios y de una vigilancia recíproca. Los profesos prestan 4 juramentos: los tres ordinarios más uno especial de obediencia al papa. Objetivo de la Orden: conversión de herejes y paganos. Actúan en las cortes reales como confesores y educadores de príncipes e infantes. Crean escuelas (frecuentadas por la aristocracia), predicán e impulsan las misiones. La Compañía desempeña un papel fundamental en la **renovación de la Iglesia** (BELLARMINO), en la **lucha contra los herejes** (FABER, CANISIO -> 249) y en la evangelización de Asia y América (FRANCISCO JAVIER, RICCI).

1541-1556 LOYOLA es nombrado primer General de la Compañía.

1551 Fundación del *Collegium Romanum*, y posteriormente del *Collegium Germanicum* (1552). Se define la "Ratio Studiorum", programa del sistema didáctico de la Compañía. Importantes sucesores de LOYOLA son **Lainez** [1558-1565], FRANCISCO DE BORJA [1565-1572] y AQUAVIVA [1581-1615].

Los papas de la Reforma católica

1536 PAULO III (1534-1549) convoca una comisión para crear las bases de una reforma (CARAFFA, CONTARINI); traza un programa e invita a la Curia a centrarse en sus deberes espirituales.

1542 Restablecimiento de la Inquisición.

Paulo IV (CARAFFA, 1555-1559) es el primer reformador activo. **Pío V** (1566-1572) procede contra la simonía. Nueva versión del catecismo.

1582 Reforma del calendario bajo GREGORIO XIII.

El Concilio de Trento (1545-1563)

Es convocado por **Paulo III** para asegurar la unidad de la fe y la disciplina eclesiológica. Tiene el apoyo de CARLOS I y la oposición de FRANCISCO I.

1545-1547 1.º período: disensiones entre el legado SERIPANDO (apoyado por el emperador), partidario de la conciliación, y los cardenales italianos y españoles, que anteponen el problema del dogma.

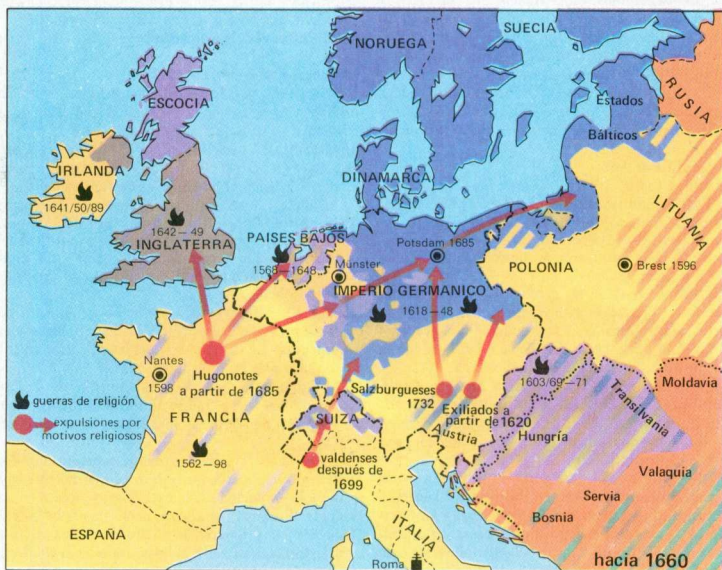
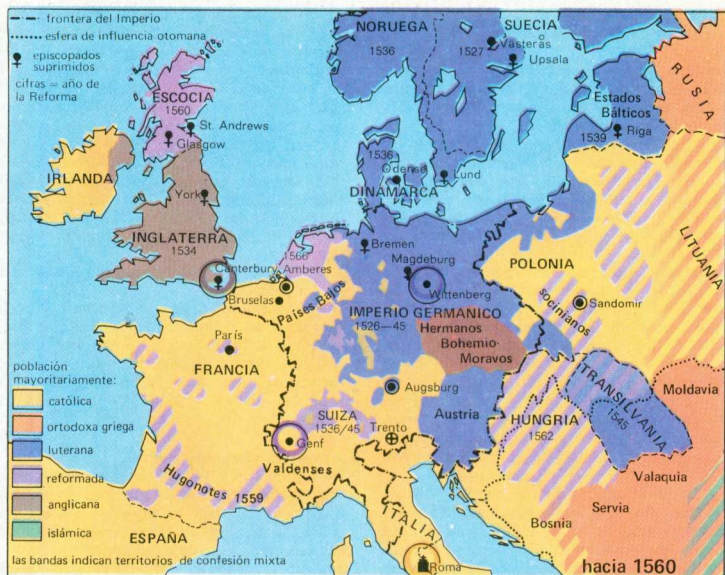
1547-1549 El Concilio se traslada a Bolonia.

1551-1552 2.º período. De nuevo en Trento: asisten representantes protestantes por deseo de CARLOS I; tras la derrota del emperador queda disuelto el Concilio.

1562-1563 3.º período. Conducido hábilmente por MORONE, "el salvador del Concilio", los jesuitas españoles LAINEZ y SALMERÓN contribuyen a la victoria de las tesis dogmáticas.

1564 Juramento del clero al Concilio de Trento. Institución del "**Index librorum prohibitorum**" (= índice de libros prohibidos, a cargo del Santo Oficio).

Consecuencias. Trento marca una reordenación dogmática y disciplinaria, que influirá decisivamente en la posterior evolución del catolicismo: junto a las Sagradas Escrituras se afirma, como fuente de la fe, la Tradición; la presencia de Cristo en la eucaristía es real (transustanciación); la Iglesia se reserva el criterio de autoridad sobre la Biblia; creación de seminarios como centros de formación sacerdotal. En la última sesión (4-12-1563) se reconoce la **superioridad del papa sobre la asamblea conciliar**.



Escisiones religiosas en Europa, ss. XVI-XVII

Desde Alemania y Suiza se extiende la Reforma protestante por toda Europa, excepto España, Italia y el área greco-ortodoxa. Pero sólo en los países septentrionales del continente la nueva confesión adquiere caracteres de arraigo total.

Dinamarca-Noruega. FEDERICO I (1523-1533) autoriza la predicación luterana en Schleswig.

1527 Dieta de Odense: tolerancia religiosa y autorización del matrimonio eclesiástico. Bajo CRISTIAN III (1534-1559).

1536 consumación de la Reforma. BUGENHAGEN redacta un nuevo ordenamiento eclesiástico, válido para Noruega, por el que los bienes de la Iglesia pasan a la Corona.

1539 Islandia: se inicia la gradual adopción de la doctrina luterana.

Suecia. GUSTAVO VASA (1523-1560) consolida el poder de la Corona mediante la Reforma, que introduce en el país, contra la voluntad popular, con la

1527 Dieta de Vasteras: se mantiene el ceremonial católico, pero la Iglesia sueca queda sometida a la suprema autoridad del rey.

1594 El soberano católico SEGISMUNDO VASA es forzado a jurar tolerancia con la confesión luterana en la Asamblea de Upsala. La Contrarreforma fracasa definitivamente en Suecia al perder el trono SEGISMUNDO (-> 265).

Estados bálticos. D. 1539 la Reforma se propaga, desde Riga, a los territorios de la Orden Teutónica. Tras su disolución, en 1561, las regiones polacas y suecas de la Orden (posteriormente rusas) permanecen luteranas.

Polonia-Lituania. En este Estado pluriconfesional (católicos, ortodoxos, judíos) penetran todas las formas doctrinales del protestantismo.-JUAN LASKI [1499-1560] impulsa la

d. **1540** difusión del calvinismo. Los Hermanos bohemio-moravos, desterrados de su país, fundan aquí nuevas comunidades.-Las diversas corrientes protestantes se funden en la

1570 Unión (=Consensus) de Sandomir. Todas las confesiones religiosas son toleradas tras la

1573 "Paz de los Disidentes".-El unitarista italiano FAUSTO SOCINI [1539-1604] funda los

1579 "Hermanos polacos" (= Iglesia de los socinianos), secta anti-trinitaria.

Introducida por el cardenal Stanislas Hosius [1504-1597], obispo de Ermeland, la Contrarreforma inicia la persecución de herejes (especialmente socinianos) bajo SEGISMUNDO VASA.-Los jesuitas combaten el protestantismo hasta mediado el s. XVII.-Por iniciativa del predicador PIOTR SKARGA [1536-1612] se concluye la

1596 Unión de Brest: compromiso de los católicos con un sector de la Iglesia ortodoxa.

Transilvania. El reformador JUAN HONTER [1498-1549] funda la Iglesia luterana, a la que se unen las restantes minorías (salvo los valacos).

Hungría. Con el apoyo de MATIAS BIRO el protestantismo logra adeptos entre la nobleza y en las ciudades.

1562 Aprobación de la *Confessio Helvética*, que no llega a constituirse en Iglesia propia. Mientras la Hungría turca permanece protestante, la Hungría austríaca vuelve, en el s. XVII, al catolicismo (pese a la oposición de los nobles).

Dominios hereditarios austríacos. La doctrina luterana ejerce una fuerte influencia sobre la nobleza, la burguesía y el campesinado, excepto en el Tirolo.

1561-1599 Desarrollo de una secta evangélica en Carniola. Sus textos inician la literatura eslovena.

1572 Introducción de la Compañía de Jesús.

1579 Formación de las "Comisiones para la Reforma", instituidas por el cardenal KHELES [1552-1630]: **recatolización de Austria.** -En Estiria, Carintia y Carniola FERNANDO II impone la Contrarreforma. Por edicto del arzobispo FIRMIAN, de Salzburgo, los protestantes son forzados al exilio (en 1732 encontrarán asilo en Prusia).

Francia. FRANCISCO I, indiferente a los problemas religiosos, combate la herejía en tanto que necesita el apoyo financiero de la Iglesia. Pese a las persecuciones, bajo ENRIQUE II se extiende el calvinismo.

1559 Primer Sínodo nacional, en París. Tras la conversión de las casas de BORBON y de CHATELON, los hugonotes (confederados) adquieren entidad política.

1562-1598 Guerras de los hugonotes (-> 263).

1598 Edicto de Nantes: se otorga a los hugonotes un estatuto de tolerancia religiosa y se les conceden algunas plazas fuertes (que conservarán hasta la destrucción de La Rochelle por el cardenal RICHELIEU, en 1628).

1685 Revocación del Edicto de Nantes por LUIS XIV: 500 mil hugonotes abandonan el país (-> 263).

Países Bajos. Luteranos y baptistas (> 261) son perseguidos por el emperador CARLOS V.

1523 Ejecución de los primeros protestantes en Bruselas. A raíz de la renovación de las persecuciones bajo FELIPE II, el calvinismo refuerza su oposición a la hegemonía española.

1566 Sínodo de Amberes. Fundación de la Iglesia calvinista, que en la República holandesa se convierte en Iglesia nacional (con tolerancia relativa de las restantes confesiones).-Exodo de protestantes de los Países Bajos españoles (-> 261).

Escocia. JOHN KNOX [1505-1572], reformador y discípulo de CALVINO, unifica a los protestantes.

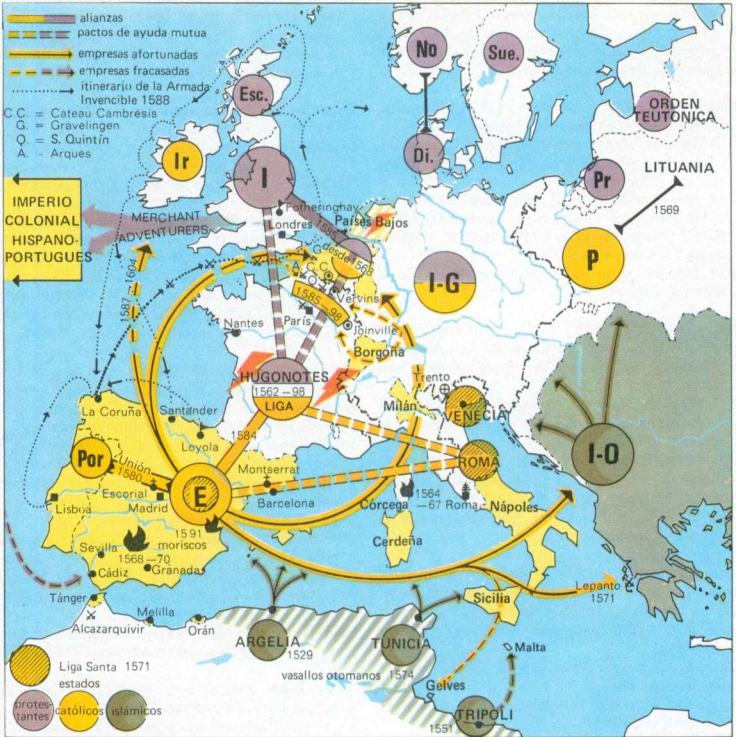
1547 Derrota de los seguidores de KNOX en St. Andrews. Pero el movimiento logra adeptos entre la nobleza, que crea en 1557 el **Covenant** (=Liga para la libertad de culto).

1560 Fundación de la Iglesia presbiteriana que, tras la abdicación de MARIA ESTUARDO, es proclamada por JACOBO VI

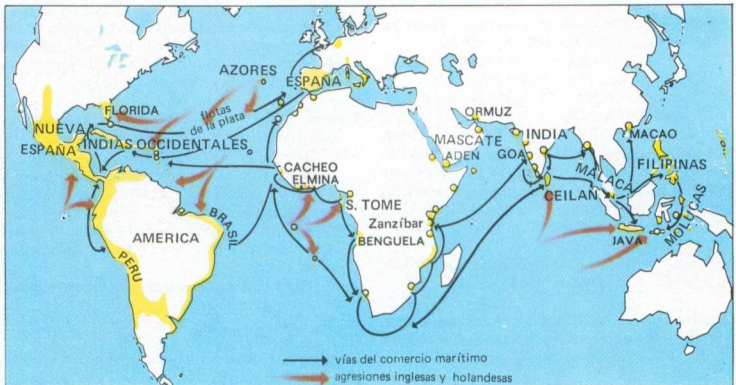
1567 Iglesia nacional escocesa. Los bienes eclesiásticos pasan a la nobleza.

Inglaterra (-> 254).

Irlanda. EDUARDO VI e ISABEL imponen al pueblo irlandés un clero anglicano; pero pese a las persecuciones y las expediciones de castigo, Irlanda (excepto Ulster) permanece católica.



España h. 1580 (Felipe II)



El Imperio mundial hispano-portugués h. 1580

Felipe II [1527-1598] encarna el ideal del monarca absoluto que vincula el Estado a su persona y dispone, por ello, de amplísimas prerrogativas (sólo teóricamente limitadas: jura de fueros, Cortes). Su ideario político gira alrededor del eje de la unidad católica y de la hegemonía de la Corona española.

Política interior

Administración condicionada por el celo absorbente del monarca: control personal de **todos** los expedientes (lentitud, aplazamiento *sine die*). Se desarrolla un burocratismo complejo y centralizado (creación de nuevos Consejos, Secretarías, etc.). El tradicional y sencillo ceremonial de la Corte de Castilla es sustituido por la etiqueta borjoña. Gran actividad de la Inquisición. El proceso de aislamiento cultural queda reforzado tras el decreto que prohíbe a los españoles cursar estudios en Universidades extranjeras (excepto Bolonia). Crisis económica (-> 285).

1556 Felipe es coronado rey de España y de sus posesiones europeas y americanas. El Imperio pasa a FERNANDO (-> 251), hermano de CARLOS I. El nuevo monarca hereda una deuda pública de **37 millones de ducados**; no queriendo proseguir la política inflacionista, decide la **primera bancarrota**.

1561 La villa de Madrid es elevada a capital de la monarquía.-Comienzan las obras de El Escorial.

1562 Reanudación del Concilio de Trento (-> 255).

1567 Promulgación de la "Nueva Recopilación". Arrestado el 18-1-1568 y acusado de entendimiento con los rebeldes holandeses.

1568 muere el príncipe CARLOS (primogénito).

1568-71 Guerra de las Alpujarras. Fracasado el intento de asimilación, los moriscos granadinos se sublevan. Proclaman rey a FERNANDO DE CÓRDOBA (=ABEN HUMEYA) y penetran en parte de Andalucía y Murcia. Se envía un ejército al mando de JUAN DE AUSTRIA [1545-1578]: los moriscos tras esperar inútilmente la ayuda turca, son derrotados y deportados a otras regiones (Castilla, Valencia).

1570 Cuarto matrimonio del rey (ANA DE AUSTRIA), del que nacerá FELIPE III.

1571 Venta de bienes raíces improductivos (manos muertas, comunales).

1575 Segunda bancarrota, de graves consecuencias económicas (deuda consolidada: 22 millones de ducados; deuda flotante: 15 millones más). Ruina del eje Medina del Campo-Amberes (ruta del tráfico mercantil y financiero península-continente); colapso del comercio lanero. Declive comercial de Burgos, Santander y Bilbao.

1578 Asesinato de JUAN DE ESCOBEDO (secretario de JUAN DE AUSTRIA): proceso contra el aragonés ANTONIO PEREZ (secretario de FELIPE II), que huye a Calatayud. Conflicto del rey con las instituciones aragonesas tras haber solicitado PEREZ el **Privilegio de manifestación** (=fuero especial que ponía al refugiado bajo la jurisdicción del Justicia Mayor).

1580 Felipe II hereda la Corona de Portugal (-> 253).

1591 Motín popular en Zaragoza: asalto a la cárcel de la Inquisición y liberación de ANTONIO PEREZ. Un ejército real invade Aragón y el Justicia Mayor, JUAN DE LANUZA es ejecutado.

D. **1590** Quiebra de pañerías y sederías en Castilla.

1592 Cortes de Tarazona: se cede al rey la facultad de nombrar el Justicia Mayor de Aragón.

Política exterior.

Francia. Como consecuencia del reinado anterior,

1556-59 guerra hispano-francesa: tras las decisivas victorias de España y sus aliados (**San Quintín** 27-8-1557; **Gravelinas** 13-7-1558) se firma la

1559 Paz de Cateau-Cambrésis: reconocimiento del Franco Condado y de Nápoles como dominios de la Corona española; devolución del Charolais a España y de Metz, Toul y Verdún a Francia; se concierta el matrimonio de FELIPE con ISABEL de VALOIS, hija del rey francés ENRIQUE II (1560). A partir de este momento FELIPE interviene en la política francesa.

1584-90 FELIPE II, que pretende el trono francés para su hija ISABEL CLARA EUGENIA, apoya a los GUIZA (Liga católica, -> 263) frente al heredero ENRIQUE de Navarra (primer BORBON hugonote). Toma de Ligny y Corbeil; guarnición española en París. Pese a que ENRIQUE (III) abjura y es coronado rey de Francia (27-2-1594), FELIPE intenta proseguir la guerra (toma de Calais y Amiens); pero ante la

1597 alianza anglo-franco-holandesa, concluye la paz:

1598 Tratado de Verwijn.

Italia y el Mediterráneo. El papa PAULO IV, ENRIQUE II de Francia y el sultán turco se alían contra España. Tras varias consultas de FELIPE acerca de la licitud de guerrear contra el Santo Padre (respuesta afirmativa de los teólogos de Lovaina y de MELCHOR CANO),

1556 el duque de Alba invade los Estados pontificios Italia (salvo Venecia y Saboya) queda bajo influencia española.

1570 Las agresiones turcas en el Mediterráneo (Chipre, Túnez, Malta) conducen a la formación de una **Liga Santa** entre el Papado, España y Venecia:

7-10-1571 Victoria de la escuadra aliada sobre la turca en **Lepanto** (-> 217). Prosigue el **enfrentamiento hispano-turco** en el norte de África (toma de Túnez y Bizerta por JUAN DE AUSTRIA, 1573) hasta la conclusión de la tregua de 1581.

Inglaterra. En 1554 FELIPE (aún príncipe y ya viudo de MARIA de Portugal) contrae matrimonio con MARIA TUDOR (-> 254) y permanece 14 meses en Inglaterra (sin intervenir directamente en cuestiones políticas). Ante la esterilidad de la reina (39 años) abandona el país. Muerta MARIA en 1558, bajo su sucesora ISABEL I las diferencias políticas y religiosas (ayuda inglesa a los Países Bajos y de España a los católicos ingleses) y el enfrentamiento marítimo (apoyo inglés a los piratas que atacan a la flota de la plata) conduce a la ruptura. Tras las agresiones de DRAKE (Vigo, Santo Domingo, Cartagena de Indias), FELIPE decide deponer a ISABEL:

21/28-7-1588 Una escuadra de invasión (=Armada **Invincible**) integrada por 130 naves con 30 mil hombres al mando del duque de MEDINA-SIDONIA, es destruida frente a las costas inglesas. **Consecuencias:** quiebra del poderío español y apertura de las rutas ultramarinas a Inglaterra y Holanda: **comienzo de la hegemonía comercial inglesa.**

Países Bajos (-> 261)



Lucha independentista de los Países Bajos, 1568-1648



Indias holandesas, s. XVII

Los Países Bajos bajo los Habsburgo

MAXIMILIANO I recibe en 1477, dentro de la herencia borgoñona (-> 201), las provincias del Sur y del Norte, que pasan a su hijo CARLOS y este transmite en 1551 a la rama española de los HABS-BURGO.

Caracteres de las 17 provincias: 1) contrastes entre el sur valón y el norte flamenco; 2) contradicciones entre la empobrecida aristocracia terrateniente y la rica burguesía urbana; 3) diferencias religiosas (sur católico y norte luterano y anabaptista, y d. 1563 calvinista); 4) enfrentamientos políticos: las ciudades y las provincias defienden sus libertades.- **Economía.** Área industrial y poblada, económicamente más evolucionada que España; en impuestos aporta a la Corona una cantidad siete veces superior a la plata americana. Por Rotterdam y Amberes (centro monetario europeo) pasan un 50 por ciento de las mercancías mundiales. España depende económicamente del comercio con el enemigo, financiando así una guerra contra ella misma.

FELIPE II designa regente a MARGARITA DE PARMA (1559-1567), que intenta una política contemporalizadora. Pero el rey restringe las libertades políticas y religiosas. Nombra a GRANVELA (1561) presidente del Consejo de Estado: incremento de los impuestos, aplicación de los decretos del Concilio de Trento como leyes de Estado (18-8-1564), auge de la Inquisición, oposición a la participación de los Estados Generales en el gobierno.

1565 FELIPE II deniega las peticiones de los nobles católicos (EGMONT, HORN, **Guillermo de Nassau-Orange** [1535-1584]) lo que, unido a la irrupción del calvinismo, impulsa la resistencia al régimen hispano: **Compromiso de Breda** (liga entre pequeña nobleza -en parte católica-, burguesía y calvinistas).

1566 Graves desórdenes, FELIPE II encarga la pacificación al DUQUE DE ALBA [1508-1582].

1567 Instauración de Consejo de los Tumultos ("Tribunal de la Sangre") para juzgar a los rebeldes (= *gueux*, mendigos)

1568 Ejecución de EGMONT y HORN, acusados de complicidad con GUILLERMO DE ORANGE.

La lucha independentista de los Países Bajos (1568-1648). GUILLERMO DE ORANGE es derrotado por ALBA en Gemingen. En cambio, obtienen triunfos los *Watergeuzen* (=corsarios que atacan a la flota mercante española).

1577 Los gueux toman Brill y Flesinga, y posteriormente Tirlemont, Diest, Ruremunde, Malinas y Oudenarde.

1573 Contraofensiva de ALBA: toma de Haarlem y derrota en Alkmaar.-Tras el desastre de la escuadra española en Enckhuysen, sustitución de ALBA por

1574-1576 LUIS DE REQUESENS: abolición del "Tribunal de la Sangre" y "Perdón General".

1576 Se extiende la insurrección al tiempo que los tercios de REQUESENS se amotinaron por no recibir la soldada.-Firma de la **Pacificación de Gante** entre los católicos del sur y los calvinistas del norte (Zelanda y Holanda). Tras una jornada de "furia española" en Amberes (4/5-10-1576),

1576-78 JUAN DE AUSTRIA (nuevo gobernador) acepta, por el Edicto Perpetuo (1577), la Pacifica-

ción de Gante. Se obliga a retirar los tercios y respetar las libertades de Flandes a cambio de que el territorio conserve la fe católica y se le reconozca gobernador. Pero ALEJANDRO FARNESIO regresa con los tercios ya retirados: reanudación de la guerra.

1578-1592 Alejandro Farnesio, nuevo gobernador, confirma las libertades de las Provincias del Sur, logrando así ganarlas para la Corona: Unión de Arrás (1578). Contra ésta se forma la

1579 Unión de Utrecht (Provincias del Norte); **división confesional de los Países Bajos** (que se conformarán posteriormente en dos Estados: Bélgica y Holanda).- GUILLERMO DE ORANGE publica su "Apología" (cargos contra el gobierno de los españoles: origen de la "leyenda negra"). FELIPE II exige de la Unión la eliminación de GUILLERMO: la Unión responde con la

1581 Declaración de independencia. Puesta a precio su cabeza, GUILLERMO es asesinado (1584).

Representantes de las 7 provincias del norte eligen Consejero a OLDENVARNEVELDT [1547-1619].-Entre tanto: ofensiva de FARNESIO (reconquista de Flandes y Brabante; capitulación de Amberes, 1585). Inglaterra, tras la caída de Amberes, apoya a los Estados Generales. Los Países Bajos resisten gracias a **Mauricio de Orange** (hijo de GUILLERMO); retroceso de los tercios en el este y sur (1591-1598).

6-5-1598 FELIPE II abdica los Países Bajos en su hija ISABEL CLARA EUGENIA, que es rechazada por las Provincias del Norte.

1600 Derrota de los tercios en Nieuport. Contraofensiva española:

1604 SPINOLA toma Ostende.

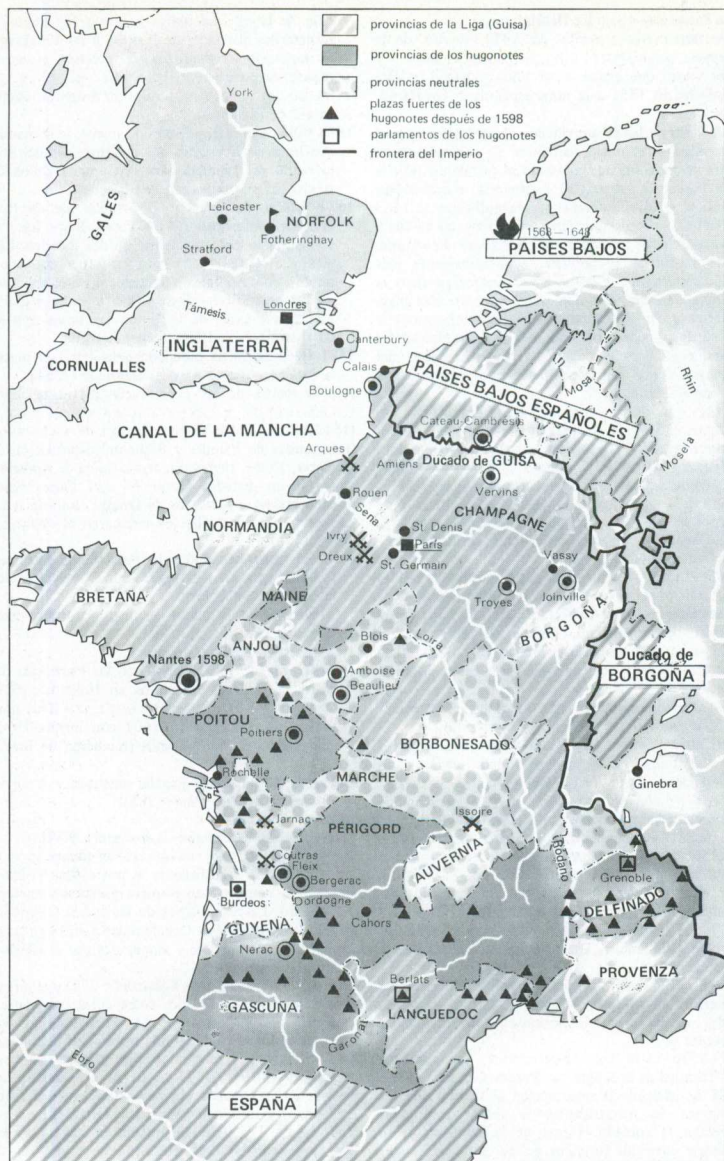
1609 Tregua de los 12 años con las Provincias del Norte.-Conflictos intestinos en Holanda: 1619, ejecución de OLDENVARNEVELDT.-Tras nuevas luchas, iniciadas en 1621 con motivo de la guerra de los Treinta Años (rendición de Breda, 1625),

1648 Paz de La Haya: España reconoce a la nueva República en Westfalia (-> 285).

Florecimiento de los Países Bajos en el s. XVII

Durante los 80 años de guerra, el comercio y la industria se van transfiriendo al norte (Amsterdam); **Holanda se convierte en primera potencia comercial del mundo.** Las Compañías de las Indias Orientales (1602) y de las Indias Occidentales (1621) emprenden, con ejército propio y amparadas por privilegios, la exploración colonial.

Cultura, Arte. El filósofo **Spinoza** (-> 272) y el jurista **Hugo Grocio** [1583-1645] ("padre del derecho internacional" con FRANCISCO DE VITORIA) son los mayores exponentes de la vida intelectual holandesa. Pero el apogeo corresponde a la **pintura:** PEDRO PABLO RUBENS [1577-1640] es el maestro del barroco en sus cuadros religiosos (Bautismo de Cristo; La Piedad) y mitológicos (Las tres Gracias). ANTON VAN DYCK [1599-1641], trabaja en Italia y posteriormente en Londres (retrato de CARLOS I). **Rembrandt** [1606-69] lleva los efectos de luz y sombra a su máxima expresión (La Lección de Anatomía). FRANZ HALS [1580-1666] y VERMEER [1632-93] destacan como grandes maestros.



Francia durante las guerras de los hugonotes, 1562-1598

Las guerras civiles de Francia

1547-1559 Enrique II se alía con los príncipes protestantes del Imperio (-> 249) para combatir a los HABSBURGO (-> 251) pero persigue a los hugonotes franceses (-> 257). Su muerte en un torneo provoca una crisis interna.

1559-1560 FRANCISCO II (15 años), casado con MARIA ESTUARDO, es dominado por los GUIZA (católicos y parientes de su mujer). Le sucede

1560-1574 CARLOS IX (10 años) bajo la regencia de su madre **Catalina de Médicis**, que aprovecha el antagonismo entre BORBONES (ANTONIO DE NAVARRA) y GUIZA.

1562 Edicto de Saint Germain: se reconoce (con limitaciones) a los hugonotes, a quienes los GUIZA atacan (matanza de Vassy). Como consecuencia se desencadenan las

1562-1598 ocho guerras contra los hugonotes. España apoya a los GUIZA e Inglaterra a los hugonotes (que también reciben ayuda militar del Palatinado y de Hesse). Los dirigentes de los dos partidos, **Francisco de Guisa** (católico) y **Luis de Condé** (hugonote), son asesinados. **Enrique de Guisa** y el almirante **Coligny** prosiguen la lucha. A un tercer partido, **Francisco de Guisa** (católico), pertenece **JUAN BODINO** [1530-1596], autor del tratado "De la République" (1576): con su doctrina sobre la **soberanía del Estado** facilita el camino del absolutismo (-> 275).

1570 Paz de Saint Germain: los hugonotes obtienen la libertad de practicar su culto (excepto en París); como garantía retienen cuatro plazas fuertes. **COLIGNY**, SU jefe, se gana al rey para una política de tendencia antiespañola. Pero **CATALINA** aprovecha la boda de su hija con **ENRIQUE** de Navarra para eliminar a **COLIGNY** y a los hugonotes.

24-8-1572 Noche de San Bartolomé: matanza de cerca de 20 mil hugonotes (3 mil en París). Los supervivientes se encierran en la plaza fuerte de La **Rochela** y crean en el sur una organización militar propia.

1574-1598 Enrique III, hermano de **CARLOS IX**, hace concesiones a los hugonotes en el edicto de **Beaulieu** (1576), por el que les reconoce todas sus prerrogativas. Cuando el hugonote **ENRIQUE** de Navarra es nombrado legítimo heredero de la Corona francesa, la **Liga** católica dirigida por **ENRIQUE DE GUIZA** establece una alianza con España (1584) para impedir su subida al trono.

1585-1589: "Guerra de los tres Enriques" por París. El rey manda asesinar a **ENRIQUE DE GUIZA**, pero es asesinado a su vez por el dominico **JACQUES CLEMENT**.

1589-1610 Enrique IV de Borbón lucha contra la Liga y los ejércitos españoles, pero finalmente proclama su

1593 conversión al catolicismo ("París bien vale una misa"). Fin de la guerra.

1598 Edicto de Nantes por el que se garantiza a los hugonotes libertad de conciencia, libertad (limitada) de culto, igualdad política y derecho al sostenimiento de más de cien plazas fuertes.

Inglaterra bajo los Tudor

ENRIQUE VII, primer Tudor, instaura la monarquía autoritaria y refuerza el orden interior mediante el

tribunal de la **Cámara Estrellada** (*Star Chamber*) (1489) dentro del **Consejo Privado** de la nación, organismo que posteriormente se transformará en alto tribunal político.

Con el matrimonio de su hija **MARGARITA** con **JACOBO IV** de Escocia [1488-1513] prepara la unión de ambos reinos (-> 283).

1509-1547 Enrique VIII (-> 254), influido por el cardenal **WOLSEY** (ha. 1530), mantiene guerras contra Francia en Flandes y los territorios del canal de la Mancha (batalla de las Espuelas) y contra Escocia; intenta un acercamiento a España al casar a su hija **MARIA** con **FELIPE II** en 1554 (-> 259).

1513 Batalla de Flodden: destrucción del ejército escocés. **ENRIQUE VIII** consolida su autoridad a costa de la Iglesia (-> 254) y se proclama rey de Irlanda (1542).

EDUARDO VI (9 años). Gobierno del regente duque de **SOMERSET** (**SEYMOUR**) y, a su caída, de su rival, el duque de **NORTHUMBERLAND** (**DUDLEY**), que trata de modificar la sucesión al trono y termina en el patíbulo.

1553-1558 María Tudor (=la sanguinaria -> 254) se alía con **CARLOS I** (con cuyo hijo, **FELIPE II**, se casa) y envuelve a Inglaterra en las luchas entre España y Francia, perdiendo en 1558 Calais.-España y la Iglesia católica son considerados desde este momento los máximos enemigos de la Corona inglesa.

1558-1603 Isabel I (según parece, hija ilegítima de **ANA BOLENA**) logra imponerse, incluso en el terreno religioso, gracias al apoyo de **Lord Burghley** (**WILLIAM CECIL** [1520-1598]) y a una hábil política (-> 254).

1559-1560 Intervención en Escocia a favor de la aristocracia calvinista (-> 257).-Educada en la fé católica en la Corte francesa,

1542-1567 MARIA ESTUARDO regresa a Escocia y se casa con el asesino (**BOTHWELL**) de su esposo (**DARNLEY**); pero es obligada a abdicar y se refugia en Inglaterra en 1568, atribuyéndose derechos al trono. En sus pretensiones es apoyada por el partido católico (**NORFOLK**). Tras ser encarcelada,

1587 ejecución de **MARIA ESTUARDO**, lo que desencadena la guerra abierta con España (ha. 1604). La Corona apoya la rebelión de los Países Bajos (-> 261) y la piratería de **John Hawkins**, **Francis Drake**, **FROBISHER**, **CAVEN DISH**.

1588 Destrucción de la Armada Invencible española. (-> 259) Nuevos e infructuosos ataques de España contra Inglaterra en 1596-97 y 1599.

Comercio y Economía. El bloqueo de los grandes puertos exportadores impuesto por España (Amberes, Brujas), por Francia (Calais) y por la Hansa (Hamburgo), induce a buscar nuevos mercados: los **Merchant Adventurers** (empresarios que ejercen simultáneamente el comercio y la piratería) crean sociedades por acciones: 1554, **Compañía Moscovita**; **1581**, **Compañía de Levante**.

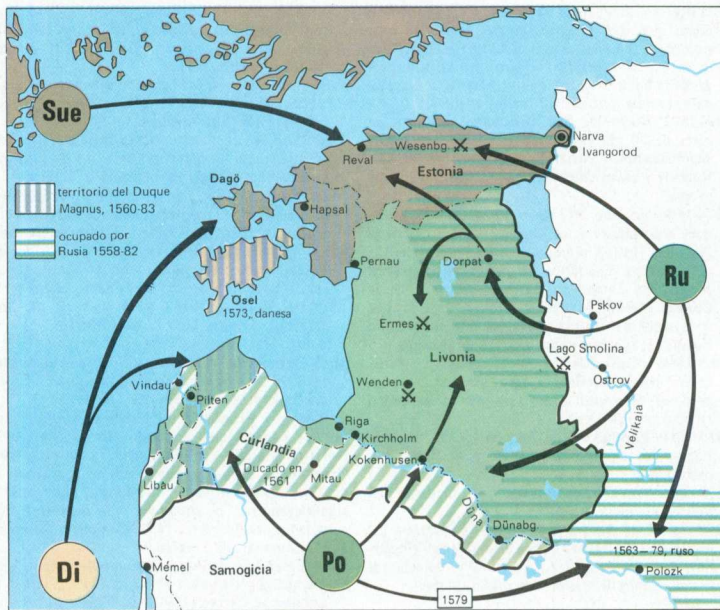
1584 Fundación de la primera colonia inglesa, **Virginia**, por Sir **WALTER RALEIGH** [1552-1618]. En Londres se cierran (1598) las oficinas de la Hansa.

1600 Fundación de la Compañía de las Indias Orientales.

1571 Apertura de la Bolsa de Londres.



Los países bálticos en el s. XVI



La lucha por Livonia, 1558-1582

Formación de un Estado aristocrático en Polonia**1506-1548 SEGISMUNDO I**

1515 Congreso de Presburgo-Viena: SEGISMUNDO renuncia a Bohemia y Hungría; MAXIMILIANO I (->231) reconoce, a cambio, la **soberanía feudal polaca sobre Prusia** (que en 1525 pasa a ser un ducado laico, -> 249).-Amenazada por Rusia, por los otomanos y por Suecia, Lituania renuncia a su independencia en la

1569 Unión de Lublin: acuerdo entre la nobleza lituana y polaca por el que se establece un régimen unitario, con capitalidad (Cracovia) y Dieta (=Sejm) comunes.

Constitución (Nihil Novi). La pequeña nobleza (=Szlachta) obtiene privilegios parecidos a los de los magnates: transformación de gran parte de la propiedad territorial en señorías, con el consiguiente desarrollo de la servidumbre (-> 221). Las ciudades gozan de autonomía, pero no logran tener representantes en el Sejm, integrado únicamente por el rey, los magnates (Senado) y la Szlachta.

1572 Articulí Henriciani (ENRIQUE DE VALOIS, rey de Polonia; v. infra): incremento de la autonomía política de la nobleza, a la que se concede libertad de elección y culto (=Pacta Conventa).

Cultura. Bajo los últimos JAGELLON (reyes de Polonia y grandes duques de Lituania) se inicia la **edad de oro polaca:** tolerancia religiosa (-> 257); apogeo del gótico del Vístula; penetración de la pintura renacentista italiana a través de la escuela de Cracovia; influencia de artistas alemanes y flamencos (VEIT STOSS). En la Universidad de Cracovia enseñan CONRAD CELTIS **Copérnico** (-> 233), los juristas PAŪL WŁODKOWIC y JAN OSTOROK, el poeta JAN KOCHANOWSKI [1530-1584].-Al extinguirse la dinastía en 1572, y quedar excluido el candidato de la casa de Absburgo, MAXIMILIANO II (-> 267), resulta elegido ENRIQUE DE VALOIS (1572-74). Tras su huida a Francia ocupa el trono

1575-1586 Esteban Bathory, que refuerza el ejército, integra a los cosacos, se alía con Suecia y guerra con éxito contra el zar IVAN IV.

1587-1632 SEGISMUNDO III VASA (de 1592 a 1604 también rey de Suecia, v. infra) favorece la Contrarreforma y persigue a la herejía (-> 257) con ayuda de la Compañía de Jesús.

1607-1609 Levantamiento de los nobles contra SEGISMUNDO. Luchas con los turcos en Moldavia. Primeras rebeliones de los cosacos ortodoxos (vasallos de Polonia), acudidos por BOGDAN CHMIELNICKIJ [1593-1657]. Intervención en las convulsiones dinásticas de Moscú (-> 211):

1610 Victoria del atamán ZOLKIEWSKI, al servicio de Polonia, en Klusino; ocupación polaca de Moscú. Pero ante las pretensiones polacas (LADISLAO) de ocupar el trono surge la resistencia de los rusos, que liberan Moscú y firman el

1618 armisticio de Deulino (cesión de Smolensko a Polonia).

1621 Paz de Chotin con los turcos. Pérdida de Livonia, que pasa a Suecia (v. infra).

Suecia bajo los Vasa en el s. XVI

1513-1523 CRISTIAN II [1481-1559] derrota al regente **Sten Sture II** y aniquila a sus adversarios con el

1520 Baño de Sangre de Estocolmo.

1523-1560 **Gustavo I Vasa** expulsa en 1523 a CRISTIAN II, último soberano danés de la Unión, y es elegido rey por la Dieta de Strängnäs: **fundación del Estado sueco.** Reorganiza la administración, crea la Cancillería e instituye un tribunal de cuentas. Los impuestos han de ser aprobados por la Dieta, integrada, por cuatro estamentos: nobleza, clero, burguesía y campesinado.-Para sustraerse a la dependencia financiera de Lübeck, GUSTAVO decide la incautación de bienes eclesiásticos y procede a la

1527 introducción de la Reforma (-> 257). Apoyo de Dinamarca contra Lübeck. JURGEN WULLENWEWER [1492-1537], nombrado alcalde de Lübeck en 1533 (tras un levantamiento), provoca (al intentar restaurar el poderío hanseático) la

1534-36 Guerra de los Condes por la corona de Dinamarca; pero es depuesto y ejecutado.

1560-69 ERIK XIV es destronado por su hermano

1569-1592 JUAN III, que como consecuencia de haber contraído matrimonio con CATALINA JAGELLON da origen a la rama católica de los VASA polacos. Su hijo

1592-1604 SEGISMUNDO une las coronas de Polonia y Suecia (v. supra), pero su contrarreformismo provoca un alzamiento de los protestantes. Tras ser derrotado en la

1598 batalla de Stangebro, SEGISMUNDO es depuesto por la Dieta.- A CARLOS IX (1604-1611) sucede el más importante de los reyes suecos:

1611-1632 **Gustavo Adolfo II** (17 años). Inicia una nueva política: centralización rígida, separación de los poderes civil y militar, creación del ejército más moderno de Europa (d. 1621 servicio militar obligatorio).-Tras la conquista de Finlandia, Carelia y las bocas del Neva, GUSTAVO ADOLFO impone la hegemonía sueca en el Báltico.

Lucha por el dominio del Báltico (s. XVI)

1558 El Zar IVAN IV (-> 211) invade Livonia y toma **Narva, puerta del Báltico.** Las ciudades livonias se ponen bajo vasallaje sueco y polaco para detener a los rusos. Cuando FEDERICO II de Dinamarca (1559-1588) adquiere para su hermano MAGNUS de Holstein los obispados de Usel y Curlandia, Suecia interviene, y Reval y Estonia le prestan juramento de fidelidad. Del desmoronamiento de la Orden Teutónica el maestre KETTELER logra salvar a Curlandia, manteniéndola como ducado laico bajo soberanía polaca. Ello da origen al conflicto de Polonia con Suecia y desencadena la

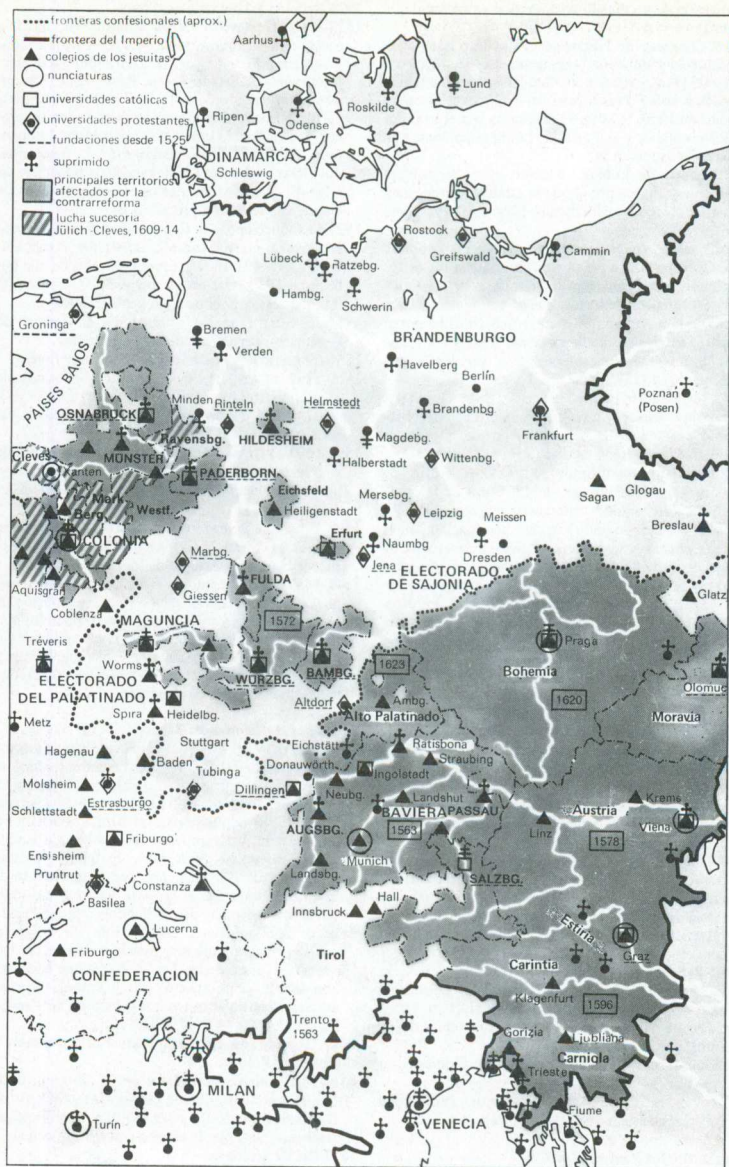
1563-1570 Guerra de las Tres Coronas, que concluye con la paz de Stettin. Suecia y Polonia se unen entonces contra Rusia y tras la victoria de **Venden** logran el

1582 Tratado de **Jam Zapolski: Rusia renuncia a Livonia y Polozk.**

1611-1613 Guerra de **Kalmar** por el dominio de la Laponia noruega, librada contra CRISTIAN IV de Dinamarca (-> 269), cuya política reunificadora fracasa.-Rusia pierde el acceso al Báltico con la

1617 Paz de Stolbova.

1621 Conquista de Livonia por GUSTAVO ADOLFO II. Tras el armisticio de Altmärk (1629), Polonia cede Livonia a la Corona sueca.



La Contrarreforma en Alemania, 1555-1648

El centralismo imperial (1555-1619)

El período de paz más prolongado que conoce la Europa central coincide con un momento de agotamiento: Alemania ha quedado marginada del comercio mundial; las ciudades se pauperizan y la industria decae; la autoridad imperial ya debilitándose; no surgen grandes personalidades políticas.

1556-1564 Fernando I, que procura mantener la paz religiosa, hace una última tentativa de unificación confesional en la

1557 Controversia de Worms; pero fracasa debido a que los príncipes protestantes no reconocen el "*Reservatum ecclesiasticum*" y los católicos no admiten la "Declaración secreta" (-> 249).

1564-1576 MAXIMILIANO II, indeciso en cuestiones políticas y religiosas, prohíbe la publicación de los decretos de Trento (-> 255) y se declara neutral en materia confesional. El protestantismo sigue su proceso expansivo: conversión al luteranismo de los obispos septentrionales.

1576-1612 Rodolfo II (educado en España por los jesuitas) **introduce la Contrarreforma** en los dominios hereditarios de la casa de HABSBURGO. En su residencia de Praga (castillo de Hradcany) vive como un misántropo, se rodea de alquimistas y astrónomos (KEPLER, TICHO BRAHE; -> 233) y entrega las tareas de gobierno a los funcionarios de la Corte. Su hermano y sucesor,

1612-1619 MATIAS, procura restaurar la autoridad imperial de su dinastía.

Consolidación de los Estados territoriales

Aprovechando la debilidad del poder central, los príncipes consolidan sus Estados (predominio de las Dietas provinciales) mediante disposiciones administrativas. Su política tiende a la expansión (matrimonios, pactos de sucesión, adquisición de beneficios eclesiásticos). Al crearse las Iglesias territoriales (-> 249) se amplían también las funciones de cada Estado, que abarcan ahora la educación y la asistencia. Arraiga con ello la concepción patriarcalista de los príncipes (considerados por sus súbditos como hombres de fe que representan a Dios en la tierra). Ciertos problemas confesionales impulsan a los príncipes a emprender una política que culmina en el llamado "Estado de beneficencia cristiano".

Fragmentación del protestantismo

A medida que los teólogos cortesanos discuten las doctrinas religiosas van adquiriendo naturaleza de **dogma** las diferentes tendencias de la Reforma; ello tiende a fraccionar el luteranismo y a romper la unidad entre los príncipes. Se impone el autoritarismo teológico, especialmente entre los **filipistas** (partidarios de la "Variata", elaborada por MELANCHTON en 1540) y los **ortodoxos** (MATEO FLACIO).-Para detener el avance del calvinismo, las diferentes sectas establecen en 1577, mediante un compromiso, la "Fórmula de Concordia" (redactada por JACOBO ANDREA, canceller de la Universidad de Tubinga); se adhieren a ella la mayor parte de los príncipes luteranos. Los Estados calvinistas encuentran en el **Palatinado** su principal apoyo material y en el **Catecismo de Heidelberg** de 1563 su profesión de fe. El Palatinado se convierte así en el núcleo aglutinador del protestantismo alemán, francés, holandés y bohemio, mientras que el baluarte de la

ortodoxia luterana pasa a ser **Sajonia**, Estado conservador, inclinado a la unión con el emperador (católico). El luteranismo propiamente dicho se ha transformado en una devoción practicada por gentes sencillas y respetuosas de la autoridad constituida (=inmovilismo luterano).

La Contrarreforma en el Imperio

La división del protestantismo favorece la **restauración católica**. Esta restauración es obra, en gran parte, de la Compañía de Jesús (-> 255), que logra influir en los príncipes católicos y penetra en Universidades y escuelas, ganándose incluso el fervor popular (construcción de suntuosas iglesias barrocas, organización de procesiones, representaciones sacras). A la formación de sacerdotes alemanes se dedica en Roma el *Collegium Germanicum* (fundado en 1552; -> 255).-El jesuita PEDRO CANISIO (1511-1597), autor de catecismos populares, se convierte en el segundo apóstol de Alemania (será elevado posteriormente a los altares).

1573 La *Congregatio Germanica* (=comisión cardenalicia para los asuntos alemanes) promueve la intervención directa de la Curia y el establecimiento de nunciaturas permanentes (Viena, Colonia).

1563 Inicio de la Contrarreforma en **Baviera** (baluarte del catolicismo alemán).

1579 La reacción católica en **Austria** asume formas radicales (cardenal KHLESL).

1583 Guerra del obispado de Colonia: triunfo de la facción católica. El arzobispo, que se había convertido al protestantismo, es expulsado de la ciudad. Este suceso tiene repercusión en otros obispos (Padenborn, Münster, Würzburg) e influencia las

1584-1602 luchas del Capitulo de Estrasburgo.

1596 Persecución de protestantes en Estiria, Carintia y Carniola por orden del archiduque FERNANDO (-> 257). RODOLFO II, por el contrario, asegura la libertad de culto a los húngaros en 1606, y a los bohemios mediante la

1609 Carta de Majestad (-> 269).

La alianza entre Estados protestantes, promovida por FEDERICO IV del Palatinado (1583-1610), sólo prospera tras la alarma producida por la

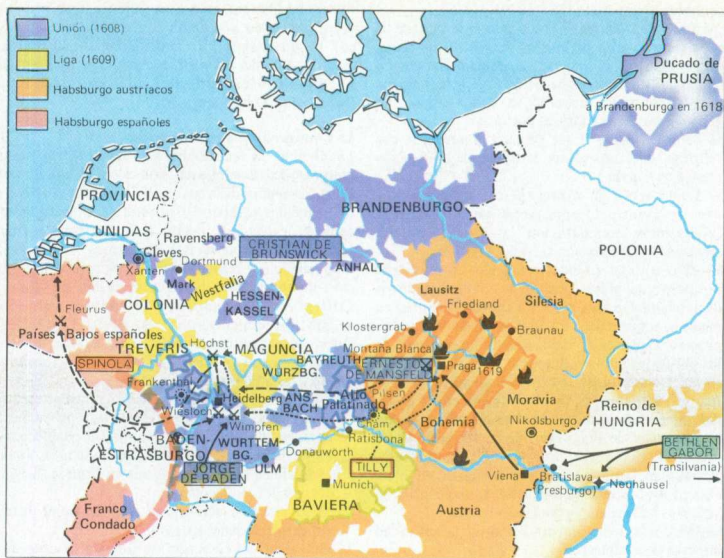
1607 ocupación de Donauwörth por el católico MAXIMILIANO I de Baviera (1597-1623). Origen: la condena del emperador a las alteraciones de orden público ocurridas con motivo de procesiones católicas en dicha ciudad libre protestante bávara. Donauwörth es recatolizada por el príncipe elector, lo que constituye una violación de la paz religiosa; ello lleva a la

1608 **disolución de la Dieta de Ratisbona** y a la formación de la **Unión Protestante** (CRISTIAN VON ANHALT), que establece relaciones con Francia, Inglaterra y los Países Bajos.

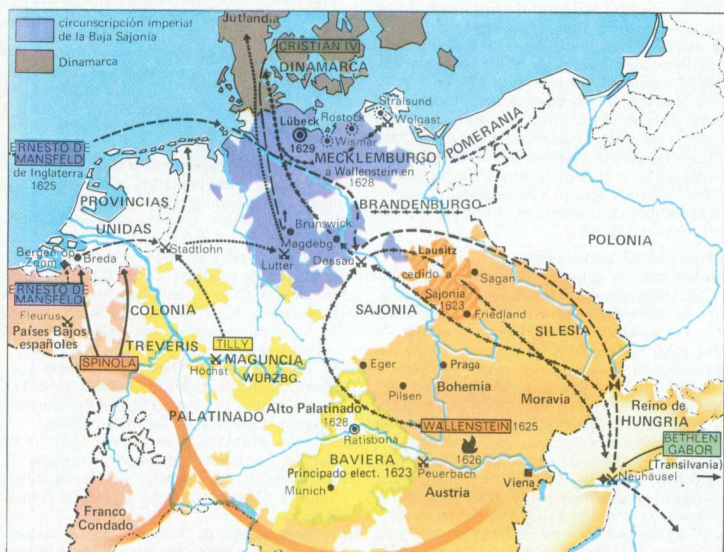
1609 MAXIMILIANO I de Baviera funda la **Liga Católica**, que cuenta con el apoyo de España.

1609-1614 Guerra de sucesión por los ducados de Jülich y Cléveris, en la que intervienen Francia y España:

1614 **Compromiso de Xanten**. Tras el cambio de religión de sus respectivos pretendientes, Brandenburgo (ahora calvinista) obtiene Cléveris, Mark y Ravensberg; el Palatinado (ahora católico), Jülich y Berg.



Guerra entre Bohemia y el Palatinado, 1618-1623



Guerra entre Dinamarca y la Baja Sajonia, 1625-1629

1618-1648 La guerra de los Treinta Años comienza como conflicto religioso y termina siendo una lucha por la hegemonía europea. Confluyen en ella las tensiones existentes entre las naciones católicas y las protestantes, entre los representantes de los Estados territoriales y los príncipes, entre las ciudades imperiales y el emperador, entre los HABSBURGO y la dinastía francesa.

Pretexto de la guerra: las luchas intestinas de la casa de Habsburgo.

Con motivo de la disensión entre los hermanos RODOLFO II y MATIAS (-> 267), ambos intentan atraerse a los representantes de los Estados. En 1608 los austríacos, húngaros y moravos eligen rey a MATIAS. RODOLFO concede, por la

1609 Carta de Majestad, libertad religiosa a los bohemios, MATIAS otorga el derecho a elegir libremente soberano.

1617 El tratado de Praga reconoce los derechos de FELIPE III de España a la Alsacia habsbúrgica, pero a cambio este monarca debe renunciar a Bohemia en favor del archiduque FERNANDO (->285), también católico, que es proclamado rey.-La agitación que sigue a la destrucción de iglesias protestantes y a la violación de los privilegios locales culmina con la

1618 Segunda defenestración de Praga, de la que son víctimas los consejeros imperiales (católicos). Levantamiento general de la nobleza checa protestante (conde de THURN) y creación de un gobierno de los Estados, apoyado militarmente por el conde de MANSFELD (capitán de los mercenarios del duque de SABOYA).

Período bohemio-palatino (1618-1623) THURN marcha sobre Viena; se le unen los Estados de Austria, Silesia, Moravia y Hungría, e incluso los de Transilvania (BETHLEN GABOR).

1619-1637 FERNANDO II, elegido emperador, no es reconocido por Bohemia, que proclama a FEDERICO V del Palatinado (23 años).-Los subsidios del papa, la ayuda de España y de la Liga (MAXIMILIANO I de Baviera), así como la del electorado de Sajonia (pese a ser luterano), hacen posible el contraataque imperial. Sajonia conquista Lusacia y las tropas españolas (ESPINOLA) invaden el Palatinado: el ejército de la Liga (TILLY) vence a los bohemios en la

1620 batalla de la Montaña Blanca. El rey FEDERICO del Palatinado huye a Holanda y la Unión se disuelve. Con BETHLEN GABOR se firma la

1622 paz separada de Nikolsburg. TILLY ataca Heidelberg (la Biblioteca Palatina es trasladada a Roma) y vence en Wimpfen a JORGE FEDERICO de Badén, y en la

1623 batalla de Stadtlohn a CRISTIAN de Brunswick y a MANSFELD. Ocupación de Westfalia y de la Baja Sajonia.

1623 Baviera asciende a la dignidad electoral y obtiene el Palatinado Superior; Lusacia obtiene Sajonia. Sobre **Bohemia** recaen duras represalias: ejecuciones; expropiación de la mitad de las tierras de la nobleza; conversión forzada al catolicismo (150 mil exiliados); germanización masiva y forzada (origen del antigermanismo checo).

1627 La nueva Constitución impone en Bohemia (bajo los HABSBURGO) un régimen absolutista.

Período danés (1625-1629)

Apoyado por Inglaterra y Holanda, y sobre todo por RICHELIEU, CRISTIAN IV de Dinamarca (-> 265) -duque de HOLSTEIN y "jefe de la circunscripción imperial de la Baja Sajonia"- interviene en la guerra. **Alberto de Wallenstein** [1583-1634] pone su ejército a disposición del emperador.

1626 WALLENSTEIN derrota a MANSFELD en el puente de Dessau y penetra en Hungría para perseguirle (Neuhäusel).

1626 Victoria de TILLY en Lutter sobre CRISTIAN IV; unido a WALLENSTEIN, obliga al monarca danés a retroceder hasta Jutlandia. WALLENSTEIN, que somete toda la Alemania septentrional (excepto Stralsund), es nombrado "generalísimo del Océano y del Mar Báltico" y recibe Mecklenburgo (incluida la ciudad de Sagan) como feudo y junto al correspondiente título ducal (1628).

1629 Paz de Lübeck: CRISTIAN IV renuncia a nuevas intervenciones pero conserva, a cambio, sus dominios.-Para FERNANDO II se presentan tres alternativas políticas: 1) creación de la monarquía universal de los HABSBURGO (proyecto de CARLOS V; antagonistas: Francia y Suecia); 2) reforma absolutista del Imperio (proyecto de WALLENSTEIN; antagonistas: todos los príncipes); 3) reconversión de Alemania al catolicismo (antagonistas: los príncipes protestantes).

1629 Edicto de restitución: devolución a la Iglesia de todos los territorios que habían pasado a poder de los protestantes a partir del edicto de Passau (1552) (-> 249).

1630 Dieta de Ratisbona: temerosos de perder su libertad, los príncipes fuerzan la destitución de WALLENSTEIN.

Características de la guerra

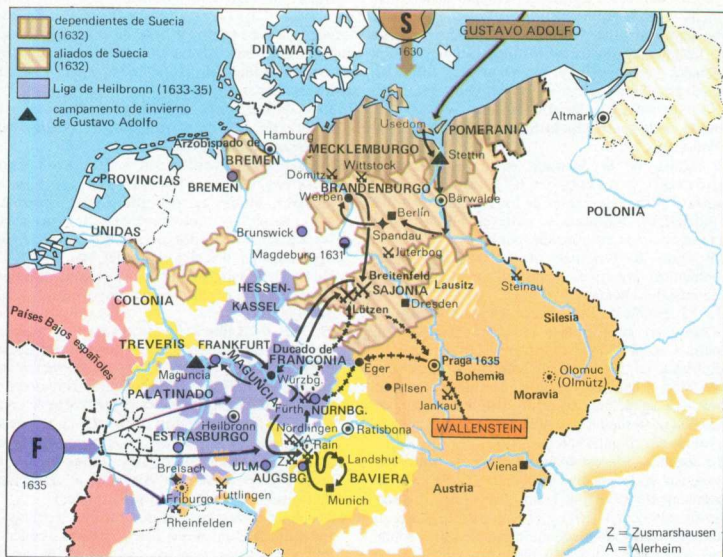
Los ejércitos resultan muy costosos de mantener: están formados generalmente por pequeñas unidades que sólo se emplean con mucha cautela en las batallas (guerra de desgaste). La duración de cada campaña viene determinada por los fondos disponibles. El retraso en el pago de las soldadas provoca la indisciplina de los mercenarios, que se dedican al pillaje y hostigan a la población civil. Intervienen en la guerra:

1) Tropas mercenarias de diversas procedencias con armamento heterogéneo (lanzas, arcabuces, picas) bajo el mando de capitanes también mercenarios (MANSFELD). Gran parte de estos mercenarios constituyen el ejército católico de la Liga (TILLY).

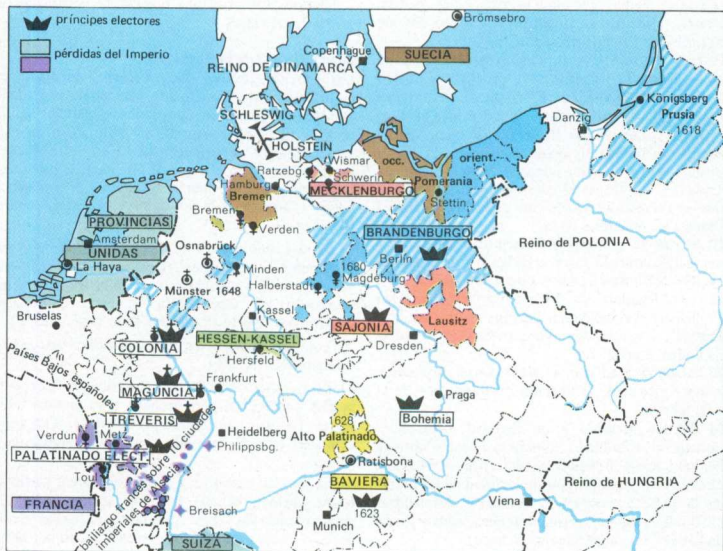
2) Los tercios españoles, con una táctica de combate disciplinada (-> 251).

3) El ejército de WALLENSTEIN, que carece de unidad confesional pero se halla bajo una disciplina severa (si bien autorizado a saquear). Las zonas ocupadas han de subvenir a todas las cargas de la guerra.

4) El ejército sueco (que sólo interviene a partir del tercer período bélico), con formaciones móviles y gran potencia de fuego (mosquetones ligeros y culebrinas). En un principio los suecos se baten por su rey y su fe luterana; más tarde se convierten en el terror de la guerra.



Las guerras sueca y franco-sueca, 1630-1648



Paz de Westfalia, 1648

Período Sueco (1630-1635)

Después de la paz con Polonia, de la que es mediador RICHELIEU (-> 265, 275),

1630 Gustavo Adolfo II de Suecia desembarca en Udemor para defender la causa protestante (y mejorar la posición de Suecia en el Báltico).

1631 Tratado de Bärwalde con Francia, por el que ésta pasará a GUSTAVO ADOLFO un subsidio anual a cambio de respetar la religión católica en los territorios conquistados.-El rey sueco es aclamado por la población protestante, pero los Estados imperiales (Brandenburg, Sajonia) solo se unirán al "León del Norte" tras la

1631 destrucción y saqueo de Magdeburgo por TILLY y PAPPENHEIM.-GUSTAVO ADOLFO salva al protestantismo norteamericano al aniquilar el ejército imperial mandado por TILLY en la

1631 batalla de Breitenfels. Tras atravesar Turingia y Franconia el rey sueco establece el protestantismo en los arzobispados católicos del Rain, libera el Palatinado e inverna en Maguncia.

1632 Victoria de Rain, a orillas del Lech; TILLY muere y Nuremberg abre sus puertas al enemigo. WALLENSTEIN, nuevamente comandante en jefe del ejército imperial, expulsa a los sajones de Bohemia y obliga a GUSTAVO ADOLFO a detener su avance sobre Viena y a abandonar el campo fortificado de Nuremberg.

1632 Batalla de Lützen: victoria sueca que cuesta la vida al rey GUSTAVO ADOLFO. Le suceden al frente de sus tropas BERNARDO de Weimar y los generales suecos HORN y BANER y, más tarde, TORSTENSON y WRANGEL. La dirección política es asumida por el canciller sueco OXENSTIERN (-> 289).

1633 Liga de Heilbronn: BERNARDO de Weimar recibe el ducado de Franconia, conquista el Palatinado Superior y Baviera hasta el Danubio. WALLENSTEIN, que abandona a MAXIMILIANO I de Baviera, se asegura en la

1633 convención de Pilsen la fidelidad personal de sus oficiales e inicia conversaciones de paz con suecos y sajones. Tras ser destituido y proscrito,

1634 WALLENSTEIN es asesinado por oficiales mercenarios.

1634 Batalla de Nördlingen: Suecia pierde el dominio sobre Alemania meridional. Tras la anulación del edicto de restitución, FERNANDO II firma con los sajones la

1635 Paz de Praga, suscrita también por casi todos los Estados protestantes (tregua de 40 años).

Período franco-sueco (1635-1648).

Francia, aliada a BERNARDO de Weimar, entra activamente en la guerra, que se desarrolla en dos escenarios diferentes. Con la elección de

1637-1657 FERNANDO III se perfilan perspectivas de paz. Pero el nuevo

1638 Pacto franco-sueco prolonga la guerra (y la miseria de la población).

Sajonia-Bohemia: los suecos avanzan tras la

1636 victoria de BANER en Wittstock, pero renuncian a marchar sobre Viena (TORSTENSON).

1643 Declaración de guerra de Dinamarca (-> 289).

1644 Comienzan largas y complejas conversaciones de paz en Münster y Osnabrück: armisticio entre Suecia y Brandenburgo, al que se une Sajonia.

Alemania meridional.

1638 BERNARDO de Weimar conquista Breisach y el ducado de Alsacia. Después de su muerte

1643 el avance francés es detenido en Tuttlingen por el general bávaro MERCY

1645 Victorias franco-suecas en Alerheim (TURENNE) y Jankau (TORSTENSON). Un ataque envolvente contra Baviera pone fin a la guerra:

1648 Paz de Westfalia firmada en Münster con Francia y en Osnabrück con Suecia.

Consecuencias de la paz de Westfalia

1) Disposiciones religiosas: se confirma la Paz de Augsburg (1555), extendiéndola a los calvinistas. 1624 se declara como nuevo "año normal" para el estado patrimonial y confesional de la Iglesia. Los cambios de confesión serán tolerados por la autoridad (excepto en el Palatinado Superior y en los territorios hereditarios imperiales, donde sólo se admite la religión católica).

2) Disposiciones jurídico-constitucionales: los actos imperiales (legislación, tratados) quedan sujetos a la aprobación de la Dieta (d. 1663, asamblea permanente). **Plena soberanía de los Estados imperiales** (=ius foederationis), esto es, derecho a la libre alianza (excepto contra el emperador y el Imperio). Baviera mantiene su condición electoral; el Palatinado la recobra.

3) Disposiciones políticas:

Francia obtiene: Alsacia meridional (Sundgau), los obispados Metz, Toul y Verdún, la jurisdicción sobre diez ciudades imperiales de Alsacia y la frontera del Rin (puente de Breisach y Philippsburg). Territorios en Lorena.

Suecia obtiene: Pomerania occidental con Stettin, Wismar y Rugen; el ducado de Bremen y Verden; el control de las desembocaduras del Weser, el Elba y el Oder; el derecho de asistencia y voto en la Dieta imperial.

Baviera obtiene: el Palatinado Superior, Sajonia y Lusacia. Se crea el **Palatinado inferior** para el hijo de FEDERICO V.

El duque de Mecklemburgo obtiene los obispados de Ratzeburgo y de Schwerin (secularizados).

Brandenburgo obtiene: Pomerania oriental y los obispados Halberstadt, Kammin, Minden, así como derecho de presentación al arzobispado de Magdeburgo.

Suiza (confederación helvética) y los Países Bajos se separan del Imperio y su neutralidad queda garantizada por todos los Estados.

Consecuencias: comienza la era del Estado secularizado que reconoce el principio de tolerancia religiosa. En **Europa** desaparece la hegemonía de los HABSBURGO Surgen nuevas grandes potencias: Francia, Suecia, Países Bajos, recíprocamente limitadas por el principio del equilibrio. **Concluye, definitivamente, la hegemonía española.** En Alemania prevalece la "libertad de los príncipes" frente al poder central imperial. El Imperio se fracciona en una confederación de Estados independientes; Austria se separa por primera vez del Imperio (que ahora conserva sólo el nombre, como evocación tradicional sin real contenido político).

Es un movimiento conformado por el espíritu contrarreformista y por el absolutismo, que se inicia durante el s. XVI en Italia.

Arquitectura. En estrecha relación con la escultura y la pintura, tiende al monumentalismo (sg. WOLFFLIN). En la **arquitectura religiosa** (iglesia de Il Gesù, Roma, 1585) se unen la nave central y la cúpula sobre un plano marcadamente oval; nave principal en blanco y oro, frescos en el techo, esculturas, columnas salomónicas. Elementos similares se encuentran en los **palacios**, con parques de trazado geométrico (Versalles, -> 277). En Italia los principales arquitectos son BORROMINI [1599-1667] y BERNINI [1598-1680]. JONES [1583-1652] y WREN [1632-1723] muestran en Inglaterra influencias del estilo *palladiano* italiano.-En España: **José de Churriguera** [1665-1723], PEDRO DE RIBERA [m. 1742], NARCISO TOME (transparente de la Catedral de Toledo) y CASAS NOVOA (fachada del Obradoiro de la Catedral de Santiago).

Escultura. A través de un exacerbado dramatismo en el modelado, se busca reflejar los estados anímicos: BERNINI (Extasis de Sta. Teresa). En España, auge de la escultura religiosa (imaginería) con GREGORIO FERNANDEZ [h. 1576-1636] (Cristo yacente), JUAN MARTÍNEZ MONTAÑÉS [1568-1649] (retablos de Sta. Clara de Sevilla y S. Miguel de Jerez), ALONSO CANO [1601-1667] (retablo de Sta. María de Lebrija; la Inmaculada) y PEDRO DE MENA [1628-1688] (La Concepción; sillería del coro de la catedral de Granada.)

Pintura. Su innovación estética se basa en dos elementos fundamentales: luz y realismo. En **Italia:** **Caravaggio** [1573-1610] pintor del **claroscuro** y de efectos de luz y de espacio (Santo Entierro; Muerte de la Virgen). La pintura barroca se desarrolla en **España** según unas normas peculiares. Con FRANCISCO DE ZURBARAN [1598-1664] alcanza sus hallazgos más importantes en temas religiosos (La Concepción, Apoteosis de Sto. Tomás). **Diego Velázquez** [1599-1660], el más grande de los pintores españoles, es autor de paisajes (Villa Médicis), temas mitológicos (Fragua de Vulcano, El triunfo de Baco = Los borrachos), retratos de personajes de la Corte (Felipe IV, Olivares, Baltasar Carlos), mendigos y bufones (El niño de Vallecas); pero sus obras maestras son **Las Meninas** y **Las hilanderas**. BARTOLOMÉ ESTEBAN MURILLO [1618-1682], influido por las escuelas flamenca y veneciana, pinta temas realistas y populares (Niños comiendo melón, El divino Pastor). A la escuela tenebrista valenciana pertenecen FRANCISCO RIBALTA [1564?-1628] (La Cena) y JOSE DE RIBERA [1591-1652] (Martirio de San Bartolomé).

Música. En Italia evoluciona el estilo a través de la fusión de formas antiguas y nuevas (fuga, suite, cantata, concierto grosso, sonata). La monodia se impone a la composición polifónica (contrapunto); la música religiosa se reduce a tonos mayores y menores, que acentúan el bajo continuo. FRESCOBALDI [m. 1643] CORRELLI [1653-1713] y **Vivaldi** [1680-1743] crean la *Ars nuova* (música de órgano, vocal e instrumental), introducida en Inglaterra por

PURCELL. Nace el **Oratorio**: MONTEVERDI [1567-1643]. CAVALLI y SCARLATTI desarrollan la **Opera** partiendo del recitativo dramático y del aria lírica; a través de maestros italianos llega a las cortes de toda Europa. LULLY [1632-1687] crea la ópera heroica y RAMEAU [1683-1764] la ópera nacional francesa. SCHUTZ [1585-1672] y BUXTEHUDE [1636-1707] son los precursores de la **música alemana**, que alcanza su primer apogeo con JOHANN SEBASTIAN BACH [1685-1750], maestro de coro de la Thomasschule de Leipzig. GEORG FRIEDRICH HAENDEL, [1685-1759] alemán, compone en Inglaterra a partir de 1712.-D. 1750 Viena es el centro musical (sonata, sinfonía, lieder, ópera) con GLUCK [1714-1787], JOSEPH HAYDN [1732-1809] y **Mozart** [1756-1791], en quien se encuentran sintetizadas la vivacidad de la tradición italiana y la fuerza dramática alemana.

Literatura. En Italia los poetas más destacados son G. B. MARINO [1569-1625] y ALESSANDRO TASSONI. En Alemania las obras de GRIMMELSHAUSEN [m.1676] y de ANDREAS GRYPHIUS están marcadas por la guerra de los Treinta Años. (Francia -> 277; España -> 273).

Filosofía. En la búsqueda de un método racional de conocimiento que permita una explicación del mundo sin apriorismos dogmáticos, FRANCIS BACON [1561-1626] funda el **empirismo** filosófico inglés: a la verdad no se llega mediante la especulación, sino a partir de experiencias de las que puedan inducirse leyes generales (de lo particular a lo general). **John Locke** [1632-1704] se interesa por los problemas sociales, políticos, económicos y religiosos desde una perspectiva liberal; niega las "ideas innatas" y afirma que las únicas fuentes de conocimiento son las sensaciones internas y externas. **Rene Descartes** [1596-1650] representa el **racionalismo**: sólo a través de principios lógico-rationales se llega a la verdad (método deductivo). La materia y el espíritu son fundamentalmente distintos (dualismo).-BARUCH SPINOZA [1632-1677], de origen judío hispano-portugués, lleva a sus últimas consecuencias el racionalismo cartesiano al afirmar la unidad de Dios y la naturaleza (monismo panteísta). Para **Leibniz** [1646-1716] el mundo está constituido por un número infinito de **mónadas** (unidades de fuerza dinámica), gobernadas en "armonía preestablecida" y ordenadas gradualmente desde la materia hasta una mónada superior (=Dios).

Teoría del Estado. En su utopía "Nova Atlantis", BACON presenta el modelo de un Estado minuciosamente organizado. CAMPANELLA [1568-1639] expone en la "Ciudad del Sol" el ideal de un Estado igualitario como forma de evitar el afán de lucro (origen de las guerras). **Hugo Grocio** [1583-1645] propugna un Estado formado por el libre consentimiento de los hombre (que buscan su propia seguridad); en "**De Iure belli et pacis**" (1625) propone la creación de un "derecho de gentes" que regule la paz general. Sólo la guerra defensiva está justificada moralmente; el mar ha de ser libre para todas las naciones.-Sobre la doctrina del **contrato social** HOBBS (-> 275) y PUFENDORFF (-> 279) fundan el derecho del Estado a ejercer la **soberanía absoluta**.

Entre el Renacimiento y el Barroco, y participando de ambas culturas, transcurre la vida de **Miguel de Cervantes**: nace en Alcalá de Henares en 1547; marcha a Italia (1569) y, tras intervenir en la batalla de Lepanto, sufre cautiverio en Túnez. Su regreso a España (1580) abre otra etapa azarosa en su existencia, cerrada con su muerte en Madrid en 1616. Influida en algunos aspectos por ERASMO (->223), su obra refleja la dualidad entre un idealismo en declive y el pesimismo, realista, de la sociedad de su tiempo. "El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha" (1.ª parte, 1605; 2.ª parte, 1615) es la expresión de esta dualidad a través de dos personajes interdependientes que, por ello mismo, se condicionan mutuamente. Y así Don Quijote termina siendo un vértice en el que realidad e idealismo se aglutinan: su "locura" no es un artificio literario, sino la única síntesis posible del mencionado dualismo.

La novela picaresca (iniciada a mediados del s. XVI: "Lazarillo", ->229), culmina en el XVII: MATEO ALEMÁN [h. 1547] parte de la insuperable maldad de la naturaleza humana y de una visión pesimista de la vida a través de las fechorías y fracasos de "Guzmán de Alfarache", personaje que reúne todos los elementos psicosociales del pícaro. Otros relatos picarescos: "Vida del escudero Marcos de Obregón" de VICENTE ESPINEL [1550-1624]; "La Garduña de Sevilla" de CASTILLO SOLORZANO; "Vida y hechos de Estebanillo González" de ESTEBAN GONZÁLEZ. -A la **prosa costumbrista** (descripción pintoresca, propósito satírico y didáctico), cultivada durante el s. XVII, pertenece "El diablo cojuelo"

(1641) de VELEZ DE GUEVARA.

La poesía de FERNANDO DE HERRERA (fines del XVI) conduce, a través de la escuela antequerano-granadina, al recargamiento ornamental y al **culteranismo** de Luis de Góngora [1561-1627]: composiciones en metro corto de tono popular (= letrillas, romances) de intención satírica y polémica. Sus composiciones en endecasílabos (sonetos; grandes poemas: "Polifemo", "Las soledades") son claves en el movimiento culterano. Frente a GONGORA se colocan, entre otros, dos grandes figuras: QUEVEDO y LOPE.

Francisco de Quevedo [1580-1645], el más polifacético de los literatos españoles (prosista, poeta, satírico, crítico literario, pensador político) une al estilo **conceptista** (sonetos) una técnica deformadora que hace resaltar la realidad cotidiana, llena de contradicciones: "Cartas del Caballero de la Tenaza", "El Buscón" (novela picaresca), "Los Sueños". Escribe obras **ascéticas** ("La cuna y la sepultura", "Las cuatro pestes del mundo") y **políticas** ("Política de Dios", "Vida de Marco Bruto").

El teatro del s. XVII, creado por **Lope de Vega** [1561-1635], significa el triunfo de los elementos populares y tradicionales -ya anunciado por autores como LOPE DE RUEDA [m. 1565]- sobre las tendencias humanísticas. Los elementos dispares del período anterior quedan fijados en una fórmula viva durante todo el s. XVII con su "Arte nuevo de hacer comedias". El inmenso repertorio de LOPE abarca **comedias históricas** ("Fuenteovejuna", "Peribañez", "El Caballero de Olmedo"); **comedias de capa y espada** ("La dama boba", "Los melindres de Belisa"); **comedias pastoriles-mitológicas**; **comedias religiosas**; **autos**.

A la **escuela lopista** pertenece **Tirso de Molina** [1584-1648], autor de fuerte intuición psicológica: "La prudencia en la mujer", "Don Gil de las calzas verdes", "El vergonzoso en palacio". Recoge el mito de **Don Juan** en "El Burlador de Sevilla" (1630).-Discípulos de LOPE son asimismo GUILLEN DE CASTRO [1569-1631], "Las mocedades del Cid" (1618); RUIZ DE ALARCON [1581-1639], "La verdad sospechosa"; LUIS VELEZ DE GUEVARA [1579-1644], "Reinar después de morir"; ANTONIO MIRA DE AMESCUA [¿1577?-1644], "El esclavo del demonio", JOSÉ DE VALDIVIELSO [1560?-1638] sobresale como autor de autos sacramentales y precursor de CALDERÓN ("El hospital de los locos"). -**Pedro Calderón de la Barca** [1600-1681] concibe un teatro parecido al de LOPE en los temas, pero esencialmente diverso en la técnica: "El alcalde de Zalamea", "El médico de su honra" "La dama duende", "La vida es sueño", "El mágico prodigioso", "La hija del aire", CALDERÓN da al **auto sacramental** ("El gran teatro del mundo") su forma definitiva, fundiendo la idea teológica, los valores poéticos y dramáticos y los más fastuosos recursos escenográficos. A la **escuela de Calderón** pertenecen FRANCISCO DE ROJA ZORRILLA [1607-1648], "Del rey abajo ninguno" y "Entre bobos anda el juego"; y AGUSTIN DE MORETO [1618-1669], "El desdén con el desdén", "El lindo don Diego".

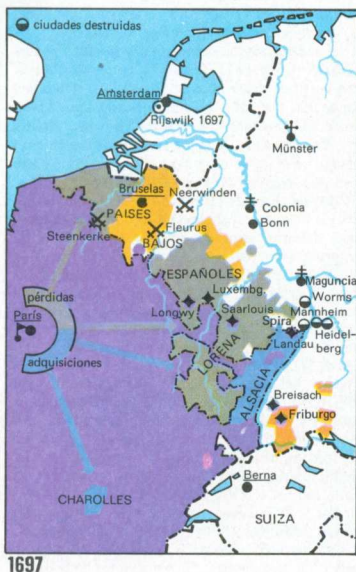
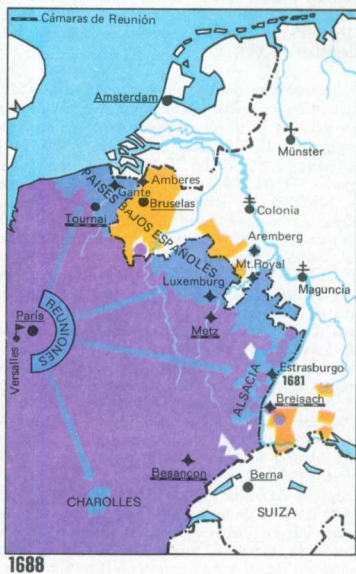
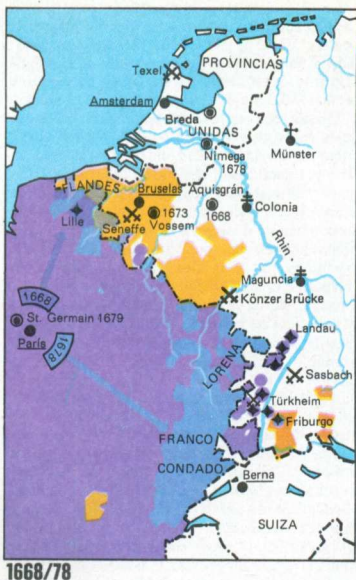
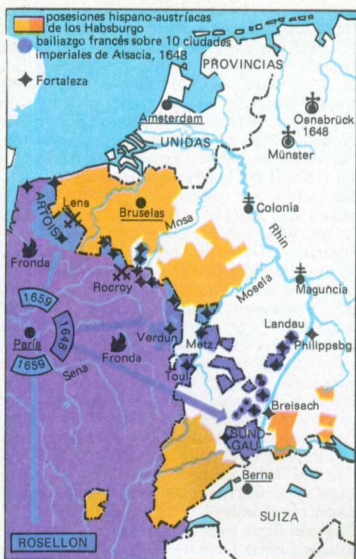
Otra gran figura de la segunda mitad del s. XVII es **Baltasar Gracián** [1601-1658]. Sus ideas estéticas se exponen en "Agudeza y arte de ingenio"; su concepción de la vida se plasma en "El Héroe", "El Político", "El Discreto" y, muy especialmente, en el "Oráculo manual y arte de prudencia". "El Crítico" (1651-57), su obra de madurez, es la gran novela simbólica del XVII.

El pensamiento político (v. Contrarreforma, -> 255)

La concepción político-jurídica española, basada en el *ius gentium* y el *ius naturale*, tiene los máximos exponentes en **Francisco de Vitoria** [1480-1546], DOMINGO DE SOTO [1494-1560], MELCHOR CANO [1509-1560], ALFONSO DE CASTRO [n. 1495] (primer sistematizador del Derecho penal), LUIS DE MOLINA [1535-1600], VÁZQUEZ DE MENCHACA. Sus tesis acerca de las relaciones entre los pueblos pueden resumirse así (sg. F. de los Ríos): a) los límites del derecho internacional no coinciden con los del cristianismo, sino con los de la humanidad; b) la relación entre naciones es de solidaridad; c) para romper la solidaridad se necesita una causa justa; d) toda guerra es una guerra civil = guerra entre hermanos; e) por ello, solo se pueden utilizar los medios necesarios para hacer triunfar la justicia.

El jesuita **Juan de Mariana** [1536-1623] afirma en "De rege et regis institutione" (1591) la licitud de matar al tirano y la superioridad del país (= república) sobre el soberano.-DIEGO DE COVARRUBIAS niega la potestad absoluta del rey.

Diego de Saavedra Fajardo [1584-1648] publica en 1640 la "Idea de un príncipe político cristiano, representada en Cien Empresas": reflexiones sobre la formación moral y política de un príncipe, en oposición abierta a MAQUIAVELO. Este antimaquiavelismo será una constante del pensamiento político español del s. XVII.



Expansión de Francia hacia el Este en el s. XVII

El absolutismo francés

El Estado absolutista se configura bajo LUIS XIII (1610-1643) fundamentado en las teorías de **Juan Bodino** (-> 263) y **Tomas Hobbes** [1588-1679] ("Leviathan", 1651). Tesis general: a) en estado natural impera una egoísta "guerra de todos contra todos"; b) los hombres, para subsistir, se han visto obligados a convenir un **contrato** por el cual transfieren sus derechos naturales al Estado, cuya soberanía sobre los súbditos es absoluta (indivisible e irrevocable); c) el Estado está representado de la forma más perfecta por una persona: el rey (=monarquía absoluta). -**Jacques Bossuet** [1627-1704], predicador de la corte de LUIS XIV, formula la doctrina del absolutismo ("Un roi, une foi, une loi": un rey, una fé, una ley) y acentúa el **origen divino** del derecho del monarca, quien por ser representante de Dios no es responsable ni ante la Iglesia ni ante el pueblo.

1614 Se convocan por última vez los Estados generales. -Desde el punto de vista político el absolutismo triunfa con el

1624-1642 **cardenal Richelieu** [1582-1642], presidente del Consejo Real. Ya ministro, hace frente a la oposición de la alta nobleza (su principal enemigo es el duque de ORLEANS) y lucha contra los privilegios políticos (no religiosos) de los hugonotes (-> 263). -Creación de un ejército permanente y de una administración provincial sometida a la Corona. Los **gobernadores** son escogidos entre la nobleza pero los **intendentes** (funcionarios reales) controlan y supervisan su actuación. No se consigue suprimir la venta de cargos públicos ni tampoco la existencia de los organismos jurídico-administrativos locales (=Parlamentos).

1635 Fundación de la **Academia Francesa** para el fomento del arte y las ciencias.

Política exterior. El objetivo principal de RICHELIEU es liberar al país de la amenaza de los HABSBURGO y restablecer las "fronteras naturales" de Francia: los **Pirineos** y el **Rhin**. Con este fin apoya a los príncipes protestantes de Alemania y a los independentistas portugueses (-> 253), actúa como mediador en la guerra báltica entre polacos y suecos (1629, armisticio de Altmarm) y ayuda económicamente a GUSTAVO ADOLFO de Suecia.

1635 Intervención en la Guerra de los Treinta Años (-271)

1543-1661 El **cardenal Mazarino** (41 años) continúa la política de RICHELIEU.

1648 Adquisiciones territoriales con la Paz de Westfalia (-> 271). Guerra con España hasta la

1659 **Paz de los Pirineos**. Consecuencias: decadencia de España y **ascensión de Francia a gran potencia europea**.

1648-1653 El movimiento de agitación contra MAZARINO y su política absolutista (denominado genéricamente "fronda") es el resultado de una unión circunstancial de la alta nobleza con la burguesía (unión que no puede durar dada la disparidad de intereses de ambas clases, y que termina, después de dos destierros sucesivos de MAZARINO, con el triunfo de la monarquía absoluta y la decadencia política de la alta nobleza).

Política exterior de Luis XIV

1661 LUIS XIV (-> 277) asume el poder. Su

objetivo es reforzar la **hegemonía francesa en Europa** y engrandecer el reino por el este y el norte (frontera del Rin). Se apoya en la Alianza Renana (-> 279), dirigida contra los HABSBURGO, y trata de cercar el Imperio ganándose a los países limítrofes: Suecia, Polonia, Hungría y Turquía. Los **subsidios** (ayuda financiera con fines políticos) son el instrumento de su diplomacia.

1667-1668 **Guerra de Devolución contra España**, originada por la pretensión de LUIS XIV de que se entreguen los Países Bajos a su esposa MARIA TERESA. Inglaterra, Holanda y Suecia se unen en una triple alianza y obligan a LUIS XIV a firmar la paz de Aquisgrán (1668). - Preparación de la "venganza contra Holanda" (motivada por rivalidad económica) por medio de alianzas con **Carlos II** de Inglaterra (1670), con Suecia (1672) y con algunos obispos del Imperio (Colonia, Münster).

1670 Ocupación francesa de Lorena.

1672-1678 Guerra contra Holanda: muere JAN DE WITT; **Guillermo II de Orange** (22 años) es nombrado gobernador general perpetuo. Los holandeses abren esclusas y diques para defender el país.

1672-1673 Alianza antifrancesa encabezada por Austria (LISOLA) con participación de España; LUIS XIV contraataca apoyando al candidato francés a la corona polaca JUAN SOBIESKI, y ayudando el levantamiento de la nobleza húngara (-> 281). Brandenburgo es atacado por Suecia (-> 289).

1678 **Paz de Nimega**: Holanda conserva sus territorios y España pierde el Franco Condado. Pese a sus triunfos militares, Brandenburgo tiene que ceder la Pomerania sueca, con Stettin, en la

1679 Paz de St. Germain. Disgustado por los perjuicios que le causa la política imperial, el gran elector FEDERICO GUILLERMO de Brandenburgo acepta los subsidios de LUIS XIV y tolera la

Política francesa de anexiones, que persigue "la conquista pacífica de la frontera del Rin". -Las reivindicaciones francesas sobre territorios del Imperio se materializan con la

1681 anexión de Estrasburgo y la inmediata entrada triunfal de LUIS XIV en la ciudad.

1684 **Ocupación francesa de Luxemburgo**. Defensa de las nuevas fronteras por el sistema de fortificaciones de VAUBAN. El avance turco (-> 281) obliga al emperador a reconocer estas anexiones en la

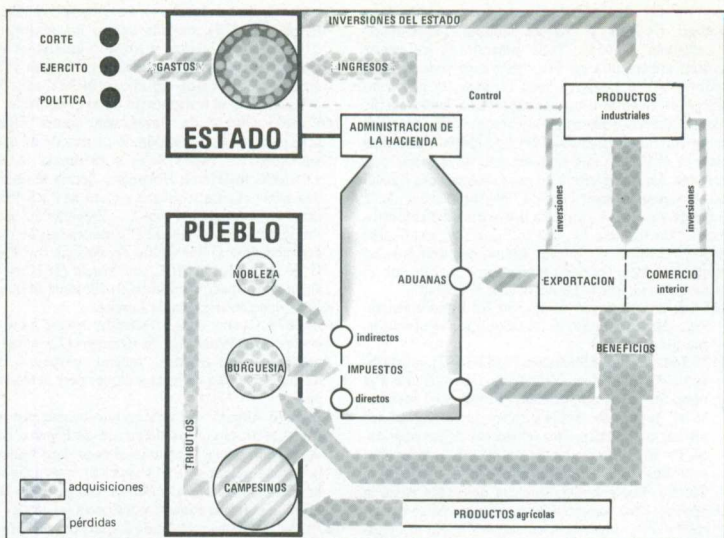
1684 Tregua de Ratisbona. Pese a la posición antifrancesa de la Liga de Augsburgo (1686) LUIS XIV pretende para su cuñada (ISABEL CARLOTA) el Palatinado:

1688-1697 Guerra del Palatinado: tras la invasión francesa de Alemania del sur,

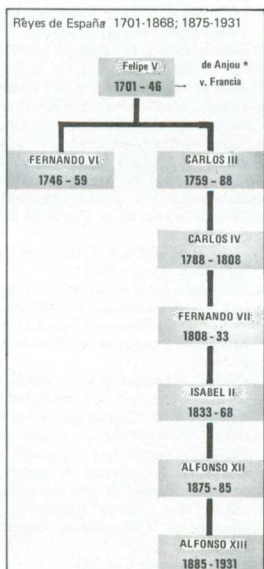
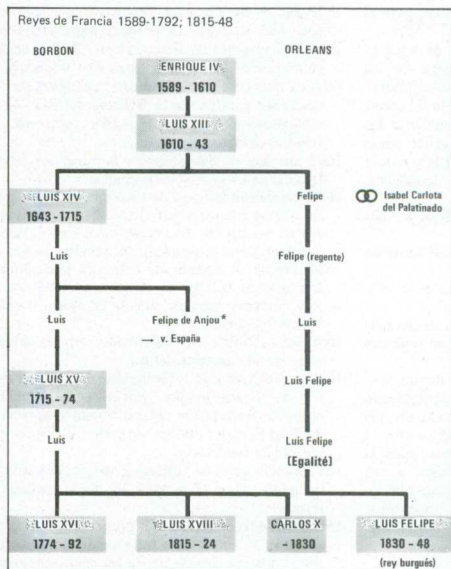
1689 organización de la **Gran Alianza** (GUILLERMO III de Orange) para garantizar el equilibrio europeo. Devastación del Palatinado y destrucción de Worms, de las tumbas imperiales de Espira y del palacio de Heidelberg.

1692 Batalla naval de La Hogue: derrota (decisiva) de la nueva flota francesa. La Gran Alianza se disuelve.

1697 **Paz de Ryswick** (-> 285): primer tratado desfavorable a LUIS XIV (que sufre pérdidas territoriales pero conserva Estrasburgo y los territorios anexionados de Alsacia).



El sistema mercantilista



La Casa de Borbón-Orleáns

Triunfo del absolutismo en Francia

1661-1715 Luis XIV: el "Rey Sol", personificación de la monarquía borbónica de derecho divino, ejerce un despotismo integral basado en una autoridad subjetiva cuyo mecanismo viene determinado por criterios racionalistas. Imbuído de la idea de encarnar físicamente el Estado, considera la política a través de su personalidad egocéntrica (es célebre la frase que se le atribuye: "El Estado soy yo").

Gobierno. Todo el poder está en manos del rey, que lo ejerce por medio de **decretos**, asistido por un Consejo Secreto y por los ministros (que constituyen el **Gabinete**). Para garantizar este poder despótico, el monarca se reserva el derecho de intervenir en la justicia por medio de órdenes de detención (= *lettres de cachet*), y controla directamente la policía secreta y la prisión de Estado (= Bastilla).

Ejército, LOUVOIS [1641-1691], ministro de la Guerra d. 1668, aumenta el ejército permanente hasta 170 mil hombres (sobre una población de 18 millones de habitantes); impone un uniforme, mejora el armamento (bayoneta) y organiza unidades de caballería, infantería y artillería estructuradas con grados jerárquicos fijos. El rey nombra y paga a los oficiales (nobles).-Dirigido por los generales TURGENNE, CONDE y LUXEMBOURG, este ejército se convierte en el mejor del mundo.-**Vauban** [1633-1707] revoluciona la técnica de la construcción de fortificaciones proyectando bastiones en estrella sin ángulos muertos: transformación de las técnicas de asedio y de la estrategia.

Administración. Institución de los **Intendentes reales** para las provincias y de los **magistrados reales** para las ciudades. En el campo, los nobles (= *seigneurs*) siguen manteniendo el control sobre la administración y la policía.

Economía y finanzas. Colbert [1619-1683], ministro de Hacienda, instaura la primera economía nacional dirigida, con planificación, estadística y contabilidad ordenada. El **mercantilismo** (colbertismo) crea las condiciones financieras indispensables para el desarrollo del absolutismo: las aduanas y los impuestos directos (= *taillé*) e indirectos (sobre el consumo) sirven para mantener un ejército y una administración centrales, así como para sufragar los gastos de la Corte. Siguiendo la concepción económica de la época (la riqueza de un país consiste en sus disponibilidades de metales preciosos y moneda) el mercantilismo trata de lograr una balanza comercial activa por medio de la exportación de productos suntuarios (artículos de lujo, modas, cristalería, perfumes, porcelanas, etc.). Se suprimen las aduanas interiores, se construyen carreteras y canales, se crean **monopolios estatales** y **manufacturas** subvencionadas (grandes industrias artesanales con división del trabajo), se fomenta el incremento de la marina mercante y de las compañías comerciales. Política de crecimiento demográfico; prohibición de la emigración.-Pero mientras el mercantilismo favorece al comercio y la industria, y eleva así el nivel material de la burguesía, los campesinos carecen de estímulos para incrementar su producción.

Estructura social. Se mantiene la división en clases. Los privilegios de la nobleza y del clero consisten en la propiedad de la tierra, en la exención de impuestos, en las jurisdicciones propias. La alta burguesía participa en los beneficios de la expansión económica y mediante la compra de cargos públicos asciende a la *noblesse de robe* (= nobleza burocrática de rango menor). La pequeña burguesía y los campesinos, sometidos a fuertes impuestos, soportan todo el peso del Estado.

Iglesia. Los "artículos galicanos" (BOSSUET), votados en la Asamblea general del clero celebrada en París en 1682, afirman la independencia del poder real con respecto a la Iglesia en todo cuanto no se refiera a la "cura de almas", y tienden a limitar la autoridad del papa. La Iglesia católica estatal encuentra también un modo de afirmarse mediante la violencia contra los protestantes (como las célebres "dragonadas" = alojamiento obligado de dragones en los hogares protestantes, con derecho a saqueo).

1685 Revocación del Edicto de Nantes: cerca de medio millón de hugonotes emigran en masa, lo que origina graves daños a la economía mercantil y suscita las primeras críticas al absolutismo (FENELON).

D. 1710 se persigue al **jansenismo** (= JANSENIUS, obispo de Ypres), movimiento que se opone a los jesuitas y propugna una renovación del catolicismo según el espíritu de SAN AGUSTIN. **Blas Pascal** [1623-1662] constituye la más alta expresión de la religiosidad jansenista, que tiene su centro en el monasterio de Port Royal, cerca de Versalles.

Absolutismo cortesano. Símbolo del Estado absoluto es el palacio de Versalles, contruido entre 1624 y 1708 por el arquitecto MANSART [m. en 1666] y lujosamente decorado por LEBRUN [1645-1708]. La fábrica se halla rodeada de "arquitectura verde" (jardines geométricos de LE NOTRE [1613-1700]), con juegos de agua y caminos radiales que convergen en el centro del palacio (dormitorio del rey).

Literatura. BOILEAU [1636-1711] proporciona con "L'art poétique" un código formal del nuevo **clasicismo francés**; a él se atienen las tragedias heroicas (basadas en temas de la antigüedad) de **Corneille** [1606-1684] y **Racine** [1639-1699], y también las comedias de **Molière** [1622-1673] y las fábulas de **La Fontaine** [1621-1695].

Arte. Este nuevo clasicismo, que pretende magnificar la idea del Estado personificado en el rey, sigue normas estéticas rígidas e impersonales, organizadas desde el punto de vista del predominio total de la razón: las **Academias** imponen sus normas. Sobresalen los pintores **Poussin**, [1594-1665], de un absoluto rigor racional en la composición interna del cuadro; LORRAIN [1600-1682], que da mayor libertad a la expresión de los sentimientos; RIGAUD [1659-1743], retratista oficial de la corte del Rey Sol. El arquitecto LE NOTRE compone en estilo geométrico el plano de los jardines del palacio de Versalles. El mecenazgo individual renacentista es sustituido por el **proteccionismo estatal** (Academia Real de Pintura y Escultura, Manufactura de los Gobelinos, etc.).

A pesar de los graves daños causados por la guerra de los Treinta Años (devastaciones; disminución absoluta de la población de 15 a 10 millones, y en algunas zonas reducción de hasta el 70 por ciento) y de la barbarie generalizada (bandas de saqueadores, represión sangrienta de la brujería), el país se restaura rápidamente gracias al esfuerzo de los príncipes, cuyo creciente poder sobre la administración, el ejército y el sistema de impuestos les convierte en ejes de la vida política y cultural (influída por modelos franceses).

Constitución. El Imperio se compone de 300 territorios soberanos a los que no aglutina un sentimiento nacional común; según el jurista SAMUEL PUFENDORF [1632-1694] ("De statu Imperii Germani", 1667) se trata de un "monstruo gótico" (=feudal) con miembros absolutistas. Los **órganos de gobierno** se hallan repartidos entre el emperador y el Imperio según un principio dualista: Cancillería de Corte (Viena) y Cancillería imperial (Maguncia); Tribunal de Corte (Viena, 1664) y Tribunal de la Cámara imperial (d. 1693 en Wetzlar). La **Dieta imperial** permanente (d. 1663 en Ratisbona) es una asamblea articulada en tres grupos: los príncipes electores (8), los príncipes no electores (165) y las ciudades imperiales (61); y estas, a su vez, subdivididas en fracciones confesionales. Órgano sin eficacia alguna, la Dieta abandona el país en manos de los príncipes territoriales. Sólo para caso de guerra se prevee la constitución de un **ejército imperial** (improvisado, y por ello de escaso valor militar). El emperador es, por tanto, un señor territorial más, y su fuerza radica únicamente en la de sus propios estados patrimoniales.

1658 LEOPOLDO I (ha. 1705) es proclamado emperador (candidato rival: LUIS XIV). Los choques con los príncipes magiares y los conflictos con Turquía le obligan a la creación de un ejército permanente. Su reinado señala el **fin del Imperio y el comienzo del Estado austríaco moderno**.

El auge de los príncipes imperiales

Baviera (Casa de Wittelsbach)

1597-1651 MAXIMILIANO I, jefe de la Liga católica (1609), obtiene en 1623 la dignidad de príncipe elector del Palatinado (que conserva incluso después de 1648). Su hermano FERNANDO establece el derecho de prelación de los WITTELSBACH al arzobispado de Colonia (de 1583 a 1761 bajo arzobispos bávaros).

1651-1679 FERNANDO MARIA convierte a Munich en gran capital (palacio de Nymphenburg, iglesia de los Teatinos).

1679-1726 MAXIMILIANO MANUEL II vence a los turcos y se alía con LUIS XIV en la guerra de sucesión española (-> 287).

Sajonia (Casa de Wettin)

1697-1763 Unión dinástica con Polonia a partir de **AUGUSTO II EL FUERTE (1694-1733)**. **DANIEL PÜPPELMANN** [1662-1736] amplía la ciudad de Dresde (Zwinger).

Hanover (Casa de Brunswick-Luneburgo)

1692 El duque ERNESTO AUGUSTO (1679-1698)

es nombrado noveno príncipe elector; d. 1701, candidatura al trono inglés.

1714-1837 Unión dinástica con el reino de la Gran Bretaña.

Brandenburgo-Prusia (Casa de Hohenzollern)

1608-1619 JUAN SEGISMUNDO adquiere Cleves, Marck y Ravensberg por el tratado de Xanten (1614), y Prusia Oriental, en calidad de feudo polaco, por herencia (1618).

1640-1688 Federico Guillermo I (Gran Elector) es el creador del Estado prusiano. Reduce el poder de los parlamentos locales en materia fiscal y concede, en cambio, privilegios a la nobleza (exención de tributos, grandes señorías territoriales). Le oponen tenaz resistencia las Ordenes de Prusia Oriental, que son apoyadas por Polonia hasta que a esta se le impide su guerra con Suecia (-> 271). La soberanía de los HOHENZOLLERN sobre Prusia Oriental es reconocida por Suecia (Tratado de Labiau de 1656) y, tras un cambio de régimen, también por Polonia (Tratado de Wehlau de 1657); y resulta confirmada con la

1660 Paz de Oliva.

1661-1663 Dieta permanente de Königsberg. Los jefes de las Ordenes son ajusticiados o encarcelados.

Administración. Creación de un cuerpo de funcionarios para la recaudación de contribuciones (impuestos directos *per capita*) y de "akzise" (=impuesto indirecto sobre el consumo). Institución de organismos estatales para el control de la Hacienda (Cámara de Guerra) y de los bienes privados (Cámara de la Propiedad). Un Consejo Secreto asume la dirección de la administración.

Economía. Mercantilismo. Aumenta el nivel de vida y la capacidad tributaria. Nuevas carreteras, diques, canales, explotaciones agrícolas. Política colonial según modelo holandés:

1681 Creación de la Compañía de Brandenburgo;

1683 fundación de la factoría Gross-Friedrichsburg en África occidental (prusiana ha. 1720).

1685 Edicto de Potsdam: la concesión de asilo a 20 mil refugiados franceses (hugonotes, -> 277) impulsa el desarrollo de las manufacturas textiles (Berlín).

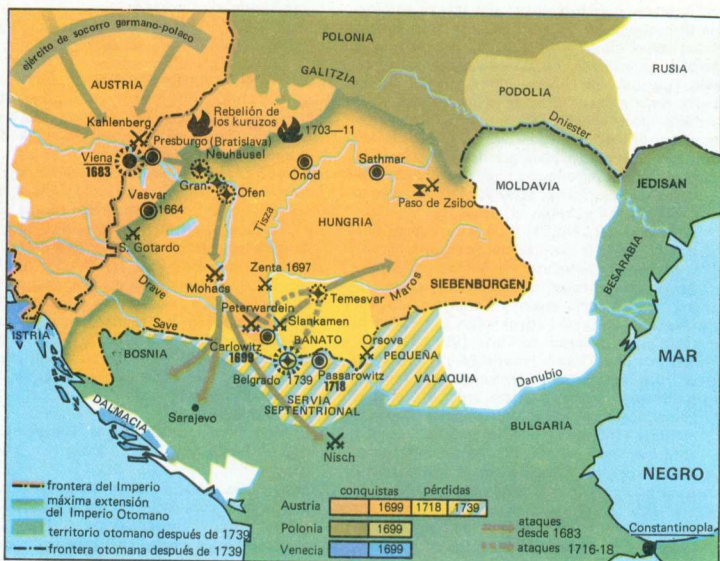
Ejército. El ejército permanente pasa de 8 mil a 23 mil hombres. Victorias militares frente a Francia y Suecia (1672-1678, -> 271):

1675 Batalla de Fehrbellin y persecución del ejército sueco hasta Riga.-Con este triunfo sobre una gran potencia comienza la **tradición militarista prusiana**.

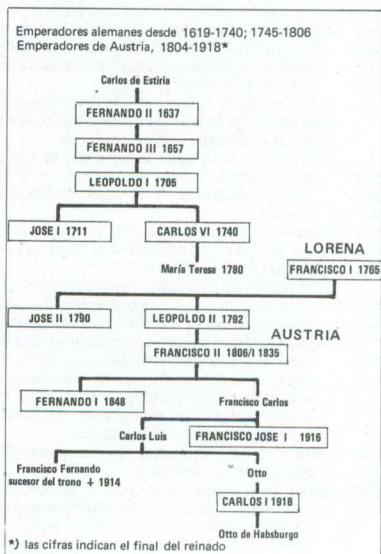
Política exterior. Pese a las adquisiciones territoriales logradas con la paz de Westfalia (-> 255), Pomerania occidental, con Stettin, continúa bajo soberanía sueca. Brandenburgo (=Prusia), el estado germánico más poderoso después de Austria, se convierte en gran potencia europea.

1688-1713 FEDERICO (III) I es coronado en Königsberg (1701) rey de Prusia.

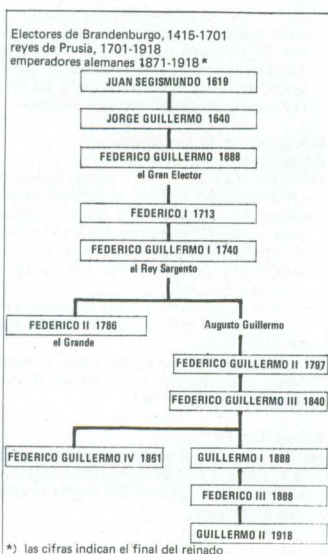
Berlín. En la capital de la Corte se levantan grandes edificios de los arquitectos EDSANDER [1670-1729] y ANDRES SCHLUTER [1664-1714]. Bajo la protección de la reina SOFIA CARLOTA se funda la Academia de Ciencias (1701).



Guerra de Austria contra los turcos, 1663-1739



La Casa de Habsburgo (d. 1637)



La Casa de Hohenzollern (d. 1619)

Austria, gran potencia

Tras la consolidación interna del Imperio otomano que lleva a cabo el gran visir MOHAMED KÜPRULU (1656-1661) (-> 217),

1663-1699 segundo ataque turco a la Europa central. Bajo MOHAMED IV (1648-1687),

1663-1664 1.ª guerra turca, provocada por las inge-
rencias austríacas y turcas en Transilvania:

1664 batalla de San Gotardo junto al Raab (MONTE-
CUCCOLI, SPARCK) y paz de Vasvár: desmembración de Hungría e imposición de tributos a Austria.

1669-1671 Conjura de la alta nobleza húngara contra la política centralizadora de LEOPOLDO I y las persecuciones religiosas: levantamiento de los *kuruz* (=campesinos) dirigido por el conde EMERICO TÖKÖLY (1656-1705), que solicita la ayuda de los turcos:

1683-1699 2.ª guerra turca. Rápido avance del gran Visir KARA MUSTAFA y

1683 asedio de Viena, defendida por el conde RÜDIGER VON STARHEMBERG. Un ejército europeo (predominantemente germano y polaco), al mando de **Juan Sobieski** (rey de Polonia) y de CARLOS V de Lorena, vence a los turcos en el **Kahlenberg**.

1684 **Santa Alianza** antiturca (Austria, Polonia, Venecia y, d. 1686, Rusia) patrocinada por el papa INOCENCIO XI. Victoriosa ofensiva imperial, pese a los ataques de LUIS XIV por el oeste. Los soberanos aliados vencedores de los turcos son MAXIMILIANO II, MANUEL de Baviera (->263) y LUIS de Baden, así como el veneciano FRANCISCO MOROSINI (que ocupa Morea).

1686-1697 Reconquista de Hungría (expulsión de TÖKÖLY) y toma de Belgrado (1688).

1687 Dieta Imperial de Presburgo: los húngaros entregan la corona a la casa de HABSBURGO (línea de varones): **fundación de la doble monarquía austro-húngara** (que se mantendrá ha. el s. XIX).

1691 Victorias imperiales en Nisch y Slankamen; reconquista de Transilvania; sublevación de las poblaciones cristianas de los Balcanes.

1696 El zar PEDRO I conquista Azov, en poder de los turcos.

1697 El príncipe **Eugenio** de Saboya [1663-1736] obtiene el mando supremo del ejército imperial [sobrino de MAZARINO, entra en 1683 al servicio de Austria tras haber sido rechazado por LUIS XIV debido a su baja estatura]:

1697 batalla de Zenta contra los turcos; conquista de Sarajevo.

1699 Paz de Carlowitz: **Austria se afirma como gran potencia**, obteniendo de los turcos toda Hungría y Transilvania. Venecia adquiere Morea (que perderá en 1715). Consecuencia:

1716-1718 3.ª guerra turca: victorias del príncipe EUGENIO DE SABOYA (Peterwardein, Temesvár), que culminan con la

1717 **reconquista de Belgrado**.

1718 Paz de Passarowitz: máxima extensión territorial del Imperio de los HABSBURGO, que comprende ahora -además de sus dominios hereditarios- Valaquia, parte de Servia y el banato de Temesvár.

Austria-Hungría (1700-1740). Caudillo militar y gran

estadista de esta nueva potencia es el príncipe EUGENIO DE SABOYA. Los factores unificadores del nuevo Estado multinacional (once componentes) son: 1) la amenaza turca sobre el Danubio; 2) la dinastía de los HABSBURGO (=Domus Austria); 3) la confesión católica; 4) la alta nobleza (originaria de los dominios hereditarios habsbúrgicos); 5) el centralismo absolutista; 6) la imposición de una lengua administrativa común (el latín y, posteriormente, el alemán).

Viena se convierte en capital política, económica y cultural del Imperio. Importante papel en su apogeo desempeñan los arquitectos barrocos: VON ERLACH, VON HILDEBRAND, JAKOB PRANDTAUER.

Gobierno. Estructura político-administrativa: Cancillería de la Corte (gobernación interior), Consejo Secreto, Cancillería de Estado (asuntos exteriores), Consejo de Guerra y Cámara de la Corte (Hacienda). Tal estructuración carece, no obstante, de coherencia: el derroche, el nepotismo y la desorganización debilitan el Estado y el Ejército (derrota de 1739).

Economía. El régimen de monopolio sobre la sal, el tabaco, el hierro, las manufacturas textiles (Silesia, Linz, Graz), la seda (St. Pölten) y el cristal (Bohemia) no logran sanear las finanzas del Estado, cargado de deudas. El principal teórico del mercantilismo austríaco es W. VON HORNIGK [1640-1712]: "Austria lo puede todo, si quiere" (1684).

1718 Fundación de la manufactura de porcelana en Viena.

1711-1740 **Carlos VI**, soberano preocupado por exhibir el poder de su dinastía, crea en Viena una corte fastuosa.

1711 Sublevaciones de la nobleza húngara y paz de Sathmar: Hungría pasa a administrarse según sus propias leyes, votadas por la Dieta imperial; los nobles magiares ven reconocidos sus derechos y privilegios. RAKOCZI, cabecilla rebelde que no se somete, se convierte en héroe nacional húngaro.

Política exterior. Hegemonía sobre Italia (como consecuencia de la participación austríaca en la guerra de Sucesión española, que no llega a consolidarse.-La política imperial queda condicionada por la

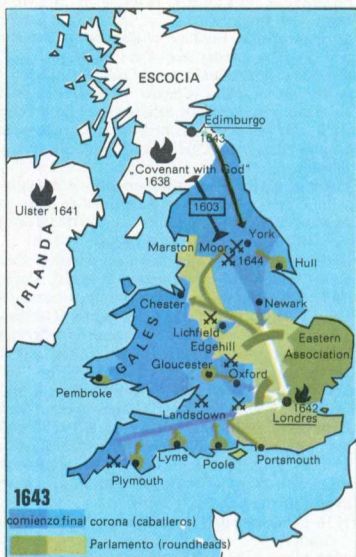
1713 **Pragmática Sanción**, con la cual se pretende asegurar la sucesión al trono de la línea femenina (MARIA TERESA, nacida en 1717). Con este propósito CARLOS VI concluye tratados con España (1725), Prusia (1728), Gran Bretaña (1731) y Francia (1738).-Intenta una política colonial nueva mediante la fundación en 1719 de la Compañía Oriental (Trieste) y la creación de la

1722 Compañía de las Indias Orientales (Ostende); pero fracasa debido a la oposición de Inglaterra. Tras los congresos de Cambrai (1724) y de Soissons (1728) quedan disueltas estas Compañías como consecuencia del

1731 **Tratado de Viena**: Inglaterra, a cambio, reconoce la Pragmática Sanción.

1737-1739 4.ª guerra turca (intervención de Austria y Rusia), que termina con la

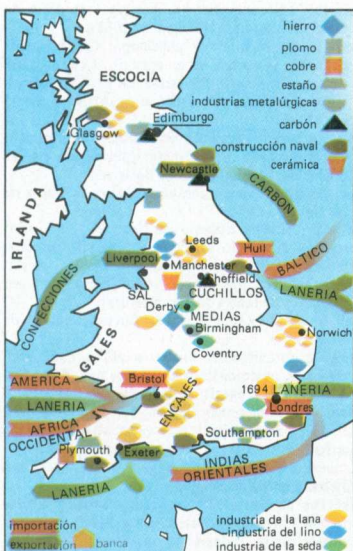
1739 **paz de Belgrado**: Austria pierde Servia septentrional y la Pequeña Valaquia. Comienza la rivalidad austro-rusa por la hegemonía de los Balcanes. A la muerte de CARLOS VI su hija MARIA TERESA hereda (1740) un Estado carente de fuerza interna y de prestigio internacional.



Guerra entre la Corona y el Parlamento, 1642-1648



La Economía h. 1700



Dictadura de Cromwell

Inglaterra bajo el Estuardo (1603-1648)

1603-1625 JACOBO I (37 años), rey de Escocia y heredero de los TUDOR, se proclama soberano de Gran Bretaña en 1604. El sínodo episcopal de Hampton Court publica los 161 cánones: reforzamiento de la Iglesia anglicana frente al puritanismo y el catolicismo, lo cual da origen a la

1605 conspiración de la pólvora (=Gun Powder Plot), organizada por los católicos.- Oposición parlamentaria a la tendencia absolutista del monarca (impuestos, venta de títulos y cargos); la nobleza terrateniente (=gentry) y la burguesía ciudadana (=City) defienden sus viejos privilegios.

1614 Ante el fracaso del *Grand Compact* (1610) entre el Parlamento y la Corona, JACOBO disuelve el Parlamento (que no será convocado ha. 1621).

1625-1649 CARLOS I (25 años): se acentúa la discrepancia entre el monarca y el Parlamento debido a la jurisdicción real (Cámara Estrellada) y a la creación de nuevos impuestos (en 1635, el destinado a la reconstrucción de la escuadra). Pese a las reiteradas disoluciones,

1628 el Parlamento exige, mediante la **Petición de Derechos** (=Bill of Rights), garantías frente a las detenciones arbitrarias y las exacciones.

1629-1640 Nueva disolución del Parlamento por el rey CARLOS a la que sigue la persecución de los adversarios políticos y religiosos del monarca.

1640 CARLOS I convoca el "Parlamento Corto" y el "Parlamento Largo" con el propósito de lograr el financiamiento de la llamada "guerra de los obispos" contra los rebeldes escoceses; pero el Parlamento está dominado por los puritanos (JOHN PYM) y exige, a su vez, el control de los actos de gobierno. En 1641 los parlamentarios presentan una relación de agravios y quejas, y recobran la potestad de designar a los consejeros reales.-Son procesados y condenados a muerte los consejeros STRAFFORD (1641) y LAUD (1645).

1642-1648 Guerra civil entre la Corona (=caballeros) y el Parlamento (=Roundheads). Causa: la sublevación de los católicos irlandeses (matanza de Ulster, 1641) y la detención de JOHN PYM. Resultan decisivas la intervención de Escocia (1643) y la creación de un **nuevo ejército parlamentario** que organiza el puritano independiente **Oliverio Cromwell** [1599-1658]. CROMWELL, convencido de su divina misión, trata de convertir a sus fieles *ironsides* (=costillas de hierro) en la tropa de choque del puritanismo. Tras las batallas de **Manston Moor** (1614) y de **Naseby** (1645),

1648 Cromwell derrota en Preston a los escoceses (que, ganados a la causa de CARLOS I, combatían a favor de la Corona). Tras una depuración llevada a cabo por el ejército, el Parlamento declara al monarca reo de traición:

1649 ejecución de Carlos I y abolición de la monarquía.

La Inglaterra republicana (1649-1660)

Queda instaurado el régimen republicano (=Commonwealth), que es gobernado por el Parlamento; supresión de la Cámara Alta y del Consejo de Estado.-Apogeo de las sectas: *levellers* (igualadores) y *diggers* (=cavadores). Persecución de los católicos en Irlanda (1649): expropiación general del suelo

(origen del odio secular entre ambos países); represión puritana en Escocia (1650-51).

1653 Cromwell asume el título vitalicio de Lord-Protector, disuelve el Parlamento y comienza a ejercer una **dictadura personal**. Tras diversos éxitos en política exterior frente a Holanda y España, boicotea el comercio marítimo holandés, valiéndose del **Acta de Navegación de 1651**. Así, el transporte de todas las mercancías procedentes o destinadas a Inglaterra se llevará a cabo únicamente por navíos ingleses. Consecuencia de la ambiciosa política exterior inglesa son la

1652-1654 1.^a guerra (naval) anglo-holandesa, en la que la escuadra inglesa pasa al mando del almirante **ROBERT BLAKE** y la

1654-1659 Guerra con España: conquista de Jamaica (1655) y de Dunquerque (1658). Hasta la

1658 muerte de **Cromwell**, el espíritu de los puritanos señorea el país, sobre el que ejerce un estrecho control religioso y moral. Este espíritu puritano informa el poema "El Paraíso perdido", publicado en 1667 por un secretario de CROMWELL: JOHN MILTON [1608-1674]. El convencimiento de los puritanos en su misión sobrenatural no logra impedir que RICARDO, hijo y sucesor de CROMWELL, tenga que dimitir de la jefatura del gobierno, que se siente incapaz de ejercer.-El general MONK procede entonces a la

Restauración de los Estuardo (1660-1688)

1660-1685 CARLOS II (30 años), educado en la corte de LUIS XIV, imita el absolutismo francés, persigue a los puritanos y restaura la Iglesia anglicana (*Act of Uniformity*, 1662), todo lo cual renueva las tensiones entre la Corona y el Parlamento.

1665-1666 Epidemia de peste. Un incendio destruye Londres.

1665-67 2.^a Guerra (naval) anglo-holandesa: victorias del almirante holandés DE RUYTER. Cesión de Nueva Amsterdam (=Nueva York) a cambio de Surinam (Guayana holandesa) en la Paz de Breda de 1667. Apoyado por el "ministerio de la Cábala" (1667-1673), el rey concluye el

1670 Tratado secreto de Dover con LUIS XIV. Comienza la impopular

1672-1674 3.^a Guerra anglo-holandesa. A la Declaración de tolerancia del rey en favor de católicos y "dissenters" (1672) el Parlamento responde con la

1673 Test Act (*Bill of Test* =exclusión de los no-anglicanos de todo cargo público), y con la

1679 Habeas Corpus Act (protección legal del individuo frente a detenciones arbitrarias y garantía de la libertad personal = "*My home, my castle*").

Los parlamentarios se agrupan en dos partidos: *whigs*, burgueses de concepciones políticas y religiosas liberales, adversarios de los ESTUARDO e inclinados a un poder controlado por el Parlamento; *tories*, conservadores y cortesanos, fieles a la dinastía, sostenedores de la Iglesia anglicana y de la monarquía de origen divino.

1685-1688 JACOBO II (52 años), católico, intenta la restauración oficial del catolicismo: violenta oposición anglicana apoyada por los *whigs* (W. RUSSELL, SHAFTESBURY).

Inglaterra (1688-1742)

El nacimiento inesperado de un heredero (JACOBO III) crea para Inglaterra el peligro de una dinastía católica estable: *whigs* y *tories*, unidos, llaman a GUILLERMO III DE ORANGE (*estañeder* de Holanda) y le ofrecen la corona invocando "la religión protestante y un Parlamento libre". Es la incruenta

1688 "Revolución Gloriosa": JACOBO II huye a Francia. Campaña de GUILLERMO III contra los "jacobitas" (=católicos) irlandeses: batalla del Boyne (1690) y capitulación de Limerick (1692).-El cambio de dinastía implica las siguientes

Consecuencias para Inglaterra: 1) Acuerdo entre la nobleza terrateniente y la burguesía ciudadana para una alternada participación en el gobierno (=turnos), que es sancionado con la

1689 Declaration of Rights: aprobación de impuestos por el Parlamento, libertad de Imprenta, inamovilidad de los jueces, ejército no permanente.-2) Inglaterra se convierte en primera potencia comercial y capitalista del mundo.-3) Se establecen las bases teóricas de la división del poder (legislativo y ejecutivo) para garantizar la libertad individual y la de la propiedad privada (JOHN LOCKE, "Two treatises of government", 1689): consagración de la superioridad de la ley (Parlamento) sobre la voluntad del rey.

1694 Fundación del Banco de Inglaterra.

Consecuencias para Europa. 1) La monarquía constitucional reemplaza el sistema absolutista.-2) La hegemonía política francesa es combatida en nombre del equilibrio europeo ("balance of power": guerras contra Francia, 1689-1697).

Consecuencias para el mundo. 1) La hegemonía marítima pasa a Inglaterra (unida dinásticamente a Holanda ha. 1702). 2) Se inicia la rivalidad colonial anglo-francesa.

1701 Act of Settlement, que regula la sucesión al trono (Casa de Hanover).

1702-1714 Reinado de ANA (hija de JACOBO II). Participación en la guerra de Sucesión española (-> 287) con el general JOHN CHURCHILL, duque de MARLBOROUGH [1650-1722].

1707 Unión de Inglaterra y Escocia bajo el nombre genérico de **Gran Bretaña**. -Con los primeros monarcas de la

Casa de Hannover (JORGE I, 1714-1727; JORGE II 1727-1760) se crean los fundamentos del parlamentarismo moderno: la **mayoría** es requerida para formar ministerio, presidido por un primer ministro; el gobierno, independiente del rey, sólo es responsable ante el Parlamento.

1721-1742 Período de paz durante el gobierno *whig* de ROBERT WALPOLE: favoritismo en la designación de cargos, corrupción electoral, censura de prensa.-Se publica la obra "Viajes de Gulliver", de JONATHAN SWIFT [1667-1745]: violenta sátira contra la sociedad británica. Prosperidad creciente de la burguesía, gracias a la política de desarrollo mercantil y colonial.

Portugal (1640-1750)**Guerra de Restauración portuguesa (1640-1668)**

1641 Conspiración de nobles y eclesiásticos a favor de la unión con España (marqués de VILA-REAL,

duque de CAMINHA, primado de Braga, Inquisidor General): el alzamiento fracasa y sus jefes son ejecutados. Comienza una larga guerra contra España en la que los independentistas logran resistir (batalla de Montijo 1644) apoyados por Inglaterra y Francia.

1648 Paz de Westfalia (-> 271): reconocimiento de la independencia portuguesa por toda Europa.-La guerra prosigue bajo ALFONSO VI (1656-1683) con regencia de su madre LUISA DE GUZMAN d. 1656. -El soberano español

1659 Felipe IV firma con Francia la **Paz de los Pirineos** (-> 275): redistribución de territorios entre ambas coronas, por la que LUIS XIV renuncia a proseguir su ayuda a la causa portuguesa. Se reanuda la guerra.

23-6-1661 Alianza con Inglaterra: cesión de Tánger y Bombay y facilidades al comercio inglés; en contrapartida, apoyo inglés en hombres y material. La guerra sigue un curso más favorable:

8-6-1663 El conde de VILA-FLOR, asesorado por FEDERICO DE SCHÖNBERG (oficial prusiano al servicio de Portugal), vence en Ameixal a JUAN DE AUSTRIA (bastardo de FELIPE IV): Evora pasa a Portugal.

7-7-1664 PEDRO JACOBO DE MAGALHAES derrota al duque de OSUNA en Ciudad Rodrigo.

17-6-1665 el marqués de MARIALVA (ayudado por SCHÖNBERG) vence al marqués de CARACENA en la batalla de Montesclaros.

1666 ALFONSO VI contrae matrimonio con FRANCISCA LUISA ISABEL, nieta de ENRIQUE IV de Francia; pero su cuñado PEDRO le destrona, asume la regencia, casa con la reina y se proclama soberano con el nombre de PEDRO II (1683).

1668 Tratado de Lisboa: bajo la regencia de MARIANA DE AUSTRIA (madre de CARLOS II) **España reconoce la independencia de Portugal.**

1674 Pedro II disuelve las Cortes de Lisboa por supuesta ingerencia en negocios de gobierno: **comienza la época absolutista.**

1703 Tratado anglo-portugués de Methuen, que garantiza a Inglaterra un mercado para sus productos (tejidos) a cambio de importar vinos portugueses.

16-5-1703 Portugal reconoce al archiduque CARLOS como rey de España (-> 287) y proporciona bases de operaciones a sus partidarios.-Bajo

1706-1750 Juan V la Corona se reserva el monopolio de las piedras preciosas (vendidas en el mercado de Amsterdam). La producción de las minas brasileñas, que alcanza su índice máximo, crea tensiones económicas: los capitales acuden a su explotación, pero se abandona la agricultura y la industria. Aumenta el precio de las subsistencias.-Posteriormente queda prohibida la emigración a las colonias (1720) y se inicia el fomento industrial (fábrica de pólvora en Alcántara, de tejidos en Covilhá, de vidrio en Leiria). El rey quiere imitar la magnificencia de la corte francesa y aspira a oscurecer el recuerdo de grandeza de los HABSBURGO españoles: construcción del monasterio de Mafra. Entrega el gobierno al ministro LUIS DA CUNHA, que emprende una política eminentemente pacífica y moderadamente reformadora. Primeras manifestaciones del movimiento de los *iluministas* (ilustrados portugueses, -> 297).

El reinado de FELIPE III (1598-1621) se inicia en paz con Francia (-> 259). El nuevo soberano hereda la Hacienda en quiebra, un país empobrecido (aunque con **inmensos dominios territoriales**) y conflictos con Inglaterra y los Países Bajos (-> 259, 261).

1599 Comienza la prinzanza del **duque de Lerma** [1550-1625].-Matrimonio del rey con MARGARITA DE AUSTRIA. Traslado de la Corte a Valladolid (1600, para volver de nuevo a Madrid en 1606).

1604 Paz de Londres con Inglaterra (JACOBO I ESTUARDO -> 283).

1609 Tregua de los doce años en los Países Bajos (->261).-Expulsión de los moriscos que, tras la guerra de las Alpujarras (-> 259), habían sido deportados a otras regiones: derrumbamiento agrícola y artesanal de las áreas afectadas (Valencia, Murcia, Andalucía, parte de Castilla y Extremadura).

D. 1612 Éxitos españoles en el norte de Italia: Convenio de Pavía (1617).-Tratado de Praga (-> 269). -Prinzanza del duque de UCEDA (1618).

1621-65 FELIPE IV (16 años) otorga la prinzanza al **conde duque de Olivares** [1587-1645]. El valido intenta desarrollar un programa de uniformación regional (que agrava la crisis de la unidad ibérica) semejante al de RICHELIEU; aumenta impuestos y tributos (origen de agitaciones sociales); intenta mantener la supremacía frente a Francia y consolidar el dominio de los Países Bajos tras el fin de la Tregua de los Doce Años (-> 261).

1622 Apoyo al emperador FERNANDO II en la guerra de los Treinta Años (-> 269).

1626 Triunfo diplomático frente a Francia en el pleito de la Valtelina (Paz de Monzón).

1628 Derrota naval de Matanzas, Cuba, frente a los holandeses: quiebra el sistema de comunicaciones con América. La escuadra española es aniquilada finalmente en Las Dunas (1639) por TROMP.

1630-31 Motines en Vizcaya contra la leva de soldados y el estanco de la sal.

En el contexto de la Guerra de los Treinta Años (-> 269), y tras la victoria española de **Nordlingen** sobre los suecos, Francia declara la guerra a España (1635): las tropas españolas amenazan París (1636); victoria franco-aliada en el Rosellón (1638); victoria española en **Fuenterrabía** (1639); repliegue español d. 1640. -En Barcelona, como reacción al proceso de centralización y a los desmanes de los soldados estacionados en Cataluña,

7-6-1640 Corpus de Sangre (=jornada de los segadores): la multitud asesina al virrey SANTA COLOMA. Levantamientos en Lérida, Balaguer, Tortosa, Gerona: **comienza la guerra de Cataluña** (que durará 12 años).-**Rebelión de Portugal** (1-12-1640; ->253).

1641 Movimiento secesionista en Andalucía (dirigido por el MARQUES DE AYAMONTE), cuya corona pretende el duque de MEDINASIDONIA (hermano de la duquesa de BRAGANZA).

19-5-1643 Derrota de los tercios en Rocroi: crisis del poderío militar español.-Tras la caída de OLIVARES, prinzanza de LUIS DE HARO [1598-1661]. Sor MARIA DE AGREDA pasa a ser la consejera religiosa y política del rey.

1646 Intento de independencia de Aragón (duque de HIJAR) y de Navarra (ejecución de MIGUEL DE

ITURBIDE, 1648). Tras la derrota española en Lens(1647).

1648 Paz de Westfalia (-> 271).

1652 Rendición de Barcelona: fin de la guerra de Cataluña. No son suprimidos los fueros.

1659 Paz de los Pirineos (-> 275): pérdida del Artois, Rosellón y Cerdeña; fin de la guerra con Francia (que pasa a primera potencia).

1665-1700 CARLOS II (4 años). Durante su menor edad asume la regencia MARIANA DE AUSTRIA, que entrega el poder a su confesor, el jesuita alemán NITHARD (prohibición de representaciones teatrales y corridas de toros), y posteriormente a FERNANDO DE VALENZUELA.

1667-68 1.ª guerra con Francia (->275). Paz de Aquisgrán: la Corona recobra el Franco Condado, cede importantes plazas flamencas. Se reconoce la independencia de Portugal (-> 284).

1672-78 2.ª guerra con Francia. Paz de Nimega: España pierde definitivamente el Franco Condado a cambio de algunas plazas flamencas. Fin de la prinzanza de VALENZUELA (1676).

El rey (frecuentes muestras de enajenación mental) carece de descendencia: las casas reales europeas se disputan la sucesión al trono español, lo que escinde al país en dos partidos: uno favorable a la dinastía francesa y otro a la austriaca.

1689-87 3.ª guerra con Francia (Liga de Augsburgo: el Imperio, España, Austria, Suecia y el Papado). Paz de Ryswick (->275): LUIS XIV devuelve a España las plazas de Flandes, Luxemburgo y Cataluña, tratando así de conseguir para los Borbones la sucesión al trono español.

1-11-1700 Muere CARLOS II (->287).

Situación social y económica

Población. Descenso demográfico en la primera mitad del XVII. -**Nobleza y clero** disponen de la tierra, inmovilizada mediante instituciones jurídicas (*mayorazgos*=patrimonio familiar vinculado a perpetuidad a una misma familia; *manos muertas*=propiedades inalienables de la Iglesia). Son dos estamentos con idénticos intereses (dueños de la tierra y con derechos jurisdiccionales).- Siguen constituyendo "oficios deshonrosos" las actividades productivas; la Iglesia, la Milicia y la Administración aparecen como únicas salidas para el hidalgo.—**Burguesía:** arruinada por la política económica de los Austrias (auge y declive unido al de la industria y la artesanía). **Clases populares:** carecen de derechos políticos, como los burgueses.-Con la subida del precio del trigo, aparición del hambre en Castilla. La miseria se extiende por el reino (FELIPE IV): revueltas populares (Sevilla, 1652). Aumenta el banditaje y la mendicidad.

Agricultura y ganadería. 1558: **crisis ganadera y declive de la Mesta**, pese a gozar de protección en perjuicio de la agricultura. **Industria.** Fase inicial ascendente (apertura y de mercados americanos, oro de Indias) y descenso posterior (exigencias de "limpieza de sangre" en los gremios, déficit de producción de las minas americanas, gastos militares, importaciones manufacturadas). **Hacienda.** Repercusión de las guerras en los presupuestos estatales: empréstitos y sucesivas bancarrotas bajo FELIPE II (1557, 1575, 1579), FELIPE III (1607), FELIPE IV (1627, 1647, 1656).

Es la **primera guerra europea de la era moderna**: se extiende desde España hasta Francia, Alemania meridional, Países Bajos y el mar del Norte. -**Origen**: desde 1665 espera Europa la muerte de CARLOS II, último Habsburgo español (-> 285). Su herencia hace temer la aparición de una nueva potencia mundial (Francia o Austria); para impedirlo, GUILLERMO III ORANGE de Inglaterra acuerda con LUIS XIV el **primer plan de repartimiento** (1698): el príncipe elector de Baviera, FERNANDO JOSE, es reconocido como sucesor al trono de España y sus colonias ultramarinas, pasando Sicilia y Guipúzcoa a Francia y a Austria el Milanesado. Para evitar un mayor desmembramiento de su monarquía CARLOS II acepta la sucesión del príncipe bávaro, pero éste muere, lo que da lugar al **segundo plan de repartimiento** (1700); el archiduque CARLOS de Austria, hijo del emperador LEOPOLDO I (segunda línea hereditaria dinástica) es designado heredero de la corona española con América y los Países Bajos (llevándose a cabo un nuevo reparto con el resto de las posesiones españolas). Pero el mismo año un testamento de CARLOS II anula lo anterior: nombra **heredero universal** de la corona española a **Felipe de Borbón**, duque de ANJOU, por deseo y presiones de su abuelo LUIS XIV, del Consejo de Estado de Castilla y de la Curia romana (INOCENCIO XII). Esta solución pone en peligro el concepto inglés del equilibrio europeo y engendrará la guerra de Sucesión.

1700 CARLOS II muere en noviembre, y su testamento es aceptado en Versalles. LUIS XIV alecciona al nieto antes de partir. Muere INOCENCIO XII y **Albani** sube al papado con el nombre de CLEMENTE XI.

1701 Llega FELIPE V a Madrid y es proclamado rey por las Cortes. También es aceptado por el pueblo, que espera de la nueva dinastía cambios encaminados a la restauración del país. Matrimonio con la princesa MARIA LUISA de Saboya (13 años). - Alianza de Inglaterra, Holanda, Austria, Prusia, Hannover y el Imperio contra los Borbones.

1702 FELIPE V emprende la campaña de Italia. Gobierno en Madrid MARIA LUISA DE SABOYA (regente) y su camarera mayor, la princesa de los URSINOS. Ataque de los aliados a Cádiz. Desastre de la flota española en Vigo. Éxitos de FELIPE V en el norte de Italia.

1703 FELIPE V regresa a Madrid. -Viena reconoce como rey de España al archiduque CARLOS. Portugal (tratado de Methuen, -> 284) y Saboya entran en la **Gran Alianza** contra Francia y España.

1704 El archiduque CARLOS desembarca en Lisboa. Algunos nobles castellanos, descontentos con los primeros ensayos de reformismo borbónico (-> 293), se pasan a su bando. Campaña de Extremadura. Conquista anglo-holandesa de **Gibraltar** en nombre del archiduque (v. infra). Victoria aliada en BLENHEIM. La política de dominio mundial de LUIS XIV resulta ya insostenible: el centro de gravedad de la política se ha desplazado.

1705 El archiduque gana para su causa a todo el reino de Valencia. **Toma de Barcelona**, donde CARLOS es proclamado rey. Instala allí su corte, prometiendo respetar los fueros aragoneses y catalanes.

1706 Victorias aliadas en Ramillies y Turín. Debido

al peligro en que se encuentra la capital, amenazada por el archiduque, FELIPE abandona el asedio de Barcelona. Llega a Madrid, pero ante la presión de los aliados los reyes salen de la capital.

1707 **Victoria de Felipe V en Almansa**. Regreso a la Corte. Nace el futuro LUIS I (jurado príncipe de Asturias por las Cortes). Supresión de los fueros valencianos.

1708 Victorias aliadas en Lille y Oudenarde.

1709 El papa CLEMENTE XI concede el trato de rey al archiduque CARLOS: FELIPE V, como represalia, cierra en Madrid el tribunal de la Nunciatura y rompe las relaciones con Roma. -Brillante victoria de los aliados en Malplaquet.

Tras siete años de guerra, el pueblo francés acusa agotamiento; el malestar se agrava por el peso de los impuestos y con los desórdenes internos (sublevación de los camisards=hugonotes de la Cevenne). Austria, por su lado, ha logrado dominar los levantamientos de Hungría (-> 281). Ante esta situación LUIS XIV ofrece la paz (renuncia a España, evacuación de Alsacia), pero prosigue la guerra ante las condiciones impuestas por la **Gran Alianza**.

1710 **El archiduque toma Madrid** y es proclamado rey (con el nombre de CARLOS III) por el breve espacio de los dos meses que tarda FELIPE en recuperar la capital.

Brillantes y definitivas victorias borbónicas: B r i - huega (9-12), **Villaviciosa** (10-12).

1711 La Corte de FELIPE se traslada un año a Zaragoza. Tras las victorias militares borbónicas se produce también un viraje político: a) inicio de la era *tory* (BOLINGBROKE) en Gran Bretaña; b) muerte del emperador JOSE I de Austria, al que sucede su hermano el archiduque (CARLOS VI); c) alianza de las potencias marítimas con Francia.

1712 Solemne renuncia de FELIPE V a sus eventuales derechos a la corona de Francia (favorable acogida de esta decisión por el pueblo español). Tras la reconquista de Gerona,

1713 **Paz de Utrecht**. Reparto de las posesiones españolas: FELIPE V es reconocido rey de España y de las colonias americanas, pero los territorios europeos de la monarquía pasan a Austria; Sicilia a los SABOYA y las fortalezas de Bélgica a los Países Bajos; Inglaterra obtiene **Gibraltar** y **Menorca** (que había conquistado en nombre del bando español vencido) y logra el monopolio del comercio de esclavos con la América española (= **Tratado de asiento de negros**). -Los catalanes (pese a verse abandonados por el archiduque) deciden continuar la guerra por sus propios medios.

1714 Toma de Barcelona por FELIPE V. El emperador CARLOS VI, tras un breve epílogo militar, reconoce el nuevo ordenamiento de Utrecht mediante la paz de Rastatt y Baden.

Consecuencias. En el **exterior**: victoria de la política de equilibrio, por la que Inglaterra se convierte en **árbitro de Europa** y en la mayor potencia marítima del mundo. -En el **interior**: con la nueva política centralista (aconsejada a FELIPE V por AMELOT y otros ministros franceses al servicio de la Corona española) quedan suprimidas las libertades y privilegios de las regiones periféricas. Se inicia un período discontinuo y moderado de **reformas económicas, sociales y políticas** (-> 293, 296).

Suecia, gran potencia

1632-1654 CRISTINA (6 años). Suecia, gobernada por el más importante de sus estadistas, el canciller **Axel Oxenstiern** [1583-1654], logra la hegemonía del Báltico tras la

1643-1645 Guerra con Dinamarca y la

1648 Paz de Westfalia (-> 271), por la que Suecia obtiene ventajas territoriales. Pero la falta de recursos económicos y financieros impide mantener una política de gran potencia frente a los Estados rivales: Dinamarca, Polonia (país sobre el que los VASA tienen pretensiones dinásticas), Brandenburgo y -más tarde- Rusia.-Con la abdicación de CRISTINA (convertida al catolicismo) comienza la

1654-1720 dinastía Palatinado-Zweibrücken:

1654-1660 CARLOS GUSTAVO X (=Alejandro del Norte) invade Polonia (donde reina JUAN CASIMIRO II, 1648-1668):

1654-1660 Guerra sueco-polaca. Los polacos, debilitados por la sublevación de los cosacos saporoges (1648) y la anexión de Smolensko y Vilna por los rusos (1654), sufren sucesivas derrotas:

1656 victoria sueca de Varsovia (con la ayuda de Brandenburgo: tratado de Lubiau). Cuando CARLOS GUSTAVO se dispone a ceñir la corona polaca, JUAN CASIMIRO contraataca y libera Varsovia, que posteriormente es recuperada por los suecos (pese a ser atacados por el emperador, los daneses y los rusos):

1658 Paz de Roskilde: Dinamarca se ve obligada a ceder las provincias suecas meridionales. Las potencias navales imponen el

1660 tratado de Oliva (cuyo objeto es el mantenimiento del equilibrio en el norte), por el que Suecia adquiere la Livonia interior.-Rusia obtiene Smolensko y Ucrania oriental en la

1661 Paz de Kardis (aceptada por Polonia mediante el Tratado de Andrúsovo, 1667).-Suecia logra financiar la guerra concediendo privilegios fiscales y gran parte de las propiedades reales a la nobleza (que llega a poseer de esta forma el 72 por ciento de la extensión territorial del país).

1660-1697 CARLOS XI (4 años). El Estado depende financieramente de los subsidios de Francia (-> 275).

1675 Ataque sueco a Brandenburgo: derrota de Fehrbellin y retirada a la Prusia oriental (1678). Simultáneamente

1675-1679 ofensiva sueca contra Dinamarca: victoria de la bahía de Kjöge (1677). Gracias a la mediación de LUIS XIV, Suecia no sufre pérdidas territoriales en la paz de Lund (con Dinamarca) ni en la de Saint Germain (-> 275). Profundos cambios políticos en Suecia y en Dinamarca (donde se promulga la *Lex Regis=Kongelov*):

1682 instauración del absolutismo y reducción drástica de las concesiones hechas a la nobleza por la Corona (v. supra). La propiedad territorial es ahora compartida entre la Corona, la nobleza y los campesinos libres. Reorganización del ejército y de la marina.

La Guerra del Norte (1700-1721)

1697-1718 CARLOS XII (=el último vikingo), firme luterano y gran estratega, es un político mediocre. El zar PEDRO I (-> 291) forma contra él una

1699 coalición (Tratado de Preowajensko) con Sajonia, Polonia (AUGUSTO II) y Dinamarca (FEDERICO IV). Dirigidos por VON PATKUL, los nobles de Livonia entregan su país a los polacos; ofensiva danesa y rusa contra Suecia.

1700 Derrota de Dinamarca (Paz de Travendal) y **victoria de Narva sobre Rusia**, cuyo ejército, muy superior numéricamente, no logran los suecos aniquilar. CARLOS XII ataca entonces a AUGUSTO II de Polonia, católico converso y enemigo personal del monarca sueco. Huye AUGUSTO de Polonia y CARLOS proclama rey (1704) a STANISLAO LECZCINSKI. Sometida también Sajonia, en la

1706 Paz de Altranstädt, AUGUSTO II renuncia al trono polaco y entrega a VON PATKUL. MARLBOROUGH interviene ante CARLOS XII recordándole la misión de Suecia como "salvadora del protestantismo" y persuadiéndole de que no interviene a favor de Francia en la guerra de Sucesión española. Entre tanto, el zar PEDRO I ha reorganizado el ejército ruso y reconquistado Noteborg, Ivangorod y Narva (1704).

1708-1709 Campaña rusa de CARLOS XII. Aliado al atamán cosaco MAZEPPA, el soberano sueco penetra en Ucrania y avanza sobre Moscú. Pero el invierno, las epidemias y la resistencia rusa (cuadro que se repetirá con los ejércitos de Napoleón e Hitler), diezman sus tropas.

1709 batalla de Poltava, que termina con la capitulación de CARLOS XII en Perevolotschina y la total derrota sueca. Herido en Poltava, CARLOS huye y se refugia en Turquía, donde induce al sultán a entrar en la guerra. Gracias a la ayuda turca, en

1711 el ejército ruso es cercado a orillas del Prut, pero el zar PEDRO I consigue salvar la situación renunciando a Azov (paz de Husi).

1713-1720 Ataque concéntrico sobre los dominios suecos del mar del Norte y del Báltico:

a) Los **daneses** avanzan sobre Bremen y Verden, y conquistan Tönnning (1713).

b) Los **rusos** toman las islas Aland y Finlandia meridional (ocupación de Helsingfors), derrotan a la flota sueca en Hangöudd (1714) y posteriormente invaden el territorio sueco (1719-20).

c) Los **prusianos**, aliados a Hannover (miembros ambos de la Coalición d. 1714 -Utrecht-), conquistan las posesiones suecas en Alemania.

CARLOS XII, que permanecía preso en Turquía, logra fugarse de la prisión y emprende una cabalgada a través de Europa con el fin de reunirse con su ejército en Stralsund (último enclave de soberanía sueca en tierra alemana); pero muere el 30-11-1718 ante las murallas de Frederichkald.

1719-1721 Firma de los tratados de paz: el de Estocolmo, con **Hanover** y **Prusia** (que entran en posesión de Bremen, Verden y la Pomerania anterior); el de Frederiksborg, con **Dinamarca** (que adquiere el ducado de Schleswig); el de Nystad, con **Rusia** (que obtiene los estados bálticos, a los cuales otorga un estatuto especial: religión luterana, lengua y administración alemanas). El auténtico vencedor de la guerra es **Pedro el Grande**, que en 1721 se proclama "zar de todas las Rusias". **Rusia reemplaza a Suecia como gran potencia del Báltico.**



La colonización de Siberia en el s. XVII

1558 IVAN IV el Terrible otorga a la familia de comerciantes STROGANOV el derecho de posesión sobre Siberia a cambio del compromiso de colonizar el territorio: comienza así una de las empresas de conquista más importantes de la historia humana. Sus protagonistas son los **cosacos**, campesinos rusos y ucranianos fugitivos de la servidumbre de la gleba que fundan en la "estepa libre" comunidades militares independientes (= *sotnia*) dirigidas por un jefe electivo (= *atamán*). Reconocidos d. el s. XV por el zar, se encargan de proteger las fronteras contra turcos y tártaros. A la penetración de los cosacos sigue la de los cazadores de cibelinas, los comerciantes y los agricultores (= *sibiriak*).

1581-1584 El atamán **Yermak**, al frente de 800 hombres, recorre a pie, por encargo de los STROGANOV, la Siberia occidental hasta el Irtysh: sumisión del kanato de Sibir.-Las nuevas ciudades siberianas surgen a partir de los *ostrogs* (= fortalezas situadas junto a las vías de comunicación).

1610 Los cosacos llegan hasta la desembocadura del Yenisei (d. 1619 límite oriental de Rusias-Fundación de Tomsk (1604), Yenisseisk (1619), Krasnoyarsk (1628), Irkutsk (1652).

1640 Penetración cosaca en Siberia central hasta el Lena, el Jana y el Indiguirka. Expansión desde Yakutsk (1632) y Verjoyansk (1638) hacia el noroeste, dirigida por POYARKOV y **Semión Dezhnev** (descubridor del estrecho de Bering, 1648): llegada al mar de Ojotsk en 1645. JABAROV dirige en 1653 el avance hacia la cuenca del Amur. La península de Kamchatka es descubierta en 1679.-Un conflicto fronterizo ruso-chino se resuelve mediante el

1689 tratado de Nerchinsk (establecimiento de la frontera del Amur). Por el

1727 tratado de Kiachte se acuerda la fundación de una factoría rusa en Pekín.-Deportación de criminales y prisioneros políticos a Siberia.

Por encargo del zar, el danés **Vitus Bering** [1680-1741] realiza viajes de exploración científica en el área siberiana.

1742 CHELIUSKIN descubre el cabo Norte y explora Alaska (territorio ruso d. 1791).

1613-1762 La **dinastía Romanov** pone fin a la "época de los disturbios" (-> 211). Bajo el zar ALEXIS (1645-1676) la Iglesia ortodoxa se escinde debido a la reforma (1653) de NIKON, patriarca de Moscú, que trata de restaurar supuestos ritos, griegos: oposición, y posterior persecución, de los *staroveri* o "viejos creyentes" (el arcepreste AVVAKUM muere en .1682 en la hoguera).-La hija de ALEXIS, SOFIA, trata de asegurarse la regencia con ayuda de los *streltsi* (-> 211), pero su hermanastro PEDRO (I) se apodera del trono en 1689: con él comienza la **edad moderna en Rusia**.

1689-1725 Pedro I el Grande (17 años) intenta europeizar el país con una energía despótica. Los viajes que realiza al extranjero (1697-98, 1716-17) reflejan su admiración por los "alemanes" (nombre aplicado a todos los extranjeros). El zar estudia artillería en Königsberg, ingeniería naval en Amsterdam y navegación en Londres.-La oposición a

sus reformas, que proviene tanto de la vieja aristocracia y de la Iglesia como del pueblo, es aplastada sin piedad: el propio heredero muere en la cárcel a consecuencia de malos tratos.

La reforma es llevada a cabo por extranjeros (GORDON, escocés; LEFORT, suizo) y tiene como objeto aumentar la capacidad financiera del Estado, dotando el país, una vez lograda, con una flota y un ejército que permitan una política internacional efectiva. El zar refuerza la presión fiscal creando nuevos impuestos y ampliando el número de contribuyentes: el nivel de vida del pueblo permanece bajo. El ejército recibe formación a la europea, con reclutamiento regulado (1 soldado por 20 censados) y servicio obligatorio para la nobleza. **-Administración.** El Senado (1711) se constituye en suprema autoridad administrativa, a la que quedan subordinados los departamentos ministeriales (9, y posteriormente 10). División del país en 11 gobiernos autónomos (= *guberniya*), subdivididos en 50 provincias, subdivididas a su vez en distritos. Control de la burocracia a través de inspectores (1722). Implantación del impuesto indirecto per capita (= *podushnaya podat*). **-Iglesia.** El patriarca es sustituido (1721) por un Santo Sínodo presidido por el zar, que se convierte así en cabeza suprema de la Iglesia (cesaropapismo). **-Sociedad.** Se prohíben viejas costumbres (uso de la barba, indumentaria popular). La nobleza de sangre y la burocrática (de nueva creación) quedan equiparadas en 1722. Los nobles asumen la función de recaudadores de impuestos en las zonas rurales. La obra reformadora de PEDRO EL GRANDE acentúa, en lugar de disminuir, los profundos desequilibrios estructurales de la sociedad rusa. La modernización superficial de la clase dirigente solo es en el pueblo un barniz que no logra disimular su ignorancia y su desvalimiento.

1714-22 Regulación de la sucesión al trono.

Economía. Promoción económica según las concepciones mercantilistas: se favorece a las ciudades concediéndoles amplia autonomía; se crean monopolios estatales sobre las manufacturas de tapices y tejidos, y sobre bosques y minas de los Urales; se construyen canales y puertos; se contratan técnicos, artesanos, comerciantes, oficiales y artistas extranjeros. Fundación de escuelas superiores y de la Academia de Ciencias de Petersburgo (1725). Fomento y limitada modernización de la agricultura y de la ganadería, y (mediante una política proteccionista) creación de la industria artesana.

Política exterior. Gracias a la gran guerra del Norte (-> 289) Rusia logra el libre acceso al mar. En

1703 se funda la ciudad de **Petersburgo** y se construye un gran puerto de salida al Báltico. Otras bases marítimas construidas son: Kronstadt, Viborg, Narva, Revel, Riga.

1722-23 Campaña de Persia: anexión de Berbent y Bakú.

1725-40 CATALINA I y ANA inician el "período alemán" (favoritos MENSCHIKOV, BUHREN, MUNNICH, OSTERMANN). Los gastos de la Corte absorben el 50 por ciento de los ingresos del Estado.

1735-3º Guerra con los turcos: victorias de Crimea. Ochakov y Chotin. El **tratado de Belgrado** (1739. -> 281) abre a Rusia el acceso al mar Negro mediante el dominio del mar de Azov.

La **Ilustración**, que constituye el movimiento espiritual europeo más importante desde la Reforma, influye sobre el desarrollo político del s. XVIII ("siglo de las luces"). Sus raíces profundas entroncan con el humanismo renacentista (> 222-223); sus antecedentes inmediatos son el racionalismo del s. XVII y el auge alcanzado por las ciencias de la naturaleza, la investigación y la técnica (> 303). Pero la Ilustración no es únicamente un movimiento **cultural**: "incide en las distintas formas sociales en que tiene lugar la vida comunitaria de los hombres" (sg. VON WIESE). El ideal de la Ilustración es la Naturaleza dominada por la razón; pero ello no se enuncia ahora solamente a modo de principio fundamental -como en el racionalismo anterior- sino que actúa como fuerza transformadora de la realidad. Su concepción del mundo, que abarca todos los aspectos de la vida y es asimilada por la **burguesía** (consciente ya de sí misma gracias a su ascenso económico), se transforma en el factor ideológico que más contribuirá a la gran convulsión histórica de la Revolución Francesa. Según KANT, con la Ilustración "el hombre alcanza la edad adulta".

La **razón**, el impulso a la **crítica**, la **libertad espiritual** y la **tolerancia religiosa** deben sustituir a la tradición. Una formación natural (= racional) y una educación humanista garantizan el progreso y promueven la "fraternidad humana" (= burguesía universal: cosmopolitismo) y la "paz eterna" (KANT), así como la felicidad individual (eudemonismo) unida a la prosperidad general.

Los grandes núcleos urbanos, las Academias y las Universidades constituyen los centros difusores de la Ilustración. También contribuye a su expansión la fundación en Inglaterra de la sociedad secreta de los *free masons* (1717, Gran Logia londinense), que posteriormente arraiga en el continente.

La **Filosofía** ilustrada se caracteriza en Inglaterra por el **deísmo**: Dios deja evolucionar a la creación según sus propias leyes. Librepensadores deístas son CHERBURY, COLLINA y Shaftesbury [1671-1713], quien trata de alcanzar la auténtica moral (ética) a través de la unión de la belleza y el bien. El pensamiento de la Ilustración es perceptible en los herederos del sensualismo de LOCKE y, sobre todo, en David HUME [1711-1776], que manifiesta una postura escéptica: el conocimiento es un mero estado de conciencia; al nacer, el hombre es una "tabla rasa" sobre la que la experiencia traza sus "signos" (teoría del medio).-En **Francia** el precursor de la Ilustración es Pierre Bayle [1647-1705] ("Diccionario histórico y crítico"), defensor de la libertad de conciencia.- Famoso por su ironía y brillante estilo, **Voltaire** (= F. M. AROUET) [1694-1778], influido por LOCKE y NEWTON, ataca a la religión y a la Iglesia en nombre de la razón, y considera la estupidez humana como fruto de la ignorancia.

La "**Enciclopedia**", editada por **d'Alambert** [1717-1783] ("Discurso preliminar") y DIDEROT (v. infra), comienza a publicarse en 1751. Es una obra destinada a recoger y divulgar todo el saber de la época desde el punto de vista de la ideología ilustrada radical, cuyos tres pilares son: 1) el materialismo; 2) el ateísmo; 3) la creencia en el progreso de la técnica. Denis **Diderot** [1713-1784], formado en una rígida

educación católica, acaba por militar, tras una fase deísta, en el ateísmo y en el materialismo. En sus formulaciones se observan ya múltiples indicios del planteamiento dialéctico (lo que le convierte en un precursor inmediato del materialismo moderno). Obras: "Carta sobre los ciegos", "Pensamientos sobre la interpretación de la naturaleza", "El sobrino de Rameau".-Otros enciclopedistas importantes son LA METTRIE ("el hombre es una máquina") y HOLBACH; el sensualista CONDILLAC [1715-80], al margen en parte del movimiento, influye poderosamente en la época con su teoría de la formación de los conceptos ("Tratado de las sensaciones", 1754). Colabora también con los enciclopedistas Jean Jacques **Rousseau** [1712-1778], que elabora una crítica de la cultura: partiendo de los presupuestos de la Ilustración, desborda el planteamiento racionalista al dar primacía a los valores del **sentimiento**. Según él, la reflexión conduce a la degeneración de la civilización (envidia, mentira, simulación); hay que "volver a la naturaleza" y a la "simple cultura del corazón", pues el hombre, bueno por naturaleza, es corrompido por la sociedad. Su pensamiento social influye decisivamente en la Revolución francesa: el fundamento del Estado radica en un compromiso (= *contrato social*); por tanto, sólo de la voluntad del pueblo pueden emanar las leyes y la soberanía.-En **Alemania** GOTTHOLD EPHRAIM LESSING [1729-1781] lucha por la tolerancia ("Nathan el sabio", 1779) y la independencia crítica, y propugna el humanitarismo en su "Educación del género humano" (1780); considera que el proceso histórico es una investigación permanente de la verdad (que no puede ser aprehendida en su totalidad de una sola vez).

El pensador más importante de la época es Emanuel **Kant** [1724-1804], fundador de un criticismo que completa y supera el de la Ilustración. "**Crítica de la razón pura**" (1781): el conocimiento empírico y el pensamiento racional dependen de categorías apriorísticas (espacio, tiempo, leyes de la lógica); el mundo sólo puede ser conocido "como se nos muestra" y no "como en realidad es" (separación precisa de la ciencia y la fe). "**Crítica de la razón práctica**" (1788): la ley moral postula la existencia de Dios, la libertad y la inmortalidad. Los deberes morales sólo tienen valor si se cumplen sin interés personal (éxito), esto es, como **imperativos categóricos** que el propio ser humano impone y obedece voluntariamente (autonomía moral de la personalidad). Con KANT se inicia la **filosofía del idealismo alemán**.

Teorías políticas y económicas (>II, 11).

Religión e Iglesia. En la Iglesia católica surge el febronianismo (del obispo VON HONTHEIM, llamado Febronius), que critica la jerarquía episcopal y su dependencia de Roma. En 1773, por el breve "Dominus ac Redemptor", la Santa Sede suprime la Compañía de Jesús (sólo tolerada en Rusia y Prusia), en la cual los ilustrados habían encontrado la máxima oposición a sus tesis. Junto al deísmo y el ateísmo llega a su auge el **regalismo** (manifestado ya vigorosamente en el siglo anterior): robustecimiento de la potestad civil en materia eclesiástica sin rozar cuestiones de ortodoxia doctrinal.

El racionalismo moderno se introduce en algunos círculos españoles d. el reinado de CARLOS II; a partir de 1700, al amparo de la dinastía borbónica, las nuevas corrientes arraigan en una minoría (**-ilustrados**) que propugna **reformas** para adecuar instituciones y costumbres a una sociedad que "crece y progresa" (Economía y Sociedad, -> 296). Estas reformas afectan a los intereses de los estamentos privilegiados, integrados en una estructura social cerrada y dotada de instrumentos represivos.

Nuevas instituciones culturales. FELIPE V funda la Librería Real (=Biblioteca Nacional) en 1714 y fomenta la investigación y la cultura -como primeros pasos para una reforma- a través de **Academias**. En Madrid se crean las de la Lengua (1714), Medicina (1734), Historia (1735), Farmacia (1737), Jurisprudencia (1742), Nobles Artes de S. Fernando (1744); en provincias las de Valencia (1742), Barcelona y Sevilla (1751), Valladolid (1752). Con CARLOS III proliferan las Sociedades Económicas d. 1764 (apoyadas por el Consejo de Castilla). Academias, Sociedades Económicas y publicaciones periódicas (v. infra) constituyen los instrumentos difusores de la Ilustración frente a las Universidades (intelectual y estructuralmente anquilosadas).-El cultivo de las ciencias, también al margen de la Universidad, es impulsado por la fundación de centros de estudio y experimentación (Gabinete de Historia Natural, Jardín Botánico, Gabinete de Máquinas del Retiro, Escuelas de Mineralogía, Ingenieros Industriales, Caminos e Hidráulica, Real Laboratorio de Química), a cuyo alrededor trabajan figuras notables (JORGE JUAN,

A. DE ULLOA, C. GÓMEZ ORTEGA, J. DE CAVANILLES, I. DE ASSO, J. CELESTINO MUTIS, F. SALVA, ARDEMANS, F. y J. ELHUYAR, F. DE AZARA, A. GIMBERNAT, etc.). También la **erudición** histórica florece al amparo de las instituciones académicas: ENRIQUE FLOREZ ("España Sagrada", 1742-92), J. F. MASDEU ("Historia crítica de España"). Bajo la presidencia de CAMPOMANES la Academia de la Historia desarrolla una importante labor investigadora (FLORANES, CAMPOMANES). En lingüística sobresalen LORENZO HERVAS ("Catálogo de las Lenguas"), M. CASSIRI (arabista), PEREZ BAYER (semíticas).-Los estudios jurídicos persiguen la hispanización del Derecho (desarrollo de la investigación de fueros medievales; metodología crítica). Se acomete la sistematización y reforma del derecho penal, y se propugna la abolición de la tortura (d. 1770: ACEVEDO, JOVELLANOS, LARDIZABAL, FORNER, MARTÍNEZ MARINA, etc.) y de la pena de muerte (fray MARTIN SARMIENTO).

Reforma universitaria. Los planes de reforma, iniciados en 1766, no desmontan el sistema ni anulan el espíritu de casta de los Colegios Mayores. La enseñanza en castellano, la hispanización de los estudios jurídicos y la adopción de una concepción filosófica moderna (propugnadas por MAYANS d. 1734) sólo se conseguirán en etapas posteriores.

Literatura. DIEGO TORRES VILLARROEL [1693-1770] es autor de una autobiografía ("Vida", 1743-58) dentro de la mejor línea picaresca. J. F. DE ISLA [1703-81] publica "Fray Gerundio" en 1758 (sátira a la oratoria sagrada de su tiempo y retrato de costumbres populares). Las normas y el espíritu de la nueva literatura son enunciadas en 1737 por I. DE

LUZAN [1702-54], influido por MURATORI y BOILEAU. La tragedia neoclásica tiene su mejor representante en v. GARCÍA DE LA HUERTA [1734-87], autor de "Raquel" (1778). Poeta y autor teatral, L. FERNÁNDEZ DE MORATÍN [1770-1828], escribe obras críticas ("La comedia nueva") y sentimentales ("El sí de las niñas"). El teatro costumbrista alcanza el auge con RAMÓN DE LA CRUZ [1731-94], creador de zarzuelas y sainetes.-Al margen de los fabulistas (T. DE IRIARTE [1750-91], F. M. SAMANIEGO [1745-1801]), destaca el más importante lírico del XVIII: **Juan Meléndez Valdés** [1754-1817], el "dulce Batilo", con sus odas y poesía pastoril, M. J. QUINTANA [1772-1857] escribe una poesía retórica popular a principios del XIX.-Entre los **prerrománticos**, J. CADARSO [1741-82] cultiva la lírica ("Noches lúgubres") y la sátira crítica ("Cartas marruecas"); poetas destacados, en la misma línea, son N. A. CIENFUEGOS [1764-1809], J. NICASIO GALLEGO [1777-1853], J. B. ARRIAZA [1770-1837], M. M. ARJONA [1771-1820], ALBERTO LISTA [1775-1848].

Prensa. Desempeña, junto a las Academias, una importante función difusora. D. 1762, con la aparición de "El Pensador" de CLAVIJO y FAJARDO, los diarios críticos se multiplican. "El Censor", de CAÑUELO, arremete contra las formas ideológicas tradicionales. La línea de "El Censor" es seguida por "El Corresponsal" (RUBÍN DE CELIS), "Conversaciones de Perico y Marica" (RUIZ), "El Observador" (MARCHENA), "El Apologista" (CENTENO); todos de vida breve y graves consecuencias para sus autores. "El Espíritu de los mejores diarios" (CLADERA) y "El Correo de los Ciegos" (MANEGAT) se entregan a la divulgación científica, literaria y política de los principios ilustrados.

El pensamiento económico produce, con JERÓNIMO DE USTARIZ ("Teoría y práctica de comercio y marina", 1735), una obra mercantilista en la que se sigue considerando como fundamental el comercio de América; en la misma línea se manifiestan ULLOA, ZABALA, AUNÓN. **Campomanes** propugna el desarrollo del comercio y la industria, y la reducción de los privilegios; no sólo a través de normas de gobierno, sino mediante la iniciativa privada (fundación de Sociedades Económicas, v. supra). B. WARD, en su "Proyecto económico" de 1762, prevé la pérdida de las colonias y propugna una economía basada en la industria. J. SEMPERE GUARINOS favorece la integración de los "oficios deshonrosos" y critica las "leyes suntuarias". El fisiocratismos de E. RAMOS y N. DE ARRIQUIVAR muestran la penetración del pensamiento europeo. **Jovellanos** [1744-1810] (1785, "Informe sobre el libre ejercicio de las artes", 1795 "Informe sobre la ley agraria") y V. DE FORONDA (1787, "Cartas") simbolizan, con CABARRUS, el liberalismo económico-político.

Reacción a la Ilustración. Su máximo representante es un erudito Jerónimo, fray FERNANDO DE CEVALLOS [1732-1802], en cuya obra "La falsa filosofía" (6 vols., 1774-76) se perfilan las líneas del conservadurismo radical de épocas posteriores.-La Inquisición intenta atajar la difusión de la Ilustración y procede contra los reformistas (MACANAZ, OLAVIDE, JOVELLANOS, etc.).

Felipe V, ocupado en defender su trono en la guerra de Sucesión (-> 287), nombra regente a MARIA LUISA de Saboya (asesorada por un Consejo que preside el cardenal PORTOCARRERO); pero la orientación política emana de la **princesa de los Ursinos**, protectora de los primeros reformadores (AMELOT, ORRY, MACANAZ). AMELOT intenta la incorporación del clero a los gravámenes del Estado; impulsa la supresión de fueros; protege a la burguesía (nueva cantera de ministros y altos funcionarios). JUAN ORRY emprende la restauración de la Hacienda (nuevos tipos impositivos, contabilidad rigurosa) pero no logra incorporar las rentas de privilegio a la Corona. **Melchor de Macanaz** [1670-1760], fiscal general de la Monarquía, defiende los derechos económicos del reino frente a los intereses de la Santa Sede (crisis entre CLEMENTE XI y FELIPE V); pero tras el segundo matrimonio del rey (v. infra) pierde el favor del soberano, choca con la Inquisición y es forzado al exilio.

10-5-1713 Auto acordado estableciendo la sucesión al trono por línea de varón (= Ley sálica, germen de guerras civiles -> II, 90).

Tras la muerte de MARIA LUISA el rey contrae matrimonio con ISABEL DE FARNESIO: distanciamiento de Francia. La **nueva política internacional** viene ahora determinada por los intereses privados de ISABEL: asegurar dos tronos italianos a sus hijos CARLOS (III) y FELIPE (-> 305).

1715-19 Julio Alberoni (cardenal d. 1717) fracasa en el intento de revisar el tratado de Utrecht con aquiescencia inglesa y emprende, aislado, la nueva política italiana:

1717-18 ocupación de Cerdeña y Sicilia. Ante la amenaza española, la Triple Alianza (Francia, Inglaterra, Holanda) logra la adhesión de Austria (Cuádruple Alianza) y se dispone a mantener el estatuto de Utrecht:

1718 batalla naval de Passaro (la flota inglesa derrota a la escuadra española); tropas francesas cruzan los Pirineos (ocupación de San Sebastián, Fuenterabía, Urgel); ataque inglés al litoral gallego.-Caída de ALBERONI (12-1719) y firma de la

1720 paz de La Haya (-> 305): tras su adhesión a la Cuádruple Alianza, FELIPE V renuncia a la posesión de las islas de Cerdeña y Sicilia y a sus pretensiones a la corona francesa; en compensación adquiere los ducados de Parma, Plasencia y Toscana para los infantes CARLOS y FELIPE. El emperador CARLOS VI de Austria renuncia a la Corona de España e Indias. La reclamación española referente a Gibraltar no es atendida.

1724 Tras una breve abdicación en su hijo LUIS I, muerto a los siete meses de reinado, FELIPE V vuelve a ocupar el trono.

1725 1.º Tratado de Viena entre CARLOS VI y FELIPE V (enemigos en la guerra de Sucesión). Campaña común contra Inglaterra: asedio infructuoso de Gibraltar.

1728-36 Gobierno de JOSE PATINO [1667-1736] y paz con Inglaterra por el

1729 tratado de Sevilla: son reconocidos los derechos de los infantes CARLOS (III) y FELIPE a los ducados italianos (-> 305). España queda integrada en el sistema de equilibrio europeo.

PATINO transfiere la Casa de Contratación a Cádiz e

intenta vigorizar el comercio con Indias; paso del sistema de flotas al de registros; fundación de Compañías para el suministro de *materias primas*; comienzo de la construcción del arsenal de El Ferrol. **5-7-1732** Reconquista de Orán.-PATIÑO, que no logra conciliar los intereses españoles con los ingleses, pasa a apoyarse en Francia:

1734 1.º Pacto de Familia. La intervención de España en la guerra de sucesión polaca (-> 305) es aprovechada por CARLOS (III) para conquistar Nápoles y Sicilia (su soberanía es reconocida por el 2.º tratado de Viena, 1738).-JOSE CAMPILLO, que sustituye a PATINO, prosigue la política de conseguir un trono para el infante FELIPE:

1740 intervención española en la guerra de sucesión austríaca (-> 305)

1743 2.º Pacto de Familia (= Tratado de Fontainebleau) entre España, Francia, Dos Sicilias y Prusia frente a la coalición (**Tratado de Worms**, septiembre 1743) de Inglaterra, Austria y Saboya.

CAMPILLO es sustituido por el **marqués de la Ensenada** [1702-81], cuya política de reformas proseguirá bajo

1746-59 Fernando VI. ENSENADA reorganiza la Hacienda (balanza, catastro, simplificación impositiva); los ingresos del Estado aumentan en un 54 por ciento. La Marina (Ordenanza de 1751) recibe un nuevo impulso (construcción naval, arsenales de El Ferrol y Cartagena).-JOSE DE CARVAJAL LANCASTER propugna, desde la secretaría de Estado, la alianza con Inglaterra y Portugal dentro del "equilibrio europeo".

1750 Tratado de límites con Portugal.

1753 Concordato con la Santa Sede (BENEDICTO XIV), que da satisfacción a las corrientes regalistas: supresión de expolios y vacantes; concesión al rey de España del **patronato regio** (= derecho de presentación de los altos cargos eclesiásticos).

1754 Caída de ENSENADA: política antirreformista ha. 1759.-Neutralidad en la guerra de los 7 años.

1759 Al morir FERNANDO VI sin descendencia ocupa el trono su hermano CARLOS III (que renuncia a Nápoles, donde había reinado d. 1734).

Administración

La reforma político-administrativa se inicia en 1705: creación de dos departamentos, desdoblados d. 1714 en cuatro (Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Marina, Indias), a los cuales se añade en 1754 uno más (Hacienda).

Permanece el **Consejo de Castilla** como suprema magistratura del país después del rey: tribunal supremo de justicia, evacuación de consultas sobre lo contencioso-administrativo, fomento económico (a través de la Junta de Comercio y de los intendentes). El **proceso centralizador**, emprendido por FELIPE V a instancias de AMELOT, se desarrolla, mediante la **abolición de fueros y privilegios**, en cuatro etapas: 1707, Valencia; 1711, Aragón; 1715, Mallorca; 1716, Cataluña (Decreto de Nueva Planta, que mantiene el sistema tributario, el derecho procesal y exención de quintas).

Los antiguos reinos (excepto Navarra y las Vascongadas = Provincias Exentas) son gobernados directamente desde Madrid mediante capitanes generales, Audiencias e intendentes (d. 1749).

Carlos III [1716-88] inicia su reinado en España (-> 294) tras una experiencia de más de veinte años como monarca de las Dos Sicilias. Confirma a los ministros de FERNANDO VI, excepto al secretario de Hacienda, que sustituye por el napolitano marqués de ESQUILACHE. -A la muerte (1760) de la reina MARIA AMALIA el rey inicia la aproximación a Francia:

1761 3.º Pacto de Familia (fin del período neutralista inaugurado por FERNANDO VI): intervención en la guerra de los Siete Años (-> 307) justificada por las continuas fricciones con Inglaterra. Los ingleses ocupan La Habana y Manila; los españoles recuperan Sacramento e invaden Portugal.

1763 Paz de París por la que España, a cambio de la Luisiana (francesa), Manila y La Habana, devuelve Sacramento, cede Florida, la bahía de Pensacola y el fuerte de San Agustín.

Primeras reformas. GRIMALDI ocupa la secretaría de Estado, ESQUILACHE la de Guerra y el conde de **Campomanes** [1723-1802] pasa a la fiscalía del Consejo de Castilla con plenos poderes en materia económica. Medidas a partir de 1762: restricciones a los derechos temporales del clero; limitaciones a la explotación directa de propiedades monacales; liberalización del comercio con las Antillas (fin del monopolio de Cádiz); decreto sobre la libertad del comercio de granos; orden de destierro del Inquisidor general QUINTANO y prohibición al Santo Oficio de publicar índices expurgatorios sin licencia real.-Los **manteístas** (universitarios pobres o no privilegiados) comienzan a ocupar cargos públicos en detrimento de los **colegiales** (clan formado por la nobleza de los Colegios Mayores), CAMPOMANES publica en 1765 el "Tratado de la regalía de amortización", verdadero plan de reformas económico-religiosas.

Marzo 1766. Como consecuencia de una R. O. sobre indumentaria (10-1-66) estallan **motines populares** en Madrid, Palencia, Salamanca, C. Real, Cuenca, Murcia, Huesca, Zaragoza, Alicante, Coruña y otras ciudades **contra Esquilache**, y "contra la opresión de los reformadores", cuya política erosiona los privilegios de la nobleza (que, por eso, ha instigado los motines, aunque haga ver que se trata de espontáneos estallidos), el clero y los gremios, y favorece el ascenso de la burguesía.

1766 El conde de Aranda [1718-99] pasa a ocupar la presidencia del Consejo de Castilla, en el que CAMPOMANES permanece como primer fiscal. El **conde de Floridablanca** [1728-1808] es nombrado fiscal segundo.

5-5-1766 Creación de los **síndicos personeros del común** (de elección libre, con voto de los plebeyos) a los que no se exigen pruebas de limpieza de sangre. PABLO DE OLAVIDE [1725-1803] resulta elegido por Madrid.

1-4-1767 Expulsión de los jesuitas.-Fuero de Nuevas Poblaciones: fomento de la colonización. En Sierra Morena, bajo la dirección de OLAVIDE, se lleva a cabo el primer ensayo de colectivismo agrario en España.

1768 Reorganización del Ejército (Ordenanzas). Las Universidades pasan a la jurisdicción real.

1770 Creación de los Estudios de San Isidro de Madrid (primer centro de enseñanza dotado de un plan moderno).

1771 Fundación de la Orden de Carlos III ("*Pro Virtute et Merito*") para premiar el celo por el real servicio (excluyendo méritos de linaje).

1772 FLORIDABLANCA (nuevo embajador en Roma) logra de CLEMENTE XIV la extinción de la Compañía de Jesús (-> 292).

1773 ARANDA pasa a la embajada española en París, donde permanecerá ha. 1787.

1776 FLORIDABLANCA sustituye a GRIMALDI en la Secretaría de Estado.

Reducción de privilegios eclesiásticos. La política regalista, que apunta con los Austrias y se refuerza bajo FELIPE V (-> 294), es impulsada por CAMPOMANES, MANUEL DE RODA (secretario de Gracia y Justicia) y FLORIDABLANCA.-A) **Frente a la Inquisición:** 1770, impugnación pública de la tortura judicial autorizada por el Consejo de Castilla (ACEVEDO, "*De reorum absoluteone*"); 1771, paso a la competencia civil de los crímenes de adulterio y bigamia; prohibición al Santo Oficio de encarcelar sin pruebas de herejía; 1769-73, paso a la competencia civil de la prerrogativa de censura; 1776, prohibición al Santo Oficio de denuncias públicas de magistrados del rey sin previa Ucencia del soberano.-B) **Frente a la Iglesia:** 1771, intervención civil de las testamentarias de clérigos; anulación de validez universitaria a los cursos de conventos y seminarios; sustitución del tribunal de la Nunciatura por el de la Rota (jueces españoles de nombramiento real); inspección civil de las obras pías; reducción de la gracia de excusado (tipo de exención fiscal del clero); 1773, limitación del derecho de asilo en lugar sagrado; inventario de los bienes episcopales.

1776 OLAVIDE (intendente de Andalucía y asistente de Sevilla) es encarcelado por el Santo Oficio y condenado (1778, "atullio de OLAVIDE") a 8 años de prisión, destierro perpetuo y confiscación de bienes.

1777-78 Tratados de S. Ildefonso y El Pardo (-> 297).-Tras el desastre de Argel (8/9-7-1775) y un período de negociaciones,

1780 tratado de paz con Marruecos (ratificado y ampliado en 1784): privilegios comerciales, importación de grano, garantía de neutralidad.

1779-82 Sitio de Gibraltar: pese a los esfuerzos hispano-franceses, los ingleses logran mantenerse en la roca.

1781 Reconquista de Menorca (inglesa d. 1708): rendición del general MURRAY.

1783 CAMPOMANES es nombrado gobernador del Consejo de Castilla. Creación de la Junta de Estado.

1783 Tratado de Versalles: Inglaterra reconoce la reconquista española de Menorca y el dominio sobre las dos Floridas y Honduras; a cambio recibe las Bahamas y Providencia (ocupadas durante la guerra).

1785 FLORIDABLANCA se reserva la secretaría de Gracia y Justicia (sin dejar la de Estado) a la muerte de RODA.

Consecuencias. En 1788, al morir CARLOS III, España ha comenzado a adquirir perfiles actuales (en los símbolos, incluso bandera e himnos nacionales). La acomodación de ciertas instituciones y la penetración de la ideología reformista preparan la irrupción liberal de las Cortes de Cádiz y la evolución del país a través del complejo proceso del s. XIX (-> II, 37).

Renovación demográfica. Entre 1724 (cómputo de USTARIZ) y 1808 (de ANTILLON), la población aumenta en unos 4 millones de hab., siendo de 12 millones al finalizar el siglo. El incremento mayor corresponde a las provincias periféricas, lo que determina una intensificación de los movimientos migratorios hacia el área central. El número de emigrantes a América disminuye, mientras la inmigración (franceses, alemanes, italianos) aumenta.

Distribución de la población. Solo un 25 por 100 del total (unos 10 millones, tomando como referencia los censos de 1787 y 1797), puede considerarse población activa: 110 mil funcionarios civiles y militares; 1.800.000 campesinos; 310 mil fabricantes y artesanos; 25 mil comerciantes; 280 mil criados. Se incluyen en el 75 por 100 restante: 400 mil aristócratas; 170 mil eclesiásticos; 140 mil vagos y mendigos, más la población segregada (aprox. 40 mil gitanos y una cifra imprecisa de *marranos* y *chuetas*, "moros", esclavos negros y norteafricanos).

Estructura estamental. a) **Aristocracia.** La alta nobleza (100 grandes y 500 títulos de Castilla) posee propiedades rústicas y urbanas, encomiendas, oficios municipales, rentas y señoríos jurisdiccionales (10.600 pueblos de un total de 22.000). La baja nobleza (caballeros e hidalgos) suma aprox. 400.000 personas. Los caballeros poseen rentas agrarias y urbanas y cargos de importancia (encomenderos de las Ordenes, familiares de la Inquisición, regidores); los hidalgos (más numerosos) llevan una precaria existencia económica y comienzan a intervenir en la vida comercial. b) **Clero.** Distribución jerárquica: obispos y arzobispos; cabildos; clero inferior (urbano o rural); clero regular. Propiedades (sg. catastro de ENSENADA): 1/4 (aprox.) de las rentas agrícolas del país; 1/10 de la cabaña nacional; 135 millones de reales en casas, rentas y derechos (170 poseen los laicos); 2/3 de los diezmos y 3/4 de las primicias en Castilla. c) **Burguesía.** Lenta formación en algunas ciudades del litoral: Cádiz (grandes comerciantes al por mayor), Valencia (maestros gremiales y comerciantes), Barcelona (grandes comerciantes coloniales, fabricantes de algodón), Bilbao, Gijón y Madrid (arrendatarios de los servicios públicos). Es una clase ligada al desarrollo industrial del país que se beneficia de las medidas contra los gremios (1783-98). d) **Clases medias.** Un 5 por 100 de la población. Residentes en ciudades. Pequeños comerciantes, maestros agremiados, médicos, catedráticos, abogados, militares y funcionarios estatales: estratos comprimidos entre las clases privilegiadas y las bajas. e) **Campesinado.** 364 mil pequeños propietarios cultivadores (la mayor parte bajo la jurisdicción de un señorío secular o eclesiástico), más numerosos en las provincias del norte; 507 mil labradores arrendatarios (área central y Andalucía); 800 mil jornaleros (más del 75 por 100 en los grandes latifundios del sur). f) **Proletariado.** En lenta formación en las ciudades vinculadas al desarrollo industrial (a finales del XVIII, en Cataluña se cuentan aprox. 100 mil obreros). **Primeros conflictos sociales.** Causas: dureza de la jornada de trabajo, malas condiciones higiénicas de las fábricas, aumento de los precios, exigüedad de los salarios.

Agricultura.

Distribución de la propiedad. Prácticamente invariable desde el fin de la Reconquista, con *ligeras* reformas a lo largo del siglo.-La **Corona** posee las propiedades llamadas de patrimonio real, compuestas en su mayor parte por montañas improductivas y llanos de escaso rendimiento; tiene, además, derechos jurisdiccionales sobre tierras de particulares (realeños) que, a lo largo del siglo, irá transfiriendo a la nobleza y el clero.-La **nobleza** dispone de patrimonios particulares (vinculados progresivamente en forma de mayorazgos) y ejerce derechos jurisdiccionales sobre tierras de particulares (señoríos seculares).-La **Iglesia** posee derechos territoriales sobre grandes extensiones agrarias (1/7, aprox., de Castilla y León) y jurisdiccionales (señorío eclesiástico: casi 1/10 del territorio nacional en 1797).-Los **municipios**: grandes extensiones de tierras comunales o concejiles en forma de montes y baldíos (arrendados habitualmente a titulares individuales: *propios*).-**Otros propietarios**: 364 mil pequeños cultivadores (v. supra).

Política agraria del Estado. Numerosos proyectos y algunas realizaciones: canal Imperial de Aragón, canal de Tauste, prolongación de la acequia real del Júcar, pantano de Lorca.

Ganadería trashumante. Primeras medidas contra los privilegios de la Mesta en 1758. Decretos autorizando el cercado de propiedades rústicas en 1779-88. Consecuencias: auge de la agricultura y de la **ganadería estante** (el número de cabezas de ganado se cuadruplica bajo CARLOS III).

Reforma agraria. Informes y proyectos. 1771: "Expediente de la Ley Agraria"; "Informes" de OLAVIDE y SAENZ DEL PEDROSO. 1784: "Memorial ajustado del expediente para una Ley Agraria", de CAMPMANES. 1795: "Informe sobre la Ley Agraria", de JOVELLANOS. **Legislación.** Decreto sobre repartos de tierras concejiles en Extremadura, Andalucía y La Mancha (1766, 67, 68); medidas a favor de los arrendatarios rústicos (1765, 85, 93).

Industria.

El Estado sigue una política proteccionista.-**Manufacturas reales.** a) Maestranzas militares de Barcelona, Ripoll, Sevilla, Liérganes (cañones y fusiles), La Cavada (bombas), Toledo (espadas y bayonetas); arsenales reales de Cádiz, El Ferrol y Cartagena; fábricas de anclas en Ampuero y Tolosa. b) Artesanía de lujo: fábricas de tapices (Madrid) y cristal (La Granja). c) Textiles: paños (Ezcaray, Guadalajara, San Fernando, Segovia), seda (Murcia, Talavera), algodón (Ávila).-**Industria minero-metalúrgica.** Aumenta la producción de hulla (Asturias), ligada a las necesidades militares del Estado y, en menor medida, la de cobre (Río-Tinto) y sal (Aragón, Cataluña). Decree la de cinabrio (Almadén), plomo (Linares), hierro (Vizcaya).-**Industrias agrícolas.** Primeras refinerías de azúcar y fábricas de pastas; industrias del queso, cerveza y corcho. Auge de las harineras (Santander), aguardientes (Cataluña, Valencia) y vinos de calidad (Jerez, Málaga).-**Industrias textiles privadas:** decadencia de las clásicas, salvo la sedera de Valencia, en continua expansión. La algodónera (Cataluña) irá siempre por delante en el proceso de renovación industrial del país.

Los **iluministas** (= ilustrados portugueses) propugnan reformas dentro de la ideología del momento. SE-BASTIAN JOSÉ DE CARVALHO E MELÓ [1699-1782] (conde de Oeiras d. 1759 y **marqués de Pombal** d. 1770), influido por las corrientes enciclopedistas europeas y por pensadores portugueses como VERNEY (v. infra), RIBEIRO SANCHES y LUIS DA CUNHA ("Testamento político"), realiza reformas según los procedimientos del Despotismo Ilustrado. -Tras ocupar el trono JOSE I (1750-1777),

1750 POMBAL (embajador en Viena) es nombrado secretario de Asuntos Exteriores y Guerra. Desde su nuevo puesto establece las directrices básicas de su futura política.

1-11-1755 Terremoto de Lisboa: con la reconstrucción de la ciudad, cuya responsabilidad asume **POMBAL**, se inicia la **dictadura pombalina**.

1756 POMBAL es designado secretario de Estado. Fundación de la Compañía vinícola del Alto Duero para romper el monopolio inglés sobre los caldos de Oporto. Prohibición de exportar moneda; organización de la flota y de los puertos; fomento de la exportación de productos coloniales; concesión de privilegios para el tráfico de la India; fundación del Banco Real; creación de la Compañía de Grao Pará. Estas medidas suscitan la resistencia de los estamentos privilegiados (clero y nobleza), a los que **POMBAL** intenta dominar mediante un régimen sustentado en el temor.

1757 Concesión de la libertad a los indios y extinción de las misiones del Brasil; la Compañía de Jesús, encargada de la administración de estos territorios, no acepta el decreto (que supone la pérdida de su control económico-administrativo) y se producen disturbios. Los jesuitas son desterrados de la Corte. -Los nobles forman un partido antipombalino alrededor del infante PEDRO, hermano del rey.

3-9-1758 **Atentado contra José I**: tras la confesión del duque de AVEIRO, proceso y ejecución de los TAVORA. Acusados de complicidad, los jesuitas ven confiscados sus bienes.

3-9-1759 (primer aniversario del atentado) Decreto de expulsión de los jesuitas. Se inicia la reforma de la enseñanza.

1760 Ruptura de relaciones con la Santa Sede.

1761 **Abolición de la esclavitud** en la metrópoli y colonias, seguida de grave crisis económica: el control del comercio de esclavos, en manos portuguesas desde el s. XVI, pasa a holandeses e ingleses. -Ante la negativa portuguesa de unirse al 3.º Pacto de Familia (-> 295) y romper la alianza con Inglaterra

1763 tropas españolas y francesas invaden Portugal. Breve campaña: paz de París, por la que Madrid entrega la colonia de Sacramento (-> 295), cedida a España el año anterior. Reorganización del ejército según modelo prusiano (conde de SIPPE).

1777 A la muerte de JOSE I, a quien sucede su hija MARIA (v. infra), las presiones de las clases afectadas por las reformas provocan la caída y destierro de **POMBAL**.

La **política reformadora pombalina** es la expresión portuguesa del Despotismo Ilustrado. Inspirada económicamente tanto en el mercantilismo de COLBERT y SULLY como en el fisiocratismo de QUESNAY, favorece, en primer término, a la incipiente

burguesía ascendente. Se regula el comercio cerealista (cuyo tráfico queda exclusivamente encomendado al "Terreiro Público"), quedan dignificadas las profesiones artesanales y comerciales, se recortan los privilegios del alto clero y de la nobleza latifundista, se crean fábricas.

1778 **Tratado de S. Ildefonso y El Pardo**: Portugal cede a España las islas de Annobón y Fernando Póo, en África; en América, la colonia de Sacramento (v. supra) y las márgenes del Plata y del Paraguay; recibe a cambio las provincias de Santa Catalina y Río Grande (incorporadas al Brasil).

1779 Fundación de la Academia de Ciencias de Lisboa.

1782 Neutralidad portuguesa en el conflicto anglo-norteamericano.

1792 El príncipe JUAN (VI), hijo de la reina (incapacitada por demencia progresiva), gobierna en nombre de ésta y posteriormente asume la regencia (1795).

1793 Portugal interviene, junto a tropas españolas, en las campañas del Rosellón y Cataluña, integrada en la 1.ª coalición contra la Convención francesa.

1795 Paz de Basilea (España-Francia).

1798 Francia y España obligan a Portugal a renunciar a su alianza con Inglaterra. Un ejército español invade Portugal: guerra de las Naranjas (anexión de Olivenza a España).

Napoleón exige a Portugal la confiscación de los bienes ingleses y el cierre de sus puertos a los barcos británicos: ante la negativa de Lisboa,

1807 Francia y España (unidas por el tratado de Fontainebleau) **deciden repartirse Portugal**. Tropas franco-españolas invaden el país y la familia real huye a Brasil. Se constituyen Juntas revolucionarias de resistencia en Oporto, Faro, Braga: **comienza la guerra Peninsular** a la que después se unirá España: guerra de la Independencia (->II, 35,37).

Cultura. Durante los reinados de JUAN V y JOSE I los **iluministas** arremeten contra el ambiente cultural del país y contra la mentalidad tradicional de las clases rectoras. Propugnan una apertura crítica, sustentada en el racionalismo, la experimentación y la ciencia. Se estudian reformas económicas en la Academia de Ciencias de Lisboa. La reestructuración de la enseñanza media y superior, realizada con la colaboración de FRANCISCO DE LEMOS, PEREIRA RAMOS y RIBEIRO SANCHES ("A educação da Mocidade"), está basada en las directrices teóricas de LUIS A. VERNEY =el **Barbadiño** [1713-1792], gran figura del XVIII portugués, quien, en su obra "Verdadeiro método de estudar" (1746), ataca la enseñanza tradicional y propugna una nueva pedagogía práctica y libre (que influye notablemente en los reformistas españoles de la época). Creación del "subsidiario literario" (1772) y fundación de la Biblioteca Nacional. -Destacan escritores como BARBOSA DU BOCAGE, A. J. DA SILVA (o Judeu), F. M. DO NASCIMENTO y numerosos eruditos.

Colonias. Período de decadencia: la metrópoli, de bajo índice demográfico y escaso poder marítimo, no puede competir con Holanda e Inglaterra (que van engrandeciéndose sus Imperios a costa de Portugal). D. el s. XVII los intereses portugueses se centran en América; los territorios africanos son utilizados únicamente como fuente del comercio de esclavos.

China bajo la dinastía manchú

H. 1600 NUR HA CHI (1583-1628) agrupa a las tribus tunguses de los yuchos con tribus mongolas y chinas del área sudeste de la actual Manchuria y forma una sola nación: la **nación manchú**. Impone una rígida estructura militar-social-económica basada en el sistema de los "ocho estandartes".

1620 **Conquista de Mukden**, que en 1625 pasa a ser la capital. Campaña victoriosa contra Corea.-El emperador chino CHUNG CHING (1628-1644), ante la descomposición del Imperio (asolado por continuas rebeliones internas) llama en su auxilio a los manchúes:

1644 los manchúes entran en Pekín y asumen el poder: **fin de la dinastía Ming**.

1644-1911 **Dinastía manchú**, fundada por el príncipe DORGON, que somete la China meridional.

1662-1722 **El emperador Kang Si** (a la vez militar, estadista y erudito) es uno de los soberanos más importantes de la historia china. Parcela los grandes dominios señoriales y los entrega a los aparceros, a quienes concede la titularidad del suelo (respetando la titularidad de los antiguos dueños sobre el subsuelo). KANG SI tolera la presencia de los jesuitas por consideraciones no religiosas: le interesa su capacidad científica y técnica. El P. FERDINAND VERBIEST llega a ser maestro de este emperador.

1673-1681 **Rebelión de los Ming** en las regiones oeste y sur; su último reducto, la isla de Formosa, es conquistada y anexionada en 1683 por el ejército de KANG SI.

Con el fin de aislar el Imperio mediante un cinturón protector de Estados, KANG SI lleva a cabo campañas contra los mongoles occidentales y los tangutios del área del lago Kukur: **establecimiento de los protectorados de Mongolia (1696) y del Tibet (1724)**. La minoría manchú sólo puede ejercer un dominio efectivo sobre el inmenso Imperio chino recurriendo a procedimientos coactivos o policíacos: 1) Creación de un cuerpo de funcionarios, rigurosamente seleccionados, que cubren los cargos por el sistema de la doble asignación (un chino y un manchú para cada puesto). 2) Conservación de la vieja estructura militarista manchú. 3) Entrega del comercio con Europa a ciertas compañías mercantiles chinas (comerciantes de Hong). 4) Mantenimiento de la inmensa mayoría de la población en un bajo nivel cultural. 5) Adopción del confucianismo como doctrina de Estado a través de las 16 reglas morales del **Santo Edicto** de 1671 (según modelo jesuita).- Crecimiento demográfico: 1680, 100 millones habs.; 1780, 276 millones habs. **Cultura**. El renacimiento artístico coincide con un periodo de restauración de las libertades individuales. Apogeo de la filología (KU YEN WU); tratados de geografía; crónicas locales; antologías literarias ("Libro de los cánticos", "Comentarios cotidianos" a los clásicos del confucianismo, "Vocabulario" de la Academia).

1736-1796 **El emperador Kien-lung**, confucianista ortodoxo, prohíbe las misiones cristianas.-El sistema manchú comienza a anquilosarse: establecimiento de una Inquisición literaria (quemado de libros), creación de sociedades secretas; desarrollo de la xenofobia, que terminará imponiendo un aislamiento absoluto con respecto al extranjero.

Pese a la violenta agitación interna (sublevación de los miao=población autóctona de la China meridional, y del alzamiento de los musulmanes del Kansu) **China alcanza la máxima expansión territorial**: guerras colonialistas en la región del Ili (Zungaria) (1729-1734, 1754-1761), en Birmania (1767-1769) y en el Tibet (1791-92).

Fin del Imperio mongol de la India

1659-1707 **Aurengzeb**, último Gran Mogol importante, es musulmán fanático. Tras conquistar Kandahar, Kabul y el Dekán,

1691 **el Imperio mongol alcanza su máxima extensión territorial**. La persecución de AURENGZEB a chiítas e hindúes -destrucción de templos, restauración en 1679 de la *jizya* (=impuesto discriminatorio)- y su propósito de imponer el rito musulmán de la secta minoritaria *sunnita* provoca agitaciones y, finalmente, la rebelión de los *sikhs* y de los Estados vasallos Rajput.

Los *marathas* (probablemente los más antiguos pobladores del Dekán), militarmente unidos bajo el caudillaje de SHIVAJI (1646-1680), ascienden a gran potencia hindú con los *peshvas* (= primeros ministros hereditarios) y se convierten en los principales defensores del hinduismo. Desde 1681 AURENGZEB organiza contra ellos una campaña anual.

1644-1670 Incursiones *maratha* a Surat.

Intervención europea en la India

La decadencia del Imperio mongol y las luchas sangrientas entre musulmanes e hindúes facilitan la instalación de nuevas bases comerciales europeas.

Holanda expulsa a los portugueses de sus enclaves de Malaca y Ceilán (1609), lo que la lleva a violentos conflictos con Inglaterra.

Inglaterra. Exponente del sistema colonial inglés es la **Compañía de las Indias Orientales**.

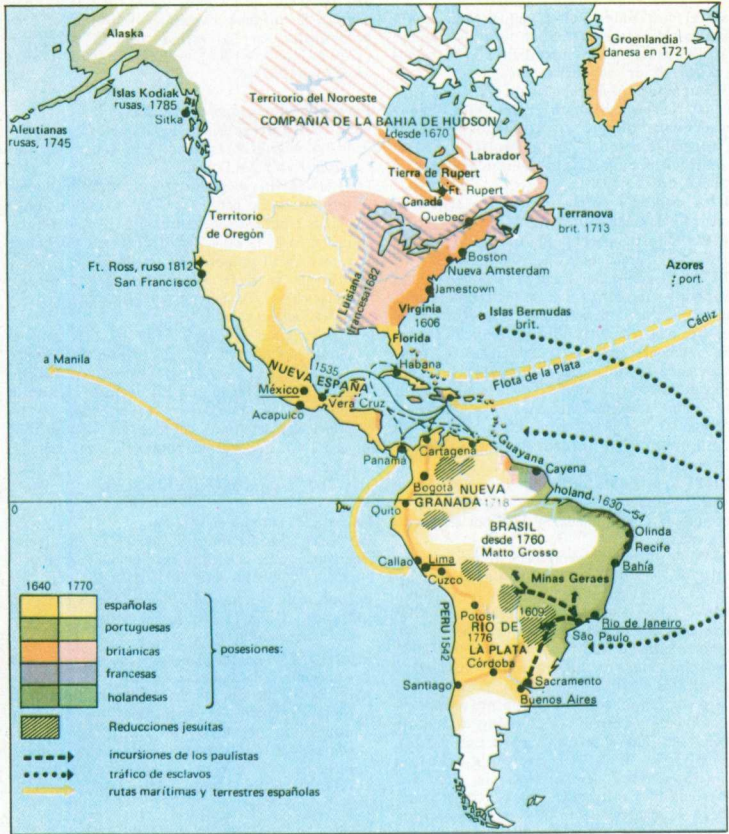
1614 Batalla de Surat: victoria de la flota de la Compañía sobre los portugueses, que posteriormente son expulsados de Ormuz (1622). Los centros del futuro Imperio británico de la India, recientemente ocupados -Madrás (1639), Bombay (1661), Calcuta (1696)-, sufren repetidos ataques de los *marathas*.

Francia. La teoría mercantilista influye y conforma la construcción del Imperio colonial. Para desarrollar el comercio francés con la India,

1664 COLBERT (-> 277) funda la **Compañía de las Indias Orientales** y fomenta expediciones coloniales a expensas del Estado. Fort-Dauphin, en Madagascar (1643-1672), y la Isla Bourbon (Reunión, 1654) cumplen la misión de garantizar la seguridad de las rutas marítimas.-El gobernador francés **Dupleix** [1697-1763] se enfrenta con éxito a la competencia de la Compañía inglesa de las Indias Orientales mediante la fundación de factorías en Chandernagore y Pondichery (que posteriormente pasarán a ser enclaves permanentes).

D. 1746 Rivalidad colonial anglo-francesa, resuelta diplomáticamente a su favor por DUPLEIX gracias a las buenas relaciones que mantiene con los príncipes de la India meridional.

Portugal (->233, 243).



América en los ss. XVII a XVIII



Las Indias Occidentales en el s. XVII

Las Reducciones del Paraguay.-Por un privilegio de 6-3-1609 la Corona confía a la Compañía de Jesús las misiones del área fronteriza del Paraguay. En zona **guaraní** se establecen **reducciones de indios**: concentración de indígenas para la explotación comunitaria de la agricultura (= "lotes de Dios"), la ganadería y la artesanía. Algunos productos (tabaco, mate, etc.) se exportan a través de la casa de la Compañía en Buenos Aires. Las reducciones, que mediado el s. XVIII comprenden más de 60 pueblos y casi 200 mil habitantes (= "Imperio jesuítico"), sirven como núcleo de resistencia frente a los **bandeirantes** (v. infra).-D. 1768, tras la expulsión de los jesuitas, las reducciones son regidas por franciscanos.

Explotación de América central y meridional

Colonias españolas. La política económica de la Corona se basa en la extracción de metales preciosos. Su transporte, que se realiza d. 1560 por la flota de Indias (aumento de tonelaje de los navios), está expuesto a frecuentes ataques corsarios.-D. el s. XVII, evolución tendente a la concentración capitalista: la explotación minera se reduce a escasos empresarios, que obtienen de Madrid poderes casi absolutos. Las misiones, convertidas en grandes centros de roturación de tierras, se desenvuelven como pequeños Estados.

H. 1600 Potosí es la ciudad más grande del mundo después de Londres.-Intermitentes sublevaciones indias y criollas durante el s. XVIII:

1721 Rebelión de JOSE DE ANTEQUERA (Paraguay).
1733-35 Sublevación de los comuneros paraguayos (FERNANDO MOMPO).

1780-83 Levantamiento de José Gabriel Condorcanqui (=Tupac Amaru) en Perú: intento, con la ayuda de indios y criollos, de restaurar el Imperio inca aprovechando las estructuras e instituciones virreinales.

1782 Sublevación de criollos en Colombia (BERBEO y GALÁN).

Consecuencias de la explotación de América. Para **España**: los metales preciosos llegados a la península pasan a Amberes para pagar importaciones e intereses. Revolución de los precios (1500, índice 100; 1600, índice 400); retroceso de la industria. El **tratado de Asiento** (1713) reduce el monopolio estatal sobre el comercio americano, que no se liberalizará totalmente ha. 1797.-Para **Europa**: inflación latente, alza de precios, crisis de ventas, bancarrotas estatales (decaencia de los FUGGER -> 252). Pero la misma anarquía monetaria provoca la institucionalización del crédito y favorece la especulación. Se **inicia el gran proceso capitalista**.

Portugal. La Corona divide la zona costera brasileña en 12 capitanías hereditarias (semifeudales y casi autónomas). En la región de Sao Paulo se forman bandas armadas: robando ganado y cazando esclavos, estos **bandeirantes** acentúan la penetración portuguesa en el interior, a expensas de territorios ajenos:

1680 Fundación de la colonia de Sacramento en el área de soberanía española.-Los descubrimientos auríferos en Minas Geraes (1693) y Matto Grosso (1720) impulsan la exploración del interior; la frontera colonial avanza hacia el oeste:

1777 Tratado de San Ildefonso: España reconoce las nuevas fronteras (-> 295).

Países Bajos. D. principios del s. XVII, ataques de la Compañía holandesa de las Indias a las posesiones de España y Portugal (unidos bajo la misma corona).

1624 Conquista de Bahía y ocupación de seis capitanías portuguesas para explotar sus productos (caña de azúcar, café) y reforzar el comercio de esclavos. Recife, que ha asumido el papel de bastión holandés en la costa norderoriental (1630), es definitivamente reconquistada por Portugal en 1654; pero Curaçao (1634) y la Guayana (1636) quedan en poder de Holanda.

Indias Occidentales. Durante la lucha contra España, las bases de filibusteros de la Compañía de las Islas Americanas (fundada por RICHELIEU en 1639) se convierten en **posesiones francesas**: San Cristóbal, 1625; Santo Domingo, Guadalupe y Martinica, 1635; Haití, 1655. La Compañía inglesa de las Indias Occidentales establece a su vez factorías en las Barbados (1605), en las Bahamas (1646-70) y en las Bermudas (1612).

1655 Jamaica pasa a Inglaterra (-> 283).

La colonización francesa e inglesa de Norteamérica

Francia. D. 1603 SAMUEL DE CHAMPLAIN, primer gobernador del Canadá, toma posesión de Terranova, Nueva Escocia y Nueva Francia.

1608 Fundación de Quebec y Montreal (1643), en cuyo territorio se establecen (1625) misiones de jesuitas franceses. Intercambio comercial de pieles y aguardiente entre la Compañía francesa de las Indias Occidentales (1664) y los indios.-D. 1674 COLBERT (-> 277) impulsa la explotación mercantilista de las colonias, lo que dará origen al primer imperio colonial francés: h. 1690 residen más de diez mil colonos franceses en Canadá.

1682 LA SALLE explora y anexiona el territorio del Mississippi (=Louisiana). Construcción de fuertes h.a. Nueva Orleans (fundada en 1718) para garantizar la seguridad de la nueva colonia (-> 307).

Inglaterra, WALTER RALEIGH explora Virginia (1584); **fundación de Jamestown** (1607), primera colonia inglesa de América (donde en 1612 se inicia el cultivo del tabaco).-Durante el s. XVII, tras las migraciones provocadas por las persecuciones religiosas, se van formando los **estados de Nueva Inglaterra**. Estos se constituyen en: a) colonias de la Corona (gobernador real asistido por una Asamblea representativa); b) colonias de propietarios (constituidas según contratos privados entre la Corona y particulares).

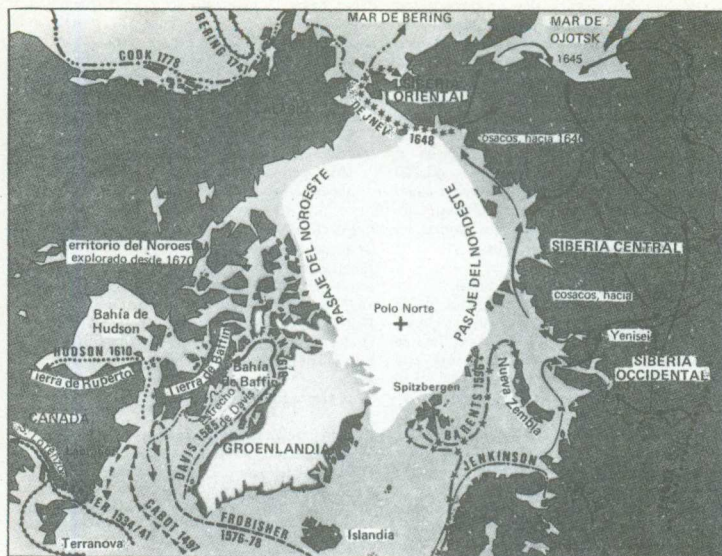
1620 Los "padres peregrinos" (= puritanos) llegan a Plymouth (Massachusetts) en el "Mayflower"

1634 Los católicos fundan Maryland (propiedad de la familia CALVERT).

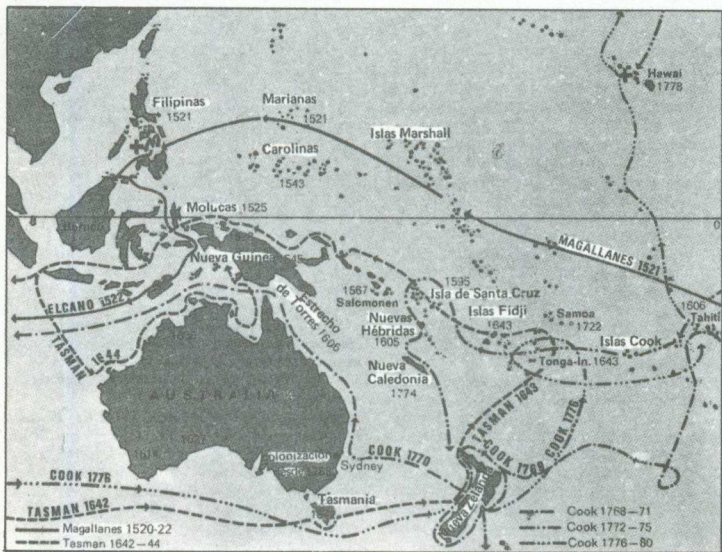
Ataques armados contra Nueva Holanda (d. 1616, colonia holandesa; act., estados de Nueva York, Nueva Jersey y Delaware), que pasa a Inglaterra por el **tratado de Westminster** (1667). Carolina del Sur y Rupertsland son ocupadas en 1670.

1683 WILLIAM PENN funda Filadelfia y la colonia cuáquera de Pensilvania.

1713 Inglaterra se incorpora Terranova y Nueva Escocia (tratado de Utrecht) a costa de Francia. Se **acentúa la rivalidad colonial anglo-francesa** que estallará con la guerra de los Siete Años, -> 307).



Explotación del Artico en los ss. XVI-XVII



Descubrimientos en el Océano Pacífico ha. el s. XVIII

Descubrimientos geográficos en los ss. XVII y XVIII.

Después de los grandes descubrimientos geográficos del s. XVI -debidos a portugueses y españoles- la exploración de la Tierra -a la que ahora se incorporan holandeses, ingleses, rusos, franceses- se orienta en dos direcciones fundamentales:

1) **Hacia el norte:** búsqueda de un paso del Atlántico al Pacífico, lo que lleva al **descubrimiento del Ártico y del paso por el noroeste** (SEMION DEZHNEV. 1648; BERING. -> 291). No se encuentra, en cambio un **paso por el noroeste**, pero en el intento se realizan otros descubrimientos: DAVIS, estrecho de Davis (1585); HUDSON (1610) bahía de Hudson (donde se establece en 1674 Fort Rupert, primera base comercial inglesa); BAFFIN. bahía de Baffin (1616). -Los rusos emprenden la exploración de Siberia: MOSKIVITI (1639).

2) **Hacia el sur:** expediciones a la *Terra Australis*, iniciadas por los españoles: 1543-45, viajes de VILLALOBOS a las Hawai, Filipinas y Carolinas; 1566, MENDAÑA descubre las Marquesas. Los viajes del s. XVI por el **Océano Pacífico** (-> 238) constituyen la premisa para el descubrimiento de importantes islas y rutas marítimas en el XVII: 1605-1606, Nuevas Hébridas (FERNANDEZ DE QUIROS), estrecho de Torres y **Australia** (VAZ DE TORRES).

1642-1659 El holandés ABEL TASMAN descubre las islas Mauricio, la Tierra de Van Diem (= Tasmania), Nueva Zelanda y el noroeste de Nueva Guinea.

En el s. XVIII ROGGEVEEN llega a las islas de Pascua y Samoa (1721-22). Los españoles JORGE JUAN y ULLOA exploran la selva americana (1735-45). BOUGAINVILLE arriba a Polinesia y Melanesia (1766-1768). Viajes científicos (1768-1779) del inglés JAMES COOK, que recorre la costa oriental de Australia, Nueva Caledonia, las islas Tonga y Sandwich, y **penetra en el Antártico**.

El mejor conocimiento posterior de tierras y mares se logra gracias a:

1) Las expediciones comerciales y la fundación de bases mercantiles por encargo de las grandes potencias: DE VRIES en Japón, 1643; CHAMPLAIN y LA SALLE en América del Norte (-> 263); ERMAK en Siberia.

2) La piratería, fomentada para entorpecer el tráfico marítimo entre España y sus colonias (FRANCIS DRAKE);

3) La actividad misionera de los jesuitas;

4) Los viajes y expediciones científicas: ENGELBERT KAMPFER. Japón, 1690-1692; TOURNEFORT. Armenia y Persia, 1700-1702; KOLVE, Suráfrica 1710; GMELIN, Siberia, 1733-1734; C. NIEBUHR, Arabia central, 1765; THUNBERG, Suráfrica, 1722.

H. **1600:** conocimiento de un 49 por ciento de la Tierra (32 por ciento de las tierras emergidas).

H. **1800:** conocimiento de un 83 por ciento de la Tierra (60 por ciento de las tierras emergidas).

Descubrimientos científicos

El empirismo y el racionalismo (-> 272) impulsan la investigación científica, que conoce un gran desarrollo:

| | | |
|------|------------------------------|--------------------|
| 1614 | Tabla de logaritmos | NAPIER |
| 1633 | Regla calculadora rectilínea | DUGHTRED |
| 1637 | Geometría analítica | DESCARTES y FERMAT |
| 1687 | Cálculo infinitesimal | NEWTON y LEIBNIZ |
| 1713 | Cálculo de probabilidades | BERNOULLI |
| 1797 | Geometría descriptiva | MONGE |

Física

| | | |
|---------|---|-----------|
| 1589 | Leyes sobre la caída de los cuerpos; péndulos | GALILEO |
| 1609-19 | Leyes s. mov. planetas | KEPLER |
| 1618 | Refracción de la luz | SNELL |
| 1638 | Leyes del mov. unif. acel. | GALILEO |
| 1661 | Ley de los gases | BOYLE |
| 1665 | Curvatura de la luz | GRIMALDI |
| 1675 | Cálculo de la velocidad de la luz | RÖMER |
| 1687 | Teoría de la gravitación universal | NEWTON |
| 1690 | Teoría ondulatoria de la luz | HUYGENS |
| 1728 | Aberración de la luz | BRANDLEY |
| 1738 | Hidrodinámica | BERNOULLI |
| 1755 | Ecuaciones generales de hidrodinámica | EULER |
| 1785 | Atracción y repulsión de cargas eléctricas y masas magnéticas | COULOMB |
| 1787 | Principio de conservación de la materia | LAVOISIER |
| 1792 | Electricidad animal | GALVANI |

Biología y química

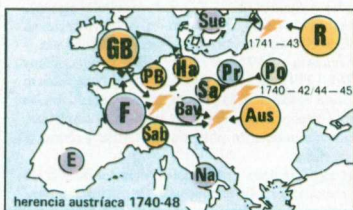
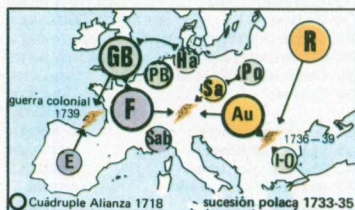
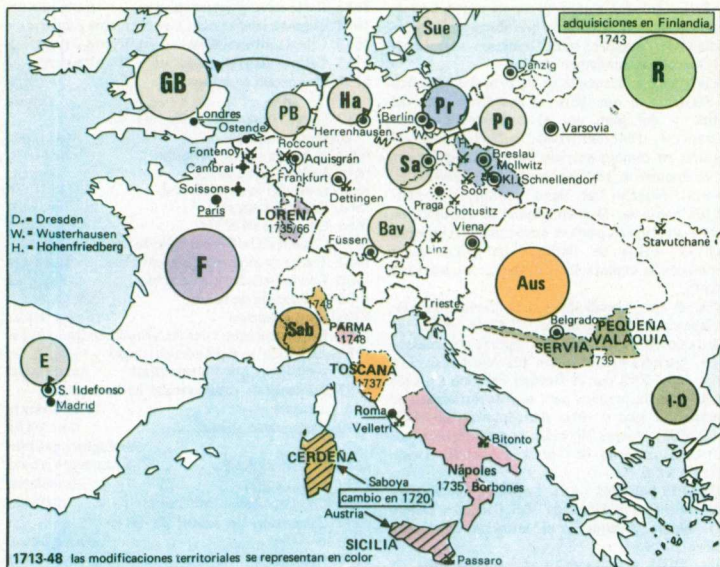
| | | |
|------|--------------------------------------|---------------------|
| 1677 | Espermatozoides | LEEUEWEN HOEK |
| 1727 | Sales de plata | SCHUZNE |
| 1735 | Gasificación de las especies | LINNEO |
| 1747 | Extracción de azúcar de la remolacha | MARGGRAF |
| 1766 | Hidrógeno | CAVENDISH |
| 1772 | Azoe (Nitrógeno) | RUTHERFORD |
| 1774 | Oxígeno | SCHEELE y PRIESTLEY |
| 1780 | Teoría de la combustión | LAVOISIER |
| 1784 | Gas de alumbrado | MINCKELAERS |
| 1790 | Obtención artificial de la sosa | LEBLANC |
| 1796 | Cemento | PARKER |

Inventos (ss. XVII y XVIII)

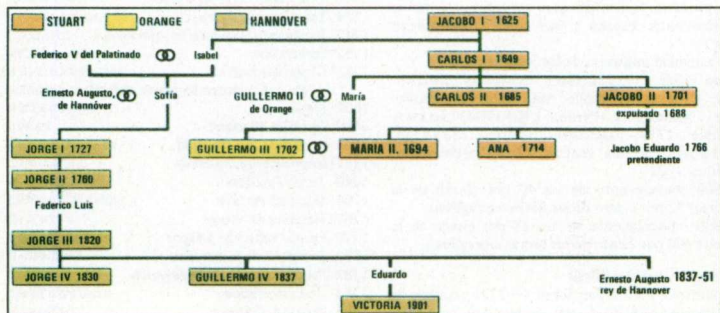
| | | |
|------|-----------------------------------|-------------|
| 1590 | Microscopio simple | JANNSEN |
| 1611 | Lentes astronómicas | KEPLER |
| 1642 | Máquina calculadora | PASCAL |
| 1643 | Barómetro de mercurio | TORRICELLI |
| 1657 | Reloj de péndulo | HUYGENS |
| 1663 | Manómetro | V. GUERICKE |
| 1671 | Máquina multiplicadora | LEIBNIZ |
| 1672 | Telescopio de espejo plano | NEWTON |
| 1714 | Termómetro de mercurio | FAHRENHEIT |
| 1742 | Escala centígrada de temperaturas | CELSIUS |
| 1752 | Pararrayos | FRANKLIN |
| 1783 | Globo aerostático | MONTGOLFIER |

Procedimientos técnicos, máquinas, aparatos

| | | |
|------|-----------------------------|-------------|
| 1662 | Lápiz | STHADTLER |
| 1680 | Marmita de vapor | PAPIN |
| 1693 | Porcelana (en Europa) | TSCHIRNHAUS |
| 1711 | Impresión en tricromía | LE BLOND |
| 1740 | Acero fundido | HUNTSMANN |
| 1764 | Máquina de hilar | HARGREAVES |
| 1769 | Máquina de vapor | WATT |
| 1770 | Primer vehículo a vapor | CUGNOT |
| 1778 | Campana de inmersión | SMEATON |
| 1783 | Procedimiento de pudelación | CORT |
| 1784 | Telar mecánico | CARTWRIGHT |
| 1795 | Prensa hidráulica | BRAMAH |
| 1796 | Litografía | SENEFELDER |



Alianzas, guerras y cambios territoriales en Europa, 1713-1740



Las Casas Stuart (Orange) y Hannover en Inglaterra

La política del equilibrio europeo (1713-1748)

Concluida la guerra de Sucesión española (-> 287), experimenta toda Europa un profundo deseo de apaciguamiento. Se intentan resolver pacíficamente las diferencias anglo-francesas y franco-austriacas mediante el mantenimiento del **equilibrio europeo** (= política pactista de conveniencias dinásticas, que se negocia entre Gabinetes procurando impedir el surgimiento de Coronas hegemónicas). Congresos, alianzas, repartos e intercambios territoriales se realizan por superior "razón de Estado" y al margen de los deseos de las poblaciones afectadas.-Los nuevos conflictos tienen su origen en

España. 1714: matrimonio de FELIPE V con ISABEL FARNESIO (-> 294). El cardenal Alberoni, quiere restaurar la hegemonía española en Italia en beneficio de los hijos de ISABEL. Aprovechando la gran guerra del Norte y la austrorrusa con los turcos,

1717 España declara la guerra a Austria y conquista Cerdeña y Sicilia (ha. 1719).

1718 Victoria naval inglesa sobre España en Passaro.

1720 Paz de La Haya (-> 294). Reconocimiento de los derechos de los infantes CARLOS (III) y FELIPE de España sobre Parma, Plasencia y Toscana (a los cuales renunciará el primero por el tratado de Viena de 1738 a cambio de Nápoles y Sicilia). Saboya cede Sicilia y recibe la Cerdeña austríaca.

Polonia. Tropas austríacas y rusas imponen en la **1733-35 guerra de Sucesión de Polonia** la elección del pretendiente austrorruso,

1733-63 AUGUSTO III de Sajonia, frente al candidato francés ESTANISLAO LESZCINSKI. Coalición franco-española (1.^{er} Pacto de Familia, -> 294). Francia, aprovechando su superioridad en el frente occidental (Italia), inicia por su cuenta (1735) conversaciones preliminares con Austria (reconocimiento de la Pragmática Sanción en favor de MARIA TERESA), que desembocan en el

1738 tratado de Viena: ESTANISLAO LESZCINSKI obtiene la **Lorena** que a su muerte (1766) pasa a Francia; FRANCISCO de Lorena, casado con MARIA TERESA en 1736, recibe el ducado de Toscana; Nápoles y Sicilia pasan al infante CARLOS de España (->295); Palma y Plasencia a Austria.

Austria. Pese a la Pragmática Sanción en favor de MARIA TERESA (-> 281) estalla la

1740-48 Guerra de Sucesión austríaca, provocada por la invasión de Silesia por FEDERICO II de Prusia (->281). Sajonia y Baviera se atribuyen derechos al trono austriaco.-Alianza franco-prusiana:

1740-1742 1.^a Guerra de Silesia. Victorias prusianas en Mollwitz y Chotusitz; avance franco-bávaro sobre Praga y Linz. En la

1741 Dieta de Presburgo MARIA TERESA (-> 281) obtiene el apoyo de los húngaros.-CARLOS ALBERTO de Baviera toma Linz y se hace proclamar emperador de Austria con el nombre de CARLOS VII (1742-1745).

1742 Paz separada de Breslau, por la que MARIA TERESA renuncia a Silesia, se vuelve contra Baviera y se alia con Saboya, Sajonia y Gran Bretaña.

1743 El "Ejército Pragmático" (Austria) vence en Dettingen a los franceses. Segunda alianza franco-prusiana:

1744-1745 2.^a Guerra de Silesia. Tras las victorias prusianas de Soor y Hohenfriedberg.

1745 Paz de Dresde: Austria renuncia definitivamente a Silesia en favor de Prusia. En la paz de Füssen,

1745-65 Baviera reconoce al emperador FRANCISCO I (de Lorena). Prosigue la guerra austro-británica contra España y Francia (victorias francesas de Roccauz y Fontenoy) hasta la

1748 Paz de Aquisgrán: Francia restituye los Países Bajos austríacos y los territorios coloniales británicos. Los ducados de Parma y Plasencia y Guastalla pasan al infante FELIPE de España; Saboya obtiene parte del Milanésado.

El "Ancien Régime" en Francia

1715-1774 Luis XV (5 años). Pese a las deudas del Estado por las guerras de LUIS XIV (-> 285), el regente FELIPE DE ORLEANS (1715-1723) mantiene una Corte suntuosa. Intento de saneamiento financiero del escocés JOHN LAW con la

1716 fundación del primer Banco de Estado (que emite papel moneda) y con la creación de Sociedades por acciones (Compañía de las Indias Occidentales) para la explotación de las colonias.

1718-19: fiebre especuladora derivada de la concesión de créditos, que produce la

1720 inflación de papel moneda y la **bancarrota** del Estado francés (simultánea a la de Inglaterra).

1726-1743 Últimos éxitos políticos del cardenal FLEURY. Crece la influencia de las favoritas (marquesa de POMPADOUR, condesa DU BARRY). Las clases privilegiadas (clero y nobleza) impiden las reformas financieras del ministro MACHAULT.

1771 El canciller MAUPEOU reemplaza los Parlamentos provinciales por tribunales de justicia.

Cultura. Máximo esplendor del rococó. Poesía pastoral; auge de la ópera cómica. Refinado rebuscamiento en el vestir (pelucas, cintas, espadas doradas, tricrinos), y en la decoración de interiores (espejos dorados, porcelanas, tapices). Apogeo de la **pintura rococó** francesa: WATTEAU [1648-1721], BOUCHER [1703-1770], FRAGONARD [1732-1806].

El Estado burocrático-militarista prusiano

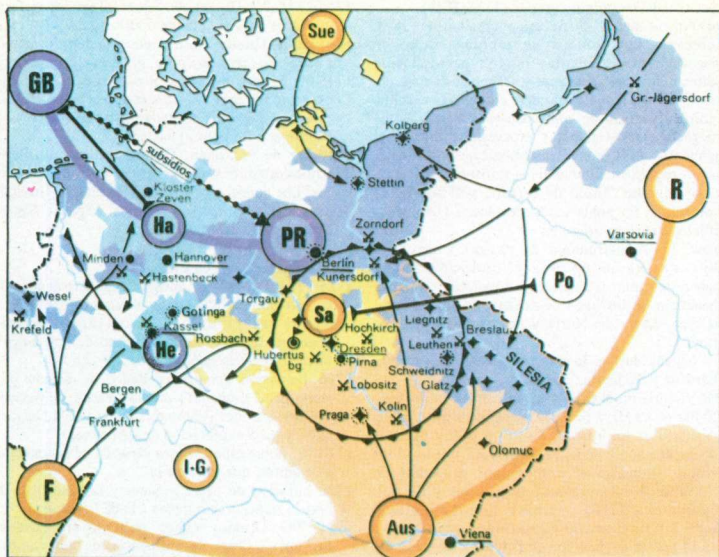
1713-1740 Federico Guillermo I crea un **Estado militarista y burocrático**. Exige obediencia incondicionada: "El alma es de Dios; **todo lo demás me pertenece**".

1722 Directorio general.

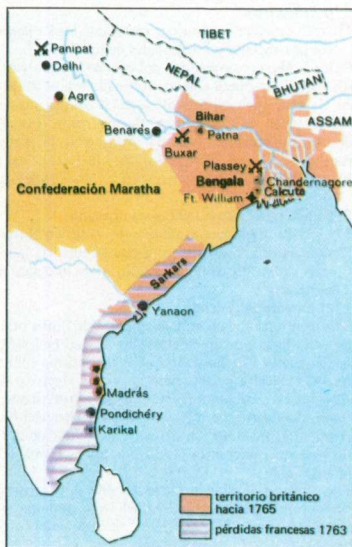
Desarrollo del comercio. Repoblación de Prusia oriental (diezmada por epidemias) con 15 mil emigrantes salzburgeses. Lucha contra el analfabetismo (edicto de 1717). Reforma del ejército, cuyos efectivos son elevados a 83 mil hombres. El "**rey sargento**" figura al frente del cuerpo de oficiales, todos pertenecientes a la nobleza. Instauración del servicio militar obligatorio para los campesinos (1733); disciplina férrea de la infantería.

Tras fuertes tensiones entre el rey y el príncipe heredero, **Federico** [1712-1786], éste termina por someterse en 1730 (después de un intento de huida).

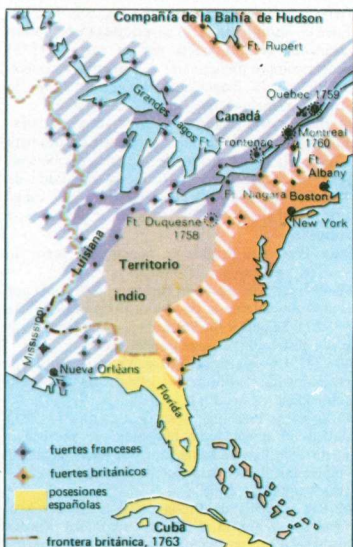
En 1736 el príncipe establece su propia Corte en el palacio de Rheinsberg, dedicándose a estudios literarios y filosóficos (->311).



Guerra de los Siete Años en Europa



Guerra anglo francesa en la India



Guerra anglo-francesa en Norteamérica

La guerra de los Siete Años (1756-63)

Con la paz de Aquisgrán (1748) no se resuelven las tensiones europeas. Permanecen los focos de inestabilidad: inconfesamiento de MARIA TERESA de Austria por la pérdida de Silesia; conflicto de intereses entre las compañías comerciales francesas e inglesas; rivalidades coloniales en América. Los resultados de esta nueva guerra (que se desarrollará simultáneamente en Europa y ultramar) favorecerán a Inglaterra, mientras que para Francia van a suponer el derrumbamiento de su primer imperio colonial.

Guerra colonial francobritánica (1754/55-1763)

América del Norte. La creciente inmigración aumenta la presión de los 400 mil colonos británicos sobre los territorios franceses, escasamente poblados pero bien protegidos por fortines. Las constantes escaramuzas se transforman d. 1754 en graves conflictos armados en el valle del Ohio. -Los éxitos iniciales de los franceses provocan en Inglaterra la caída del gobierno *whig*.

1757-1761 WILLIAM PITT el Viejo (conde de CHATHAM) asume la dirección de la política inglesa: ayuda financiera y militarmente a Prusia con el fin de debilitar la posición francesa en la guerra continental (v. infra) y bloquea los puertos franceses.

1758 Incidentes entre colonos franceses e ingleses en el valle del Ohio provocan la ruptura de hostilidades: los ingleses conquistan Fort Lonisbourg y Fort Duquesne (Pittsburgh).

1759 Avance inglés sobre el río San Lorenzo y toma de **Quebec**. La conquista de **Montreal** (1760) permite a los ingleses penetrar hasta la región de los Grandes Lagos.

Indias Occidentales. En las Antillas francesas los ingleses conquistan Guadalupe en 1759 y la Martinica en 1762. Tras la entrada de España en la guerra junto a Francia, en 1762, Gran Bretaña combate también en Cuba y Filipinas: ocupación de La Habana y Manila.

África Occidental y costa atlántica. Ha. 1760 los ingleses conquistan todas las bases francesas en Senegambia, obtienen victorias navales (Lagos, Quiberon) y atacan por sorpresa los puertos franceses.

India. Al principio de la campaña Francia logra algunas victorias: toma de Calcuta y dominio de la India meridional (excepto Madrás). Pero el inglés **ROBERT CLIVE** organiza la resistencia, y aprovechando las rivalidades de los príncipes indios reconquista Calcuta.

1757 Victoria inglesa de Plassey: queda asegurada la soberanía británica en la India. Fin de la expansión francesa en territorio hindú.

1763 Paz de París (-> 295): Francia cede a Gran Bretaña el Canadá, Cabo Bretón y Senegambia; España entrega la Florida. A su vez Francia cede a España la Luisiana, como compensación.

Guerra de Silesia (1756-1763)

El conde KAUNITZ-RIETBERG, canciller de Austria d. 1753, induce a MARIA TERESA a firmar un compromiso político con Francia con el fin de formar un frente común antiprusiano. FEDERICO II de Prusia, responde firmando con Gran Bretaña la

enero 1756 Convención de Westminster para la defensa de Hannover (territorio único dinásticamente a la corona inglesa). Este tratado inaugura la

inversión de los sistemas de alianza continentales.

mayo 1756 Tratado de Versalles: ingresan en la alianza austro-francesa Rusia, Sajonia, Suecia y el Imperio (excepto Hannover, Hesse-Kassel y Brunswick). FEDERICO II, conoedor de los planes aliados para 1757, se adelanta a sus enemigos:

agosto 1756 invasión de Sajonia, que queda convertida en base de operaciones prusianas tras la capitulación de Pirna.

Curso de la guerra. Prusia lucha con fortuna desigual contra una coalición superior en cuanto a potencia demográfica.

1757-1758 Los ejércitos prusianos pasan a la ofensiva y logran victorias sobre Francia (Rossbach), Rusia (Zomdorf) y Austria (Leuthen); pero son derrotados en Gross-Jägerdorf (ocupación rusa de la Prusia oriental), Kolin (fundación de la Orden de MARIA TERESA) y Hochkirch (por el general austríaco VON DAUN).

Apoyo británico a Prusia con PITT ("Canadá se gana en Silesia"). FERNANDO de Brunswick, al servicio de Inglaterra, rechaza ataques franceses en el oeste y gana las batallas de Krefeld (1758) y Minden 1759. Pero Gran Bretaña, una vez logrados sus objetivos en ultramar, suspende el apoyo a Prusia tras la caída de PITT (1761) y la muerte del rey JORGE II (octubre 1760):

1759-1761 FEDERICO II pasa a la defensiva. Los ejércitos unidos de Austria y Rusia aniquilan a las tropas prusianas en la

1759 batalla de Kunersdorf. Pero la indecisión austro-rusa salva a Prusia del desmoronamiento total. En 1760 Austria y Rusia ocupan respectivamente Sajonia y Brandenburgo (saqueo de Berlín). Pese a las victorias de FEDERICO II en Liegnitz y Torgau (1760) la situación económica de Prusia se hace insostenible (emisión de moneda devaluada para remediar los apuros financieros); a su vez las deudas del Estado austríaco pasan de 49 a 136 millones de libras.

1762 Rusia abandona la coalición tras la muerte de la zarina. Su sucesor, PEDRO III, se alia con FEDERICO, pero es asesinado ese mismo año y su mujer y sucesora CATALINA II (> 309) renuncia a la guerra.-Agotados sus recursos humanos y económicos, Francia y Suecia abandonan también la coalición; Austria, aislada, tiene que iniciar negociaciones, que desembocan en la

1763 Paz de Hubertsburgo entre Prusia, Austria y Sajonia (sin cambios territoriales de importancia).

Consecuencias. El equilibrio europeo se resiente ante la presencia de una **quinta potencia: Prusia**. Aumenta la influencia de Rusia; las derrotas de Francia fomentan la dura crítica interna al "Ancien Régime"-Inglaterra se afirma como primera potencia marítima y colonial, desplazando a Francia por la Paz de París de 1763 (complemento del Tratado de Hubertsburgo), firmada entre Inglaterra, Francia y España (que ha intervenido en la contienda por haber suscrito el 3.º pacto de Familia, -> 295). La rivalidad entre Austria y Prusia (= dualismo alemán) condicionará la política alemana hasta la llamada "solución de Bismark", en 1866 (exclusión de Austria); la figura de **Federico II el Grande, despierta, por primera vez, un sentimiento patriótico común entre los pueblos alemanes.**



Polonia en el s. XVII



1ª partición, 1772
Adquisiciones rusas, prusianas y austriacas



2ª partición, 1793
Expansión prusiana y rusa



3ª partición, 1795
Partición de Polonia



El gran ducado de Varsovia



La Polonia del Congreso

Auge político de Rusia d. 1763

1764-1780 El conde PANIN, ministro del Exterior de CATALINA II (-> 311), dirige la política rusa.

1764 Alianza con Prusia (que apoya la elección del candidato ruso PONIATOWSKI al trono de Polonia).

Polonia es ahora un protectorado ruso encubierto. Formación de la federación de Bar y guerra civil (1768-73): intervención turca a favor de los nacionalistas polacos, lo que provoca la

1768-74 1.ª guerra ruso-turca. Austria reacciona ante la ocupación rusa de Moldavia y Valaquia aliándose con Turquía. Prusia suscribe el pacto de San Petersburgo (al que más tarde se une Austria), como consecuencia del cual se produce la

1772 1.ª partición de Polonia. Los rusos renuncian al principado del Danubio. Los federados de Bar quedan impotentes ante las tres potencias y Rusia puede centrarse en la guerra contra Turquía en el mar Negro.

1770 Victoria de la escuadra rusa del Báltico en Chesme, que sella la decadencia turca. Por la

1774 paz de Kütschük-Kainardschi Rusia anexiona el Azov y se convierte en potencia protectora de los países ortodoxos balcánicos.

1783 Anexión de Crimea.-**Potemkin** [1736-1791], favorito de la zarina e inspirador de su política, organiza la **Nueva Rusia:** construcción de la flota del mar Negro, fundación de ciudades y pueblos (Jerson, 1778; Sebastopol, 1784).-Aliada a Austria,

1787-92 2.ª guerra de Rusia contra Turquía. Las fuerzas rusas están dirigidas por el mariscal de campo príncipe **Suvorov** [1729-1800].

1792 Paz de Jassy: la franja costera entre el Dniéster y el Bug pasa a Rusia.

El dualismo alemán d. 1763

Ante el creciente poderío ruso Prusia y Austria tratan de ganarse, alternadamente, el apoyo de la Corte de San Petersburgo.

1765-1790 JOSE II (-> 311) intenta reforzar la posición de Austria en el Imperio tras la extinción de la Casa de WITTELSBACH en 1777. Su proyecto de intercambios territoriales con el heredero CARLOS TEODORO del Palatinado (permuta de la Baja Baviera y el Palatinado Superior por la Austria anterior) provoca la

1778-79 Guerra de Sucesión bávara: invasión prusiana de Bohemia, MARIA TERESA obliga a JOSE a renunciar a su política:

1779 Paz de Teschen (garantizada por Rusia) por la cual Austria se conforma con la anexión de la región del Innviertel.-JOSE II trata ahora de conseguir sus objetivos mediante la

1781 alianza con Rusia. Al proyecto de cambiar Baviera por Bélgica responde FEDERICO II con la

1785 formación de la Liga de los príncipes alemanes por el mantenimiento del tratado de Westfalia (-> 271). Impotente para imponer su política a Prusia, por la

1790 Convención de Reichnbach Austria cede a las exigencias prusianas de poner fin a su

1787-91 guerra con Turquía:

1791 Paz de Sistowa. Pese a la victoria austríaca en Fokschani y a la posterior conquista de Belgrado, el tratado de Sistowa no representa para Austria ninguna ventaja territorial importante.

La partición de Polonia (1772-1795)

1764-1795 ESTANISLAO II PONIATOWSKI, favorito de CATALINA II (-> 311), resulta elegido rey de Polonia bajo presión rusa. Trata de implantar algunas reformas con el fin de frenar el desorden interior y hacer progresar el país. Pero Rusia pone bajo su protección a los disidentes (no católicos) y a los nobles de la oposición, que se agrupan en la

1767 Confederación de Sluzk y Radom. Se impide cualquier restricción al *Liberum veto* (-> 265).

1768 Confederación de Bar (1768), que se opone a la anterior y está integrada por nobles nacionalistas que se apoyan en el Imperio turco. Los confederados de Bar son derrotados en la guerra civil por la primera Confederación (que recibe ayuda rusa).

1769 Austria ocupa el territorio de Spis (-> 209), polaco d. 1412, y para evitar la guerra con Rusia accede (pese a la oposición de MARIA TERESA) al

1772 tratado de S. Petersburgo: 1.ª partición de Polonia. Las potencias participantes exigen el mantenimiento de la monarquía electiva, de los derechos de la nobleza y del *Liberum veto*. Aprovechando la guerra de Rusia con Turquía y Suecia (1788-1790) la

1788-91 Dieta de los Cuatro Años decide transformar la monarquía en hereditaria y constitucional, lo cual queda solemnemente proclamado en la

1791 Constitución de mayo (inspirada en la francesa -> II, 19). La oposición, instigada por Rusia, reacciona formando en 1792 la Confederación de Targowice, a la que ESTANISLAO II es obligado a adherirse. Con el fin de "restablecer el orden" se procede entonces a la

1793 2.ª partición de Polonia (aprobada por la "Dieta muda" de Grodno). Los levantamientos patrióticos de Vilna y Varsovia desencadenan una

1794 Sublevación general acaudillada por el héroe nacional TADEO KOSCIUSZKO [1746-1817] y aplastada por tropas prusianas y rusas (SU VOROV).

1795 3.ª partición de Polonia: desmembramiento del reino.-Al mando del general DOMBROWSKI [1755-1818] las tropas polacas luchan junto a NAPOLEÓN, que funda el

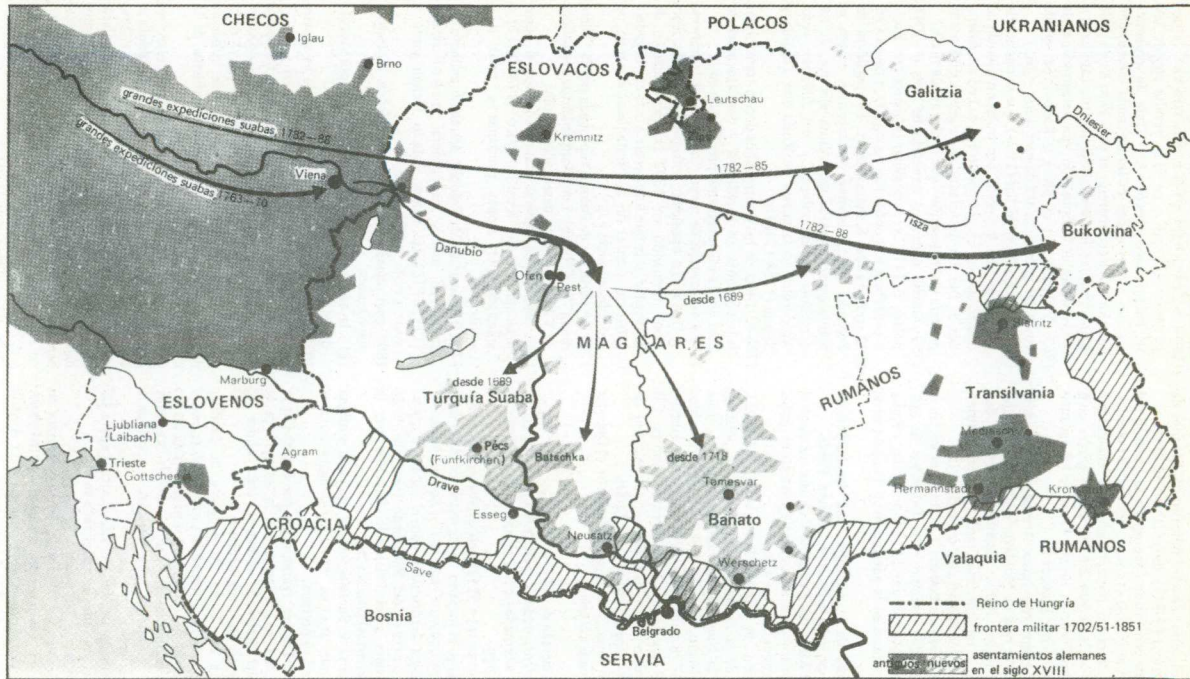
1807 gran ducado de Varsovia. Pero tras la derrota napoleónica,

1815 la paz de Viena une Polonia a Rusia por vínculo dinástico. Después de un fracasado

1830-31 levantamiento patriótico, Polonia es anexionada, como provincia, a la Corona del zar.

En París, centro de la emigración polaca, los poetas Adam Mickiewicz [1798-1855], SLOWACKI [1809-1849], KRANSINSKI [1812-1859] y el compositor Federico Chopin [1810-1849] se esfuerzan por hacer sentir a los europeos el problema de la independencia polaca.

Consecuencias. El movimiento patriótico polaco no puede ser sofocado: ya entrado el s. XIX Polonia se convertirá en un foco de inestabilidad europea.-Prusia mantiene bajo su soberanía a una minoría polaca, lo que dará origen a tensiones y a antagonismos nacionales constantes, creando un problema permanente en la Europa oriental.-Rusia avanza sus fronteras hacia el oeste: a partir de 1795 limitará con Prusia y Austria, lo que va a constituir un nuevo factor en el juego del equilibrio continental.



Nuevas colonias en la región del Danubio después de las guerras contra Turquía en el s. XVIII

Las ideas racionalistas y humanitaristas de la época (Ilustración, -> 292) influyen también en la praxis política europea. La teoría del origen divino del poder declina ante una **nueva concepción del Estado**, entendido ahora como un hecho artificial, creado por el hombre y entregado, mediante **contrato** (revocable), al soberano. La función del monarca -que detenta todo el poder- es proporcionar la felicidad a los súbditos, aunque sin su participación ("=todo para el pueblo, pero sin el pueblo"). Los despotas ilustrados gobiernan mediante una burocracia modernizada y tienden a establecer sistemas jurídicos ordenados. La contradicción que supone la admisión de ideas emanadas de la burguesía y el intento de realizarlas sin su participación quedará evidenciada con la Revolución Francesa y sus secuelas: al asumir la burguesía d. 1789, directamente, el ejercicio del poder.

Prusia

Federico II el Grande (1740-1786), amigo de VOLTAIRE, decreta la abolición parcial (total: 1754) de la tortura como primer acto de gobierno. Continúa la obra reformadora de su padre (-> 305).

Economía y sociedad. Desarrollo de las industrias de la seda, azúcar, papel, cristal y porcelana, y de la minería; creación de un departamento de Industria y Comercio (1749). Presupuestos fijos; monopolio estatal sobre el café, el tabaco y la sal.-Todas las clases deben servir al Estado, cuya cabeza, el **rey**, legisla, inspecciona y controla; la **nobleza** (terrateniente) proporciona jefes militares y altos funcionarios; la **burguesía** comercial e industrial asume el peso de los impuestos, al tiempo que recibe protección arancelaria; los **campesinos** permanecen en servidumbre hereditaria (forma particular de la servidumbre de la gleba). **Colonización interna.** Desecación de las tierras pantanosas del Oder, Warthe y Netze; construcción de carreteras y canales; creación de 900 nuevos pueblos con 300 mil colonos.

La **reforma jurídica**, iniciada por SAMUEL VON COCCEJI [1679-1755], convierte a Prusia en un Estado de derecho; tras la abolición de la tortura (v. supra) se suprime la ingerencia de la Corona en la instrucción judicial y en la venta de cargos; queda implantada la **igualdad ante la ley** y proclamada la independencia judicial (separación de poderes). En 1794 entra en vigor el Código de Derecho Civil y Penal de KARL GOTTLIEB SUAREZ.

Austria

La emperatriz MARIA TERESA (-> 281) (1740-1780) sigue el ejemplo reformista de su adversario, el rey prusiano, si bien tropieza con mayores dificultades internas (debidas al mosaico étnico, social, político y económico del Imperio). Implanta en el área propiamente austríaca y en Bohemia sistemas burocráticos modernos: creación de departamentos provinciales; impuesto general (que afecta también a la nobleza y a la Iglesia) sobre bases estadísticas; "Catastro Teresiano".

Derecho. Limitación de derechos a judíos y protestantes; control estatal sobre la Iglesia (=Placet regium para los decretos papales). Código penal unificado (=Nemesis Theresiana, 1768). Abolición de la tortura (1776).-**Enseñanza.** Creación de colegios elementales y profesionales, de academias militares (Wiener-Neustadt) y de escuelas técnicas y comerciales. Con la

extinción de la Compañía de Jesús (1773) desaparece el monopolio pedagógico de los jesuitas.-**Colonización interna.** D. 1748, inmigración de suabos para colonizar los territorios del sudeste.-Con el fin de reforzar la unidad del Estado se emprenden reformas radicales bajo

1765-1790. José II (-309) (ha. 1780 corregente de Austria con su madre): centralización administrativa y cultural (el alemán es declarado única lengua oficial del Imperio).

1780-85 Abolición de la servidumbre de la gleba y de las corporaciones. Edicto de tolerancia para las confesiones religiosas. Autorización de ingreso en la Universidad a los judíos. Protección a la burguesía; ennoblecimiento de comerciantes, industriales y banqueros. Desaparición de las diferencias legales estamentales.

Reforma eclesiástica. Supresión de los Ordenes contemplativos (1300 conventos); remuneración estatal de los sacerdotes. Fundación de escuelas e instituciones benéficas (hospitales, orfanatos, manicomios, asilos para ciegos). Matrimonio civil.-El **josefismo** (-independencia de los Sínodos nacionales con respecto al Vaticano y sujeción de la Iglesia al Estado), puesto en práctica con el apoyo del cardenal HERSAN y del beneditino RAUTENSTRAUCH, fracasa; pero sus tesis influirán durante el s. XIX.

Consecuencias del centralismo. Las nacionalidades defienden sus tradiciones y derechos frente a la creciente intromisión del poder central.

1787 Sublevación de los Países Bajos austríacos, origen de agitaciones en Hungría.

1790 Creación de la Confederación de las Provincias Belgas Unidas.-El sucesor de JOSE II,

1790-1792 LEOPOLDO II, interrumpe abiertamente el proceso reformista.

Rusia

Catalina II la Grande (-> 309) (1762-1796) difunde la Ilustración. Asentamiento de campesinos alemanes a orillas del Volga (1764) y en Crimea. Abolición de la tortura judicial (1767). Tras la

1755 fundación de la Universidad de Moscú, promovida por LOMONOSOV [1712-65], se elabora un proyecto de escuelas primarias y medias que no llega a realizarse.

1773-74 Sublevación de los cosacos, dirigidos por PUGATSCHOV.

1775 Gobierno autocrático. Revitalización del Senado y creación del Consejo Imperial (= *Imperatorski Soviet*), organismo asesor de la emperatriz.

1785 Promulgación de la **Carta de la nobleza**, que refrenda jurídicamente los privilegios de los nobles.

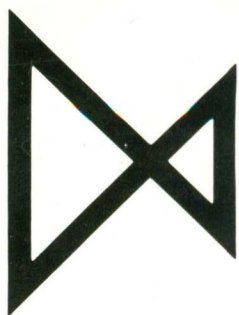
Dinamarca

El médico alemán STRUENSEE lleva a cabo reformas, pero es depuesto en 1772 y ejecutado. Posteriormente el conde BERNSTORFF [1735-1797] logra la 1788 abolición de la servidumbre.

Baden

CARLOS FEDERICO [1746-1811], ejemplo de príncipe alemán de la Ilustración, decreta la abolición de la servidumbre (1783).

España (-> 295); Portugal (-> 297).



Libro de bolsillo Istmo

Colección Fundamentos

FREE**LIBROS.ORG**

Una nueva fórmula para comprender

la Historia a través

de su desarrollo político,

social, económico, bélico y cultural.

Las claves de este desarrollo

se encuentran en todo momento

contrastadas con su marco geográfico

gracias a un abundante material

(mapas a todo color,

planos, diagramas, etc.)

que hace posible

la fácil síntesis de los datos

ordenados cronológicamente

en el texto.

La obra, original de Kinder y Hilgemann,

ha sido enriquecida con numerosas

ampliaciones relativas

a la historia de la

Península Ibérica

y del Continente Americano.